INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N.º 8
MES DE AGOSTO (30/08/2025)

PERIODO: 01 DE AGOSTO DE 2025 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO.

CONTRATO No PN DILOF No. 06-5-10329-24
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

BOGOTÁ, SEPTIEMBRE 01 DE 2025

Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador*	
Vobo.	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN 4
1. ANTECEDENTES 4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO DE REFORZAMIENTO 6
4. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO 7
4.1 DE LA INTERVENTORIA 7
4.2 DE LA CONSULTORIA 8
4.3 ACTAS SUSCRITAS 9
4.3.1 ACTAS DE INTERVENTORIA 9
4.3.2 ACTAS DE CONSULTORIA 9
5 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 9
5.1 CONTROL DE PÓLIZAS 9
5.1.1 PÓLIZAS DE INTERVENTORIA 9
5.1.2 PÓLIZAS INICIALES DE INTERVENTORIA 9
5.1.3 PÓLIZAS INICIALES DE CONSULTORIA 10
Derivada de Cumplimiento. 10
4.1.1 PÓLIZAS MODIFICADAS DE CONSULTORIA 10
5 INFORME EJECUTIVO 11
6 TRAZABILIDAD DE LA CORRESPONDENCIA 11
6.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA 11
6.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA 16
7 CONDICIONES LABORALES 23
7.1 CONDICIONES CLIMÁTICAS 23
7.2 CONDICIONES TÉCNICAS, 23
7.3 ADMINISTRATIVAS, 23
7.4 FINANCIERAS, 24

7.5 JURÍDICA Y AMBIENTAL 25
7.6 OBSERVACIONES TÉCNICAS 25
7.7 OBSERVACIONES JURÍDICAS ADMINISTRATIVAS 26
8. ACTIVIDADES EJECUTADAS –EN EL PERIODO REPORTADO. / 26
9. ACTIVIDADES ADICIONALES 26
10. ESTADO DEL AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 27
10.2 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 27
10.3 CONTROL DE AVANCE PROGRAMACIÓN 28
10.4 SEGUIMIENTO PROGRAMACIÓN CONTRATO CONSULTORÍA 28
11. ATRASOS – TIEMPO 30
12. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO INTERVENTORIA 30
13. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 32
13.2 OBLIGACIONES DEL INTERVENTOR 32
14. AREA SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) 37
15. REGISTRO FOTOGRÁFICO 37
16. PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO 38
17. ACTAS DE INICIO 38
18. INFORMES SEMANALES INTERVENTORÍA 38
19. INFORMES SEMANALES CONSULTORÍA 38
20. INFORME MENSUAL DE CONSULTORÍA 39
21. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 39

INTRODUCCIÓN

Este informe corresponde al periodo 01-08-2025 al 31-08-2025 de las labores desarrolladas por la interventoría mediante el contrato de interventoría No 06 – 5 – 10329 - 24, cuyo objeto es: es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "el cual está siendo ejecutado por el contratista UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

El presente informe se desarrolla de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato.

El alcance general de los trabajos de esta interventoría consiste en el Análisis de los estudios de Vulnerabilidad sísmica y estructural, estudios y diseños de reforzamiento, estudios y rediseños de las diferentes redes del edificio, rediseños arquitectónicos, estudio de suelos y manejos de cimentación, topografía, licencias y permisos, que adelanta el Consultor ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S de la Dirección General de la Policía Nacional, localizada en la ciudad de Bogotá, Carrera 59 #26-21.

1. ANTECEDENTES

A la fecha ha surtido efecto la solicitud de prorroga la cual se formalizo mediante el Modificatorio No 1, y Prorroga No 2 tanto para el contrato de INTERVENTORIA, como para el contrato de CONSULTORIA.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato de interventoría No 06 – 5 – 10329* – 24 busca realizar la INTERVENTORIA del contrato de la consultoría No. 06-3-10280-24, celebrado entre la Policía Nacional y la FIRMA ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S el cual tiene por objeto: "ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL. , INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO", cumpliendo con toda la normativa colombiana vigente.
Esta INTERVENTORIA se encuentra realizando un análisis del estudio de CONSULTORIA de reforzamiento estructural de la edificación existente de la dirección de la Policía Nacional sede localizada en la ciudad de Bogotá, Carrera 59 #26-21.labores consistentes en hacer inicialmente los levantamientos topográficos, arquitectónicos, redes de servicios públicos, redes de voz y datos, elementos electromecánicos, levantamiento estructural , estudios de patología, geotecnia, y análisis de vulnerabilidad; productos que fueron recibidos por la

INTERVENTORIA y al corte del presente informe tan solo se encuentra pendiente el ajustes a las observaciones efectuadas y pendientes del Estudio Geotécnico producto C.1.6.
En la actualidad la INTERVENTORIA hace el seguimiento a la elaboración once (11) productos así:

SEGUNDA ENTREGA 30-08-2025
C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural
TERCERA ENTREGA 30-09-2025
C.3.2 Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios
C.3.3 Diseños Mecánicos
C.4.1 Diseños Bioclimáticos
CUARTA ENTREGA 30-10-2025
C.2.2 Plan de Contingencia Telemática
C.2.3 Plan de Manejo Ambiental
C.3.1 Diseños de las Redes de Voz y Datos
C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apartalamiento y Sistemas de Iluminación
ENTREGA FINAL 30-11-2025
C.4.2. Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario
C.4.3. Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble
C.4.4. Licencias y/o Permisos

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO DE REFORZAMIENTO



LA CIUDAD DE BOGOTÁ, CARRERA 59 #26-21.

4. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

4.1 DE LA INTERVENTORIA

	Contrato No.	PN DILOF No. 06-5-10329-24
	CONTRATANTE	POLICIA NACIONAL – DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
	NIT	800 141 397 - 5
	REPRESENTANTE LEGAL Y/O DELEGADO	Brigadier General OLGA PATRICIA SALAZAR SANCHEZ
	CC CEDULA DE CIUDADANÍA No	CC No 23.350.892 BOAVITA Boyacá.
	CARGO	DIRECTORA LOGISTICA Y FINANCIERA
	DISPOSICION DE NOMBRAMIENTO	Decreto 0984 del 20 de junio 2023
	RESOLUCION DE DELEGACION	Resolución No 0579 del 28 de febrero 2024
	OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "
	CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS NIT No: 899 999 230 – 7 DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EXTENSION Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS – IDEXUD: ROBERTO FERRO ESCOBAR CC No 79.657.603 de Bogotá D.C. CIUDAD DE NOTIFICACION: Bogotá D.C, Calle 35 No 7-25 piso 13 Edificio Caxdac.Telefono PBX (601)3239200 Ext.9300 EMAIL: idexud@udistrital.edu.co
	Valor inicial del contrato:	DOSMIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS - $ 2-150.000.000 m/l
	FECHA INICIO	28/12/2024
	FECHA TERMINACION	31/10/2025
	Plazo de ejecución modificado	337 DIAS-
	Prorrogas:	
	Prorroga No 2	30/11/2025
	Nueva fecha terminación	30/11/2025
	Modificatorios:	
	Modificatorio No 1	22/08/2025
	Otros:	
	Forma de Pago:	PAGO ACTAS PARCIALES Y FINAL
	Valor facturado	**$ 537.500.000**

4.2 DE LA CONSULTORIA

CONTRATO DE CONSULTORIA	
CONTRATO No PN DILOF 06-3-10280-24 OBJETO; "ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL., INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "	
CONSULTOR:	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
CONTRATO No	PN DILOF 06-3-10280-24
VALOR INICIAL	3,724,334,479.00
VALOR ADICION 1	
VALOR ACTUALIZADO	**$ 3,724,334,479.00**
FECHA FIRMA CONTRATO	31/10/2024
PLAZO INICIAL:	10 meses 7 días
PLAZO ACTUALIZADO CON PRÓRROGA Y SUSPENSIONES:	
FECHA DE FIRMA PRORRÓGA 1	29/12/2024
MODIFICATORIO No 1	22-08-2025
PRORROGA 2	22-08-2025
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	
FECHA DE REINICIACION 1	
FECHA DE INICIACIÓN:	26-12-2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-10-2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	30-11-2025
VALOR EJECUTADO	1.247.970.612
VALOR POR EJECUTAR	
VALOR FACTURADO- FE No AVE 1400 17-06-2025	$ 1.247.970.612
VALOR POR FACTURAR	

4.3 ACTAS SUSCRITAS

4.3.1 ACTAS DE INTERVENTORIA

ACTA	FECHA
ACTA DE INICIO	28 DE DICIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA No. 1	29 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA DE RECIBO PARCIAL No 1	13 DE JUNIO DE 2025

4.3.2 ACTAS DE CONSULTORIA

ACTA	FECHA
ACTA DE INICIO	26 DE DICIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA No. 1	29 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA DE ENTREGA PARCIAL No1	13 DE JUNIO 2025

5 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

5.1 CONTROL DE PÓLIZAS

5.1.1 PÓLIZAS DE INTERVENTORIA

GARANTÍAS DE LA INTERVENTORIA FECHA EXP 13-01-2025						
AMPARO	NUMERO DE PÓLIZA	VIGENCIA			VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	NB-100363300	18/12/2024		30/04/2026	430.000.000.00	MUNDIAL DE SEGUROS
CALIDAD DEL SERVICIO	NB-100363300	31/10/2025		31/10/2030	1.075.000.000.00	MUNDIAL DE SEGUROS
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	NB-100363300	18/12/2024		31/10/2028	107.500.000.00	MUNDIAL DE SEGUROS

5.1.2 PÓLIZAS INICIALES DE INTERVENTORIA

GARANTÍAS DE LA CONSULTORÍA FECHA EXPE: 24-12-2024						
AMPARO	NUMERO DE PÓLIZA	VIGENCIA			VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	NB-100363300	18/12/2024		30/06/2025	430.000.000.00	MUNDIAL DE SEGUROS
CALIDAD DEL SERVICIO	NB-100363300	31/12/2024		31/12/2029	1.075.000.000.00	MUNDIAL DE SEGUROS
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	NB-100363300	18/12/2024		31/12/2027	107.500.000.00	MUNDIAL DE SEGUROS

- ACTUALIZACION DE POLIZAS EN TRAMITE.

5.1.3 PÓLIZAS INICIALES DE CONSULTORIA

GARANTÍAS DE LA CONSULTORIA 65-44-101234366 de la Compañía Seguros del Estado S.A. Se				
AMPARO	**NUMERO DE PÓLIZA**	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**
CUMPLIMIENTO	65-44-101234366	30/04/2026	$744.866.895,92	Seguros del Estado S. A
PRESTACIONES SOCIALES	65-44-101234366	31/10/2028	$186.216.723,98	Seguros del Estado S. A
CALIDAD DEL SERVICIO	65-44-101234366	31/10/2030	$1.862.167.239.80	Seguros del Estado S. A
Póliza de Seguro de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL **Derivada de Cumplimiento.**				
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES		31/03/2026	$520.000.000,00	Seguros del Estado S. A
CONTRATISTAS Y SUB CONTRATISTAS		31/03/2026	$520.000.000,00	Seguros del Estado S. A
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS IOS		31/03/2026	$520.000.000,00	Seguros del Estado S. A

4.1.1 PÓLIZAS MODIFICADAS DE CONSULTORIA

GARANTÍAS DE LA CONSULTORIA				
AMPARO	**NUMERO DE PÓLIZA**	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**
CUMPLIMIENTO				
PRESTACIONES SOCIALES				
CALIDAD DEL SERVICIO				

ACTUALIZACION DE POLIZAS EN TRAMITE (30/08/2025)

5 INFORME EJECUTIVO

A través de este documento, se expone la información referente a la ejecución del proyecto, durante el periodo comprendido entre el **01 de agosto 2025 al 31 de agosto de 2025** del proyecto Contrato Interadministrativo de Interventoría No. 06 – 5 – 10329 – 24, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO por un valor de DOS MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 2.150.000.000,00) y un plazo hasta el 31 de octubre de 2025. con la **POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA.**

Para el periodo reportado la actividad desde el punto de vista administrativo se centra en el proceso de recibo y entrega del PRODUCTO C.2.1 DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL; el cual estaba previsto para el 30-07-2028 pero con motivo de la solicitud de prorroga y modificación en la forma de pago aprobada mediante el MODIFICATORIO No 1, se aplazó para el 30-08-2025

6 TRAZABILIDAD DE LA CORRESPONDENCIA

6.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA

DESPACHADA AGOSTO			
FECHA	**DESTINO**	**ASUNTO**	**OFICIO No / DOCUMENTO**
01-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REQUERIMIENTO BALANCE CONTRACTUAL**	**DILOF-INT--REFOR-332-25 Email: viernes 1/08/2025 8:34 a. m.**
01-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**Respuesta al Oficio AVE-OF267PE400-2024 – SOLICITUD DE RADICACIÓN FORMAL DE DOCUMENTOS**	**DILOF-INT--REFOR-332-25 Email: viernes 1/08/2025 9:16 a. m.**
01-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**Seguimiento DILOF-INT-REFOR-263-25 OBSERVACIONES DE MODELOS DE LEVANTAMIENTO -BIM**	**DILOF-INT--REFOR-332-25 Email: viernes 1/08/2025 10:00 a. m..**
01-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**INFORME DE COLISIONES POR MODELO DE DISEÑO Y ENTRE ESPECIALIDADES PRIMERA ENTREGA ANTEPROYECTO**	**DILOF-INT--REFOR-336-25 Email: viernes 1/08/2025 10:11 a. m.**
01-08-2025	**IDEXUD. U.D. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.**	**SOLICITUD CONCEPTO JURIDICO informe IT-PE0400-012025-01 "ALCANCE COMPONENTE DE PAISAJISMO**	**DILOF-INT--REFOR-337-25 Email: viernes 1/08/2025 3:54**

			p. m.
01-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RESPUESTA OFICIO AVE-OF 265-PE400-2024 PAISAJISMO	DILOF-INT--REFOR-338-25 Email: viernes 1/08/2025 3:57 p. m.
01-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	REMISION DE OFICIO AVE-OF269-PE400-2024-SOLICITUD DE COORDINACIÓN DE REUNIÓN CON SUPERVISORES DE LA ENTIDAD ENCARGADOS DEL COMPONENTE DE REDES DE VOZ Y DATOS	DILOF-INT--REFOR-339-25 Email: viernes 1/08/2025 4:05 p. m..
04-08-2025	SUPERVISION DILOF	TRASLADO del DOCUMENTO "IT-PE0400-012025-01 – ALCANCES PAISAJISMO" y respuesta al CONSULTOR.	DILOF-INT--REFOR-340-25 Email: lunes 4/08/2025 2:16 p. m.
04-08-2025	SUPERVISION DILOF	ENTREGA DE INFORME MENSUAL 7 DE LA INTERVENTORIA	DILOF-INT--REFOR-341-25 Email: lunes 4/08/2025 5:06 p. m.
05-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENVIO ACTAS COMITÉ ELECTRICO - SOLICITUD DE FIRMAS	Email: martes 5/08/2025 12:28 p. m.
05-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	REMISON ACTA COMITÉ TECNICO No 22	Email: martes 5/08/2025 1:59 p. m.
06-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RESPUESTA OFICIO 207 DEL 20 DE JUNIO DE 2025, REVISIÓN ANALISIS PUSHOVER BLOQUE B1	DILOF-INT--REFOR-343-25 Email: miércoles 6/08/2025 1:17 p. m.
06-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RESPUESTA AVE-OF281-PE400-2024 DILOF-INT-REFOR-294-25 PARAMETRIZACIÓN PRESUPUESTO MT-CO0400-100625-01 Metodología del presupuesto	DILOF-INT--REFOR-344-25 Email: miércoles 6/08/2025 1:29 p. m.
06-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RESPUESTA AVE-OF270-PE400-2024 INFORME METODOLOGÍA V3 ACTUALIZADA Y AVANCE DE ACTIVIDADES PRESEUPUESTO	DILOF-INT--REFOR-345-25 Email: miércoles 6/08/2025 1:49 p. m.
06-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENVIO ACTAS COMITÉ AMBIENTAL - SOLICITUD DE FIRMAS	Email: miércoles 6/08/2025 3:19 p. m.
06-08-2025	SUPERVISION DILOF	RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL INFORME MENSUAL No.7 INTERVENTORIA	DILOF-INT--REFOR-346-25 Email: miércoles 6/08/2025 9:21 p. m.
08-08-2025	SUPERVISION DILOF	REUNION A SOLICITUD DE INFORMACIÓN REGISTRO DE PARÁMETROS ELÉCTRICOS	DILOF-INT--REFOR-347-25 Email: viernes 8/08/2025 8:32 a. m.
08-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RENDICION DE INFORMES SEMANALES Y MENSUAL DE CONSULTORIA	DILOF-INT--REFOR-348-25 Email: viernes 8/08/2025 12:23 p. m.
08-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENTREGA INFORME DE INTERVENTORIA No7	DILOF-INT--REFOR-349-25 Email: viernes 8/08/2025 12:41 p. m..

11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**REMISION DE OFICIO AVE-OF279-PE400-2024- NOTIFICACIÓN DE RADICACIÓN DEL TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REQUERIMIENTO DE INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA**	**DILOF-INT--REFOR-351-25 Email: lunes 11/08/2025 4:53 p. m.**
11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**AVAL SOLICITUD CONSULTOR AVE-OF280PE400-2024- SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PODER PARA TRÁMITES ANTE CURADURÍA**	**DILOF-INT--REFOR-352-25 Email: lunes 11/08/2025 7:33 p. m.**
11-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**Respuesta al oficio AVE-OF279-PE400-2024 NOTIFICACIÓN DE RADICACIÓN DEL TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REQUERIMIENTO DE INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA.**	**DILOF-INT--REFOR-353-25 Email: lunes 11/08/2025 7:51 p. m..**
11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**CONSOLIDACIÓN ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO**	**DILOF-INT--REFOR-354-25 Email: martes 12/08/2025 7:55 a. m.**
12-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RTA: AVE-OF271-PE400-2024 INFORME DE COLISIONES ETAPA LEVANTAMIENTO POR MODELO Y ESPECIALIDAD**	**DILOF-INT--REFOR-355-25 Email: martes 12/08/2025 8:05 a. m.**
12-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**Respuesta Por parte de Interventoría Oficio AVE-OF 262-PE400-2024.VOZ Y DATOS**	**DILOF-INT--REFOR-356-25 Email: martes 12/08/2025 8:14 a. m.**
12-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA POR PARTE DE CONSULTORÍA OFICIO AVE-OF 269-PE400-2024. REUNION VOZ Y DATOS**	**DILOF-INT--REFOR-357-25 Email: martes 12/08/2025 8:32 a. m.**
12-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA POR PARTE DE CONSULTORÍA OFICIO AVE-OF 250-PE400-2024. VOZ Y DATOS**	**DILOF-INT--REFOR-358-25 Email: martes 12/08/2025 8:37 a. m.**
12-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REVISION DEL AVANCE DE LA ENTREGA PARCIAL 1 con referencia "AVE-OF273-PE400-2024- ENTREGA PARCIAL DISEÑO REDES VOZ Y DATOS V1".**	**DILOF-INT--REFOR-359-25 Email: martes 12/08/2025 8:59 a. m.**
13-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**Respuesta Radicado GS-2025-005835-DIFRA-GRUED 29.25. PRESUPUESTO**	**DILOF-INT--REFOR-361-25 Email: miércoles 13/08/2025 1:52 p. m.**
13-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**Respuesta Solicitud Mediante Oficio AVE-OF256-PE400-2024. PRESUPUESTO**	**DILOF-INT--REFOR-362-25 Email: miércoles 13/08/2025 7:39 p. m.**
13-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**SOLICITUD REQUERIMIENTOS oficio AVE-OF247-PE400-2024.VOZ Y DATOS**	**DILOF-INT--REFOR-363-25 Email: miércoles 13/08/2025 7:47 p. m.**
13-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS**	**CONCEPTO DE INTERVENTORIA AL DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01 – INFORME**	**DILOF-INT--REFOR-364-25**

	DISEÑOS DIPON	DE ALTERNATIVAS TÉCNICAS PARA LA SECUENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRA: BLOQUES A Y B – Respuesta al oficio AVE-OF260-PE400-2024	Email: miércoles 13/08/2025 8:08 p. m.
13-08-2025	SUPERVISION DILOF	ENTREGA INFORME DE INTERVENTORIA No7	DILOF-INT--REFOR-360-25 Email: miércoles 13/08/2025 8:12 p. m.
13-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	Respuesta Por parte de Consultoría Oficio GS-2025-004791-DIRAF-GRUED 29-25- VOZ Y DATOS	DILOF-INT--REFOR-365-25 Email: miércoles 13/08/2025 9:14 p. m..
13-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ESTADO DEL PRODUCTO C.1.3 – LEVANTAMIENTO ESTRUCTURAL	DILOF-INT--REFOR-366-25 Email: miércoles 13/08/2025 9:20 p. m.
13-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	OBSERVACIONES ENTREGA GEOTECNIA V5 (21/06/2025)	DILOF-INT--REFOR-367-25 Email: miércoles 13/08/2025 9:33 p. m.
15-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	CONSOLIDACIÓN Y CUMPLIMIENTO, ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO.	DILOF-INT--REFOR-368-25 Email: viernes 15/08/2025 12:33 p. m.
15-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	REVISIÓN PRESENTACIÓN FASES DISEÑO HIDRÁULICO CONTESTA OFICIO: AVE-OF293-PE400-2024-	DILOF-INT--REFOR-369-25 Email: viernes 15/08/2025 2:09 p. m.
16-08-2025	SUPERVISION DILOF	TRASLADO DE OFICIO AVE-OF299-PE400-2024-REMISIÓN PLANOS PREVIO A LA MESA DE TRABAJO CON SUPERVISIÓN - REDES DE VOZ Y DATOS COMPLEMENTO OFICIO AVE-OF298	DILOF-INT--REFOR-370-25 Email: sábado 16/08/2025 5:39 p. m.
19-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	OBSERVACIONES A LOS DISEÑOS DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. OFICIO AVE-OF261-PE400-2024 ENVIADO EL 27 DE JULIO DE 2025.	DILOF-INT--REFOR-371-25 Email: martes 19/08/2025 12:01 p. m.
19-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RESPUESTA OFICIO 207 DEL 20 DE JUNIO DE 2025, REVISIÓN ANALISIS PUSHOVER BLOQUE B2	DILOF-INT--REFOR-372-25 Email: martes 19/08/2025 12:22 p. m.
19-08-2025	SUPERVISION DILOF	ENVIO ACTA RESOLUCION DELEGACION DIRECTOR U.	Email: martes 19/08/2025 7:22 p. m.
19-08-2025	SUPERVISION DILOF	TRASLADO ANALISIS DE INTERVENTORIA DEL DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01-BALANCE CONTRACTUAL SEGUN OFICIO AVE-OF282 PE400-2024-ENTREGA	DILOF-INT--REFOR-374-25 Email: martes 19/08/2025 7:32 p. m.
19-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ANALISIS INTERVENTORIA DEL DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01-BALANCE CONTRACTUAL SEGUN OFICIO AVE-OF282 PE400-2024-ENTREGA	DILOF-INT--REFOR-375-25 Email: martes 19/08/2025 7:35 p. m.
19-08-2025	SUPERVISION DILOF	ENTREGA INFORMES SEMANALES 30 Y 31	DILOF-INT--REFOR-375 A -25 Email: martes 19/08/2025 9:48 p. m.

19-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**SOLICITUD REPROGRAMCION DE PAGOS CONTRATO CONSULTORIA**	**DILOF-INT--REFOR-376-25 Email: miércoles 20/08/2025 1:52 p. m.**
21-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RECIBO PRODUCTO C.2.1 DISEÑO REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL**	**DILOF-INT--REFOR-377-25 Email: jueves 21/08/2025 8:10 p. m..**
21-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RECIBO PRODUCTO C.3.2 DISEÑOS DE REDES INTERIORES Y EXTERIORES HIDROSANITARIAS, GAS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIOS**	**DILOF-INT--REFOR-378-25 Email: jueves 21/08/2025 8:27 p. m.**
21-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**CUMPLIMIENTO ANEXO TECNICO No. 2 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**	**DILOF-INT--REFOR-379-25 Email: jueves 21/08/2025 8:41 p. m.**
21-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS OFICIO Nro. GS-2025-006151-DIFRA del 19/08/2025**	**DILOF-INT--REFOR-380 -25 Email: jueves 21/08/2025 8:54 p. m.**
21-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**OBSERVACIONES ENTREGA DE ANTEPROYECTO – HIDROSANITARIO VERSIÓN N. 2**	**DILOF-INT--REFOR-381-25 Email: jueves 21/08/2025 9:09 p. m.**
21-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA AL OFICIO AVE-OF297-PE400-2024- ENTREGA DEL PRESUPUESTO PARAMÉTRICO V1, AVANCES EN EL ENTREGABLE DE ESTUDIO DE MERCADO E INFORME METODOLOGÍA V4.**	**DILOF-INT--REFOR-382-25 Email: jueves 21/08/2025 9:21 p. m.**
22-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**REPROGRAMACION PAGOS CONTRATO DE INTERVENTORIA.**	**DILOF-INT--REFOR-383 -25 Email: viernes 22/08/2025 8:00 p. m.**
22-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RTA: AVE-OF301-PE400-2024 INFORME DE COLISIONES ETAPA LEVANTAMIENTO POR MODELO Y ESPECIALIDAD**	**DILOF-INT--REFOR-384-25 Email: viernes 22/08/2025 8:09 p. m..**
25-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**REPROGRAMACION PAGOS CONTRATO DE INTERVENTORIA.**	**DILOF-INT--REFOR-385 -25 Email: lunes 25/08/2025 12:44 p. m.**
25-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**CONVOCATORIA COMITÉ TECNICO DE DISEÑO**	**DILOF-INT--REFOR-386-25 Email: lunes 25/08/2025 12:48 p. m.**
25-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**OBSERVACIONES AL OF-301 – ENTREGA 3 ESTRUCTURA DE REFORZAMIENTO**	**DILOF-INT--REFOR-387-25 Email: lunes 25/08/2025 7:47 p. m.**
25-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**OBSERVACIONES A LOS DISEÑOS DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL VERSIÓN 3. OFICIO AVE-OF301-PE400-2024 ENVIADO EL 20 DE AGOSTO DE 2025.**	**DILOF-INT--REFOR-388-25 Email: lunes 25/08/2025 8:11 p. m.**

26-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RESPUESTA RADICADO AVE-OF268PE400-2024 – LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	DILOF-INT--REFOR-389-25 Email: martes 26/08/2025 5:48 p. m..
26-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENTREGA LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO VERSION 5 Y ATENCION COMPROMISOS ACTA DE RECIBO PARCIAL.ACEPTACION FINAL PRODUCTO C.2.1	DILOF-INT--REFOR-390-25 Email: martes 26/08/2025 6:13 p. m.
26-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	REMISION ACTAS COMITES HIDROSANITARIOS PARA FIRMAS	Email: martes 26/08/2025 6:25 p. m..
26-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	REMISION ACTAS COMITES ELECTRICOS PARA FIRMAS	Email: martes 26/08/2025 6:49 p. m.
27-08-2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	OBSERVACIONES AL OF-301 – ENTREGA 3 ESTRUCTURA DE REFORZAMIENTO CONCORDANCIA CON ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES	DILOF-INT-REFOR-391-25
27-08-2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	TRASLADO CONCEPTO -OBSERVACIONES REVISION INFORME No 6 BIOCLIMATICA.	DILOF-INT-REFOR-392-25
28-08-2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	APROBACIÓN FORMATOS PARA PRESUPUESTOS Y METODOLOGÍA VERSIÓN 4.	DILOF-INT-REFOR-393-25
30-08-2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DE AVANCES "ENTREGA 1, PRODUCTO C.2.2 PLAN DE CONTINGENCIA TELEMÁTICA Y PRODUCTO C.3.1 DISEÑOS DE LAS REDES DE VOZ Y DATOS"; CON FECHA 29 DE AGOSTO 2025.	DILOF-INT-REFOR-394-25
27-08-2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ÁMITE ANTE SUPERVISIÓN DE OFICIO CONSULTORÍA AVE-OF 304-PE400-2024.	DILOF-INT-REFOR-395-25
29-08-2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	OBSERVACIONES ENTREGA DE ANTEPROYECTO – RED DE GAS - VERSIÓN N. 2	DILOF-INT-REFOR-396-25
29-08-2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RTA: AVE-OF283 y 301-PE400-2024 informe metodología V3	DILOF-INT-REFOR-397-25

6.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

RECIBIDA AGOSTO			
FECHA	ORIGEN	ASUNTO	OFICIO No / DOCUMENTO
01-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	CONCEPTO SOBRE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES APLICABLES PROYECTO	AVE-OF 268-PE400-2024 Email: viernes 1/08/2025 2:51 p. m.

01-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	SOLICITUD DE COORDINACIÓN DE REUNIÓN CON SUPERVISORES DE LA ENTIDAD ENCARGADOS DEL COMPONENTE DE REDES DE VOZ Y DATOS	AVE-OF 269-PE400-2024 Email: viernes 1/08/2025 3:04 p. m.
01-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	Respuesta a oficio DILOF-INT-REFOR-335-25 OBSERVACIONES DE MODELOS DE LEVANTAMIENTO	AVE-OF 271-PE400-2024 Email: viernes 1/08/2025 4:32 p. m..
01-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENTREGA DE AVACE DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR, APANTALLAMIENTO Y SISTEMAS DE ILUMINACIÓN VERSIÓN 2	AVE-OF 272-PE400-2024 Email: viernes 1/08/2025 4:55 p. m.
01-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENTREGA DE AVANCE DISEÑO DE REDES LAS REDES DE VOZ Y DATOS	AVE-OF 273-PE400-2024 Email: viernes 1/08/2025 5:06 p. m.
01-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENTREGA INFORME METODOLOGÍA V3 ACTUALIZADA Y AVANCE DE ACTIVIDADES PRESUPUESTO	AVE-OF 270-PE400-2024 Email: viernes 1/08/2025 5:20 p. m..
01-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RESPUESTA A OFICIO DILOF-INT-REFOR-338-25 SOBRE LA RESPUESTA DE LA INTERVENTORÍA AL DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01 EN RELACIÓN CON EL ALCANCE DEL PAISAJISMO REMITIDO MEDIANTE OFICIO AVE-OF 265-PE400-2024	AVE-OF 274-PE400-2024 Email: viernes 1/08/2025 5:31 p. m.
04-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	REMISION INFORMES SEMANALES DE CONSULTORIA No 27,28,29	Email: lunes 4/08/2025 2:14 a. m.
04-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	REMISION INFORMES MENSUAL DE CONSULTORIA No7	Email: lunes 4/08/2025 4:40 a. m.
04-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENTREGA DE DOCUMENTO IT-PE0400-012025-02 – ALCANCES PAISAJISMO COMPLEMENTO RESPUESTA OFICIO DE INTERVENTORÍA RESPUESTA A OFICIO DILOF-INT-REFOR-338-25	AVE-OF 275-PE400-2024 Email: lunes 4/08/2025 3:27 p. m.
04-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENTREGA ACTAS FIRMADAS DE LAS REUNIONES SEMANALES ENTRE PARES POR COMPONENTE	AVE-OF 276-PE400-2024 Email: lunes 4/08/2025 6:59 p. m.
04-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE ENTREGA DE INFORMES DE CONSULTORÍA – OFICIO DILOF-INT-REFOR-326-25	AVE-OF 277-PE400-2024 Email: lunes 4/08/2025 7:21 p. m.
05-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENTREGA LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO VERSIÓN 5 Y ATENCIÓN COMPROMISOS ACTA RECIBO PARCIAL	AVE-OF 278-PE400-2024 Email: martes 5/08/2025 3:35 p. m.
05-08 -2025	ARDILA VALENCIA	NOTIFICACIÓN DE RADICACIÓN DEL	AVE-OF 279-PE400-2024

	ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REQUERIMIENTO DE INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA	Email: martes 5/08/2025 4:44 p. m.
05-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	Respuesta a oficio DILOF-INT-REFOR-294-25 PARAMETRIZACIÓN PRESUPUESTO MT-CO0400-100625-01 METODOLOGÍA DEL PRESUPUESTO	AVE-OF 281-PE400-2024 Email: martes 5/08/2025 5:12 p. m.
05-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PODER PARA CONTINUACIÓN DE TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ANTE CURADURÍA URBANA	AVE-OF 280-PE400-2024 Email: martes 5/08/2025 5:17 p. m.
06-08-2025	SUPERVISION DILOF	ASUNTO: CORRECCIÓN INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 7	Email: miércoles 6/08/2025 4:57 p. m.
06-08-2025	SUPERVISION DILOF	Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN REGISTRO DE PARÁMETROS ELÉCTRICOS	MENSAJE DE DATOS MD No 60 Email: miércoles 6/08/2025 4:57 p. m.
07-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	Respuesta a oficio DILOF-INT-REFOR-294-25 PARAMETRIZACIÓN PRESUPUESTO MT-CO0400- 100625-01 Metodología del presupuesto	AVE-OF 281-PE400-2024 Email: jueves 7/08/2025 2:40 p. m.
07-08-2025	SUPERVISION DILOF	Asunto: RESPUESTA OFICIOS DILOF-INT-REFOR-317-25 PRESUPUESTO	MENSAJE DE DATOS MD No 61 Email: jueves 7/08/2025 3:10 p. m. Nro. GS-2025-005835-DIFRA.
08-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENTREGA BALANCE CONTRACTUAL RESPUESTA A OFICIO DILOF-INT-REFOR-322-25	AVE-OF 282-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 12:04 p. m.
08-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ACTUALIZACIÓN CRONOGRAMA DE PROYECTO ESTUDIOS Y DISEÑOS VERSIÓN 10	AVE-OF 284-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 6:34 p. m.
08-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENTREGA ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO Y RESPUESTA OFICIO DILOF-INT-REFOR-327-25 SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE MEMORIA DE SUSTENTACIÓN IMPLEMENTACIÓN TÍTULO J Y K NSR-10	AVE-OF 285-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 9:37 p. m.
08-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RESPUESTA A INFORME DE REVISIÓN Y OBSERVACIONES OFICIO DILOF-INT-REFOR-299-25 REDES ELECTRICAS	AVE-OF 286-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 9:55 p. m.
08-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RESPUESTA A INFORME DE REVISION Y OBSERVACIONES OFICIO DILOF-INT-REFOR-309-25 DISEÑO REDES ELECTRICAS	AVE-OF 287-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 10:00 p. m.

08-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**Respuesta a oficio DILOF-INT-REFOR-282-25 OBSERVACIONES A LOS DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL**	**AVE-OF 288-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 10:12 p. m.**
11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**REMISION COMPROBANTES DE PAGO CONTRATOS DILOF**	**MENSAJE DE DATOS MD No 62 Email: lunes 11/08/2025 9:09 a. m.**
11-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISION ACTAS AMBIENTAL FIRMADAS**	**Email: lunes 11/08/2025 9:41 a. m..**
11-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISION ACTAS MECANICO - HIDROSANITARIA FIRMADAS**	**Email: lunes 11/08/2025 9:46 a. m.**
11-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISION ACTAS MECANICO - FIRMADAS**	**Email: lunes 11/08/2025 9:48 a. m.**
11-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISION ACTAS MECANICO - FIRMADAS**	**Email: lunes 11/08/2025 10:37 a. m.**
11-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**SOLICITUD DE INFORMACIÓN – HORARIOS DE OPERACIÓN DE LOS ESPACIOS- ARQUITECTURA**	**AVE-OF 289-PE400-2024 Email: lunes 11/08/2025 11:22 a. m.**
11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**respuesta oficio AVE-OF289-PE400-2024. HORARIOS DE OPERACIÓN DIPON**	**MENSAJE DE DATOS MD No 63 Email: lunes 11/08/2025 1:48 p. m.**
11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**SOLICITUD AVAL INTERVENTORIA – ACTUALIZACION PODER ANTE CURADURIA**	**MENSAJE DE DATOS MD No Email: lunes 11/08/2025 1:56 p. m.**
11-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**SOLICITUD DE INFORMACIÓN – HOJAS ELECTRÓNICAS CÁLCULO DE RÓTULAS PLÁSTICAS PARA VERIFICACIÓN**	**AVE-OF 290-PE400-2024 Email: lunes 11/08/2025 2:50 p. m.**
11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**respuesta oficio DILOF-INT-REFOR-323-25 LINEAMIENTOS PRESUPUESTO**	**MENSAJE DE DATOS MD No 64 Email: lunes 11/08/2025 5:24 p. m..**
11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**MANIFESTACION DISPONIBILIDAD 12-08-2025 PARA PROGRAMAR,**	**MENSAJE DE DATOS MD No Email: lunes 11/08/2025 6:13 p. m.**
11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**REUNIÓN DEL COMPONENTE ARQUITECTÓNICO DE MANERA PRESENCIAL EL DÍA MIÉRCOLES 13/08/2025 A LAS 15:00 HORAS**	**MENSAJE DE DATOS MD No 65 Email: lunes 11/08/2025 6:37 p. m.**
11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2024**	**MENSAJE DE DATOS MD No 66 Email: martes 12/08/2025 4:01 p. m.**
13-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**SOLICITUD CONFIRMACIÓN DE REQUERIMIENTOS ESPECIALES EN MATERIA DE CONFORT TÉRMICO Y CALIDAD DEL AIRE DISEÑO HVAC –**	**AVE-OF 292-PE400-2024 Email: miércoles 13/08/2025 12:48 p. m..**

		PRESENTACIÓN GENERAL CRITERIOS DE DISEÑO PARA LA SALUBRIDAD DE LOS TRABAJADORES	
13-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISION INFORME SEMANAL DE CONSULTORIA No 30**	**Email: miércoles 13/08/2025 4:04 p. m.**
13-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**NOTIFICACIÓN INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA PARA CITACIÓN A VECINOS TRÁMITE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ANTE CURADURÍA**	**AVE-OF 291-PE400-2024 Email: miércoles 13/08/2025 4:05 p. m.**
13-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISION INFORME SEMANAL DE CONSULTORIA No 31**	**Email: miércoles 13/08/2025 6:57 p. m.**
13-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**SOPORTE ENTREGA FOTOS INSTALACION VALLA CURADURIA**	**Email: miércoles 13/08/2025 7:06 p. m.**
14-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**CONFIRMACIÓN ASISTENCIA MESA DE TRABAJO COMPONENTE DE VOZ Y DATOS -19-08-2025**	**MENSAJE DE DATOS MD No 67 Email: jueves 14/08/2025 4:21 p. m.**
14-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**SOLICITUD ENTREGAS POR PLAN VACACIONAL**	**MENSAJE DE DATOS MD No 68 Email: viernes 15/08/2025 10:11 a. m.**
15-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA OFICIO DE OBSERVACIONES DILOF-INT-REFOR-320-25 y DILOF-INT-REFOR-343-25 OBSERVACIONES CÁLCULO DE RÓTULAS PLÁSTICAS ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA**	**AVE-OF 294-PE400-2024 Email: viernes 15/08/2025 11:53 a. m.**
15-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA AL RADICADO DILOF-INT-REFOR-308-25 DEL 22/07/2025 ENTREGA PLAN DE MANEJO AMBIENTAL V1.1**	**AVE-OF 295-PE400-2024 Email: viernes 15/08/2025 12:28 p. m.**
15-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA VERSIÓN 1 INFORME NO. 2 DISEÑO Y CÁLCULO BIOCLIMÁTICO**	**AVE-OF 296-PE400-2024 Email: viernes 15/08/2025 12:40 p. m.**
15-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA DEL PRESUPUESTO PARAMÉTRICO V1, AVANCES EN EL ENTREGABLE DE ESTUDIO DE MERCADO E INFORME METODOLOGÍA V4**	**AVE-OF 297-PE400-2024 Email: viernes 15/08/2025 3:59 p. m.**
15-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISIÓN INFORMACIÓN PREVIO A LA MESA DE TRABAJO CON SUPERVISIÓN - REDES DE VOZ Y DATOS**	**AVE-OF 298-PE400-2024 Email: viernes 15/08/2025 4:53 p. m.**
15-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**ACTUALIZACIÓN PROFESIONALES DE APOYO A LA COORDINACIÓN**	**MENSAJE DE DATOS MD No 69 Email: viernes 15/08/2025 5:25 p. m.**
15-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS**	**ENTREGA DEL PRESUPUESTO PARAMÉTRICO V1, AVANCES EN EL**	**AVE-OF 297-PE400-2024 Email: viernes 15/08/2025**

	DISEÑOS DIPON	ENTREGABLE DE ESTUDIO DE MERCADO E INFORME METODOLOGÍA V4	6:18 p. m.
15-08-2025	SUPERVISION DILOF	CONSIDERACIONES POR PARTE DE LA COORDINACIÓN SOBRE LOS PUNTOS LOS CUALES NO FUERON OBJETO DE MODIFICACIÓN	MENSAJE DE DATOS MD No 70 Email: viernes 15/08/2025 7:08 p. m.
16-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	REMISIÓN PLANOS PREVIO A LA MESA DE TRABAJO CON SUPERVISIÓN - REDES DE VOZ Y DATOS COMPLEMENTO OFICIO AVE-OF298	AVE-OF 299-PE400-2024 Email: sábado 16/08/2025 8:05 a. m.
19-08-2025	SUPERVISION DILOF	SOLICITUD ACTO DE DELEGACION FIRMA CONTRATOS U.	MENSAJE DE DATOS MD No Email: martes 19/08/2025 3:18 p. m.
19-08-2025	SUPERVISION DILOF	SOLICITUD DESCARGAS DE LOS ARCHIVOS, Y ENVIADOS EN PDF.	MENSAJE DE DATOS MD No Email: martes 19/08/2025 3:18 p. m.
19-08-2025	SUPERVISION DILOF	RECORDANDO CUMPLIMIENTO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXO TECNICO No2 OFICIO Nro. GS-2025-006151-DIFRA del 19/08/2025	MENSAJE DE DATOS MD No 71 Email: martes 19/08/2025 5:02 p. m.
20-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENTREGA VERSIÓN 2 ANTEPROYECTO DISEÑO DE REDES INTERIORES Y EXTERIORES HIDROSANITARIAS, GAS Y SISTEMA CONTRA INCENDIO	AVE-OF 300-PE400-2024 Email: miércoles 20/08/2025 7:26 p. m.
21-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENTREGA VERSIÓN 3 DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL C.2.1	AVE-OF 300-PE400-2024 Email: jueves 21/08/2025 12:17 a. m.
21-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENTREGA VERSIÓN 3 DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	AVE-OF 301-PE400-2024 Email: jueves 21/08/2025 8:54 a. m.
21-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENTREGA MODELOS SAP2000 DEL DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL COMPLEMENTO ENTREGA RADICADA EN OFICIO AVE-OF301-PE400-2024	AVE-OF 302-PE400-2024 Email: jueves 21/08/2025 11:56 a. m.
21-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	BORRADOR CON LA METODOLOGÍA DE MEDICIÓN DE AVANCE DEL PRODUCTO DE PRESUPUESTO	Email: jueves 21/08/2025 3:20 p. m.
22-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENTREGA DE AVANCE DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR, APANTALLAMIENTO Y SISTEMAS DE ILUMINACIÓN	AVE-OF 303-PE400-2024 Email: viernes 22/08/2025 4:57 p. m.
22-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DISEÑO DE REDES DE VOZ Y DATOS	AVE-OF 304-PE400-2024 Email: viernes 22/08/2025

	DISEÑOS DIPON		5:18 p. m.
25-08-2025	SUPERVISION DILOF	SOLICITUD DOCUMENTACION REUNION MARTES 19 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 08:00 HORAS	MENSAJE DE DATOS MD No Email: lunes 25/08/2025 9:25 a. m.
25-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	INFORME DE VISITA TÉCNICA ENEL – 22 DE AGOSTO DE 2025	AVE-OF 305-PE400-2024 Email: lunes 25/08/2025 2:05 p. m.
25-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENTREGA DE DOCUMENTO IT-PE0400-012025-02 – INFORME DE LAS FASES CONSTRUCTIVAS PARA LA SECUENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRA RESPUESTA OFICIO DILOF-INT-REFOR-364-25	AVE-OF 306-PE400-2024 Email: lunes 25/08/2025 2:40 p. m.
25-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RESPUESTA AL OFICIO DE OBSERVACIONES DILOF-INT-REFOR-345-25 RTA AVE-OF270-PE400-2024 INFORME METODOLOGÍA V3 ACTUALIZADA Y AVANCE DE ACTIVIDADES PRESUPUESTO	AVE-OF 283-PE400-2024 Email: lunes 25/08/2025 5:51 p. m.
25-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RESPUESTA AL OFICIO DE OBSERVACIONES DILOF-INT-REFOR-345-25 RTA AVE-OF270-PE400-2024 INFORME METODOLOGÍA V3 ACTUALIZADA Y AVANCE DE ACTIVIDADES. ACTUALIZACIÓN CONSECUTIVO OFICIO AVE-OF283-PE400-2024.	AVE-OF 306-PE400-2024 Email: lunes 25/08/2025 6:30 p. m.
26-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RESPUESTA AL OFICIO DE OBSERVACIONES DILOF-INT-REFOR-345-25 RTA AVE-OF270-PE400-2024 INFORME METODOLOGÍA V3 ACTUALIZADA Y AVANCE DE ACTIVIDADES. ACTUALIZACIÓN CONSECUTIVO OFICIO AVE-OF283-PE400-2024. PRESUPUESTO	AVE-OF 307-PE400-2024 Email: martes 26/08/2025 12:27 p. m.
26-08-2025	SUPERVISION DILOF	PROGRAMACIÓN COMITÉS	MENSAJE DE DATOS MD No 73 Email: martes 26/08/2025 5:53 p. m..
26-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENTREGA VERSIÓN 2 ANTEPROYECTO RED DE GAS COMPLEMENTO A LA ENTREGA DE DISEÑO DE REDES INTERIORES Y EXTERIORES HIDROSANITARIAS, GAS Y SISTEMA CONTRAINCENDIO AVE-OF300	AVE-OF 308-PE400-2024 Email: martes 26/08/2025 8:18 p. m.
27-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENTREGA INFORME SEMANAL DE CONSULTORIA No32	Email: miércoles 27/08/2025 12:04 a. m..

27-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA AL OFICIO DE OBSERVACIONES DILOF-INT-REFOR-382-25 Respuesta al Oficio AVE-OF297-PE400-2024- Entrega del Presupuesto Paramétrico V1.**	**AVE-OF309-PE400-2024**
28-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA AL OFICIO DE OBSERVACIONES DILOF-INT-REFOR-376-25 REPROGRAMCION DE PAGOS CONTRATO CONSULTORIA**	**AVE-OF310-PE400-2024**
28-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA DEL LISTADO DE INSUMOS Y SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES DE LA ENTREGA V1 PRESUPUESTO PARAMÉTRICO Y AVANCES.**	**AVE-OF311-PE400-2024**

7 CONDICIONES LABORALES

7.1 CONDICIONES CLIMÁTICAS

Para este periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2025 y el 31 de agosto de 2025, se realizó seguimiento en condiciones normales que no afectan las actividades propias del objeto contractual.

7.2 CONDICIONES TÉCNICAS,

No hay cambios ostensibles en las metodologías propuestas, las labores para el presente periodo son trabajos de oficina, en materia de cálculos y producción grafica; se sigue recurriendo a las mesas técnicas virtuales por especialidad, que es el espacio donde los respectivos pares interactúan en la elaboración y revisión del producto en estudio.

7.3 ADMINISTRATIVAS,

Cronología entrega parcial No2 reprogramada para 30-08-2025
PRODUCTO C.2.1 DISEÑOS REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL

Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
Programada automáticamente	Entrega versión 1 del producto proyecto de reforzamiento estructural	0 días	sáb 19/07/25	sáb 19/07/25	284CC+11 días
Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
Programada automáticamente	Entrega Versión 2 del producto proyecto de reforzamiento estructural	0 días	mié 20/08/25	mié 20/08/25	289

Tomado de la versión V10 de la REPROGRAMACION PRESENTADA POR LA CONSULTORIA

- **ENTREGA VERSIÓN 2 DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, - AVE-OF 261-PE400-2024 Email: domingo 27/07/2025 9:27 p. m.**
- **RESPUESTA DE CONSULTORIA A OFICIO DILOF-INT-REFOR-282-25 OBSERVACIONES A LOS DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. (07-07-2025) - AVE-OF 288-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 10:12 p. m.**
- **OBSERVACIONES A LOS DISEÑOS DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. OFICIO AVE-OF261-PE400-2024 ENVIADO EL 27 DE JULIO DE 2025. DILOF-INT--REFOR-371-25 Email: martes 19/08/2025 12:01 p. m.**
- **OBSERVACIONES PRODUCTO C.2.1 DISEÑO REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DILOF-INT--REFOR-377-25 Email: jueves 21/08/2025 8:10 p. m.**
- **ENTREGA VERSIÓN 3 DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL C.2.1 - AVE-OF 300-PE400-2024 Email: jueves 21/08/2025 12:17 a. m.**
- **ENTREGA VERSIÓN 3 DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL AVE-OF 301-PE400-2024 Email: jueves 21/08/2025 8:54 a. m.**
- **ENTREGA MODELOS SAP2000 DEL DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL COMPLEMENTO ENTREGA RADICADA EN OFICIO AVE-OF301-PE400-2024 - AVE-OF 302-PE400-2024 Email: jueves 21/08/2025 11:56 a. m.**
- **OBSERVACIONES AL OF-301 – ENTREGA 3 ESTRUCTURA DE REFORZAMIENTO - DILOF-INT--REFOR-387-25 Email: lunes 25/08/2025 7:47 p. m.**
- **OBSERVACIONES A LOS DISEÑOS DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL VERSIÓN 3. OFICIO AVE-OF301-PE400-2024 ENVIADO EL 20 DE AGOSTO DE 2025. - DILOF-INT--REFOR-388-25 Email: lunes 25/08/2025 8:11 p. m.**
- **CONVOCATORIA COMITÉ TECNICO DE DISEÑO - DILOF-INT--REFOR-386-25 Email: lunes 25/08/2025 12:48 p. m PARA ENTREGA EL DIA 29-08-2025 -**

NOTA: EN COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO SE APLAZA PARA EL 01-09-2025 9:00 AM

El producto según INTERVENTORÍA reporta a la fecha del comité 28-08-2025 un avance del 75% El producto presenta tres (3) versiones de las dos (2) reprogramadas y se está a la espera de una cuarta versión V4 una vez se subsanen las observaciones del oficio DILOF-INT--REFOR-386-25 DILOF-INT--REFOR-388-25 del día 25-08-2025

7.4 FINANCIERAS,

Las condiciones del contrato de INTERVENTORIA, se mantienen según lo reportado en el informe mensual inmediatamente anterior el No 6 que dice: en cumplimiento de las condiciones contractuales y de conformidad a la modalidad de pago en función de las ENTREGA PARCIAL No 1 y con ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1 – INTERVENTORÍA 13-06-2025

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
IDX1765	16/06/2025	$537'500.000,00	0	$537'500.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$537'500.000,00	0	$537'500.000,00

7.5 JURÍDICA Y AMBIENTAL

En el periodo informado (01-08-2025 al 31-08-2025) las condiciones, técnicas, administrativas, financieras, y ambientales inicialmente pactadas se mantienen; las variaciones en el ámbito jurídico con motivo de las solicitudes de modificaciones contractuales y legalización de la prórroga concedida se formalizaron con el MODIFICATORIO No1 Y PRORROGA No 2 de los contratos de CONSULTORIA e INTERVENTORIA. (22-08-2025) pendiente la actualización de pólizas de los contratos.

7.6 OBSERVACIONES TÉCNICAS

Para el presente periodo en el componente técnico de los productos en desarrollo se vienen adelantando según lo programado en la versión V10 de la reprogramación en ejecución y revisión. versión V10 ajustada a las condiciones en que se aprobó la modificación contractual y su prorroga por treinta (30) días adicionales.
Se solicito al CONSULTOR, revisar y presentar la tabla del cálculo de avance porcentual por productos según la reprogramación y modificación contractual de las entregas parciales.

DIAS PLAZO	REPROGRAMACION ENTREGAS	% ENTREGA	%DIA	% SEMANA	% ACUMULADO
81	**ENTREGA 2** AGOSTO30/2025	7,82%	0,097%	0,68%	67,81%
61	**ENTREGA 3** SEPTIEMBRE 30/2025	23,45%	0,384%	2,69%	85,17%
93	**ENTREGA 4** OCTUBRE 31/2025	17,85%	0,192%	1,34%	95,87%
122	**ENTREGA FINAL** NOVIEMBRE 30/2025	17,37%	0,142%	1,00%	100,00%

El análisis de la reprogramación de pagos y de productos entregables es la concentración de avance porcentual para el 30-09-2025 es decir para la tercera ENTREGA PARCIAL No 3, pues con 61 días de ejecución se debe avanzar un 23,45% mas el avance porcentual diario de las entregas pendientes cuarta y final lo cual representa un 85.17% del total del contrato
Del análisis de la tabla 1 (30-08-2025) se puede ver que el TOTAL REPROGRAMADO para el 30-08-2025 es del 67.81% y el TOTAL EJECUTADO a la misma fecha es de 51.04% entonces su diferencia estaría del orden del 16.78% lo cual representaría un atraso cercano a los dos (2) MESES con relación al total del tiempo contractual de 337 días (56.5 DIAS)
El criterio con el cual se proyecta la reprogramación es que a partir del día 01-08-2025 se reparte el peso contractual en porcentaje (%) al avance de los productos en los 122 días restantes que le quedan al contrato

7.7 OBSERVACIONES JURÍDICAS ADMINISTRATIVAS

No se reporta observaciones en estos aspectos, amén de la reprogramación de las fechas de facturación, de conformidad a las modificaciones contractuales del MODIFICATORIO No 1 y de la PRORROGA No 2

8. ACTIVIDADES EJECUTADAS –EN EL PERIODO REPORTADO. /

8.1 ACTIVIDADES DE CAMPO: para el periodo reportado no se realizaron actividades de campo que implicaran acompañamiento por parte de la INTERVENTORIA.

8.2 REVISION INFORMES TECNICOS;

Para el periodo que se reporta se han recibido avances sobre los productos que están en elaboración y se ha dado respuesta mediante oficio de observaciones por componente para que sean atendidas por parte de la CONSULTORIA.

Se ha dado traslado a los profesionales especialistas de INTERVENTORIA de las entregas de avances para que consoliden un estado de avance contractual en su respectivo componente para confrontar con el balance solicitado a CONSULTORIA.

8.3 REUNIONES VIRTUALES POR COMPONENTE: Esta metodología de trabajo para hacer seguimiento a los avances de los productos entregables, reuniones celebradas entre los pares interdisciplinarios para avanzar en el proceso de revisión y ajuste. Esta actividad se reporta en los informes semanales y según el componente se lleva su trazabilidad mediante el levantamiento de las actas a estas mesas virtuales de trabajo.

8.4 COMITES TECNICOS PRESENCIALES; celebración comités técnicos entre Consultoría, Supervisión e Interventoría los días jueves de cada semana, para el periodo se celebraron los comités técnicos-

ACTA No	FECHA	TIPO DE REUNION
23	08-08-2025	Comité Técnico VIRTUAL
24	14-08-2025	Comité Técnico presencial
25	21-08-2025	Comité Técnico VIRTUAL
26	28-08-2025	Comité Técnico presencial

9. ACTIVIDADES ADICIONALES

No se realizaron actividades adicionales o extraordinarias a las de normal ejecución en función de desarrollo del contrato.

10. ESTADO DEL AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Para el periodo reportado con corte a 31-08-2025, LA INTERVENTORIA, se mantienen las condiciones reportadas en el informe inmediatamente anterior No 7; donde se produjo la facturación en atención a la cláusula contractual de forma de pago, la cual condiciona su ejecución al recibo de los productos programados para la ENTREGAS ENTREGA PARCIAL No 1.

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
IDX1765	16/06/2025	$537'500.000,00	0	$537'500.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$537'500.000,00	0	$537'500.000,00

10.2 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato tiene para su ejecución un plazo de 11 meses 7días (337 días), teniendo en cuenta la Prórroga No. 2, a la fecha de corte 31-08-2025 para presentación del siguiente INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.8, se evidencian que han trascurrido doscientos quince (245) días de ejecución que corresponde a un 72.70% % del plazo contractual.

AVANCE CONTRATO INTERVENTORIA

TIEMPOS	DIAS	PORCENTAJE
Tiempo Contractual	337	100%
Tiempo Transcurrido	245	72.70%
Tiempo Restante	92	29.08%
Avance Programado	Entrega 1	33.51%
Avance ejecutado	Entrega 1	32.77%
Avance contractual programado	30-08-2025	67.81%
Avance Ejecutado consolidado	30-08-2025	67.81%

CORTE A 30/08/2025

CALCULO ESTADO DE AVANCE CONTRACTUAL CONSULTORIA INFORME No 34 30-08-2025						
TIEMPO CONTRACTUAL TOTAL	337	100%			INFORME No	**SEMANAL No 34**
TIEMPO TRASCURRIDO	245	72,70%		FECHA CORTE	30/08/2025	**MENSUAL No 8**
% AVANCE CONTRACTUAL PROGRAMADO		67,81%				67,81%
ESTADO DE AVANCE REAL ACUMULADO		**51,04%**				**51,04%**
Nombre de tarea	Duración DIAS trascurridos	VALOR PRODUCTO	%TIEMPO acumulado	%PRESUPUESTO	AVANCE % REPORTADO	% ESTADO AVANCE ACUMULADO REAL
PRIMER ENTREGA () 10-06-2025	161	**$ 1.048.714.800,00**	**47,77%**	**33,51%**		**32,77%**
C.1.1 Levantamiento Topográfico		$ 42.402.000,00		1,35%	100%	1,35%
C.1.2 Levantamiento Arquitectónico		$ 135.917.300,00		4,34%	100%	4,34%
C.1.3 Levantamiento Estructural		$ 135.917.300,00		4,34%	95%	4,13%
C.1.4 Levantamiento de Redes		$ 135.917.300,00		4,34%	100,0%	4,34%
ELECTRICA					100%	
VOZ Y DATOS					100%	
HIDROSANITARIA					100%	
C.1.5 Levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos		$ 135.917.300,00		4,34%	100%	4,34%
C.1.6 Estudio Geotécnico		$ 190.809.000,00		6,10%	95%	5,79%
C.1.7 Estudio de Patología		$ 135.917.300,00		4,34%	100%	4,34%
C.1.8 Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural		$ 135.917.300,00		4,34%	95%	4,13%
SEGUNDA ENTREGA 30-08-2025	245	**$ 244.651.140,00**	**72,70%**	**7,82%**		**5,86%**
C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural		$ 244.651.140,00		7,82%	75,00%	5,86%
TERCERA ENTREGA 30-09-2025	276	**$ 489.302.280,00**	**81,90%**	**23,45%**		**4,30%**
C.3.2 Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios	61 días	$ 244.651.140,00		7,82%	15,00%	1,17%
C.3.3 Diseños Mecánicos	45 días	$ 244.651.140,00		7,82%	10,00%	0,78%
C.4.1 Diseños Bioclimáticos	25 días	$ 244.651.140,00		7,82%	30,00%	2,35%
CUARTA ENTREGA 30-10-2025	308	**$ 788.320.340,00**	**91,39%**	**17,85%**		**2,55%**
C.2.2 Plan de Contingencia Telemática	45 días	$ 27.000.000,00		0,86%		0,00%
C.2.3 Plan de Manejo Ambiental	25 días	$ 42.402.000,00		1,35%	15,00%	0,20%
C.3.1 Diseños de las Redes de Voz y Datos	61 días	$ 244.651.140,00		7,82%	15,00%	1,17%
C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apartalamiento y Sistemas de Iluminación	61 días	$ 244.651.140,00		7,82%	15,00%	1,17%
ENTREGA FINAL 30-11-2025	337	**$ 543.669.200,00**	**100,00%**	**17,37%**		**5,56%**
C.4.2. Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario	120 días	$ 244.651.140,00		7,82%	50,00%	3,91%
C.4.3. Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble	60 días	$ 244.651.140,00		7,82%	10,00%	0,78%
C.4.4. Licencias y/o Permisos	55 días	$ 54.366.920,00		1,74%	50,00%	0,87%
SUBTOTAL		$ 3.129.692.840,00		100,00%		
IVA 19%		$ 594.641.639,60				
TOTAL		**$ 3.724.334.480,00**		**100,00%**		**51,04%**

Tabla No 1 (30-08-2025)

10.3 CONTROL DE AVANCE PROGRAMACIÓN

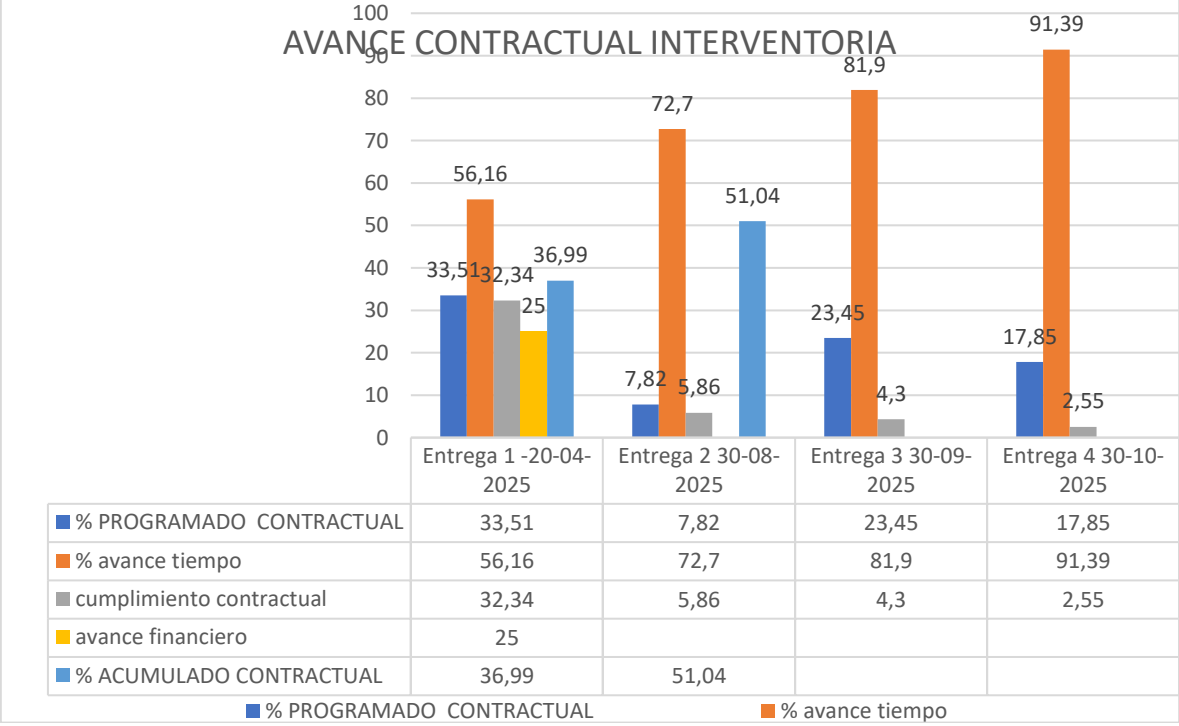
10.4 SEGUIMIENTO PROGRAMACIÓN CONTRATO CONSULTORÍA

La CONSULTORIA a requerimiento de la INTERVENTORIA, está pendiente de formalizar cronograma de reprogramación de conformidad a la solicitud de modificación contractual.

El consolidado programado por avance % y peso % contractual de productos el comparativo del % programado contra el avance ejecutado se relaciona en la tabla siguiente:

AVANCE CONTRATO DE CONSULTORIA

MES	% REPROGRAMADO MENSUAL- acumulado	% EJECUTADO MENSUAL
ENERO	11.4%	9.8%
FEBRERO	16.46%	16%
, MARZO -22	24.7%	22%
ABRIL-20	**33.51%**	26.47%
MAYO -31	37.48%	36.99%
JUNIO-28	40.26%	39.11%
JULIO -30	43.54%	44.20%
AGOSTO -30	67.81%	51.04%
SEP/BRE-30	85.17%	
OCTUBRE -30	95.87%	
NOVIEMBRE - 30	100%	



11. ATRASOS – TIEMPO

Del análisis de las entregas reprogramadas y su forma de pago, si bien es cierto no afectan el valor del contrato, la acumulación de productos entregables en especial la ENTREGA PARCIAL No3 hace que la variación porcentual diaria se acumule especialmente en las cuatro semanas de septiembre, y como su reprogramación se hizo a partir del 01-08-2025 cuando se aplazó y reprogramo el producto C.2.1 con una prórroga adicional de 30 días; al cálculo del peso contractual repartido en el plazo extendido de los 122 días hace que el porcentaje programado se desface con respecto al total del tiempo otorgado. Así las cosas, al cierre del presente informe el % porcentaje dejado de cumplir es del 16.78%; como quiera que esta cifra está calculada de conformidad al criterio de repartir el peso (%) de los productos en el tiempo restante a partir de la modificación; se ha solicitado al CONSULTOR su cálculo y balance contractual para el desarrollo de los productos en el tiempo restante y con las fechas contractuales modificadas; pero es evidente que restando 90 días de plazo contractual tan solo se ha ejecutado el 51.04%, como o calcula la INTERVENTORIA o bien como el lo presenta en aproximación > 52%

12. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO INTERVENTORIA

Después de ejecutado este periodo en aspectos financieros, el proyecto maneja las siguientes relaciones de costeo:

Valor Contrato inicial	$2.150.000.000.00
Valor Anticipo	
Valor Adición 1	
Valor Contrato Total	$2.150.000.000.00
Valor restante del Contrato, en trámite para cancelar	$2.150.000.000.00
Valor factura IDX 1765 fecha – 16-06-2025	$ 537.500.000.00

En resumen, el contrato presenta a la fecha una facturación de **$ 537.500.00** del valor total del contrato en este periodo según condiciones contractuales. (forma de pago

REPROGRAMACION PAGOS INTERVENTORIA.

DETALLE / FECHA	%	VALOR	FECHA FACTURACION 2025
VALOR CONTRATO INTERVENTORIA	**100,00%**	**$ 2.150.000.000,00**	
PRIMER ENTREGA () 10-06-2025	**25,00%**	**$ 537.500.000,00**	FACTURADO
SEGUNDA ENTREGA 30-08-2025	**16,33%**	**$ 351.095.000,00**	4-sep
C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural			
TERCERA ENTREGA 30-09-2025	**23,45%**	**$ 504.175.000,00**	4-oct
C.3.2 Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios			
C.3.3 Diseños Mecánicos			
C.4.1 Diseños Bioclimáticos			
CUARTA ENTREGA 30-10-2025	**17,85%**	**$ 383.775.000,00**	5-nov
C.2.2 Plan de Contingencia Telemática			
C.2.3 Plan de Manejo Ambiental			
C.3.1 Diseños de las Redes de Voz y Datos			
C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apartalamiento y Sistemas de Iluminación			
ENTREGA FINAL 30-11-2025	**17,37%**	**$ 373.455.000,00**	7-dic
C.4.2. Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario			
C.4.3. Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble			
C.4.4. Licencias y/o Permisos			
SUBTOTAL	100,00%	$ 2.150.000.000,00	
IVA 19%		N/A	
TOTAL	**100,00%**	**$ 2.150.000.000,00**	

13. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

13.2 OBLIGACIONES DEL INTERVENTOR

OBLIGACIONES DEL INTERVENTOR	CUMPLIO (SI, NO, N/A)	OBSERVACIÓN
GENERALES		
1. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	
2. Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	
3.Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	
4. Cumplir con la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector trabajo y demás normas que lo complementen.	SI	
5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Logística y Financiera o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	
6. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Dirección Logística y Financiera de la POLICÍA NACIONAL y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	
7. Presentar afiliación ARL con plazo máximo de dos (2) días después de la firma del contrato.	SI	
8. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conoce o manipular y responderá civil y penalmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a	SI	SE CUMPLIÓ CON EL DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO DE CONFIDENCIALIDAD

terceros.		
9. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	
10. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SI	
11. El contratista deberá aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el sistema de gestión ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones Policiales.	SI	
12. El contratista debe mantener el personal según la disponibilidad indicada en el contrato.	SI	
13. Cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y demás normas que lo complementen.	SI	
14. Cumplir con el compromiso de anticorrupción dentro del proceso manifestando que se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el proceso de contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato.	SI	
DE CARÁCTER TÉCNICO		
1. Garantizar el cumplimiento del objeto contractual a través de las funciones gerenciales de: planeación, organización, dirección, evaluación y retroalimentación.	SI	
2. Velar por el correcto desarrollo del proyecto establecidos en el contrato, así como el cumplimiento de normas de calidad, seguridad, economía y aspectos ambientales, el estricto cumplimiento del programa de trabajo y someter a consideración del supervisor las modificaciones que por razones de orden técnico o por naturaleza fueran necesarias.	SI	
3. Resolver en forma oportuna las consultas que le formule el supervisor o comité de diseño de la Dirección de Infraestructura, haciendo las observaciones por escrito,	SI	

con copia al área de contratación de la entidad.		
4. El interventor deberá entregar dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la suscripción del contrato la programación de consultoría revisado por el director de la interventoría por método de ruta crítica, formato Microsoft Project, incluyendo trámites de licencias, permisos y/o resolución de intervención.	SI	
5. La interventoría deberá tener a disposición del contrato al personal requerido para la interventoría.	SI	
6. Realizar cada una de las actividades previstas en el contrato, de acuerdo a la programación aprobada por la supervisión.	SI	
7. Entregar el componente técnico realizado como producto de la interventoría, en original y copia, tanto en medio físico como en medio digital.	SI	
8. El interventor deberá entregar el producto resultado de la interventoría de manera TOTAL y en los entregables determinados en el objeto de la presente contratación, para la aprobación por parte del comité de diseño.	SI	
9. La interventoría velará por que la ejecución de las actividades resultantes de esta consultoría tenga en cuenta las normas técnicas establecidas y medidas que resulten aplicables y por ende es de su responsabilidad el conocimiento y aplicación de las mismas.	SI	SE VIENE REALIZANDO EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES
10. Dar cumplimiento a cabalidad de los requerimientos técnicos descritos en el presente proceso de contratación.	SI	
11. Entregar información precisa, clara y veraz a las partes inmersas en este proceso de contratación, para la debida toma de decisiones.	SI	
12. Para la realización de los estudios y/o diseños, se debe contemplar la normatividad vigente para cada área específica.	SI	NSR10, RAS Y OTRAS
13. Hacer las mediciones con instrumentos y equipos debidamente calibrados y ajustados a la normatividad vigente.	SI	
14. Responder por la calidad de los estudios presentados a la Entidad.	SI	
15. Garantizar la idoneidad y calidad de los profesionales que desarrollarán las actividades de la interventoría durante el plazo de ejecución del contrato.	SI	
16. Efectuar las correcciones que por parte del coordinador del contrato indique en los tiempos establecidos, optimizando el total de ejecución de la interventoría.	SI	
17. Realizar las visitas que se requieran por parte de cada	SI	

profesional al sitio de ejecución para entregar el resultado de la consultoría con las condiciones de calidad y veracidad requerida.		
DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO		
1. Suscribir junto con el coordinador del contrato el acta de inicio, una vez aprobada la garantía única.	SI	SE SUSCRIBIO EL ACTA DE INICIO
2. Cumplir con el objeto contractual.	SI	
3. Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	
4. Tener en cuenta los parámetros del contrato y todos los documentos que hagan parte del mismo, así como hacer reconocimiento del sitio o área donde habrá de ejecutarse los diseños y estudios, con el fin de verificar las condiciones de accesibilidad y la topografía del predio disponible para el proyecto, inspeccionar los alrededores para inferir las condiciones de seguridad o riesgo en materia de estabilidad del terreno, inundación, afectaciones de cauces de agua, redes y limitaciones afines, identificar el área disponible para el proyecto y sus proporciones.	SI	
5. Presentar a la coordinación del contrato y de acuerdo con la propuesta técnica, el personal de profesionales, técnico y administrativo de la oferta que la conforman, discriminando claramente la responsabilidad y permanencia de cada uno de ellos, en el tiempo que así lo requiera la misma.	SI	
6. Solicitar a la coordinación del contrato, los ajustes o modificaciones que requiera el contrato en términos de plazo, cumplimiento o cualquier otro aspecto, lo cual debe constar por escrito.	NO	
7. Informar y exponer los motivos por los cuales solicita debe suspenderse o terminarse el contrato de interventoría.	N/A	
8. Hacer las recomendaciones que estime conducentes al mejor logro del objeto contractual.	SI	
9. Soportar ante la coordinación del contrato, las metodologías o procedimientos que utiliza para cumplir sus obligaciones.	SI	
10. Tramitar a través de la coordinación del contrato a la entidad contratante de manera oportuna, las solicitudes, documentos y las actas parciales de ejecución, según los requisitos exigidos en el contrato, con el fin de obtener la viabilidad de tales solicitudes y del respectivo	SI	

pago.		
11. Informe mensual o cuando el coordinador delegado lo solicite, los cuales iniciarán a partir de la firma del acta de inicio y se deberá entregar a la Administración los días 25 de cada mes; en donde se debe informar los siguientes puntos: periodo del informe, control de programación, registro fotográfico, actas de comité, control administrativo del contrato, copia de la correspondencia enviada y recibida, cumplimiento pago parafiscales de la interventoría; se entregará en la Dirección Logística y Financiera, piso 2 del edificio Dirección General de la POLICÍA NACIONAL, ubicado en la carrera 59 No. 26-21 CAN - Bogotá D.C., los informes se deben entregar impresos y las fotografías a color.	SI	
12. Organizar el archivo propio de la interventoría parcialmente en lo relativo a memorias de cálculo, carteras, actas, correspondencia y demás documentos que permita a la entidad constatar en cualquier momento, el desarrollo de la ejecución del contrato.	SI	
13. Efectuar y participar activamente en los comités de diseño interdisciplinario y/o de seguimiento semanal entre las partes, con corte de actividades a la fecha y porcentaje de ejecución, dejando registro escrito en los formatos establecidos.	SI	SE VIENE REALIZANDO COMITES DE SEGUIMIENTO DEL No 23 al No 26
14. Atender de manera rápida y oportuna las solicitudes del supervisor del contrato de interventoría, quien para efectos de su actividad de coordinación y control aplicará las funciones establecidas en la Resolución No. 00090 del 15/01/2018.	SI	
15. Facilitar a la coordinación de la contratación del personal de la interventoría, pago de nómina y liquidaciones, reclamaciones presentadas al contratista y accidentes o conflictos que se presenten con éste.	SI	
16. Minimizar los posibles riesgos teniendo en cuenta: probables contingencias, probabilidad de ocurrencia, evaluación, propuesta de solución, impacto de la solución (tiempo, dinero, recursos), designación de responsables de las soluciones y controles (monitoreo-cambios).	SI	
17. Informar y soportar oportunamente la necesidad de prorrogar el contrato, como mínimo con diez (10) días antes del vencimiento de los plazos establecidos en el contrato.	SI	EN TRAMITE
18. Aportar a la supervisión la información necesaria para	N/A	

liquidar el contrato.		
19. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	N/A	
DE CARÁCTER FINANCIERO		
Para la facturación de los bienes o servicios contratados deberá tener en cuenta los alineamientos y parámetros contemplados en la Resolución No. 165 del 01 de noviembre de 2023 *"Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación"* y la Circular Externa 042 del 26/12/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementó el *"SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN"* y en la Circular Externa 002 del 08/01/2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual se implementó el *"PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN",* esto en caso de que aplique.	SI	FACTURA IDX 1765 FACTURA ELECTRONICA DE VENTA IDX 1765 Fecha y Hora de Factura Generación 2025-06-16 11:44:33 Expedición 2025-06-16 11:46:26 Vencimiento 2025-07-16

14. AREA SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)

En el presente informe no se ha desarrollado actividades de campo; el trabajo desarrollado es de oficina y obedece su cumplimiento a las disposiciones internas del plan de trabajo en oficina tanto del CONSULTOR como del INTERVENTOR.

La correcta prevención de riesgos en estas actividades debe tener en cuenta tres cuestiones básicas: • Diseño de las instalaciones: espacio de trabajo, iluminación, climatización y condiciones acústicas. • Selección de mobiliario. • Organización de las tareas. Trabajar en condiciones adecuadas en los despachos y oficinas evita la aparición de daños a la salud, principalmente: • Trastornos musculoesqueléticos • Fatiga visual • Irritabilidad, estrés.

15. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Este recurso esta suscrito a la rendición de los informes en cada componente y se verificara su inclusión en el Documento técnico de soporte de cada componente en revisión y validación como ANEXO, para soportar los levantamientos, intervenciones en la toma de muestras y ensayos de laboratorio, auscultación de suelos y estructura.

16. PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

V10 DIPON 06-08-2025.pdf

Se anexa la programación del proyecto ajustada. V10 se ejecuta y revisa la VERSION V10 en función de la prórroga aprobada.

17. ACTAS DE INICIO

Se anexa las actas de inicio suscritas de consultoría e interventoría.

18. INFORMES SEMANALES INTERVENTORÍA

Se anexa los informes semanales de interventoría

INFORME No	FECHA	
INFORME SEMANAL No 30	02-08-2025	
INFORME SEMANAL No 31	09-08-2025	
INFORME SEMANAL No 32	16-08-2025	
INFORME SEMANAL No 33	23-08-2025	
INFORME SEMANAL No 34	30-08-2025	

INFORME SEMANAL No 34- AGOSTO 30.¡ | INFORME SEMANAL No 33- AGOSTO 23.¡ | INFORME SEMANAL No 32- AGOSTO 16.¡ | INFORME SEMANAL No 31- AGOSTO 09.¡ | INFORME SEMANAL No 30- AGOSTO 02.¡

19. INFORMES SEMANALES CONSULTORÍA

ITS-PE0400-012025-32.pdf

ITS-PE0400-012025-31.pdf

Se anexa los informes semanales de consultoría 31,32

20. INFORME MENSUAL DE CONSULTORÍA

Se da por recibido el INFORME DE CONSULTORIA No 8 Email:

21. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES.

1. Al cierre del presente INFORME No 8 NO hay certidumbre de cumplimiento en la ENTREGA PARCIAL No 2 PRODUCTO C.2.1 DISEÑOS REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL pues en el comité de Diseño citado para tal fin concluye que hay que dar tiempo para que la INTERVENTORIA revise la respuesta a las observaciones las cuales fueron entregadas horas previas a la reunión y aun no se ha determinado su validez para el aval correspondiente.
2. Se advierte un posible retraso contractual para las entregas de los productos de la ENTREGA PARCIAL No 3; dichos productos tienen un peso porcentual del 23.45% y el avance semanal registrado en las ultimas cuatro semanas no supera el 1% lo que se traduce al día de hoy en un desfase del 16.78%, pues se requiere de un crecimiento semanal del 2.69%.

RECOMENDACIONES

Insistir al CONSNULTOR en la presentación de un BALANCE del estado de avance real del contrato y la apropiación de recursos; para que presente nuevamente un PLAN DE CONTINGENCIA y/ En su defecto decretar un APREMIO, para que adopte los correctivos necesarios.

Quedamos atentos,

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

ANEXO:

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

ANEXOS

ANEXO No.1
CORRESPONDENCIA ENVIADA

Bogotá D.C. 1 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-332-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Atn. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Director consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto**: REQUERIMIENTO BALANCE CONTRACTUAL**

Cordial saludo,

En la función propia del ente de la INTERVENTORIA, corresponde hacer seguimiento a las actividades conducentes al logro del cumplimiento del objeto contractual; registramos el cumplimiento de los literales del A hasta la E del oficio DILOF-INT-REFOR-256-25 del 16-06-2025 , requerimiento varios de INTERVENTORIA a consultoría, que terminaron en la formalización de la aprobación a la solicitud de modificación contractual y a la aprobación de prorroga No 2 del contrato de la referencia; requerimientos que gestionaron herramientas y medios facilitadores al cumplimiento contractual; quizás por la carga que implicaron la gestión de los literales anteriores, se olvido o postergó el cumplimiento del literal "F " el cual trascribo con copia a seguir:

F.- *"Finalmente requerir por escrito y presentación de un BALANCE DE GESTION y ESTADO DE AVANCE CONTRACTUAL, del proyecto con análisis cuantitativo y cualitativo proyectado a fecha de presentación 26-06-2025, con el objeto de adopción de medidas preventivas o correctivas para el CUMPLIMIENTO contractual en el alcance técnico, de tiempo y presupuesto. PLAZO: 26-06-2025. Para el Comité técnico presencial de la fecha señalada".*

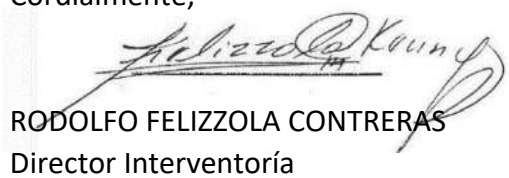
En consideración que estamos en fecha oportuna y en reprogramación de actividades según cronograma prometido de actividades versión V10 y con fecha reprogramada de agosto treinta (30) - 2025 para la Entrega Contractual Modificada No 2, previa entrega del producto "Diseños del Reforzamiento Estructural " a INTERVENTORIA el 20-08-2025; y con el ánimo de establecer una secuencia programática para las revisiones y avales que debe producir la INTERVENTORIA los productos de la CONSULTORIA para facilitar su revisión y aprobación; nada más procedente que reiterar nuevamente lo requerido hace más de un mes atrás según oficio citado; con actualización de

fecha a 14-08-2025, para su presentación en COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO No 23 programado para la fecha.
Además de lo considerado es procedente hacer precisiones así:

1. **Prometer** para el efecto, el concurso del equipo interdisciplinario de la INTERVENTORIA para concertar las fechas de las celebraciones de las mesas virtuales que se vienen realizando como metodología de trabajo; sino también concertar fechas para revisiones de avances parciales con el fin de agilizar el conocimiento y validación de la propuesta del consultor.
2. **Invitar** al CONSULTOR para que por escrito requiera las respuestas que considere que aún están pendientes por producirse por parte de la INTERVENTORIA; que puedan afectar el avance del contrato.
3. **Manifestar** abiertamente las dificultades que se puedan presentar por interpretaciones subjetivas o cualitativas por parte de la INTERVENTORIA.
4. **Advertir** que invocar carencias o silencios como justificación para supeditar resultados, no procede pues se invita a la fecha con total trasparencia dentro de la metodología de calidad a manifestar la No conformidad; que permita hacer los correctivos pertinentes.
5. **Concertar** este Balance solicitado como una construcción conjunta de una ruta segura que garantice el cumplimiento contractual en la vigencia actual.

Sin otro particular, pendiente a sus comentarios y la gestión que se dé a lo requerido.

Cordialmente,



RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 1 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-336-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Atn. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Director consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: INFORME DE COLISIONES POR MODELO DE DISEÑO Y ENTRE ESPECIALIDADES PRIMERA ENTREGA ANTEPROYECTO

Cordial saludo,

Por medio de la presente, compartimos el informe de las colisiones evidenciadas para los entregables de diseño de las siguientes especialidades

Especialidad	link	Etapa
Estructura	01. Estructura	Diseño
Arquitectura	02. Arquitectura	Diseño
Eléctrica	03. electrico	
Mecánica	04. mecanico	
Redes hidráulicas	05. Hidrosanitario	Diseño
RCI o SPCI	06. spci	Diseño
Voz y datos	07. voz y datos	
Jerarquías	08. Matriz jerarquia	Diseño
Federado	MD.nwd	Diseño

En el link de cada especialidad encontraran el detalle de la información para cada especialidad

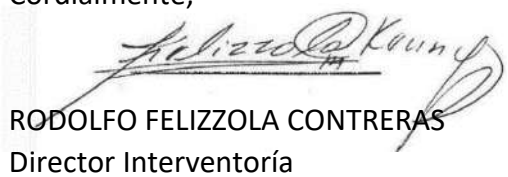
Consideraciones generales:

1) Arquitectura es el mayor generador de colisiones.
2) Se debe verificar el nivel de referencia de los modelos de arquitectura, se evidencia que es diferente al usado por las demás especialidades
3) Estructura la mayor cantidad de colisiones se encuentran en el bloque B
4) las redes hidráulicas y RCI tienen duplicada de elementos y la mayor cantidad de colisiones se encuentra en el bloque A.
5) Estas son las colisiones por especialidad;
 a) Arquitectura 8379
 b) Estructura 288
 c) Redes hidráulicas 266
 d) Eléctricas 263
 e) RCI o SPCI 151
 f) Mecánico 6
 g) Voz y datos 2
6) Estas son las colisiones por bloque (se excluye arquitectura ya que está proyectado por pisos)
 a) Bloque A 416
 b) Bloque B 338
 c) Bloque C 32
 d) Urbanismo 57, solo del modelo hidrosanitario
7) Se incluye el primer informe de incidencias realizado a los modelos de la primera entrega del anteproyecto, para su gestión y solución.

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.

.
Realizo
Ing. Santiago González
Interventor BIM

Cordialmente,



RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 1 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-337-25

Doctor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe oficina de extensión IDEXUD.
Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Ciudad.

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: SOLICITUD CONCEPTO JURIDICO informe IT-PE0400-012025-01 "ALCANCE COMPONENTE DE PAISAJISMO

Cordial saludo; en el ejercicio del desarrollo del contrato de la referencia; el consultor ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS, mediante oficio AVE-OF 265-PE400-2024 Email: martes 29/07/2025 11:43 p. m allega documento IT-PE0400-012025-01 "ALCANCE COMPONENTE DE PAISAJISMO BOGOTÁ, 29 DE JULIO DE 2025"; del cual se dio traslado al Arquitecto Carlos Piñeros profesional titular del componente arquitectónico para su revisión y concepto; quien por oficio solicita a la dirección el concepto jurídico sobre los numerales 4.1 y 4.2 del citado informe que se adjunta.

Como quiera, que el tema ya se había tratado con ocasión del estudio a la solicitud de modificación contractual presentada por el CONSULTOR y de la cual se dio respuesta y favorabilidad a la modificación de forma de pago y prorroga; pero en cuanto a la solicitud de modificación de alcances a los productos se emitió concepto aclaratorio de las condiciones bajo las cuales se suscribió el contrato las cuales al entender técnico de la INTERVENTORIA se mantienen. Se trascribe el concepto dado mediante oficio DILOF-INT-REFOR-315-25 en respuesta a la solicitud de modificación contractual y prórroga del CONSULTOR.

I CONCEPTO TECNICO:

DELIMITACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS DEL PRODUCTO "PAISAJISMO"

La solicitud de modificación del CONSULTOR de limitar el alcance contractual del componente "PAISAJISTICO" más bien es una supresión de los alcances del componente arquitectónico, pues es claro el contenido contractual que para la formulación del diagnóstico se deben tener en cuenta las especificaciones técnicas y normativas explicitas en los

términos del contrato y bajo las cuales el CONSULTOR ofertó y desde lo técnico no es entendible una propuesta Arquitectónica sin incluir el componente "PAISAJISTICO" pues es criterio básico de la disciplina arquitectónica, la armonización de la propuesta con su entorno y para ello lo reglado es atender la normatividad y especificación vigente para tal fin; así las cosas se desprende de la interpretación contractual que en ningún momento se hace exigible para el PRODUCTO C.4.2 un estudio de detalle del componente de paisajismo al desarrollo de conceptos arquitectónicos integradores de urbanismo y espacio público, tal como fue concebido en el marco del diseño arquitectónico.

Así las cosas, a criterio de la INTERVENTORIA no es procedente bajo el argumento; que por la carencia contractual de un especialista paisajista suprimir este criterio básico de la arquitectura para el manejo de su entorno cuando el profesional titular tiene la formación para la inclusión de este concepto en su propuesta y si es el caso hacer la recomendación pertinente e incluir el ITEM específico para su complementación.

II CONCEPTO JURIDICO:

Al respecto de la modificación relacionada con "DELIMITACIÓN DEL ALCANCE DE LOS PRODUCTOS "DOTACIÓN DEL INMUEBLE", "DISEÑOS BIOCLIMÁTICOS" Y "PAISAJISMO",

nos permitimos indicar que el Contrato de Consultoría PN DILOF No. 06-3-10280-24 fue suscrito por mutuo acuerdo de las partes desde el día 31 de octubre de 2024, posterior al proceso de contratación bajo modalidad de Selección Abreviada de menor cuantía para la adquisición de bienes y servicio para la Defensa Y Seguridad Nacional, en donde los productos fueron determinados desde el anexo de especificaciones técnicas mínimas publicado junto con el pliego de condiciones y posteriormente en los estudios previos, documentos a los cuales el contratista tuvo acceso y nunca fueron observados por estos motivos.

Anexo el oficio remisorio e Informe presentado por el CONSULTOR, para su análisis en los numerales citados y consolidar la respuesta para dar respuesta al peticionario y traslado a LA SUPERVISIÓN.

Sin otro particular, pendiente a sus comentarios y la gestión que se dé a lo requerido.

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Bogotá D.C. 1 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-338-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: RESPUESTA OFICIO AVE-OF 265-PE400-2024 PAISAJISMO

Cordial saludo; acusamos recibido del DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01 – ALCANCES PAISAJISMO, mediante oficio del asunto; nos permitimos informar que se ha dado traslado a los profesionales interventores de los componentes Arquitectónico y Ambiental para lo de su conocimiento y concepto; de conformidad a lo acordado en los COMITES TECNICO DE SEGUIMIENTO bajos los criterios adoptados para establecer los alcances, lineamientos e interpretación que da la entidad a este componente, y también acorde a la respuesta de aprobación de la solicitud de modificación contractual y prorroga de trámite reciente.

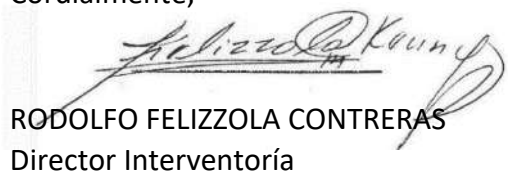
En el entendido que ya se había dado la correcta interpretación y alcance del componente PAISAJISTICO propio de la disciplina arquitectónicas y ambiental; en necia insistencia de fundamentar y justificar su interpretación en los numerales 4.1 y 4.2 los análisis de los numerales 4.3 y 4.4 y sus conclusión se pueden asumir como una clara inconformidad al cumplimiento de un compromiso contractual; como apreciaríamos que en lugar de disertar en la retorica jurídica, se planteara un listado de actividades y estructurar una propuesta técnica- ambiental donde a su excelente propuesta arquitectónica se establecieran los alcances paisajísticos donde se concilie el entorno existente con lo reglado normativamente y en su defecto conceptuar sobre el debido ser en el ámbito paisajístico; propuesta que pudiera ser revisada, verificada y validada por parte de la INTREVENTORIA.

Concluimos que el mal llamado informe IT-PE0400-012025-01 – ALCANCES PAISAJISMO, no se trata de un documento técnico del componente paisajístico para ser revisado; sino por el contrario un tratado de alcances jurídicos de cumplimiento contractual; así las cosas, en la mediada que la

INTERVENTORIA no exigirá más allá de lo contratado, bajo las especificaciones contractuales y ante el peligro de acciones legales de reclamación, se ha dado traslado al equipo jurídico de la INTERVENTORIA para su revisión y concepto.

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.

Cordialmente,



RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 1 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-339-25

Señores
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA DE
LA POLICIA NACIONAL -DILOF
Atn. Tte. Paula Andrea Cortes Urueña.
Supervisor Contrato.
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

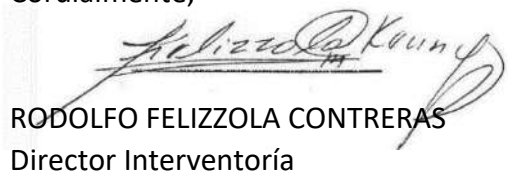
Asunto**:** REMISION DE OFICIO AVE-OF269-PE400-2024- SOLICITUD DE COORDINACIÓN DE REUNIÓN CON SUPERVISORES DE LA ENTIDAD ENCARGADOS DEL COMPONENTE DE REDES DE VOZ Y DATOS

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito remitir oficio AVE-OF269-PE400-2024 SOLICITUD DE COORDINACIÓN DE REUNIÓN CON SUPERVISORES DE LA ENTIDAD ENCARGADOS DEL COMPONENTE DE REDES DE VOZ Y DATOS, enviado por la consultoría

Sin otro particular quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,



RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Bogotá D.C. 4 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-340-25

Señores
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA DE
LA POLICIA NACIONAL -DILOF
Atn. Tte. Paula Andrea Cortes Urueña.
Supervisor Contrato.
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto**: TRASLADO del DOCUMENTO "IT-PE0400-012025-01 – ALCANCES PAISAJISMO" y respuesta al CONSULTOR.**

Cordial saludo; con el presente oficio estamos dando traslado del informe "DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01 – ALCANCES PAISAJISMO" allegado por la CONSULTORIA, para lo de su conocimiento; como quiera que del tema ya se habían concertado criterios en los diferentes comités; más aun cuando se ha dado respuesta a la solicitud que hiciera el consultor de modificación contractual, la INTERVENTORIA en su interpretación daba por aclarado el alcance del componente paisajístico que debe incluir la propuesta arquitectónica del presente contrato.

Así las cosas, me permito anexar a lo anunciado, la respuesta que se ha dado al CONSULTOR de su oficio AVE-OF265PE400-2024- con motivo de la presentación del mencionado informe de alcances del componente paisajístico; que al entender de la INTERVENTORIA, su revisión demandaría una conceptualización desde lo técnico – normativo propio de la disciplina; pero ante la necia insistencia del consultor querer mediante escritos establecer constancias y alcances jurídicos a su compromiso contractual de la especificación requerida.
Me permito trascribir lo conceptuado hasta el momento por parte de la INTERVENTORIA:

I CONCEPTO TECNICO:

DELIMITACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS DEL PRODUCTO "PAISAJISMO"

La solicitud de modificación del CONSULTOR de limitar el alcance contractual del componente "PAISAJISTICO" más bien es una supresión de los alcances del componente arquitectónico, pues es claro el contenido contractual que para la formulación del diagnóstico se deben tener en cuenta las especificaciones técnicas y normativas explicitas en los

términos del contrato y bajo las cuales el CONSULTOR ofertó y desde lo técnico no es entendible una propuesta Arquitectónica sin incluir el componente "PAISAJISTICO" pues es criterio básico de la disciplina arquitectónica, la armonización de la propuesta con su entorno y para ello lo reglado es atender la normatividad y especificación vigente para tal fin; así las cosas se desprende de la interpretación contractual que en ningún momento se hace exigible para el PRODUCTO C.4.2 un estudio de detalle del componente de paisajismo al desarrollo de conceptos arquitectónicos integradores de urbanismo y espacio público, tal como fue concebido en el marco del diseño arquitectónico.

Así las cosas, a criterio de la INTERVENTORIA no es procedente bajo el argumento; que por la carencia contractual de un especialista paisajista suprimir este criterio básico de la arquitectura para el manejo de su entorno cuando el profesional titular tiene la formación para la inclusión de este concepto en su propuesta y si es el caso hacer la recomendación pertinente e incluir el ITEM específico para su complementación.

II CONCEPTO JURIDICO:

Al respecto de la modificación relacionada con "DELIMITACIÓN DEL ALCANCE DE LOS PRODUCTOS "DOTACIÓN DEL INMUEBLE", "DISEÑOS BIOCLIMÁTICOS" Y "PAISAJISMO",

nos permitimos indicar que el Contrato de Consultoría PN DILOF No. 06-3-10280-24 fue suscrito por mutuo acuerdo de las partes desde el día 31 de octubre de 2024, posterior al proceso de contratación bajo modalidad de Selección Abreviada de menor cuantía para la adquisición de bienes y servicio para la Defensa Y Seguridad Nacional, en donde los productos fueron determinados desde el anexo de especificaciones técnicas mínimas publicado junto con el pliego de condiciones y posteriormente en los estudios previos, documentos a los cuales el contratista tuvo acceso y nunca fueron observados por estos motivos.

Finalmente; la INTERVENTORIA concluye y así se lo ha solicitado al consultor un documento donde se planteara un listado de actividades a considerar en el proceso constructivo del reforzamiento estructural y hacer una propuesta técnica- ambiental, donde a su excelente propuesta arquitectónica se establecieran los alcances paisajísticos, se concilien el entorno existente con lo reglado normativamente y/o en su defecto conceptuar sobre el debido ser en el ámbito paisajístico; propuesta que pudiera ser revisada, verificada y validada por parte de la INTREVENTORIA.

Sin otro particular quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 4 de agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-341-25

Señores
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA DE
LA POLICIA NACIONAL -DILOF
Atn. Tte. Paula Andrea Cortes Urueña.
Supervisor Contrato.
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: ENTREGA DE INFORME MENSUAL 7 DE LA INTERVENTORIA

Cordial saludo,

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales, estamos adjuntando el siguiente informe:

- Informe mensual No.7

Se entrega informe de manera física y digital

Quedamos atentos,

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Bogotá D.C. 6 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-343-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Atn. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Director consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto**:** RESPUESTA OFICIO 207 DEL 20 DE JUNIO DE 2025, REVISIÓN ANALISIS PUSHOVER BLOQUE B1

.

Cordial saludo,

En atención al OFICIO 207 DEL 20 DE JUNIO DE 2025, en el cual recibimos la última versión del estudio de vulnerabilidad del proyecto, por medio de la presente remitimos memorias de cálculo de revisión estructural desarrolladas por la interventoría, en la cual, los resultados obtenidos en el análisis estático no lineal (pushover) del Bloque B1 muestran una correspondencia adecuada con el comportamiento estructural reportado previamente por el consultor; con las siguientes observaciones:

1. El análisis elástico presentado se considera adecuado y pertinente para el tipo de estructura evaluada, ya que permite identificar el comportamiento lineal bajo cargas de servicio y proporciona una base válida para comparar con resultados de análisis no lineales.

2. El peso total de la estructura reportado por la consultoría es de 15244.58 KN, mientras que esta interventoría obtuvo un valor de 14652.42 KN, lo que representa una diferencia menor al 4%. Dicha variación se considera aceptable por parte de esta interventoría, ya que se encuentra dentro de un rango razonable.

3.Al realizar la comparación entre las derivas máximas de la estructura, se observa que la consultoría reporta un valor de 4.415%, mientras que esta interventoría obtuvo una deriva máxima de 3.96%. La diferencia relativa entre ambos resultados es del orden del 10%, valor que se considera aceptable dentro del rango de variación esperada para este tipo de análisis.

4. Se recomienda revisar los parámetros utilizados en la definición de las rótulas plásticas en las vigas, ya que, de las 12 rótulas seleccionadas para análisis detallado, el 100% no cumple con los parámetros

de evaluación fijados por la interventoría. Por ello, es necesario verificar y, de ser el caso, ajustar los parámetros de cálculo empleados.

5. Aunque las curvas de capacidad en las direcciones X y Y muestran un comportamiento muy similar entre la interventoría y la consultoría, la curva presentada por la consultoría evidencia una capacidad ligeramente mayor. En ambos análisis se concluye que la estructura desarrolla un comportamiento inelástico insuficiente y, en general, carece de ductilidad. No obstante, se identifican diferencias en el cortante basal máximo del orden del 30% en la dirección X y del 24% en la dirección Y. Por lo tanto, si bien el comportamiento general es comparable, se observa una mayor capacidad por parte del análisis realizado por la consultoría. Esta diferencia podría estar relacionada con lo mencionado en el punto anterior, por lo que se recomienda verificar dicho aspecto y repetir el análisis en caso de ser necesario.

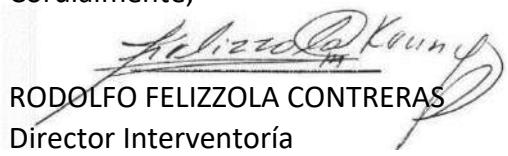
6. Es necesario complementar el análisis presentado con la documentación correspondiente a los detalles constructivos y la fuente del refuerzo longitudinal y transversal empleado en columnas y vigas del modelo. Si bien esta información ha sido suministrada por la consultoría, aún no es posible identificar con claridad el origen de algunos detalles y del refuerzo considerado en el cálculo. Por tanto, se recomienda referenciar de manera explícita los planos estructurales existentes de los cuales se extrajeron dichos datos.

7. Adicionalmente, a la interventoría le resulta llamativo que varias rótulas plásticas presenten características similares y se repitan en distintas vigas. También observa que, aunque la resistencia del concreto existente en el bloque B1 alcanza casi 46 MPa, su módulo de elasticidad es inusualmente bajo para ese nivel de resistencia y muy similar al del bloque C, el cual presenta poco más de la mitad de dicha resistencia.

ANEXOS: - Revisión estructural DIPON Bloque B1 (185 páginas)

Realizo
Ing. Edgar Peña
Interventor Estructural

Cordialmente,



RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 6 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-344-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Atn. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Director consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto**:** RTA AVE-OF281-PE400-2024 DILOF-INT-REFOR-294-25 PARAMETRIZACIÓN PRESUPUESTO MT-CO0400-100625-01 Metodología del presupuesto

Cordial saludo, Por medio de la presente acusamos recibido de los siguientes documentos:

- ✓ PT-CB0400-012025-01-ParametrosEInformacion
- ✓ KEYNOTEDIPON
- ✓ AVe-Parametros

Con los ejercicios de extracción de cantidades, generación de tablas de cuantificación de los modelos de la etapa de levantamiento y de diseño, se podrá evidenciar la pertinencia de la metodología que se implementará. En caso de tener algún comentario lo informaremos en las mesas de trabajo y/o por medio de comunicaciones.

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Bogotá D.C. 6 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-345-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Atn. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Director consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: RTA AVE-OF270-PE400-2024 informe metodología V3 actualizada y avance de actividades

Cordial saludo, Ingeniero Juan,

Por medio de la presente, solicitamos que los siguientes temas del documento " MT-CO400-100625-03 Metodología de presupuesto:

1. Núcleos, pasantes, negativos y/o pasamuros y sellos

Se debe informar si las actividades necesarias de generación de núcleos, pasantes, negativos y/o pasamuros y sellos para generar la conexión de los diferentes servicios con los pisos y bloques, se incluirán dentro de cada capítulo o estarán dentro del capítulo estructural

2. Soportaría

Se debe informar en que capítulo se incluirán los detalles de la soportaría de cada red, sí será propio de cada una de las redes o se incluirá dentro de un capítulo nuevo. Recordamos que se tendrán soportes para cargas mecánicas, longitudinales, trasversales y antisísmicos.

3. Puertas de evacuación y mecanismos de apertura

Se debe informar en que capítulo estarán las puertas de evacuación y el mecanismo de apertura de estas puertas.

4. Equipos

Se debe ampliar la información del numeral 1.2.20. se da a entender que, en un capítulo general estarán todos los equipos y que la concepción del APU será solo por suministro. Se debe informar en que capítulo estará la instalación, pruebas de funcionamiento en vacío y con carga, y la capacitación

5. Estudio de mercado

Dadas las condiciones comerciales del mes de agosto de 2025, se sugiere realizar este análisis a finales del mes de agosto y/o en septiembre de 2025 para tener valores de los equipos, materiales e insumos con valores que incluyan las afectaciones del mercado global que se están implementando.

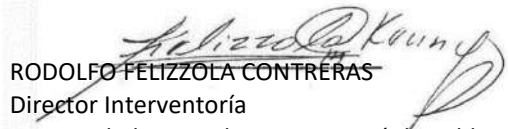
6. Cronograma de trabajo

Se recomienda que se incluya la estructura definida en el presupuesto en la elaboración del cronograma, es decir, capítulo, sub capítulo y actividad, logrando así generar vínculos entre el presupuesto y el cronograma.

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.

Realizo
Santiago González
Interventor BIM

Cordialmente,



RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica
instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Bogotá. D. C, 6 de Agosto de 2025

DILOF-INT-REFOR-346-25

Señores
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA DE
LA POLICIA NACIONAL -DILOF
Atn. Tte. Paula Andrea Cortes Urueña.
Supervisor Contrato.
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

ASUNTO. RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL INFORME MENSUAL No.7 INTERVENTORIA

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos remitir las correcciones del informe mensual No.7, ajustado conforme a las observaciones enviadas por correo electrónico el día 6 de agosto 2025 a las 4:57 pm.

Quedamos atentos,

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Vobo	*Nataly Montenegro Vega*	*Abogada CPS- OFEX*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica
instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Bogotá. D. C, 8 de Agosto de 2025

DILOF-INT-REFOR-347-25

Señores
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA DE
LA POLICIA NACIONAL -DILOF
Atn. Tte. Paula Andrea Cortes Urueña.
Supervisor Contrato.
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

ASUNTO. REUNION A SOLICITUD DE INFORMACIÓN REGISTRO DE PARÁMETROS ELÉCTRICOS

Cordial saludo; Acusamos recibido del mensaje del día jueves 7/08/2025 11:55 a. m.; agradecemos la gestión, pero habida consideración de la inmediates de la convocatoria, respetuosamente nos permitimos solicitar sea reprogramada en fecha próxima donde se brinde la oportunidad de poder coordinar la asistencia del personal interesado; de conformidad a lo manifestado en ocasiones anteriores por lo menos con tres días de anticipación para garantizar la asistencia.

Así las cosas, lamentamos no haber podido coordinar lo pertinente. Sin otro particular quedamos atentos a sus comentarios y gestión.

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Vobo	*Nataly Montenegro Vega*	*Abogada CPS- OFEX*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 8 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-348-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Atn. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Director consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto**:** RENDICION DE INFORMES SEMANALES Y MENSUAL DE CONSULTORIA

Cordial saludo, en respuesta a su comunicado AVE-OF 277PE400-2024- la intención del oficio DILOF-INT-REFOR-326-25 DEL DIA 30-007-2025, requiriendo la entrega de los informes citados era tener la INTERVENTORIA tiempo oportuno para su revisión y concepto para dar traslado a la SUPERVISION; como quiera que lo solicitado no cumplió su cometido de facilitar las labores de seguimiento y validación por parte de la INTERVENTORIA, manifestamos el cumplimiento contractual de la CONSULTORIA y acusamos su recibido así:

REMISION INFORMES SEMANALES DE CONSULTORIA No 27,28,29	**Email: lunes 4/08/2025 2:14 a. m.**
REMISION INFORMES MENSUAL DE CONSULTORIA No7	**Email: lunes 4/08/2025 4:40 a. m.**

Si otro particular y en espera que para próximos compromisos se pueda recibir oportunamente lo solicitado.
Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 8 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-349-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Atn. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Director consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto **ENTREGA INFORME DE INTERVENTORIA No7**

Cordial saludo; en respuesta a su mensaje del día inmediatamente anterior 06-08-2025 con "Asunto: Corrección informe mensual de interventoría No. 7" me permito manifestar una lamentable equivocación de la coordinación de la INTERVENTORIA, donde por trámites de comunicación interna se adjunto un documento que estaba en elaboración y no correspondía a la versión final.

En consecuencia de lo anterior, no es necesario hacer ajustes al documento según su revisión y concepto, solicitamos respetuosamente se revise nuevamente y se adjunta la versión correcta para lo de su gestión y así mismo manifestar que se había acordado la entrega del informe para el día 04-08-2025, día en el cual se hizo el cierre del informa habida consideración que hasta se mismo día 04-08-2025 según Email: lunes 4/08/2025 4:40 a. m. el CONSULTOR subió al CDE -ONEDRIVE; el informe de CONSULTORIA.

No se presenta como justificación, pero si mediante oficio DILOF-INT--REFOR-326-25 Email: miércoles 30/07/2025 1:06 p. m. se había requerido al CONSULTOR para hacer su entrega el día sábado agosto 02, para poder hacer su revisión; al cierre del documento INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No 7" si bien se hace un reporte del estado de avance contractual de la Consultoría, no se hace el análisis detallado por producto de avance contractual y sobre el cual la INTERVENTORIA ha venido insistiendo al CONSULTOR hacer un Balance detallado de conformidad a la reprogramación que se debe producir con motivo de la modificación y aprobación de la prórroga; quedando pendiente un informe detallado de avance por producto que se encuentra en elaboración.

Así las cosas, lamento nuevamente lo sucedido, error involuntario que en nada compromete el cumplimiento y compromiso de la INTERVENTORIA según lo sugerido en su comunicado y estaremos atentos de manera rigurosa para próximas entregas.

Sin otro particular quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 11 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-352-25

Señores
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA DE
LA POLICIA NACIONAL -DILOF
Atn. Tte. Paula Andrea Cortes Urueña.
Supervisor Contrato.
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto**:** AVAL SOLICITUD CONSULTOR AVE-OF280PE400-2024- SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PODER PARA TRÁMITES ANTE CURADURÍA

Cordial saludo;

en respuesta a su mensaje del día de hoy 11-08-2025, nos permitimos conceptuar el aval favorable a la solicitud hecha por la firma CONSULTORA mediante oficio AVE-OF280PE400-2024 para la actualización del poder a la persona designada para adelantar los tramites ante la CURADURIA URBANA.

Sin otro particular quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 11 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-353-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Atn. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Director consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto**:** Respuesta al oficio AVE-OF279-PE400-2024 NOTIFICACIÓN DE RADICACIÓN DEL TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REQUERIMIENTO DE INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito informar que el día 12 de agosto, en horas de la mañana, se podrá realizar la instalación de la valla informativa, de acuerdo con lo solicitado en el oficio AVE-OF279-PE400-2024 NOTIFICACIÓN DE RADICACIÓN DEL TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REQUERIMIENTO DE INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la teniente Paula Cortes contara con la disponibilidad para realizar el respectivo acompañamiento.

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 12 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-354-25

Señores
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA DE
LA POLICIA NACIONAL -DILOF
Atn. Tte. Paula Andrea Cortes Urueña.
Supervisor Contrato.
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto**:** CONSOLIDACIÓN ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO.

Cordial saludo,

En avance al contrato de referencia, con la presente referimos a la SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, para su información y conocimiento, avance frente al Producto *C.4.1 Diseño arquitectónico exteriores, interiores, urbanismo, paisajismo y mobiliario,* en el cual el pasado jueves 24 de julio, en reunión presencial en las oficinas de la DIPON, se socializo la consolidación del "Anteproyecto Arquitectónico", labor que se ejecutó conjuntamente en mesas previas de trabajo entre CONSULTOR, SUPERVISION e INTERVENTORIA.

Este Anteproyecto Arquitectónico, cumple con los lineamientos observaciones y requerimientos dados por el programa arquitectónico referido por el CONTRATANTE, a continuación, remitimos la información que la soporta, la cual hace parte del entregable del CONSULTOR en esta etapa, la cual se refirió en comunicación AVE-OF285-PE400-2024 del 8 de agostos del 2025.

- Memoria de anteproyecto: 250808 Memorias Anteproyecto arquitectónico
- Modelo actualizado: 0 MOD
- Planimetrías: 250808 Planos Anteproyecto arquitectónico

Memorias de definición.

- En el cual se atiende los requerimientos los Títulos J y K de la NSR- 10, alcances de

implementación, cálculos, escaleras de emergencia, salidas y rutas de evacuación.
- Criterios generales zonificación de áreas, direcciones, jefaturas y dependencias aplicadas al proyecto.
- Definición de Mobiliario, tipos y requerimientos de puestos de trabajo, salas, archivos, almacenamientos y otros.
- Fachadas exteriores Bloques, fachada Interior bloque A, conceptos, lineamientos y definición.
- Urbanismo y Paisajismo, definición conceptual, lineamientos y materialidad.
- Definición técnica, conceptual de Baños, cuartos técnicos y otros.

Planimetrías.

- Consolidación de zonificación aplicada al proyecto en cada uno de los pisos por bloques, soportado con cuadro detallado de cantidades de mobiliario, por direcciones y dependencias, entre otros.

Con lo anterior se da definición al Anteproyecto Arquitectónico en cumplimiento a los requerimientos, programa de área, zonificación, requerimientos de norma entre otros, con el cual se da punto de partida en avance al desarrollo del proyecto arquitectónico, donde se consolidará como parte de la coordinación técnica, estudios y diseños de reforzamiento estructural, análisis de vulnerabilidad sísmica y con las demás especialidades del complejo de la Dirección General de la Policía Nacional, iniciando el proceso de definición de detalles constructivos y especificaciones al proyecto final

Sin otro particular, pendiente a sus comentarios y la gestión que se dé a lo requerido.

Realizo.

Arq. Carlos Piñeros

Interventor De Arquitectura

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 12 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-355-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Atn. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Director consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: RTA: AVE-OF271-PE400-2024 INFORME DE COLISIONES ETAPA LEVANTAMIENTO POR MODELO Y ESPECIALIDAD

Cordial saludo,

Por medio de la presente, compartimos el informe de las colisiones evidenciadas para los entregables de levantamiento. Presentamos la matriz de especialidades y la matriz por bloques.

Matriz de colisiones por bloques

8/08/2025	COLISIONES												
	%	IFC	A	B	C	GU	GA	PL	TC	TQ	ALB	URB	TOTAL
EST	85	80	2	4	0	N/A	0	0	0	0	N/A	N/A	6
ARQ	85	85	6187	3834	164	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	371	11243
ELE	75	75	19	2	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	89	N/A	114
HVAC	99	95	6	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	6
HYD	90	85	22	8	4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	50	108
VYD	75	0	81	106	6	49	N/A	N/A	N/A	N/A	3	N/A	199

Matriz de colisiones por especialidades

11/08/2025	EST	ARQ	ELE	HVAC	HYS	VYD
EST (E)	6	7773	118	679	3629	396
ARQ (A)		11243	3520	1448	5908	1393
ELE (L)			114	89	106	130
HVAC (M)				6	101	32
HYS (H)					108	6
VYD (VD)						199

Consideraciones generales:

1) Arquitectura es el mayor generador de colisiones.
2) Las redes hidráulicas es el segundo modelo que colisiones con las demás especialidades
3) Se evidencia reducción en las colisiones de las demás especialidades.

El 5 de agosto de 2025, se actualizaron los modelos de arquitectura, las demás especialidades no actualizaron los modelos. Esta información está disponible en el CDE del proyecto.

Solicitamos la atención y cierre de los hallazgos reportados.

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.

Realizo.
Ing. Santiago González
Interventor BIM

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 12 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-356-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Atn. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Director consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: Respuesta Por parte de Consultoría Oficio AVE-OF 262-PE400-2024.

Cordial Saludo, en atención al oficio No AVE-OF 262-PE400-2024 enviado por el consultor el día 28 de Julio 2025 haciendo entrega de subsanación planimetría faltante a Documento de bases de Diseño de la especialidad de voz, datos y seguridad electrónica.
Se da por recibida y aprobada etapa de Bases de Diseño que según cronograma V8 debieron ser entregadas y ajustadas en el periodo entre el 17/3/25 y 27/10/25.

ESTADO:
Documento Bases de Diseño FECHA 29 JULIO 2025, RECIBIDO Y APROBANDO
Planimetría de bases de diseño FECHA 29 DE JULIO 2025. RECIBIDO Y APROBANDO

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.

Realizo.
Ing. Octavio García
Interventor Voz y Datos

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Bogotá D.C. 12 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-357-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Atn. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Director consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: RESPUESTA POR PARTE DE CONSULTORÍA OFICIO AVE-OF 269-PE400-2024.

Cordial Saludo

En atención al oficio No AVE-OF 269-PE400-2024 enviado por el consultor el día1 de Agosto 2025 Solicitud de Reunión con supervisores de especialidad de voz, datos y seguridad electrónica.

Se solicita al consultor presentar y documento en donde se planteen al menos dos alternativas de cada subsistema a diseñar y hacer llegar documento de preguntas para ser atendidas por parte de la supervisión previos a la reunión solicitada.

Luego de recibir dicha información Se solicita reunión con la Supervisión y los encargados de las redes de Voz, Datos y también con el personal de Seguridad para dar respuesta a las inquietudes que tiene el consultor.

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.

Realizo.
Ing. Octavio García
Interventor Voz y Datos

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 12 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-358-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Atn. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Director consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto; RESPUESTA POR PARTE DE CONSULTORÍA OFICIO AVE-OF 250-PE400-2024.

Cordial Saludo

En atención al oficio No AVE-OF 250-PE400-2024 enviado por el consultor el día 22 de Julio 2025 haciendo entrega de Documento de bases de Diseño de la especialidad de voz, datos y seguridad electrónica.

Se da por recibida y aprobada etapa de Bases de Diseño que según cronograma V8 debieron ser entregadas y ajustadas en el periodo entre el 17/3/25 y 27/10/25, quedando un pendiente de cargar los planos de soporte con los que se trabajó el documento actualmente recibido.

ESTADO:

Documento Bases de Diseño FECHA 7 JULIO 2025, RECIBIDO Y APROBANDO

Planimetría de bases de diseño FECHA 7 DE JULIO 2025. PENDIENTE

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.

Realizo.
Ing. Octavio García
Interventor Voz y Datos

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 12 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-359-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Atn. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Director consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: REVISION DEL AVANCE DE LA ENTREGA PARCIAL 1 con referencia "AVE-OF273-

PE400-2024-

ENTREGA PARCIAL DISEÑO REDES VOZ Y DATOS V1".

Cordial saludo.

Información recibida

0. Ficha técnica

- 1. Ficha técnica siemon-category6a_futp_cable_international_spec-sheet

Informe - Memorias de diseño

- IT-VD0400-012025-01_ Informe preliminar memorias de diseño

Planos en formato PDF

- 01-VD-VD0400-012025-01-MDABC- ZONIFICACION CT SEMISOTANO
- 02-VD-VD0400-012025-01-MDABC- ZONIFICACION CT PISO 1
- 03-VD-VD0400-012025-01-MDABC- ZONIFICACION CT PISO 2
- 04-VD-VD0400-012025-01-MDABC- ZONIFICACION CT PISO 3-5
- 05-VD-VD0400-012025-01-MDABC- DETALLES CT SEMISOTANO

- 06-VD-VD0400-012025-01-MDABC- DETALLES CT PISO 1
- 07-VD-VD0400-012025-01-MDABC- DETALLES CT PISO 2
- 08-VD-VD0400-012025-01-MDABC- DETALLES CT PISO 3
- 09-VD-VD0400-012025-01-MDABC- DETALLES CT PISO 4-5
- 10-VD-VD0400-012025-01-MDA-VOZ Y DATOS SEMISÓTANO
- 11-VD-VD0400-012025-01-MDA-VOZ Y DATOS PISO 1
- 12-VD-VD0400-012025-01-MDA-VOZ Y DATOS PISO 2
- 13-VD-VD0400-012025-01-MDA-VOZ Y DATOS PISO 3
- 14-VD-VD0400-012025-01-MDA-VOZ Y DATOS PISO 4
- 15-VD-VD0400-012025-01-MDA-VOZ Y DATOS PISO 5

- Se reciben planos de ubicación de cuartos técnicos y zonificación de áreas a servir.
- Se reciben los planos de las salidas de datos con canaletas.

Observaciones Generales

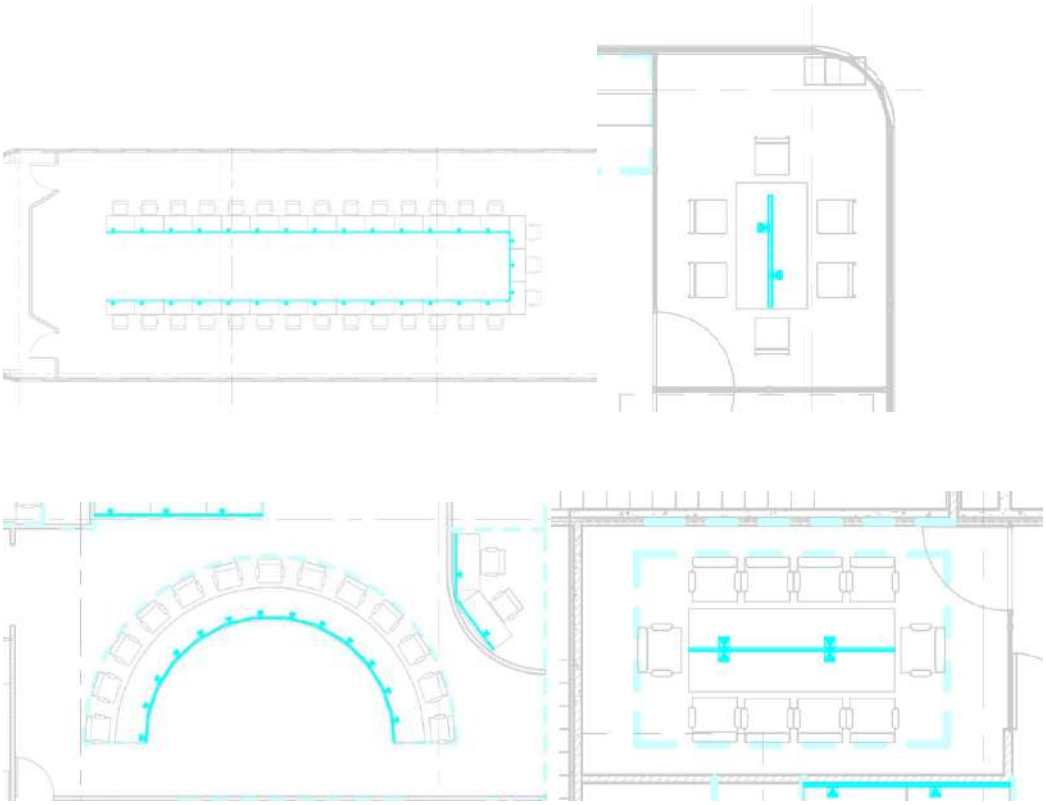
1. **Agregar criterios de selección de equipos activos** y pasivos, incluyendo estimación de carga térmica y eléctrica.
2. **Proponer esquema de administración y etiquetado** conforme a ANSI/TIA-606-D, incluyendo clases de administración aplicables.
3. **Incluir diagnóstico técnico del datacenter**, aunque no se intervenga, para dejar constancia del estado actual.
4. **Verificar cumplimiento de normas locales** como RETIE, RITEL y normas de seguridad humana aplicables.
5. **Incluir cálculos de potencia y consumo de cuartos técnicos, UPS.**
6. **Se recomienda agregar información de áreas en donde se contempla el uso de pisos falsos o justificación en caso de no requerirse.**
7. Se recomienda Agregar toda la información relevante del Datacenter de la etapa de levantamiento, claves para documento de contingencia telemática.

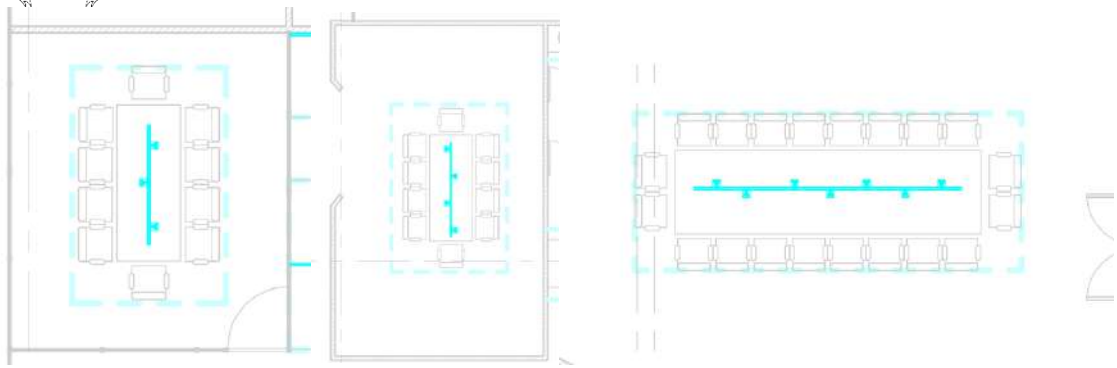
8. Incluir en informe características específicas y requerimientos técnicos para la ventilación mecánica requerida, las cuales deben ser tenidas en cuenta por la especialidad mecánica.
9. Incluir informe alcance con respecto a intervención de torre de comunicaciones, en caso de no requerir ninguna acción debe ser debidamente documentada.
10. Incluir cálculos de sistema puesta a tierra detallado, y se deben anexar documentos o referencias en caso de existir información en otro documento, en donde sea claro que el cálculo corresponde al sistema de puesta de tierra de Telecomunicaciones y cumple con el requerimiento de 5 Ohms tal como se solicita en el anexo técnico.
11. Agregar descripción de Solución de Telefonía IP, incluyendo características alcances o limitaciones en caso de existir alguna, citar documentos con debida justificación de alcance.
12. Agregar detalle de equipos activos, criterios de selección, y forma de operación teniendo en cuenta cada subsistema que va a ser atendido, por medio de VLAN o por redes independientes.
13. No se recibe ficha técnica de cable Para Backbone, se recomienda ampliar características de cable. Uso, características capacidades máximos, cantidad de hilos a usar, cantidad de hilos de reservas, rutas, entre otras características.
14. No se reciben canalizaciones verticales ni tendidos horizontales en la entrega parcial.
15. No se recibe información de cálculos, consumos característicos de elementos a incluir en diseño de CCTV y en caso de no incluir dotación, dar claridad al alcance, citar oficio o comunicación que justifique el alcance.
16. No se recibe información de especificaciones técnicas generales y específicas de presupuesto, cantidades totales de obra y análisis de precios unitarios. No es claro en que etapa del diseño se presentara esta información. Se recomienda que el consultor de la especialidad sea el encargado de realizar la documentación de esta información.

17. Se recomienda validar la cantidad de salidas de datos para las salas de juntas pueden estar sobre dimensionados.
18. Se genera avance en documento de memoria de especificaciones de proyecto de voz y datos, en donde se valida la opción que propone el consultor para las redes de datos y sistema puesta a tierra. Se solicita reunión con personal de telemática y seguridad para validar que las topologías de red propuestas se ajustan a la necesidades del proyecto, adicionalmente interventoría solicita al consultor generar una segunda alternativa de las topologías propuestas para que la supervisión en compañía de sus especialistas validen cual se ajusta más a las necesidad del proyecto a nivel técnico y presupuesta.
19. No se recibe memorial de responsabilidad.
20. No se recibe avance del plan de contingencia.
21. Se mencionan racks y equipos en los TRs, pero no se especifican dimensiones, tipo de racks, ni criterios de selección de switches, patch panels, etc.
22. Se cita ANSI/TIA-606-D, pero no se incluye una propuesta de etiquetado ni codificación de puntos.
23. Se menciona que el sistema de control de acceso debe cumplir normas de seguridad humana, pero no se especifica si se consideraron normas como NFPA 101 o RETIE en el diseño preliminar.

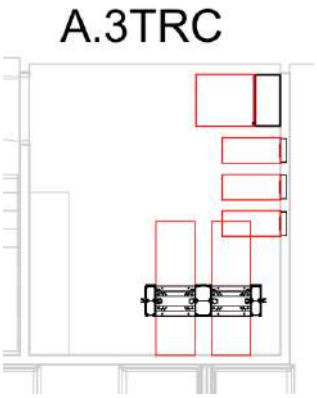
OBSERVACIONES PLANIMETRÍA

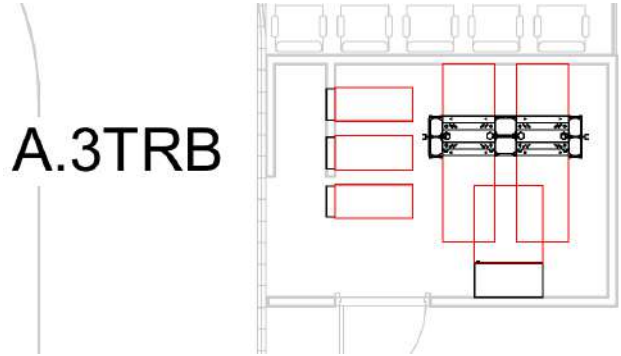
- Se recomienda agregar información descriptiva de salas de juntas o áreas especiales, ya que no es clara la información de la dotación de las salas de juntas salas de reuniones o de juntas se desconoce si tienen conectores HDMI o multimedia, tdt, Audio
- Se recomienda incluir recorridos de la bandeja portacables tuberías, bajantes y demás elementos y debida conexión a puestos de trabajo. Únicamente puntos de red y canaletas





- Se recomienda complementar información de cuartos técnicos con su debida marcación en las memorias descriptivas y planos de voz y datos.
- En los planos de detalles de cuartos técnicos, hace falta etiquetar o identificar debidamente los elementos dibujados en cada cuarto, se recomienda mejorar detalles de cuartos técnicos.





- Se recomienda en la etapa de diseño, poner etiquetas en los cuartos técnicos donde se especifique la cantidad de puntos a atender y las dimensiones, medidas, identificación de elementos que contienen, rutas, ductos, sistema de puesta a tierra, entre otros. de los mismos.

Anexos.

01. Lista de entregables componentes voz y datos 25.08.11

CONTROL DE ENTREGABLES PARA RECEPCIÓN DEL HITO DE ENTREGA - SEGÚN ANEXO TÉCNICO

Código	Entregable	Contenido Requerido	Formato de Entrega	Completo	Incompleto	NO Presenta
C01	Documentos	Informe de comunicaciones y seguridad electronica, incluyendo memorias de cálculo, Especificaciones tecnicas, conclusiones y recomendaciones.	PDF	☐	☑	☐
C02	Planos	Planos CAD Y PDF de voz, datos y seguridad electronica	Archivo DWG (AutoCAD) y/o software BIM.	☐	☑	☐
C03	Modelos	modelo voz,datos y seguridad electronica	Software BIM.	☐	☐	☑
3 entregables a verificar - TOTALES			RESULTADO DE LA REVISIÓN	Completo	Incompleto	NO Presenta
			ENTREGA INCOMPLETA	0	2	1

CONTROL DE CONTENIDOS REQUERIDOS EN LOS ENTREGABLES PARA RECEPCIÓN DEL HITO DE ENTREGA - SEGÚN ANEXO TÉCNICO

Código	Entregable	Contenido Requerido	Completo	Incompleto	NO Presenta	N/A	OBSERVACIÓN
C01	Diseño del sistema d Comunicaciones y sistema regulado (voz y Datos) Informe de voz, datos y seguridad electronica	Marco normativo aplicable	☑	☐	☐	☐	Se recibe la totalidad de normas que se toman de referencia
		Diseño sub sistemas voz y datos horizontal	☐	☑	☐	☐	Se recomienda ampliar criterios e informacion de elementos de cableado horizontal
		Diseño sub sistemas voz y datos vertical o backbone (Conexión de Fibra Optica para el Backbone y los centros de cableado).	☐	☑	☐	☐	se recomienda ampliar informacion de diseños de subsistemas de voz y datos y verticales Backbone
		area de trabajo	☑	☐	☐	☐	
		Areas especiales Salas de Juntas	☐	☑	☐	☐	Se recomienda agregar información descriptiva de salas de juntas o areas especiales, ya que no es clara la información de la dotación de las salas de juntas salas de reuniones o de juntas se desconoce si tienen conectores HDMI o multimedia, tdt, Audio
		cuartos de cableado (Dimensionamiento Cuarto de Equipos con detalles de ubicación y dimensionamiento de los mismos, previa coordinacion con el diseñador arquitectonico.)	☐	☑	☐	☐	Se reciben ubicación de cuartos tecnicos TR, se recomienda incluir informacion tales, como dimensiones, medidas, marcaciones para su correcta identificacion tanto en planos como en documentos de memorias y que estas coincidan, cantida de salidas a atender, entre otros
		sistema de puesta a tierra para comunicaciones (Diseño de Sistema de puesta a tierra electronica con resistencia de puesta a tierra no mayor a 5 Ω	☑	☐	☐	☐	se recibe memoria descriptiva de Sistema de puesta a tierra, se recomienda agregar información si existe en otros informes hacer referencia de calculo de tierra electrico que cumpla con el requerimiento de no ser mayor a 5 Ω Ohmios
		administracion de la infraestructura de telecomunicaciones (criterios de identificacion y documentacion de la red	☐	☑	☐	☐	Se recibe norma aplicable, sin embargo,se recomienda que se agregen detalles de marcacion en documentos de memorias y en planos
		ubicación puntos de voz y datos	☐	☑	☐	☐	se recomienda validar salidas de voz y datos que esten completas y sean suficientes como en caso de las salas de juntas o otroas aras especiales, como cuartos de monitoreo, salas estrategicas, y subsistemas de seguridad
		rutas de canalizacion y espacios tecnicos	☑	☐	☐	☐	
		equipos Activos y pasivos (Equipos Activos de Core y borde)	☐	☐	☑	☐	no se recibe informacion de equipos activos
		diagramas unifilares o topologias de red Diagramas logicos y Fisicos	☐	☑	☐	☐	se recomienda realizar al menosuna segunda alternativa de diagramas para ser presentados a la supervision y a su equipo de profesionales de telematica y seguridad para validar cual se ajusta mas a su necesidad y tomar la mejor decision en con respecto a fases constructivas y presupuesto, agregar recomendación
		Memorias de Calculos	☐	☑	☐	☐	se recibe avance, se recomienda incluir calculos y memorias ajustadas al proyecto.
		Anexos	☐	☑	☐	☐	
		Especificaciones Tecnicas	☐	☑	☐	☐	
		Conclusiones	☐	☐	☑	☐	
		Recomendaciones	☐	☐	☑	☐	

	Diseño del sistema de Seguridad (Control de Acceso, CCTV)	Marco normativo aplicable	☐	☐	☑	☐	Se recomienda agregar normas aplicables, como el caso de normas nacionales o internacionales para seguridad humana
		ubicación puntos red de seguridad Control de Acceso y CCTV	☐	☐	☑	☐	no se recibe información
		rutas de canalizacion y espacios tecnicos	☐	☐	☑	☐	no se recibe información
		cuartos de seguridad electronica y/o Monitoreo	☐	☐	☑	☐	no se recibe información se recomienda anexar detalles y dotacion de audio, video requerida, canalizaciones
		diagramas unifilares o topologias de red de Control de Acceso y CCTV diagramas de red logicos y fisicos	☐	☐	☑	☐	se recomienda realizar al menosuna segunda alternativa de diagramas para ser presentados a la supervision y a su equipo de profesionales de telematica y seguridad para validar cual se ajusta mas a su necesidad y tomar la mejor decisión en con respecto a fases constructivcas y presupuesto, agregar recomendación
		diagramas de red Fisicos	☐	☑	☐	☐	se recomienda realizar al menosuna segunda alternativa de diagramas para ser presentados a la supervision y a su equipo de profesionales de telematica y seguridad para validar cual se ajusta mas a su necesidad y tomar la mejor decisión en con respecto a fases constructivcas y presupuesto, agregar recomendación
		Memorias de Calculos	☐	☐	☑	☐	se recomienda realizar calculos de consumos de anchos de banda y para eleccion de equipos activos
		Anexos	☐	☐	☑	☐	no se recibe información
		Especificaciones Tecnicas	☐	☑	☐	☐	no se recibe información
		Conclusiones	☐	☐	☑	☐	no se recibe información
		Recomendaciones	☐	☐	☑	☐	no se recibe información
	Contigencia Telematica	Memorias identificacion y evaluacion de impacto por los servicios prestados por servidores y su salida de servicio durante la intervención	☐	☐	☑	☐	no se recibe información, se recomienda incluir estado actual de datacenter según etapa de levantamiento
		Memorias y plan de contingencia	☐	☐	☑	☐	no se recibe información, se recomienda incluir estado actual de datacenter según etapa de levantamiento
		Conclusiones y recomendaciones finales del plan de contingencia	☐	☐	☑	☐	no se recibe información, se recomienda incluir estado actual de datacenter según etapa de levantamiento
		Planos resultantes de la identificacion y evaluacion del plan de contingencia	☐	☐	☑	☐	no se recibe información, se recomienda incluir estado actual de datacenter según etapa de levantamiento
		Permisos, licencias requeridos para la reubicacion de equipos, instalaciones temporales, tramites respectivos ante entidades competentes	☐	☐	☑	☐	no se recibe información, se recomienda incluir estado actual de datacenter según etapa de levantamiento
		33 Items a verificar - TOTALES	Completo	Incompleto	NO Presenta	N/A	RESULTADO DE LA REVISIÓN
			4	12	17	0	ENTREGA INCOMPLETA

INCOMPLETO O NO PRESENTA	ENTREGADO
87,9%	12,1%

Código	Entregable	Contenido Requerido	Completo	Incompleto	NO Presenta	N/A	OBSERVACIÓN
C02	Planos CAD Y PDF de voz, datos y seguridad electronica	Ubicación elementos voz y datos	☑	☐	☐	☐	se reciben ubicación de salidas de voz y datos
		Ubicación elementos seguridad, CCTV y Control de Acceso	☐	☐	☑	☐	no se recibe informacion , se recomienda identificar con colores diferentes y entregar en planos independientes
		Planos y detalles de instalaciones de voz y datos	☐	☐	☑	☐	no se recibe recorridos, de planos horizontales, verticale, se recomienda agregar notas en pkanos
		Planos y detalles de instalaciones de CCTV (Infraestructura de red)	☐	☐	☑	☐	no se recibe recorridos, de planos horizontales, verticale, se recomienda agregar notas en pkanos
		Planos y detalles de instalaciones de Control de Acceso (Infraestructura de red)	☐	☐	☑	☐	no se recibe recorridos, de planos horizontales, verticale, se recomienda agregar notas en pkanos
		Planos Sistema Puesta Tierra Comunicaciones	☐	☐	☑	☐	no se recibe información
		Marcacion y notas planos	☐	☐	☑	☐	no se recibe ngun tipo de marcacion o nota en planos
		detalles cuartos tecnicos	☐	☑	☐	☐	se reciben cuartos tecnicos, se recomienda agregar detalles.
		Ubicación de Centros de cableado, cuartos tecnicos y gabinetes de Cableado Estructurado	☐	☑	☐	☐	Se recibe ubicación de cuartos tecnicos y areas a atender, notas identificacion de elementos, ductos, cantad de salidas entre otras.
		Canalizacion (Ductos, Canaletas, Bandejas portacables)	☐	☑	☐	☐	se recibe canalizacion de muebles, sin embargo no se observan canalizacions ni dimensiones en recorridos de cuartos tecnicos, verticales y horizontales, se recomienda agregar bandejas para reconoce rutas de recorridos de cableados y para proximas entregas se recomienda colocar cantidad de cables que van en los recorridos de las bandejas
		Planta general de localizacion de redes, indicando diametro, longitudes, equipos y accesorios	☐	☑	☐	☐	se recomienda separar planos de voz y datos de otros subsistemas como seguridad, agregar notas durante el recorrido de todas las canalizaciones
		Especificacion de materiales	☐	☑	☐	☐	se recibe ficha tecnica de cable de cobre, se recomienda confirmar la totalidad de cables a usar de todos los subsistemas
		Diagramas Unifilares Logicos y fisicos de cada Subsistema	☐	☐	☑	☐	no se recibe diagramas ni detalles de gabinetes
		13 Items a verificar - TOTALES	Completo	Incompleto	NO Presenta	N/A	RESULTADO DE LA REVISIÓN
			1	5	7	0	ENTREGA INCOMPLETA

INCOMPLETO O NO PRESENTA	ENTREGADO
92,3%	7,7%

Código	Entregable	Contenido Requerido	Completo	Incompleto	NO Presenta	N/A	OBSERVACIÓN
C03	modelo voz,datos y seguridad	Modelo de instalaciones de voz y datos	☐	☐	☑	☐	no presenta modelo, se recomienda entregar cada subsistema de forma dependiente y distintos colores
		Modelo de instalaciones de CCTV	☐	☐	☑	☐	no presenta modelo, se recomienda entregar cada subsistema de forma dependiente y distintos colores
		Modelo de instalaciones de Control de Acceso	☐	☐	☑	☐	no presenta modelo, se recomienda entregar cada subsistema de forma dependiente y distintos colores
		Modelo Sistema Puesta Tierra Comunicaciones	☐	☐	☑	☐	no presenta modelo, se recomienda entregar cada subsistema de forma dependiente y distintos colores
		4 Items a verificar - TOTALES	Completo	Incompleto	NO Presenta	N/A	RESULTADO DE LA REVISIÓN
			0	0	4	0	NO PRESENTA ENTREGABLE

INCOMPLETO O NO PRESENTA	ENTREGADO
100,0%	0,0%

Realizo.
Ing. Jhonatan José Rada Palacios
Interventor eléctrico

Ing. Octavio García
Interventor Voz y datos

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 13 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-361-25

Señores
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA DE
LA POLICIA NACIONAL -DILOF
Atn. Tte. Paula Andrea Cortes Urueña.
Supervisor Contrato.
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto Respuesta Radicado GS-2025-005835-DIFRA-GRUED 29.25.

Cordial saludo

De acuerdo al oficio del asunto me permito dar respuesta a las observaciones presentadas, estas observaciones realizadas por la entidad se revisaron en los comités presenciales en las instalaciones de DILOF los días 22 y 31 de julio, con la presencia de los profesionales de costos y presupuestos de la entidad. El contratista acogió las observaciones y corrigió los formatos presentados.
La interventoría viene realizando reuniones desde el día 04 de julio de 2025 entre profesionales de costos y presupuestos solicitando a la consultoría ajustes y entregando observaciones en las reuniones realizadas.
Los formatos corregidos fueron avalados por esta interventoría para su utilización en la recaudación de información preliminar de los diferentes componentes de la consultoría para el desarrollo e inicio del presupuesto.

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Bogotá D.C. 13 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-362-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Atn. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Director consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: Respuesta Solicitud Mediante Oficio AVE-OF256-PE400-2024.

Cordial saludo,

En atención al oficio AVE-OF256-PE400-2024, mediante el cual la consultoría solicita información para la elaboración de presupuesto, la entidad manifiesta lo siguiente:

1. Desmonte y disposición de elementos

1.1 Elementos a reutilizar por la Entidad

Se identifican los siguientes elementos susceptibles de aprovechamiento o reutilización, la cual se prevé en otros espacios institucionales. Cada diseñador, según su especialidad, deberá justificar en los documentos técnicos los elementos que propone conservar, así como su incorporación y forma de reinstalación:

- Sistema hidráulico: equipos de bombeo, tableros de control, gabinetes contraincendios, instrumentación de redes (válvulas de corte y retención), lavamanos y sanitarios en buen estado de conservación.

- Sistema eléctrico: subestaciones eléctricas con sus equipos (transformadores, tableros de distribución, celdas de entrada/salida/protección, transferencias), luminarias, equipos de uso final (tomacorrientes, interruptores, detectores de humo,

sensores de movimiento, altavoces), banco de condensadores, cableado eléctrico (acometidas y circuitos ramales), cableado de voz y datos (categoría 6A, patch cords), cableado para detección contraincendios, tubería EMT o PVC Schedule 40, cajas eléctricas (ref. 2400, 5800 y octogonales), planta eléctrica, sistema de apantallamiento y sus componentes.

- Equipos mecánicos: aires acondicionados.

- Mobiliario: puestos de trabajo, divisiones, escritorios, mesas, sillas, salas, cuadros de gran formato, estantes de archivo, closets empotrados y demás elementos con marquilla inventariada por la Entidad.

- Equipos tecnológicos: videowalls, videobeam, UPS, racks, servidores, monitores, televisores, computadores, cámaras de videovigilancia, sistemas biométricos, escáneres, sistemas automáticos de ingreso y similares. El retiro de estos elementos deberá ser realizado por personal especializado, bajo supervisión técnica.

Elementos no reutilizables

Los siguientes elementos no son susceptibles de aprovechamiento o reutilización. El contratista deberá realizar su desmonte y disposición final con tratamiento técnico y ambiental adecuado:

Equipos mecánicos: ascensores.

Mobiliario: puertas de madera, puertas y ventanas de vidrio, ventanales divisorios en vidrio templado, puertas y ventanas en aluminio o acero inoxidable.

1.2 Almacenamiento temporal

Se deberá destinar un sitio específico dentro del complejo para el acopio seguro de todos los elementos desmontados, garantizando condiciones adecuadas de protección contra humedad, polvo, impactos y vandalismo.

1.3 Procedimiento de desmonte y entrega

El contratista deberá:

- Efectuar el desmonte con el debido cuidado para minimizar daños.
- Embalar cada elemento según su fragilidad y naturaleza.
- Entregar los elementos a la Entidad, en el sitio de almacenamiento dispuesto dentro del complejo.

- La Entidad realizará el traslado posterior a las unidades donde se requieran, por sus propios medios.

De este proceso deberán levantarse actas de entrega-recepción firmadas por las partes, con descripción detallada de cada elemento, estado de conservación, componentes incluidos y responsables. En estas actas deberán figurar, como mínimo: el supervisor de la Entidad, el director de la interventoría de obra, el director de la obra, el delegado de inventarios de la Entidad y el delegado de la oficina y/o unidad al que pertenece el elemento.

2. Listado de herramienta menor y especializada

2.1 Clasificación

El contratista deberá elaborar un listado detallado que clasifique la herramienta menor y la herramienta especializada que se utilizará en el proyecto.

2.2 Valoración y porcentajes

Para la herramienta menor, se deberá establecer un porcentaje estimado de utilización por ítem del presupuesto.

Para la herramienta especializada, se indicará su valor unitario, el costo de sus consumibles (ej. gasolina, brocas, discos, filtros) y la justificación de su uso.

2.3 Sustento de precios

La valoración de la herramienta especializada deberá estar respaldada por un estudio de mercado actualizado, con al menos tres cotizaciones comparativas, garantizando que los precios sean acordes al mercado.

3. Estructuración del presupuesto urbanístico y de exteriores

3.1 Integración con instalaciones eléctricas

Se deberá prever, dentro del presupuesto urbanístico, la ejecución de tendidos eléctricos requeridos por la guardia, evaluando el impacto de posibles regatas o canalizaciones sobre acabados y obras exteriores. El objetivo es evitar reprocesos, daños colaterales o detrimento patrimonial.

3.2 Fases y coordinación de responsabilidades

Durante las reuniones técnicas se acordó que el urbanismo se ejecute de manera planificada y coordinada entre fases, identificando de antemano las interferencias potenciales con otras disciplinas. En la medida de lo posible, se deberán evitar afectaciones mutuas entre fases constructivas.

3.3 Presupuesto por bloques

Las actividades urbanísticas necesarias para cada bloque deberán incluirse en el presupuesto de dicho bloque, evitando su concentración únicamente en el presupuesto global del proyecto.

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 13 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-363-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Atn. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Director consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: SOLICITUD REQUERIMIENTOS oficio AVE-OF247-PE400-2024.

Cordial Saludo

En RESPUESTA al oficio No GS-2025-004791-DIRAF-GRUED 29-25 enviado por la supervisión el día 2 de Julio 2025, la CONSULTORÍA manifiesta conformidad de la directriz recibida, a su vez en respuesta mediante oficio AVE-OF255-PE400-2024- del día 25 de Julio 2025. Insiste en la solicitud de información requerida mediante oficio del asunto.

Por otra parte, INTERVENTORÍA recomienda a la consultoría generar alternativas de soluciones según autonomía diseño de las redes de Voz, Datos y seguridad atendiendo a las necesidades o planteamiento del programa arquitectónico y las directrices alcances que proporciona el anexo técnico a las preguntas planteadas en el oficio AVE-OF247-PE400-2024. Esto último con el propósito de no generar retrasos en los diseños y sean atendidas todas las áreas requeridas.

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.

.Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Bogotá D.C. 13 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-364-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: CONCEPTO DE INTERVENTORIA AL DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01 – INFORME DE ALTERNATIVAS TÉCNICAS PARA LA SECUENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRA: BLOQUES A Y B – Respuesta al oficio AVE-OF260-PE400-2024

Cordial saludo,
Con el presente oficio y en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el COMITÉ TECNICO VIRTUAL No 23, del pasado 08-08-2025 y en respuesta a su oficio AVE-OF260-PE400-2024-28-07-2025; y dando continuidad al análisis del documento del asunto, una vez haber dado traslado a los especialistas de las especialidades citadas en el documento del asunto; LA INTERVENTORIA resume lo actuado así:

CRONOLOGIA – ANTECEDENTES
En comité técnico No 21 del 10-07-2025 el director de INTERVENTORIA Ingeniero Felizzola solicita al consultor una reunión para el día lunes 14-07-2025 hora 2:00 PM donde se haga presentación de los procesos o fases constructivas que propone el CONSULTOR para el desarrollo del contrato de obra con motivo de las obras de reforzamiento estructural y sus incidencias en la elaboración del presupuesto.
En la misma reunión los ingenieros de apoyo del DIFRA Hermes David Vega, Juan Carlos Ruiz, manifestaron y solicitaron se analizara la posibilidad de dar inicio a las obras por el BLOQUE B, habida consideración de algunos intereses logísticos de la entidad que ameritaban considerar esta alternativa.

PROPUESTA: ESTUDIO IT-PE0400-012025-01 – INFORME DE ALTERNATIVAS TÉCNICAS PARA LA SECUENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRA: BLOQUES A Y

El CONSULTOR presenta a consideración el documento que soporta su propuesta; estructurado así:

1. Introducción
2. Descripción general del proyecto
3. Análisis técnico en tres componentes
4. Resumen
5. Conclusiones y
6. Recomendaciones

Si bien es cierto el documento en estudio en su parte introductoria" recopila y sistematiza el análisis técnico emitido por las especialidades de geotecnia, eléctrica e hidrosanitaria, disciplinas directamente afectadas por la secuencia constructiva." y en su parte descriptiva señala que "está compuesto por varias edificaciones principales que desempeñan funciones administrativas y operativas. El Edificio A, la estructura más grande, cuenta con un área construida de 16.600 m², distribuida en 5 niveles y un sótano. Esta edificación se subdivide en los bloques A1, A2 y A3, con una huella total de 2.856,28 m². Por su parte, el Edificio B tiene un área construida de 7.025 m², distribuidos en 2 niveles y un sótano, y se organiza en los bloques B1, B2, B3 y B4, con una huella de 1.947,52 m². El Edificio C es tiene un área construida de 3.000 m² en 2 niveles y un sótano, ocupando una huella de 671,64 m²." para la INTERVENTORIA el análisis que se hace en los tres componentes citados es el objeto de la solicitud de aval por parte del CONSULTOR; cuando bien se pueden citar otros aspectos que pueden ser relevantes para la ENTIDAD; tales como ; La parte FINANCIERA PRESUPUESTAL y vigencias para su ejecución; Logística operativa y traslado de funcionarios a otras instalaciones temporales. Estrategia de imagen institucional y corporativa etc.

Así las cosas, nos limitaremos ha conceptuar sobre los tres componentes sobre los cuales hace su análisis el CONSULTOR y sobre los cuales concluye y recomienda en ultimas iniciar por la intervención en el BLOQUE A; teniendo como premisa y sobre la cual hay acuerdo y unanimidad entre las partes que para la intervención constructiva con motivo de las obras de reforzamiento estructural se requiere:

1. EVACUACIÓN TOTAL de las edificaciones para su intervención- (mobiliario y personal)
2. La última unidad a intervenir es el BLOQUE C (DATACENTER) por efectos de la logística de las comunicaciones de la ENTIDAD y para la implementación de la CONTINGECIA programada para tal fin.

CONCEPTO COMPONENTE HIDRAULICO:

Revisadas las condiciones técnicas expuestas en el oficio AVE-OF260-PE400-2024-28-07-2025, la INTERVENTORÍA en su disciplina hidráulica está de acuerdo con que el proceder que mejor favorece el desarrollo del proyecto es comenzar las actividades de reforzamiento y construcción de sistemas hidrosanitarios por el Bloque A. De esta manera prima el criterio técnico sustentado por la Consultoría para el desarrollo de los sistemas hidrosanitarios, gas y protección contra incendio.

Por otra parte, es de aclarar que si la alternativa que mejor se adapta a las condiciones del proyecto

es comenzar con la intervención del Bloque A, se deberá tener por obligatoriedad una ubicación de los tanques de almacenamiento de agua y cuartos técnicos de los sistemas de bombeo complementarios a los que ya existen y generar la logística adecuada para migrar de los tanques actuales a la nueva propuesta de ubicación de los tanques de diseño, sin intervenir en el funcionamiento operativo de las instalaciones.

Lo anterior debe ser coordinado con todas las disciplinas involucradas en el proyecto, ya que se debe construir los tanques en una zona donde no se tengan no solo afectaciones de redes existentes y proyectadas, sino que no debe generar traumatismos en las fases constructivas del proyecto.

Firma: Ingeniero Camilo Albero Rojas especialista hidráulico interventoría

CONCEPTO COMPONENTE ELECTRICO – VOZ Y DATOS

En calidad de interventores de los sistemas que comprenden el diseño eléctrico y los sistemas que comprenden el diseño de voz y datos del proyecto, una vez revisadas las conclusiones y recomendaciones presentadas por la consultoría en el apartado 3.1.3 (*Conclusiones y recomendaciones*), se manifiesta la conformidad con los lineamientos propuestos, los cuales considero acertados y técnicamente pertinentes.

Se respalda la recomendación de incluir la construcción de la subestación eléctrica en la primera fase del proyecto, dado que permitirá garantizar la continuidad en el suministro eléctrico y minimizará los tiempos de interrupción durante la transición entre la subestación existente y la nueva. Esta estrategia es coherente con la necesidad de asegurar la alimentación ininterrumpida de las cargas críticas del Datacenter y facilitará el desarrollo de las instalaciones eléctricas en los diferentes bloques.

Asimismo, se considera adecuada la priorización de las obras civiles asociadas a la subestación en la fase inicial, incluyendo el reforzamiento estructural del bloque A, la instalación del sistema de puesta a tierra, la canalización de redes de media tensión y el montaje de celdas, transformadores y tableros, según lo definido en el diseño.

Por lo anterior, se avala la inclusión del bloque A dentro de la primera fase constructiva, dada su función como núcleo de distribución eléctrica hacia el resto de los bloques del proyecto. Su intervención en la primera etapa constructiva resulta indispensable para garantizar la continuidad del servicio eléctrico, la operatividad del sistema y la viabilidad técnica de las fases posteriores del proyecto.

En consecuencia, esta interventoría considera que las recomendaciones de la consultoría son coherentes con los principios de una adecuada planificación eléctrica y resultan fundamentales para garantizar la calidad y seguridad de la instalación.

Como recomendación final se debe establecer una comunicación continua y eficaz con el operador de red para garantizar que las revisiones y la posterior energización se haga n en los menores tiempos posibles vista las necesidades de las instalaciones.

El presente comunicado se entrega de manera conjunta entre los especialistas de interventoría del sistema eléctrico y de los sistemas que comprenden los apartados de voz y datos

Firma; Ingeniero Jhonatan José Rada Palacios, especialista eléctrico Interventoría

CONCEPTO ESTRUCTURAL- GEOTECNIA:

En manifestación del Ingeniero estructura Edgar Peña; la secuencia de las fases de iniciación del proceso constructivo para las obras de reforzamiento es indistinto y no tiene afectación alguna para el conjunto de obras a realizar.

GEOTECNIA: Respecto a la exposición que realiza el consultor desde este componente el profesional del área de la INTERVENTORIA considera los siguiente:

Si bien es cierto que el Bloque A transmite la mayor carga estructural y genera mayores profundidades de bulbo de presiones, también es cierto que el edificio Bloque A lleva entre 35 y 40 años de construido y que las cargas adicionales debido al reforzamiento no serán sustancialmente altas respecto al peso total del Bloque A, por lo tanto el desarrollo de deformación del suelo ha venido transcurriendo y actualmente se encuentra en una etapa de deformaciones mínimas, respecto al bulbo de presiones actualmente este se encuentra presente y su incremento debido al posible incremento en cargas se estima que no supere el 10% del peso total del edificio, por lo tanto el desarrollo del bulbo de presiones no tendrá mayor injerencia entendiendo que el suelo actualmente se encuentra sometido a cargas muy similares a las futuras.
En cuanto a que esta edificación arrastre a las vecinas, la consultoría deberá prever las prescripciones del Reglamento NSR10 en aras de evitar esa situación.

CONCLUSION:

En conclusión, como se está planteando en el documento por parte del CONSULTOR esta INTERVENTORÍA considera que lo expuesto para esta disciplina no es una justificación de peso determinativa para seleccionar el bloque A como inminentemente prioritario para reforzarlo; indistintamente se podría iniciar el reforzamiento con cualquiera de los bloques incluido el Bloque A.

Es en ultimas la ENTIDAD que, de conformidad a sus prioridades, análisis logístico, disponibilidades presupuestales, puede establecer la secuencia o fases de construcción sin limitaciones de orden técnico; que si bien es cierto hay una lógica de precedencias en especial cuando se trata de garantizar las conectividades y suplencias de servicios públicos para garantizar el proceso constructivo, estas no son restrictivas para establecer el orden de intervención constructiva.

Como conclusión ultima, se puede seguir argumentando ventajas y desventajas según la secuencia de actividades y estas serán objeto de los estudios de conveniencia que realice la ENTIDAD y de los criterios que se adopten para la matriz de riesgos del proceso contractual.

Finalmente, el grupo INTERVENTOR, reitera su disponibilidad para aclarar los alcances de su concepto.
Sin otro particular cordialmente,

.Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Bogotá D.C. 13 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-365-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: Respuesta Por parte de Consultoría Oficio GS-2025-004791-DIRAF-GRUED 29-25

Cordial Saludo

En atención al oficio No GS-2025-004791-DIRAF-GRUED 29-25 enviado por la supervisión el día 2 de Julio 2025, la consultoría manifiesta de conformidad de la directriz recibida, consultoría confirma la recepción de información con el oficio y reitera dudas AVE-OF255-PE400-2024-RESPUESTA OFICIO-SG-2025-004791-DIRAF-GRUED 29.25 del día 25 de Julio 2025.

Por otra parte, interventoría recomienda a la consultoría generar alternativas de soluciones según autonomía diseño de las redes de Voz, Datos y seguridad atendiendo a las necesidades o planteamiento del programa arquitectónico y las directrices alcances que proporciona el anexo técnico a las preguntas planteadas en el oficio AVE-OF247-PE400-2024. Esto último con el propósito de no generar retrasos en los diseños y sean atendidas todas las areas requeridas.

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.

Realizo.

Ing.Octavio García.

Interventor Voz y Datos

Cordialmente,

.Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Bogotá D.C. 13 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-366-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: ESTADO DEL PRODUCTO C.1.3 – LEVANTAMIENTO ESTRUCTURAL

Cordial saludo,

En atención al estado actual consolidado del producto C.1.3, de acuerdo con la entrega del día 20 de junio de 2025 y a lo consignado en el acta de recibo producto C.1.3 levantamiento estructural emitido el pasado 4 de julio; tenemos lo siguiente:

No se evidencia la entrega de planos de despiece del refuerzo de la estructura existente, elemento por elemento; señalado en la nota 1 del concepto final de aceptación de producto del acta citada.

1. Se debe realizar una correlación entre el levantamiento estructural, los informes de patología y los informes de vulnerabilidad, de manera que exista coherencia entre ellos y se facilite una revisión técnica integral y precisa. Asimismo, es necesario presentar planos de levantamiento estructural que incluyan el refuerzo encontrado en campo y/o presentado en planos de refuerzo existentes; utilizado en el análisis pushover, dado que las variaciones en el refuerzo de los elementos influyen directamente en los resultados de dicho análisis.

2. Dado lo anterior, El interventor de levantamiento estructural considera que los estudios presentados representan un avance estimado del 90%, siendo este aceptable en aprobación, con condiciones.

Sin otro particular quedamos atentos a sus comentarios

Realizo.
Ing. Edgar Peña
Interventor Estructural
Cordialmente,

.Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Bogotá D.C. 13 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-367-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: OBSERVACIONES ENTREGA GEOTECNIA V5 (21/06/2025)

Una vez revisada la entrega del informe geotécnico de fecha 21 de julio de 2025, V5, se considera subsisten varias observaciones tal como se detalla a continuación:

Se solicita revisar y complementar los siguientes aspectos:

4.3. SELECCIÓN DEL SISTEMA DE FUNDACIÓN

Restricciones constructivas de la estructura existente

En este apartado se incluyen una serie de ventajas de los pilotes hincados a presión que no corresponden al subtítulo. Se solicita revisar dado que estas no son restricciones constructivas de la estructura existente.

Con el fin de dar mayor claridad al informe se solicita presentar separadamente y claramente las ventajas y desventajas de cada una de las alternativas analizadas (pilotes hincados e inyecciones) y aclarar o justificar la alternativa seleccionada

Se solicita aclarar para qué edificios o bloques se proponen estas alternativas

4.3.1. SISTEMA DE FUNDACIÓN – ZAPATAS CORRIDAS (AISLADAS) (estructuras menores)

Se solicita mover el numeral de Zapatas corridas y zapatas aisladas a otro apartado, antes o después del análisis de alternativas, dado que de la forma presentada el informe es confuso.

Se solicita aclarar en qué parte del proyecto se van a implementar las zapatas aisladas y donde las zapatas corridas. En caso de no utilizarlas, se solicita suprimir este numeral.

4.3.3. ALTERNATIVA DE INYECCIONES

Se solicita presentar una planta de la localización de las inyecciones

Se solicita presentar el diseño de la lechada de acuerdo con el tipo de suelo encontrado; aclarar la relación agua cemento de la lechada y si tiene adición de aditivos

Especificar cómo se realiza el control de calidad de la lechada y cómo se medirá el mejoramiento del suelo

La inyección de la lechada puede ayudar al mejoramiento del suelo en cuanto a las propiedades de resistencia, densidad y reducción de vacíos, por lo cual el análisis de asentamientos no se puede asimilar al de un pilote. Se solicita revisar.

El informe establece que para verificar el efecto de las inyecciones se utilizó la metodología propuesta por Puppala et al (2008), Adams(2011) y Filz(2009), sin embargo, según esta metodología, el mejoramiento del suelo se obtiene en términos del módulo de elasticidad; al respecto no hay claridad cómo se mide o se establece el mejoramiento del suelo en términos de asentamientos. No hay claridad qué metodología se utiliza para establecer los asentamientos con el mejoramiento con inyecciones. Se solicita presentar un análisis con las nuevas cargas sin mejoramiento y con mejoramiento; aclarar las propiedades se modifican con el mejoramiento con la lechada

Se solicita aclarar y especificar la metodología y/o ensayos a realizar para determinar el mejoramiento del suelo mediante ensayos directos de campo luego de realizados los trabajos.

4.3.4. SISTEMA DE FUNDACIÓN – PILOTES
4.4. LOSA DE CIMENTACIÓN DE LOS BLOQUES A,B Y C
6.2. ESCENARIO DURANTE LA CONSTRUCCIÓN

Si la alternativa seleccionada corresponde a las inyecciones de lechada, se considera innecesario presentar estos análisis con pilotes hincados; para mayor claridad del informe se recomienda suprimir este análisis.

No se presenta el análisis del sistema de fundación para el bloque C. Se solicita revisar y complementar.

Se solicita presentar planos detallados de la solución recomendada y especificaciones constructivas.

Realizo.
Ing. Hildebrando Ciendua C.
Interventor Esp. Geotecnia

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Bogotá. D. C, 15 de agosto de 2025 **DILOF-INT-REFOR-368-25**

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Atn. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Director consultoría
Atn. Ximena Cruz Ruiz
Coordinadora consultoría
La Ciudad.

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL., INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO.”

Asunto: Consolidación y cumplimiento, Anteproyecto Arquitectónico y Urbanístico.

Cordial saludo.

En revisión a la comunicación AVE-OF285-PE400-2024 del 8 de agostos del 2025, en el cual se refiere entrega del Anteproyecto Arquitectónico y Urbanístico, en cumplimiento del avance del producto final *C.4.1 Diseño arquitectónico exteriores, interiores, urbanismo, paisajismo y mobiliario,* del contrato en referencia, en el cual se aporta:

- Memoria de anteproyecto: 250808 Memorias Anteproyecto arquitectónico
- Modelo actualizado: 0 MOD
- Planimetrías: 250808 Planos Anteproyecto arquitectónico

Es importante mencionar que, el desarrollo del anteproyecto se logró en cohesión de las de múltiples reuniones y mesas de trabajo conjuntas con acompañamiento y participación de la SUPERVISIÓN DEL CONTRATO e INTERVENTORÍA, lo cual fue formalmente socializado, ante la SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, (Anteproyecto Arquitectónico el 24 de julio 2025 y Anteproyecto Urbanístico, paisajismo el 13 de agosto del 2025,) donde se hicieron algunas observaciones y se da aprobación, siendo esta entrega la consolidación de su resultado.

Una vez validada la información suministrada, en cuyas planimetrías y memorias se refiere cumplimiento a normas aplicables, entre otros aspectos como:

- Requerimientos a los Títulos J y K de la NSR- 10, alcances de implementación, cálculos, cumplimiento de escaleras de emergencia, salidas y rutas de evacuación.

- Criterios generales de zonificación de áreas, direcciones, jefaturas y dependencias aplicadas al proyecto.
- Definición de Mobiliarios, distribución, tipos y requerimientos de puestos de trabajo, salas, espacios especiales, archivos, almacenamientos entre otros.
- Concertación de lineamientos, conceptos y definición de fachadas exteriores, fachada Interior bloque A.
- Definición conceptual, lineamientos y materialidad de Urbanismo y Paisajismo,
- Definición técnica y conceptualización de Baños, cuartos técnicos y otros aplicados al proyecto.
- Consolidación de zonificación aplicada al proyecto en cada uno de los pisos por bloques, soportado con cuadro detallado de cantidades de mobiliario, por direcciones y dependencias, entre otros.

Con lo anterior se da definición al Anteproyecto Arquitectónico en cumplimiento a los lineamientos, programa arquitectónico de área, zonificación, requerimientos de normas entre otros, siendo este ajustado a las expectativas del proyecto, con el cual se da punto de partida a la siguiente etapa en el desarrollo del proyecto, donde se consolidará como parte de la coordinación técnica entre especialidades, estudios y diseños de reforzamiento estructural, análisis de vulnerabilidad sísmica entre otros, definición de especificaciones, materialidad, detalles constructivos y desarrollo de planimetrías finales entre otros aspectos, consolidando el proyecto del complejo de la Dirección General de la Policía Nacional dentro de los parámetros del contrato, sin otro particular.

Cordialmente,



RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director de Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

c/c: teniente Paula Cortes Supervisión contrato.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Carlos Piñeros / Orlando Nuván*	*Arquitecto interventor*	
Reviso	*Jorge Calderón*	*Coordinador*	
Vo.bo.	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 15 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-369-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: REVISIÓN PRESENTACIÓN FASES DISEÑO HIDRÁULICO

Contesta oficio: AVE-OF293-PE400-2024-

Cordial saludo,

El plan de ejecución por fases del componente hidrosanitario, se revisó en la reunión técnica del 12 de agosto de 2025, en la que la Interventoría manifestó que este plan debe se socializado al interior de la Consultoría y se debe revisar a la luz del diseño de las demás disciplinas que puedan interferir en los trazados de las redes hidrosanitarias, gas y protección contra incendio, tanto al exterior, como al interior de las edificaciones.

Por otra parte, se informa que el plan de fases constructivas debe estar contenido dentro de la entrega de anteproyecto versión 2.

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 16 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-370-25

Señores
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA DE
LA POLICIA NACIONAL -DILOF
Atn. Tte. Paula Andrea Cortes Urueña.
Supervisor Contrato.
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto**:** TRASLADO DE OFICIO AVE-OF299-PE400-2024- REMISIÓN PLANOS PREVIO A LA MESA DE TRABAJO CON SUPERVISIÓN - REDES DE VOZ Y DATOS COMPLEMENTO OFICIO AVE-OF298

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito remitir oficio AVE-OF299-PE400-2024- REMISIÓN PLANOS PREVIO A LA MESA DE TRABAJO CON SUPERVISIÓN - REDES DE VOZ Y DATOS COMPLEMENTO OFICIO AVE-OF298 , enviado por la consultoría.

Sin otro particular quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Bogotá D.C. 19 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-371-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: Observaciones a los Diseños del reforzamiento estructural. Oficio AVE-OF261-PE400-2024 enviado el 27 de Julio de 2025.

Cordial saludo, teniendo en cuenta que a la fecha la consultoría ha hecho entrega parcial de planos, modelo Revit y memorias de cálculo del DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL versión 02, correspondiente al producto C.2.1 DISEÑOS DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, de los Bloques A, B y C, garitas, guardia, planta eléctrica y tanques para su revisión y aprobación por parte de la interventoría, y que se han realizado reuniones semanales de pares con la Interventoría desde el 9 de Junio de 2025 en las cuales se han definido varios parámetros del diseño del reforzamiento, se solicita que se adjunten los aspectos generales y particulares pendientes ya solicitados en el oficio DILOF-INT-REFOR-310-25 del día 24 de Julio de 2025 y solucionados parcialmente mediante oficio AVE-OF288-PE400-2024 enviado el 8 de Agosto de 2025 y que se exponen a continuación:

1. Observaciones generales para los bloques A,B , C
 i. Revisar concordancia entre los levantamientos arquitectónico, estructural, los diseños arquitectónicos y los planos estructurales con las memorias de cálculo, teniendo en cuenta que a la fecha el diseño arquitectónico va en un 50% aprox.
 ii. Revisar cargas por equipos de los cuartos técnicos.
 iii. Complementar el cumplimiento de títulos J y K. La localización y/o reubicación de las escaleras de acuerdo con diseño arquitectónico. Tener en cuenta en el presupuesto de construcción.
 iv. Anexar cálculo del apuntalamiento para demoliciones de elementos

estructurales y no estructurales, escaleras y etapas de instalación y retiro.

v. Indicar el uso de todos los casos de carga en las combinaciones de carga. Indicar las combinaciones de carga usadas para el cálculo de las derivas. Incluir los efectos de las cargas muertas y vivas de acuerdo con A.6 y B.2.4.
vi. Adjuntar Revisión de durabilidad de las estructuras de acuerdo con NSR-10. C.4.
vii. Indicar el coeficiente de sobre resistencia (Ωo) usado para vigas y columnas. NSR-10. A3.3.9.
viii. Revisión del coeficiente de disipación de energía R como la capacidad que tiene un sistema estructural, un elemento estructural, o una sección de un elemento estructural, de trabajar dentro del rango inelástico de respuesta sin perder su resistencia. Del análisis inelástico evaluar el valor de R a usar para todas las estructuras.
ix. Evaluar el efecto debido a la componente vertical de las fuerzas sísmicas en los voladizos. Indicar valor y combinación de carga para el caso de carga SISMO PUNTUAL: carga derivada de los efectos de aceleraciones verticales en voladizos NSR-10. A2.8.
x. Verificación de la vulnerabilidad sísmica de todas las unidades estructurales (edificaciones indispensables existentes que pertenecen al grupo de uso IV), de acuerdo con NSR-10. A.10.5.2, se debe incluir, además de lo indicado en A.10.5.1.
xi. Anexar el listado con las asignaciones de columnas y demás elementos mediante section designer del programa y sus resultados de análisis y diseño a flexión y cortante.
xii. Anexar los datos de entrada y salida del programa de diseño SAP2000.
xiii. Adjuntar revisión del número de modos de vibración vs los grados de libertad de cada estructura.
xiv. Ajustar los modelos matemáticos con las revisiones realizadas.
xv. Calcular presentar y analizarlos índices de sobre esfuerzo por cortante y flexión en todos los elementos.
xvi. Complementar plantas del programa SAP2000 con niveles, ejes e identificación de elementos, cargas, pórticos y 3D de las edificaciones a reforzar.
xvii. Anexar diseño de elementos no estructurales, escaleras, rampas, fosos de montacargas y/o ascensor y planos.
xviii. Diseño de elementos que no pertenecen al sistema de resistencia sísmica.
xix. Diseño de elementos metálicos y anclajes.
xx. Planos estructurales complementar Especificaciones técnicas y recomendaciones de construcción y excavación.
xxi. Análisis inelástico Push Over e Informe con base en los cálculos de la capacidad de disipación de energía de la estructura existente y de la estructura reforzada y todos los elementos estructurales que la componen indicando las mejoras en los índices de sobreesfuerzo, flexibilidad y vulnerabilidad. Tanto para la superestructura como para la cimentación.

Además indicar el análisis de la mejora en la resistencia a cortante y el mecanismo de falla de la estructura reforzada.

xxii. Dentro de los diseños. arquitectónicos, estructurales y mecánicos, las especificaciones técnicas y el presupuesto se debe incluir la eliminación de las barreras arquitectónicas para facilitar el Ingreso a los distintos. edificios de personas con movilidad reducida y otras limitaciones físicas, así como el acceso a baños públicos, la identificación de letreros informativos, el uso de corredores entre otros que estén incluidos en la ley y las nomas.

xxiii. Incluir el análisis de falla de fondo en estabilidad de taludes de acuerdo con NSR-10. capítulo H.5 excavaciones y estabilidad de taludes.

xxiv. Anexar diseño de anclajes, cargas de viento de estructuras de paneles solares sobre cubierta.

xxv. Complementar el diseño de las cimentaciones de acuerdo con las recomendaciones del estudio geotécnico con inyecciones para los bloques A y B, y pilotes para el bloque C, avalado por la interventoría.

2. Observaciones particulares guardia, garitas, planta eléctrica y tanques.

i. Revisar concordancia entre los levantamientos arquitectónico, estructural, los diseños arquitectónicos, urbanisticos y los planos estructurales con las memorias de cálculo, teniendo en cuenta que a la fecha el diseño arquitectónico va en un 50% aprox.

ii. Indicar el uso de todos los casos de carga en las combinaciones de carga. Indicar las combinaciones de carga usadas para el cálculo de las derivas. Incluir los efectos de las cargas muertas y vivas de acuerdo con A.6 y B.2.4.

iii. Adjuntar Revisión de durabilidad de las estructuras de acuerdo con NSR-10. C.4.

iv. Indicar el coeficiente de sobre resistencia (Ωo) usado para vigas y columnas. NSR-10. A3.3.9.

v. Revisión del coeficiente de disipación de energía R como la capacidad que tiene un sistema estructural, un elemento estructural, o una sección de un elemento estructural, de trabajar dentro del rango inelástico de respuesta sin perder su resistencia. Del análisis inelástico evaluar el valor de R a usar para todas las estructuras.

vi. Diseño de elementos que no pertenecen al sistema de resistencia sísmica.

vii. Diseño de elementos no estructurales.

viii. Ajustar y enviar modelos de SAP2000 a la interventoría.

ix. Análisis de comportamiento inelástico y de plastificación progresiva “push-over”,

x. Diseño por resistencia al fuego y revisión del cumplimiento de los medios de evacuación de acuerdo con los títulos J y K de la NSR-10.

Debido a que la entrega del 100% de los diseños de los reforzamientos a Interventoría es el día 20 de Agosto se solicita al Consultor el envió de la información solicitada completa para revisión por parte de la Interventoría.

Elaborado Por:
Ing. Andrés Ramírez
Interventor – Revisor Independiente

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Bogotá D.C. 19 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-372-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: **RESPUESTA OFICIO 207 DEL 20 DE JUNIO DE 2025, REVISIÓN ANALISIS PUSHOVER BLOQUE B2**

Cordial saludo,

En atención al OFICIO 207 DEL 20 DE JUNIO DE 2025, en el cual recibimos la última versión del estudio de vulnerabilidad del proyecto, por medio de la presente remitimos memorias de cálculo de revisión estructural desarrolladas por la interventoría, en la cual, los resultados obtenidos en el análisis estático no lineal (pushover) del Bloque B2 muestran una correspondencia adecuada con el comportamiento estructural reportado previamente por el consultor; con las siguientes observaciones:

1. El análisis elástico presentado se considera adecuado y pertinente para el tipo de estructura evaluada, ya que permite identificar el comportamiento lineal bajo cargas de servicio y proporciona una base válida para comparar con resultados de análisis no lineales.
2. El peso total de la estructura reportado por la consultoría es de 15298.73 kN, mientras que esta interventoría obtuvo un valor de 14890.95 kN, lo que representa una diferencia menor al 3%. Dicha variación se considera aceptable por parte de esta interventoría, ya que se encuentra dentro de un rango razonable.

3. Al realizar la comparación entre las derivas máximas de la estructura, se observa que la consultoría reporta un valor de 4.416%, mientras que esta interventoría obtuvo una deriva máxima de 3.93%. La diferencia relativa entre ambos resultados es del orden del 5%, valor que se considera aceptable dentro del rango de variación esperada para este tipo de análisis.

4. Se recomienda revisar los parámetros utilizados en la definición de las rótulas plásticas en las vigas, ya que, de las 12 rótulas seleccionadas para análisis detallado, el 100% no cumple con los parámetros de evaluación fijados por la interventoría. Por ello, es necesario verificar y, de ser el caso, ajustar los parámetros de cálculo empleados.

5. S. Aunque las curvas de capacidad en las direcciones X y Y muestran un comportamiento muy similar entre la interventoría y la consultoría, la curva presentada por la consultoría evidencia una capacidad ligeramente mayor. En ambos análisis se concluye que la estructura desarrolla un comportamiento inelástico insuficiente y, en general, carece de ductilidad. No obstante, se identifican diferencias en el cortante basal máximo del orden del 12% en la dirección X y del 37% en la dirección Y. Por lo tanto, si bien el comportamiento general es comparable, se observa una mayor capacidad por parte del análisis realizado por la consultoría. Esta diferencia podría estar relacionada con lo mencionado en el punto anterior, por lo que se recomienda verificar dicho aspecto y repetir el análisis en caso de ser necesario.

6. Es necesario complementar el análisis presentado con la documentación correspondiente a los detalles constructivos y la fuente del refuerzo longitudinal y transversal empleado en columnas y vigas del modelo. Si bien esta información ha sido suministrada por la consultoría, aún no es posible identificar con claridad el origen de algunos detalles y del refuerzo considerado en el cálculo. Por tanto, se recomienda referenciar de manera explícita los planos estructurales existentes de los cuales se extrajeron dichos datos.

7. Adicionalmente, a la interventoría le resulta llamativo que varias rótulas plásticas presenten características similares y se repitan en distintas vigas. También observa que, aunque la resistencia del concreto existente en el bloque B2 alcanza casi 33.73 MPa, su módulo de elasticidad es inusualmente bajo para ese nivel de resistencia y muy similar al del bloque e

.

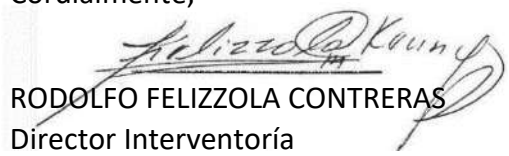
ANEXOS:

- Revisión estructural DIPON Bloque B2 (166 páginas)

1. Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.

Elaborado Por:
Ing. Edgara Peña
Interventor Estructural

Cordialmente,



RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Bogotá D.C. 19 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-374-25

Señores
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA DE
LA POLICIA NACIONAL -DILOF
Atn. Tte. Paula Andrea Cortes Urueña.
Supervisor Contrato.
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: TRASLADO ANALISIS DE INTERVENTORIA DEL DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01-BALANCE CONTRACTUAL SEGUN OFICIO AVE-OF282 PE400-2024-ENTREGA

Cordial saludo;

Con el presente me permito anexar documento de análisis que hace al INTERVENTORIA, al Informe IT-PE0400-012025-01-BALANCE CONTRACTUAL, presentado por la CONSULTORIA a requerimiento de esta INTERVENTORIA.

Lo anterior para lo de su conocimiento y análisis; LA INTERVENTORIA en su función de seguimiento análisis y control de advertencia se permite presentar los documentos analizados y hace la reflexión de lo acontecido en los diferentes reportes y comités donde la manera como se presentan las cifras siempre se esta cumpliendo y hay normalidad en su ejecución; pero si bien a la luz de las cifras esta apreciación puede ser correcta en el análisis cualitativo global que se hace; también lo es la habilidad como se oficia y se deja testimonio de cumplimiento y trazabilidad; así las cosas, es pertinente advertir que si bien se concedió prorroga por 30 días calendario, con la información que se dispone y que ha entregado la CONSULTORIA, no se puede garantizar el cumplimiento de los productos entregables en las fechas reprogramadas; como quiera que se le ha solicitado y requerido por oficio y aún persiste la carencia de un efectivo BALANCE del estado de avance contractual por producto, confrontado con reprogramación V10 suministrada el 08-008-2025.

Sin otro particular quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

AVE-OF282PE400-2024-ENTREGA BALAN

IT-PE0400-012025-01-Balance contractu

ANEXOS:

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Bogotá. D. C, 19 de agosto de 2025 **DILOF-INT-REFOR-375-25**

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL., INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: ANALISIS INTERVENTORIA DEL DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01-BALANCE CONTRACTUAL SEGUN OFICIO AVE-OF282 PE400-2024-ENTREGA

Cordial saludo,

en respuesta a su comunicado del asunto, NO nos referiremos a la cronología que se hace en la introducción del documento en estudio; pues si de eso se tratara, la INTERVENTORIA podría citar dos comunicados anteriores donde se solicitaba lo mismo; lo importante de este análisis es establecer el estado actual de avance en los once (11) productos en elaboración; que no se repita lo sucedido en la ENTREGA PARCIAL No 1 acordada contractualmente para el 20-04-2025 y finalmente se produjo el 10-06-2025; Así las cosas, el análisis solicitado se trataba de establecer de forma fehaciente los acuerdos suscritos entre los pares y la programación de sus avances de conformidad al análisis y elaboración del documento de Cronograma de programación Versión 10, el cual finalmente se dio por recibido el mismo día con AVE-OF 284-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 6:34 p. m..

Como quiera que el documento "IT-PE0400-012025-01-BALANCE CONTRACTUAL" NO refleja la realidad del contrato a fecha de la celebración del último COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO No 24 del pasado 14-08-2025, y según el reporte dado en el mismo me permito hacer las siguientes precisiones sobre el mismo numerado del informe.

1.- AVANCE CUANTITATIVO Numeral 3 IT-PE0400-012025-01-BALANCE CONTRACTUAL. Si bien es cierto las cifras reportadas de avance no difieren en mayor cuantía con respecto al cálculo efectuado por la INTERVENTORIA (SE ANEXA CUADRO DE ESTADO DE VANCE CON CORTE AL (14-08-2025)), es importante señalar que la ENTREGA PARCIAL No1 demando el 53.5% del tiempo inicialmente pactado que se estimaba en un 37% y aún está pendiente por cumplir algo más del 1%, el cual puede limitarse a las últimas entregas y conceptos que subsanan los pendientes. El criterio empleado en el análisis de atraso y avance no es procedente habida consideración que esta referenciado al tiempo contractual inicial y la resta aritmética de avances estimados (subjetivos).

CONCEPTO INTERVENTORIA: para el efecto del estado de avance y cumplimiento contractual, los pendientes de la entrega parcial No 1 no comprometen la terminación del contrato y obedecen más a revisiones de forma y no de fondo; el producto C1.6 Estudio Geotécnico, merece atención a las ultimas observaciones proferidas por el especialista de INTERVENTORIA.

El análisis posterior que se hace sobre las otras tres entregas programadas inicialmente, más que un análisis CUNTITATIVO como lo señala el capítulo del informe, es un relato cronológico de precedencias que han sido el motivo de las justificación de la prórroga otorgada al contrato; pero en la disertación de los diferentes productos, no se encuentra los acuerdos suscritos entre los pares por especialidad donde se señalen las fechas de entrega de AVANCES PARCIALES del producto en elaboración y su porcentaje (%) estimado de programación Vs. Ejecución. Que es el objetivo de establecer en un BALANCE CONTRACTUAL. Así mismo evaluar la concurrencia de las mesas de trabajo interdisciplinarias entre pares y la presencia de los titulares para la absolución y avance de los diferentes aspectos en ejecución; en el entendido que el suministro de las actas suscritas entre pares era un insumo para poder cuantificar en términos de porcentajes (%) el real estado de avance de los once (11) productos en elaboración y no a una apreciación subjetiva de avance que obedece

más a la voluntad y buena intención de avanzar en el cumplimiento.

En la actualización del cuadro de avance de conformidad a la reprogramación aprobada; señala lo siguiente para tener en cuenta: El avance real a la fecha del 14-08-2025 es de 48.52% el reportado e informado por la CONSULTORIA es de 49.26%; diferencia que no es muy significativa; lo que si es significativo es la programación estimada a la fecha que para la CONSULTORIA es del 47.07% cuando el cálculo reprogramado para esa fecha es del 50.69% que traduce un 2.17 % de diferencia de atraso consolidado la fecha.

La diferencia puede obedecer a la manera como se calcula la programación; para tener en cuenta; la SEGUNDA ENTREGA tiene un tiempo de ejecución de 81 días y del cual restan a la fecha 12 días; contados a partir del día 10-06-2025 que fue en el que efectivamente se produjo la PRIMERA ENTREGA PARCIAL; la TERCERA ENTREGA tan solo dispone de 61 días que están en ejecución; la CUARTA ENTREGA tiene disponible 93 días y finalmente para la ENTREGA final se dispone de 122 días; todos estos referenciados a partir del 01-08-2025, que es la fecha de reprogramación para dar la prorroga de los treinta (30) días para la segunda entrega.

reprogramación a partir 01-08-2025	días trascurridos	días ejecutables	% - presupuestal	% acumulado re-programado	REPROGRAMADO CON PRORROGA 30 DIAS Y CON EJECUCION DIARIA A PARTIR 01-08-2025
PRIMER ENTREGA () 10-06-2025	164		33,51%	33,51%	
SEGUNDA ENTREGA 30-08-2025	245	81	7,82%	41,33%	67,81%
TERCERA ENTREGA 30-09-2025	276	61	23,451%	64,78%	85,17%
CUARTA ENTREGA 30-10-2025	308	93	17,852%	82,63%	95,87%
ENTREGA FINAL 30-11-2025	337	122	17,371%	100,00%	100,00%

Así las cosas, si bien es cierto que se otorgó una prorroga de treinta (30) días; se trae un retraso de 51 días de la ENTREGA PARCIAL No1; sí se toma como fecha el 10-06-2025; del análisis que se hace así:

Se tiene 81 días para ejecutar el 7.82 %, correspondiente al producto C.2.1 Diseño reforzamiento estructural; realizable y se espera cumplimiento para el día 20-08-2025 entrega al 100% a INTERVENTORIA para revisión. Se tiene 61 días para la ENTREGA PARCIAL No 3; si vemos el avance actual de 4,30% / 23.45% al 14-08-2025; en el tiempo restante es decir 45 días quiere decir que el avance semanal debe ser del orden del 3.52%, situación que no se viene dando de manera regular.

Si analizamos la CUARTA Y ENTREGA FINAL representan en conjunto un 35.22% para ser ejecutados en 100 días calendario; implican una ejecución semanal del orden del 2.46%; que es una ejecución que no se ha logrado históricamente en el desarrollo del contrato.

Con fecha de 14-08-2025 el avance reprogramado esperado es del 50.69% y se lleva ejecutado un 48.52% cuya diferencia 2.17% equivale a siete (7) días de retraso y no a 6.73 días de avance que reporta en su informe.

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica
instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

CORTE A 14/08/2025

CALCULO ESTADO DE AVANCE CONTRACTUAL CONSULTORIA BALANCE 14-08-2025						
TIEMPO CONTRACTUAL TOTAL	337	100%			INFORME No	**BALANCE 14-08-2025**
TIEMPO TRASCURRIDO	229	66,47%		FECHA CORTE	14/08/2025	
% AVANCE CONTRACTUAL PROGRAMADO		50,69%				50,69%
ESTADO DE AVANCE REAL ACUMULADO		**48,52%**				**48,52%**
Nombre de tarea	Duración DIAS trascurridos	VALOR PRODUCTO	%TIEMPO acumulado	%PRESUPUESTO	AVANCE % REPORTADO	% ESTADO AVANCE ACUMULADO REAL
PRIMER ENTREGA () 10-06-2025	161	**$ 1.048.714.800,00**	**47,77%**	**33,51%**		**32,55%**
C.1.1 Levantamiento Topográfico		$ 42.402.000,00		1,35%	100%	1,35%
C.1.2 Levantamiento Arquitectónico		$ 135.917.300,00		4,34%	95%	4,13%
C.1.3 Levantamiento Estructural		$ 135.917.300,00		4,34%	95%	4,13%
C.1.4 Levantamiento de Redes		$ 135.917.300,00		4,34%	100,0%	4,34%
ELECTRICA					100%	
VOZ Y DATOS					100%	
HIDROSANITARIA					100%	
C.1.5 Levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos		$ 135.917.300,00		4,34%	100%	4,34%
C.1.6 Estudio Geotécnico		$ 190.809.000,00		6,10%	95%	5,79%
C.1.7 Estudio de Patología		$ 135.917.300,00		4,34%	100%	4,34%
C.1.8 Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural		$ 135.917.300,00		4,34%	95%	4,13%
SEGUNDA ENTREGA 30-08-2025	245	**$ 244.651.140,00**	**72,70%**	**7,82%**		**4,69%**
C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural	81	$ 244.651.140,00		7,82%	60,00%	4,69%
TERCERA ENTREGA 30-09-2025	276	**$ 489.302.280,00**	**81,90%**	**23,45%**		**4,30%**
C.3.2 Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios	90	$ 244.651.140,00		7,82%	15,00%	1,17%
C.3.3 Diseños Mecánicos	90	$ 244.651.140,00		7,82%	10,00%	0,78%
C.4.1 Diseños Bioclimáticos	90	$ 244.651.140,00		7,82%	30,00%	2,35%
CUARTA ENTREGA 30-10-2025	308	**$ 788.320.340,00**	**91,39%**	**17,85%**		**2,55%**
C.2.2 Plan de Contingencia Telemática	91	$ 27.000.000,00		0,86%		0,00%
C.2.3 Plan de Manejo Ambiental	91	$ 42.402.000,00		1,35%	15,00%	0,20%
C.3.1 Diseños de las Redes de Voz y Datos	91	$ 244.651.140,00		7,82%	15,00%	1,17%
C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apartalamiento y Sistemas de Iluminación	91	$ 244.651.140,00		7,82%	15,00%	1,17%
ENTREGA FINAL 30-11-2025	337	**$ 543.669.200,00**	**100,00%**	**17,37%**		**4,43%**
C.4.2. Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario	90	$ 244.651.140,00		7,82%	40,00%	3,13%
C.4.3. Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble	90	$ 244.651.140,00		7,82%	10,00%	0,78%
C.4.4. Licencias y/o Permisos	90	$ 54.366.920,00		1,74%	30,00%	0,52%
SUBTOTAL		$ 3.129.692.840,00		100,00%		
IVA 19%		$ 594.641.639,60				
TOTAL		**$ 3.724.334.480,00**		**100,00%**		**48,52%**

CONCLUSION: Del análisis cuantitativo la INTERVENTORIA sugiere y recomienda revisar las cifras de conformidad con la modificación contractual en las fechas de los entregables y la extensión en tiempo de treinta (30) días; para no generarse falsas expectativas y si bien se amplio el plazo, el ritmo de ejecución es más apremiante pues tan solo se dispone del 34% del tiempo es decir 114 días para ejecutar el 52% del contrato.

Hay aspectos que no han sido valorados y sospesados dentro de la ejecución del contrato; que si bien es cierto no son productos entregables su omisión o parcialidad son causal de retraso, tal como la coordinación BIM, el modelo Revit; la producción de PLANOS, la consolidación de archivos físicos y digitales. A los cuales hay que apropiarles un tiempo para su consolidación, revisión y entrega en debida forma.

a) AVANCE CUALITATIVO Numeral 4 IT-PE0400-012025-01-BALANCE CONTRACTUAL

CONCEPTO INTERVENTORIA
Al relato que se hace tanto en el presente documento en análisis como en el INFORME MENSUAL DE CONSULTORIA No7; no se detalla producto por producto en elaboración el cumplimiento de lo demandado en el Anexo técnico contractual No2 para que sea objeto de revisión por parte de la INTERVENTORIA; se limita al comentario conceptual de lo transcurrido muy general y enunciando expectativas, pero no se hace presentación de la integralidad del proyecto, no se informa sobre el producto del producto C.2.2 PLAN DE CONTINGENCIA TELEMÁTICA, si bien es cierto un ANALISIS CULITATIVO, no hace análisis de cifras en concreto, si esgrime criterios y conceptos que permitan predecir eventos, estado de ejecuciones cumplimientos y atrasos de objetivos.

La INTERVENTORIA quiere advertir la importancia del seguimiento de producto por producto; la programación de tareas, reportes, avances, revisiones y validaciones de productos; pues es el fin ultimo de la coadministración contractual del proceso para su cumplimiento.

b) ANALISIS FINANCIERO Numeral 5 IT-PE0400-012025-01-BALANCE CONTRACTUAL

CONCEPTO INTERVENTORIA
Si bien es cierto que a la fecha aun no se dispone de los documentos de la modificación contractual; ya es de conocimiento la redistribución de los pagos de conformidad a la reorganización de las entregas y sus respectivos productos la cual fue informada por la SUPERVISION en COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO No 22 del 28-07-2025 quedando así:

	ENTREGA / PRODUCTO	**PORCENTAJE VALOR PRESUPUESTO**
1	PRIMER ENTREGA () 10-06-2025	33.51 %
2	SEGUNDA ENTREGA 30-08-2025	7.82%
	C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural	
3	TERCERA ENTREGA 30-09-2025	23.45%
	C.3.2 Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios	
	C.3.3 Diseños Mecánicos	
	C.4.1 Diseños Bioclimáticos	
4	CUARTA ENTREGA 30-10-2025	17.85%
	C.2.2 Plan de Contingencia Telemática	
	C.2.3 Plan de Manejo Ambiental	
	C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento y Sistemas de Iluminación	
5	ENTREGA FINAL 30-11-2025	17.37%
	C.4.2. Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario	
	C.4.3. Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble	
	C.4.4. Licencias y/o Permisos	

A la fecha hay el requerimiento por parte de la SUPERVSION reprogramación de pagos en función de las entregas reprogramadas.

c) GESTION CONTRACTUAL Y TRAMITES DE LICENCIAS Numeral 6 IT-PE0400-012025-01-BALANCE CONTRACTUAL

CONCEPTO INTERVENTORIA
Si bien no es un tema de análisis en un BALANCE CONTRACTUAL; amerita la importancia como reporte por ser esta ACTIVIDAD identificada últimamente como parte de la RUTA CRITICA DEL PROYECTO y que sirvió de justificación para la solicitud de la prórroga. Hace parte del producto C.4.4 y su seguimiento y validación está en función de la valoración de un tercero, motivo por el cual se concedió la prórroga, y la INTERVENTORIA hace su acompañamiento, revisión y validación.

d) OFICIOS O INFORMES PENDIENTES POR RESPUESTA O POR CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA Numeral 7 IT-PE0400-012025-01-BALANCE CONTRACTUAL

CONCEPTO INTERVENTORIA
De conformidad como se había solicitado; se ha dado traslado a los especialistas para su respuesta o comentario; aclarando que ninguno de ellos constituye obstáculo para el normal avance del contrato y que no retrasa ninguno de los productos en elaboración; en oficio por separado se rendirá cuenta de lo actuado por la INTERVENETORIA.

e) CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES Numerales 8 y 9 IT-PE0400-012025-01-BALANCE CONTRACTUAL

CONCEPTO INTERVENTORIA

a) Como bien lo manifiesta, la modificación contractual es un hecho y su contenido es de conocimiento por las partes; si bien hace falta su formalización mediante la cláusula contractual modificada; ya se sabía de la redistribución de los entregables según la forma de pago propuesta en cinco (5) contados; el valor de cada producto o su porcentaje (%) del presupuesto no fue modificado lo cual permite conocer y producir la reprogramación de pagos y su facturación; a la afirmación *"No obstante, se destaca que el avance técnico y programático del contrato permite proyectar una culminación dentro del plazo inicialmente previsto"* solicito respetuosamente cuales son las consideraciones técnicas y presupuestales en apropiación de recursos que le permitan asegurar que se dará terminación en la fecha prevista reprogramada. Pues es evidente que el ritmo de ejecución se acelera y a las consideraciones cuánticas del Numeral primero del presente análisis se debe dar una respuesta para garantizar su cumplimiento.
b) El tema de las fases constructivas ya se dio respuesta mediante oficio DILOF-INT--REFOR-364-25 Email: miércoles 13/08/2025 8:08 p. m, donde a título de conclusión es la ENTIDAD que en ultimas toma su decisión, la recomendación técnica dada por la CONSULTORIA es satisfactoria en el entendido que no hay limitantes de orden técnico y haciendo uso de su autonomía en el diseño y sus argumentaciones validadas por la INTERVENTORIA, queda a título de recomendación y en ningún escenario esta consideración puede ser argumento para justificar aplazamiento o retrasos en el desarrollo de los productos en ejecución.
c) La repetitiva solicitud de la colaboración por parte de la INTERVENTORIA, de producir revisiones y resultados en el termino de cinco (5) días; la respuesta de INTERVEENTORIA es reiterativa que esta depende de dos circunstancias particulares; la primera de la oportunidad y estado de avance de la entrega; y en segundo lugar de la naturaleza del producto. Pues no es entendible que la revisión de

64 planos o más se pueda hacer en 5 días calendario; o se pueda cargar, revisar un cálculo estructural en 5 días cuando se ha recibido el producto de manera fraccionada. Así las cosas, toma valides la propuesta de la INTERVENTORIA que en la celebración de las mesas virtuales se programe entre pares entregas de avances parciales para facilitar y reducir los tiempos de revisión. En el documento de reprogramación general ya recibido en su versión V10, si bien se señalan las entregas en fecha puntual no hay el detalle de la reprogramación que deben hacer los pares en sus respectivos componentes y que era el objeto de esta solicitud del BALANCE CONTRACTUAL, para poder visualizar el estado de avance de los once (11) productos en elaboración; la apropiación de recursos en personal, comunicación entre pares, estado de avance de planimetría, coordinación BIM, avances de memorias o documentos técnicos de soporte; la integralidad del proyecto en sus diferentes componentes.

d) A las conclusiones de concertación de fechas y metodología de trabajo; más allá de reiterar la solicitud de revisión en cinco (5) días por parte de la INTERVENTORIA; por que no se revisa si hay comunicación entre los pares TITULARES de cada disciplina y si hay concertación del diagrama de flujo de las actividades a desarrollar; como se esta optimizando el trabajo de los auxiliares y si están dando cumplimento a su tareas o simplemente señalar si el producto lo esta desarrollando el personal de apoyo y si hay la suficiencia en experiencia y criterio para no tener que hacer reprocesos.
e) La iniciativa de la reprogramación o citación de pares interdisciplinarios para la consolidación y unificación de productos es de resorte de la CONSULTORIA en su autonomía del diseño como experto que funge; solicitudes que serán acompañadas por la INTERVENTORIA en su función natural de acompañamiento, revisión, verificación y validación, que esta iniciativa es propia de quien tiene la responsabilidad de desarrollar su producto, como también lo es la de la INTERVENTORIA de validar o advertir su objeción, pero que en ultimas esta omisión no se constituya en justificación o pretexto para el cumplimiento de los compromisos contractuales.
f) Si hay pendientes por parte de la INTERVENTORIA, reiteramos nuestra solicitud de hacerlo saber a la Dirección de Interventoría y Supervisión, que la insistencia este fundamentada en la ausencia de respuesta y si hay condicionalidad en la revisión de la objeción y la subsanabilidad del mismo sin pretender aprobaciones o validaciones por silencios técnicos o vencimiento de plazos. Invitamos a que este dialogo fluido entre partes; inicie por los pares correspondientes, pues son ellos los protagonistas del desarrollo del producto y de ahí en adelante es la gestión administrativa del contrato quien valida y formaliza el producto.
g) De las interpretaciones subjetivas y las dificultades que se derivan de estas; bien se podría decir que a título de recomendación y retroalimentación entre las partes; estamos en un ambiente técnico objetivo, donde el cuadrado perfecto 2 x 2, siempre es cuatro (4); en el campo conceptual y técnico de abordar un problema hay hipótesis para abordarlo; no dejemos que por no saber escuchar el cuadrado perfecto se convierta en un inamovible caprichoso, que limite la óptica de otras alternativas; la mas sencilla es el dialogo que debe comenzar por los pares para que aborden la solución del problema de manera conjunta a partir de su conceptualización; las demás interpretaciones a su alrededor, son egos y vanidades profesionales, la solución siempre será 4 es simplemente la manera como se llega.
h) Ud. lo ha manifestado la construcción es conjunta; hay que partir de lo fundamental y el acuerdo no es partir de la premisa de los cinco (5) días hábiles para revisión y validación; existe la competencia de un grupo interdisciplinario por cada una de las partes; el dialogo, la conceptualización, la reprogramación y la concertación parten de los respectivos pares, en su acreditación, experiencia, criterio, en su conocimiento; no podemos pretender avanzar todas las áreas, suplantar o minimizar la importancia de algunos de los componentes por obvios que parezcan; en la medida que la sincronía

interdisciplinaria se dé; la consolidación del producto garantiza una ruta segura al cumplimiento contractual.

i) No puede convertirse la Evaluación del riesgo asociado al tiempo dependiente de terceros, como un augurio de no poder ser; bien se sabia desde un inicio contractual que esta actividad podría llegar a ser critica; también es claro que el proceso de licenciamiento es totalmente independiente del proceso contractual de consultoría; que si bien coinciden parcialmente en un producto en común no es limitante para consolidar el 98.26% del contrato. Pues si bien el Diseño C.2.1 Reforzamiento estructural pesa el 7.82% del contrato y el Licenciamiento el 1.74%; el producto objeto de licenciamiento es subsanable y de antemano la solicitud de licenciamiento tiene viabilidad técnica, si se encuentra bien elaborado; así las cosas, en el peor escenario la totalidad del estudio de CONSULTORIA es entregable, con la condicionalidad o pendiente del licenciamiento que puede ser subsanable

La INTERVENTORIA, manifiesta no estar de acuerdo con la conclusión final del informe:
"En conclusión, el presente balance refleja un avance global del contrato superior al programado, una gestión activa en la atención de observaciones y la radicación de hitos relevantes como la solicitud de licencia de construcción en modalidad de reforzamiento."
Pues no hay un avance superior al programado y es una conceptualización equivocada; lo real es que tenemos consumido el 66.47% del total del tiempo con una ejecución del 48.52%; que en el tiempo restante debemos cumplir con un 51.48%, que implica un ritmo de avance acelerado para la TERCERA ENTREGA , que los productos para su reconocimiento o pago deben estar ejecutados en un 100%, que no se puede incurrir en el recibo parcial con condicionalidades para el final del proceso; que el CONSULTOR no ha presentado el estado de avance por producto en un BALANCE de ejecución contra los recursos, acuerdos de entrega para revisión de avances parciales a INTERVENTORIA, que puedan ser objeto de revisión y seguimiento.
La gestión activa que señala en su conclusión con motivo de la solicitud de la licencia de reforzamiento ante CURADURIA, ha debido iniciarse el 30-07-2025 y tan solo se hizo hasta el 05-08-2025.

Elaborado Por:
Ing. Jorge E Calderón –
Coordinador Interventoría
Sin otro particular y en espera que para próximos compromisos se pueda recibir oportunamente lo solicitado.

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director de Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
ANEXO:

c/c teniente Cortes Supervisión.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 19 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-375-25

Señores
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA DE
LA POLICIA NACIONAL -DILOF
Atn. Tte. Paula Andrea Cortes Urueña.
Supervisor Contrato.
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: ENTREGA INFORMES SEMANALES 30 Y 31

Cordial saludo,

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales, estamos adjuntando el siguiente informe:

- Informe semanal No.30
- Informe semanal No.31

Se entregan los informes de manera digital

Quedamos atentos,

Cordialmente,



RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Bogotá. D. C, 20 agosto de 2025 **DILOF-INT-REFOR-376-25**

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL., INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: SOLICITUD REPROGRAMCION DE PAGOS CONTRATO CONSULTORIA

Cordial Saludo

En cumplimiento del compromiso suscrito en el pasado COMITÉ TÉCNICO PRESENCIAL No 24 del día jueves 14-08-2025; me permito solicitar el documento donde se hace la reprogramación de los pagos de conformidad a la recién aprobada modificación contractual y la prórroga en tiempo otorgada según cuadro resumen adjunto.

	ENTREGA / PRODUCTO	**PORCENTAJE VALOR PRESUPUESTO**
1	PRIMER ENTREGA () 10-06-2025	33.51 %
2	SEGUNDA ENTREGA 30-08-2025	7.82%
	C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural	
3	TERCERA ENTREGA 30-09-2025	23.45%
	C.3.2 Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios	
	C.3.3 Diseños Mecánicos	
	C.4.1 Diseños Bioclimáticos	
4	CUARTA ENTREGA 30-10-2025	17.85%
	C.2.2 Plan de Contingencia Telemática	
	C.2.3 Plan de Manejo Ambiental	
	C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento y Sistemas de Iluminación	
5	ENTREGA FINAL 30-11-2025	17.37%
	C.4.2. Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario	
	C.4.3. Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble	
	C.4.4. Licencias y/o Permisos	

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.
Cordialmente,



RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director de Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
ANEXO:

c/c teniente Cortes Supervisión.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Reviso	*Jorge Calderón*	*coordinador*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Bogotá. D. C, 21 agosto de 2025 **DILOF-INT-REFOR-377-25**

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL., INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: RECIBO PRODUCTO C.2.1 DISEÑO REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL

Cordial Saludo, con el presente acusamos recibido del producto C.2.1 DISEÑO REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL y manifestamos su traslado a la comisión de Ingenieros interventores especialistas para lo de su revisión, verificación y validación.

21-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA VERSIÓN 3 DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL C.2.1**	**AVE-OF 300-PE400-2024 Email: jueves 21/08/2025 12:17 a. m.**

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.
Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director de Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
ANEXO:

c/c

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Reviso	*Jorge Calderón*	*coordinador*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Bogotá. D. C, 21 agosto de 2025 **DILOF-INT-REFOR-378-25**

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL., INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: RECIBO PRODUCTO C.3.2 DISEÑOS DE REDES INTERIORES Y EXTERIORES HIDROSANITARIAS, GAS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIOS

Cordial Saludo, con el presente acusamos recibido del producto C.3.2 Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios y manifestamos su traslado a la comisión de Ingenieros interventores especialistas para lo de su revisión, verificación y validación.

20-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA VERSIÓN 2 ANTEPROYECTO DISEÑO DE REDES INTERIORES Y EXTERIORES HIDROSANITARIAS, GAS Y SISTEMA CONTRA INCENDIO**	**AVE-OF 300-PE400-2024 Email: miércoles 20/08/2025 7:26 p. m.**

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.
Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director de Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
ANEXO:

c/c

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Reviso	*Jorge Calderón*	*coordinador*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Bogotá. D. C, 21 agosto de 2025

DILOF-INT-REFOR-379-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL., INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto CUMPLIMIENTO ANEXO TECNICO No. 2 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Cordial Saludo, con la presente estamos compartiendo la recomendación que hace la SUPERVISION, en la exigibilidad del irrestricto cumplimiento del ANEXO TECNICO No. 2 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; como quiera que es esta, una función natural de la INTERVENTORIA en su labor de seguimiento, revisión y validación; se ha estimado como conveniente la insistencia de establecer un BALANCE en el ESTADO DE AVANCE POR PRODUCTO, con base a la última reprogramación entregada en su versión V10 y para lo pertinente se manifiesta la disponibilidad del grupo INTERVENTOR, para concertar objetivamente el porcentaje que refleje el estado de cumplimiento del producto en elaboración; se valoren los recursos apropiados y se introduzcan las acciones, recomendaciones o correctivos que en ultimas se traduzcan en el cumplimiento de los objetivos trazados en la planeación concertada entre pares y la formal entrega del producto en ejecución.

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.
Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director de Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
ANEXO: MENSAJE DE DATOS – SUPERVISION No 71

c/c

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Reviso	*Jorge Calderón*	*coordinador*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica
instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Bogotá. D. C, 21 agosto de 2025

DILOF-INT-REFOR-380-25

Señores
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA DE
LA POLICIA NACIONAL -DILOF
Atn. Tte. Paula Andrea Cortes Urueña.
Supervisor Contrato.
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS OFICIO Nro. GS-2025-006151-DIFRA del 19/08/2025
.

Cordial saludo;
en respuesta a su solicitud y recomendación esta INTERVENTORIA, manifiesta su irrestricto cumplimiento y es directriz esta dirección al grupo interdisciplinario INTERVENTOR, que todo procedimiento de revisión, verificación y validación se haga con apego a lo requerido en el ANEXO TECNICO No 2 del contrato de CONSULTORIA, así mismo se ha dado la instrucción que cualquier traslado de solicitud o petición por parte de la CONSULTORIA a la ENTIDAD, debe tener concepto previo por parte del especialista INTERVENTOR.

Como es de su conocimiento; esta INTERVENTORIA ha oficiado al CONSULTOR y requerido se haga un balance del estado de avance contractual por producto en elaboración y ha emitido concepto al informe presentado y dio traslado a SUPERVISION mediante oficio DILOF-INT--REFOR-374-25 Email: martes 19/08/2025 7:32 p. m.; como quiera que es función natural de la INTERVENTORIA el principio de control de advertencia y así se ha manifestado al CONSULTOR se continua en el seguimiento a la reprogramación propuesta en su última versión V10, por cada uno de los componentes y a los acuerdos suscritos entre pares para la fijación de fechas para la revisión de los avances de los productos en elaboración y su acreditación mediante las actas suscritas en los respectivos comités o mesas de trabajo realizadas entre pares.

Así las cosas; es valida la recomendación y se hará exigible el cumplimiento de la especificación respectiva, la acreditación del personal titular de la disciplina, la validación y responsabilidad del concepto bajo su firma.

Sin otro particular quedamos atentos a sus comentarios.
Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director de Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ANEXO:

c/c

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 21 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-381-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: OBSERVACIONES ENTREGA DE ANTEPROYECTO – VERSIÓN N. 2

Contesta oficio: AVE-OF300-PE400-2024-

Cordial saludo,

Por medio del presente se emiten las observaciones generadas en la revisión de los siguientes documentos de entrega Versión N. 2 del anteproyecto de diseño hidrosanitario.

1. Información revisada

Nombre	Ítem
Informes de diseño	IT-PH0400-012025-02-MemoriasAnteproyectoHidráulico.pdf MATRIZ DE MATERIALES RED HIDRÁULICA.xlsx

Modelo Revit	MO-PH0400-012025-01-MDA.rvt MO-PH0400-012025-01-MDB.rvt MO-PH0400-012025-01-MDC.rvt MO-PH0400-012025-01-MDUR.rvt MO-PI0400-012025-01-MDA.rvt MO-PI0400-012025-01-MDB.rvt MO-PI0400-012025-01-MDC.rvt
Planos Hidrosanitarios Bloque A	PL-PH-0400-012025-03-01-LISTADO DE PLANOS BLOQUE A.dwg PL-PH-0400-012025-03-02-ZONAS HÚMEDAS SEMISÓTANO.dwg PL-PH-0400-012025-03-03-ZONAS HÚMEDAS PISO 1.dwg PL-PH-0400-012025-03-04-ZONAS HÚMEDAS PISO 2.dwg PL-PH-0400-012025-03-05-ZONAS HÚMEDAS PISO 3.dwg PL-PH-0400-012025-03-06-ZONAS HÚMEDAS PISO 4.dwg PL-PH-0400-012025-03-07-ZONAS HÚMEDAS PISO 5.dwg PL-PH-0400-012025-03-08-RED DE SUMINISTRO SEMISOTANO DE BLOQUE A.dwg PL-PH-0400-012025-03-09-RED DE SUMINISTRO PISO 1 DE BLOQUE A.dwg PL-PH-0400-012025-03-10-RED DE SUMINISTRO PISO 2 DE BLOQUE A.dwg PL-PH-0400-012025-03-11-RED DE SUMINISTRO PISO 3 DE BLOQUE A.dwg PL-PH-0400-012025-03-12-RED DE SUMINISTRO PISO 4 DE BLOQUE A.dwg PL-PH-0400-012025-03-13-RED DE SUMINISTRO PISO 5 DE BLOQUE A.dwg PL-PH-0400-012025-03-14-DESAGUES DE CIMENTACIÓN BLOQUE A.dwg PL-PH-0400-012025-03-15-RED DE DESAGÜES SEMISOTANO DE BLOQUE A.dwg PL-PH-0400-012025-03-16-RED DE DESAGÜES PISO 1 DE BLOQUE A.dwg PL-PH-0400-012025-03-17-RED DE DESAGÜES PISO 2 DE BLOQUE A.dwg PL-PH-0400-012025-03-18-RED DE DESAGÜES PISO 3 DE BLOQUE A.dwg PL-PH-0400-012025-03-19-RED DE DESAGÜES PISO 4 DE BLOQUE A.dwg PL-PH-0400-012025-03-20-RED DE DESAGÜES CUBIERTA DE BLOQUE A.dwg PL-PH-0400-012025-03-21-RED DE DESAGÜES SOBRECUBIERTA DE BLOQUE A.dwg
Planos Hidrosanitarios Bloque B	PL-PH0400-012025-01-01-LISTADO DE PLANOS DE BLOQUE B.bak PL-PH0400-012025-01-01-LISTADO DE PLANOS DE BLOQUE B.dwg PL-PH0400-012025-01-02-ZONAS HÚMEDAS PISO 1 Y PISO 2.dwg PL-PH0400-012025-01-03-RED DE SUMINISTRO SEMISOTANO Y PISO 1 DE BLOQUE B.dwg PL-PH0400-012025-01-04-RED DE SUMINISTRO PISO 2 DE BLOQUE B.dwg PL-PH0400-012025-01-05-DESAGÜES DE CIMENTACIÓN BLOQUE B.dwg PL-PH0400-012025-01-06-RED DE DESAGÜES SEMISOTANO Y PISO 1 DE BLOQUE B.dwg PL-PH0400-012025-01-07-RED DE DESAGÜES PISO 2 Y CUBIERTA DE BLOQUE B.dwg

Planos Hidrosanitarios Bloque C	PL-PH0400-012025-01-01-LISTADO DE PLANOS DE BLOQUE C.dwg PL-PH0400-012025-01-02-ZONAS HÚMEDAS SEMISÓTANO Y PISO 1.dwg PL-PH0400-012025-01-03-ZONAS HÚMEDAS PISO 2.dwg PL-PH0400-012025-01-04-SUMINISTRO SEMISOTANO Y PISO 1 DE BLOQUE C.dwg PL-PH0400-012025-01-05-SUMINISTRO PISO 2 DE BLOQUE C.dwg PL-PH0400-012025-01-06-DESAGÜES SEMISOTANO Y PISO 1 DE BLOQUE C.dwg PL-PH0400-012025-01-07-DESAGÜES PISO 2 Y CUBIERTA DE BLOQUE C.dwg
Planos Hidrosanitarios y RCI Urbanismo	PL-PH0400-012025-01-01-UBICACIÓN Y LISTADO DE PLANOS.dwg PL-PH0400-012025-01-02-ESQUEMA FUNCIONAL RED DE AGUA POTABLE.dwg PL-PH0400-012025-01-03-ESQUEMA FUNCIONAL RED DE AGUA TRATADA Y RIEGO.dwg PL-PH0400-012025-01-04-ESQUEMA FUNCIONAL RED DE AGUAS RESIDUALES.dwg PL-PH0400-012025-01-05-ESQUEMA FUNCIONAL RED DE AGUAS LLUVIAS.dwg PL-PH0400-012025-01-06-ESQUEMA FUNCIONAL RED CONTRA INCENDIO.dwg PL-PH0400-012025-01-07-ESQUEMA FUNCIONAL RED DE GAS NATURAL.dwg PL-PH0400-012025-01-08-RED DE SUMINISTRO URBANISMO.dwg PL-PH0400-012025-01-09-RED DE DESAGÜES URBANISMO.dwg PL-PH0400-012025-01-10-RED CONTRA INCENDIO URBANISMO.dwg

2. Normativa para la revisión

- Norma Técnica Colombiana NTC 1500 Código Colombiano de Fontanería – Cuarta actualización.
- Norma sismo-resistente NSR-10
- Código Sanitario Nacional (Ley 09 de 1979).
- Ley 142 de 1994 por la cual se establece el Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios y se dictan otras disposiciones.
- RAS – Componente Ambiental para los Sistemas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo la cual permite articular las políticas del sector de agua y saneamiento con las políticas ambientales a fin de manejar en forma sostenible los recursos aprovechables por las actividades directas en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en los ámbitos municipal y rural. Actualización resolución 0330 de 2017.
- Resolución 549 de 2015 por lo cual se reglamenta el Capítulo 1 del Título 7 de la parte 2, del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015, en cuanto a las parámetros y lineamientos de construcción sostenible y se adopta la Guía para el ahorro de agua de energía en edificaciones.

3. Observaciones

3.1. Observaciones Generales

1. No se recibieron los siguientes planos para revisión del anteproyecto completo

 - Planos de anteproyecto de bloques A, B y C de red de protección contra incendio

2. No se recibió memorial de responsabilidad del diseñador, de acuerdo a las especificaciones técnicas

3. No se adjuntan comunicaciones, radicaciones o actas de reunión con las empresas de acueducto y cuerpo de bomberos, para verificar aprobaciones de diseño, concepto de ocupación y de conexiones a los sistemas de alcantarillado y acueducto

4. Dentro de las convenciones de los planos, se deben incluir los accesorios de todas las redes, al igual que válvulas, cheques, cajas de inspección, pozos etc

5. Dividir las convenciones entre planos hidrosanitarios, dejar las convenciones de la red de agua potable y tratada solo en los planos que apliquen

6. Mencionar con que versión de normas se realizaron los cálculos de los diseños

7. Mencionar normas NTC en diseño de protección contra incendio

8. Revisar textos generales en los planos, se repite información. Por ejemplo, las Fases

3.2. Observaciones Particulares

1. Es de aclarar que las fases constructivas a la fecha no se han definido por parte de la Entidad, por lo que esta revisión está en función de lo presentado por la Consultoría dejando en primer lugar la intervención del bloque.

2. Por otra parte, la ubicación de los tanques de agua potable y red de protección contra incendio para la segunda versión de anteproyecto no se ha definido desde el punto de vista arquitectónico de la Interventoría, ya que a la fecha no se ha recibido la propuesta de ubicación formal.

3. En el capítulo 1 página 9 del informe de diseño se hace referencia a las fases constructivas, pero se debe ampliar la información hay que ser mucho más específico, incorporando los esquemas analizados en los comités técnicos, donde se describen los elementos hidrosanitarios que se deben construir en la secuencia requerida. Se debe tener claridad cuales elementos hidrosanitarios red de gas y de protección contra incendio se construirán

primero, en segunda y tercera fase.

4. En la versión 1 del anteproyecto se realizó el análisis de los equipos de bombeo tanto de agua potable, como de agua tratada, determinando que cada sistema de bombeo tendría 4 bombas por sistema. Para esta versión N. 2 del anteproyecto se dejan las mismas 4 bombas por sistema, a lo que la Interventoría manifiesta que se debe analizar dicha hipótesis si los 4 equipos son necesarios por cada sistema, teniendo en cuenta que el proyecto está faseado y los requerimientos de caudal por cada equipo son menores. Se debe ajustar este ítem.

5. El listado de planos no está actualizado respecto a la estrega general de anteproyecto versión N. 2. Además, en este plano debe corresponder la imagen con un código de la zona del plano, para poder identificar fácilmente

6. No se tienen planos de diseño puntual de cada zona húmeda

7. Revisar los volúmenes de almacenamiento del faseo para agua tratada, ya que en el esquema P&ID se presenta el mismo tamaño de tanque para las 3 fases, revisar el texto de fases en este plano. Por otra parte, el diámetro de la acometida de agua potable se debe revisar para los tanques de agua tratada, ya que se está presentando tubería de 2" para un tanque de 31 m3, tal vez pueda ser menor.

8. Dentro del análisis del faseo del proyecto, se evidenció la necesidad de vincular un sistema eyector para las edificaciones mientras se desarrolla el reforzamiento, pero este sistema no está vinculado en el plano de desagües P&ID.

9. Todos los puntos de riego sectorizado, debe estar coordinado con la especialidad eléctrica, ya que se requiere un punto eléctrico para la válvula temporizadora.

10. Falta descripción general de las redes de diseño, con texto descriptivo y texto técnico, como diámetro de redes, pendientes, alturas de registros, etc.

11. En los planos de ubicación de zonas húmedas, se debe tener un esquema general con localización del bloque para facilitar su interpretación.

12. Se deben vincular válvulas de sectorización de los diferentes sistemas a presión en las zonas de urbanismo.

13. El cálculo de la acometida es para cada tanque de agua potable y de agua tratada diseñada, ampliar definición en informe técnico, al igual que se debe describir el cálculo de la acometida de llenado para la red de incendio de acuerdo a la norma vigente

14. De acuerdo al cálculo del equipo de agua potable y de agua tratada, se establece una presión residual de 95.4 PSI y de 89.7 PSI respectivamente, lo que indicaría la implementación de una línea regulada de abastecimiento desde el cuarto de bombas con estación reguladora de

presión, pero esta información no se evidencia en los planos ni en los cálculos.

15. Los planos de desagüe de bloque B carecen de información técnica, con textos descriptivos, por favor revisar.

16. En las redes de suministro, se sugiere que todas las válvulas sean de cierre rápido, no de cortina, para facilitar la operación por parte del personal de mantenimiento, sin importar su diámetro, esta información debe ser consignada en los planos de diseño

17. La red de reventilación de semisótano de bloque A es muy larga, se debe revisar su cálculo, para poder generar otro ducto para su bajante.

18. Falta en los planos de desagüe información de cotas de conexión, con rasante y clave.

19. En las memorias de cálculo se hace referencia a los equipos eyectores del cuarto de potable y de tratada, pero estos sistemas no se evidencian en los planos de anteproyecto.

20. El informe de diseño no presenta descripción de la red de riego de los planos de agua tratada.

21. Presentar el cálculo completo de la ruta crítica de agua potable y tratada

22. Presentar el cálculo de los variadores de velocidad para el sistema de bombeo de agua potable

23. No se hace referencia al sistema de calentamiento de agua ni a las recirculaciones del mismo

24. En las matrices de selección de material dar explicación a la convención de colores de los resultados obtenidos, ya que no se da información acerca de los rangos de números de cada color

25. Los criterios de selección en las matrices de materiales no pueden introducir palabras que definan la respuesta, como por ejemplo “bajo” costo o “facilidad” de instalación. No se puede inducir en el criterio a que se está revisando algo que ya se sabe que es bajo o fácil. Con lo que se debe establecer para cada ítem un rango de selección que defina que es aceptable o no, al igual que cada ítem debe tener una explicación del rango o no de aceptación de la evaluación.

26. Incluir sifones de piso en la descripción de la tabla 26

27. No se presentan los cálculos o generalidades de los diámetros de las reventilaciones.

28. En el numeral 3.3 se presenta el cálculo de unos sistemas eyectores, pero no se presenta ningún tipo de generalidad de su uso, función, a donde se conecta ni ninguna descripción general.

29. De igual manera en el numeral 3.3 el cálculo de los eyectores se establece con tiempos de retención de 6 minutos, lo que supone un pozo con dimensiones superiores a los 1.5 metros, se recomienda que se revise el tiempo de retención para que se calculen estructuras de captación con menor tamaño

30. La matriz de materiales de agua lluvia debe estar en el capítulo de agua lluvia, así de el mismo resultado de análisis del agua sanitaria.

31. ¿La estación del IDEAM Observatorio Metereológico (Código 2120523) es que mejor representa las condiciones climatológicas para el proyecto? En El Aeropuerto también se tienen registros de curvas IDF

32. No hay cálculo de bajantes de agua lluvia

33. En el sistema de tratamiento se está dando un puntaje a cada alternativa seleccionada, pero no se describe con que criterio, teniendo en cuenta que son procesos unitarios, se debe mencionar en que se basa para la determinación de cada puntaje, ya sea con información de proveedores o recolección de información técnica

34. No se hace referencia al cálculo del volumen del desarenador

35. No se hace referencia al sistema de tratamiento escogido desde el punto de vista técnico, describiendo sus componentes, porcentajes de remoción, tiempos de tratamiento, etc.

36. No se hace referencia a los tiempos de retención del sistema de agua tratada, es decir, desde que el agua llega al desarenador y luego se almacenan en los tanques de agua tratada

37. No se presentan esquemas de funcionamiento de la red contra incendio, ni la ubicación del tanque y cuarto de bombas

38. Presentar esquemas del diseño de la red de gas a manera general, explicando su funcionamiento

39. En los planos de diseño, falta que se vincule más información en los planos, como pequeño mapa de ubicación de las redes diseñadas, textos acerca de la construcción de las redes, etc

40. En los planos de desagüe se encuentran textos solicitando ductos, ¿no se supone que la arquitectura está definida y estos ductos no están concertados?

41. En el bloque A, los recorridos horizontales de las bajantes de cubierta son excesivos, revisar la posibilidad de vincular más ductos para así tener menor descolgado en el último piso

A manera general persisten muchas de las observaciones sin subsanar emitidas en la revisión N. 1 por parte de la Interventoría y el grado de ajuste de los nuevos parámetros de diseño de acuerdo a las fases entregado por la Consultoría, carece de complemento técnico de acuerdo a lo evaluado en los comités de reuniones semanales.

De acuerdo a lo anterior, se informa que el porcentaje de avance de acuerdo a lo evaluado para la etapa de anteproyecto es de un 30%. Se espera la subsanación y el complemento de los entregables en los términos y plazos contractuales.

Realizo
Ing. Camilo Rojas
Ing. Hidrosanitario

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Bogotá D.C. 21 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-382-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto**:** Respuesta al Oficio AVE-OF297-PE400-2024- Entrega del Presupuesto Paramétrico V1, Avances en el Entregable de Estudio de Mercado e Informe Metodología V4.

Cordial saludo,

En atención al oficio AVE-OF297PE400-2024, una vez revisado los archivos presentados en el link se realizan las siguientes observaciones:

En la carpeta CATALOGO GENERAL DEL PRESUPUESTOEN CAPITULOS Y SUBCAPITULOS

Archivo: PR-CO0400-012025-01-Presupuesto.xlsx

- Se encontró que los mismos ítem no tienen la unidad de medida igual en los subcapítulos eléctrico y voz y datos

173	01.10.11	DESMONTE Y ENTREGA A LA ENTIDAD DE PROYECTORES DE ILUMINACION ESCENICA	Und
174	01.10.12	DESMONTE Y ENTREGA A LA ENTIDAD DE ESTRUCTURA DE SOPORTE DE LUMINARIAS DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN ESCENICAS	Und
175	01.10.13	DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BANDEJA PORTACABLE DE DATOS O ELECTRICA 450mm X 100 mm.	m
176	01.10.14	DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BANDEJA PORTACABLE DE DATOS O ELECTRICA 300mm X 75 mm.	m
177	01.10.15	DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BANDEJA PORTACABLE DE DATOS O ELECTRICA 150mm X 50 mm.	m
178	01.10.16	DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BANDEJA PORTACABLE DE DATOS O ELECTRICA 200mm X 75 mm.	m
179	01.10.17	DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE CANALETA PLASTICA O METALICA DE 12 cm	m
180	01.10.18	DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL PARA TOMACORRIENTE NORMAL O REGULADA. INCLUYE TUBERIA, CAJA, TOMACORRIENTE.	Und
181	01.10.19	DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SENSOR DE CONTROL DE ILUMINACIÓN	Und

215	01.12.18	DESMONTE Y RETIRO DE BANDEJA PORTACABLE DE 10 CM, INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	ml
216	01.12.19	DESMONTE Y RETIRO DE BANDEJA PORTACABLE DE 15 CM, INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	ml
217	01.12.20	DESMONTE Y RETIRO DE BANDEJA PORTACABLE DE 20 CM, INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	ml
218	01.12.21	DESMONTE Y RETIRO DE BANDEJA PORTACABLE DE 30 CM, INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	ml
219	01.12.22	DESMONTE Y RETIRO DE BANDEJA PORTACABLE DE 40 CM, INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	ml
220	01.12.23	DESMONTE Y RETIRO DE BANDEJA PORTACABLE DE 50 CM, INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	ml
221	01.12.24	DESMONTE Y RETIRO DE BANDEJA PORTACABLE DE 60 CM, INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	ml
222	01.12.25	DESMONTE Y RETIRO DE TUBERIA EMT DE 1/2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	ml

- El numeral 09.13.01 “Planos AS-Built”, no se entiende la razón de incluir esta actividad, teniendo en cuenta que la elaboración de planos se incluye en los costos de administración del proyecto, se recomienda evaluar y ajustar.

09.13	**PLANOS AS BUILT**	
09.13.01	Planos AS-Built	und

Archivo: PR-CO0400-012025-02-Estudio de mercado.

- En la hoja de listado de insumos, se presenta una casilla con error en la codificación establecida.

14	ESEP_008	EPOXICO HILTI RE 500 TUBO O SIMILAR	Und	$	497.726,27	Distribuciones imperplak sas, Hilti Y Ferroguantes Medellin
15	#¡VALOR!	APLICADOR MANUAL DE EPOXICO	Und	$	609.469,07	Wurth, Hilti Y Distribuciones imper-plak sas
16	ESAN_010	ALAMBRE NEGRO CALIBRE 17	Kg	$	5.923,00	Homecenter, Easy Y G&J
17	ESME_011	MALLA ELECTROSOLDADA ESTÁNDAR	Kg	$	4.851,09	Homecenter, Easy Y G&J

- En el listado de equipos solo reposa la información rana, es decir se debe tener un avance mayor según recomendaciones realizadas en los diferentes comités.



	POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DILOF NO. 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO.		CONSULTORÍA ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S	INTERVENTORÍA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
		LISTADO DE EQUIPOS		VERSIÓN 1.0	JULIO 2025			
	CÓDIGO	EQUIPO	U.M.	Vr.Unitario final	FUENTES	FUENTE #1	Vr.Unitario #1	FUE
	ALESVC_001	ALQUILER VIBROCOMPACTADORA "RANA" 50 X 56 CM.	DÍA		cotización", "Proveedor o página donde se realizó la cotización" Y "Proveedor o página	Proveedor o página donde se realizó la cotización"	Menor valor cotizado incluyendo IVA"	Proveé página se realiz cotizac
				$ -	. Y			

Archivo: PR-PL0400-012025-02-Estudio de mercado. Este archivo no se deja ver, al descargarlo no lo permite por lo pesado que esta.

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.

Realizo
Ing. Javier Wilches
Profesional de costos y presupuestos
Interventor

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Bogotá. D. C, 22 agosto de 2025

DILOF-INT-REFOR-383-25

Señores
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA DE
LA POLICIA NACIONAL -DILOF
Atn. Tte. Paula Andrea Cortes Urueña.
Supervisor Contrato.
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: REPROGRAMACION PAGOS CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Cordial saludo;
en respuesta a su solicitud y compromisos del pasado COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO No 24; se ha solicitado a la CONSULTORIA la reprogramación de pagos de conformidad a la modificación contractual de entregas por productos la cual correspondería al valor porcentual de los productos de cada entrega así:

	ENTREGA / PRODUCTO	**PORCENTAJE VALOR PRESUPUESTO**
1	PRIMER ENTREGA () 10-06-2025 - facturado	33.51 %
2	SEGUNDA ENTREGA 30-08-2025	7.82%
	C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural	
3	TERCERA ENTREGA 30-09-2025	23.45%
	C.3.2 Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios	
	C.3.3 Diseños Mecánicos	
	C.4.1 Diseños Bioclimáticos	
4	CUARTA ENTREGA 30-10-2025	17.85%
	C.2.2 Plan de Contingencia Telemática	
	C.2.3 Plan de Manejo Ambiental	
	C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento y Sistemas de Iluminación	
5	ENTREGA FINAL 30-11-2025	17.37%
	C.4.2. Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario	
	C.4.3. Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble	
	C.4.4. Licencias y/o Permisos	

Para el contrato de INTERVENTORIA, el criterio preliminar era el pago proporcional en cuatro (4) contados cada uno del 25%; bajo ese criterio el pago pendiente es decir el 75% correspondería a cuatro (4) pagos de acuerdo a las entregas pendientes reprogramadas, cada uno del 18.75%.; para un total de cinco (5) pagos o si bien se programaría este bajo el criterio de un pago proporcional al valor o peso porcentual de los productos con relación al contrato de CONSULTORIA; el cual se desconoce como quedó en la clausula modificatoria del CONTRATO PN DILOF No. 06-5-10329-24 DE INTERVENTORIA.

Así las cosas, solicitamos respetuosamente se sirva indicar cual es el criterio para el pago modificado; o adjuntar el documento modificatorio como finalmente quedó.

Sin otro particular quedamos atentos a sus comentarios.
Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director de Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ANEXO:

c/c

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Bogotá. D. C, 22 agosto de 2025

DILOF-INT-REFOR-384-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: RTA: AVE-OF301-PE400-2024 informe de colisiones etapa levantamiento por modelo y especialidad

Cordial saludo,

Por medio de la presente, compartimos el informe de las colisiones evidenciadas para los modelos de diseño de las especialidades de Estructuras y Arquitectura, los cuales son los únicos que se han entregado hasta el día de esta comunicación

Matriz de colisiones por bloques

8/08/2025	COLISIONES												
	%	IFC	A	B	C	GU	GA	PL	TC	TQ	ALB	URB	TOTAL
EST	85	80	30	61	24	1	0	0	N/A	0	N/A	N/A	116
ARQ	85	85	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	21550
ELE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
HVAC	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
HYD	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
VYD	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

COLISIONES										
%	IFC	SEMISÓTANO	CENARQ	1	2	3	4	5	URB	TOTAL
ARQ		2726	N/A	6333	3881	1632	2669	3663	N/A	21550

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Matriz de colisiones por especialidades

11/08/2025	EST	ARQ	ELE	HVAC	HYS	VYD
EST (E)	116	7773				
ARQ (A)		11243				
ELE (L)						
HVAC (M)						
HYS (H)						
VYD (VD)						

Consideraciones generales:

1) Arquitectura es el mayor generador de colisiones, genero aumento de eventos.
2) Se evidencia solución al 50 % de las colisiones reportadas en la primera entrega de los modelos Estructurales
3) Los puntos fijos siguen teniendo colisiones.

Solicitamos la atención y cierre de los hallazgos reportados.

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director de Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Bogotá. D. C, 25 agosto de 2025

DILOF-INT-REFOR-385-25

Señores
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA DE
LA POLICIA NACIONAL -DILOF
Atn. Tte. Paula Andrea Cortes Urueña.
Supervisor Contrato.
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: REPROGRAMACION PAGOS CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Cordial saludo;
en respuesta a su solicitud y compromisos del pasado COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO No 24; se ha solicitado a la CONSULTORIA la reprogramación de pagos de conformidad a la modificación contractual de entregas por productos la cual correspondería al valor porcentual de los productos de cada entrega así:

	ENTREGA / PRODUCTO	PORCENTAJE VALOR PRESUPUESTO
1	PRIMER ENTREGA () 10-06-2025 - facturado	33.51 %
2	SEGUNDA ENTREGA 30-08-2025	7.82%
	C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural	
3	TERCERA ENTREGA 30-09-2025	23.45%
	C.3.2 Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios	
	C.3.3 Diseños Mecánicos	
	C.4.1 Diseños Bioclimáticos	
4	CUARTA ENTREGA 30-10-2025	17.85%
	C.2.2 Plan de Contingencia Telemática	
	C.2.3 Plan de Manejo Ambiental	
	C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento y Sistemas de Iluminación	
5	ENTREGA FINAL 30-11-2025	17.37%
	C.4.2. Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario	
	C.4.3. Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble	
	C.4.4. Licencias y/o Permisos	

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Para el contrato de INTERVENTORIA,

DETALLE / FECHA	%	VALOR	FECHA FACTURACION 2025
VALOR CONTRATO INTERVENTORIA	**100,00%**	**$ 2.150.000.000,00**	
PRIMER ENTREGA () 10-06-2025	**25,00%**	**$ 537.500.000,00**	FACTURADO
SEGUNDA ENTREGA 30-08-2025	**16,33%**	**$ 351.095.000,00**	4-sep
C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural			
TERCERA ENTREGA 30-09-2025	**23,45%**	**$ 504.175.000,00**	4-oct
C.3.2 Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios			
C.3.3 Diseños Mecánicos			
C.4.1 Diseños Bioclimáticos			
CUARTA ENTREGA 30-10-2025	**17,85%**	**$ 383.775.000,00**	5-nov
C.2.2 Plan de Contingencia Telemática			
C.2.3 Plan de Manejo Ambiental			
C.3.1 Diseños de las Redes de Voz y Datos			
C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apartalamiento y Sistemas de Iluminación			
ENTREGA FINAL 30-11-2025	**17,37%**	**$ 373.455.000,00**	7-dic
C.4.2. Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario			
C.4.3. Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble			
C.4.4. Licencias y/o Permisos			
SUBTOTAL	100,00%	$ 2.150.000.000,00	
IVA 19%		N/A	
TOTAL	**100,00%**	**$ 2.150.000.000,00**	

Esta comunicación, subsana oficio anterior y actualiza los porcentajes de liquidación para pagos según modificación contractual.

Sin otro particular quedamos atentos a sus comentarios.
Cordialmente,



RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director de Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ANEXO:

c/c

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica
instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Bogotá. D. C, 25 agosto de 2025

DILOF-INT-REFOR-386-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL., INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto CONVOCATORIA COMITÉ TECNICO DE DISEÑO

Cordial Saludo, con la presente estamos comunicando la convocatoria concertada con al SUPERVISION del "COMITÉ TECNICO DE DISEÑO PRESENCIAL" para el día Viernes 29-08-2025 hora 9:00 AM, en la sala de la dirección financiera; para la presentación del producto C.2.1 Diseños reforzamiento estructural que hará el CONSULTOR, la cual contará con la presencia de los especialistas de la ENTIDAD y de la INTERVENTORIA. Presentación según la metodología adoptada para este tipo de socialización.
Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director de Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
ANEXO:

c/c

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Reviso	*Jorge Calderón*	*coordinador*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Bogotá. D. C, 25 de agosto de 2025 **DILOF-INT-REFOR-387-25**

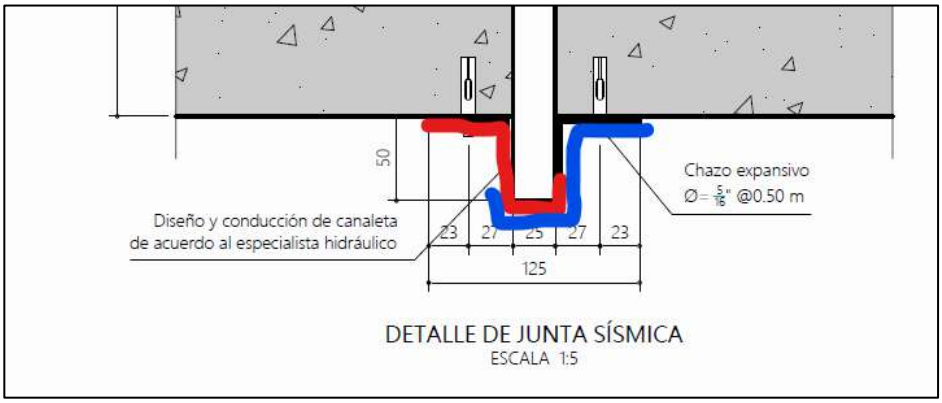
Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL., INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. “

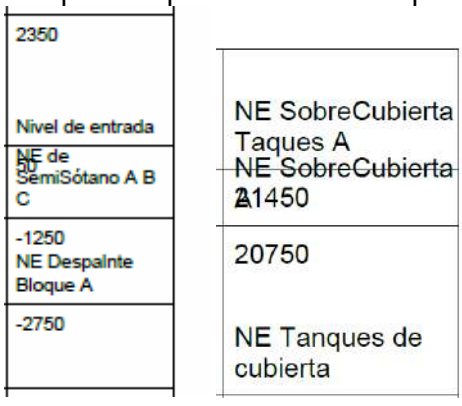
Asunto: OBSERVACIONES AL OF-301 – ENTREGA 3 ESTRUCTURA DE REFORZAMIENTO

Cordial saludo,
A continuación, presentamos observaciones y recomendaciones sobre la entrega del asunto:

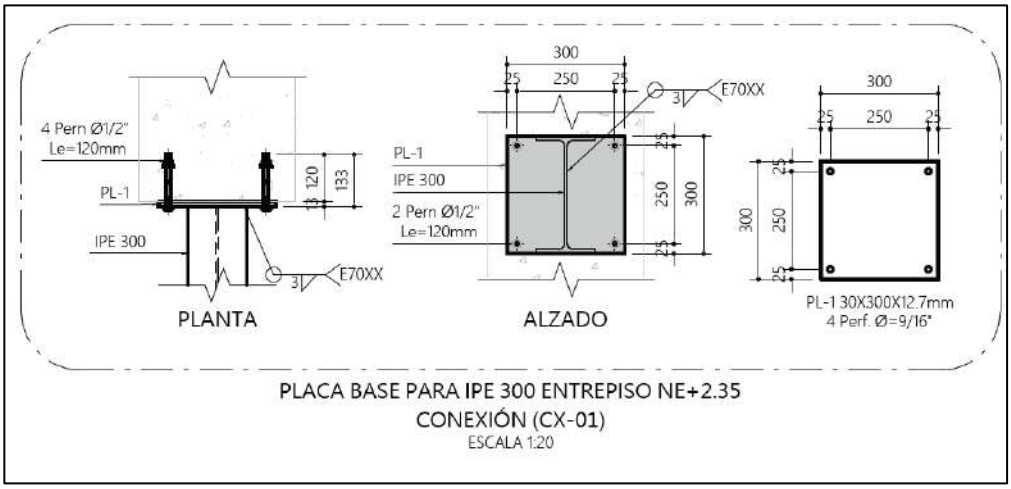
1. En el plano E01/51 del bloque A, se presenta el detalle de la junta sísmica con una platina en sección omega; teniendo en cuenta que en las juntas de control existen movimientos en las tres direcciones; recomendamos implementar un detalle similar al indicado en el siguiente esquema:



2. Ajustar los textos montados en la parte superior derecha del plano E03 de 51

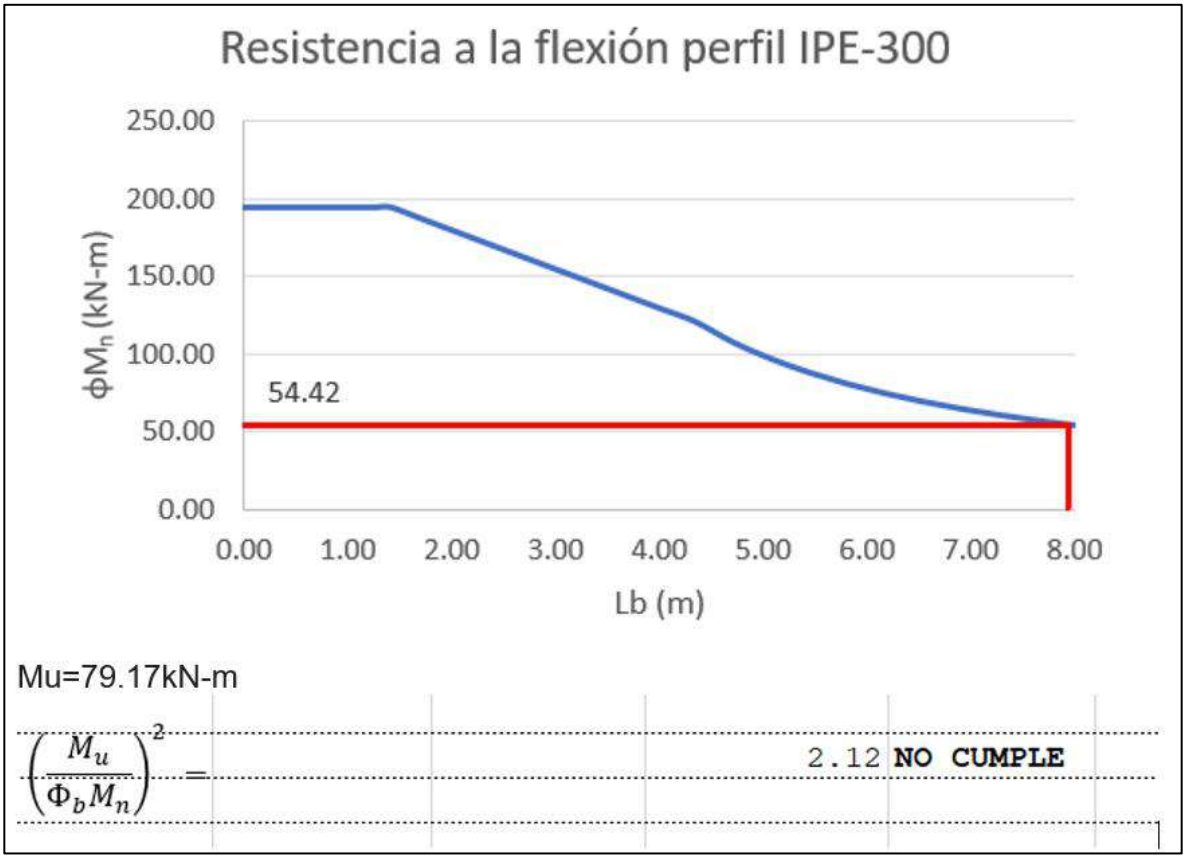


3. En el plano E04 de 12, se presenta el detalle de la vigueta IPE-300 planta +2.35 del Bloque C. De acuerdo con el análisis realizado, se requiere verificar el calculo de vigueta y conexión, así:

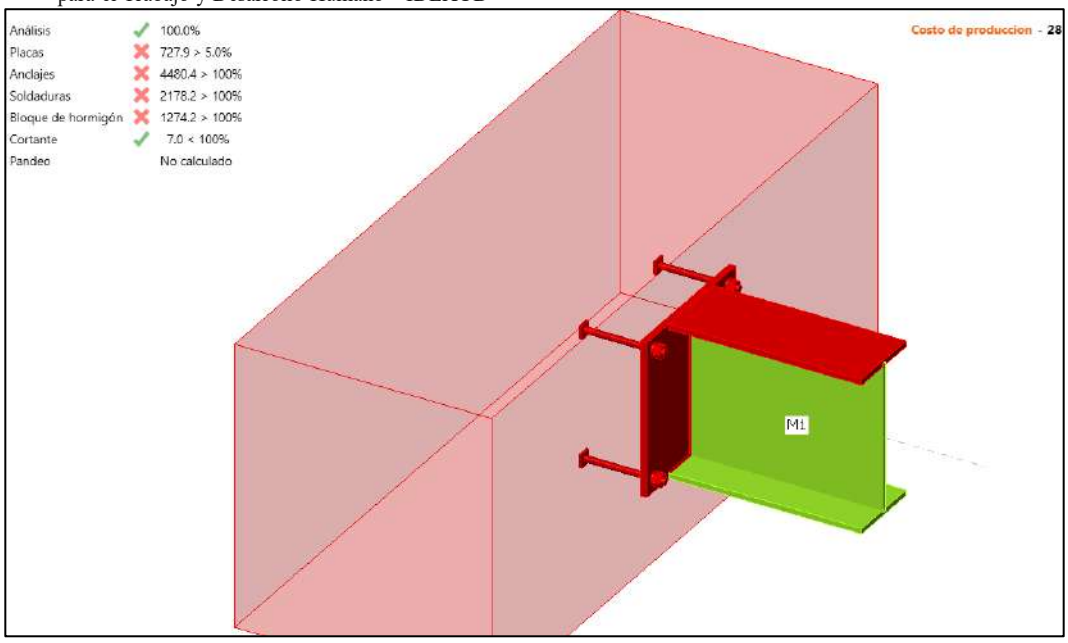


PLACA BASE PARA IPE 300 ENTREPISO NE+2.35
CONEXIÓN (CX-01)
ESCALA 1:20

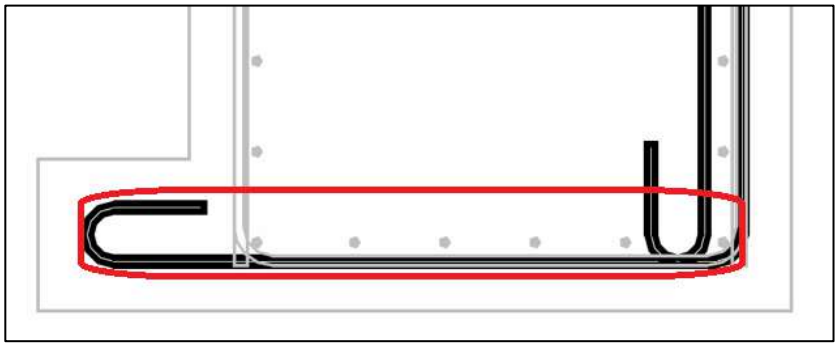
3.1 La viga IPE-300 NO CUMPLE. Dado a que la longitud no arriostrada Lb es igual a la luz de la vigueta (7.9m) y de acuerdo con lo descrito en el inciso F.2.6.2.2 del reglamento NSR-10, la vigueta falla por pandeo lateral torsional.



3.2 La conexión de la vigueta a la viga de concreto NO CUMPLE. Faltan los 4 pernos de 1/2", la placa base, las soldaduras propuestas y el bloque de concreto.



4. En el detalle del diente en despiece de tramos de muro de contención (MC-01) presentado en el plano del bloque C - E03 de 12, el refuerzo se encuentra al revés; se recomienda adicionar un estribo cerrado para que absorba el momento en el voladizo con la siguiente disposición:



Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.

Edgar E. Peña S.
Interventor estructural

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director de Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

c/c teniente Cortes Supervisión.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Edgar E. Peña S*	*Interventor estructural*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Bogotá. D. C, 25 de AGOSTO de 2025

DILOF-INT-REFOR-388-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL., INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: Observaciones a los Diseños del reforzamiento estructural Versión 3. Oficio AVE-OF301-PE400-2024 enviado el 20 de Agosto de 2025.

Cordial saludo, teniendo en cuenta que a la fecha la consultoría ha hecho entrega parcial de planos, modelo Revit y memorias de cálculo del DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL versión 03, correspondiente al producto C.2.1 DISEÑOS DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, de los Bloques A, B y C, garitas, guardia, planta eléctrica y tanques para su revisión y aprobación por parte de la interventoría, y que se han realizado reuniones semanales de pares con la Interventoría desde el 9 de Junio de 2025 en las cuales se han definido varios parámetros del diseño del reforzamiento, se solicita que se compleneten los aspectos generales y particulares pendientes ya solicitados en el oficio DILOF-INT-REFOR-310-25 del día 24 de Julio de 2025 y solucionados parcialmente y que se exponen a continuación:

1. Observaciones generales para los bloques A,B , C
 i. Revisar concordancia entre los levantamientos arquitectónico, estructural, los diseños arquitectónicos y los planos estructurales con las memorias de cálculo, teniendo en cuenta que a la fecha el diseño arquitectónico va en un 50% aprox. Indicar los puntos fijos en las plantas estructurales.
 ii. Revisar y/o complementar las cargas por equipos mecánicos en cubiertas, equipos de los cuartos técnicos e indicarlos en las memorias y plantas estructurales. Anexar diseño de anclajes de equipos.
 iii. Anexar cálculo del apuntalamiento para demoliciones de elementos estructurales y no estructurales, escaleras y etapas de instalación y retiro.
 iv. Indicar el uso de todos los casos de carga en las combinaciones de carga. Indicar las combinaciones de carga usadas para el cálculo de las derivas. Incluir los efectos de las cargas muertas y vivas de acuerdo con A.6 y B.2.4.
 v. Indicar el coeficiente de sobre resistencia (Ωo) usado para vigas y columnas. NSR-10. A3.3.9.
 vi. Revisión del coeficiente de disipación de energía R usado en el diseño elástico vs el calculado del análisis inelástico y justificarlo.
 vii. Verificación de la vulnerabilidad sísmica de todas las unidades estructurales (edificaciones indispensables existentes que pertenecen al grupo de uso IV).

viii. Calcular e indicar para la deriva máxima permitida por la NSR-10 los cortantes y momentos de todos los elementos vigas, columnas y muros estructurales e indicar en un cuadro los controlados por cortante y por flexión. Indicar la secuencia y tipo de falla de la estructura reforzada en general.

ix. Anexar el listado con las asignaciones de columnas y demás elementos mediante section designer del programa y sus resultados de análisis y diseño a flexión y cortante.

x. En el bloque C, adicionar el diseño de las columnas exteriores adosadas a las existentes mostradas en el plano E 04.

xi. Anexar los datos de entrada y salida del programa de diseño SAP2000.

xii. Adjuntar revisión del número de modos de vibración vs los grados de libertad de cada estructura.

xiii. Ajustar los modelos matemáticos con las revisiones realizadas.

xiv. Calcular presentar y analizar los índices de sobre esfuerzo por cortante y flexión en todos los elementos de acuerdo con lo indicado en A.10.7.2 de la NSR-10.

xv. Complementar plantas del programa SAP2000 con niveles, ejes e identificación de elementos, cargas, pórticos y 3D de las edificaciones a reforzar.

xvi. Complementar el diseño de elementos que no pertenecen al sistema de resistencia sísmica como columnas, (Bloque C sótano), escaleras, rampas, fosos de montacargas y/o ascensor. Incluir detalles en los planos estructurales.

xvii. Adicionar las Especificaciones técnicas y recomendaciones de construcción y excavación de acuerdo con C.5, C.6, C.7. y H.8 y las dadas en el estudio geotécnico avalado por la interventoría.

xviii. Dentro de los diseños. arquitectónicos, estructurales y mecánicos, las especificaciones técnicas y el presupuesto se debe incluir la eliminación de las barreras arquitectónicas para facilitar el Ingreso a los distintos. edificios de personas con movilidad reducida y otras limitaciones físicas, así como el acceso a baños públicos, la identificación de letreros informativos, el uso de corredores entre otros que estén incluidos en la ley y las nomas.

xix. Incluir el análisis de falla de fondo en estabilidad de taludes de acuerdo con NSR-10. capítulo H.5 excavaciones y estabilidad de taludes. Anexar proceso constructivo de excavaciones en planos.

xx. Ajustar la cimentación de conformidad a las recomendaciones del estudio geotecnico con inyecciones para los bloques A y B, y pilotes para el bloque C, avalado por la interventoria.

xxi. Para el bloque C, complementar el plano de cimentación indicando los dados diseñados en la memoria de cálculo y la excentricidad. Revisar la adición de flejes horizontales para tomar los cortantes en zona de pilotes.

xxii. Revisar el cumplimiento de los requisitos para las estructuras DMO, de acuerdo con NSR-10, C 21.1.5 Refuerzo en estructuras, C 21.1.6 Empalmes mecanicos, C 21.1.8 Anclajes al concreto, C 21.3 Pórticos intermedios, C 21.4 Muros intermedios.

xxiii. Para las estructuras metálicas incluir el análisis de cargas, combinaciones y diseño de conexiones. Incluir detalles en planos.

xxiv. Anexar cuadro con las rotulas asignadas a todos los elementos y los resultados de acuerdo con ASCE 41-17.

xxv. Complementar el análisis inelástico Push Over e Informe con base en los cálculos de

la capacidad de disipación de energía de la estructura existente y de la estructura reforzada y todos los elementos estructurales que la componen indicando las mejoras en los índices de sobreesfuerzo, flexibilidad y vulnerabilidad. Además, indicar el análisis de la mejora en la resistencia a cortante y el mecanismo de falla de la estructura reforzada.

2. Observaciones particulares guardia, garitas, planta eléctrica y tanques.

 i. Revisar concordancia entre los levantamientos arquitectónico, estructural, los diseños arquitectónicos, urbanísticos y los planos estructurales con las memorias de cálculo, teniendo en cuenta que a la fecha el diseño arquitectónico va en un 50% aprox.
 ii. Indicar el uso de todos los casos de carga en las combinaciones de carga. Indicar las combinaciones de carga usadas para el cálculo de las derivas. Incluir los efectos de las cargas muertas y vivas de acuerdo con A.6 y B.2.4.
 iii. Adjuntar Revisión de durabilidad de las estructuras de acuerdo con NSR-10. C.4.
 iv. Indicar el coeficiente de sobre resistencia (Ωo) usado para vigas y columnas. NSR-10. A3.3.9.
 v. Revisión del coeficiente de disipación de energía R como la capacidad que tiene un sistema estructural, un elemento estructural, o una sección de un elemento estructural, de trabajar dentro del rango inelástico de respuesta sin perder su resistencia. Del análisis inelástico evaluar el valor de R a usar para todas las estructuras.
 vi. Diseño de elementos que no pertenecen al sistema de resistencia sísmica.
 vii. Diseño de elementos no estructurales.
 viii. Análisis de comportamiento inelástico y de plastificación progresiva “push-over”,
 ix. Diseño por resistencia al fuego y revisión del cumplimiento de los medios de evacuación de acuerdo con los títulos J y K de la NSR-10.

OBSERVACIONES REFORZAMIENTO GUARDIA

1. En la tabla de avaluó de carga muerta se indica que el peso de las viguetas se calcula con la fórmula de :

Peso=24kN/m3*0.30m*0.15m/0.57m=1.89 kN/m2

Sin embargo, en la tabla se describe que el peso de las vigas es de 1.26kN/m2. Verificar.

AVALÚO DE CARGA MUERTA DE ENTREPISO SOBRE METRO CUADRADO (kN/m²), CUBIERTA		
Componente	Carga (kN/m²) (A)	N/A
Tubería y luminaria:	0,20	
Cielo raso:	0,50	Tabla B.3.4.1-1
Peso viguetas existentes 24 kN/m3*(0,30 m)*0,15 m/0,57 m	1,26	calculado
Peso loseta 24 kN/m3*0,10 m	2,40	calculado
Acabado de piso	0,50	Tabla B.3.4.1-3
Mortero de nivelación adicional 5cm	1,05	calculado
Ductos	0,20	Tabla B.3.4.1-1
TOTAL :	6,11	

2. En la tabla de avaluó de carga muerta se indica que la carga muerta es de 6.11kN/m2, sin embargo, en la tabla 6 se muestra una carga muerta de 5.25kN/m2. Justificar.

AVALÚO DE CARGAS ACELERACIONES VERTICALES EN VOLADIZOS A		
	PISO 1	PISOS 2-4
Ancho aferente de voladizo :	8.00 m	8.00 m
Longitud del Voladizo:	2.70 m	2.70 m
Carga muerta / m^2 :	5.25 kN/m^2	5.25 kN/m^2
Carga muerta /m:	3.94 kN/m	3.71 kN/m
Carga muerta /m:	46.35 kN	37.59 kN
Zona de amenaza sísmica :	Intermedia	Intermedia
Porcentaje de carga aplicable	0.15	0.15
Carga Puntual aplicada :	28.69 kN	27.10 kN

De igual forma, se debe verificar los datos de la tabla, como la columna pisos 2-4 (solo hay un nivel) o la fila Carga muerta/m con valores en kN, no son acordes. Asimismo, se debe aclarar cuál es la carga sin reducir al factor de 0.15.

Se recomienda incluir en el numeral 7.2 la asignación de las cargas verticales en los voladizos.

3. En la ilustración 9 se muestra la asignación de la carga muerta, sin embargo, se muestran dos tipos de cargas diferentes según el cuadro de colores, una carga muerta de 7.03kN/m2 en el centro de la cubierta y una carga muerta de 4.23kN/m2 en los extremos. Sin embargo, este valor no corresponde con el cuadro de avaluó de carga muerta de 6.11kN/m2.

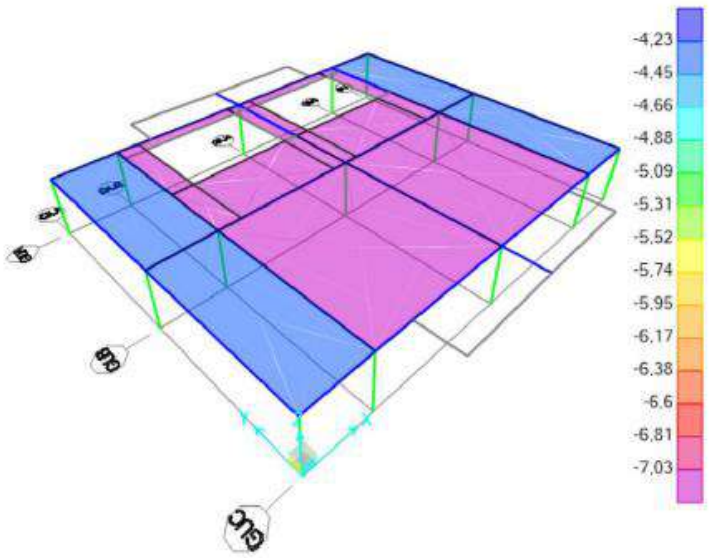
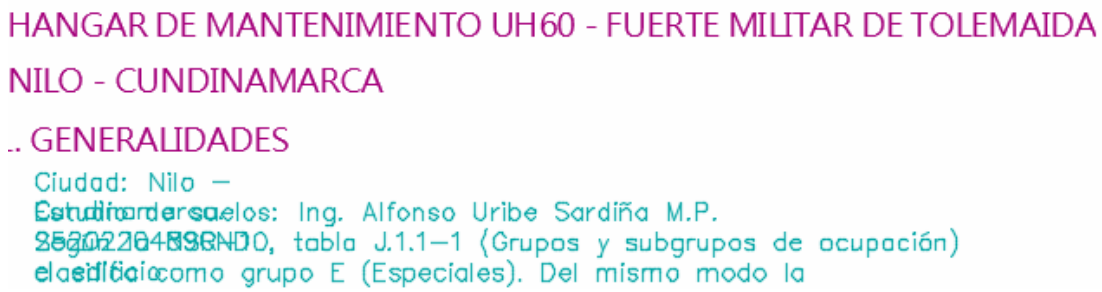


Ilustración 9 Asignación de cargas muertas por unidad de área (kN/m^2)

4. Las edificaciones deben cumplir con los requisitos del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, título J para la protección al fuego. Se debe incluir dicho análisis.
5. En el numeral 9.4 se debe tener en cuenta que la malla propuesta de M131 no cumple con la cuantía mínima (por retracción y fraguado) de 1.56cm2/m.
6. Se debe incluir el refuerzo superior de la zapata, dado que en las memorias estructurales no se muestra, ocasionando incumplimientos en las solicitaciones de flexión en el eje x.

7. En la tabla 9 se indica que el coeficiente de reducción por ausencia de redundancia es de 0.90 tanto en x como en y. Sin embargo, para la escogencia de dicho factor se debe tener en cuenta lo indicado en el numeral A.3.3.8 del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.
8. En los planos estructurales se indica que la altura de las vigas recalzadas es de 55cm, sin embargo en las memorias estructurales se indica que la altura es de 45cm. Asimismo, la geometría de las viga existente 102 no coincide; dado que en planos se indica que es de sección de 40cmx40cm y en memorias de 40cmx30. Verificar dimensiones de todas las vigas.
9. Verificar el valor de la capacidad de soporte. En la página 76 se indica que es 99 kN/m2 mientras que en la página 77 se indica que es de 34.1 kN/m2. Verificar concordancia con estudio de suelos.
10. Aunque en el capítulo 9.3 se indica que se usara el refuerzo de las vigas existentes, no se entiende en las hojas de cálculo cual es el dicho refuerzo y cuál es el nuevo refuerzo.
11. En los planos estructurales no se indica el refuerzo longitudinal ni el transversal de las vigas y columnas recalzadas. Tampoco se encuentra el refuerzo de las zapatas.
12. En el cuadro de secciones se incluye una sección de una viga VG (55X60), sin embargo en la planta estructural no se ve ninguna viga de esas dimensiones. Aclarar.
13. Las notas generales del plano E01 no corresponden al proyecto en cuestión:



Se deben incluir los parámetros sísmicos, avaluó de cargas, materiales empleados y demás notas correspondientes al proyecto de la Guardia.

VERIFICACIONES GUARDIA.

Se presenta el informe de revisión estructural del proyecto "REFORZAMIENTO GUARDIA", el proyecto se encuentra ubicado en la Carrera 59 #26-21, en la DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL de la ciudad de Bogotá.

Mediante el presente oficio se determinará el cumplimiento de los requisitos de diseño contenidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

A continuación, se describe los parámetros sísmicos y demás características utilizados por el ingeniero Estructural en el diseño del proyecto.

1. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

El sistema estructural adoptado para el reforzamiento corresponde a un sistema de pórticos en concreto resistentes a momentos, de acuerdo con la sección A.3.2.1.3 del Reglamento Colombiano de Construcción

Sismo Resistente NSR-10.

2. MATERIALES

Los materiales especificados para la estructura son los siguientes:

Concreto para vigas y columnas recalces: f'c = 24.5 MPa (245kg/cm² = 3500 psi).
Concreto para vigas y columnas existentes: f'c = 25.28 MPa (252kg/cm² = 3500 psi).
Barras de acero corrugado NTC2289: fy= 420 MPa (4200kg/cm² = 60000 psi).
Acero de refuerzo longitudinal existente (columnas): fy= 461 MPa (4610kg/cm² = 66000 psi).

3. ANÁLISIS DE CARGAS PARA ESTRUCTURA.

3.1. Carga Muerta.

Las cargas muertas que se consideraron en el análisis de la estructura fueron:

- Cubierta: 6.11 kN/m2.

3.2. Carga Viva.

- Carga viva en cubierta maciza no transitable: 1.80 kN/m2.
- Carga viva en cubierta maciza transitable: 5.00 kN/m2.
- Carga viva en cubierta inclinada pendiente <15°: 0.5 kN/m2.

3.3 Empozamiento de agua.

Se usó carga por empozamiento de 1.50 kN/m2.

3.4 Carga de Granizo.

Se usó carga por Granizo de 1.00 kN/m2.

El avaluó de cargas realizado en las memorias de cálculo para la construcción del proyecto es adecuado y cumple con los requerimientos de la Reglamento NSR-10. La carga viva es adecuada y cumple con los requisitos del capítulo B.4 del Reglamento NSR-10. Sin embargo, se debe revisar la correcta asignación de cargas en el modelo.

4. PARAMETROS SÍSMICOS DE LA ESTRUCTURA.

Para el análisis sísmico se emplearon los siguientes parámetros:

- Parámetros para espectro de aceleraciones (diseño)
 - Fa = 1.05
 - Fv = 2.90
 - Aa = 0.15
 - Av = 0.20
 - I= 1.50.
 - Zona = Lacustre 300.

- Parámetros para espectro de umbral de daño
 - Fa = 1.25
 - Fv = 4.00
 - Ad = 0.06
 - A0d = 0.08
 - I= 1.50.
 - Zona = Lacustre 300.

El coeficiente de importancia de I=1.50 es adecuado. El perfil de suelo Lacustre 300 coincide con la localización del proyecto especificada en la microzonificación sísmica de Bogotá decreto 523 de 2010 y el estudio geotécnico.

4.1. Coeficiente de modificación sísmica R'.

El factor de disipación de energía R' y factor de sobreresistencia para el sistema estructural usado son:

- R'o= 5.0.
- Ω=3.0.

El sistema estructural de pórticos de concreto resistente a momentos con capacidad moderada de energía (DMO) es adecuado para esta estructura.

5. RESISTENCIA AL FUEGO.

Las edificaciones deben cumplir con los requisitos del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, título J para la protección al fuego.

6. ANÁLISIS SÍSMICO.

A continuación, se presentan los resultados del análisis sísmico de la estructura para diseño y el análisis sísmico por umbral de daño para el chequeo de derivas.

6.1 Espectros

Se verifica que los espectros de aceleraciones de diseño, espectros de aceleraciones de derivas y el espectro de umbral de daño, los cuales coinciden con la microzonificación sísmica de Bogotá decreto 523 de 2010.

6.2 Combinaciones de cargas

Se verifica que las combinaciones de carga están acordes a lo indicado en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, numeral B.2.4

6.3 Coeficientes para irregularidad en planta Φp (NSR-10 A.3.6)

Tipo	Parámetro	ϕp
$1a_p$	Irregularidad Torsional	0.9
$1b_p$	Irregularidad Torsional Extrema	0.8
2p	Retrocesos en las Esquinas	0.9

3p	Irregularidad del Diafragma	1.0
4p	Desplazamiento de los planos de acción	0.8
5p	Sistemas no Paralelos	0.9

Se verifica el cumplimiento al capítulo A.3.6 con **ϕp=1.00,** ya que no aplica ninguna de las irregularidades mencionadas.

6.4 Coeficientes para irregularidad en altura Φa (NSR-10 A.3.7)

Tipo	Parámetro	ϕa
1aA	Piso Flexible	0.9
1bA	Piso Flexible extremo	0.8
2A	Distribución masa	0.9
3A	Geometría	0.9
4A	Desplazamiento dentro del Plano de Acción	0.8
5aA	Piso Débil – Discontinuidad en la Resistencia	0.9
5bA	Piso Débil – Discontinuidad Extrema en la Resistencia	0.8

Se verifica el cumplimiento al capítulo A.3.7 con **ϕa =1.00,** ya que no aplica ninguna de las irregularidades mencionadas.

6.5 Reducción del valor de "R'" para estructuras irregulares con ausencia de redundancia (A.3.3.3 NSR-10)

$\mathbf{R'} = \phi a * \phi p * \phi r * R'o$
$\mathbf{R'} = 1.0 * 1.0 * 0.9 * 5.0 = 4.50$
Se debe revisar la elección del $\phi r = 0.90$. acorde a lo indicado en el numeral A.3.3.8 del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, Toda vez que un valor de 0.90 no lo prescribe le Reglamento.

6.6 Verificación cortante basal (Vs) y cortante dinámico (Vd)

Se comprueba, para la primera cubierta, que Vd sea mayor a 0.80*Vs acorde con los factores que corrigen espectro elástico de aceleraciones de diseño.

- Espectro de diseño:

	Cortante	Factor
Vs (kN)	2979.85	
Vdx(kN)	2350.07	1.014
Vdy(kN)	2411.28	0.989<1 (No se modifica)

- Espectro de derivas:

	Cortante	Factor
Vs (kN)	1986.57	

Vdx(kN)	1556.98	1.021
Vdy(kN)	1607.79	0.988<1 (No se modifica)

- Espectro de umbral de daño:

	Cortante	**Factor**
Vsx (kN)	609.47	
Vsy (kN)	632.17	
Vdx(kN)	467.44	1.043
Vdy(kN)	468.21	1.080

El análisis de la estructura se realizó mediante análisis dinámico según el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, se verifica contra el 80% de la fuerza horizontal equivalente si la estructura es regular y contra el 90% de la fuerza horizontal equivalente si la estructura es irregular.

8. DERIVAS.

Las derivas máximas de cada piso tanto en el centro de masa como en los puntos extremos de la cubierta cumplen con los requisitos del Capitulo A.6 del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

9. DISEÑO DE ELEMENTOS.

A continuación, mostramos los resultados de diseño de los elementos estructurales donde se evidencia la revisión y el cumplimiento del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

9.1 Diseño de columnas

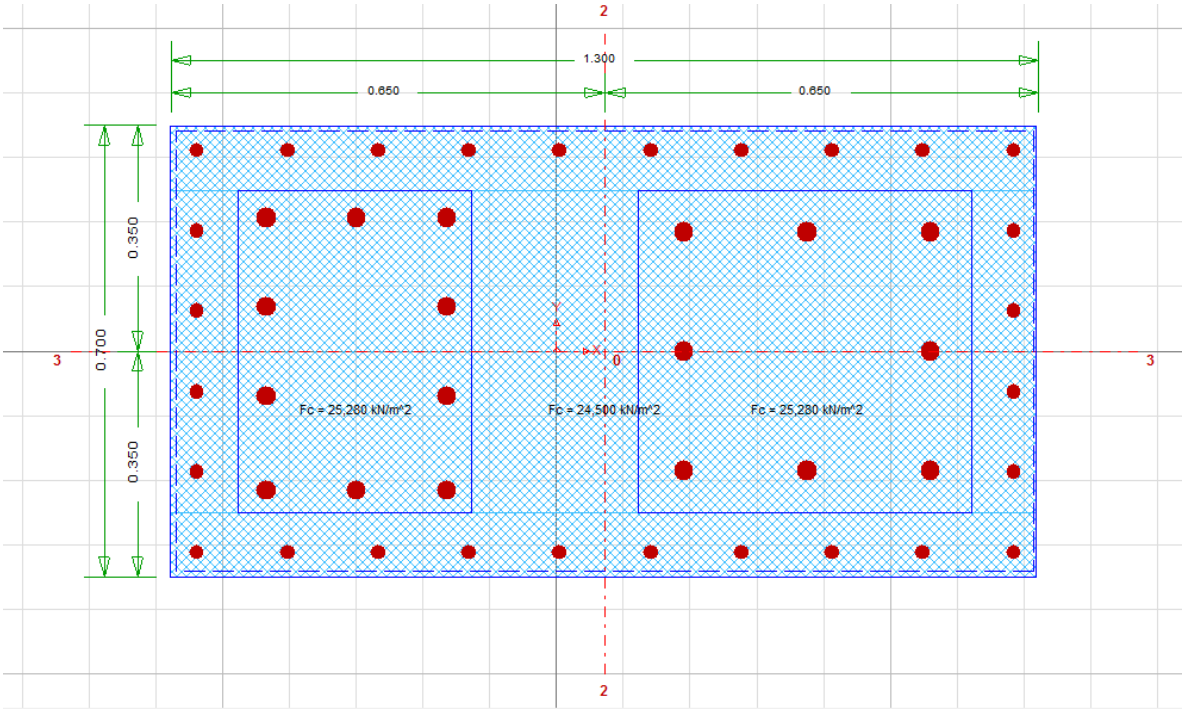
- Diseño de columna 70X130: Columna más solicitada

Software	CSICOL (Version: 9.0 (Rev. 1))
File Name	D:\varios\132-REFORZAMIENTO\col \col
Working Units	SI-m (m, KN, KN-m, KN/m^2)
Design Code	ACI-318-02

Column:Column2

Basic Design Parameters

Caption	= Column2	
Default Concrete Strength, Fc	= 24500	kN/m^2
Default Concrete Modulus, Ec	= 19304000	kN/m^2
Maximum Concrete Strain	= 0.003	in/in
Rebar Set	= ASTM	
Default Rebar Yeild Strength, Fy	= 400000	kN/m^2
Default Rebar Modulus, Es	= 200000000	kN/m^2
Default Cover to Rebars	= 0.038	m
Maximum Steel Strain	= Infinity	
Transverse Rebar Type	= Ties	
Total Shapes in Section	= 3	
Consider Slenderness	= No	



Section Diagram

Cross-section Shapes

Shape	Width m	Height m	Conc Fc kN/m^2	S/S Curve	Rebars
Rectangular Shape	1.300	0.700	24500.000	ACI-Whitney Rectangular	28-#6
Rectangular Shape	0.500	0.500	25280.000	ACI-Whitney Rectangular	8-#8
Rectangular Shape	0.350	0.500	25280.000	ACI-Whitney Rectangular	10-#8

Rebar Properties

Sr.No	Designation	Area m^2	Cord-X m	Cord-Y m	Fy kN/m^2	S/S Curve
1	#8	0.0005	0.040	0.034	400000	Elasto-Plastic
2	#8	0.0005	0.040	0.457	400000	Elasto-Plastic
3	#8	0.0005	0.310	0.457	400000	Elasto-Plastic
4	#8	0.0005	0.310	0.034	400000	Elasto-Plastic
5	#8	0.0005	0.040	0.180	400000	Elasto-Plastic
6	#8	0.0005	0.040	0.320	400000	Elasto-Plastic
7	#8	0.0005	0.310	0.320	400000	Elasto-Plastic
8	#8	0.0005	0.310	0.180	400000	Elasto-Plastic
9	#8	0.0005	0.175	0.457	400000	Elasto-Plastic
10	#8	0.0005	0.175	0.034	400000	Elasto-Plastic
	28-#6+8-#8+10-#8					
	Total Area =	0.0171	m^2			
	Steel Ratio =	1.88	%			

Basic Section Properties:

Total Width	= 1.30	m
Total Height	= 0.70	m
Center, Xo	= 0.073	m
Center, Yo	= 0.00	m
X-bar (Right)	= 0.65	m
X-bar (Left)	= 0.65	m
Y-bar (Top)	= 0.35	m
Y-bar (Bot)	= 0.35	m
Transformed Properties:		
Base Material	= Custom	
Area, A	= 0.9185	m^2
Inertia, I33	= 0.03734	m^4
Inertia, I22	= 0.12924	m^4
Inertia, I32	= 0.000	m^4
Radius, r3	= 0.20161	m
Radius, r2	= 0.37511	m

Additional Section Properties:

Transformed Properties:		
Base Material	= Custom	
Modulus, S3(Top)	= 0.10667	m^3
Modulus, S3(Bot)	= 0.10667	m^3
Modulus, S2(Left)	= 0.19876	m^3
Modulus, S2(Right)	= 0.1989	m^3
Plastic Modulus, Z3	= 0.19198	m^3
Plastic Modulus, Z2	= 0.36109	m^3
Torsional, J	= 0.09296	m^4
Shear Area, A3	= 0.80254	m^2
Shear Area, A2	= 0.7984	m^2
Principal Angle	= 0.00E+00	Deg
Inertia, I33'	= 0.12924	m^4
Inertia, I22'	= 0.03734	m^4

Framing Along-X

Total C/C Length, Lc	= 3.500	m
Unsupported Length, Lu	= 3.000	m
Framing Type	= 4	
Framing Case	= 0	
K Factor, Braced	= 1.00	
Kl/r, Braced	= 8.00	
K Factor, Unbraced	= 1.00	
Kl/r, Unbraced	= 8.00	

Framing Along-Y

Total C/C Length, Lc	= 3.500	m
Unsupported Length, Lu	= 3.000	m
Framing Type	= 4	
Framing Case	= 0	
K Factor, Braced	= 1.00	
Kl/r, Braced	= 14.88	
K Factor, Unbraced	= 1.00	
Kl/r, Unbraced	= 14.88	

Final Design Loads

Sr.No	Combination	Load Pu kN	Mux-Bot kN-m	Muy-Bot kN-m	Mux-Top kN-m	Muy-Top kN-m
1	Combination1	700.00	363.00	162.00	363.00	162.00

Result Summary

Sr.No	Combination	Pu (kN)	Cap. Ratio-Bot	Cap. Ratio-Top	Remarks
1	Combination1	700.00	0.244	0.244	Capacity OK

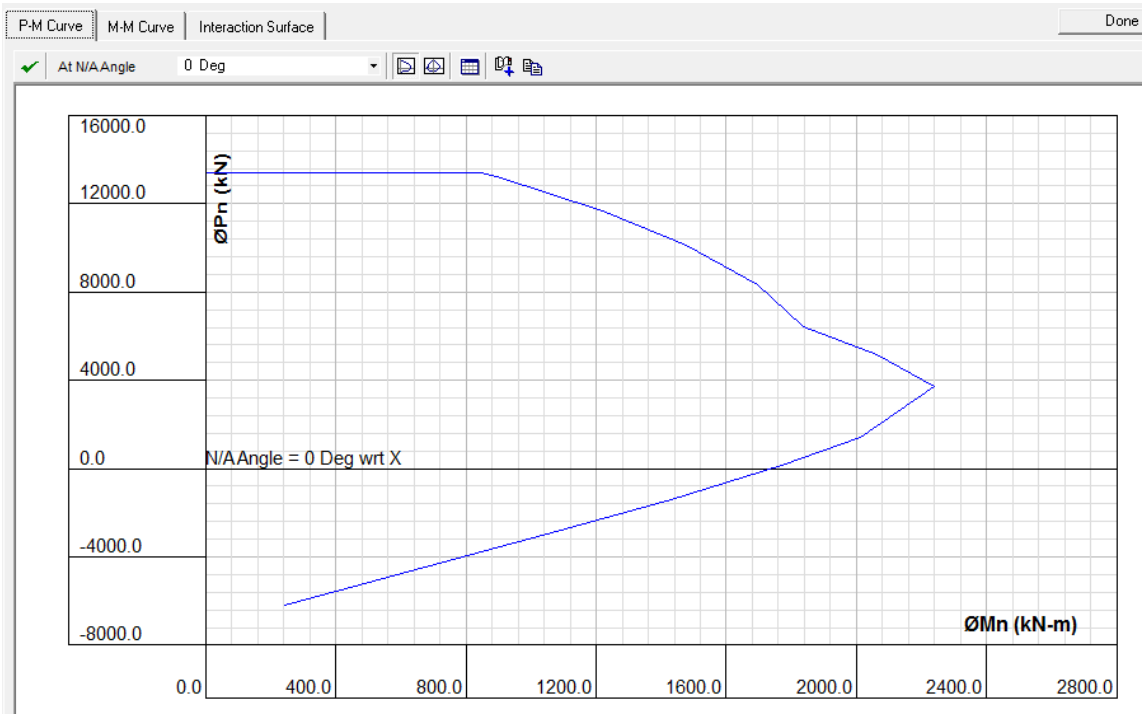
Moment Magnification Calculations

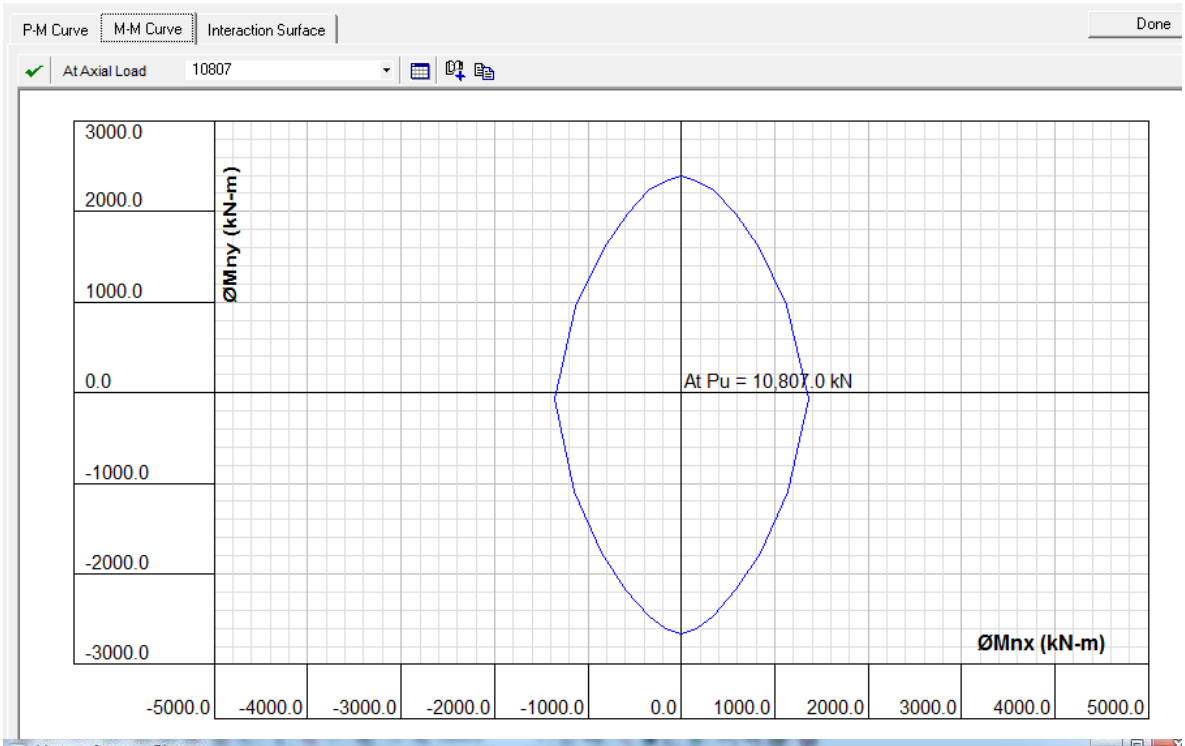
Combination1- Along X

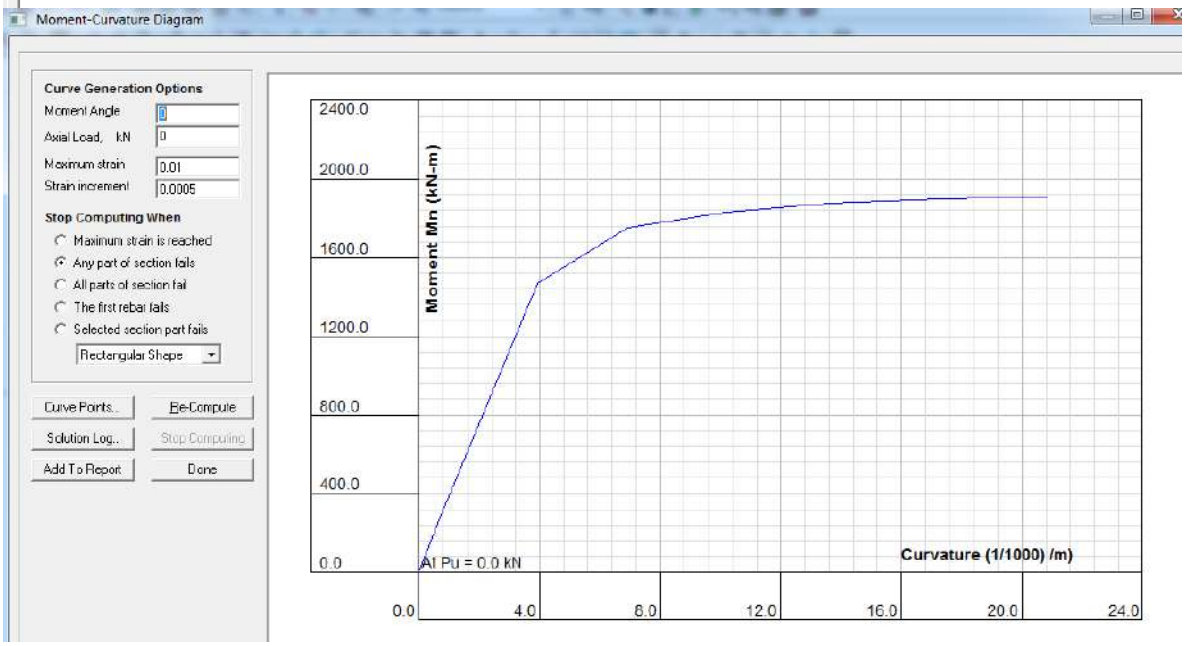
Bracing Condition	= Non-Sway	
Non-Sway Part of Loading:		
Design Load, Pu	= 0.0	kN
Sustained Load, Pud	= 0.0	kN
End Moment, M1	= 0.0	kN-m
End Moment, M2	= 0.0	kN-m
Minimum Moment, Mmin	= 0.0	kN-m
Design Moment, Mc	= 0.0	kN-m
Creep Factor, Bd	= 0.00	
Section Stiffness, EI For Pcr	= 0.00E+00	kN-m^2
Euler Buckling Load, Pcr	= 0.0	kN
Buckling Failure	= Pcr < Pu	

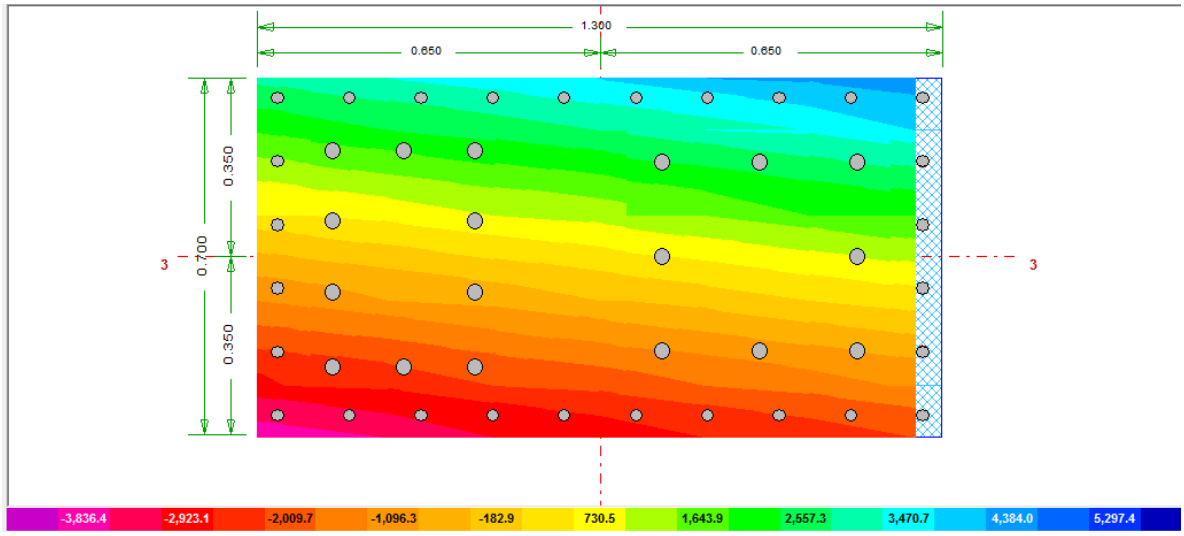
Combination1- Along Y

Bracing Condition	= Non-Sway	
Non-Sway Part of Loading:		
Design Load, Pu	= 0.0	kN
Sustained Load, Pud	= 0.0	kN
End Moment, M1	= 0.0	kN-m
End Moment, M2	= 0.0	kN-m
Minimum Moment, Mmin	= 0.0	kN-m
Design Moment, Mc	= 0.0	kN-m
Creep Factor, Bd	= 0.00	
Section Stiffness, EI For Pcr	= 0.00E+00	kN-m^2
Euler Buckling Load, Pcr	= 0.0	kN
Buckling Failure	= Pcr < Pu	




P-M Curve
M-M Curve
Interaction Surface
Done
At Axial Load
10807
3000.0
2000.0
1000.0
0.0
-1000.0
-2000.0
-3000.0
ØMny (kN-m)
At Pu = 10,807.0 kN
ØMnx (kN-m)
-5000.0
-4000.0
-3000.0
-2000.0
-1000.0
0.0
1000.0
2000.0
3000.0
4000.0
5000.0


Moment-Curvature Diagram
Curve Generation Options
Moment Angle
Axial Load, kN
Maximum strain
Strain increment
0.01
0.0005
Stop Computing When
Maximum strain is reached
Any part of section fails
All parts of section fail
The first rebar fails
Selected section part fails
Rectangular Shape
Curve Points...
Re-Compute
Solution Log...
Stop Computing
Add To Report
Done
2400.0
2000.0
1600.0
1200.0
800.0
400.0
0.0
Moment Mn (kN-m)
At Pu = 0.0 kN
Curvature (1/1000) /m
0.0
4.0
8.0
12.0
16.0
20.0
24.0



La columna con dimensiones y refuerzo como le presenta el consultor cumple con las solicitaciones .

9.1 Diseño de vigas

- Diseño de viga 102: Viga más solicitada.

DISEÑO A FLEXIÓN

Diseño a flexión Viga

$f'c := 24.5\ MPa$

$fy := 420\ MPa$ $b := 0.60\ m$ $h := 0.55\ m$

$r := 0.13\ m$ $d := h - r = 0.42\ m$

$\phi := 0.9$

$Mu := 96\ kN \cdot m$

Solve Restricciones de prueba

$\rho := .0033$

$0.9 \cdot \rho \cdot fy \cdot \left(1 - 0.59 \cdot \frac{\rho \cdot fy}{f'c}\right) \cdot b \cdot d^2 - Mu = 0$

$\rho := \text{find}(\rho) = 0.002461$

$\rho = 0.002461$

$\rho := \text{if}(\rho \le 0.0033, 0.0033, \rho) = 0.0033$

$As := \rho \cdot b \cdot d = 8.316\ cm^2$

para barra #5 Se tiene un área de 1.99cm2

$\#5 := 1.99\ cm^2$

$\#barras := \frac{As}{\#5} = 4.179$

DISEÑO A CORTE

$\phi := 0.75$ $\quad Vu := 35.0\ kN$ $\quad f'c := 24.5\ MPa$

$b = 0.6\ m$ $\quad d = 0.42\ m$

$\phi Vc := \phi \cdot 0.17 \cdot \sqrt{f'c \cdot MPa} \cdot b \cdot d = 159.035\ kN$

$Vu - \phi Vc = -124.035\ kN$ (todo el cortante absorbido x el concreto

$Areafleje := .000071 \cdot m^2$ #3

$n := 2$

$Av := n \cdot Areafleje = \left(1.42 \cdot 10^{-4}\right) m^2$

$S := \frac{\phi \cdot Av \cdot fy \cdot d}{Vu - \phi Vc} = -15.1462\ cm$ $\quad \frac{d}{4} = 10.5\ cm$ $\quad \frac{d}{2} = 21\ cm$

Colocar #3 cada 4.5 cm e n zona de confinamiento y #3 cada 9.5 cm en zona de no confinamiento

En los planos estructurales se indica que la altura de las vigas recalzadas es de 55cm, sin embargo, en las memorias estructurales se indica que la altura es de 45cm. Asimismo, la geometría de la viga existente 102 no coincide; dado que en planos se indica que es de sección de 40cmx40cm y en memorias de 40cmx30. Verificar dimensiones de todas las vigas.
En los planos estructurales no se indica el refuerzo longitudinal ni el transversal de las vigas y columnas recalzadas. Tampoco se encuentra el refuerzo de las zapatas.

10. DISEÑO DE LOSA DE CUBIERTA

Se verifica el diseño de la losa aligerada.

Diseño de losa

$D := 6.11 \ \frac{kN}{m2}$ $L := 1.8 \ \frac{kN}{m2}$

$qu := 1.2 \cdot D + 1.6 \cdot L = 10.212 \frac{kN}{m2}$

$l := 0.93 \ m$

Momento u: $Mu := qu \cdot \frac{l^2}{12} = 0.736$

$Mu = 0.736 \ \frac{kN_m}{m}$

$FY := 485000 \ \frac{kN}{m2}$

$FC := 24500 \ \frac{kN}{m2}$

$B := 1. \ m$

$D := 0.06 \ m$

$r := 0.04 \ m$

$.9 \cdot RO \cdot FY \cdot \left(1 - .59 \cdot RO \cdot \frac{FY}{FC}\right) \cdot B \cdot D^2 - Mu \xrightarrow{solve} \begin{bmatrix} 0.0851484483746160614 \\ 0.00047098199407168977945 \end{bmatrix} \leftarrow$

$As := 0.00041532 \cdot 100 \cdot D \cdot 100 = 0.249 \ \frac{cm2}{m}$

$As2 := .0018 \cdot (D + r) \cdot \frac{420000}{FY} \cdot 100 \cdot 100 = 1.559 \ \frac{cm2}{m}$

Se muestra que la malla propuesta de M131 no cumple con la cuantía mínima (por retracción y fraguado) de 1.56cm2/m.

11. DISEÑO DE ZAPATAS CORRIDAS

Se verifica el diseño de la zapata central (más exigida).

Referencia: (C1-C2-C3) Dimensiones: 20 x 3.2 x 0.45 Armados: Xi:Ø1"c/0.15 Yi:Ø1"c/0.15		
Comprobación	Valores	Estado
Tensiones sobre el terreno: *Criterio de CYPE Ingenieros* -Tensión media en situaciones persistentes:	Calculado: 0.034335 MPa Máximo: 0.035 MPa	Cumple

Referencia: (C1-C2-C3)
Dimensiones: 20 x 3.2 x 0.45
Armados: Xi:Ø1"c/0.15 Yi:Ø1"c/0.15

Comprobación	Valores	Estado
- Tensión máxima en situaciones persistentes:	Máximo: 0.0436545 MPa	Cumple
Vuelco de la zapata:		
- En dirección X **(1)**		No procede
- En dirección Y **(1)**		No procede
(1) *Sin momento de vuelco*		
Flexión en la zapata:		
- En dirección X:		
Para la primera combinación encontrada que no cumple.	Momento: -910.32 kN·m	No cumple
- En dirección Y:	Momento: 511.55 kN·m	Cumple
Cortante en la zapata:		
- En dirección X:	Cortante: 363.95 kN	Cumple
- En dirección Y:	Cortante: 573.30 kN	Cumple
Compresión oblicua en la zapata:		
- Situaciones persistentes:	Máximo: 7210.3 kN/m²	
Criterio de CYPE Ingenieros	Calculado: 763.5 kN/m²	Cumple
Canto mínimo:	Mínimo: 21 cm	
Capítulo C.15.7 (norma NSR-10)	Calculado: 45 cm	Cumple
Espacio para anclar arranques en cimentación:	Mínimo: 20 cm	
- C1:	Calculado: 35 cm	Cumple
- C2:	Calculado: 35 cm	Cumple
- C3:	Calculado: 35 cm	Cumple
Cuantía geométrica mínima:		
Capítulo C.7.12.2.1 (norma NSR-10)	Mínimo: 0.0018	
- Armado inferior dirección X:	Calculado: 0.0075	Cumple
- Armado inferior dirección Y:	Calculado: 0.0075	Cumple
Diámetro mínimo de las barras:		
- Parrilla inferior:	Mínimo: 10 mm	
Criterio de CYPE Ingenieros	Calculado: 25.4 mm	Cumple
Separación máxima entre barras:		
Criterio de CYPE Ingenieros	Máximo: 30 cm	
- Armado inferior dirección X:	Calculado: 15 cm	Cumple
- Armado inferior dirección Y:	Calculado: 15 cm	Cumple
Separación mínima entre barras:		
Criterio de CYPE Ingenieros, basado en: J. Calavera. "Cálculo de Estructuras de Cimentación". Capítulo 3.16	Mínimo: 10 cm	

Referencia: (C1-C2-C3) Dimensiones: 20 x 3.2 x 0.45 Armados: Xi:Ø1"c/0.15 Yi:Ø1"c/0.15		
Comprobación	Valores	Estado
- Armado inferior dirección X:	Calculado: 15 cm	Cumple
- Armado inferior dirección Y:	Calculado: 15 cm	Cumple
Longitud de anclaje: *Criterio del libro "Cálculo de estructuras de cimentación", J. Calavera. Ed. INTEMAC, 1991*	Mínimo: 30 cm	
- Armado inf. dirección X hacia der:	Calculado: 111 cm	Cumple
- Armado inf. dirección X hacia izq:	Calculado: 111 cm	Cumple
- Armado inf. dirección Y hacia arriba:	Calculado: 81 cm	Cumple
- Armado inf. dirección Y hacia abajo:	Calculado: 81 cm	Cumple
Longitud mínima de las patillas:	Mínimo: 41 cm	
- Armado inf. dirección X hacia der:	Calculado: 52 cm	Cumple
- Armado inf. dirección X hacia izq:	Calculado: 52 cm	Cumple

Se debe incluir el refuerzo superior de la zapata, dado que en las memorias estructurales no se muestra, ocasionando incumplimientos en las solicitaciones de flexión en el eje x.

12. DISEÑO DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES

Proyecto: **MURO GUARDIA** Fecha: 25/08/2025

Reporte: **ANÁLISIS SÍSMICO DE MUROS NO ESTRUCTURALES** Pág. 1 de 1

GEOMETRÍA DEL MURO

Longitud del Muro (m)	**3**
Espesor nominal del Muro, t (m)	**0.12**
Altura Libre del Muro (m)	**2.9**
Muro Simplemente Apoyado	

COEF DE CAPAC. DE DISIPACION Rp (mínimo)

Deriva de Piso (cm)	**3**
Grado Desempeño Mínimo Req	**Superior**

MATERIAL DEL LADRILLO

Material Bloque o Ladrillo	**Arcilla**

CONSTANTES DE DISEÑO

Resistencia a Compresión Mampostería f'm (kg/cm2)	**100**
Límite de Fluencia del Acero, Fy (kg/cm2)	**4200**
Factor de Sobrepeso por Revoque del Muro	**1.25**
Peso Unitario de la Mampostería (kg/m3)	**1300**
Tipo de Mortero	**M**
Módulo de Elasticidad Mampostería, Em (kg/cm2)	**110000**

UBICACIÓN DEL MURO A ANALIZAR

Tipo de Muro según su Ubicación en Planta	**de Fachada**
Aceleración de Piso, Ax, Considerada	**0.788**

Ecuaciones Básicas NSR-10

$Fp(1) = (Ax \, Ap / Rp) \, gMp$

$Fp(2) = (Aa \, I/2) \, gMp$

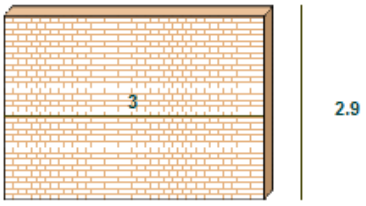
$Fp = Máx (Fp(1) , Fp(2))$

Simbología

Mp = Masa del Elemento No Estructural
g = Aceleración de la Gravedad
Ax = Aceler Horizl del Elem No Estruct
I = Coeficiente de Importancia
Ap = Coef de Amplific Dinámica del Elem
Rp = Coef Capac Disp de Energ del Elem
Fp = Fuerza Sísmica sobre Elem No Estr

RESULTADOS GENERALES

Peso del Muro =	**0.57 t/m**
Coef de Amplif Dinámica del Elemento No Estr, ap =	**1**
Coef de Disipación de Energía del Elem No Estr, Rp =	**3**
Fuerza Horz Sísmica sobre el Elemento Fp (Ecuac 1) =	**0.15 t/m**
Fuerza Horz Sísmica sobre el Elemento Fp (Ecuac 2) =	**0.06 t/m**
Fuerza Horz Sísmica Fp dominante =	**0.15 t/m**



SOLICITACIONES POR LA FUERZA SÍSMICA Fp

Reacción en el Apoyo Inferior =	**98.8 kg / m**
Reacción en el Apoyo Superior =	**98.8 kg / m**
Momento Máx Positivo =	**143.2 kg-m/m**
Momento Máx Negativo =	-
Momento Máx Absoluto =	**143.2 kg-m/m**

SOLICITACIONES POR LA DERIVA DE PISO

Ángulo del Muro (por desplazam -deriva-) =	**0.6 º**
Fuerza Fpp (por desplazam -deriva-) =	**5.85 kg / m**
Momento Máx (por desplazam -deriva-) =	**4.2 kg-m / m**
Cortante Máx por Desplazam (Fpp/2) =	**2.92 kg / m**

ENVOLVENTE DE SOLICITACIONES

Momento Máximo =	147.5 kg-m / m
Cortante Máximo =	101.7 kg / m

Proyecto: **MURO GUARDIA** Fecha: 25/08/2025

Reporte: **DISEÑO SISMO RESISTENTE DE MUROS NO ESTRUCTURALES** Pág. 1 de 1

ESFUERZOS ADMISIBLES : COMPRESIÓN AXIAL

Altura h'	**2.9 m**
Espesor Efectivo, t	**11 cm**
Espesor Equivalente, teq	**6.8 cm**
Coeficiente de Esbeltez, Re =	**0.669**
Módulo Elasticidad Mampostería =	**75000 kg/cm2**
Módulo Elasticidad del Acero =	**2000000 kg/cm2**
Esfuerzo Admisible, Fa =	**13.38 kg/cm2**
Esfuerzo Actuante, fa =	**0.83 kg/cm2**
Revisión del Esfuerzo Adms Fa :	**Fa > fa <OK>**

ESFUERZOS COMBINADOS

fa / Fa + fb / Fb =	**0.991**
Revisión fa/Fa + fb/Fb <= 1.33	**fa/Fa+fb/Fb <=1.33**

ESFUERZOS ADMISIBLES : ACERO

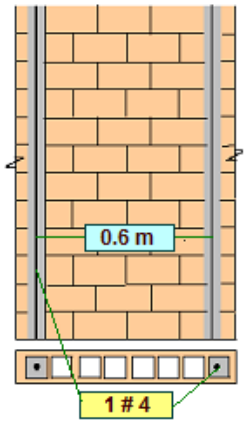
Esfuerzo Admsible Fs =	**2261 kg/cm2 (inc**
Esfuerzo Actuante fs =	**1443.99 kg/cm2**
Revisión del Esfuerzo Adms Fs :	**Fs adm > fs act <OK>**

ESFUERZOS ADMISIBLES: COMPRESIÓN POR FLEXIÓN

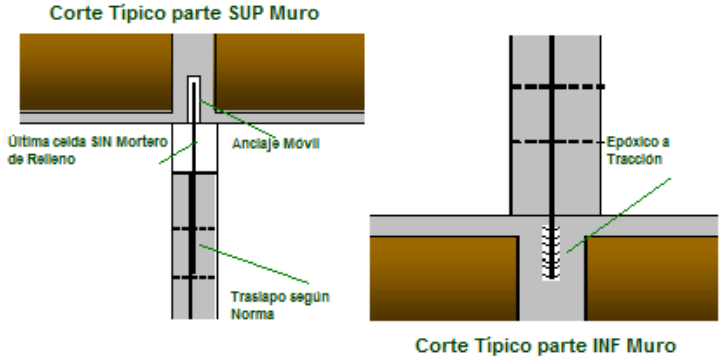
Ancho b =	**100 cm (1 m)**
Brazo Efect de la Armadura, d =	**5.5 cm**
Área de Acero As =	**2.11 cm2 / m**
n =	**26.67**
Relación de Acero Rho =	**0.0038**
k =	**0.362**
j =	**0.879**
Esfuerzo Admisible, Fb =	**33 kg/cm2**
Esfuerzo Actuante fb =	**30.66 kg/cm2**
Revisión del Esfuerzo Adms Fb :	**Fb > fb <OK>**

ESFUERZOS ADMISIBLES : CORTANTE

Cortante V =	**101.7 kg/m muro**
Esfuerzo Admsible Fv =	**2.6 kg/cm2**
Esfuerzo Actuante fv =	**0.21 kg/cm2**
Revisión del Esfuerzo Adms Fv :	**Fv > fv <OK>**



ESQUEMAS APROXIMADOS SUGERIDOS



Se suministran 2 varillas #4 separadas cada 1.20m, siendo equivalente a 1#4 cada 0.60m. Por lo tanto, cumple el diseño de elementos no estructurales.

OBSERVACIONES REFORZAMIENTO PLANTA ELECTRICA

1. En la tabla de avaluó de carga muerta se indica que la carga muerta es de 5.62kN/m2, sin embargo, en la tabla 6 se muestra una carga muerta de 5.25kN/m2. Justificar.

Tabla 6 Avalúo de cargas por aceleraciones verticales del sismo (kN). (Fuente: Elaboración propia)

AVALÚO DE CARGAS ACELERACIONES VERTICALES EN VOLADIZOS A		
	PISO 1	PISOS 2-4
Ancho aferente de voladizo :	8.00 m	8.00 m
Longitud del Voladizo:	2.70 m	2.70 m
Carga muerta / m² :	5.25 kN/m²	5.25 kN/m²
Carga muerta /m:	3.94 kN/m	3.71 kN/m
Carga muerta /m:	46.35 kN	37.59 kN
Zona de amenaza sísmica :	Intermedia	Intermedia
Porcentaje de carga aplicable	0.15	0.15
Carga Puntual aplicada :	28.69 kN	27.10 kN

En el modelo no se muestran voladizos, por lo tanto, se debe mostrar en que nodos se aplicaran dichas cargas. Se recomienda incluir en el numeral 7.2 la asignación de las cargas verticales en los voladizos.

2. Las edificaciones deben cumplir con los requisitos del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, título J para la protección al fuego. Se debe incluir dicho análisis.
3. No se incluye el análisis de la malla electrosoldada requerida debido a la acción de las cargas gravitacionales y el efecto de retracción y fraguado en la losa del Steel Deck.
4. Se debe incluir el refuerzo superior de la zapata, dado que en las memorias estructurales no se muestra, ocasionando incumplimientos en las solicitaciones de flexión en el eje x.
5. Verificar el valor de la capacidad de soporte. En el estudio de suelos se indica que para zapatas de 1 metro de ancho la capacidad portante es de 44kN/m2.

Capacidad portante admisible (Ton/m2) zapatas corridas				
Profundidad de empotramiento/ancho	0,5	1	1,5	2
1,5	4,69	4,40	4,42	4,15

6. Se revisó el link “Proyecto estructural V3” pero no se encontró con los planos estructurales correspondientes a la planta eléctrica. Por lo tanto, se revisará y de ser necesario se realizarán observaciones a los planos cuando sean remitidos.

REVISION ESTRUCTURAL PROYECTO “REFORZAMIENTO PLANTA ELECTRICA”

Se presenta el informe de revisión estructural del proyecto “REFORZAMIENTO PLANTA ELECTRICA”, el proyecto se encuentra ubicado en la Carrera 59 #26-21, en la DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL de la ciudad de Bogotá.

1. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

El sistema estructural adoptado para el reforzamiento corresponde a un sistema de pórticos en concreto

resistentes a momentos, de acuerdo con la sección A.3.2.1.3 del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

2. MATERIALES

Los materiales especificados para la estructura son los siguientes:

Concreto para vigas y columnas recalces: f'c = 28.0 MPa (280kg/cm² = 4000 psi).
Concreto para vigas y columnas existentes: f'c = 25.28 MPa (252kg/cm² = 3500 psi).
Barras de acero corrugado NTC2289: fy= 420 MPa (4200kg/cm² = 60000 psi).
Acero de refuerzo longitudinal existente (columnas): fy= 461 MPa (4610kg/cm² = 66000 psi).

3. ANÁLISIS DE CARGAS PARA ESTRUCTURA.

3.1. Carga Muerta.

Las cargas muertas que se consideraron en el análisis de la estructura fueron:

- Cubierta: 5.62 kN/m2.

3.2. Carga Viva.

- Carga viva en cubierta por mantenimiento: 1.80 kN/m2.

3.3 Empozamiento de agua.

Se usó carga por empozamiento de 1.50 kN/m2.

3.4 Carga de Granizo.

Se usó carga por Granizo de 1.00 kN/m2.

El avaluó de cargas realizado en las memorias de cálculo para la construcción del proyecto es adecuado y cumple con los requerimientos de la Reglamento NSR-10. La carga viva es adecuada y cumple con los requisitos del capítulo B.4 del Reglamento NSR-10.

4. PARAMETROS SÍSMICOS DE LA ESTRUCTURA.

Para el análisis sísmico se emplearon los siguientes parámetros:

- Parámetros para espectro de aceleraciones (diseño)
 - Fa = 1.05
 - Fv = 2.90
 - Aa = 0.15
 - Av = 0.20
 - I= 1.50.
 - Zona = Lacustre 300.
- Parámetros para espectro de umbral de daño
 - Fa = 1.25

- Fv = 4.00
- Ad = 0.06
- A0d = 0.08
- I= 1.50.
- Zona = Lacustre 300.

El coeficiente de importancia de I=1.50 es adecuado. El perfil de suelo Lacustre 300 coincide con la localización del proyecto especificada en la microzonificación sísmica de Bogotá decreto 523 de 2010.

4.1. Coeficiente de modificación sísmica R'.

El factor de disipación de energía R' y factor de sobreresistencia para el sistema estructural usado son:

- R'o= 5.0.
- Ω=3.0.

El sistema estructural de pórticos de concreto resistente a momentos con capacidad moderada de energía (DMO) es adecuado para esta estructura.

5. RESISTENCIA AL FUEGO.

Las edificaciones deben cumplir con los requisitos del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, título J para la protección al fuego.

6. ANÁLISIS SÍSMICO.

A continuación, se presentan los resultados del análisis sísmico de la estructura para diseño y el análisis sísmico por umbral de daño para el chequeo de derivas.

6.1 Espectros

Se verifica que los espectros de aceleraciones de diseño, espectros de aceleraciones de derivas y el espectro de umbral de daño coincide con la microzonificación sísmica de Bogotá decreto 523 de 2010.

6.2 Combinaciones de cargas

Se verifica que las combinaciones de carga están acordes a lo indicado en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, numeral B.2.4

6.3 Coeficientes para irregularidad en planta Φp (NSR-10 A.3.6)

Tipo	Parámetro	ϕp
$1a_p$	Irregularidad Torsional	0.9
$1b_p$	Irregularidad Torsional Extrema	0.8
2p	Retrocesos en las Esquinas	0.9
3p	Irregularidad del Diafragma	1.0
4p	Desplazamiento de los planos de acción	0.8

5p	Sistemas no Paralelos	0.9

Se verifica el cumplimiento al capítulo A.3.6 con **ϕp=1.00,** ya que no aplica ninguna de las irregularidades mencionadas.

6.4 Coeficientes para irregularidad en altura Φa (NSR-10 A.3.7)

Tipo	Parámetro	ϕa
1aA	Piso Flexible	0.9
1bA	Piso Flexible extremo	0.8
2A	Distribución masa	0.9
3A	Geometría	0.9
4A	Desplazamiento dentro del Plano de Acción	0.8
5aA	Piso Débil – Discontinuidad en la Resistencia	0.9
5bA	Piso Débil – Discontinuidad Extrema en la Resistencia	0.8

Se verifica el cumplimiento al capítulo A.3.7 con **ϕa =1.00,** ya que no aplica ninguna de las irregularidades mencionadas.

6.5 Reducción del valor de "R'" para estructuras irregulares con ausencia de redundancia (A.3.3.3 NSR-10)

$\mathbf{R'} = \phi a * \phi p * \phi r * R'o$
$\mathbf{R'x} = 1.0 * 1.0 * 1.0 * 5.0 = 5.0$
$\mathbf{R'y} = 1.0 * 1.0 * 0.75 * 5.0 = 3.75$

6.6 Verificación cortante basal (Vs) y cortante dinámico (Vd)

Se comprueba, para la primera cubierta, que Vd sea mayor a 0.80*Vs acorde con los factores que corrigen espectro elástico de aceleraciones de diseño.

- Espectro de diseño:

	Cortante	Factor
Vs (kN)	397.48	
Vdx(kN)	359.30	0.885<1 (No se modifica)
Vdy(kN)	340.47	0.934<1 (No se modifica)

- Espectro de derivas:

	Cortante	Factor
Vs (kN)	264.99	
Vdx(kN)	239.53	0.885<1 (No se modifica)
Vdy(kN)	226.98	0.934<1 (No se modifica)

- Espectro de umbral de daño:

Cortante	Factor

Vsx (kN)	117.91	
Vsy (kN)	127.06	
Vdx(kN)	131.25	0.719<1 (No se modifica)
Vdy(kN)	95.58	1.063

El análisis de la estructura se realizó mediante análisis dinámico según el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, se verifica contra el 80% de la fuerza horizontal equivalente si la estructura es regular y contra el 90% de la fuerza horizontal equivalente si la estructura es irregular.

8. DERIVAS.

Las derivas máximas de cada piso tanto en el centro de masa como en los puntos extremos de la cubierta cumplen con los requisitos del Capitulo A.6 del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

9. DISEÑO DE ELEMENTOS.

A continuación, mostramos los resultados de diseño de los elementos estructurales donde se evidencia la revisión y el cumplimiento del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

9.1 Diseño de columnas

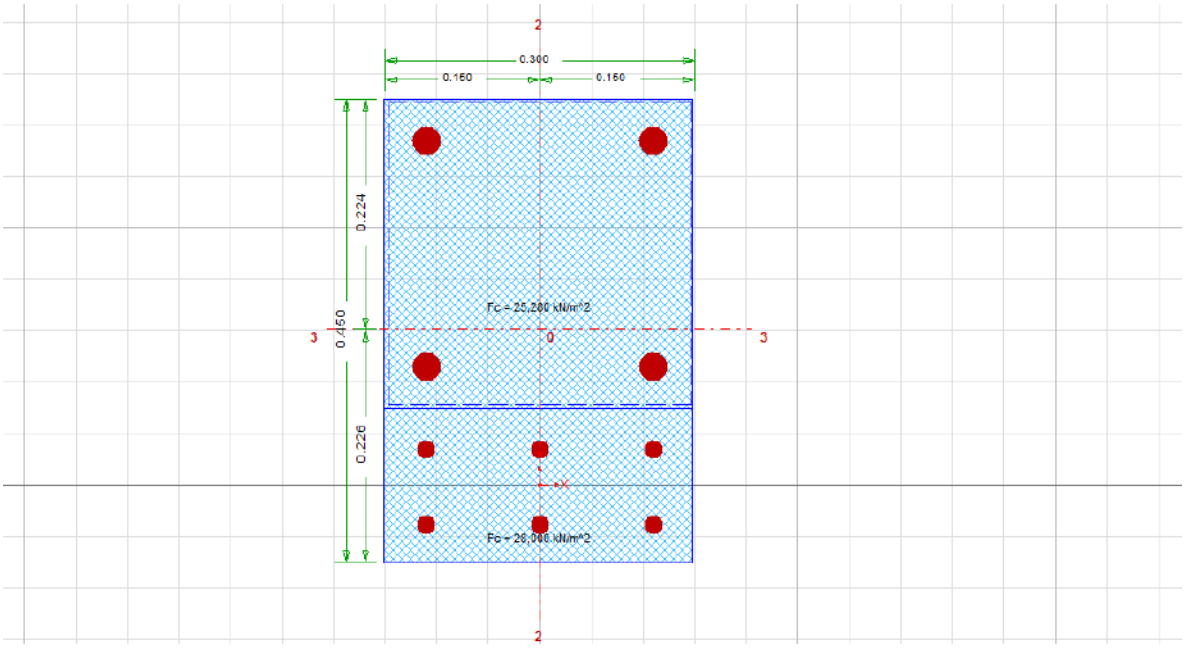
- Diseño de columna 30X45: Columna más solicitada

Software	CSICOL (Version: 9.0 (Rev. 1))
File Name	D:\varios\132-REFORZAMIENTO\col \col2
Working Units	SI-m (m, KN, KN-m, KN/m^2)
Design Code	ACI-318-02

Column:Column2

Basic Design Parameters

Caption	= Column2	
Default Concrete Strength, Fc	= 25280	kN/m^2
Default Concrete Modulus, Ec	= 19608000	kN/m^2
Maximum Concrete Strain	= 0.003	in/in
Rebar Set	= ASTM	
Default Rebar Yeild Strength, Fy	= 400000	kN/m^2
Default Rebar Modulus, Es	= 200000000	kN/m^2
Default Cover to Rebars	= 0.038	m
Maximum Steel Strain	= Infinity	
Transverse Rebar Type	= Ties	
Total Shapes in Section	= 2	
Consider Slenderness	= No	



Section Diagram

Cross-section Shapes

Shape	Width m	Height m	Conc Fc kN/m^2	S/S Curve	Rebars
Rectangular Shape	0.300	0.150	28000.000	ACI-Whitney Rectangular	6-#5
Rectangular Shape	0.300	0.300	25280.000	ACI-Whitney Rectangular	4-#8

Rebar Properties

Sr.No	Designation	Area m^2	Cord-X m	Cord-Y m	Fy kN/m^2	S/S Curve
1	#8	0.0005	0.040	0.040	400000	Elasto-Plastic
2	#8	0.0005	0.040	0.260	400000	Elasto-Plastic
3	#8	0.0005	0.260	0.260	400000	Elasto-Plastic
4	#8	0.0005	0.260	0.040	400000	Elasto-Plastic
	6-#5+4-#8					
	Total Area =	0.0032	m^2			
	Steel Ratio =	2.40	%			

Basic Section Properties:

Total Width	= 0.300	m
Total Height	= 0.450	m
Center, Xo	= 0.000	m
Center, Yo	= 0.14754	m

X-bar (Right)	= 0.150	m
X-bar (Left)	= 0.150	m
Y-bar (Top)	= 0.22746	m
Y-bar (Bot)	= 0.22254	m

Transformed Properties:		
Base Material	= Custom	
Area, A	= 0.13725	m^2
Inertia, I33	= 0.00233	m^4
Inertia, I22	= 0.00103	m^4
Inertia, I32	= 0.000	m^4
Radius, r3	= 0.13035	m
Radius, r2	= 0.0866	m

Additional Section Properties:

Transformed Properties:		
Base Material	= Custom	
Modulus, S3(Top)	= 0.01025	m^3
Modulus, S3(Bot)	= 0.01048	m^3
Modulus, S2(Left)	= 0.00686	m^3
Modulus, S2(Right)	= 0.00686	m^3
Plastic Modulus, Z3	= 0.01911	m^3
Plastic Modulus, Z2	= 0.01295	m^3
Torsional, J	= 0.00244	m^4
Shear Area, A3	= 0.11155	m^2
Shear Area, A2	= 0.11406	m^2

Framing Along-X

Total C/C Length, Lc	= 3.500	m
Unsupported Length, Lu	= 3.000	m
Framing Type	= 4	
Framing Case	= 0	
K Factor, Braced	= 1.00	
Kl/r, Braced	= 34.64	
K Factor, Unbraced	= 1.00	
Kl/r, Unbraced	= 34.64	

Framing Along-Y

Total C/C Length, Lc	= 3.500	m
Unsupported Length, Lu	= 3.000	m
Framing Type	= 4	
Framing Case	= 0	
K Factor, Braced	= 1.00	
Kl/r, Braced	= 23.01	
K Factor, Unbraced	= 1.00	
Kl/r, Unbraced	= 23.01	

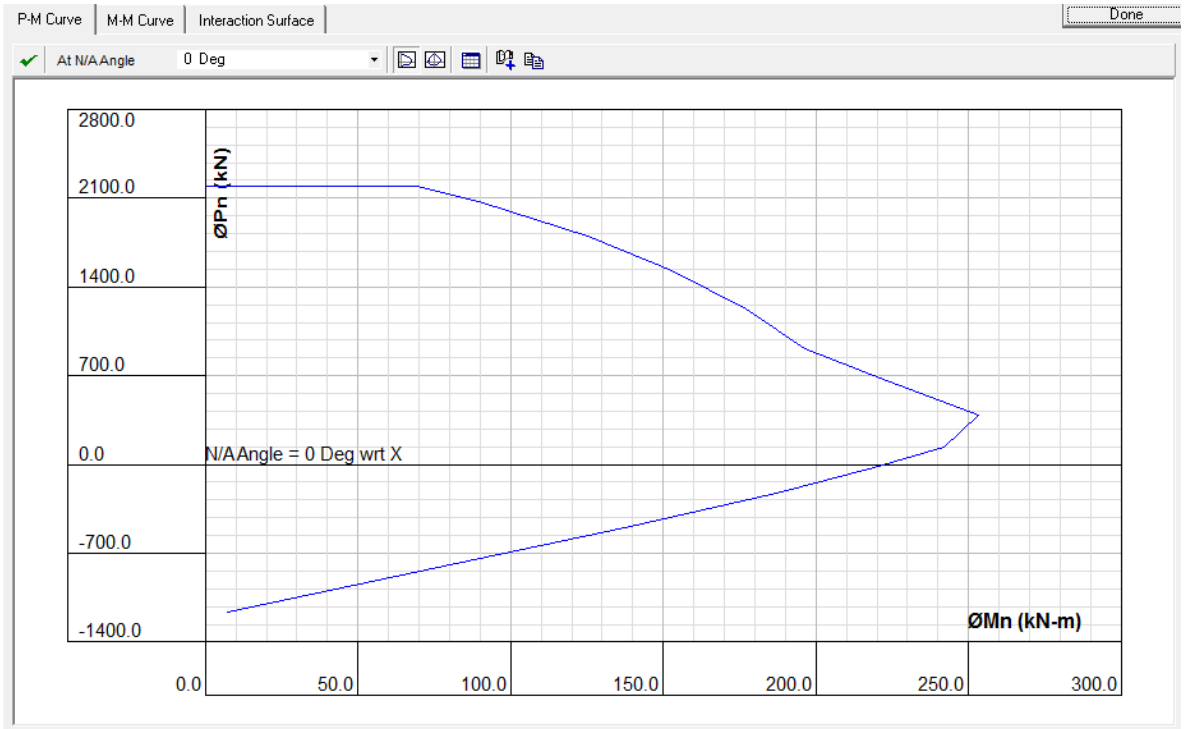
Final Design Loads

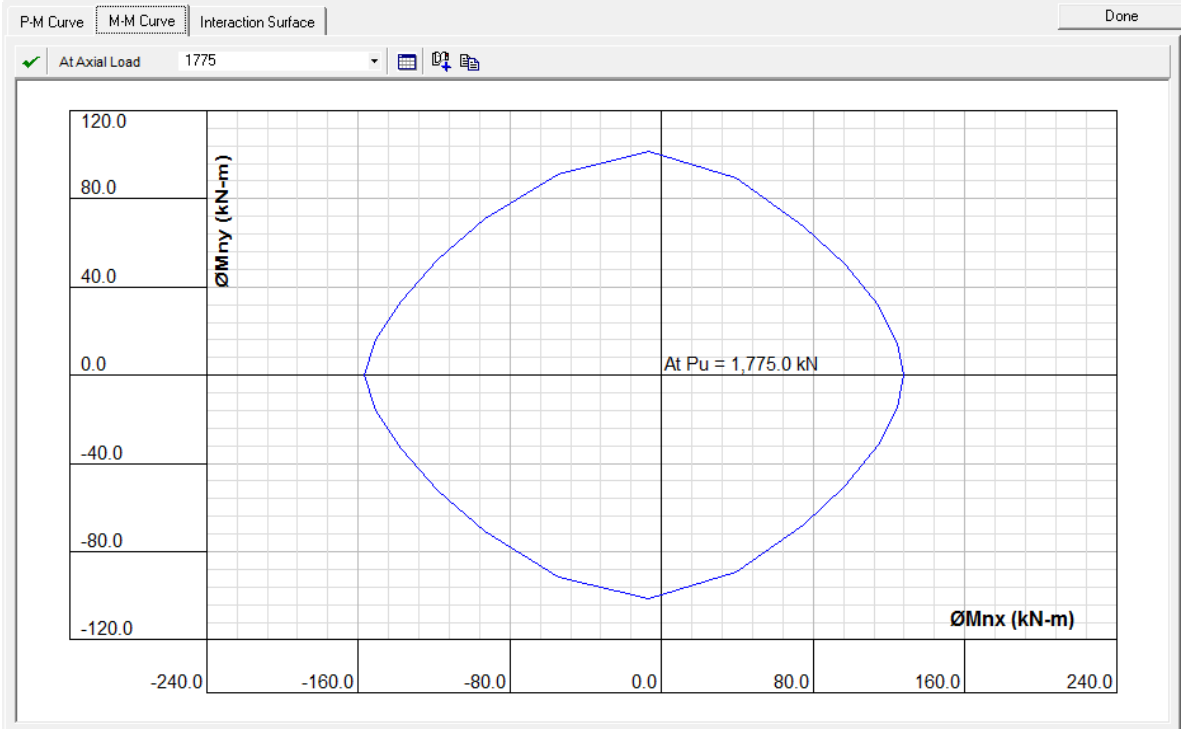
Sr.No	Combination	Load Pu kN	Mux-Bot kN-m	Muy-Bot kN-m	Mux-Top kN-m	Muy-Top kN-m
1	Combination1	107.00	81.00	2.00	81.00	2.00

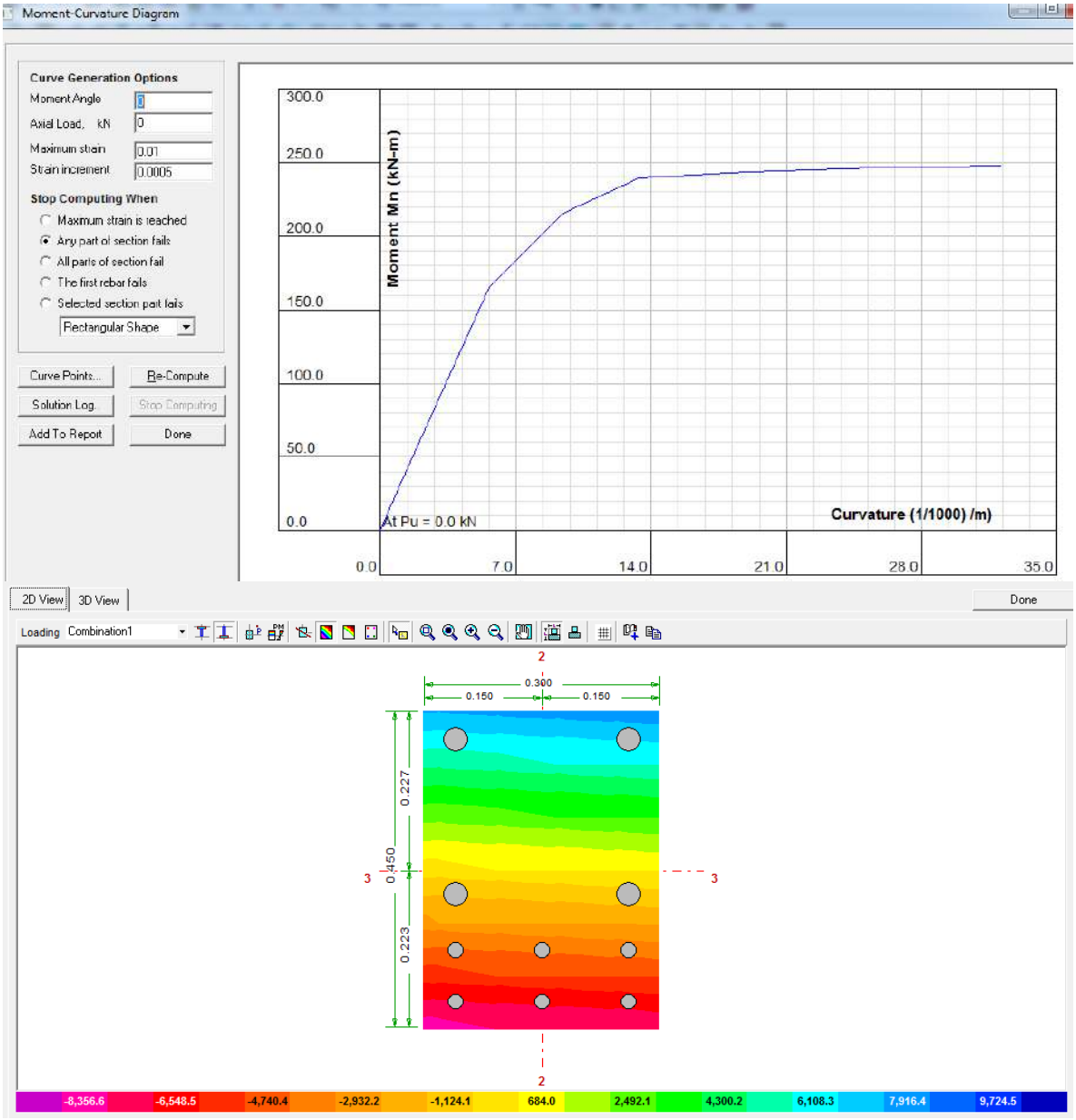
Result Summary

Sr.No	Combination	Pu (kN)	Cap. Ratio-Bot	Cap. Ratio-Top	Remarks
1	Combination1	107.00	0.353	0.353	Capacity OK

Moment Magnification Calculations


P-M Curve
M-M Curve
Interaction Surface
Done
At N/A Angle
0 Deg
2800.0
2100.0
1400.0
700.0
0.0
-700.0
-1400.0
ØPn (kN)
N/A Angle = 0 Deg wrt X
ØMn (kN-m)
0.0
50.0
100.0
150.0
200.0
250.0
300.0


P-M Curve
M-M Curve
Interaction Surface
Done
At Axial Load
1775
120.0
80.0
40.0
0.0
-40.0
-80.0
-120.0
ØMny (kN-m)
At Pu = 1,775.0 kN
ØMnx (kN-m)
-240.0
-160.0
-80.0
0.0
80.0
160.0
240.0



El diseño de las columnas cumplen con lo indicado en el titulo C del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

9.1 Diseño de vigas

- Diseño de viga 102: Viga más solicitada.

DISEÑO A FLEXIÓN

Diseño a flexión Viga

$f'c := 28\ MPa$

$fy := 420\ MPa$ $b := 0.25\ m$ $h := 0.50\ m$

$r := 0.06\ m$ $d := h - r = 0.44\ m$

$\phi := 0.9$

$Mu := 82\ kN \cdot m$

Solve Restricciones de prueba

$\rho := .0033$

$0.9 \cdot \rho \cdot fy \cdot \left(1 - 0.59 \cdot \frac{\rho \cdot fy}{f'c}\right) \cdot b \cdot d^2 - Mu = 0$

$\rho := \text{find}(\rho) = 0.004676$

$\rho = 0.004676$

$\rho := \text{if}(\rho \le 0.0033, 0.0033, \rho) = 0.0047$

$As := \rho \cdot b \cdot d = 5.143\ cm^2$

para barra #5 Se tiene un área de 1.99cm2

$\#5 := 1.99\ cm^2$

$\#barras := \frac{As}{\#5} = 2.584$

El diseño de las vigas cumple con lo indicado en el titulo C del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

10. DISEÑO DE ENTREPISO DE CUBIERTA

Se verifica el cumplimiento de la losa de 10cm de espesor y del Steel deck calibre 22. Sin embargo, no se incluye el análisis de la malla electrosoldada requerida debido a la acción de las cargas gravitacionales y el efecto de retracción y fraguado.

11. DISEÑO DE ZAPATAS COMBINADAS

Se verifica el diseño de la zapata más exigida.

Referencia: (C1-C2-C3) Dimensiones: 20 x 3.2 x 0.45 Armados: Xi:Ø1"c/0.15 Yi:Ø1"c/0.15		
Comprobación	Valores	Estado
Tensiones sobre el terreno: *Criterio de CYPE Ingenieros*	Calculado: 0.034335 MPa	
- Tensión media en situaciones persistentes:	Máximo: 0.035 MPa	Cumple
- Tensión máxima en situaciones persistentes:	Máximo: 0.0436545 MPa	Cumple
Vuelco de la zapata:		
- En dirección X **(1)**		No procede
- En dirección Y **(1)** **(1)** *Sin momento de vuelco*		No procede
Flexión en la zapata:		
- En dirección X: *Para la primera combinación encontrada que no cumple.*	Momento: -910.32 kN·m	No cumple
- En dirección Y:	Momento: 511.55 kN·m	Cumple
Cortante en la zapata:		
- En dirección X:	Cortante: 363.95 kN	Cumple
- En dirección Y:	Cortante: 573.30 kN	Cumple
Compresión oblicua en la zapata:		
- Situaciones persistentes: *Criterio de CYPE Ingenieros*	Máximo: 7210.3 kN/m² Calculado: 763.5 kN/m²	Cumple
Canto mínimo: *Capítulo C.15.7 (norma NSR-10)*	Mínimo: 21 cm Calculado: 45 cm	Cumple
Espacio para anclar arranques en cimentación:	Mínimo: 20 cm	
- C1:	Calculado: 35 cm	Cumple
- C2:	Calculado: 35 cm	Cumple
- C3:	Calculado: 35 cm	Cumple
Cuantía geométrica mínima: *Capítulo C.7.12.2.1 (norma NSR-10)*	Mínimo: 0.0018	
- Armado inferior dirección X:	Calculado: 0.0075	Cumple
- Armado inferior dirección Y:	Calculado: 0.0075	Cumple
Diámetro mínimo de las barras:		
- Parrilla inferior: *Criterio de CYPE Ingenieros*	Mínimo: 10 mm Calculado: 25.4 mm	Cumple

Referencia: (C1-C2-C3)
Dimensiones: 20 x 3.2 x 0.45
Armados: Xi:Ø1"c/0.15 Yi:Ø1"c/0.15

Comprobación	Valores	Estado
Separación máxima entre barras: *Criterio de CYPE Ingenieros*	Máximo: 30 cm	
- Armado inferior dirección X:	Calculado: 15 cm	Cumple
- Armado inferior dirección Y:	Calculado: 15 cm	Cumple
Separación mínima entre barras: *Criterio de CYPE Ingenieros, basado en: J. Calavera. "Cálculo de Estructuras de Cimentación". Capítulo 3.16*	Mínimo: 10 cm	
- Armado inferior dirección X:	Calculado: 15 cm	Cumple
- Armado inferior dirección Y:	Calculado: 15 cm	Cumple
Longitud de anclaje: *Criterio del libro "Cálculo de estructuras de cimentación", J. Calavera. Ed. INTEMAC, 1991*	Mínimo: 30 cm	
- Armado inf. dirección X hacia der:	Calculado: 111 cm	Cumple
- Armado inf. dirección X hacia izq:	Calculado: 111 cm	Cumple
- Armado inf. dirección Y hacia arriba:	Calculado: 81 cm	Cumple
- Armado inf. dirección Y hacia abajo:	Calculado: 81 cm	Cumple
Longitud mínima de las patillas:	Mínimo: 41 cm	
- Armado inf. dirección X hacia der:	Calculado: 52 cm	Cumple
- Armado inf. dirección X hacia izq:	Calculado: 52 cm	Cumple
Hay comprobaciones que no se cumplen		

Se debe incluir el refuerzo superior de la zapata, dado que en las memorias estructurales no se muestra, ocasionando incumplimientos en las solicitaciones de flexión en el eje x.

12. DISEÑO DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES

Proyecto: **MURO GUARDIA** Fecha: 25/08/2025

Reporte: **ANÁLISIS SÍSMICO DE MUROS NO ESTRUCTURALES** Pág. 1 de 1

GEOMETRÍA DEL MURO

Longitud del Muro (m)	**3**
Espesor nominal del Muro, t (m)	**0.12**
Altura Libre del Muro (m)	**2.9**
Muro Simplemente Apoyado	

COEF DE CAPAC. DE DISIPACION Rp (mínimo)

Deriva de Piso (cm)	**3**
Grado Desempeño Mínimo Req	**Superior**

MATERIAL DEL LADRILLO

Material Bloque o Ladrillo	**Arcilla**

CONSTANTES DE DISEÑO

Resistencia a Compresión Mampostería f'm (kg/cm2)	**100**
Límite de Fluencia del Acero, Fy (kg/cm2)	**4200**
Factor de Sobrepeso por Revoque del Muro	**1.25**
Peso Unitario de la Mampostería (kg/m3)	**1300**
Tipo de Mortero	**M**
Módulo de Elasticidad Mampostería, Em (kg/cm2)	**110000**

UBICACIÓN DEL MURO A ANALIZAR

Tipo de Muro según su Ubicación en Planta	**de Fachada**
Aceleración de Piso, Ax, Considerada	**0.788**

Ecuaciones Básicas NSR-10

$Fp(1) = (Ax \, Ap / Rp) \, gMp$

$Fp(2) = (Aa \, I/2) \, gMp$

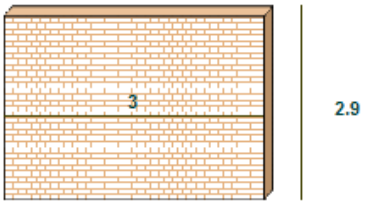
$Fp = Máx (Fp(1) , Fp(2))$

Simbología

Mp = Masa del Elemento No Estructural
g = Aceleración de la Gravedad
Ax = Aceler Horizl del Elem No Estruct
I = Coeficiente de Importancia
Ap = Coef de Amplific Dinámica del Elem
Rp = Coef Capac Disp de Energ del Elem
Fp = Fuerza Sísmica sobre Elem No Estr

RESULTADOS GENERALES

Peso del Muro =	**0.57 t/m**
Coef de Amplif Dinámica del Elemento No Estr, ap =	**1**
Coef de Disipación de Energía del Elem No Estr, Rp =	**3**
Fuerza Horz Sísmica sobre el Elemento Fp (Ecuac 1) =	**0.15 t/m**
Fuerza Horz Sísmica sobre el Elemento Fp (Ecuac 2) =	**0.06 t/m**
Fuerza Horz Sísmica Fp dominante =	**0.15 t/m**



SOLICITACIONES POR LA FUERZA SÍSMICA Fp

Reacción en el Apoyo Inferior =	**98.8 kg / m**
Reacción en el Apoyo Superior =	**98.8 kg / m**
Momento Máx Positivo =	**143.2 kg-m/m**
Momento Máx Negativo =	-
Momento Máx Absoluto =	**143.2 kg-m/m**

SOLICITACIONES POR LA DERIVA DE PISO

Ángulo del Muro (por desplazam -deriva-) =	**0.6 º**
Fuerza Fpp (por desplazam -deriva-) =	**5.85 kg / m**
Momento Máx (por desplazam -deriva-) =	**4.2 kg-m / m**
Cortante Máx por Desplazam (Fpp/2) =	**2.92 kg / m**

ENVOLVENTE DE SOLICITACIONES

Momento Máximo =	147.5 kg-m / m
Cortante Máximo =	101.7 kg / m

Proyecto: **MURO GUARDIA** Fecha: 25/08/2025

Reporte: **DISEÑO SISMO RESISTENTE DE MUROS NO ESTRUCTURALES** Pág. 1 de 1

ESFUERZOS ADMISIBLES : COMPRESIÓN AXIAL

Altura h'	**2.9 m**
Espesor Efectivo, t	**11 cm**
Espesor Equivalente, teq	**6.8 cm**
Coeficiente de Esbeltez, Re =	**0.669**
Módulo Elasticidad Mampostería =	**75000 kg/cm2**
Módulo Elasticidad del Acero =	**2000000 kg/cm2**
Esfuerzo Admisible, Fa =	**13.38 kg/cm2**
Esfuerzo Actuante, fa =	**0.83 kg/cm2**
Revisión del Esfuerzo Adms Fa :	**Fa > fa <OK>**

ESFUERZOS COMBINADOS

fa / Fa + fb / Fb =	**0.991**
Revisión fa/Fa + fb/Fb <= 1.33	**fa/Fa+fb/Fb <=1.33**

ESFUERZOS ADMISIBLES : ACERO

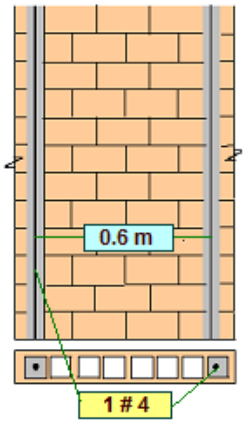
Esfuerzo Admsible Fs =	**2261 kg/cm2 (inc**
Esfuerzo Actuante fs =	**1443.99 kg/cm2**
Revisión del Esfuerzo Adms Fs :	**Fs adm > fs act <OK>**

ESFUERZOS ADMISIBLES: COMPRESIÓN POR FLEXIÓN

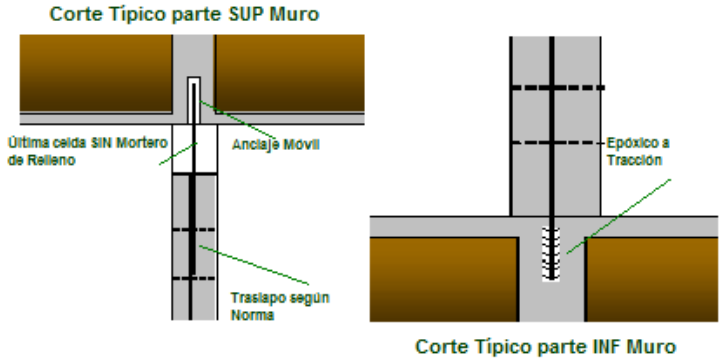
Ancho b =	**100 cm (1 m)**
Brazo Efect de la Armadura, d =	**5.5 cm**
Área de Acero As =	**2.11 cm2 / m**
n =	**26.67**
Relación de Acero Rho =	**0.0038**
k =	**0.362**
j =	**0.879**
Esfuerzo Admisible, Fb =	**33 kg/cm2**
Esfuerzo Actuante fb =	**30.66 kg/cm2**
Revisión del Esfuerzo Adms Fb :	**Fb > fb <OK>**

ESFUERZOS ADMISIBLES : CORTANTE

Cortante V =	**101.7 kg/m muro**
Esfuerzo Admsible Fv =	**2.6 kg/cm2**
Esfuerzo Actuante fv =	**0.21 kg/cm2**
Revisión del Esfuerzo Adms Fv :	**Fv > fv <OK>**



ESQUEMAS APROXIMADOS SUGERIDOS



Se suministran 2 varillas #4 separadas cada 1.20m, siendo equivalente a 1#4 cada 0.60m. Por lo tanto, cumple el diseño de elementos no estructurales.

Debido a que la entrega del 100% de los diseños de los reforzamientos a Interventoría es el día 20 de Agosto se solicita al Consultor el envió de la información solicitada completa para revisión por parte de la Interventoría.

Elaborado Por:

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
instituto de Extensión y Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Ing. Andrés Ramírez
Interventor – Revisor Independiente
Luis Roberto Isaza Z.- Ingeniero Estructural interventoria

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.
Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director de Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ANEXO:

c/c teniente Cortes Supervisión.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Bogotá D.C. 26 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-389-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto : Respuesta radicado AVE-OF268PE400-2024 – Licencias y permisos ambientales

Respetado Señor

Cordial saludo

En respuesta al comunicado relacionado en la referencia del presente documento del día 1 de agosto del 2025 donde se remite a revisión un documento aclaratorio en el marco del "concepto sobre licencias y permisos ambientales aplicables al proyecto.

De conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto donde se indica:

"*… El consultor elaborará y entregará a la interventoría para verificación, aprobación y aval del proyecto, los planos y documentos que a continuación se relacionan: …*
l. Tramite de presentación y aprobación del estudio de impacto ambiental y/o Plan de Manejo Ambiental ante entidades competentes, para expedición de la licencia ambiental del proyecto si diere a lugar o la aprobación del plan de manejo ambiental, según corresponda"

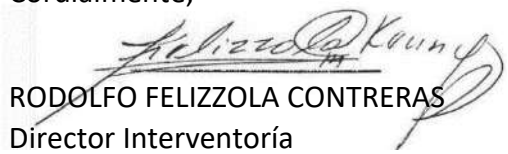
Para efectos de claridad y en aras de dar cumplimiento al entregable del C.2.3 Plan de Manejo Ambiental en lo respectivo a las licencias ambientales, **se da por avalado por parte de la interventoría ambiental el documento que indica que se exime al proyecto de reforzamiento la obtención de licencias ambientales**, sin embargo, se

insta a la consultoría de tener precaución frente a los permisos que se deben tramitar en los procesos constructivos.

En conclusión, desde la interventoría ambiental estamos prestos a dar respuesta, tramite a los requerimientos que sean generados.

Elaborado Por:
Ing. Javier Franco
Interventor Ambiental

Cordialmente,



RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Bogotá D.C. 26 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-390-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto : ENTREGA LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO VERSION 5 Y ATENCION COMPROMISOS ACTA DE RECIBO PARCIAL.

En atención a la comunicación AVE-OF-278-PE400-2024, en el cual se hace entrega del producto C.1.2. Levantamiento Arquitectónico, Versión 5 y atención a los compromisos del acta de recibo parcial, en el cual se hace entrega de los siguientes entregables digitales actualizados atendiendo las observaciones, a través de enlace CDE:

- Informe técnico de levantamiento Arquitectónico.
- Planimetría PDF y DWG (63 Planos)
- Modelado, Modelo Digital - BIM

Una vez revisada la información allegada, la cual corresponde a los productos entregables C1. PRIMERA, ENTREGA, C.1.2 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO, se tienen las siguientes observaciones:

- Informe técnico de levantamiento Arquitectónico.
 Refiere descripción detallada de la metodología y procedimiento implementado, así como las herramientas en desarrollo de la actividad en busca del resultado y grado de precisión.

- Planimetrías PDF y DWG (63 Planos)
 Atiende las observaciones y requerimientos definidos en las especificaciones técnicas mínimas definidas en el contrato.

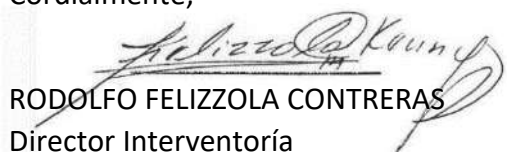
- Modelado, Modelo Digital – BIM.
 Importante referir que, pese a que esta actividad no hace parte de un entregable formal, se deben atender y subsanar las observaciones desde este componente, en cumplimiento de los parámetros definidos en las especificaciones técnicas mínimas definidas en el contrato, donde toda la documentación deberá ser compatible con la metodología BIM, siendo modelo colaborativo de coordinación en todas las disciplinas en el desarrollo del proyecto, en el cual su uso y herramienta se realizará desde la primera entrega parcial y en las etapas posteriores, como en la estimación de cantidades de obra "precisas", estimación de costos entre otros, durante todo el ciclo de vida de un proyecto.

Por lo anterior se da cumplimiento a los requerimientos definidos en las especificaciones técnicas mínimas definidas en el contrato, producto C1. PRIMERA, ENTREGA, C.1.2 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO, no obstante, en cumplimiento y actualización de este producto final, aportar en un término no menor de ocho (8) días, dos (2) juegos físicos firmados por los profesionales de la CONSULTORÍA, e igualmente aportar esta información con firma digital, para ser remitida a la SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, formalizando su entrega.

Sin otro particular, pendiente a sus comentarios y la gestión que se dé a lo requerido.

Elaborado Por:
Arq. Carlos Piñeros
Arquitecto Interventor

Cordialmente,



RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Bogotá D.C. 27 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-391-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

ASUNTO: OBSERVACIONES AL OF-301 – ENTREGA 3 ESTRUCTURA DE REFORZAMIENTO CONCORDANCIA CON ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES

Cordial saludo,

Por medio de la presente remitimos observaciones complementarias correspondiente a la revisión de concordancia entre la arquitectura y la estructura, donde se tienen las siguientes observaciones:

1. MO-PA0400-012025-MDABC PISO1: Planta primer piso Modelo Bloques A, B y C, no se evidencian proyecciones o siluetas correspondientes a los acabados de columna, ver figura 1. En planos PDF se evidencian columnas con su respectivo recrecimiento del reforzamiento, ver figura 2

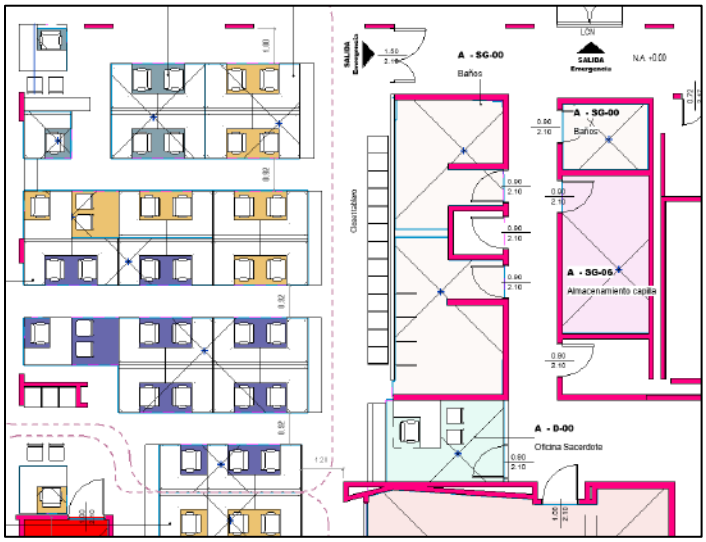


Figura 1. Planta primer piso – Modelo MO-PA0400-012025-MDABC PISO1

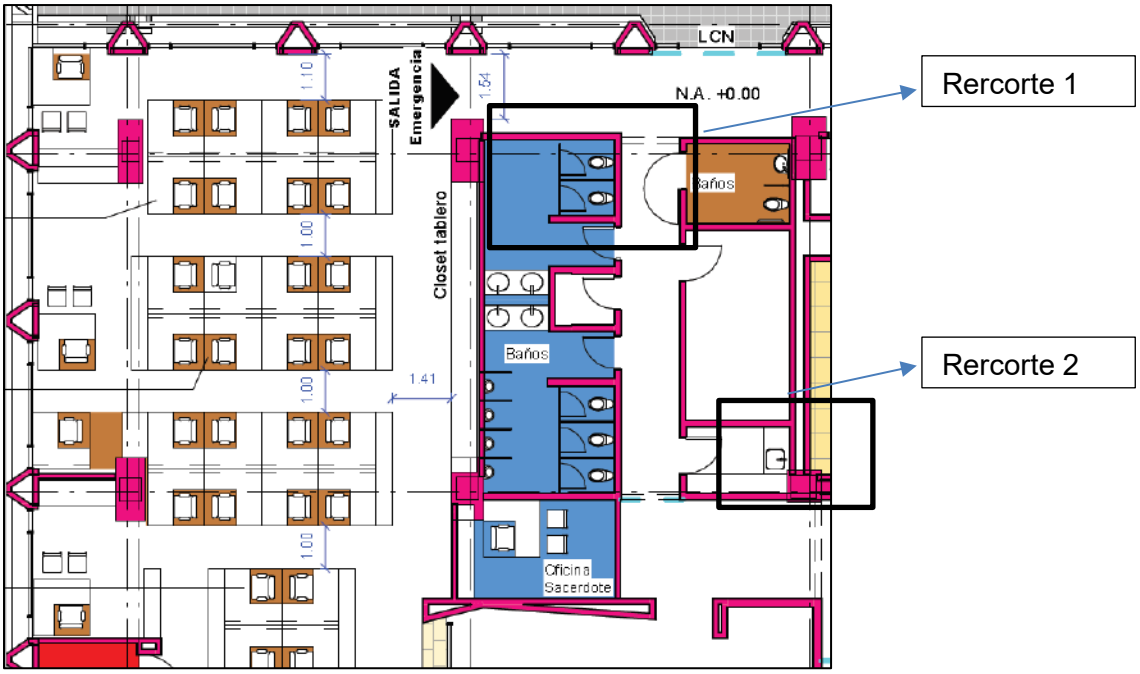


Figura 2. Planta primer piso – Planos PDF PISO1

2. Revisando planos en PDF, ver figura 2, se identifica que la arquitectura no ha sido actualizada, de tal manera que haya concordancia con la propuesta de reforzamiento estructural; además, se evidencia que los muros se montan sobre el recrecimiento de las columnas, como se precia en los recortes mostrados en la figura 3.

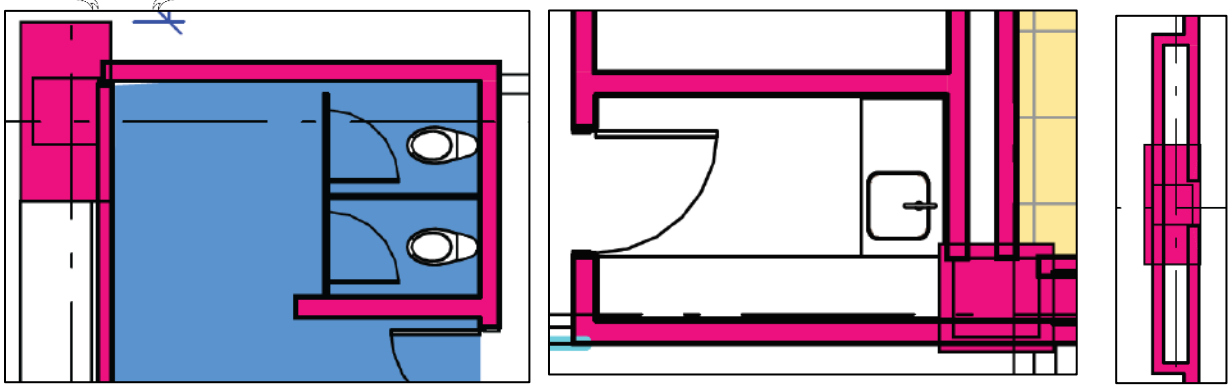


Figura 3. Recorte 1, 2 y 3 / Columnas Planta primer piso – Planos PDF PISO1

3. En las plantas arquitectónicas de semisótano y cubierta del bloque A, no se evidencian explícitamente los cuartos de uso exclusivo para la colocación de sismógrafos; se debe dar claridad de la ubicación y uso de estos cuartos.

4. Al revisar el modelo estructural de reforzamiento MO-PE0400-012025-01-MDA y el modelo hidrosanitario MO-PH0400-012025-01-MDA, se identifica que la propuesta de reforzamiento estructural mediante encamisado de vigas genera interferencias significativas con las tuberías de drenaje sanitario, haciéndolas constructivamente inviables. Es indispensable realizar la coordinación interdisciplinaria entre estructura e instalaciones (hidrosanitarias, eléctricas y mecánicas, RCI, etc), a fin de garantizar la viabilidad técnica del proyecto, evitando conflictos en obra, retrasos y sobrecostos por reprocesos.

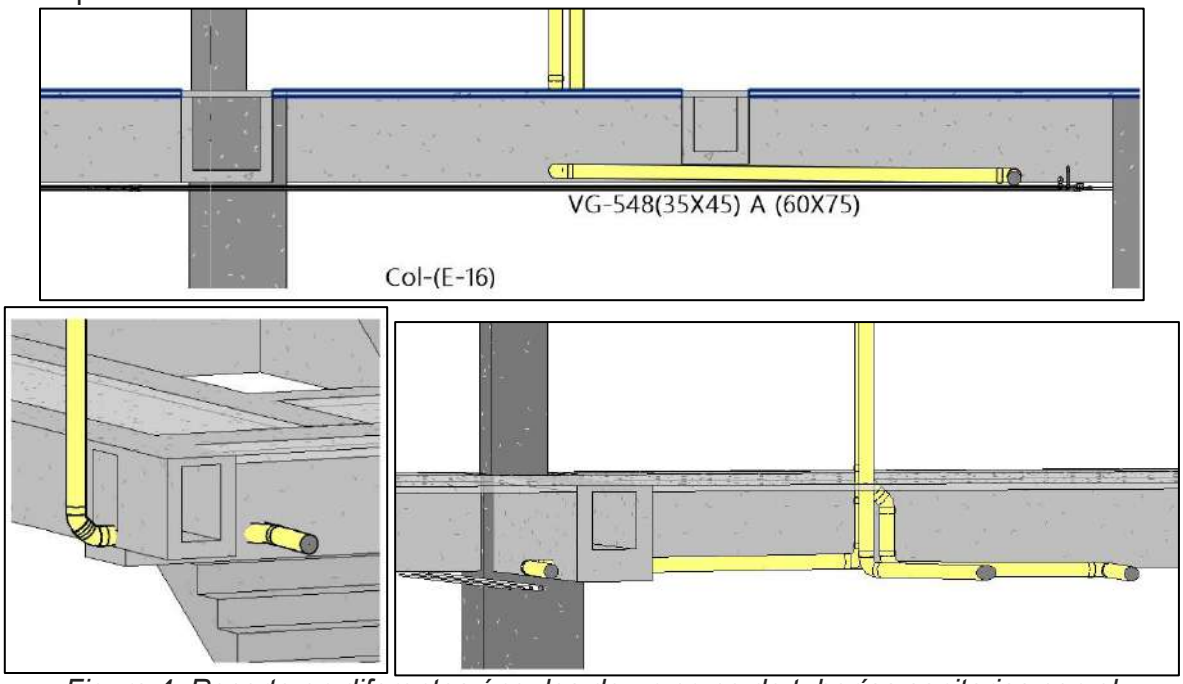


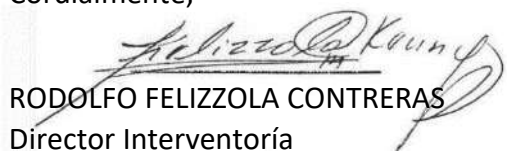
Figura 4. Recorte en diferentes ángulos de un cruce de tuberías sanitarias con el reforzamiento estructural

5. Al realizar este chequeo preliminar con el proyecto hidrosanitario, evidenciamos que la cámara de aire se está reduciendo a 20 cm; por lo que recomendamos verificar si la altura resultante es suficiente desde el punto de vista constructivo y operativo.

Sin otro particular quedamos atentos a sus comentarios.

Elaborado Por:
Ing. Edgar Peña
Interventor Estructural

Cordialmente,



RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 28 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-392-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Atn. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Director consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: TRASLADO CONCEPTO -OBSERVACIONES REVISION INFORME No 6 BIOCLIMATICA.

Cordial saludo,

Con el presente estamos adjuntando copia del documento "Revisión Informe No 6 BIOCLIMATICA" producido por la arquitecta Natalia Medina especialista de la INTERVENTORIA; para lo de su conocimiento y atención a los requerimientos en especial los ajustes a que haya lugar. En espera de sus comentarios y respuesta.

Cordialmente,



RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 28 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-393-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Atn. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Director consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "
Asunto: **APROBACIÓN FORMATOS PARA PRESUPUESTOS Y METODOLOGÍA VERSIÓN 4.**

Cordial saludo,

De acuerdo a las reuniones realizadas entre entidad, interventoría y consultoría; mediante las cuales se revisaron el contenido de los formatos y según observaciones realizadas por la entidad y la interventoría en estas mesas de trabajo, acogidas por la consultoría y en comité del día 14 de agosto donde se presenta la última versión de los formatos y metodología versión 4, esta interventoría procede a dar aprobación a los formatos presentados y metodología versión 4 haciendo la siguiente salvedad: los formatos y metodología podrán tener cambios durante la elaboración del presupuesto final.

Realizo
Ing Javier Wilches
Interventor Costos y presupuestos

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 29 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-394-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: Incumplimiento entrega 1 con fecha 29 de agosto 2025

Cordial Saludo

Se Informa al consultor incumplimiento de Entrega 1 lo cual se informó en la mesa de trabajo del día 27 de agosto 2025

Fecha de Entrega 29 de agosto 2025 ítem ID 388 Diseño de la red de voz y datos, elaboración de modelo BIM, planos y memorias de cálculo y ID 398 Recopilación de información e Identificación limitaciones, riesgos e impactos por posibles afectaciones por las obras.

Anexo última versión de Cronograma entregado Oficio AVE-OF284-PE400-2024

Diseño de Las redes Voz y datos

388		Diseño de la red de voz y datos, elaboración de modelo BIM, planos y memorias de cálculo	50 días	lun 7/07/25	vie 29/08/25
389		Entrega versión 1 del producto diseños de las Redes de Voz y Datos	0 días	vie 29/08/25	vie 29/08/25

Plan de Contingencia

398		Recopilación de información e Identificación limitaciones, riesgos e impactos por posibles afectaciones por las obras	40 días	jue 17/07/25	vie 29/08/25
399		Elaboración del plan de contingencia Telemática	30 días	dom 27/07/25	vie 29/08/25
400		Entrega versión 1	0 días	vie 29/08/25	vie 29/08/25

Se solicita al consultor realizar entrega de forma oportuna, se hace llamado de atención oportuno informando el retraso.

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios

Realizo
Ing. Octavio García
Interventor Voz y Datos

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 29 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-395-25

Señores
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA DE
LA POLICIA NACIONAL -DILOF
Atn. Tte. Paula Andrea Cortes Urueña.
Supervisor Contrato.
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: TRÁMITE ANTE SUPERVISIÓN DE OFICIO CONSULTORÍA AVE-OF 304-PE400-2024.

Cordial Saludo

En atención al oficio No AVE-OF 304-PE400-2024 enviado por el consultor el día 22 de Agosto 2025 se solicita a supervisión dar respuesta y realizar aclaraciones al Consultor.

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.

Realizo
Ing. Octavio García
Interventor Voz y Datos

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Bogotá D.C. 29 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-396-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: OBSERVACIONES ENTREGA DE ANTEPROYECTO – RED DE GAS - VERSIÓN N. 2

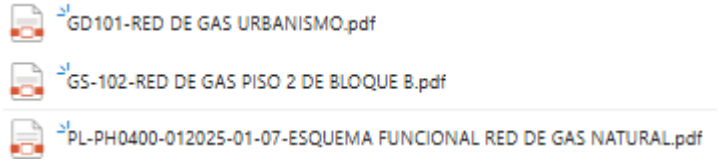
Contesta oficio: AVE-OF308-PE400-2024-

Cordial saludo,

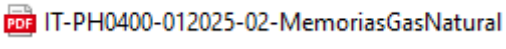
Por medio del presente se emiten las observaciones generadas en la revisión de los siguientes documentos de entrega Versión N. 2 del anteproyecto de diseño de red de gas.

1. Información revisada

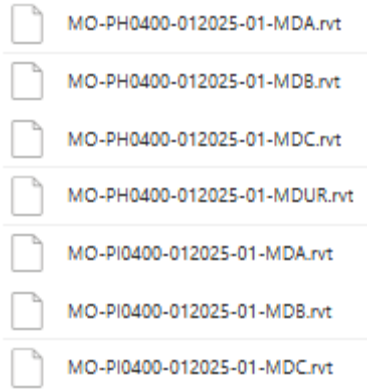
Planos



Informe



Modelo



2. Normativa para la revisión

 - NTC 2505 “Instalaciones para suministro de gas combustible destinadas a usos residenciales y comerciales”.

 - NTC 3631 “Ventilaciones en recintos interiores donde se instalarán artefactos que emplean gases combustibles para uso doméstico, comercial e industrial”.

 - NTC 3838 “Gasoductos, presiones de instalación permisibles para el transporte, distribución y suministro de gases combustibles”.

 - NTC 3833 “Dimensionamiento, construcción, montaje y evaluación de los sistemas de evacuación de los productos de la combustión generados por los artefactos que funcionan con gas”.

3. Observaciones

1. Los planos deben ser presentados también en el formato de Gas Natural Vanti

2. No se recibió memorial de responsabilidad del diseñador, de acuerdo a las especificaciones técnicas

3. Dar más argumento al faseo del proyecto, apoyando el informe con imágenes descriptivas de como sería la construcción de las fases

4. Es de aclarar que las fases constructivas a la fecha no se han definido por parte de la Entidad, por lo que esta revisión está en función de lo presentado por la Consultoría dejando en primer lugar la intervención del bloque A.

5. Faltan los detalles generales de las redes descargados de la página de Vanti

6. Falta que se suministren las fichas técnicas de los equipos a instalar

7. Falta que se informe el diámetro de las válvulas en la zona de preparación

8. Se debe indicar si la tubería va por cielo raso o por placa

9. Se sugiere que se vincule una ventana en los planos, con la ubicación en el proyecto de la zona de diseño, indicando el bloque y piso, por orientación

10. Mencionar donde inicia la estructura del edificio en el plano general

11. Mencionar en las regulaciones, la presión regulada, el área de ventilación y los caudales controlados

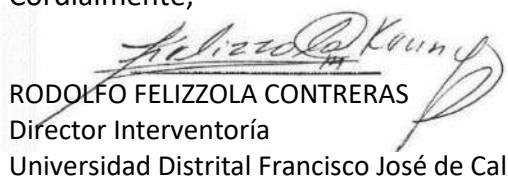
12. Se debe vincular la red matriz pública de Vanti que alimenta el proyecto, indicar diámetro y material

13. Presentar los cálculos de las redes de media y baja presión

De acuerdo a lo anterior, se informa que el porcentaje de avance de acuerdo a lo evaluado para la etapa de anteproyecto es de un 45%. Se espera la subsanación y el complemento de los entregables en los términos y plazos contractuales.

Realizo
Ing. Camilo Rojas
Interventor Hidrosanitario

Cordialmente,



RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Bogotá D.C. 29 de Agosto del 2025

DILOF-INT-REFOR-397-25

Señores
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
Ing. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA.
Representante Legal.
Ing. JAVIER MORA DAZA
Director Técnico consultoría
Ciudad

Referencia: Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

Asunto: RTA: AVE-OF283 y 301-PE400-2024 informe metodología V3

Cordial saludo, Ingeniero Juan,
Por medio de la presente, acusamos el recibido de las comunicaciones AVE-OF283 y 301-PE400-2024 en las cuales, presentan las respuestas a las observaciones emitidas por la interventoría, estaremos atentos a su implementación en cada uno de los productos y especialidades.

Sin otro particular quedamos atento a sus comentarios.

Realizo
Ing. Santiago González
Interventor BIM
Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador de interventoría*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Bogotá D.C, 01 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: CONCEPTO SOBRE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES APLICABLES PROYECTO

Por medio de la presente, y en atención al compromiso adquirido en el marco de las mesas técnicas semanales sostenidas, se remite para su revisión el Concepto sobre licencias y permisos ambientales del proyecto correspondiente con el producto C.2.3 – Plan de manejo ambiental, para su conocimiento y fines pertinentes.

En el siguiente link del CDE encontrarán la información relacionada:

- 250801 Concepto sobre licencias y permisos ambientales proyecto

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

ING. GERARDO ANDRÉS BARÓN BERNAL
Asesor Ambiental consultoría

LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES

De conformidad con la legislación ambiental colombiana vigente, se informa que para la ejecución del Contrato de Consultoría PN DILOF No. 06-3-10280-24, celebrado entre la Policía Nacional y la firma Ardila Valencia Estructuras S.A.S., cuyo objeto es:

> *"Análisis de vulnerabilidad sísmica y estructural del complejo de la Dirección General de la Policía Nacional, incluyendo estudios y diseños de reforzamiento y demás actividades requeridas dentro del alcance, las especificaciones técnicas y demás documentos que integran el proceso"*,

Nos permitimos indicar que no se requiere Licencia Ambiental, en la medida en que las actividades previstas no se encuentran contempladas dentro del listado de proyectos, obras o actividades sujetas a licenciamiento ambiental según lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.

En relación con lo anterior, se citan a continuación los artículos que regulan la competencia para el otorgamiento de licencias ambientales:

- Artículo 2.2.2.3.2.2. *Competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)*: La ANLA otorgará o negará, de manera privativa, la licencia ambiental para determinados proyectos, obras o actividades de alto impacto nacional.
- Artículo 2.2.2.3.2.3. *Competencia de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR)*: Las CAR, junto con otras autoridades ambientales competentes, evaluarán y decidirán sobre el otorgamiento de licencias para proyectos desarrollados dentro de su jurisdicción.

Según dichos artículos, están sujetos a licenciamiento ambiental proyectos que se enmarquen en alguna de las siguientes categorías:

- Exploración y explotación de recursos naturales (minería, hidrocarburos, aprovechamiento forestal, etc.).
- Obras de infraestructura de gran escala (carreteras, represas, puertos, aeropuertos, etc.), excluyendo actividades de rehabilitación, restauración o reforzamiento.
- Actividades industriales o productivas de alto impacto (plantas de tratamiento de aguas residuales, industrias manufactureras, etc.).
- Actividades que impliquen uso directo de recursos naturales (aprovechamiento de aguas, vertimientos, uso de bosques, etc.).

- Proyectos de generación, transmisión y distribución de energía.

En este sentido, las actividades de **reforzamiento estructural** incluidas en el alcance del presente contrato **no se tipifican como objeto de licenciamiento ambiental**, por lo tanto, **no se requiere la obtención de Licencia Ambiental**.

Adicionalmente, y luego de la verificación realizada mediante bases de datos de información geográfica y visita técnica en campo, se concluye que **el proyecto no requiere**:

- **Permiso de ocupación de cauce**
- **Permiso de concesión de aguas**

No obstante, en la etapa previa a la ejecución de obra, sí será necesario adelantar el trámite del **Programa de Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)**, conforme a lo establecido en el **Decreto 507 de 2023**. Este trámite deberá ser gestionado por el **ordenador del gasto**, en este caso, la **Policía Nacional**.

Por otro lado, será necesario tramitar el **Permiso de Aprovechamiento Forestal** únicamente en caso de que se requiera intervenir, trasladar, talar, reemplazar o modificar individuos arbóreos dentro o fuera del perímetro de la sede de la DIPON.

Elaboró. Ing. Gerardo A. Barón – Consultor Ambiental - Ave Consultoría y Construcción
Revisó. Ing. Ximena Cruz Ruiz – Coordinadora de proyectos - Ave Consultoría y Construcción
Aprobó. Ing. Juan Guillermo Ardila Valencia – Representante Legal - Ave Consultoría y Construcción

Bogotá D.C, 01 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: SOLICITUD DE COORDINACIÓN DE REUNIÓN CON SUPERVISORES DE LA ENTIDAD ENCARGADOS DEL COMPONENTE DE REDES DE VOZ Y DATOS

En el marco del desarrollo del diseño de las redes de datos, se hace necesario realizar la socialización de la propuesta de la topología de red (backbone o cableado vertical) de DIPON, con el propósito de validar si se cumplen las necesidades de la entidad para el sistema de telecomunicaciones; por lo que respetuosamente solicitamos la programación de una reunión con los ingenieros de esta especialidad, en donde tenemos como contactos al señor Subteniente Andrés Vélez y al señor Intendente Robinfel puerto.

De igual manera, con el propósito de realizar el diseño de la infraestructura de red para los sistemas de videovigilancia y control de acceso de DIPON, se requiere la revisión y/o definición de las ubicaciones proyectadas para las cámaras de seguridad y equipos de estos dos sistemas, por parte de los ingenieros responsables del grupo de seguridad; en este grupo tenemos como contactos al señor coronel Miguel Camacho, y al señor Intendente Jorge Nazarith, quienes muy amablemente nos han atendido en ocasiones anteriores.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

Lilia Estela Rincón Torres
Ingeniera electromecánica
Especialista en Iluminación Pública y Privada
Mag. Ingeniera Eléctrica
Celular: 3107672634

Bogotá D.C, 1 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: ENTRTEGA INFORME METODOLOGÍA V3 ACTUALIZADA Y AVANCE DE ACTIVIDADES

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se remite para su revisión y aprobación la versión 03 actualizada de la METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA Y LA ESTRUCTURA GENERAL DEL PRESUPUESTO correspondientes al producto C.4.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA Y DOTACIÓN DEL INMUEBLE.

Adicionalmente, se presentan los avances correspondientes al listado de insumos y estudio de mercado de las disciplinas eléctrica y estructural, los cuales complementan la información técnica requerida para esta etapa del proyecto.

Se anexan también los formatos actualizados debidamente subsanados, conforme a las observaciones emitidas por parte de la interventoría y los comentarios expuestos durante la reunión de presentación del presupuesto, así como a través de los distintos oficios a los que se ha dado respuesta. Con esta entrega, quedamos atentos a su aprobación formal.

La estructura presupuestal se está construyendo de manera coordinada entre todas las especialidades, con base en los insumos técnicos disponibles a la fecha. Las actividades incluidas han sido definidas con criterio técnico por parte de los especialistas, y su organización se ha realizado principalmente a nivel de capítulos y subcapítulos por disciplina, garantizando una estructura ordenada y coherente con el avance técnico del proyecto.

En ese sentido, el presente documento refleja el avance consolidado de las disciplinas técnicas y estructural, teniendo en cuenta que este es un producto en desarrollo que continuará siendo complementado de manera progresiva a medida que se avance con los diseños técnicos de las demás especialidades.

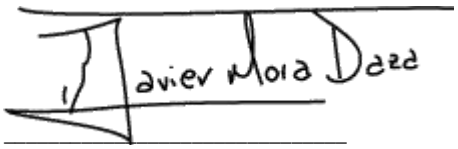
En el siguiente enlace del CDE encontrarán la información relacionada:

- 250801 INFORME METODOLOGÍA V03 ACTUALIZADA + AVANCE DE ACTIVIDADES

Cordialmente,



JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350



JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

Bogotá D.C, 01 de agosto de 2025

Señor
ROBERTO FERRO ESCOBAR
Director de Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
SANTIAGO GONZÁLEZ
Interventor BIM

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: Respuesta a oficio DILOF-INT-REFOR-335-25 OBSERVACIONES DE MODELOS DE LEVANTAMIENTO

En atención al oficio DILOF-INT-REFOR-335-25, nos permitimos informar que las respuestas a las observaciones formuladas sobre los modelos de levantamiento de todas las especialidades fueron entregadas mediante el oficio **AVE-OF253-PE400-2024**, radicado el **23 de julio de 2025**, con asunto **"Respuesta a oficio DILOF-INT-REFOR-263-25 BIM"**.

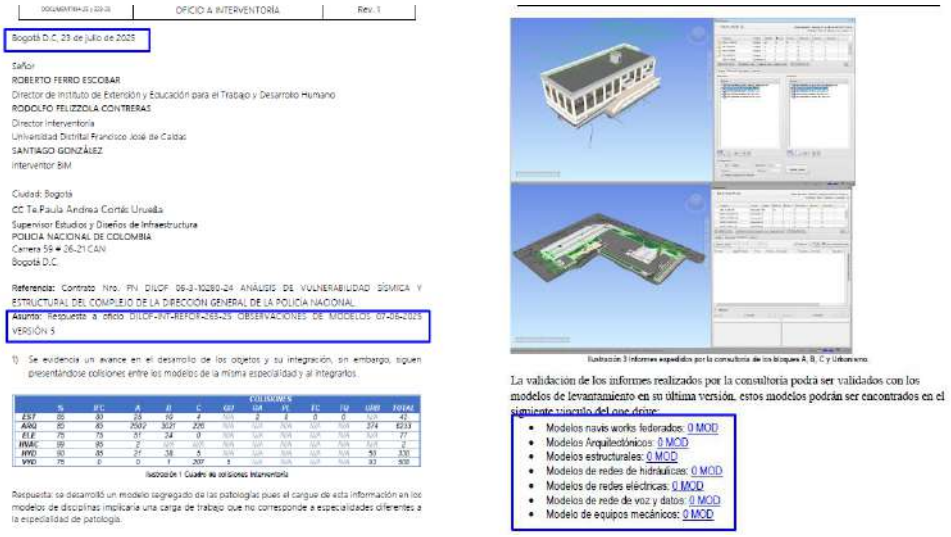
Efectivamente, en dicho oficio se remite la respuesta puntual al oficio de interventoría mencionado, incluyendo la atención detallada a cada una de las observaciones, los cuadros de colisiones, los informes por bloque (A, B, C y Urbanismo), y los enlaces de descarga directa de los modelos por especialidad, en su versión más actualizada. En la Ilustración 1, se presentan imágenes en donde pueden evidenciarse los apartados relevantes del documento mencionado.

Solicitamos respetuosamente que se revise esta información ya entregada, con el fin de evitar reprocesos que afectan la eficiencia técnica y administrativa del desarrollo del contrato.

Reiteramos a continuación los vínculos de acceso a los modelos solicitados:

- Modelos navis works federados: 0 MOD
- Modelos levantamiento Arquitectónico: 0 MOD
- Modelos levantamiento estructural: 0 MOD
- Modelos levantamiento de redes de hidráulicas: 0 MOD
- Modelos levantamiento de redes eléctricas: 0 MOD
- Modelos levantamiento de rede de voz y datos: 0 MOD

- Modelo levantamiento de equipos mecánicos: 0 MOD



OFICIO A INTERVENTORÍA | Rev. 1

Bogotá D.C. 23 de julio de 2025

Señor
ROBERTO FERRO ESCOBAR
Director de Instituto de Extención y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
SANTIAGO GONZÁLEZ
Interventor BIM

Ciudad: Bogotá
CC Ta Paula Andrea Cortés Urueña
Supervisor Estudios y Diseños de Infraestructura
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 # 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato Nro. FN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Asunto: Respuesta a oficio DILOF-INT-REFOR-283-25 OBSERVACIONES DE MODELOS 07-08-2025 VERSIÓN 5

1) Se evidencia un avance en el desarrollo de los objetos y su integración, sin embargo, siguen presentándose colisiones entre los modelos de la misma especialidad y al integrarlos.

	COLISIONES											
	S	EC	A	E	C	GE	GA	VE	EC	TU	UNE	TOTAL
EST	85	80	26	69	4	N/A	2	4	0	0	N/A	42
ARQ	85	65	2507	3021	226	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	374	6233
ELE	75	75	51	24	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	77
HVAC	89	85	2	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2
HYD	90	85	27	38	5	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	53	330
VYD	75	0	0	1	207	5	N/A	N/A	N/A	N/A	33	930

Ilustración 1 Cuadro de colisiones interventoría

Respuesta: se desarrolló un modelo segregado de las patologías pues el cargue de esta información en los modelos de disciplinas implicaría una carga de trabajo que no corresponde a especialidades diferentes a la especialidad de patología.

Ilustración 3 Informes expedidos por la consultoría de los bloques A, B, C y Urbanismo

La validación de los informes realizados por la consultoría podrá ser validados con los modelos de levantamiento en su última versión, estos modelos podrán ser encontrados en el siguiente vínculo del one drive:

- Modelos navis works federados: 0 MOD
- Modelos Arquitectónicos: 0 MOD
- Modelos estructurales: 0 MOD
- Modelos de redes de hidráulicas: 0 MOD
- Modelos de redes eléctricas: 0 MOD
- Modelos de rede de voz y datos: 0 MOD
- Modelo de equipos mecánicos: 0 MOD

Ilustración 1 extracto oficio AVE-OF253-PE400-2024

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

Javier Mora Daza

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

Cordialmente,

JONATHAN DUVAN FONSECA PEREZ
INGENIERO ESPECIALISTA EN BIM
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
consultoriadipon@gmail.com

Bogotá D.C, 01 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: ENTREGA DE AVACE DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR, APANTALLAMIENTO Y SISTEMAS DE ILUMINACIÓN VERSIÓN 2

Por medio de la presente, se hace entrega de avance del producto C.3.4 – Diseño de las redes eléctricas de media y baja tensión interior y exterior, sistema de apantallamiento e iluminación, para su revisión y fines pertinentes. Puntualmente la entrega corresponde con:

Eléctrico:

- INFORME: IT-PL-0400-012025-02_ LITERAL b. análisis de riesgos por descargas atmosféricas (rayos) y medidas de protección
- INFORME: IT-PL-0400-012025-02_ LITERAL d. Coordinación de aislamiento
- INFORME: IT- PVD-0400-012025-01_ j. Sistema de puesta a tierra
- Corrientes de falla
- Planos de disposición de tomacorrientes
- Detalles de cuartos técnicos

Iluminación:

- Memorias descriptivas de diseño de iluminación
- Selección de luminarias
- Fichas técnicas de luminarias seleccionadas
- Validación de software de diseño de iluminación

En el siguiente link del CDE encontrarán la información relacionada:

- Informes: 250801 Entrega parcial 1 Diseño eléctrico
- Planos: 250801 Entrega parcial 1 Diseño eléctrico

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

Lilia Estela Rincón Torres
Ingeniera electromecánica
Especialista en Iluminación Pública y Privada
Mag. Ingeniera Eléctrica
Celular: 3107672634

Bogotá D.C, 01 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: ENTREGA DE AVACE DISEÑO DE REDES LAS REDES DE VOZ Y DATOS

Por medio de la presente, se hace entrega de avance del producto C.3.1 – Diseño de las redes de voz y datos, para su revisión y fines pertinentes. Puntualmente la entrega corresponde con:

- Zonificación
- Detalles de CTs
- Planos con salidas de datos.
- Documento preliminar de memorias

En el siguiente link del CDE encontrarán la información relacionada:

- Informes: 250731 Entrega parcial 1 Redes de voz y datos
- Planos: 250731 Entrega parcial 1 Redes de voz y datos

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

Lilia Estela Rincón Torres
Ingeniera electromecánica
Especialista en Iluminación Pública y Privada
Mag. Ingeniera Eléctrica
Celular: 3107672634

Bogotá D.C, 01 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: RESPUESTA A OFICIO DILOF-INT-REFOR-338-25 SOBRE LA RESPUESTA DE LA INTERVENTORÍA AL DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01 EN RELACIÓN CON EL ALCANCE DEL PAISAJISMO REMITIDO MEDIANTE OFICIO AVE-OF 265-PE400-2024

Recibimos su comunicación y agradecemos los comentarios. Entendemos que el enfoque jurídico no debe hacer parte del documento, considerando que se trata de un producto técnico. En consecuencia, procederemos a elaborar una nueva versión del informe, la cual será radicada el día lunes, ajustándonos a las especificaciones técnicas del contrato, a lo discutido en reuniones y a la dimensión real del alcance contratado.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

Bogotá D.C, 04 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: ENTREGA DE DOCUMENTO IT-PE0400-012025-02 – ALCANCES PAISAJISMO COMPLEMENTO RESPUESTA OFICIO DE INTERVENTORÍA RESPUESTA A OFICIO DILOF-INT-REFOR-338-25

En atención a la solicitud formulada por la interventoría, y como complemento al oficio de consultoría AVE-OF274-PE400-2024 —mediante el cual se dio respuesta al oficio DILOF-INT-REFOR-338-25 de la interventoría— nos permitimos hacer entrega formal del documento titulado "IT-PE0400-012025-02 – Alcances Paisajismo", versión 02, el cual ha sido ajustado conforme a las observaciones y comentarios realizados por la interventoría, y en cumplimiento de los compromisos adquiridos durante las mesas técnicas y demás comunicaciones sostenidas en el marco del contrato de consultoría PN DILOF No. 06-3-10280-24.

Quedamos atentos a su concepto sobre el documento presentado, así como a cualquier orientación adicional que desde la interventoría o la supervisión se considere pertinente para el cierre técnico de este componente.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA – ENTIDAD CONTRATANTE

ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS

CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DILOF NO. 06-3-10280-24

OBJETO DEL CONTRATO

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO

CONSULTORÍA TÉCNICA

ARQUITECTO DISEÑADOR

FRANK DELGADO BUENDÍA

ALCANCE COMPONENTE DE PAISAJISMO

BOGOTÁ, 04 DE AGOSTO DE 2025

AVe CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.
NIT: 900664747-7
proyectos@aveconsultoria.com

CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN

REVISIÓN DE CONTENIDOS

Versión	Hecho por	Fecha
01	FDB	29 julio 2025
02	FDB	04 de agosto de 2025

Versión	Aprobado por	Fecha
01	JGAV	29 julio 2025
02	JGAV	04 de agosto de 2025

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 4

2. ALCANCE SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS 5

3. DELIMITACIÓN TÉCNICA DEL COMPONENTE PAISAJISMO 6

3.1. ALCANCE OPERATIVO REAL 6
3.2. CRITERIO DESDE BIOCLIMÁTICA 7
3.3. ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS VISUALES Y ARQUITECTÓNICOS 7
3.4. CIERRE TÉCNICO DEL ALCANCE 7

4. CRITERIOS TÉCNICOS, AMBIENTALES Y OPERATIVOS PARA LA DEFINICIÓN DEL TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO 8

4.1. RESTRICCIONES HÍDRICAS POR RIESGO DE DESABASTECIMIENTO 8
4.2. SEGURIDAD INSTITUCIONAL Y CONTROL VISUAL 9
4.3. RIESGOS OPERATIVOS EN ZONAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO 9
4.4. CONDICIONES DEL PREDIO Y DISPONIBILIDAD REAL DE ESPACIO VERDE 9
4.5. SÍNTESIS DEL CRITERIO PAISAJÍSTICO 10

5. CONCLUSIONES 11

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objeto delimitar técnica el alcance del componente de paisajismo, en el marco del contrato de consultoría PN DILOF No. 06-3-10280-24, cuyo objeto es el *Análisis de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural del Complejo de la Dirección General de la Policía Nacional*, incluyendo los estudios y diseños requeridos para el reforzamiento y demás actividades establecidas en el anexo técnico y la documentación contractual.

Dentro del numeral C.4.2 del Anexo Técnico, se establece que la consultoría deberá desarrollar los "Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario".

En atención, la consultoría presenta el presente informe, con el fin de:

- Precisar las actividades que serán desarrolladas en el marco del urbanismo y la arquitectura exterior, y aquellas que no serán ejecutadas por exceder el objeto, el equipo y el presupuesto contratado.

Este documento recoge además las definiciones adoptadas en diferentes mesas técnicas de trabajo entre la consultoría, la interventoría y la entidad contratante, en las cuales se ha acordado que el componente paisajismo será abordado de manera complementaria por los frentes ya existentes (especialistas en manejo ambiental y arquitectura), limitando su alcance a la integración conceptual de zonas verdes dentro del diseño urbano y a la incorporación de recomendaciones generales de especies.

2. ALCANCE SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS

(...) "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEL DISEÑO PAISAJÍSTICO O DE PAISAJISMO SOBRE EL PROYECTO FINAL

El diseño incluye el análisis de la normatividad ambiental vigente aplicable a la región y de espacio público vigente, expedido por las entidades competentes de las ciudades y municipios, su implementación en el proyecto, análisis de individuos o arborización y cobertura vegetal del proyecto (especies disponibles, distancias y alturas) y su entorno (aislamientos y separadores), amoblamiento interior (vías, espejos de agua, andenes, plazoletas, postes o luminarias, bolardos, sillas, pérgolas, centro de acopio de residuos con su respectivo manual de funcionamiento y operación, entre otros) y exterior para la bahía de acceso y espacio público circundante.

NORMATIVIDAD

Comprende la investigación en el sitio de la normatividad ambiental y de espacio público existente en las ciudades y municipios, en las entidades competentes que regulan el manejo del medio ambiente, el espacio público y el Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad, y toda aquella que para tal efecto regule su ejecución.

PLANOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

El consultor elaborará y entregará a la interventoría y supervisión del proyecto, los planos y documentos que a continuación se relacionan:

- Plano urbanístico y de detalles (constructivos) de la propuesta urbana, en donde se incorpore el diseño paisajístico o paisajismo del proyecto, en original y dos copias en papel rebordeado y medio magnético. Incluye quince (15) imágenes tridimensionales o renders categoría alto foto realismo del proyecto urbano con los bloques, garitas y cerramiento, arborización y mobiliario propuesto para espacio público interior y exterior, y el entorno inmediato, debidamente firmados por el consultor y/o arquitecto proyectista y la interventoría.
- Plano y cuadro de arborización, indicando número y características de cada especie.
- Toda la documentación deberá ser compatible con el modelo BIM. (...)

3. DELIMITACIÓN TÉCNICA DEL COMPONENTE PAISAJISMO

El componente paisajismo será abordado por esta consultoría bajo una interpretación funcional, conceptual y complementaria, articulada con el diseño arquitectónico exterior y el desarrollo urbanístico general del predio. Su ejecución se enmarcará en las capacidades reales del equipo profesional contratado, con base en las decisiones tomadas en diferentes mesas técnicas de trabajo, y conforme a los criterios de seguridad institucional, especialización técnica y equilibrio contractual.

3.1. Alcance operativo real

La consultoría ha establecido, con base en lo estipulado en el Anexo Técnico del contrato y en concordancia con lo discutido en las diferentes mesas de trabajo sostenidas con la interventoría y la entidad contratante, que el alcance del componente paisajismo será abordado de forma integrada y proporcional al equipo técnico contratado, distribuyendo las funciones entre los siguientes profesionales:

- Especialistas del Plan de Manejo Ambiental: serán los encargados de emitir las recomendaciones generales sobre especies vegetales aptas para el proyecto, considerando criterios de adaptabilidad climática, bajo requerimiento hídrico y resistencia a condiciones urbanas. Estas recomendaciones no implican el desarrollo de diseños detallados de plantación ni planos de siembra, sino que se limitan a servir como insumo orientador para el diseño arquitectónico exterior y urbanismo.
- Equipo de arquitectura: será responsable de incorporar de manera referencial dichas recomendaciones dentro del diseño del espacio exterior, lo cual se traducirá en la delimitación de zonas verdes menores, jardines puntuales, recorridos peatonales, plazoletas y áreas blandas decorativas. Esta incorporación se realizará bajo criterios estrictos de funcionalidad, mantenimiento mínimo y respeto por las condiciones de seguridad institucional, especialmente en lo relacionado con la preservación de la visibilidad operativa y la no interferencia con las rutas de vigilancia, accesos y zonas de atención al público.

De esta manera, el componente paisajístico no se desarrolla como un frente técnico independiente, sino como una intervención complementaria dentro de la lógica del diseño urbano y arquitectónico, con un nivel de profundidad coherente con los perfiles contratados, las condiciones del predio y el alcance real del proyecto.

3.2. Criterio desde bioclimática

Adicionalmente, es fundamental aclarar que el componente bioclimático no abordará el diseño de paisajismo, ni incluirá análisis sobre cobertura vegetal ni elementos de arborización, por una razón fundamental: los criterios de seguridad institucional lo impiden.

Durante reuniones sostenidas, se dejó expresa constancia de que no se pueden implementar elementos que obstruyan la visual del perímetro del complejo ni que afecten el control visual estratégico desde las garitas y accesos. Esto se aplica especialmente a árboles de porte medio y alto, a coberturas densas, o a vegetación que interrumpa la línea de vista entre bloques o hacia el exterior.

Por tal motivo, el diseño paisajístico no podrá ser desarrollado bajo enfoques bioclimáticos convencionales que impliquen sombreamiento pasivo, barreras vegetales o masa arbórea, pues contraviene directamente las disposiciones de seguridad institucional, las cuales tienen prioridad en este tipo de infraestructura.

3.3. Alineación con los objetivos visuales y arquitectónicos

La consultoría desarrollará la representación visual del espacio exterior a través de imágenes tridimensionales o renders, los cuales estarán integrados al diseño urbano general del proyecto. Estos renders:

- Reflejarán la composición general de jardines, zonas blandas, mobiliario básico y recorridos peatonales.
- Cumplirán con los requerimientos visuales del anexo técnico.

Con ello, se garantiza que la entidad contará con material gráfico representativo.

3.4. Cierre técnico del alcance

En resumen, el componente paisajismo:

- Se integrará desde el diseño arquitectónico, como parte del planteamiento general de zonas verdes y jardines.
- Se apoyará exclusivamente en las recomendaciones emitidas por el equipo de manejo ambiental, quienes indicarán especies sugeridas, sin desarrollar documentos técnicos ni firmar entregables paisajísticos.

- No incluirá un informe de especialista paisajista, ya que tal perfil no fue contratado ni hace parte del objeto del contrato.

4. CRITERIOS TÉCNICOS, AMBIENTALES Y OPERATIVOS PARA LA DEFINICIÓN DEL TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO

Durante el desarrollo técnico del componente urbanismo y como resultado de las diferentes mesas de trabajo sostenidas entre la consultoría, la interventoría y la entidad contratante, se han evaluado diversas alternativas de ambientación exterior en el marco del diseño arquitectónico.

Como parte de este proceso, se han planteado posibles tratamientos paisajísticos localizados, particularmente en jardines en diferentes niveles o terrazas escalonadas, los cuales han sido analizados desde su viabilidad técnica y operativa.

Con base en esta revisión, se han definido los criterios técnicos y ambientales que restringen el desarrollo de un paisajismo especializado, orientando el proyecto hacia un enfoque de paisajismo de bajo mantenimiento y adaptado a la realidad del proyecto de reforzamiento estructural y del entorno urbano. A continuación, se exponen dichos criterios:

4.1. Restricciones hídricas por riesgo de desabastecimiento

Uno de los factores determinantes para definir un tratamiento paisajístico austero es la limitante en el suministro de agua para riego, tanto desde el punto de vista técnico como ambiental. Si bien el proyecto cuenta con un sistema de recolección de aguas lluvias, su dimensionamiento está pensado como una medida de resiliencia ante posibles eventos de escasez hídrica, y no como una fuente confiable de riego ornamental permanente.

La ciudad de Bogotá ha enfrentado en los últimos años eventos severos de sequía, como el registrado en el año 2024, en el que el descenso crítico de los niveles de los embalses obligó a la población a limitar el uso del agua exclusivamente a necesidades básicas, generando la pérdida masiva de jardines urbanos en edificios institucionales y privados que no contaban con sistemas de autogestión hídrica robusta.

En este sentido, el diseño paisajístico del complejo debe asumir como principio fundamental la sostenibilidad y eficiencia en el uso del recurso hídrico, priorizando especies vegetales de bajo

consumo, alta resistencia a la sequía, mínimo mantenimiento y con capacidad de adaptación al entorno urbano sin requerimientos de irrigación frecuente ni manejo intensivo.

4.2. Seguridad institucional y control visual

Tal como se detalló en capítulos anteriores, la entidad contratante —a través del equipo de seguridad institucional— ha indicado de manera clara y reiterada que no es admisible la pérdida de visuales estratégicas, especialmente en corredores de vigilancia, accesos, zonas perimetrales, interbloques y áreas de control. La inclusión de vegetación de porte medio o alto, o con densidad que obstaculice la línea de visión, representa un riesgo operativo para el personal de vigilancia y afecta la seguridad general del complejo.

Debido a lo anterior, se ha establecido que el paisajismo debe limitarse exclusivamente a especies bajas, decorativas, sin obstrucción visual y ubicadas únicamente en zonas seguras y autorizadas por la entidad. Esta restricción también impide el uso de arbustos, cercas vivas u otras coberturas vegetales densas, incluso cuando su presencia pudiera mejorar condiciones ambientales.

4.3. Riesgos operativos en zonas de atención al público

De manera particular, se hace énfasis en el área de conexión peatonal entre el Bloque B y el hospital, la cual corresponde a un pasillo de tránsito continuo de funcionarios y visitantes. Se ha determinado que en este espacio no es posible instalar vegetación ni sistemas de riego, ya que la presencia de agua en superficie representa un riesgo para la seguridad de los usuarios, podría generar condiciones de resbalos o afectación en la atención, y no existen condiciones técnicas que garanticen un sistema de riego automatizado sin filtraciones o excesos.

Por tanto, en este pasillo se descarta totalmente cualquier intervención vegetal, y se mantiene únicamente el tratamiento de urbanismo duro con acabados antideslizantes y pendientes controladas.

4.4. Condiciones del predio y disponibilidad real de espacio verde

Finalmente, debe señalarse que el predio objeto de estudio presenta una configuración urbana predominantemente dura, en la que la mayoría de las áreas exteriores están destinadas a plazoletas, circulaciones, parqueaderos y accesos vehiculares. Las áreas efectivamente disponibles para tratamiento verde son mínimas y están condicionadas a su uso logístico, visual o funcional.

Debido a lo anterior, el tratamiento paisajístico que se implementará será puntual, contenido y estéticamente armónico, pero no representará una transformación del entorno urbano en términos vegetativos, ni implicará procesos complejos de siembra o mantenimiento extensivo.

4.5. Síntesis del criterio paisajístico

El criterio integral adoptado por esta consultoría para el tratamiento paisajístico del proyecto es el siguiente:

- Paisajismo de bajo impacto, subordinado al urbanismo y la arquitectura.
- Especies ornamentales bajas, de mínimo riego y bajo mantenimiento.
- Sin sistema de riego complejo, ni manual ni automatizado en áreas sensibles.
- Sin interferencia con corredores de seguridad ni zonas de atención al público.
- Ubicación puntual de zonas verdes, solo donde la operación del complejo lo permite.

Este enfoque garantiza coherencia con el marco contractual, responde a la realidad operativa del complejo, y se alinea con las exigencias normativas, funcionales y ambientales del contexto urbano de Bogotá.

5. CONCLUSIONES

- La consultoría desarrollará el componente paisajismo conforme a lo estipulado en el Anexo Técnico del contrato, acogiendo sus lineamientos generales en cuanto a normatividad, representación gráfica, documentación compatible con modelo BIM y articulación con el diseño urbanístico. No obstante, dicho desarrollo se realizará desde un enfoque técnico complementario, dentro de los límites del equipo profesional contratado.
- El tratamiento paisajístico será abordado de forma integrada entre el componente ambiental y el componente arquitectónico, donde los especialistas del Plan de Manejo Ambiental emitirán las recomendaciones de especies vegetales, y el equipo de arquitectura se encargará de incorporar dichos lineamientos de forma referencial en el diseño exterior, limitado a jardines menores, zonas blandas y elementos decorativos, sin comprometer las condiciones de visibilidad y seguridad institucional.

Bogotá D.C, 04 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

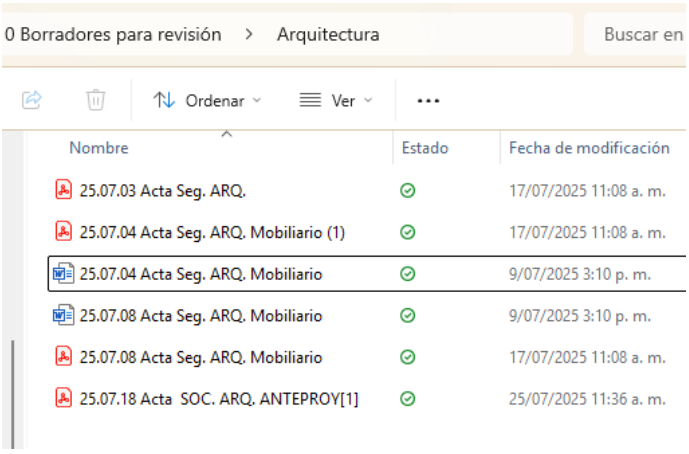
Asunto: ENTREGA ACTAS FIRMADAS DE LAS REUNIONES SEMANALES ENTRE PARES POR COMPONENTE

En atención a la solicitud formulada por la interventoría, nos permitimos remitir el enlace en el que se encuentran alojadas las actas de reunión revisadas y firmadas por los especialistas de la consultoría. A la fecha, se han cargado las actas correspondientes a los componentes hidrosanitario y mecánico.

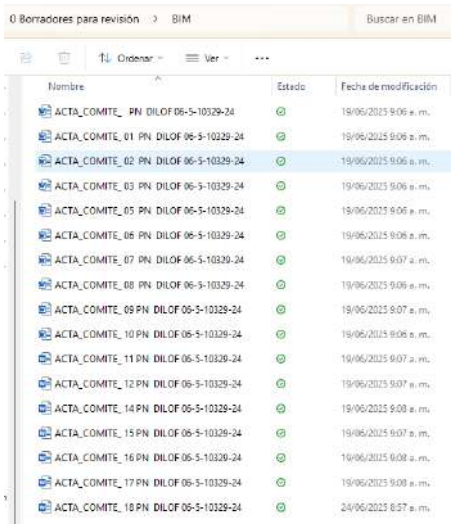
Link de acceso a la información en el CDE: 15 Actas reuniones semanales componentes

La carpeta compartida será actualizada de manera progresiva conforme se continúe con la revisión interna y se reciban las actas restantes debidamente diligenciadas por cada uno de los profesionales responsables. A continuación, se presenta el consolidado de las actas recibidas a la fecha de cada uno de los componentes.

1. Arquitectura:



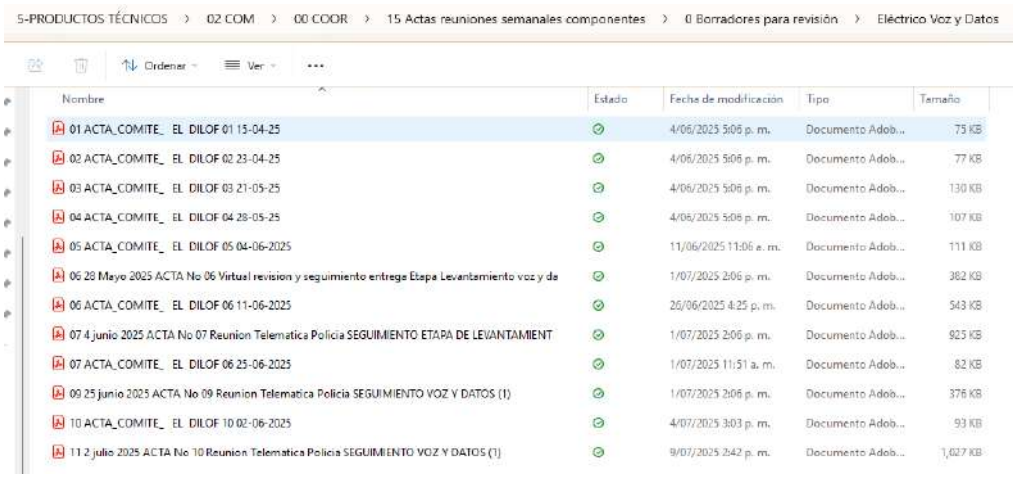
2. Coordinación BIM:



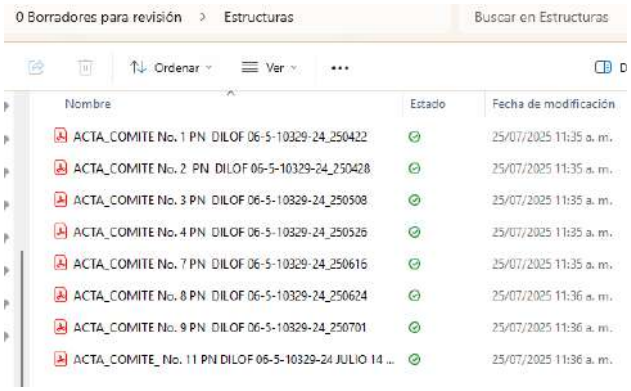
3. Bioclimática:



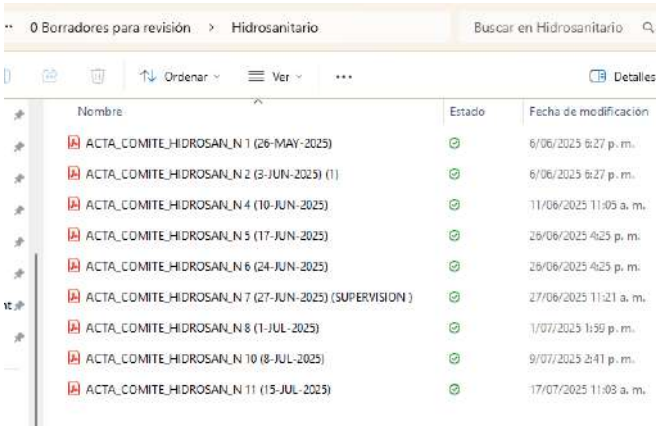
4. Eléctrico voz y datos:



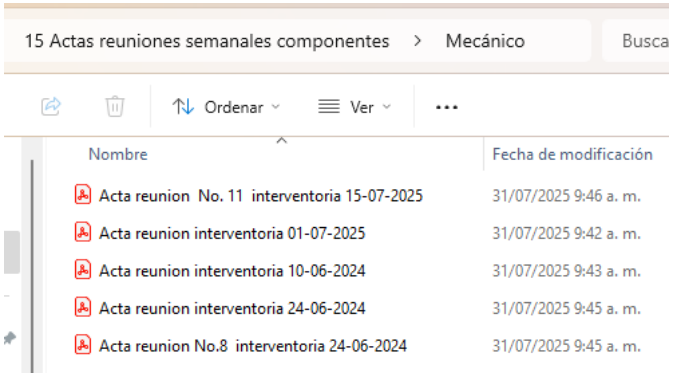
5. Estructuras:



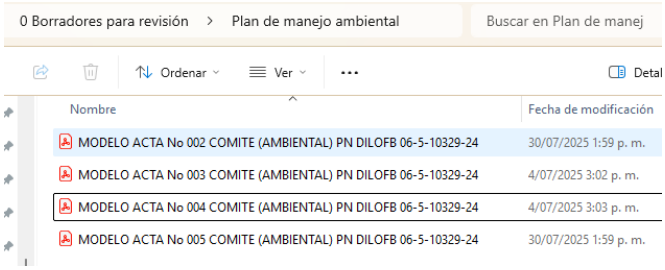
6. Hidrosanitario:



7. Mecánico:



8. Plan de manejo ambiental:



Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

Bogotá D.C, 04 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

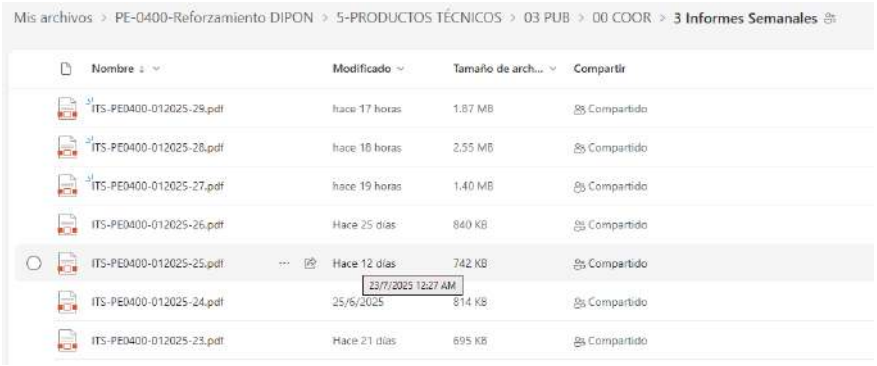
Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE ENTREGA DE INFORMES DE CONSULTORÍA – OFICIO DILOF-INT-REFOR-326-25

En atención al requerimiento formulado mediante el oficio DILOF-INT-REFOR-326-25, nos permitimos informar que se ha realizado la entrega de los informes semanales y del informe mensual requeridos, correspondientes a los siguientes periodos:

- Informe semanal No. 27 (periodo del 10 al 16 de julio de 2025)
- Informe semanal No. 28 (periodo del 17 al 23 de julio de 2025)
- Informe semanal No. 29 (periodo del 24 al 30 de julio de 2025)
- Informe mensual No. 7 (periodo del 26 de junio al 30 de julio de 2025)

Con respecto al informe semanal 25 nos permitimos respetuosamente aclarar que dicho documento se encontraba cargado en la carpeta correspondiente en el CDE del proyecto desde el 23 de julio de 2025. Dicho informe corresponde al periodo comprendido entre el 6 de junio y el 02 de julio de 2025.



Con la entrega de estos documentos, la consultoría queda al día con respecto a los compromisos establecidos en relación con la entrega periódica de informes. Agradecemos su recepción y quedamos atentos a cualquier observación que se derive de la revisión por parte de la interventoría y supervisión del contrato.

Link de acceso a la documentación en el CDE:

- 3 Informes Semanales
- 4 Informes Mensuales

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

Bogotá D.C, 05 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: ENTREGA LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO VERSIÓN 5 Y ATENCIÓN COMPROMISOS ACTA RECIBO PARCIAL

Por medio de la presente, se hace entrega del producto C.1.2 LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO versión 05, para su revisión y análisis por parte de la interventoría.

Como parte de la presente entrega se incluye:

- Informe técnico de levantamiento
- 4 modelos BIM
- 63 planos PDF y DWG

Adicionalmente, se anexa la respuesta punto por punto a las observaciones formuladas por la interventoría en el oficio DILOF-INT-REFOR-264-25. La planimetría y los modelos BIM actualizados se encuentran disponibles en el siguiente enlace del CDE:

- Planos: 250804 Planos de levantamiento arquitectónico V5
- Modelo: 0 MOD
- Informe técnico: 250804 Informe técnico de levantamiento

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

CONTENIDO

A. Respuesta observaciones generales.....2
B. Respuesta observaciones al rotulo.2
C. Respuesta observaciones a los planos generales.3
D. Respuesta observaciones a los planos de ampliaciones.24
E. Respuesta observaciones a los planos de cortes de fachada.28
F. Respuesta observaciones a los planos de amoblamiento.....31
G. Respuesta observaciones a los planos de zonas húmedas.33
H. Respuesta observaciones a los planos de escaleras.37
I. Respuesta observaciones a los planos de exteriores.41
J. Respuesta observaciones a los planos de acabados.49

A. Respuesta observaciones generales

1. **Informe técnico final, metodología implementada en el levantamiento Arquitectónico: Se es preciso aportar un informe de la metodología ejecutadas en el levantamiento arquitectónico, el cual contenga una descripción del procedimiento y herramientas implementadas en el desarrollo de la actividad en busca del resultado y grado de precisión.vg**

Respuesta: Se adjunta informe solicitado.

B. Respuesta observaciones al rotulo.

2. **En especialidad colocar texto completo LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO en Negrilla. Actualizar versión y fecha, en el espacio de versión y el cuadro de las versiones, se refiere versión 02.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.



ESPECIALIDAD:
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO

CONSULTORIA:

CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN

REPRESENTANTE LEGAL
JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ING. CIVIL M.P. 25202-261887 CND.
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
JAVIER ALFONSO MORA DAZA
ING M.P. 15202-113702 BYC
ESPECIALISTA DE LA CONSULTORÍA

ARQ. FRANK DELGADO BUENDÍA
M.P. A15512014-1093753918

INTERVENTORÍA:

DIRECTOR INTERVENTORÍA
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
M.P. 25202-32573
ESPECIALISTA DE INTERVENTORÍA

ARQ. CARLOS PIÑEROS BELTRÁN
M.P. 25700-24477 CND

CONTIENE:
ROTULO LEVANTAMIENTO

ARCHIVO DE ORIGEN:

VERSIÓN:	FECHA:
V-05	10/JUN/2025

VERSIONES:

#	Mes-Año	Comentario
01	03-2025	Entrega
02	04-2025	Resp. Observaciones.
03	04-2025	Resp. Observaciones.
04	05-2025	Resp. Observaciones.

C. <u>Respuesta observaciones a los planos generales.</u>

3. **En los esquemas de zonificación referir, nombrar, identificar cada una de las Garita 1,2,3…se refiere garitas como genérico para todas las garitas.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

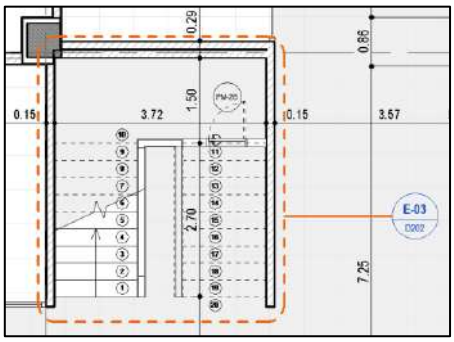


4. **Complementar con textos nombres de espacios, en algunos en algunos espacios no se refieren, (solicitud reiterada de la supervisión del contrato.), aplica también para ampliaciones.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

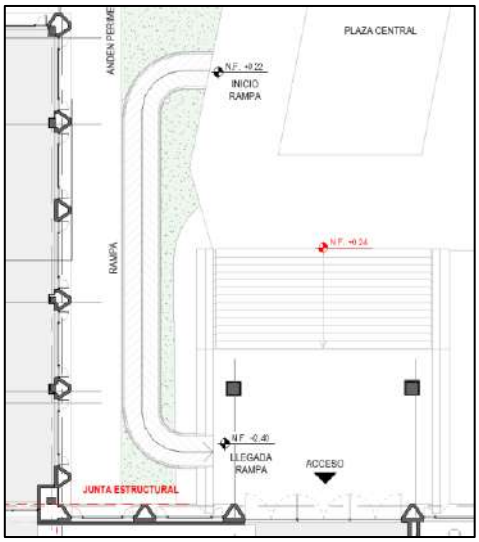
5. **No se identifican los espacios con puertas debajo de las escaleras, aplica también para ampliaciones.**

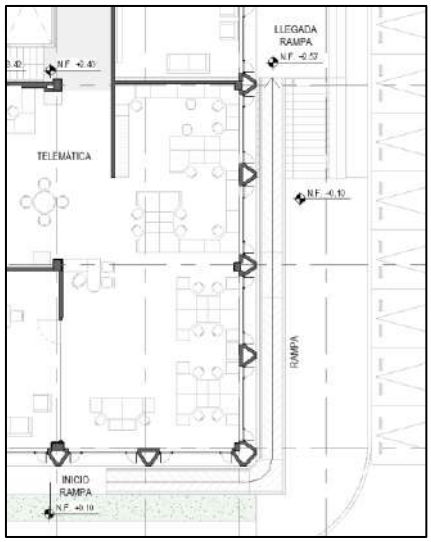
Respuesta: Se realiza ajuste en los planos generales. En los planos de ampliaciones esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4, así:



6. **Indicar convención de pendientado en rampas; incluir texto "rampa" indicar flecha de sentido de las misma, nivel de inicio y llegada.**

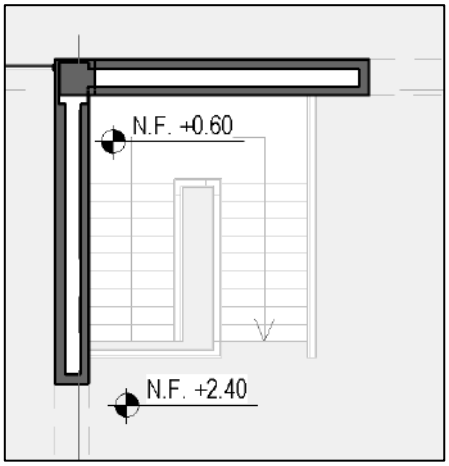
Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado, únicamente en las plantas donde es claro el inicio y la llegada de la rampa.





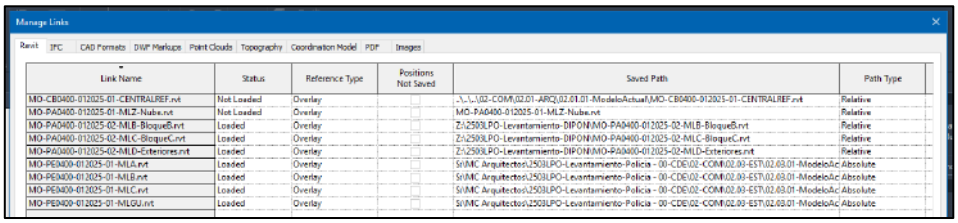
7. **Indicar sentido en el que suben las escaleras y numerar los pasos.**

Respuesta: Esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4. Los pasos como ya se había acordado, no se colocará en los planos generales por tema de la escala del dibujo. Imagen ejemplo con el tamaño de los niveles. Si se colocan los números de los pasos el dibujo de la escalera no será claro. Ese ejercicio se realizó en las ampliaciones.



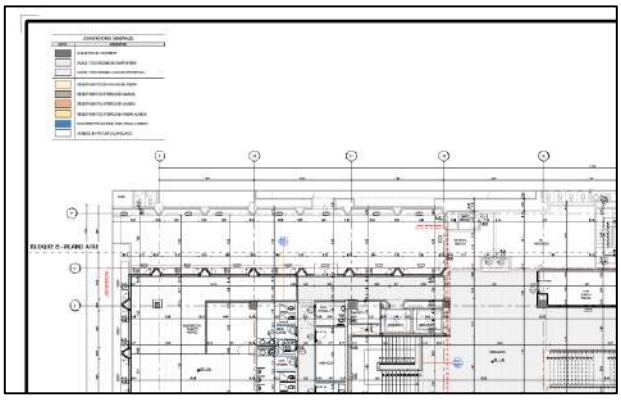
8. **Las plantas arquitectónicas deben ser concordantes con el levantamiento estructural de las columnas.**

Respuesta: Como es de conocimiento de la interventoría los planos del levantamiento arquitectónico se extraen directamente de los modelos BIM, así mismo se realiza la vinculación de los modelos estructurales, es decir, todos los elementos estructurales que se ven en los planos (salvo los prefabricados de fachada) son los elementos que se entregaron en el levantamiento estructural, por lo que esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4.



9. **Definir en las plantas con cuadro de convenciones la materialidad de los diferentes tipos de achurados que se presentan, tipos de muros en mampostería, muros livianos, columnas, pisos y otros. Numerar, nombrar con convecciones y cuadro los ascensores, escaleras y baterías de baños.**

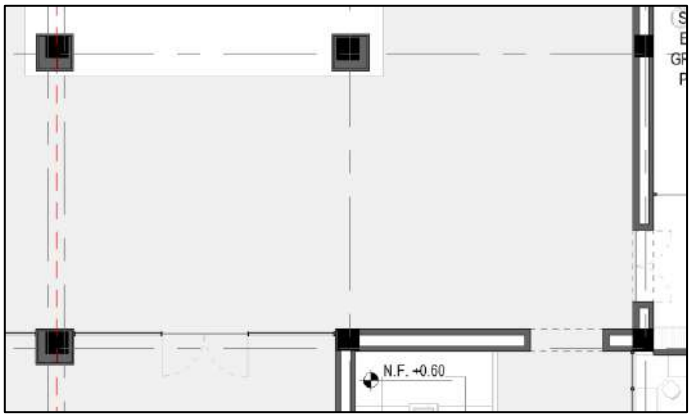
Respuesta: Esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4 en los planos de ampliaciones. En los planos generales no se realizará esto, debido a la escala esta información no seria legible.



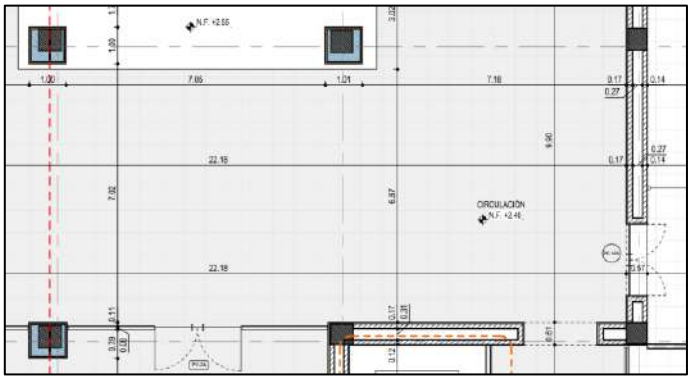
10. **Los muros (achurados grises) deben cerrar, encontrase con las columnas, las líneas negras, (acabados) no contemplan muros… complementar. La convención de las columnas es igual al de los muros, cada uno tiene una materialidad diferente, anexar cuadro de convenciones donde se identifique claramente cada elemento. En verificación de campo todos los reengrueces de las columnas son en mampostería, en los planos no se está mostrando así. En algunos casos es porque hay tableros, ductos anexos, no se está mostrando, indicar la mampostería de reengruece de las columnas. Unificar concepto de achurado o representación de columnas y elementos prefabricados en concreto de fachada, que se identifiquen claramente que son concretos. se muestra igual que los muros.**

Respuesta: Se agregan los reengruces de las columnas. En los planos generales estos elementos se representan de la misma manera que los muros. En los planos de ampliaciones se agrega una convención específica para los reengruces, haciendo la salvedad que no es posible determinar el espesor especifico de estos elementos, que pueden variar desde pañetes hasta mamposterías. La verificación final de estos elementos se debe realizar en obra, según la actividad a realizar.

Generales



Ampliaciones

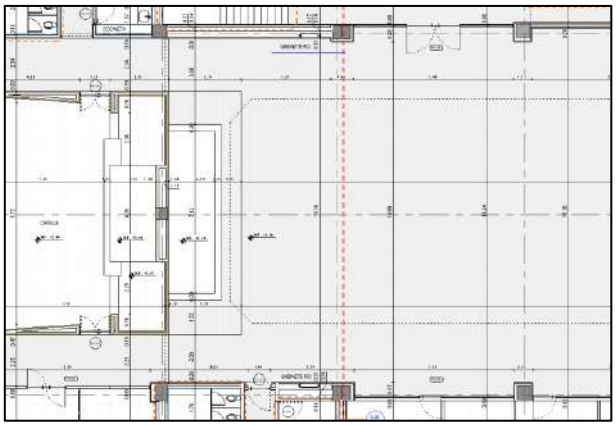


11. **En la zonificación de los planos, se refieren las garitas, numerarlas como se indica en el plano general.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

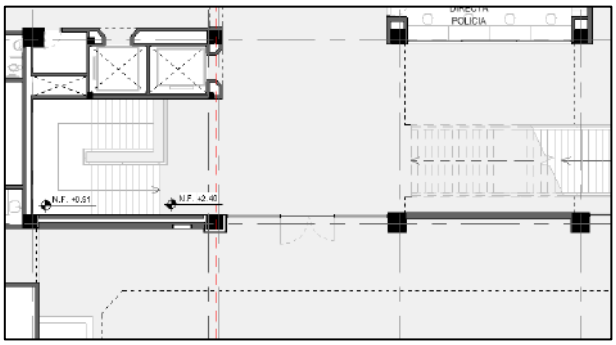
12. **Los planos de levantamiento arquitectónico recopilan la información transcendental visible en campo, la cual la complementan la arquitectura, estructura, hidrosanitario y otros. Identificar la localización de los gabinetes de la red contra incendio en todos los pisos, así como identificar los ductos de conexión vertical, la observación persiste no se están identificando todos los gabinetes de la red contra incendio en los diferentes edificios, verificar.**

Respuesta: Esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4 en los planos de ampliaciones. En los planos generales no se realizará esto, debido a la escala esta información no sería legible.



13. **Se deben identificar con líneas de proyección dinteles donde no hay puertas y proyecciones de pisos superiores, persiste la observación**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.



14. **En los Archivos DWG referir las polis líneas que sustenten claramente las áreas referidas en el cuadro de áreas.**

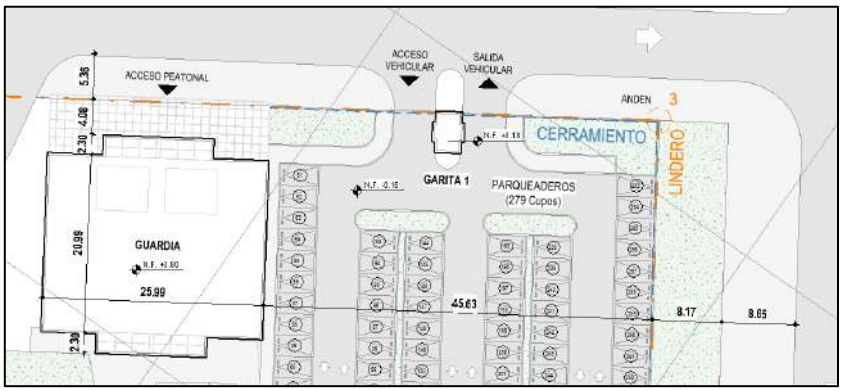
Respuesta: Las áreas según la metodología BIM utilizada en el proyecto están sustentadas en los modelos BIM. Generar un archivo DWG con polilíneas no forma parte de los entregables en el anexo contractual para el levantamiento arquitectónico.

15. **Complementar, actualizar el listado Generar de planos, con los planos que se ajusten e incorporen.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

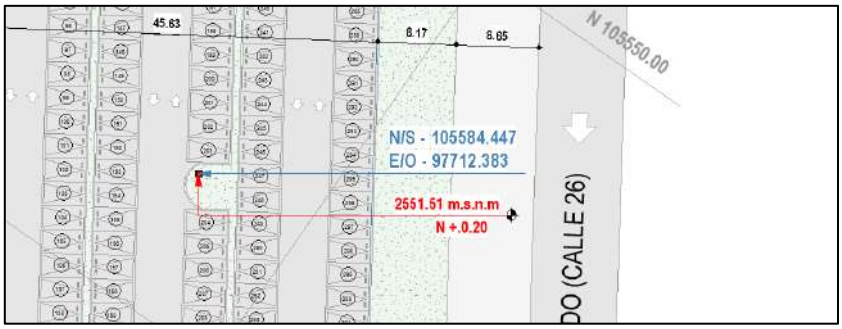
16. **En la localización se repite Garita 4, la Garita 1 es la que está sobre la Cra.59**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.



17. **Nivel 0,0 Según el contenido del documento, la abreviatura "m.s.n.m" (metros sobre el nivel del mar) debe escribirse en minúsculas y colocarse después del valor numérico de la cota para representar correctamente la altitud en los textos topográficos y planos. Esto garantiza claridad y uniformidad en la documentación topográfica y arquitectónica del proyecto. Ejemplo 2551.51 m.s.n.m, no poner el signo + (CARLOS VELANDIA Ing. Topográfico – Interventoría.)**

Respuesta: Esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4.



18. **En cuadro de áreas: se refieren las garitas en diferentes pisos**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

19. **En el cuadro de áreas, aclarar especificar con una nota, que de los 536.64 m2 del área de la guardia, el 50% (área) corresponde a la dirección general y el otro 50% (área) al hospital central, ya que es un área compartida, el 50% de esta área se asume, se tiene en cuenta dentro de las áreas de la dirección general.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado y se actualiza cuadro de áreas.

CUADRO DE ÁREAS CONSTRUIDAS POR PISO			
Bloque	Nivel de Piso	Área según especificaciones técnicas	Área según levantamiento
GUARDIA	NIVEL DE ANDEN	518,46	536,64
El 50% (área) corresponde a la dirección general y el otro 50% (área) al hospital central, ya que es un área compartida, el 50% de esta área se asume, se tiene en cuenta dentro de las áreas de la dirección general.			268,32

20. **Validar, aclarar, se refiere la Guardia en semisótano estando en el nivel + 10, nivel de andenes del contexto urbano.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

21. **Índice y áreas generales, en el entendido que el área general del predio según levantamiento es de 29.542.48 m2, discriminar el área aproximada que corresponde del predio al hospital central y a la dirección general y de allí definir el índice de ocupación del área de la dirección general. Nota: una vez se presente el proyecto en la curaduría urbana las áreas y los índices deben coincidir con los documentos (certificado de tradición y escrituras.)**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado en los cuadros de áreas. Sin embargo, no se entiende la observación que los índices deben coincidir con las escrituras, estos datos no se encuentran en esa documentación.

ÍNDICES Y ÁREAS GENERALES	
Conceptos	Área
ÁREA SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	29.667,00
ÁREA DEL LOTE SEGÚN ESCRITURA 00040 DEL 7 MARZO DE 2006	29.667,00
ÁREA DEL LOTE SEGÚN ESTUDIO TOPOGRÁFICO Y LEVANTAMIENTO	29.542,48
ÁREA OCUPADA (APROXIMADA) DEL HOSPITAL GENERAL	4.923,11
ÁREA OCUPADA EDIFICIO DIRECCIÓN NACIONAL DE POLICIA	6.349,15
INDICE DE OCUPACIÓN	0,21

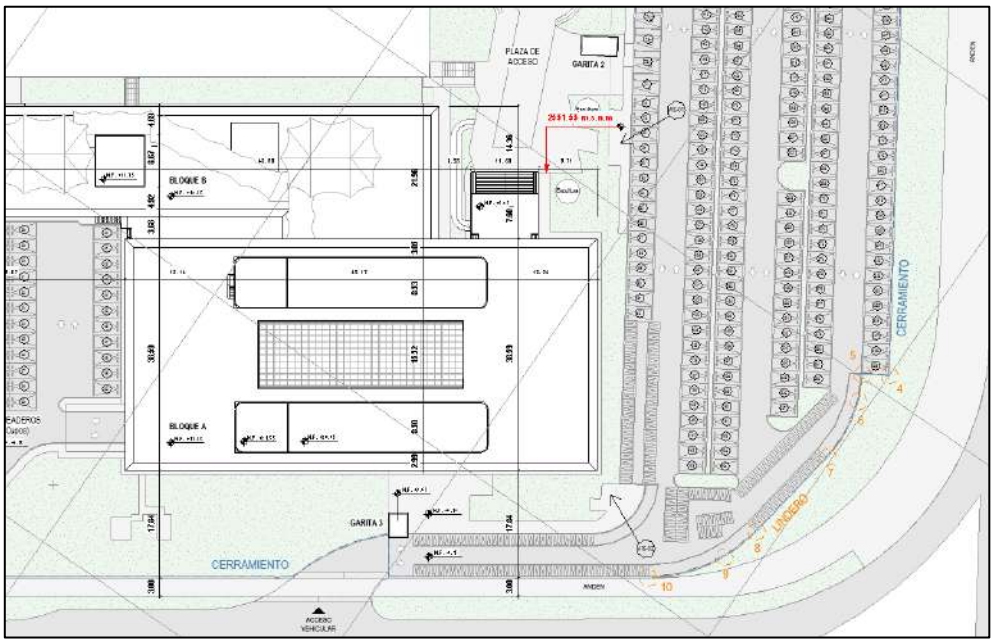
22. **Cuadro general de Parqueaderos, especificar que son parqueros descubiertos, e incluir los cubiertos en sótano de los generales existentes.**

Respuesta: Como se mencionó en la respuesta a las observaciones de los oficios pasados, los parqueaderos en sótano del bloque A, no se encuentran delimitados por la policía, es decir, no se puede determinar el número de parqueaderos. Por esa razón solamente se definió el espacio como parqueaderos cubiertos.



23. En el urbanismo identificar claramente zonas duras y zonas verdes (Color verde tenue), acotar andenes y calzadas.

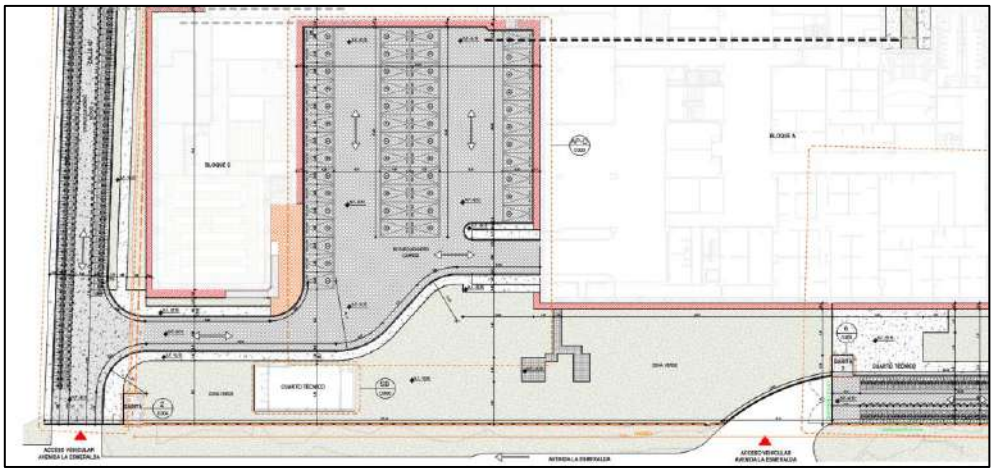
Respuesta: Todas las zonas del contexto urbano se encuentran claramente definidas por colores, tonos de grises y textos. El acotado de andenes y calzadas dentro de los linderos fue subsanado en la entrega de levantamiento V4 en los planos de exteriores. En los planos generales no se realizará esto, debido a la escala esta información no sería legible. Referenciar elementos fuera de los linderos no forma parte del alcance del levantamiento arquitectónico.



24. No se están acotando parqueaderos y calzadas interiores de circulación, áreas de circulaciones vehiculares, acotar circulaciones

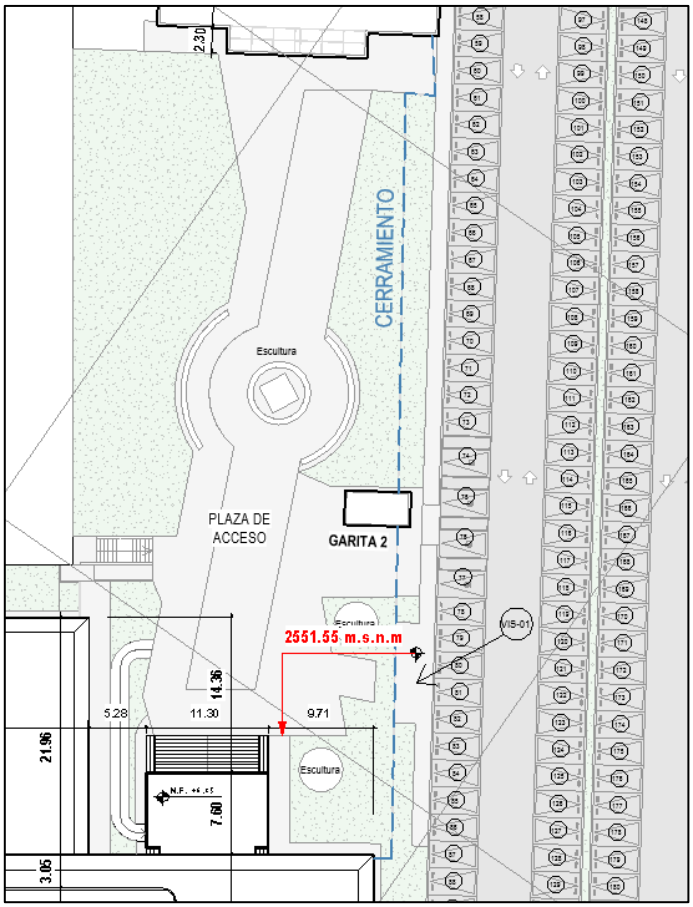
Respuesta: Esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4 en los planos de exteriores. En los planos generales no se realizará esto, debido a la escala esta información no sería legible.

Exteriores:



25. **Indicar con convención o color que es cerramiento y su altura, no se identifica cerramiento entre plazoleta central y parqueadero, anexar textos que indique altura.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado. Las alturas de los cerramientos se encuentran indicadas en los cortes y fachadas generales.



26. **En el urbanismo, incorporar las rampas existentes en los andenes, las cuales no se muestran, referir con convenciones y textos. Las anteriores observaciones aplican para la localización, planos de urbanismo y ampliaciones.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

27. **Indicar donde son plano tecas o archivos, en todos los pisos**

Respuesta: Se realiza el ajuste únicamente en los planos de amoblamiento. En los planos generales no se realizará esto, debido a la escala esta información no sería legible.

28. **Indicar con texto ductos, en todas las plantas**

Respuesta: Se realiza el ajuste únicamente en los planos de ampliaciones. En los planos generales no se realizará esto, debido a la escala esta información no sería legible.

29. **En el urbanismo, en la siguiente imagen, especificar claramente que son zonas duras, andenes, existen rampas las cuales no se indican identifican, hay volúmenes existentes como perreras, caniles y oficinas de control, en las dos curvas no se identifican, definen**

los espacios habilitados para parqueo de motos, validar que este número de parqueos se tenga en cuenta en el cuadro de parqueo para motos.

Respuesta: Todas las zonas del contexto urbano se encuentran claramente definidas por colores, tonos de grises y textos. El número de parqueaderos de motos en las curvas no se encuentra delimitado por la entidad, siendo esto así, no es posible incorporar este número al cuadro de parqueos para motos. Se agregan rampas faltantes en el contexto urbano.

30. **Entre hospital central y dirección general - Indicar rampas, nivel de superior e inferior, escalera y numero de pasos, importante ya que este espacio se va a intervenir.**

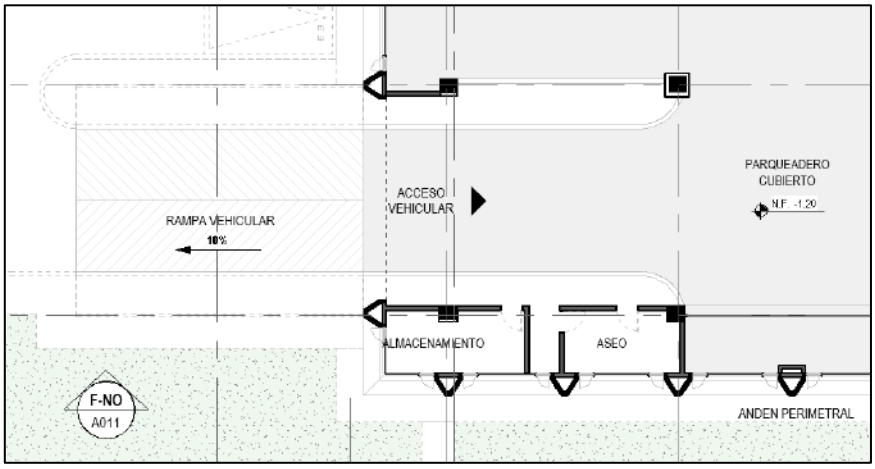
Respuesta: En los planos generales se indican niveles en las rampas. En los planos de exteriores se detalla el número de pasos de las escaleras.

31. **Contiguo a la Guardia hacia el costado del hospital central existen unas escaleras y un andén los cuales no se reflejan en los planos, igualmente indicar niveles.**

Respuesta: Realizar el levantamiento de estos elementos no forman parte del alcance de este levantamiento arquitectónico.

32. **Dar claridad en la rampa de acceso vehicular al sótano edificio A, indicar con textos, andenes y rampa.**

Respuesta: El detalle de la planimetría que se entregó en la V4, es suficiente para el entendimiento de este espacio.

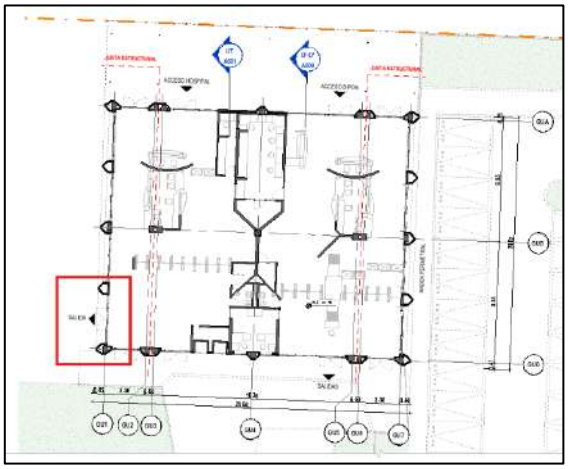


33. **No se identifica cerramiento entre plazoleta central y parquedero.**

Respuesta: Las líneas de cerramientos y linderos solamente se indican en la planta de localización. Porque es en esta vista que se puede identificar claramente la ubicación y trazado de estos elementos. En los demás planos debido a la escala no sea aprecia de manera clara esta información.

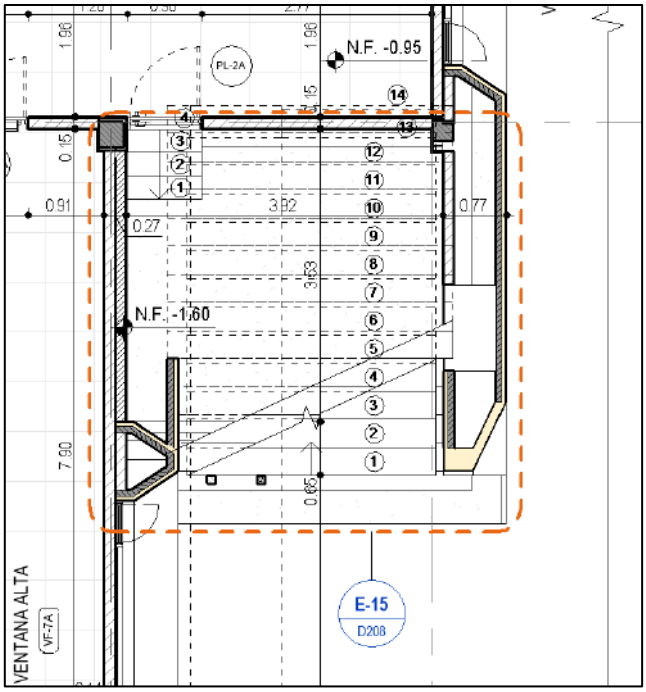
34. **En la guardia donde se muestran los accesos, indicar cuál es el acceso de la dirección general y del hospital central, son independientes, igualmente indicar la salida de los mismos, la salida del hospital central no es como se refiere con la apertura de puertas, es hacia un costado, validar en sitio.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.



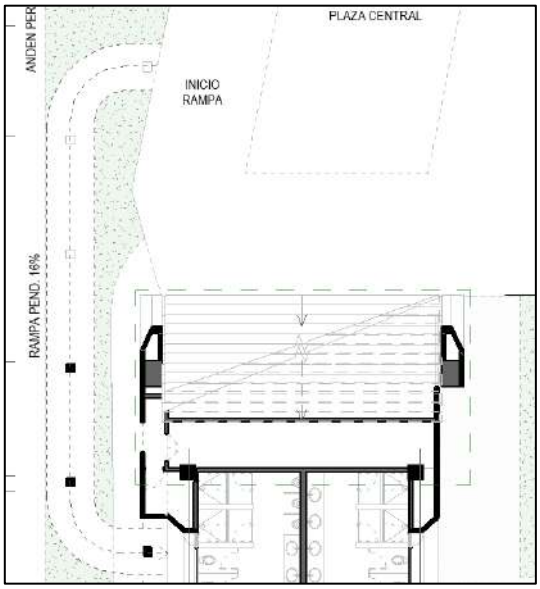
35. **En el edificio C, bajo la escalera de acceso al edificio, identificar claramente el nivel y el espacio de acceso al tanque eyector, allí hay unas escaleras y cambios de nivel, se oculta no se muestra.**

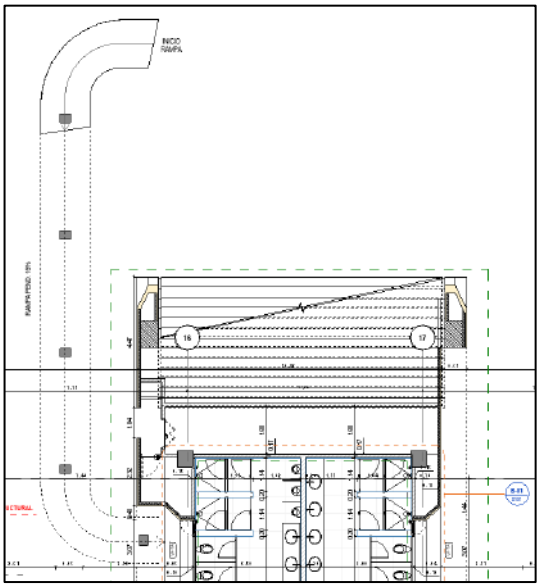
Respuesta: Esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4 en los planos de ampliaciones. En los planos generales no se realizará esto, debido a la escala esta información no sería legible.



36. **En acceso edificio A, en la rampa que baja de la plazoleta al nivel de semisótano indicar nivel superior e inferior, indicar convención de rampas, indicar % de pendiente y flecha de sentido en el que sube, esta tiene un descanso que conecta con unos espacios bajo la escalera. En acceso del edificio A, debajo de las escaleras hay espacios habitables con puerta, no se indican, espacios de mantenimiento y pocetas de aseo, verificar en campo.**

Respuesta: Se indican pendientes en la planta de piso 1 y en su correspondiente ampliación. Se agregan espacios bajo la escalera, sin embargo, estos no están conectados al descanso de la rampa de la edificación sino a un andén del contexto urbano.

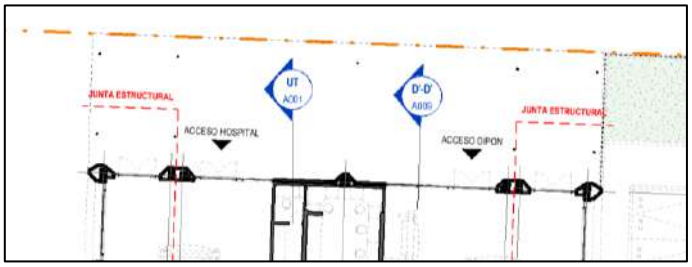




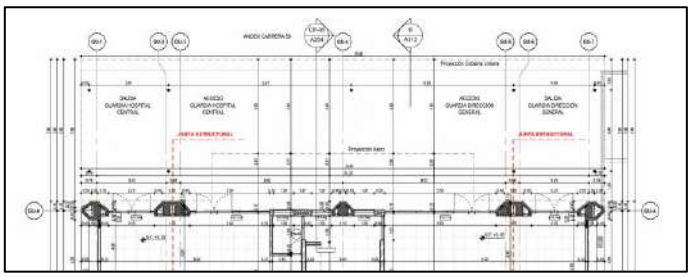
37. **En la guardia, no se identifica con líneas de proyección los aleros en concreto y el alero de la cubierta liviana tridimensional esto sobre la Cra. 59. Así como las columnas redondas que soportan está cubierta tridimensional, esta observación también aplica para los planos de ampliaciones.**

Respuesta: Esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4 tanto en los planos generales como en las ampliaciones.

Generales:

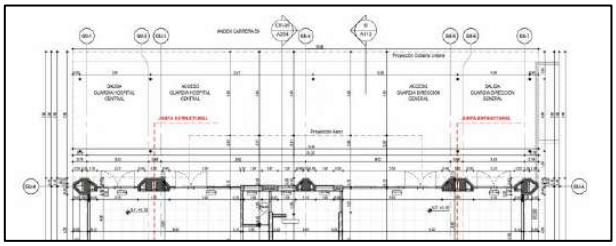


Ampliaciones:



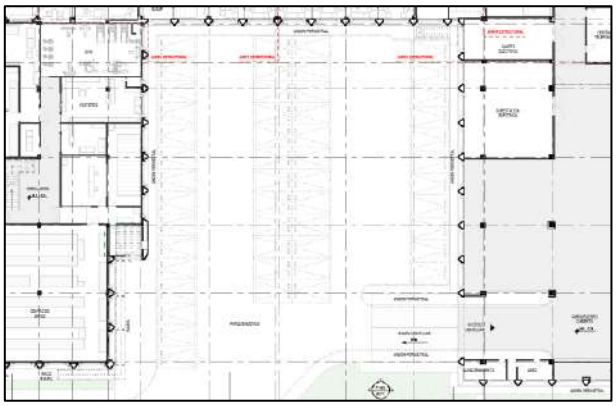
38. **Identificar con textos en la Guardia, accesos y salidas (Guardia Dirección general, Guardia hospital central.)**

Respuesta: Esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4 en los planos de ampliaciones. En los planos generales no se realizará esto, debido a la escala esta información no sería legible.



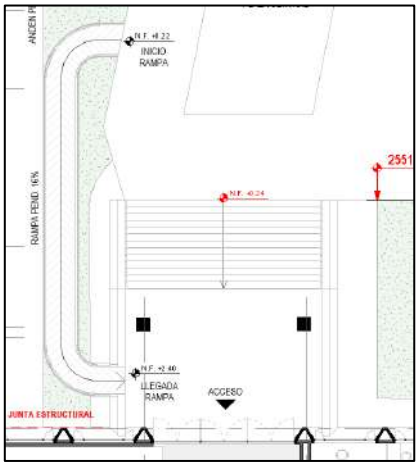
39. **En el parqueadero posterior entre edificio A, B y C identificar claramente con textos los andenes.**

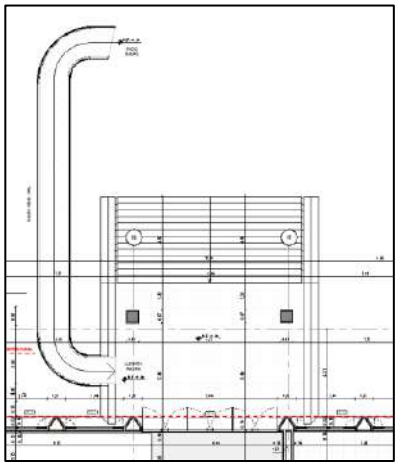
Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.



40. **En acceso edificio A indicar, nivel inferior, de la rampa que inicia en la plazoleta central y que llega al primer nivel, indicar % de pendiente, observación también aplica para plano de ampliaciones**

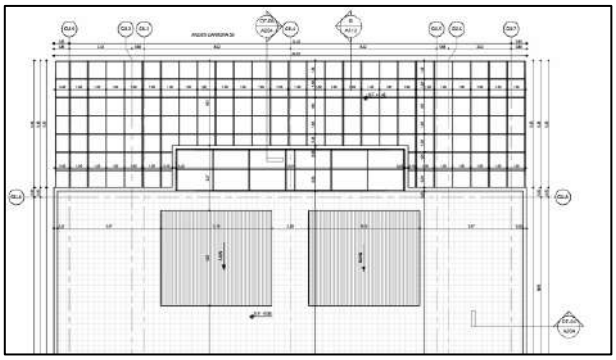
Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.





41. **Las áreas de las claraboyas en la cubierta de la guardia están cubiertas con teja de asbesto, canaleta. observación también aplica para plano de ampliaciones.**

Respuesta: Esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4 en los planos de ampliaciones.



42. **En la cubierta de la guardia, las claraboyas en acrílico de los aleros en concreto, son diferentes en cada fachada como se observa en la imagen, en el dibujo se muestran iguales en ambas fachadas. observación también aplica para plano de ampliaciones.**

Respuesta: Los aleros **SI** son iguales y están coordinados con el modelo de levantamiento estructural y dan respuesta a la realidad de la edificación.

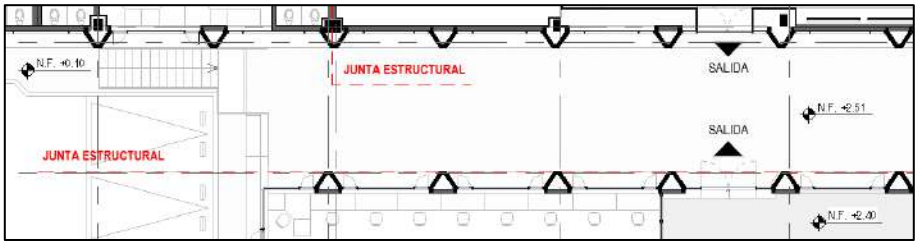


43. **Indicar con proyección dinteles y elementos descolgados, cambios de nivel, observación también aplica para plano de ampliaciones.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

44. **En patio entre edificio A y B no se refiere textura de piso, siendo un área exterior, no se indican cambios de niveles, entre edificio A y este patio, indicar con textos acceso al edificio A y acceso al auditorio edificio B, de este patio entre edificios se observa escalera que baja al parqueadero no se indica nivel superior e inferior, sentido de subida de escalera, indicar andenes en parqueaderos, observación también aplica para plano de ampliaciones**

Respuesta: Las texturas de pisos se encuentran detalladas en los planos de acabados. Se agregan las anotaciones pertinentes y los niveles correspondientes, tanto en los planos generales como en las ampliaciones.



45. **Verificar en campo el nivel de salida del auditorio hacia el patio entre edificio A y B, se refiere +2.40 este es más alto, observación aplica para plano de ampliaciones.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado. El nivel del patio indicado queda en +2.51.

46. **Las salidas hacia los diferentes espacios contiguos a la sala estratégica, sala VIP, Baños y otros, están a diferente nivel a +2.40, hay escalones en cada uno de ellos, indicar niveles y numero de pasos, observación también aplica para plano de ampliaciones.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

47. **En COEST este espacio tiene una diferencia de nivel, indicar, verificar en campo, observación también aplica para plano de ampliaciones. Edificio B, en acceso a COEST en la rampa de acceso, desde llegada de escalera indicar el nivel superior de la rampa, el cual hace referencia al resto del nivel del piso, (+ 6,90) "no se indica", igualmente en corte general no se indica. Edificio B, en COEST se indican puertas de salida de 2 hojas hacia fachada, balcón, indicar "salida a balcón" . La "salida real de evacuación" es la conexión con la escalera de emergencia, indicar con texto que es salida, esta observación aplica para el plano de ampliación.**

Respuesta: Se realiza el ajuste únicamente en los planos de ampliaciones. En los planos generales no se realizará esto, debido a la escala esta información no sería legible.

48. **Indicar con texto Salida "puente de conexión con el hospital central."**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

49. **Cruce de puertas con muebles.**

Respuesta: Es la realidad del espacio. Actualmente la entidad tiene bloqueada la apertura de esa puerta con una poltrona. Se representa a 45% la apertura de este tipo de situaciones.

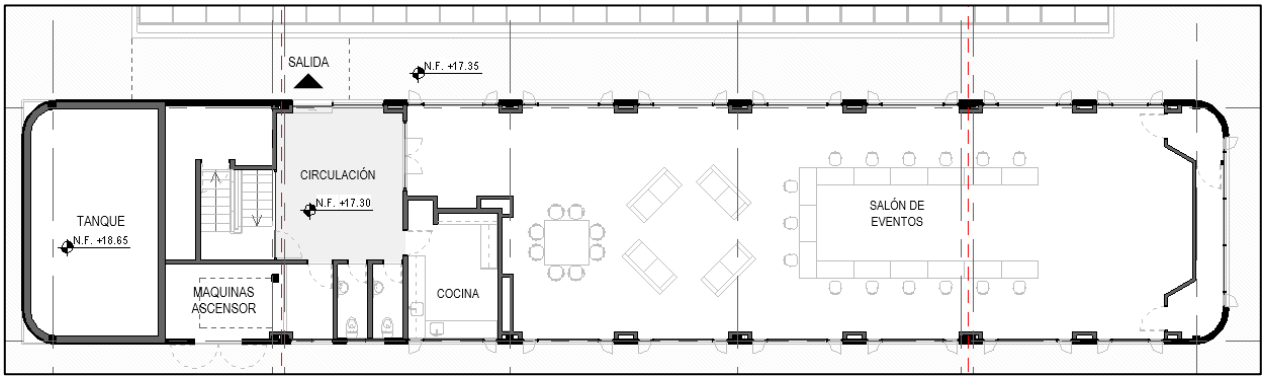


50. Indicar salida hacia terraza con texto y flecha, indicar que el nivel +10.53 es plataforma

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

51. No se Indicar con proyección alero salida a cubiertas sala de generales, indicar con textos y flechas salidas a cubierta.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado, aclarando que solamente hay alero en la zona de ingreso al salón de eventos.

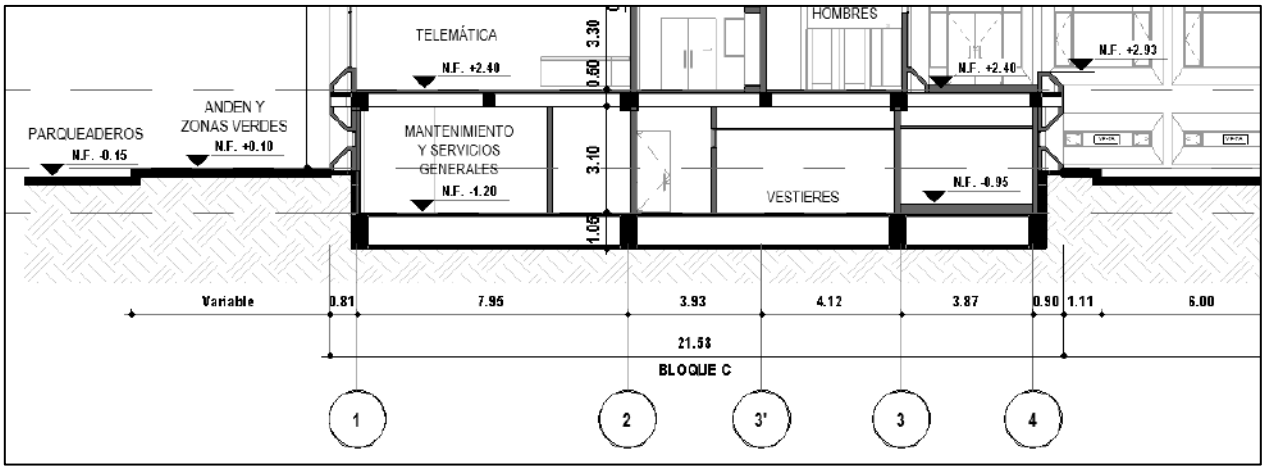


52. En el rotulo se refiere "CORTES GENERALES LONGITUDINALES" referir complementar "A-A, B-B, C-C y D-D", en el plano en cada corte indicar, referir por donde corta, para dar claridad al lector. Ejm. CORTE A-A, Por edificio B, Garita 2. CORTE B-B, Por edificio C, Edificio A CORTE C-C, Por edificio C, Edificio A (vacío), CORTE D-D, Por edificio A (acceso), Plazoleta, Guardia. "Este ultimo corte es TRANSVERSAL".tl

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado en ambos planos de cortes generales.

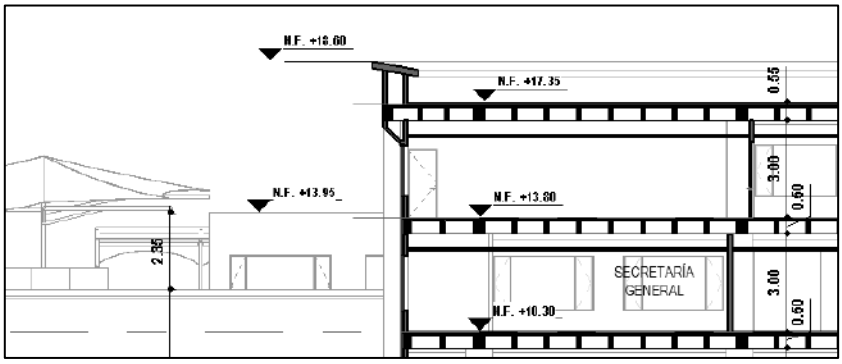
53. En los cortes se debe identificar claramente los anchos de los andenes y zonas verdes, acotar horizontalmente, aplica para todos los cortes y fachadas

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado en la medida de las posibilidades. Hay zonas que debido al diseño de urbanismo no da una cota en verdadera magnitud por lo que se coloca "Variable" y debido a la escala tampoco se pueden mostrar las calzadas completas. El acotado con mayor precisión se puede verificar en los planos de exteriores.



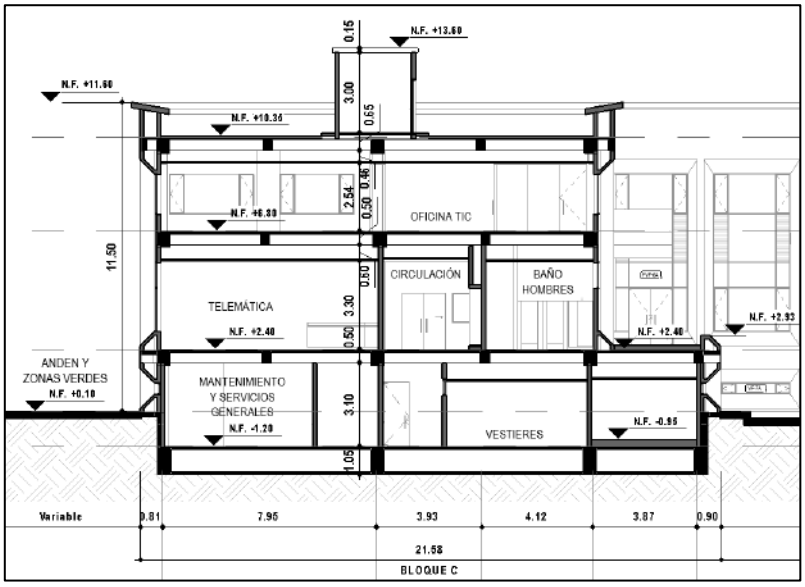
54. Los cortes deben ser concordantes con las definiciones estructurales producto del levantamiento estructural, en arquitectura se muestra un desarrollo esquemático totalmente diferente al estructural, identificar despiece de entrepisos, cimentaciones (en los tres edificios es diferente), muros de contención y demás elementos estructurales, esta observación aplica para los cortes de fachada. (correlacionar con los planos estructurales, siendo un solo componente integral.

Respuesta: Se realiza la coordinación de todas las secciones de los elementos estructurales levantados por el componente estructural (despiece de entrepisos, cimentaciones, vigas descolgadas, muros de contención entre otros elementos estructurales), por medio de la vinculación de todos modelos BIM del levantamiento estructural.



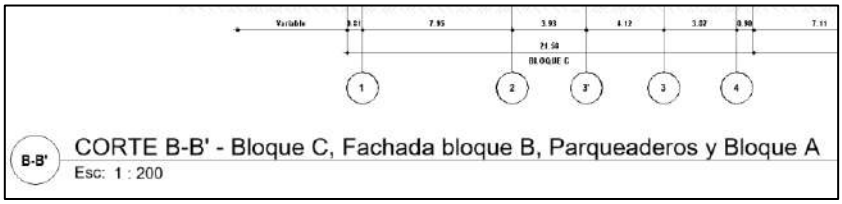
55. Validar las secciones de losas de contrapíso, se indican secciones de losa aligeradas de 0.55m, igual a una losa de entrepiso en los tres bloques, son diferentes en los tres bloques, confrontar con planos físicos de referencia estructurales, constructivos de lo existente vs levantamiento estructural de campo.

Respuesta: Se realiza la coordinación de todas las secciones de los elementos estructurales levantados por el componente estructural (despiece de entrepisos, cimentaciones, vigas descolgadas, muros de contención entre otros elementos estructurales), por medio de la vinculación de todos modelos BIM del levantamiento estructural.



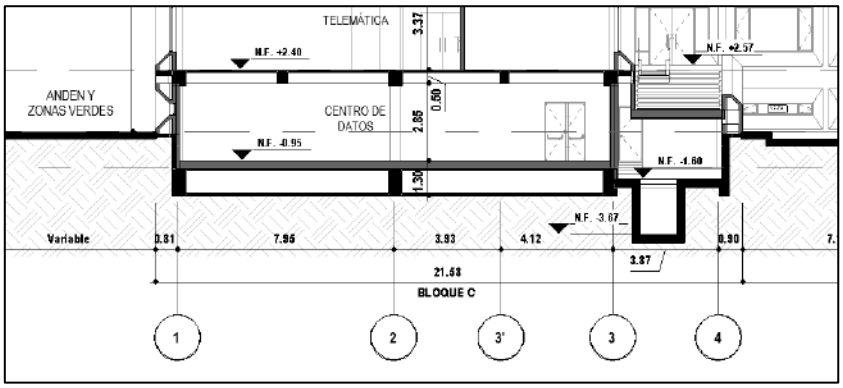
56. Identificar los Bloques con textos para dar mayor claridad, en negrilla de mayor proporción que sean identificables.

Respuesta: Esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4, la identificación de los bloques se está realizando en la zona de acotado de ejes, adicionalmente del titulo de la vista dentro del plano. Esta es información suficiente para guiar a cualquier lector.



57. Corte C-C, Bloque C, no se indica el tanque de agua que está bajo la escalera, por debajo del nivel - 1.20, tanque nivel freático, importante referir esta información en el corte.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

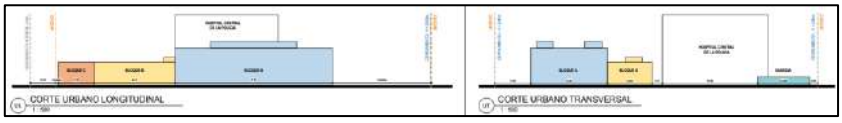


58. Los cortes se deben referenciar hasta los andenes y calzadas e indicar los nombres de vías colindantes. (implementar en los cortes transversales.)

Respuesta: El levantamiento de información de este componente está sujeto al interior de los linderos del predio. Toda aquella información solicitada en las áreas exteriores del predio no forma parte del alcance del levantamiento arquitectónico.

59. -Acotar distancias horizontales, calzadas, andenes, zonas verdes, distancias de bloques a linderos y cerramientos.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado en la medida de las posibilidades. Hay zonas que debido al diseño de urbanismo no da una cota en verdadera magnitud por lo que se coloca "Variable" y debido a la escala tampoco se pueden mostrar las calzadas completas. El acotado con mayor precisión se puede verificar en los planos de exteriores. Las distancia entre bloque hacia linderos y cerramientos fue subsanada en la entrega de levantamiento V4, en los cortes urbanos del plano de localización.

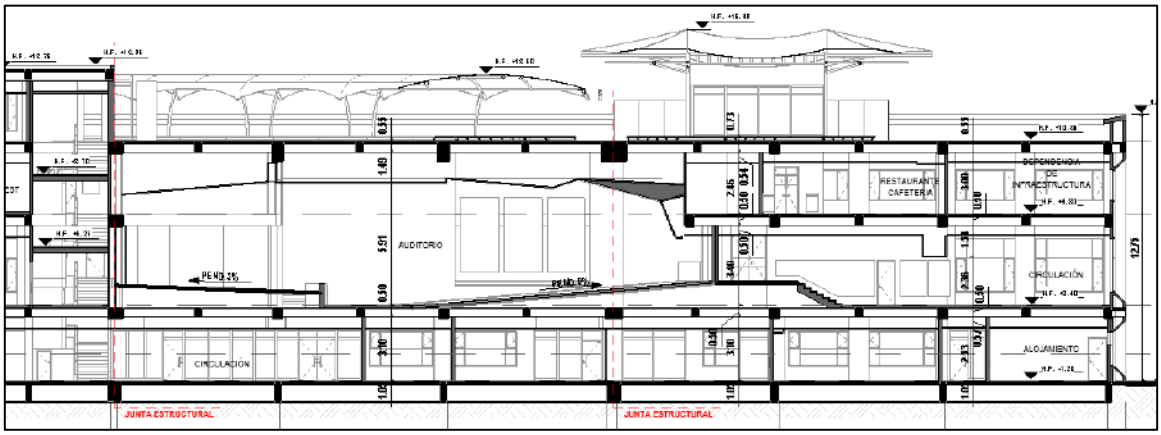


60. **Indicar con convención o texto muros de contención en semisótanos y especificar espesores, estos se están referenciando como muros en mampostería.**

Respuesta: Esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4 en los planos de ampliaciones. En los planos generales no se realizará esto, debido a la escala esta información no sería legible.

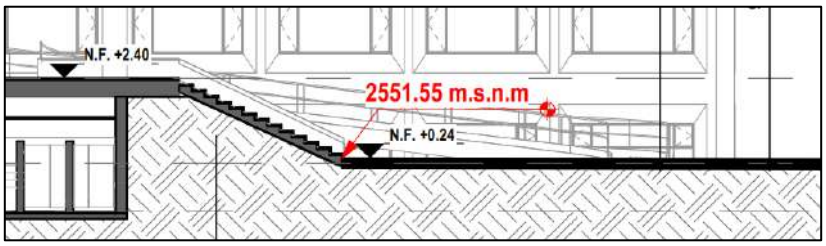
61. **Validar las secciones de losas de entrepiso, se indican sección de losa aligeradas continuas de 0.55m, en algunos casos, según levantamiento estructural hay vigas descolgadas, no se indican, confrontar y referenciar según levantamiento estructural de campo. En planos físicos estructurales se refiere sección típica de losas de 0.45m aligerada, sin torta inferior, ídem en cortes generales arquitectónicos físicos, igualmente se identifican algunas vigas descolgadas de diferentes secciones de la losa de entrepiso, validar confrontar., Lo que se refiere en los cortes de levantamiento arquitectónico, no representa estas definiciones, representar involucrar, lo definido en el levantamiento estructural, (solicitud reiterativa tratada y definida en mesas de trabajo.) En el entendido que los cortes y secciones del levantamiento arquitectónico y estructural, dan a conocer y aclaran la composición de edificio, para entender su esencia y comportamiento, como está construido, los cortes arquitectónicos que se presentan, aún presentan ambigüedades ya que no se cruza entre sí con la información recolectada del levantamiento estructural. En la imagen anterior se refieren líneas rojas con textos de juntas estructurales, las cuales arquitectónicamente como representación y dibujo, "no representan una junta estructural", no se identifican dobles muros, vigas o columnas, como si lo refiere el levantamiento estructural… por lo cual se reitera cohesionar la información conjuntamente. La composición referida de los detalles arquitectónicos, estructurales del edificio en los cortes, no son ajustados a la realidad de los levantamientos, aun así, siendo esquemáticos y generales, deben contener la esencia de lo hallado en campo. Se muestra como si los entrepisos salieran hasta la fachada, sin tener en cuenta lo elementos no estructurales. (persiste el requerimiento.) Validar en campo remates interiores de borde de losa, faldones descolgados en concreto enchapados en piedra.**

Respuesta: Se realiza la coordinación de todas las secciones de los elementos estructurales levantados por el componente estructural (despiece de entrepisos, cimentaciones, vigas descolgadas, muros de contención entre otros elementos estructurales), por medio de la vinculación de todos modelos BIM del levantamiento estructural.



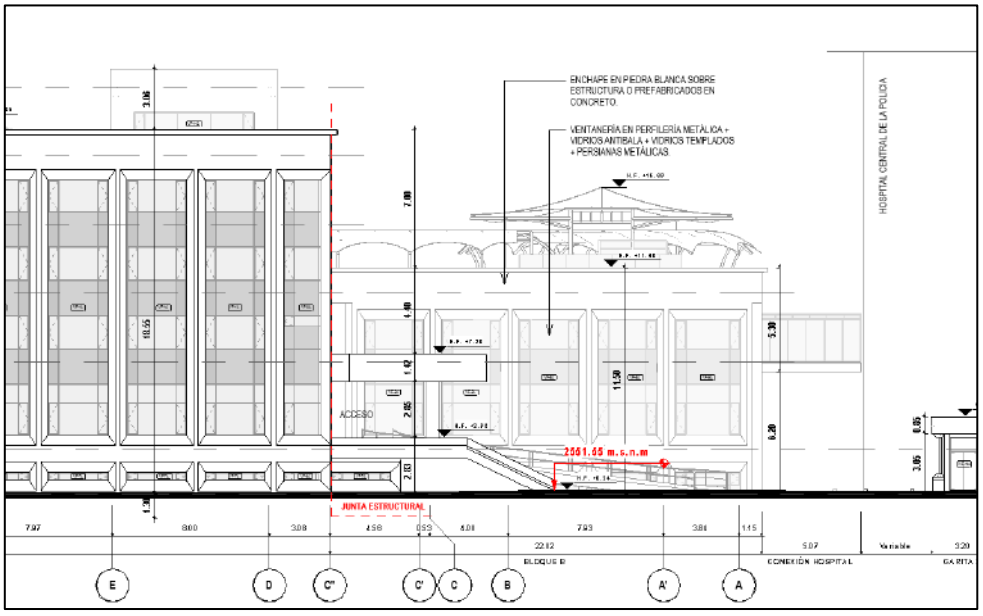
62. Atender observación de topografía: la abreviatura "m.s.n.m" (metros sobre el nivel del mar) debe escribirse en minúsculas y colocarse después del valor numérico de la cota para representar correctamente la altitud en los textos topográficos y planos. Esto garantiza claridad y uniformidad en la documentación topográfica y arquitectónica del proyecto. Ejemplo 2551.51 m.s.n.m, no poner el signo + (CARLOS VELANDIA Ing. Topográfico – Interventoría.)

Respuesta: Esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4.



63. Indicar materialidad de las fachadas, ventaneria.con Nota: General Aclaratoria.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado, de manera general. Para más información de la materialidad en las fachadas se deben consultar los planos de cortes de fachada

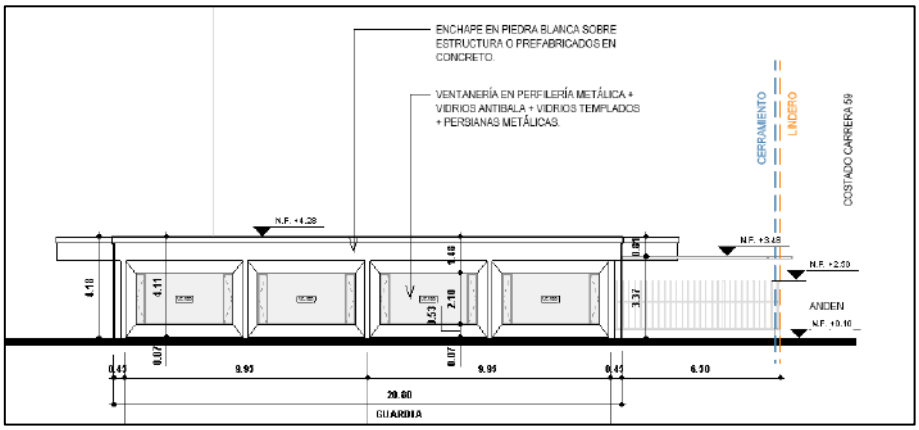


64. En todas las fachadas se debe identificar claramente los perfiles viales, anchos de los andenes y zonas verdes, calzadas, acotar horizontalmente.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado en la medida de las posibilidades. Hay zonas que debido al diseño de urbanismo no da una cota en verdadera magnitud por lo que se coloca "Variable" y debido a la escala tampoco se pueden mostrar las calzadas completas. El acotado con mayor precisión se puede verificar en los planos de exteriores. El levantamiento de información de este componente está sujeto al interior de los linderos del predio. La información solicitada de perfiles viales corresponde a áreas exteriores del predio y por tanto no forma parte del alcance del levantamiento arquitectónico.

65. **Actualizar la fachada de la guardia, no se identifican los aleros en concreto en ambos costados + alero tridimensional, el alero tridimensional no sobrepasa el lindero.. referir calzada y perfil vial**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado, sin embargo, se hace la claridad que el alero de la cubierta liviana sobre los acceso de la guardia **SI** sobrepasa el lindero y el levantamiento de información de este componente está sujeto al interior de los linderos del predio. La información solicitada de perfiles viales corresponde a áreas exteriores del predio y por tanto no forma parte del alcance del levantamiento arquitectónico.



66. **Complementar las fachadas con textos, referencias viales y otros.**

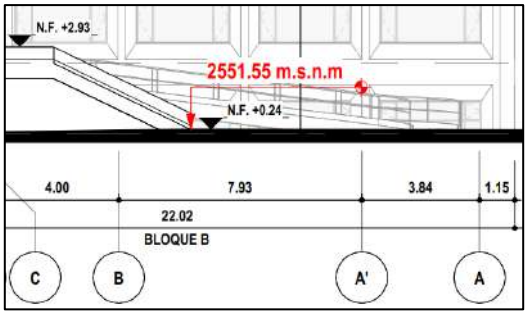
Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

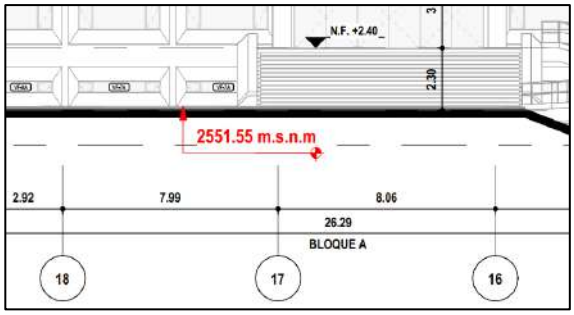
67. **Fachada sur, no se indica cerramiento entre parqueadero y plazoleta, indicar altura, complementar con andenes y calzadas sobre calle 26.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

68. **Atender observación de topografía: la abreviatura "m.s.n.m" (metros sobre el nivel del mar) debe escribirse en minúsculas y colocarse después del valor numérico de la cota para representar correctamente la altitud en los textos topográficos y planos. Esto garantiza claridad y uniformidad en la documentación topográfica y arquitectónica del proyecto. Ejemplo 2551.51 m.s.n.m, no poner el signo + (CARLOS VELANDIA Ing. Topográfico – Interventoría.)**

Respuesta: Esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4.





69. **Fachada sur, no se indican escaleras, entre plazoleta central y aislamiento entre hospital central, indicar nivel de inicio y llegada, numero de pasos..**

Respuesta: La fachada sur no está cortando el contexto urbano por la zona de escaleras, sino por la zona verde conformada por un talud. La escalera se detalla en los planos de exteriores. En los planos generales no se realizará esto, debido a la escala esta información no sería legible.

70. **Complementar con textos generales en identificación de espacios, plazoleta central, acceso edificio. Indicar los cerramientos perimetrales, acotar indicar alturas. Referenciar andenes y calzadas e indicar los nombres de vías colindantes. Acotar distancias horizontales, calzadas, andenes, zonas verdes, distancias de bloques a linderos y cerramientos.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado en la medida de las posibilidades. Hay zonas que debido al diseño de urbanismo no da una cota en verdadera magnitud por lo que se coloca "Variable" y debido a la escala tampoco se pueden mostrar las calzadas completas. El acotado con mayor precisión se puede verificar en los planos de exteriores. El levantamiento de información de este componente está sujeto al interior de los linderos del predio. La información solicitada de perfiles viales corresponde a áreas exteriores del predio y por tanto no forma parte del alcance del levantamiento arquitectónico.

D. <u>Respuesta observaciones a los planos de ampliaciones.</u>

71. **No se refieren cuadro de convenciones, referencias de la nomenclatura que se le da a las puertas y ventanas, en cuanto a materialidad y dimensiones, incorporar en cada plano. Indicar en cada plano que es localización o referencia de la plancha.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

72. **Indicar claramente que son ductos con una línea a 45° o colocar texto que lo indique. Indicar con una convención general que estos espacios en fachada son Ductos. Complementar, extender muros, que se conecten entre si y a columnas. Definir materialidad de engrueses de las columnas (muros en mampostería, no se muestra.), definir con convenciones de achurados de muros y anchos de muros. Se muestran los acabados, pero no se muestra sobre en que están apoyados (incluir mampostería) definir con convenciones de achurados y anchos de muros. (¡se muestra apoyado en vacíos…!!!).**

Respuesta: Se agrega una convención específica para los reengruces, haciendo la salvedad que no es posible determinar el espesor especifico de estos elementos, que pueden variar desde pañetes hasta mamposterías. La verificación final de estos elementos se debe realizar en obra, según la actividad a realizar. Se agregan convenciones para ductos en fachada.

73. **En el rotulo la escala general de los planos de ampliaciones en 1:100, referir en el rotulo (escala indicada se refiere cuando hay varios dibujos a varias escalas.)**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

74. **Complementar materialidad en cuadro de convenciones, divisiones tipo panel (especificar con color) muros bajos, antepechos, referencia de puertas, ventanas y otros.**

Respuesta: Se realiza el ajuste de materialidad respecto a divisiones únicamente en los planos de amoblamiento. Se realiza el ajuste solicitado de puertas y ventanas.

75. **Referir proyecciones dinteles y vigas descolgadas, no se refieren. Algunos Gabinetes de la Red contra incendio, no se indican confrontar con planos de levantamiento Hid. , igualmente donde están son muros dobles.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

76. **Se indican algunos acabados de pisos indicar en cuadro de convenciones.**

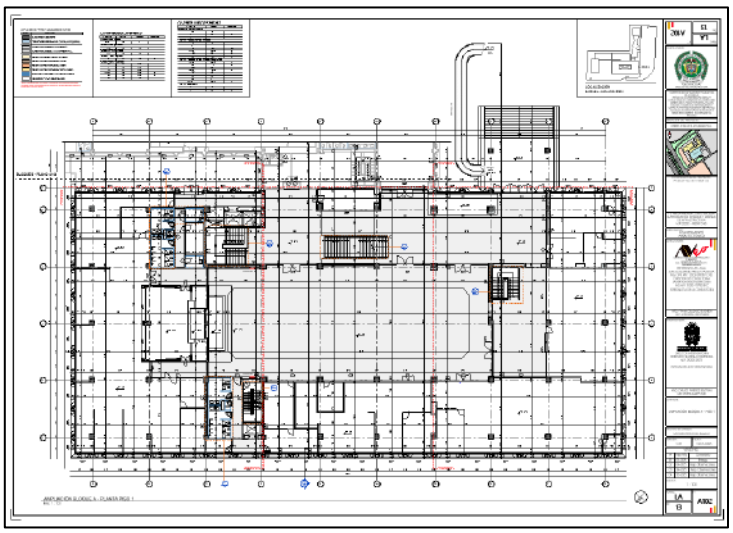
Respuesta: Se eliminan achurados de piso de todo el proyecto atendiendo la solicitud de interventoría recibida en las observaciones de planos de acabados donde se pide "No comprometerse con achurados de retículas de modulación".

77. **No se define convención de rampa, referencia inicio de la rampa**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

78. **Se observa sombra del escáner.**

Respuesta: Se revisa el plano indicado y no se encuentra ninguna "sombra de escáner".



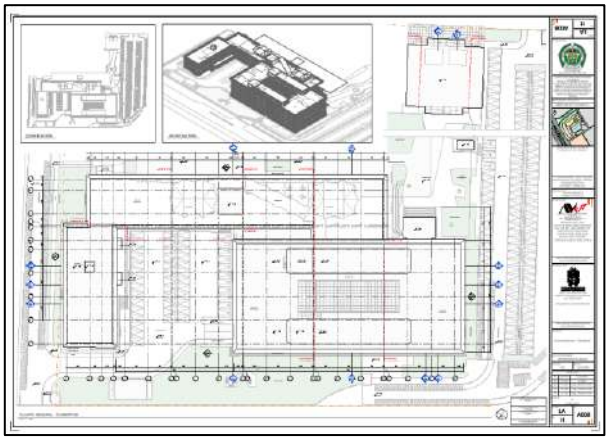
79. **Textos sobrepuestos.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

80. **Generar planta de cubierta, Bloque A.**

Respuesta: La planta general de cubiertas se encuentra en los planos generales, donde se pueden evidenciar los niveles de todas las cubiertas. Esta consultoría no ve pertinencia alguna de realizar una ampliación de una cubierta con la única finalidad de mostrar niveles.

Plano A008 – PLANTA GENERAL – CUBIERTAS:



81. **Indicar que las escaleras de fachada son metálicas. Indicar accesos y salidas. En la escalera de salida de emergencia, metálica se refiere nivel + 7.00 y el nivel interior es + 6.90 validar este cambio de nivel. Cruce de puerta con columna y otros. Indicar vacío entre edificio A y B**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

82. **En esta planta se indican los espacios arquitectónicos del tercer piso a lo cual, para generar una planta de cubiertas, se deben indicar solo las cubiertas con niveles. Complementar con los demás elementos predominantes arquitectónicos, columnas estructura de soporte de membranas y membranas entre otros. Referir accesos y salidas. Referir en convenciones materialidad de las plataformas.**

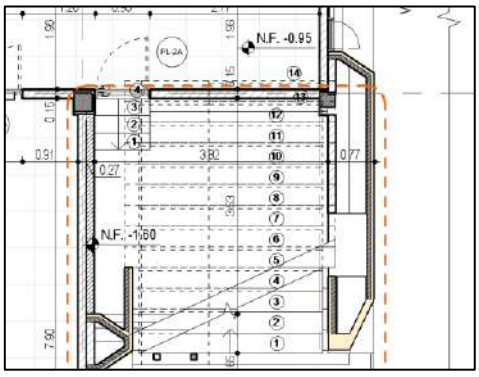
Respuesta: La planta general de cubiertas se encuentra en los planos generales, donde se pueden evidenciar los niveles de todas las cubiertas. Esta consultoría no ve pertinencia alguna de realizar una ampliación de una cubierta con la única finalidad de mostrar niveles. La solicitud de mostrar estructura de soporte de membranos fue subsanada en la entrega de levantamiento V4.

83. **Validar maternidad de elementos.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

84. **Se debe identificar claramente el acceso al cuarto de bombas debajo de la escalera.**

Respuesta: Esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4.



85. **Incorporar las convenciones, materialidad de los achurados de pisos que se refieren.**

Respuesta: Se eliminan achurados de piso de todo el proyecto atendiendo la solicitud de interventoría recibida en las observaciones de planos de acabados donde se pide "No comprometerse con achurados de retículas de modulación".

86. **Validar los nombres de referencia de los espacios que se especifican "mantenimiento y servicios generales" algunos cuartos son de tableros eléctricos, validar con levantamiento eléctricos, igual con "central de datos. (aplica para planta general.)**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

87. **Indicar la materialidad de la rampa, metálica.**

Respuesta: Los acabados de piso, así como el de escaleras y rampas se indican por medio de convenciones en el capítulo D400 – ACABADOS.

88. **1P- Indicar con proyección los 2 balcones del 2do piso Ed. C. 1P-Indicar acceso con texto a telemática y hacia edificio B acceso, hacia sala estratégica. 1P indicar y cambio de nivel con numero de pasos en acceso a telemática. 1P- indicar cafetería, se refiere como telemática, referir a detalle. 1P- Validar espacios todo se refiere como telemática (salas de juntas etc.) aplica para planta general. Referir acabado de cubiertas**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

89. **Identificar con nombres los espacios interiores. Incorporar los muebles fijos de atención y control, en la versión anterior se tenían. El acceso hacia el hospital, pasando control no es como se indica hacia la dirección general, es hacia un costado, conecta con la rampa, validar en campo.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

90. **Indicar materialidad de cubiertas impermeabilizada, teja sobre vacíos tapados, alero cubierta liviana metálica, tridimensional con domos acrílicos… etc.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

91. **Referir materialidad de pisos en planta. Referir materialidad en cortes.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

92. **En el corte, el dibujo no hace referencia a la cubierta tridimensional metálica con acrílicos**

Respuesta: Esta observación no corresponde al levantamiento arquitectónico. Corresponde al componente de levantamiento estructural.

93. **En los cortes indicar, accesos, salidas, anden, salida hacia plazoleta central, espacios interiores, control… guardia hospital central, hospital… etc.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

94. **Indicar materialidad de las fachadas, ventanería. Nota: General Aclaratoria.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

95. **Referir, identificar con textos que es guardia de hospital central y guardia Dirección general, textos de accesos y salidas, en plantas y cortes.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

96. **En la fachada frontal no se dibuja la cubierta liviana tridimensional**

Respuesta: Esta observación no corresponde al levantamiento arquitectónico. Corresponde al componente de levantamiento estructural.

97. **En planta indicar espacios de cajeros.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

98. **En fachada lateral 1y 2, indicar que es interior plazoleta central y exterior Cra. 59, dibujar anden y calzada Cra 59, igual en el corte, implementar.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado indicando interior y exterior. Aclarando que el levantamiento de información de este componente está sujeto al interior de los linderos del predio. La información solicitada de perfiles viales corresponde a áreas exteriores del predio y por tanto no forma parte del alcance del levantamiento arquitectónico.

99. **No se referencian fachadas en planta.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

100. **Referir texto de localización de la guardia.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

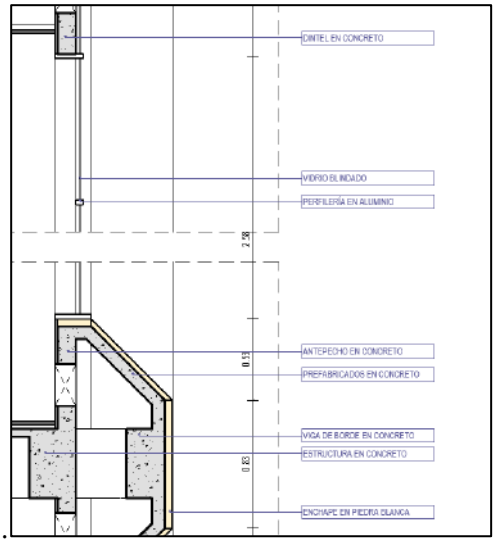
E. Respuesta observaciones a los planos de cortes de fachada.

101. **Concretos a la vista no hay, validar con referencia de fotografías. Concretos a la vista no hay, validar con referencia de fotografías. Referir Gotero en dinteles de ventanas. Pinturas sobre pañetes no hay, sobre estucos.**

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

102. **Referir textos dinteles y antepechos en concreto (prefabricados).**

Respuesta: Esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4.



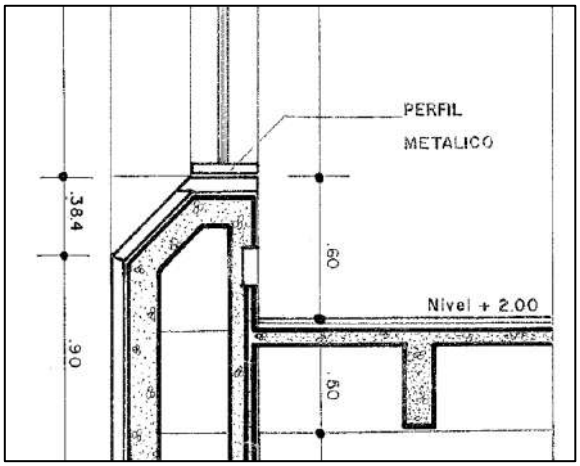
103. Referir Emboquillado de piedras. Referir especiación de tipo de ventanería. Validar "vidrio blindado". "Persiana metálica" o en aluminio, validar. Vanos de xx por xx para ventilación de piso y cielo rasos.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

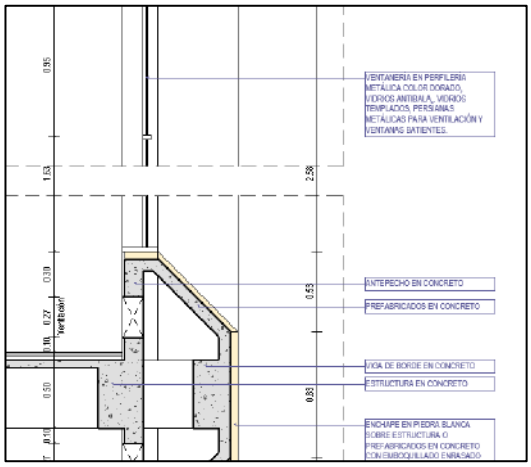
104. La piedra de las ventanas, dinteles y antepechos, no cruza la ventaneria

Respuesta: Según los planos de referencia y verificaciones en campo la piedra únicamente cruza la ventanería donde se conforman los marcos inclinados.

Plano de referencia **VS** plano generado de cortes fachada



VS



105. El detalle de cimentación no corresponde al levantamiento estructural, este debe ser concordante con la arquitectura, no esquemático, debe ser resuelto, implementar, aclarar con el estructural.

Respuesta: El detalle de cimentación **SI** corresponde al levantamiento estructural, en ningún caso este tipo de elementos se debe detallar en un levantamiento arquitectónico. Sin embargo, como se mencionó anteriormente se realiza la coordinación de todas las secciones de los elementos estructurales levantados por el componente estructural (despiece de entrepisos, cimentaciones,

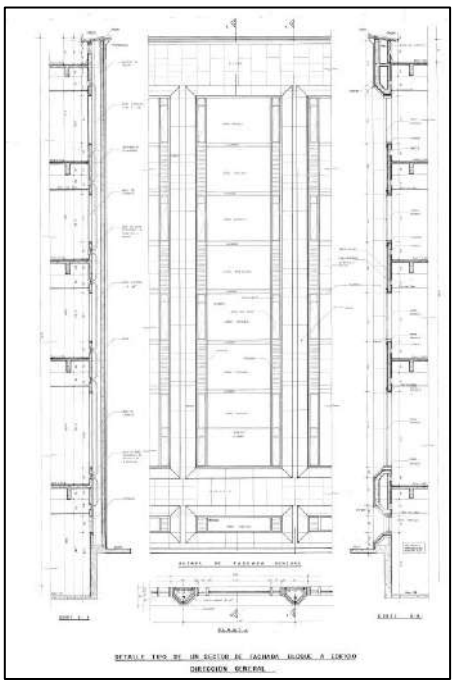
vigas descolgadas, muros de contención entre otros elementos estructurales), por medio de la vinculación de todos modelos BIM del levantamiento estructural.

106. Indicar, acotar, especificar andenes y cañuelas perimetrales existentes en el perímetro de los edificios

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

107. Referir convenciones y materialidad de todos los elementos, guiarse por los planos de referencia entregados.

Respuesta: La materialidad en estos planos esta referenciada en las especificaciones, no es necesario agregar un cuadro de convenciones. En los planos de referencia no existen convenciones de materialidad.



108. La cimentación en todos los edificios es diferente, verificar y confrontar. Validar composición de muros de contención en sótano.

Respuesta: Se realiza la coordinación de todas las secciones de los elementos estructurales levantados por el componente estructural (despiece de entrepisos, cimentaciones, vigas descolgadas, muros de contención entre otros elementos estructurales), por medio de la vinculación de todos modelos BIM del levantamiento estructural.

109. Nos se identifican detalles de ventanerias.

Respuesta: En las mesas de trabajo con interventoría se acordó realizar detalles de baños, escaleras, exteriores, cortes de fachada y acabados. En el tema de puertas y ventanas no se acordó realizar detalles, únicamente generar una tipología por medio de etiquetas y cuadros de dimensiones. Estos se encuentran en los planos de ampliaciones. **NOTA: Estos acuerdos fueron necesario establecerlos debido a que el anexo contractual no era claro el alcance de los detalles del levantamiento arquitectónico.**

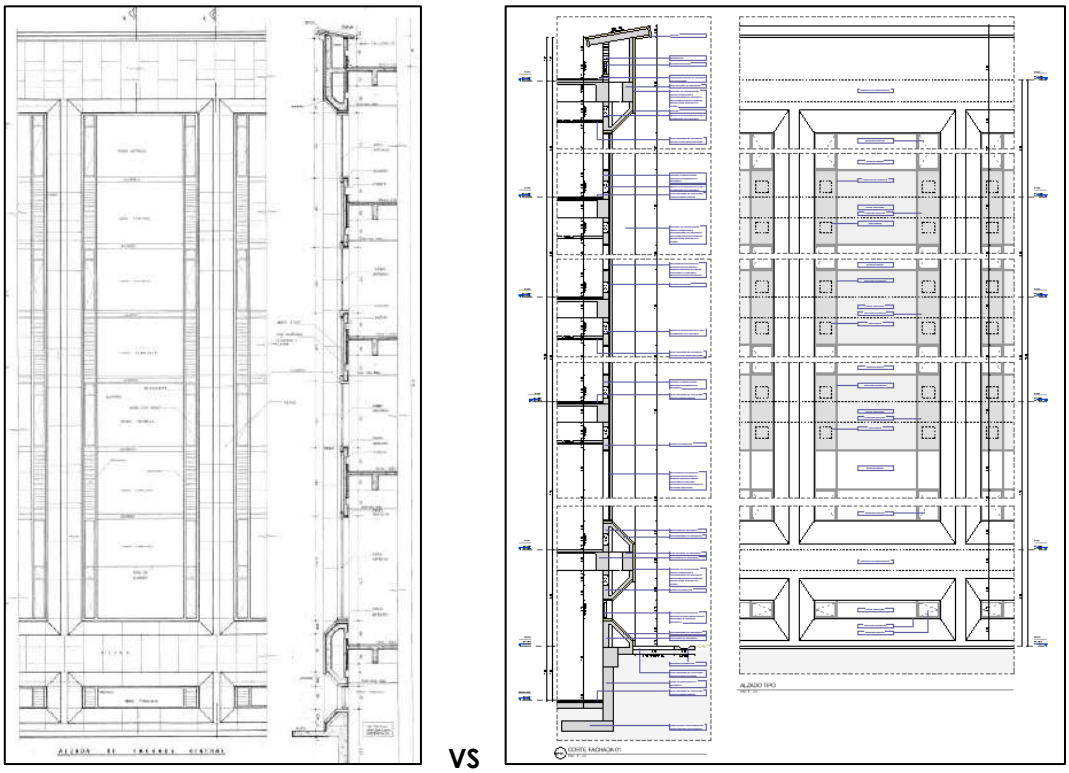
110. Se refieren cortes de fachada por ventaneria, "referir cortes de fachada por ducto" se es indispensable uno por el edificio A, para entender cómo funcionan, ídem como se presenta a los planos de referencia entregados.

Respuesta: Esta consultoría no encuentra propósito alguno el de realizar un corte fachada por un ducto técnico, donde los únicos elementos que se cortan son los prefabricados en concreto y elementos estructurales. En ningún momento se acordó con la interventoría que se iban a replicar los planos de referencia.

111. Los planos de cortes de fachada no deben ser de menor, especificación, calidad y detalle a los entregados físicos, los cuales representar la composición arquitectónica del edificio, por ello deben ser actualizados y validados en campo, bajo oscultamiento.

Respuesta: No es claro el propósito de la interventoría con este tipo de observaciones. Se solicita precisar en donde deben realizarse las actualizaciones

Corte fachada de referencia **VS** corte fachada entregado de levantamiento



112. El detalle no corresponde a lo existente, hacer verificación e campo.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

113. Referir, complementar materialidad, apoyarse con los planos físicos de referencia entregados.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

F. <u>Respuesta observaciones a los planos de amoblamiento.</u>

114. Valorar que se amplié el plano a escala a 1:150.

Respuesta: Se revisa la observación, pero debido al tamaño del proyecto su planta no cabe en el plano en la escala sugerida, por lo tanto, mantiene su escala actual

115. Por requerimiento de la supervisión, solicita que se describan todos los nombres de los espacios y dependencias, complementar, direcciones y sub direcciones, jefaturas y demás, indicar accesos a cada área.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

116. Complementar el cuadro de convenciones, Identificar, muebles bajos y muebles altos (piso techo, muebles embebidos en los muros.) divisiones de oficina bajas, altas, piso techo en vidrio y otras, con colores para su fácil identificación.

Respuesta: Se complementa el cuadro de convenciones de acuerdo con las características y uso de los muebles así:



117. Identificar lokers, plano tecas y archivos rodantes con textos.

Respuesta: Se incluyen tags con la información solicitada

118. Identificar accesos y salidas de los edificios.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

119. Amueblar; peluquerías, sastrería, salas de descanso, lactancia, central de monitoreo y otros, la sala de escoltas tiene sillas retrinomatic.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado en la central de monitoreo, peluquería, sastrería, salas de descanso/ escoltas, respecto a la sala de lactancia no se cuenta con información de su interior debido que no se logró su ingreso.

120. Identificar los espacios con su uso real

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

121. Se identifican dos tipos de amueblamiento especificar.

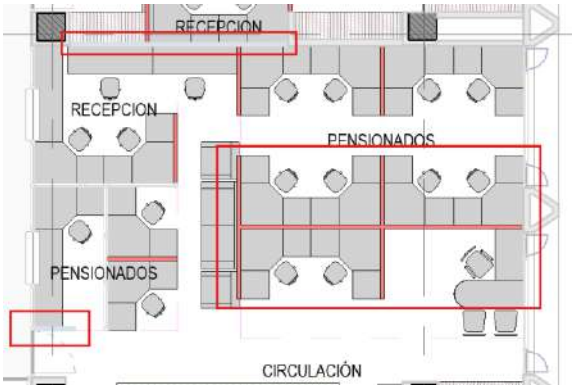
Respuesta: Esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4.

122. Con un mismos achurado se muestran los y los muebles bajos, donde por convención se deben diferenciar, generar cuadro de convenciones o referir una nomenclatura.

Respuesta: Se complementa el cuadro de convenciones con referencias por color de los distintos muebles que hacen parte de la edificación de acuerdo con sus características o uso.

123. Con convenciones, colores referir, alturas de los diferentes tipos de paneles (1.60m) (1.80m), identificar que oficinas son en vidrio piso techo. Aportar cuadro de convenciones, de los diferentes tipos de paneles.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado complementando las plantas y el cuadro de convenciones con la identificación por color de los paneles divisorios entre áreas de trabajo.



Planta Semisótano

CONVENCIONES GENERALES DIVISIONES OFICINA	
HATCH	DESCRIPCIÓN
	DIVISIÓN BAJA DE OFICINA
	PARTICIÓN LIVIANA - ENTAMBORADA DE PISO A TECHO

Cuadro de convenciones

G. Respuesta observaciones a los planos de zonas húmedas.

124. Validar en campo, sobre planos, la materialidad de baños, se identifican inconsistencias, siendo una verificación aleatoria.

Respuesta: Se verifica la información. Se complementa materialidad de muros, mesones, cieloraso, etc

125. Referir, especificar los reengrueces de las columnas en mampostería, con convenciones, extender muros hasta columnas, hay elementos sobrepuestos.

Respuesta: Se complementan reengrueces de muro en mamposterías con la correspondiente convención.

126. Complementar con textos nombres de espacios, Cocineta, cuarto de aseo, poceta de aseo, ductos y otros.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado, se complementan los nombres de los espacios.

127. Indicar materialidad de mesones de baños, divisiones de baño y otros, indicar alturas de enchapes, mesones y otros.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado. Se incluyen textos en las plantas y alzado tipo.

128. Con un cuadro, se debe referir y diferenciar claramente los acabados de los baños públicos a los privados.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado. Se incluye cuadro de convenciones de materialidad de baños

BAÑOS - TIPOS Y ACABADOS DE MUROS

HATCH	DESCRIPCIÓN
	ELEMENTOS EN CONCRETO
	*REENGRUECES DE COLUMNAS (Pañetes y/o mamposterias).
	MUROS Y/O DIVISIONES EN MAMPOSTERÍA
	MUROS Y/O DIVISIONES LIVIANAS TIPO DRYWALL
	ENCHAPE DE PARED COLOR BEIGE, ZONAS HUMEDAS
	ENCHAPE DE PARED COLOR BLANCO, ZONAS HUMEDAS
	ACABADO EN PINTURA COLOR BLANCO

*NOTA: No es posible determinar el espesor ni tipo especifico de los reengruces, estos pueden variar desde pañetes hasta mamposterías. La verificación final de estos elementos se debe realizar en obra, según la actividad a realizar.

129. Referir especificaciones de puertas, según nomenclatura referida en planos.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado. Se incluye tabla.

CUADRO TIPOLOGÍA DE PUERTAS

ETIQUETA	ALTO	ANCHO	CANTIDAD
Puertas en lámina, hoja doble con mirilla.			
PL-5A	2.30	1.16	1
Puertas en madera, hoja sencilla.			
PM-2E	2.15	0.70	1
PM-3B	2.15	0.75	2
PM-6B	2.10	0.90	2
PM-6C	2.15	0.90	1
PM-6D	2.20	0.90	1

130. Apoyarse con un cuadro, listado de baños, con ello se define la capacidad de cada edificio.

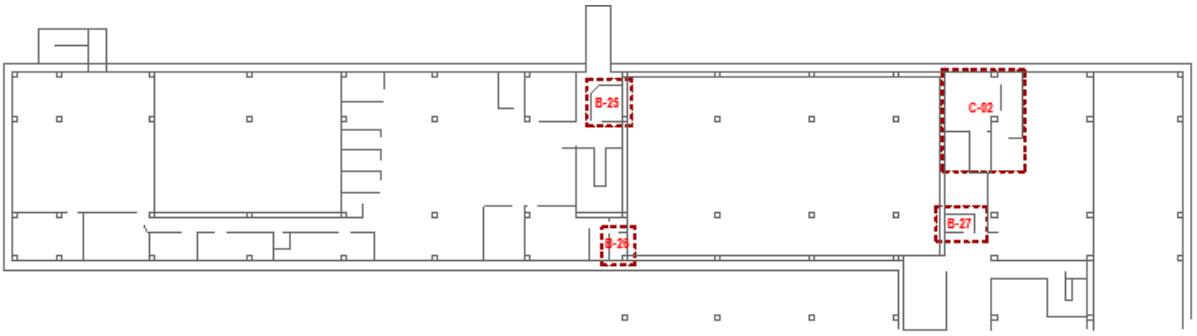
Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado. Se incluye tabla.

CUADRO DE BAÑOS - BLOQUE B

NOMBRE	TIPO DE BAÑO
Semisótano	
BAÑO MUJERES	B-16
BAÑO HOMBRES	B-16
BAÑO HOMBRES	B-17
BAÑO MUJERES	B-17
BAÑO HOMBRES	B-18
BAÑO MUJERES	B-18
Piso 1	
BAÑO HOMBRES	B-19
BAÑO MUJERES	B-19
BAÑO MUJERES	B-20
BAÑO HOMBRES	B-21
BAÑO MUJERES	B-21
BAÑO PRIVADO	B-22
BAÑO MUJERES	B-24
BAÑO HOMBRES	B-24
ASEO	B-24
ASEO	B-24
Descanso Escalera	
BAÑO HOMBRES	B-23
Piso 2	
BAÑO MUJERES	B-25
BAÑO PRIVADO	B-26
BAÑO PRIVADO	B-27

131. Referir localización de los diferentes tipos de baños y cafeterías que se presentan e indicar en que números de pisos se repiten.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado. Se incluye testigo.



LOCALIZACIÓN BLOQUE B

PISO 2 - BAÑOS B-25, B-26 Y B-27 - COCINA C-02

132. Identificar y nombra ductos en plantas.

Respuesta: Se incluyen ductos, correspondientes a planos de ampliaciones

133. Validar no se referencia los siguientes baños: (Baño Ed. A.(H-9) 3P) baño secretaria general, (cocineta Ed. A. (E-11)1P), (cocineta Ed. A. (D-18)4P), (cocineta Ed. B. SOT.), (cocineta Ed. C. 1P.)

Respuesta: Se realiza verifiación, se incluyen espacios faltantes.

134. Se refiere "Batería Publica", referir Batería Baños Públicos.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

135. No se especifican acabados de pisos.

Respuesta: Para materialidad de pisos referirse a los planos de acabados, específicamente planos de pisos.

136. No se refieren cortes por tipo por baños, referenciar en planta

Respuesta: Se incluyen cortes tipo por bloque, según lo acordado con interventoría.

137. Especificar sobre qué se está apoyando el acabado (¡¡vacío...!!) referir materialidad, mampostería.

Respuesta: Se incluyen reengrueses de muros en zonas vacías.

138. Los detalles de los mesones no son los reales en sitio, por levantamiento.

Respuesta: Se realiza verificación, se actualiza estructura de mesones. Ver corte tipo

139. Validar el formato los enchapes que se refieren en el corte, referir color y la altura.

Respuesta: Se refieren las alturas con notas en planta. Igualmente se especifica acabado según cuadro de convenciones

140. En los cortes especificar la materialidad de las divisiones en las duchas, incluir las bancas y su materialidad.

Respuesta: Se incluye materialidad de divisiones y alturas.

141. Los dibujos de los orinales y la división de estos no son los ajustados a la realidad del levantamiento, hacer validación en campo.

Respuesta: Se verifica altura de orinales. El elemento mostrado representa el tipo de orinal en campo.

142. En los cortes especificar el tipo de cielo raso.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

143. No se indica puertas acceso al baño.

Respuesta: La zona indicada se encuentra dentro del baño, por lo que no existe una puerta adicional. Se especifica en planta el elemento como "Dintel"

144. En todos los baños referir "Batería Baños", aplica para todos los planos.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado, se ajusta en las baterías.

145. Especificar, acabados de pisos.

Respuesta: Los acabados se pueden verificar en los planos D4. Acabados.

146. Baño B10 - Batería Privada - Piso 1 "Baños VIP Sala Estratégica.", validar materialidad referida en planos, esto aplica para todos los planos, apoyarse con fotografías

Respuesta: Se realiza verificación. Se aclara que la materialidad mostrada coincide según cuadro de convenciones.

H. Respuesta observaciones a los planos de escaleras.

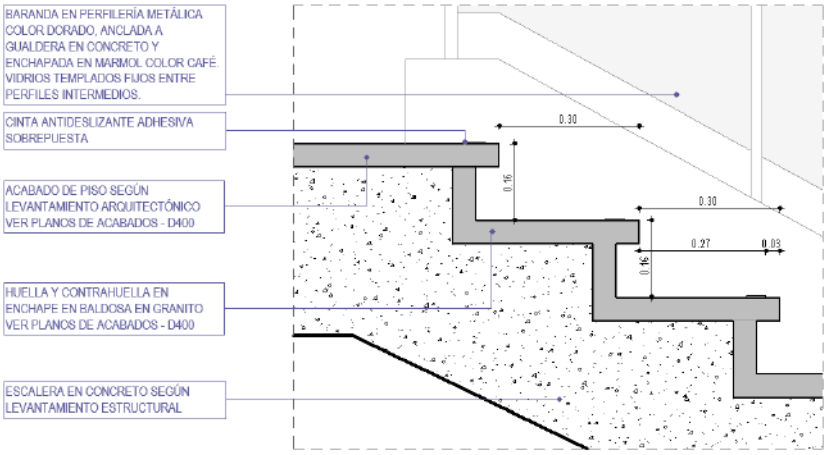
147. ¡El cuadro de convenciones que se presenta no hace referencia a la materialidad de los acabados y especificaciones de las escaleras, es un cuadro estándar de muros…!!

Respuesta: Se elimina el cuadro de convenciones señalado y se complementa el cuadro de convenciones del capítulo de acabados, diferenciando los acabados de escaleras para facilitar la comprensión de la materialidad.

Asi mismo, en las descripciones de los materiales en los detalles se referencia los planos de acabados para mayor integración.

148. No hay definición de materialidad en los detalles que se presentan de escaleras, lo que se refiere es ambiguo. Ejm.(1) ¡Acabado de piso según diseño arquitectónico! Estamos frente a un levantamiento arquitectónico, en el cual se debe indagar sobre la materialidad de los acabados hallados y dar una referencia aproximada de color, espesor, dimensiones y características. Ejm.(2) ¡Enchape en Granito! Ejm.(3) ¡ Huella y contrahuella en enchape exterior! …

Respuesta: Se ajusta la descripción de los distintos elementos que componen las escaleras, refiriendo a la materialidad especifica de que cada escalera o a los planos de acabados según corresponda.



D15 LLEGADA ESCALERA E-14
Esc: 1 : 10

149. Depurar los dibujos, se observan elementos sobrepuestos, columnas sobre muros, en otros casos muros que no conectan entre sí, no conectan con columnas, atender observaciones a los planos generales.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado, corrigiendo la representación de las columnas y de los sobreanchos entre estas y los muros mostrando su conexión.

150. En las secciones indicar materialidad de las barandas o pasamanos, especificar.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado, incluyendo una nota por vista describiendo la materialidad de las barandas,

151. Los niveles son ilegibles, están a una escala muy pequeña, esto también aplica para las flechas donde se indica el sentido en que sube la escalera.

Respuesta: Se ajusta el tamaño de los textos en los niveles y de la fecha indicativa del sentido de la escalera para mejorar su visibilidad.

152. Para entendimiento de un lector, es importante la localización de cada una de las escaleras dentro del bloque, en la localización del bloque, referir, indicar la localización de cada una de las escaleras "E.." aplica para todas las escaleras.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado

153. Importante referir, indicar con textos en todas las escaleras, "de que piso a que piso va", ¡que pisos conecta!, indicar públicas o privadas.

Respuesta: La información solicitada en la observación ya se encuentra subsanada y se puede apreciar en el título de cada vista en planta de cada escalera, así:

E-08 E-08 - PRIVADA PUNTO FIJO - PISO 5
Esc: 1 : 25

Igualmente, se complementan los textos de los niveles para mayor claridad

154. En todos los detalles de escalera, arranque de escalera, aplican todas las observaciones de los Detalles de escaleras D1 y D2, implementar.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado

155. Apoyarse con un cuadro donde se indique el tipo de escalera, "Punto Fijo" y que pisos conecta, al igual que su materialidad y uso, especificar; Publico sin acceso restringido, Privado con acceso restringido, en tal caso referir hacia donde conduce, especificar cuáles son puntos fijos de conectividad.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado en el primer plano de cada bloque

CUADRO TIPOLOGIA DE ESCALERAS

ETIQUETA	UBICACIÓN	TIPO DE ESCALERA	CONEXIÓN
E-01	Acceso Principal	Publico sin acceso restringido	Exterior a Piso 1
E-02	Vestibulo	Publico sin acceso restringido	Piso 1 a Piso 2
E-03	Acceso Oriental Semisotano	Publico sin acceso restringido	Semisotano a Piso 1
E-04	Acceso Occidental Semisotano	Publico sin acceso restringido	Semisotano a Piso 1
E-05	Punto Fijo	Privada con acceso restringido	Semisotano a Piso 1
E-06	Punto Fijo	Privada con acceso restringido	Piso 1 a Piso 2
E-07	Punto Fijo	Privada con acceso restringido	Piso 2 a Piso 4
E-08	Punto Fijo	Privada con acceso restringido	Piso 4 a Piso 5
E-09	Punto fijo Vestibulo	Publico sin acceso restringido	Piso 2 a Piso 4
E-10	Acceso Ayuntia Dir. General	Privada con acceso restringido	Piso 4 a Piso 5

156. No se identifican las siguientes escaleras, del 4to al 5to piso Ed.A, del 5to piso al cuarto máquina, escaleras metálicas de emergencia Ed.B, escaleras metálicas del 1er nivel a parqueadero de generales, escalera acceso edificio C desde parqueadero, revisar sobre planos.

Respuesta: Las escaleras mencionadas se puede encontrar en las siguientes vistas:

- Escaleras del 4to al 5to piso y del 5to piso al cuarto de máquinas – Vistas "*E-10 - PRIVADA PISO 5 – INICIO*" y "*E-10 - PRIVADA PISO 5 – LLEGADA*" – Plano D202, y Vistas "E-*07 - PRIVADA PUNTO FIJO - PISO 2 A 4*" y "*E-08 - PRIVADA PUNTO FIJO - PISO 5*" – Plano D204
- las escaleras metálicas de emergencia y la escalera metálica del 1er nivel al parqueadero se pueden evidenciar en los planos del componente estructural
- La escalera de acceso al edificio C desde el parqueadero – Vista "*E-15 – ACCESO*" – Plano D208

157. En los todos los rótulos se refiere que son 7 planos y son 8, corregir.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

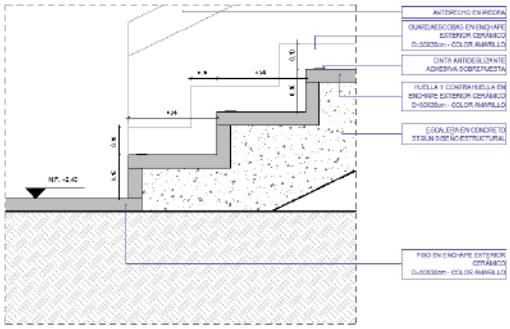
158. Se refiere D1 Arranque escalera exterior, D2 llegada escalera exterior. ¡estos detalles hacen referencia a la escalera principal...!! unificar concepto escalera exterior o escalera principal…

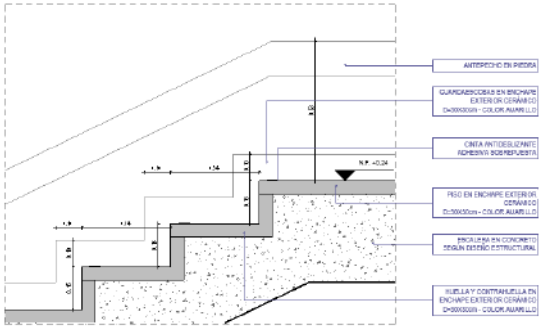
Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado unificando el concepto a "Escalera exterior acceso principal"

159. Los detalles escalera D1 y D2 no corresponden a lo existente, hacer validación en campo, atender las observaciones generales en cuanto a especificaciones de materialidad; lo referido es ambiguo, ser más específico, estamos frente a un levantamiento arquitectónico, en el cual se debe indagar sobre la materialidad de los acabados hallados y dar referencia de color, espesor, dimensiones y características, lo referido no cumple, la cinta antideslizante es adherida, sobrepuesta, no ranurada como se dibuja, las tabletas de huellas y contrahuellas son sobrepuestas, a topo no a 45° como se dibuja, en los detalles referir niveles, superior e inferior, referir dibujar guardescobas.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado modificando la descripción de la materialidad del enchape de la escalera correspondiendo con la realidad del elemento, se ajusta también la representación de la cinta antideslizante y de la unión de las baldosas de enchape. Además, se incluyen los niveles de inicio y llegada, y la proyección y descripción de los guardaescobas.

Respecto a la dimensión de los formatos, por instrucción de la interventoría no se incluirá en la descripción de la materialidad





160. Escalera E-2 vestíbulo, aplican todas las observaciones de la escalera E-1, se refiere "Huella y contrahuella en enchape granito", Es una piedra, Si es granito fundido en sitio, referir; # de grano, espesor, color, referir acabado de gualderas y barandas, incluir detalle, validar en sitio, Indicar que esta escalera conecta del 1er piso al 2do piso.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado modificando la descripción de la materialidad del enchape de la escalera correspondiendo con la realidad del elemento y se ajusta la representación de la cinta antideslizante. Además, se incluyen el nivel de inicio en el detalle, y la proyección y descripción de la baranda y gualdera.

Respecto a la dimensión de los formatos, por instrucción de la interventoría no se incluirá en la descripción de la materialidad.

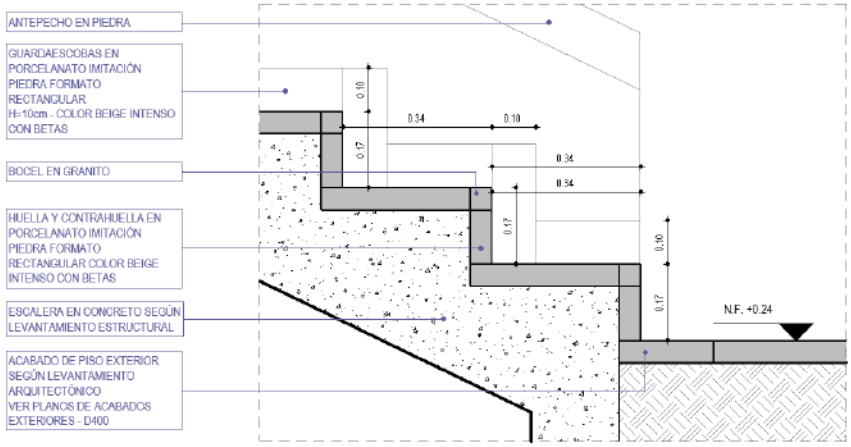
Por último, se complementa el título de la vista de la escalera incluyendo a que piso conecta.

161. El detalle no aplica

Respuesta: Se revisa el detalle D13- Llegada escalera -13 y se ajusta la representación de los pasos de acuerdo con la forma de la escalera.

162. No se refiere detalle de la escalera E-15

Respuesta: Se incluye el detalle *D16-ARRANQUE ESCALERA E-15* de la escalera señalada en el plano *D208-BLOQUE C - ESCALERAS 14 Y 15*

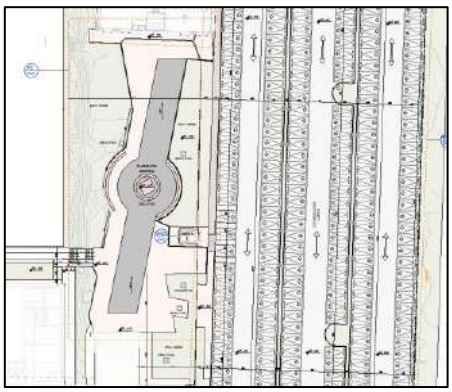


D16 ARRANQUE ESCALERA E-15
Esc: 1 : 10

I. Respuesta observaciones a los planos de exteriores.

163. Complementar con nombres, textos algunos volúmenes que se identifican, esculturas otros.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

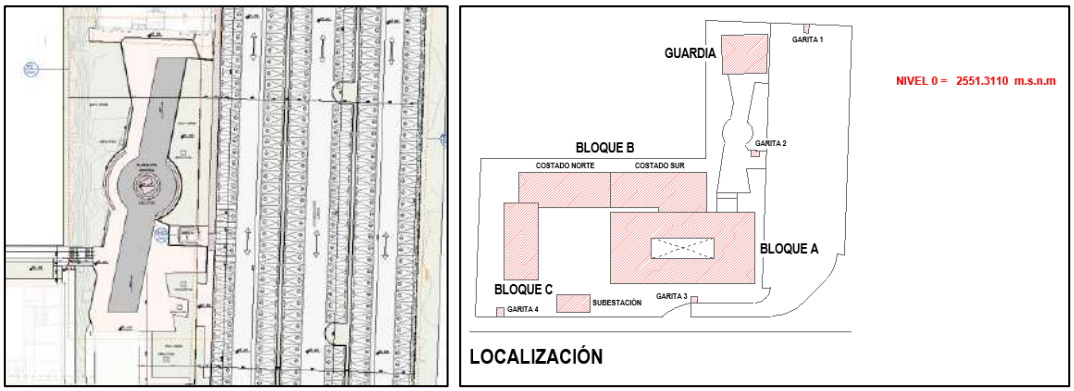


164. Complementar urbanismos con especies arbóreas existentes.

Respuesta: Se aclara que detallar las especies arbóreas no corresponde al levantamiento arquitectónico. A esta solicitud ya se le había dado respuesta en la entrega de levantamiento V4.

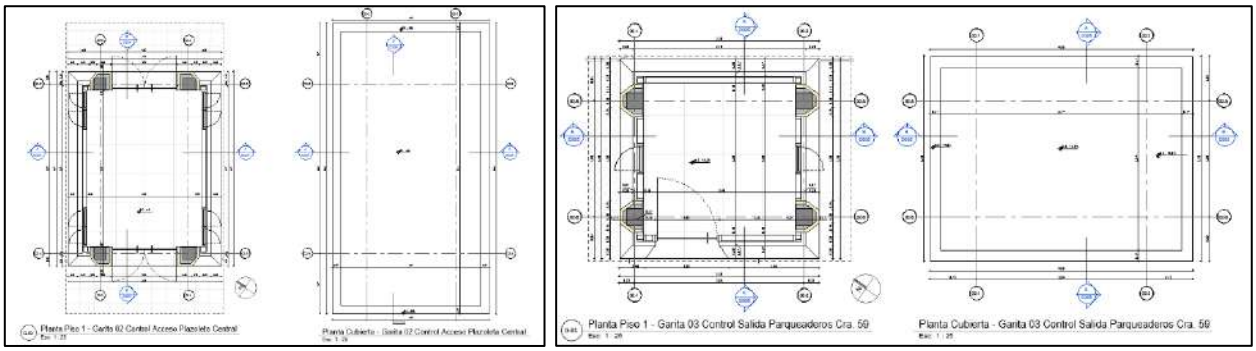
165. Indicar niveles generales de urbanismo e indicar Nivel 0,0 de referencia para el proyecto, niveles de plazoleta central, andenes, parqueaderos y otros.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.



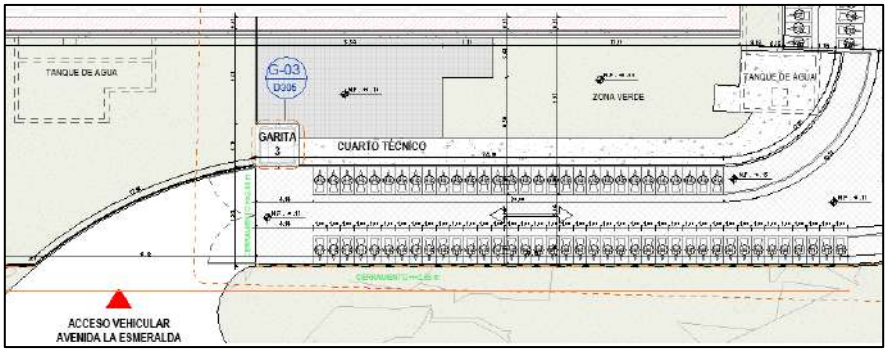
166. Importante en el plano de ampliación al nombrar cada garita indicar función. Garita 1 control de acceso parqueaderos desde cra.59 - Garita 2 control de acceso y salida desde plazoleta central hacia parqueaderos. - Garita 3 control de salida de parqueaderos - Garita 4 control entrada salida de generales, sobre la Av. La esmeralda.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado. Ajustando la numeración de las garitas.



167. Importante referir tanque de agua en zonas verdes, a poyado con topografía, se reitera.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.



168. En las garitas se refieren reengrueces de las columnas con mampostería 0.15 confirmar, confirmar si fue si fue por auscultación, difiere con los planos físicos aportados. (confrontar con planos físicos existentes constructivos de diseño arquitectónico y estructural como referencia.) planos de levantamiento estructural

Respuesta: Se realiza la validación en campo. Se agrega una convención específica para los reengruces, haciendo la salvedad que no es posible determinar el espesor especifico de estos elementos, que pueden variar desde pañetes hasta mamposterías. La verificación final de estos elementos se debe realizar en obra, según la actividad a realizar. La geometría puede presentar imprecisiones debido a la metodología del levantamiento y no es posible determinar el detalle constructivo.

169. Referir norte.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

170. Unificar, como se están nombrando las garitas en este plano, es diferente como se refieren en el Plano A001

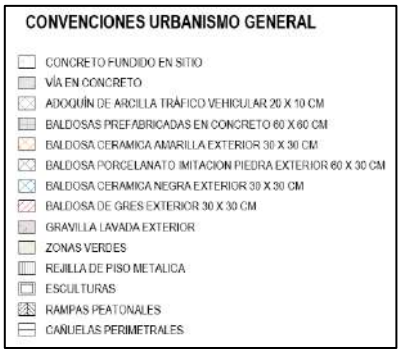
Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

171. En planta general, referir con texto Hospital Central. (edificio colindante)

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

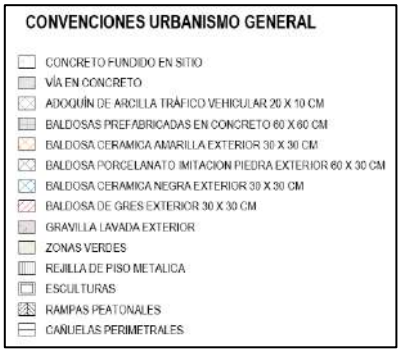
172. En cuadro de convenciones, no se referencia, materialidad de los andenes perimetrales de los edificios, referir cañuelas. (andenes en baldosa de gres, formato XX)

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.



173. No se refiere en convenciones, enchape baldosa negra plazoleta central.., validar ampliar especiaciones de cada uno de los materiales.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

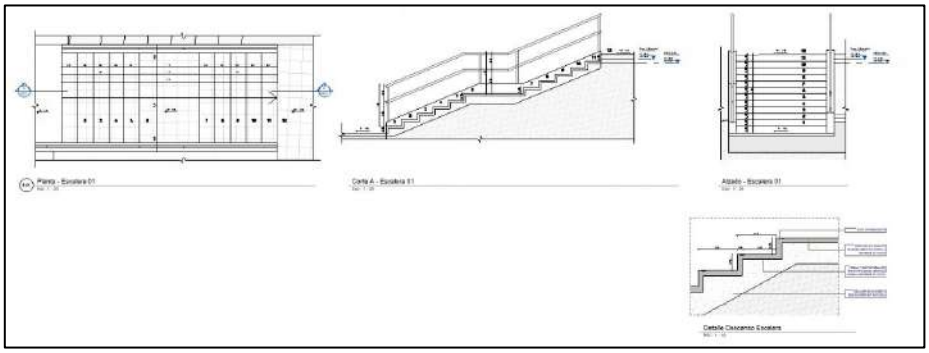


174. Indicar con convenciones rampas, referir nivel superior e inferior, cañuelas.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

175. Referir detalle, alzado, corte de escalera en plazoleta, incluir materialidad, pisos, baranda etc

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

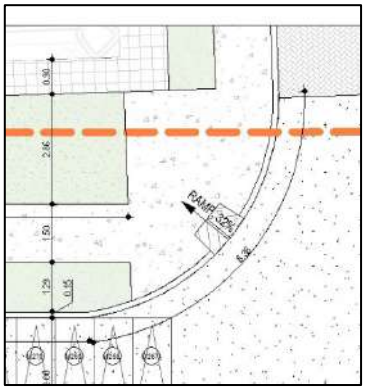


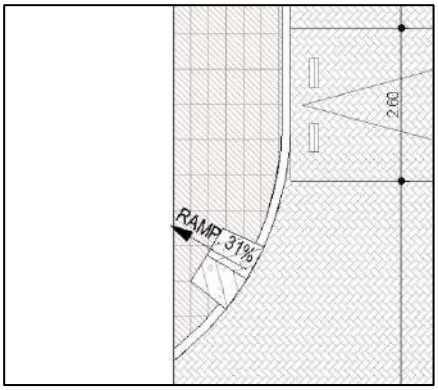
176. Referir detalle, alzado, corte de escalera en plazoleta, hacia guardia, no se refiere incluir materialidad, pisos, baranda etc. (esta se conecta con un andén perimetral a un costado del hospital central, referir) (no se refiere escalera y rampa)

Respuesta: Realizar el levantamiento de estos elementos no forman parte del alcance de este levantamiento arquitectónico.

177. No se refieren rampas de andenes, ver observaciones a planos generales, referir todas las rampas existentes en el urbanismo

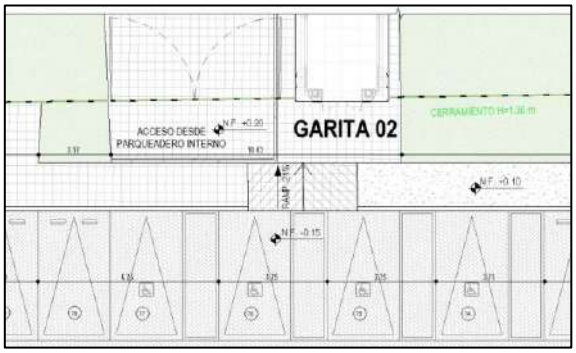
Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.





178. Indicar contexto y altura, cerramiento entre plazoleta y parqueadero, indicar puertas de acceso de control hacia parqueadero, indicar con convención rampa y niveles

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.



179. Complementar cuadro de estacionamientos con totalidad de cada uno, motos… especificar PMR

Respuesta: El número de parqueaderos de motos en las curvas no se encuentra delimitado por la entidad, siendo esto así, no es posible incorporar este número al cuadro de parqueos para motos. Se discriminan en el cuadro los estacionamientos PMR.

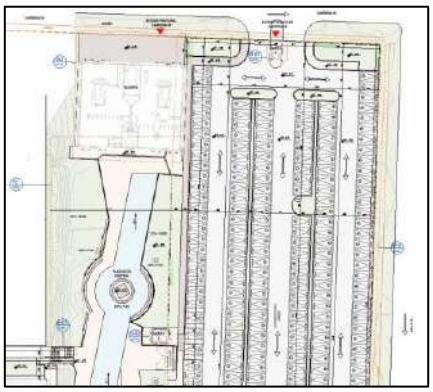
ESTACIONAMIENTOS		
PARQUEADERO TIPO	UBICACION	CANTIDAD
MOTOS	PARQUEADEROS CALLE 26	198
VEHICULARES	PARQUEADEROS CALLE 26	275
PMR	PARQUEADEROS CALLE 26 PMR	4
VEHICULARES	PARQUEADEROS ENTRE BLOQUES A B Y C	50
MOTOS	PARQUEADEROS POSTERIORES BLOQUE C	130

180. Referir cuadro donde se especifiquen áreas generales de urbanismo, área general, área vías de circulación, andenes, parqueaderos, zonas verdes, entre otras

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado, incluyendo nota donde se refiere el cuadro de áreas generales, plano A001-LOCALIZACIÓN Y CUADRO DE ÁREAS.

181. Referir localización de los detalles que se presentan.

Respuesta: Esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4 en los plano D301.



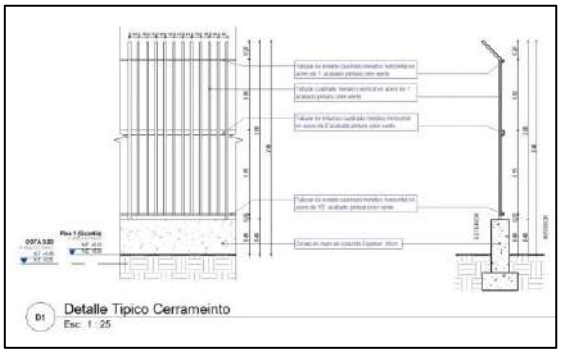
182. Anexar cuadro de convenciones de materialidad, las convenciones de este plano no son concordantes con el plano 301 unificar

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado, ajustando y agregando cuadro de convenciones a las ampliaciones de zonas exteriores.



183. En el detalle de cerramiento, no se especifica acabado y color, en la sección indicar interior y exterior.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.



184. Atender observación, unificar, como se están nombrando las garitas en este plano, es diferente como se refieren en el Plano A001, igualmente unificar la localización que se refiere.

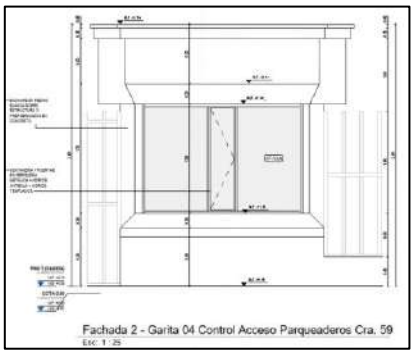
Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

185. Validar hay elementos sobrepuestos, validar con levantamiento estructural.

Respuesta: Se realiza la validación. Se agrega una convención específica para los reengruces, haciendo la salvedad que no es posible determinar el espesor especifico de estos elementos, que pueden variar desde pañetes hasta mamposterías. La verificación final de estos elementos se debe realizar en obra, según la actividad a realizar. La geometría puede presentar imprecisiones debido a la metodología del levantamiento y no es posible determinar el detalle constructivo.

186. Las fachadas no son concordantes, con la materialidad referida en el cuadro de convenciones, el cuadro de convenciones hace solo referencia a materialidad en planta y secciones, en fachadas complementar con textos, referir materialidad de ventaneria.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.



187. En algunas plantas no se refiere materialidad de muros, unificar.

Respuesta: Se aclara que la imagen de referencia de la observación donde no se ve materialidad de muro, lo que se ve es el perfil metálico de la ventana.

188. No se refiere materialidad de las cubiertas…pisos

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

189. No se refiere mobiliario, muebles de atención, de control.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

190. No se aporta cuadro donde se referencia la nomenclatura de las puertas y ventanas que s e indican

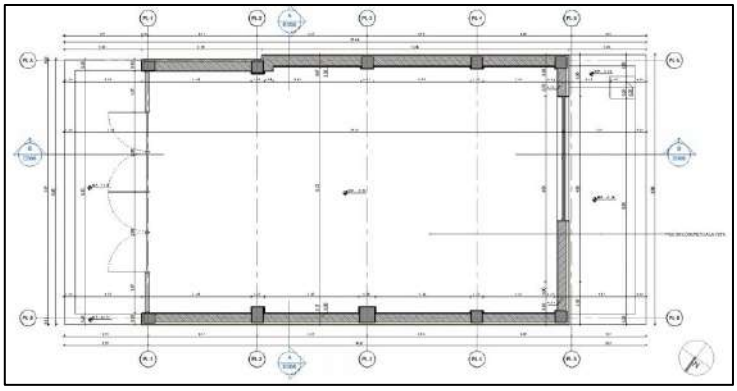
Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado. Incluyendo el cuadro de puertas y ventanas en el plano A113.

191. El cuadro de convenciones hace referencia a las plantas, complementar la materialidad con textos en los cortes, secciones, alzados y fachadas.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

192. Elementos sobrepuestos…

Respuesta: Esta solicitud fue subsanada en la entrega de levantamiento V4.



193. Referir accesos, escaleras, con convenciones, numerar pasos… en planta y cortes.

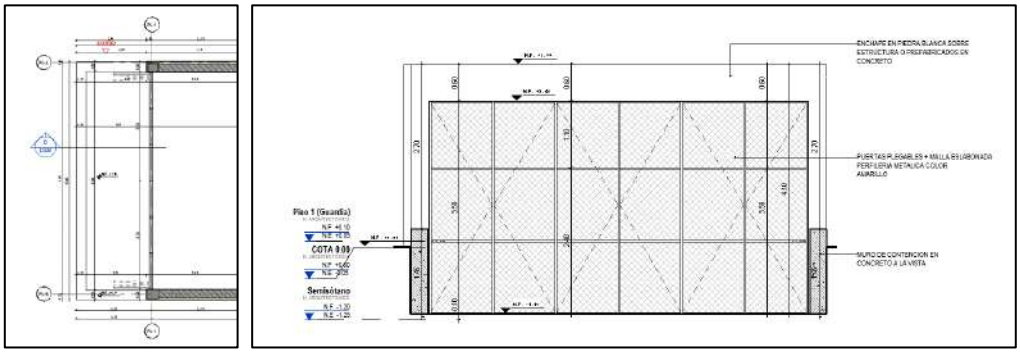
Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

194. Indicar maternidad de fachadas, cubierta y carpinterías

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

195. No es concordante la apertura de puertas con lo que se muestra en planta y alzado, validar fachada 01.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado. Ajustando la puerta de acceso de fachada 01 a puerta plegable según lo indicado en la imagen.

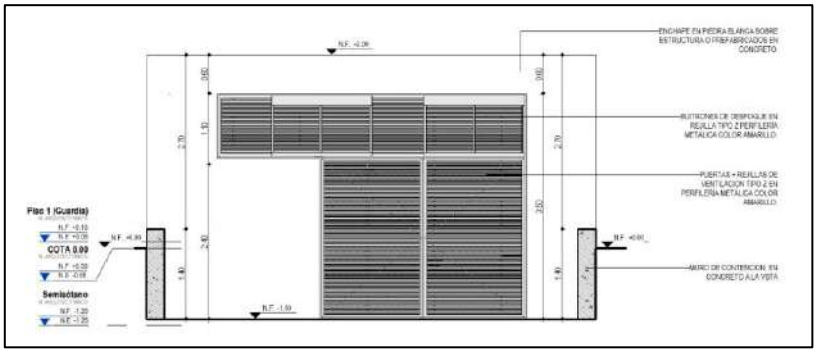


196. Especificar muros de contención, estos planos deben ser concordantes con el levantamiento estructural.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

197. Indicar buitrones de desfogue.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.



198. El cuadro de convenciones hace referencia a las plantas, complementar la materialidad con textos en los cortes, secciones, alzados y fachadas.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

199. Indicar materialidad de pisos.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

J. Respuesta observaciones a los planos de acabados.

200. Referir cuadro de convenciones con materialidad de los diferentes tipos de pisos y cielo rasos, indicar guardaescobas y media cañas, indicar niveles de pisos en plantas, niveles de cielo raso y cambios de nivel referir materialidad con colores, no comprometerse con achurados de retículas de modulación.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado en cada uno de los planos de acabados.

201. Indicar convenciones de escaleras, algunas no se están dibujando, indicar vacíos, ductos, complementar con textos referidos a espacios.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado, los vacíos de ductos se indican en los planos de ampliaciones A100.

202. Hacer validaciones de materialidad en campo, sobre los planos presentados, espacio por espacio, se observan varias inconsistencias, pese a ser una verificación aleatoria apoyada con fotografías.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado. Se realiza una verificación de materialidad en campo.

203. Validar el acabado que se refiere en alero, pérgola principal de acceso al edificio A, validar cubierta en baldosa. (validar el acabado de todas las cubiertas)

Respuesta: Se verifica, el acabado, se trata de un impermeabilizado sobre una baldosa, es por ello que se especifica el acabado como "CUBIERTA EN BALDOSA GRANITO CON ACABADO IMPERMEABILIZADO PARA CUBIERTAS".



204. Distan las convenciones con los referido en el plano, en color y achurado validar.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado, se verifican las convenciones.

205. Validar color y dimensiones que se refieren en el plano de convenciones, baldosa en grano de 60x60 estas dimensiones son para el porcelanato del edificio C.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado

206. En baños no es baldosa de grano, (aplica para plano de ampliaciones) hay pisos laminados no se especifican, hay cenefas, guardaescobas en grano fundido en sitio de diferente tono del piso adyacente no se indican.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado

207. Depurar

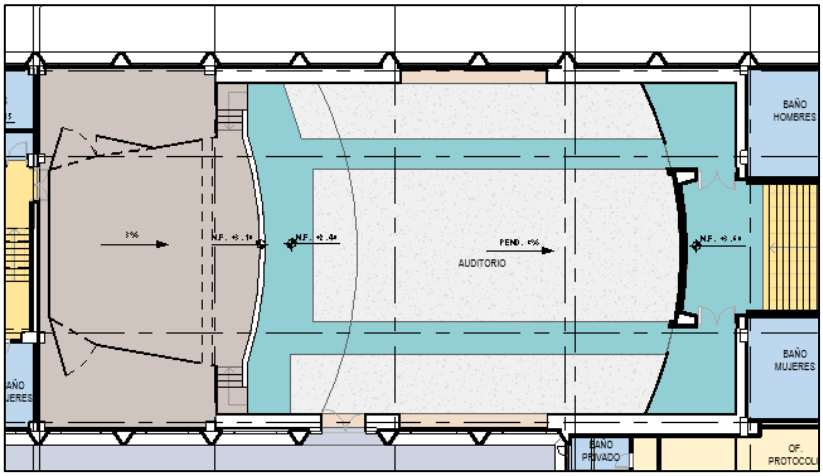
Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado

208. En el escenario no se indica acabado de piso, en ninguna de las plantas

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.

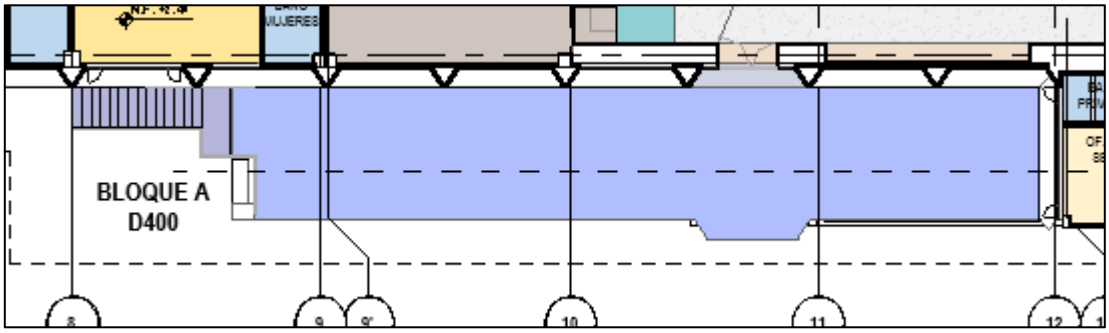
209. En el auditorio se refiere acabado de piso en alfombra, las circulaciones si lo son, en algunas áreas, validar maternidad de sitio, especificar en el cuadro de convenciones.

Respuesta: Se verifica el acabado en los planos de levantamiento, se realiza el ajuste solicitado.



210. Validar el acabado del piso entre edificio A y B, lo referido no corresponde

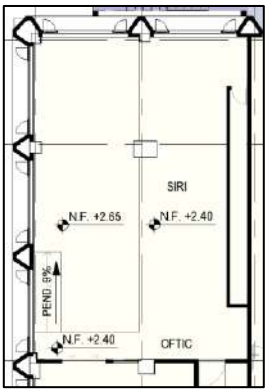
Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.



	PISO EN BALDOSA CERÁMICA ANTIDESLIZANTE TEXTURA CUADRICULADA Y FORMATO CUADRADO COLOR BEIGE CON CENEFA DECORATIVA EN FRANJA CON PEQUEÑAS PUEZAS EN TONOS MARRÓN, ROJO Y BEIGE

211. Lo especificado no corresponde.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado.



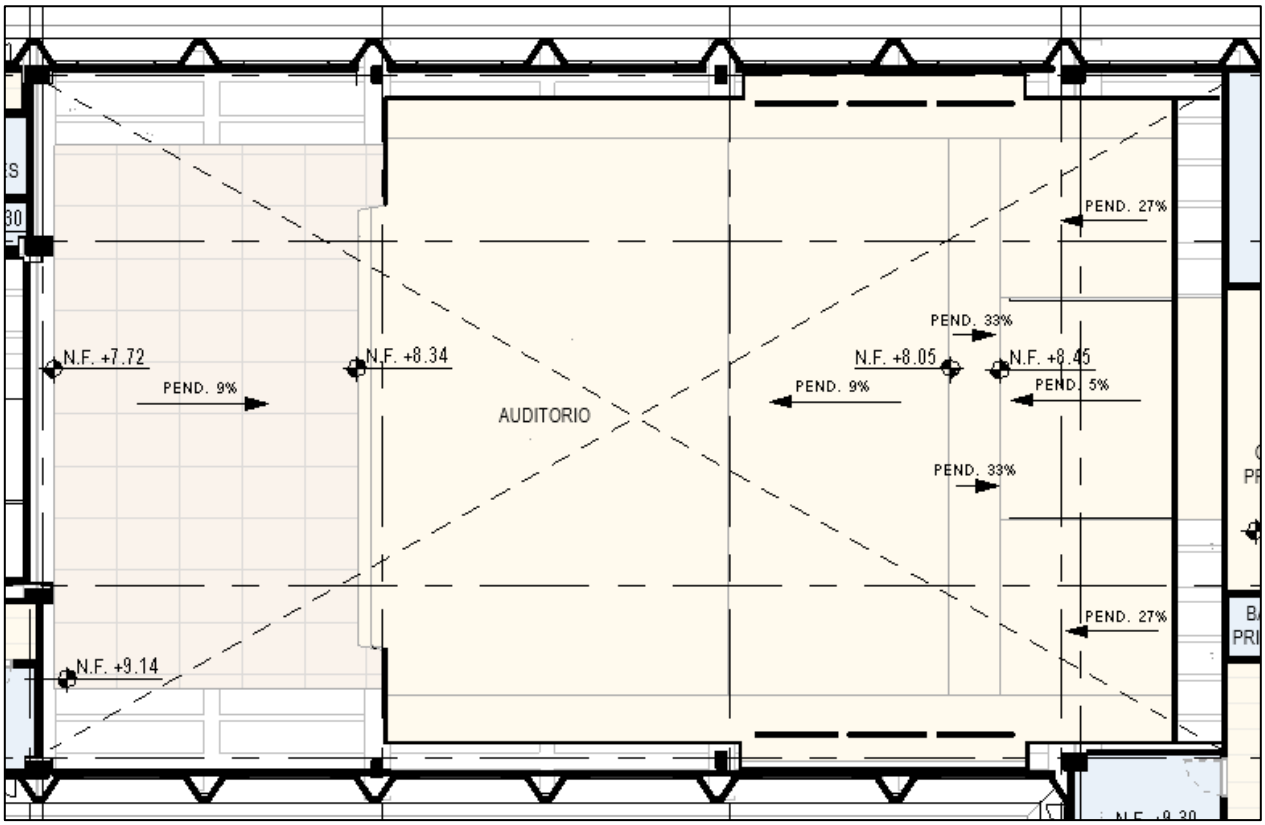
	PISO EN BALDOSÍN CERÁMICO LISO COLOR BEIGE – FORMATO CUADRADO – INCLUYE GUARDESCOBAS

212. Baño contiguo a la sala estratégica, no se referencia el tipo de piso existente

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado, se especifica el acabado del piso.

213. Sobre el área del escenario no se indican cielo raso, en ninguno de los pisos.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado. Verificar el plano de cielo raso del piso 2.



214. Lo especificado en cielo raso del escenario no corresponde

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado, se incluye especificación.

	CIELO RASO PANEL MODULAR EN MADERA LISA - FORMATO RECTUANGULAR

215. Hay áreas donde no se especifican cielo raso, si no los hay referir convención en el cuadro de convenciones, (en esta área son baños especificar) aplica para todos los planos de cielo rasos.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado

216. El área contigua a los baños y a las estratégicas es la sala VIP, la nombran también como sala estratégica, corregir en todos los planos, generales y de ampliaciones.

Respuesta: Se realiza el ajuste solicitado

Bogotá D.C, 05 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: NOTIFICACIÓN DE RADICACIÓN DEL TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REQUERIMIENTO DE INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA

En atención a los compromisos adquiridos en el marco del desarrollo del proyecto, nos permitimos informar que se ha llevado a cabo la radicación del trámite de licencia de construcción en la modalidad de reforzamiento estructural ante la Curaduría Urbana No. 2 de Bogotá. Dicha radicación se realizó en legal y debida forma, cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa vigente. Para constancia, se anexa a la presente el soporte correspondiente; asimismo, en el siguiente link del CDE podrá accederse a dicha información.

- 17 Soporte radicación licencia contrucción en curaduría

Publicación de Valla Informativa - Citación a Vecinos

De acuerdo con las indicaciones de la curaduría urbana, como parte del trámite es obligatorio instalar una valla de citación a vecinos.

> *"Desde el día siguiente a la fecha de radicación en legal y debida forma de solicitudes de proyectos de parcelación, urbanización y construcción en cualquiera de sus modalidades, el peticionario de la licencia deberá instalar una valla resistente a la intemperie de fondo amarillo y letras negras, con una dimensión mínima de un metro (1.00 mt) por setenta (70) centímetros, en lugar visible desde la vía pública, en la que se advierta a terceros sobre la iniciación del trámite administrativo tendiente a la expedición de la licencia urbanística, indicando el número de radicación, fecha de radicación, la autoridad ante la cual se tramita la solicitud, el uso y características básicas del proyecto."*

"Una fotografía de la valla o del aviso, según sea el caso, con la información indicada se deberá anexar al respectivo expediente administrativo en los cinco (5) días hábiles siguientes a la radicación de la solicitud, so pena de entenderse desistida."

Para dar cumplimiento a este requisito, adjuntamos la imagen de la valla que será impresa, la cual deberá ser instalada a más tardar el miércoles 13 de agosto. En ese sentido, agradecemos respetuosamente nos indiquen la fecha y el lugar donde deberá realizarse dicha instalación, conforme a las condiciones de visibilidad exigidas por la curaduría.



Ilustración 1 modelo valla de citación a vecinos

Agradecemos de antemano su colaboración y gestión oportuna para avanzar adecuadamente en este trámite fundamental para la legalización del proyecto.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

CURADOR URBANO No.2 - BOGOTA, D.C
ARQ. GERMÁN MORENO GALINDO.

BOLETA DE RADICACIÓN
INVENTARIO DE DOCUMENTOS
RADICACIÓN COMPLETA

11001-2-25-1563

Radicación No.: 11001-2-25-1563 **Fecha:** 05-ago.-25 12:44 p. m.
Tipo de Trámite: Licencia de Construcción: REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURAS
Dirección Predio: KR 59 26 21
Alcaldía: Teusaquillo
Proyecto:
Propietario: POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Interesado: CRUZ RUIZ YULY XIMENA **Teléfono:** 3142467999

Profesionales Responsables Curaduria:
Arquitecto(a): Rafael Nuñez Luna Ingeniero(a): Claudia Patricia Valderrarr Abogado(a): Xiomara Cepeda

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD	Cant			Observaciones
Documentos				
-Certificado Catastral	1	1 juegos	05-ago.-25	
-Estudio de suelos	1	1 juegos	05-ago.-25	EN 2 LIBROS
-Análisis de vulnerabilidad	15	1 juegos	05-ago.-25	EN 27 LIBROS
-Memoria de los cálculos estructurales	9	1 juegos	05-ago.-25	EN 13 LIBROS
-Planos estructurales	86	1 juegos	05-ago.-25	
-Memorial de responsabilidad	2	1 juegos	05-ago.-25	
-Memoria de revisor independiente	1	1 juegos	05-ago.-25	
-Formulario de solicitud de licencia	1	1 juegos	05-ago.-25	
-Peritaje estructural	1	1 juegos	05-ago.-25	EN 2 LIBROS
-Poder para actuar	1	1 juegos	05-ago.-25	
-Copia del documento de identidad del solicitant	1	1 juegos	05-ago.-25	
-Resoluciones	1	1 juegos	05-ago.-25	FUNCIONES
-Copia de la(s) tarjeta(s) profesional(es)	6	1 juegos	05-ago.-25	
-Cópia de Cédula	2	1 juegos	05-ago.-25	PROFESIONAL
-Certificado Copnia	5	1 juegos	05-ago.-25	
-Certificaciones	66	1 juegos	05-ago.-25	
-Certificado CPNA	1	1 juegos	05-ago.-25	
-Resoluciones	1	1 juegos	05-ago.-25	NOMBRAMIENTO - CAMBIO DE CARGO
Titularidad				
-Otros titularidad	1	1 juegos	05-ago.-25	BOLETA REPARTO ESTATAL
-Certificado de tradición y libertad del inmueble c	1	1 juegos	05-ago.-25	

CURADOR URBANO No.2 - BOGOTA, D.C
ARQ. GERMÁN MORENO GALINDO.

BOLETA DE RADICACIÓ
INVENTARIO DE DOCUMENTOS
RADICACIÓN COMPLETA

11001-2-25-1563

inmuebles objeto de la solicitud

ESTA SOLICITUD SE RADICA EN DEBIDA FORMA - DOCUMENTACIÓN COMPLETA

NOTA: El valor cancelado al momento de la radicación, corresponde al cargo fijo de las expensas. Dicho cargo es condición para radicación ante la Curaduría de toda solicitud de licencia, y no implica en ningún caso aceptación del proyecto por parte de la Curaduría, y no se reintegrará al interesado en caso de que la solicitud del trámite sea negada o desistida por el solicitante. (Artíc 2.2.6.6.8.5 del Decreto 1077 de 2015).
El saldo de las expensas correspondiente a cargos variables deberá ser cancelado una vez se haya informado al interesado sobre respuesta a la solicitud radicada.(Unicamente en cheque de Gerencia o efectivo. Favor reclamar su factura).

Firma Curaduría:

CURADOR URBANO No.2 - BOGOTA, D.C
ARQ. GERMÁN MORENO GALINDO.

11001-2-25-1563
NUMERO DE RADICACIÓN

CITACION A VECINOS – VALLA

(PARAGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 2.2.6.1.2.2.1, DECRETO 1077 DEL 26 DE MAYO DE 2015)

VALLA PARA LICENCIA DE PARCELACION, URBANIZACION Y CONSTRUCCION

"Desde el día siguiente a la fecha de radicación en legal y debida forma de solicitudes de proyectos de parcelación, urbanización y construcción en cualquiera de sus modalidades, el peticionario de la licencia deberá instalar una valla resistente a la intemperie de fondo amarillo y letras negras, con una dimensión mínima de un metro (1.00 mt) por setenta (70) centímetros, en lugar visible desde la vía pública, en la que se advierta a terceros sobre la iniciación del trámite administrativo tendiente a la expedición de la licencia urbanística, indicando el número de radicación, fecha de radicación, la autoridad ante la cual se tramita la solicitud, el uso y características básicas del proyecto."

"Una fotografía de la valla o del aviso, según sea el caso, con la información indicada se deberá anexar al respectivo expediente administrativo en los cinco (5) días hábiles siguientes a la radicación de la solicitud, so pena de entenderse desistida."

(*) Se sugiere aportar dos (2) fotografías a color, una donde se lea claramente el contenido de la valla y otra donde se vea que esta fijada en el inmueble objeto de la licencia.

"Tratándose de solicitudes de licencia de construcción individual de vivienda de interés social, se instalará un aviso de treinta (30) centímetros por cincuenta (50) centímetros en lugar visible desde la vía pública.
Cuando se solicite licencia para el desarrollo de obras de construcción en las modalidades de ampliación, adecuación, restauración o demolición en edificios o conjunto sometidos al régimen de propiedad horizontal, se instalará un aviso de treinta (30) centímetros por cincuenta (50) centímetros en la cartelera principal del edificio o conjunto, o en un lugar de amplia circulación que determine la administración."

La valla debe ser resistente a la intemperie, tener fondo amarillo y letras negras, y tendrá la siguiente información y características:

Arq. GERMÁN MORENO GALINDO.

CURADURÍA URBANA No. 2
Bogotá D.C.

INFORMA QUE:

MEDIANTE RADICACION No. 11001-2-25-1563 DE FECHA 05-ago-25, EL SEÑOR: _____, PRESENTO ANTE ESTA CURADURIA URBANA SOLICITUD DE _____ PARA ESTE PREDIO UBICADO EN LA _____, EN LA(S) MODALIDAD(ES) DE _____; CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS BÁSICAS:

Uso(s): _____

Altura en pisos: _____

Escala(s): _____

Esta valla hace las veces de comunicación a terceros de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 2.2.6.1.2.2.1 Decreto 1077 de 2015, para que si así lo desea pueda hacerse parte en el trámite, caso en el cual deberá dirigir un escrito en el que manifieste las objeciones y observaciones (Parágrafo, Artículo 2.2.6.1.2.2.2 Decreto 1077 de 2015) hechas al proyecto, a la KR 13 A 96 24

Esta información corresponde a la suministrada por el interesado en el momento de la radicación. Si ésta cambia durante el estudio, será responsabilidad del interesado cambiar la valla con la información definitiva. Los términos de ley comenzarán a correr a partir de la presentación de la foto de la valla, ante la Curaduría.

Bogotá D.C, 05 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PODER PARA CONTINUACIÓN DE TRÁMITE DE LICENCIA DE CONTRSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ANTE CURADURÍA URBANA

Teniendo en cuenta que en el día de hoy, 5 de agosto de 2025, se logró el hito de radicación del trámite de licencia de construcción ante la Curaduría Urbana, nos permitimos informar que, si bien dicho trámite fue realizado en legal y debida forma con el poder actualmente disponible por parte de esta consultoría, la Coordinación de Gestión Documental de la Curaduría ha recomendado disponer de un poder actualizado con presentación personal ante notaría, esto debido al cambio reciente en la persona encargada de la Dirección Logística y Financiera de la entidad.

En ese sentido, yo, JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con cédula ciudadanía número 1.088.272.565 de Pereira, me permito solicitar de manera respetuosa, en mi calidad de Representante Legal de la sociedad ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S., identificada con NIT No. 900.664.747-7, la expedición de un poder actualizado con presentación personal ante notaría, que autorice a los siguientes profesionales a adelantar trámites, consultas y gestiones ante entidades externas, en el marco del proyecto objeto del contrato de consultoría suscrito:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	OBJETIVO
Yuly Ximena CRUZ RUIZ	1,023,928,633	Coordinadora del proyecto	CURADURÍA URBANA	Trámite de licencia de Construcción

Así mismo, me permito informar que los profesionales mencionados anteriormente se encuentran actualmente vinculados laboralmente con esta compañía. Adicionalmente, adjunto las certificaciones correspondientes que respaldan dicha vinculación.

Anexos:

- CERIFICACIONES LABORALES
- DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

Bogotá D.C., 05 de AGOSTO de 2025

A quien interese

Ciudad

Ref. Certificación laboral XIMENA CRUZ RUIZ

Respetados señores:

Por medio de la presente, el suscrito obrando en Representación Legal de ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS SIGLA AVE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS con Nit. 900664747-7, Me permito certificar que la señora YULY XIMENA CRUZ RUIZ, identificada con C.C. 1,023,928,633 de Bogotá., se encuentra vinculado con la compañía desde el 16 de abril de 2018, y actualmente cuenta con un contrato laboral a término indefinido, desempeñando el cargo de Coordinadora de Proyectos en el Departamento de Estructuras.

Se expide el certificado a solicitud del interesado a los 05 días del mes de agosto de 2025.

Cordialmente:



JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
DIRECTOR GENERAL
AVE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS
NIT: 900.664.747-7
Celular: (57) 300 674 8350



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.023.928.633

Apellidos
CRUZ RUIZ

Nombres
YULY XIMENA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.62

Sexo
F

Fecha de nacimiento
31 OCT 1993

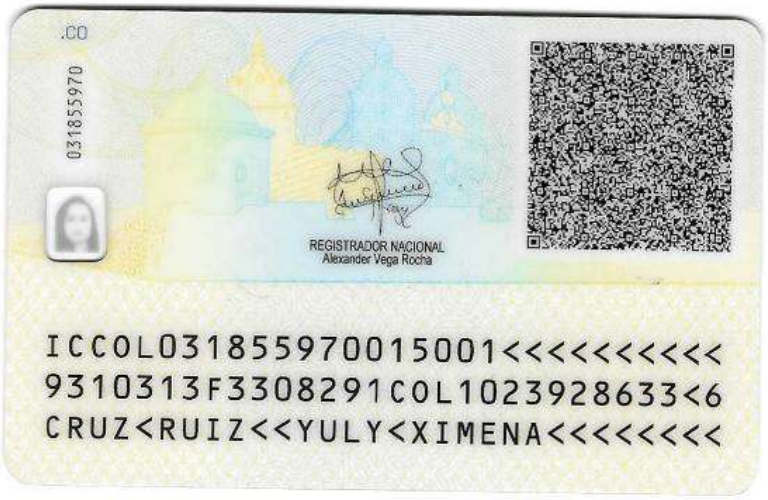
G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
03 NOV 2011, BOGOTA D.C.

Firma

Fecha de expiración
29 AGO 2033



.CO

031855970

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL031855970015001<<<<<<<<<<
9310313F3308291COL1023928633<6
CRUZ<RUIZ<<YULY<XIMENA<<<<<<<<

Bogotá D.C, 05 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
SANTIAGO GONZÁLEZ
Interventor BIM

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: Respuesta a oficio DILOF-INT-REFOR-294-25 PARAMETRIZACIÓN PRESUPUESTO MT-CO0400-100625-01 Metodología del presupuesto

En atención al oficio DILOF-INT-REFOR-294-25, nos permitimos informar que las respuestas a las observaciones formuladas sobre la estructura del presupuesto fueron entregadas mediante el oficio **AVE-OF251-PE400-2024- ENTREGA V3 METODOLOGÍA PRESUPUESTO**, radicado el **23 de julio de 2025**, con asunto **"Respuesta a oficio No. DILOF-INT-REFOR-281-25 OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN"**, con respecto a las observaciones que no hacen referencia a la estructura del presupuesto y que están enfocadas a el desarrollo de la metodología BIM, las respuestas a dichas observaciones son:

1) Las unidades de cada ítem de presupuesto deben estar desarrollada de tal forma que se puedan cuantificar y enlazar con los objetos logrando así el desarrollo de los parámetros de cada una de las notas claves.

Respuesta: Las notas claves no están directamente vinculadas con la unidad de medida del elemento, sin embargo, la estrategia de clasificación de actividades presupuestales presentadas en el protocolo de parametrización y estricción de información, permiten una clasificación clara de las unidades de medida utilizadas para cada uno de los ítems (Ver documento PT-CB0400-012025-01-ParametrosEInformacion).

2) Por solicitud del cliente, el presupuesto debe ser flexible y permitir extraer la información por bloques y por pisos. Debido que no se puede desalojar la totalidad de los edificios para hacer la intervención, esta flexibilidad permitirá identificar las actividades y costos a medida que se desarrollen los trabajos.

Respuesta: La estrategia de modelos federados planteadas en el BEP permiten generar cuantificación de elementos por bloques y por niveles, en el caso de los modelos de diseño arquitectónico los cuales se

encuentran divididos por pisos, se planteó un parámetro de clasificación que permita la discriminación por bloques y sub bloques en el caso de bloque 2, lo cual permitirá unificar los presupuestos de tal manera que el cliente tenga la posibilidad de ejecutar la obra en tiempos y volúmenes distintos.

3) Respecto a los avances en los modelos de levantamiento y de diseño, junto con la propuesta de presupuesto, se debe identificar que cantidades se podrán extraer de forma directa del modelo 3D, cuantas serán producto de fórmulas con la información de los modelos 3D y cuales no se podrán estimar con la información de los modelos 3D. de esta forma se podrá identificar el alcance que tendrá el presupuesto respecto a la información de los modelos 3D.

Respuesta: Se a planteado desde la interventoría en conjunto con la consultoría realizar una muestra de la estrategia de extracción de cantidades de los modelos, en el cual se presentará una propuesta de solución a dicha observación, esta presentación se llevará a cabo el día 06/08/2025, con el fin de dar claridad a la solución planteada, la cual es identificar en las memorias de cantidades el método de extracción de dichas cantidades y su vinculación con el presupuesto.

4) Es necesario que se incluya en el BEP (1.4.1.2) como se harán las auditorias entre el método tradicional y desde el modelo, las tolerancia e incertidumbres. Para efecto de seguimiento se deben mencionar cuales están identificadas y cuál será la propuesta de presupuesto.

Respuesta: la auditorias de modelos se realizarán de manera interna con las coordinaciones de colisiones y el control de modelos, al ser un método interno de la organización no se comparte por medio del documento BEP.

5) Para la propuesta de contar con una Planta de concreto provisional, se debe evaluar esta propuesta en función del espacio y la posible ubicación, dadas las restricciones que se tendrán para afectar en su menor porcentaje las actividades de trabajo del día a día de este edificio y del edificio del hospital.

Respuesta: No se realizará esta propuesta pues no se requiere un volumen de concreto que requiera esta opción.

Los documentos mencionados y sus anexos pueden ser encontrados en el siguiente vinculo: 250805 PROTOCOLO DE PARÁMETROS Y EXTRACCIÓN DE INFORMACIÓN

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

Cordialmente,

JONATHAN DUVAN FONSECA PEREZ
INGENIERO ESPECIALISTA EN BIM
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
consultoriadipon@gmail.com

Bogotá D.C, 08 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: ENTREGA BALANCE CONTRACTUAL RESPUESTA A OFICIO DILOF-INT-REFOR-322-25

En atención al requerimiento efectuado mediante el oficio de la referencia, nos permitimos remitir el Balance de Gestión y Estado de Avance Contractual correspondiente al Contrato PN DILOF No. 06-5-10329-24, con corte al 06 de agosto de 2025, en cumplimiento del requerimiento de presentación de balance contractual citado en el oficio DILOF-INT-REFOR-322-25.

El documento anexo contiene un análisis detallado del estado actual del contrato, abordando tanto los aspectos cuantitativos como cualitativos del avance del proyecto, e incluye consideraciones técnicas, programáticas y presupuestales, con el propósito de facilitar la identificación conjunta de medidas preventivas y/o correctivas que garanticen el cumplimiento integral del objeto contractual.

Adicionalmente, acogemos positivamente la solicitud de concertación con el equipo interdisciplinario de la interventoría; sin embargo, es importante señalar que actualmente se vienen desarrollando reuniones periódicas de forma semanal, en las cuales se han abordado de manera progresiva las respectivas revisiones de avance y se han tomado decisiones orientadas al correcto desarrollo del proyecto lo cual ha quedado debidamente registrado en las correspondientes actas de reunión.

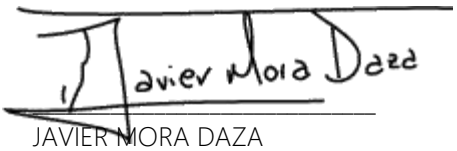
Quedamos atentos a sus observaciones, comentarios o convocatorias derivadas del análisis del documento presentado, y reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento de los entregables programados.

Sin otro particular, agradecemos su atención y quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,



JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350



JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

Bogotá D.C, 08 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: ACTUALIZACIÓN CRONOGRAMA DE PROYECTO ESTUDIOS Y DISEÑOS VERSIÓN 10

Dando cumplimiento al compromiso adquirido en el comité de seguimiento contractual, nos permitimos remitir, por medio de la presente, el cronograma de actividades actualizado – versión 10 – en formatos editable (Microsoft Project) y PDF, correspondiente al proyecto de estudios y diseños para el proyecto de referencia. Este cronograma toma como base la versión 09, presentada en el marco de la solicitud de modificación y prórroga del contrato, y ha sido ajustado considerando el tiempo requerido para la implementación de los últimos requerimientos relacionados con la distribución arquitectónica, el faseo del presupuesto de obra y la adecuación de la distribución de redes, con el fin de garantizar la independencia operativa de cada bloque.

En el siguiente link del CDE encontrarán la información relacionada:

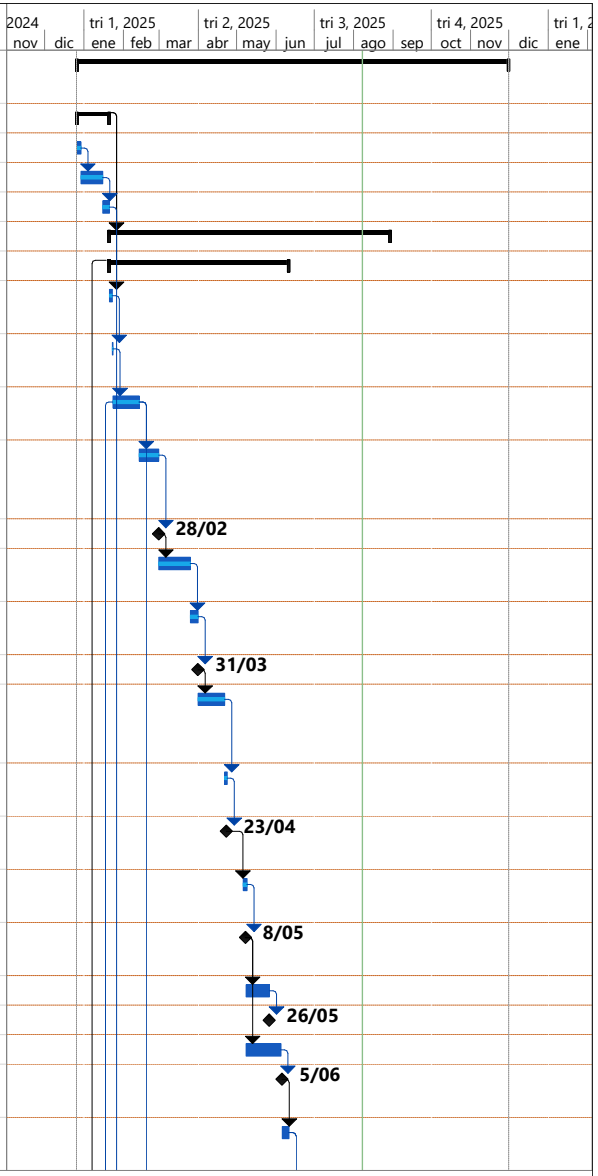
- 8 Cronograma

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

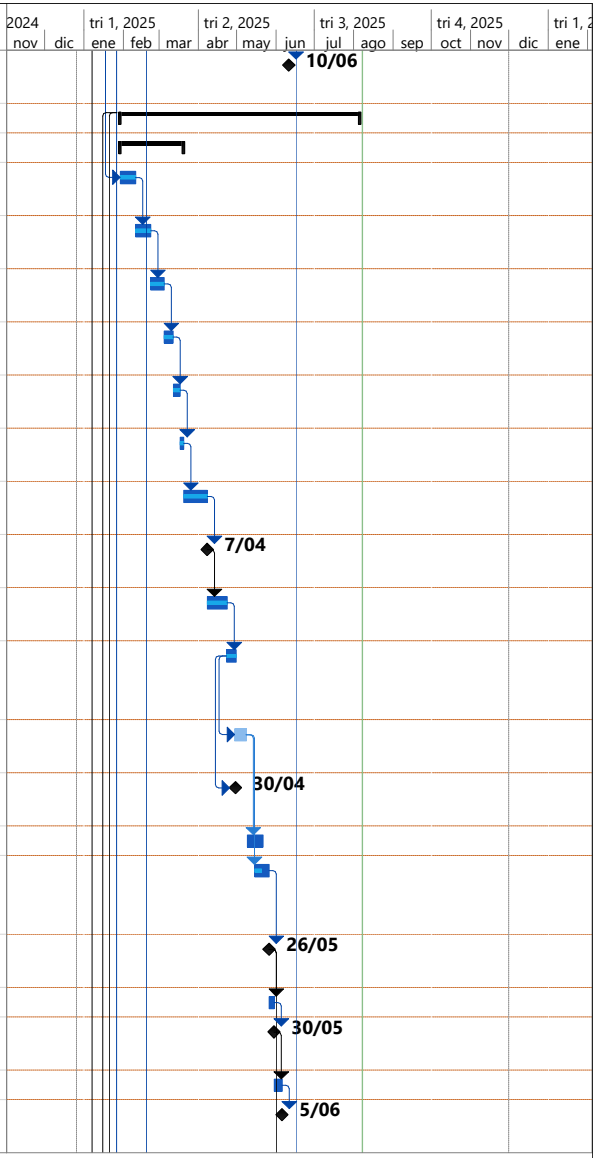
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1		**REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL**	**319.89 días**	**jue 26/12/24**	**dom 30/11/25**	
2		**COORDINACIÓN GENERAL INICIO**	**23 días**	**jue 26/12/24**	**lun 20/01/25**	
3		Trámites en relación a firma de contrato y acta de inicio	3 días	jue 26/12/24	dom 29/12/24	
4		Actividades de coordinación del equipo de consultoría	15 días	dom 29/12/24	mié 15/01/25	3
5		Definición del alcance y metodología de trabajo equipo de consu	5 días	mié 15/01/25	lun 20/01/25	4
6		**PRIMERA ENTREGA PARCIAL**	**209.33 días**	**lun 20/01/25**	**vie 29/08/25**	**2**
7		**Levantamiento Topográfico**	**134.61 días**	**lun 20/01/25**	**mar 10/06/25**	
8		Gestión de equipos, trámite de permisos de ingreso levantamiento topográfico	2 días	lun 20/01/25	mié 22/01/25	2
9		Traslado de coordenadas - Georreferenciación levantamiento topográfico	1 día	mié 22/01/25	jue 23/01/25	8
10		Levantamiento de información en campo levantamiento topográfico	20 días	jue 23/01/25	jue 13/02/25	9
11		Digitalización de información recolectada en campo, Elaboración de cálculos, Modelo BIM, planos e informe levantamiento topográfico	15 días	jue 13/02/25	vie 28/02/25	10
12		Entrega versión 1 levantamiento topográfico	0 días	vie 28/02/25	vie 28/02/25	11
13		Revisión de interventoría versión 1 - Emisión de observaciones levantamiento topográfico	23 días	vie 28/02/25	mar 25/03/25	12
14		Ajuste del producto - subsanación de observaciones levantamiento topográfico	6 días	mar 25/03/25	lun 31/03/25	13
15		Entrega versión 2 levantamiento topográfico	0 días	lun 31/03/25	lun 31/03/25	14
16		Revisión versión 2 de interventoría levantamiento topográfico Reunión socialización de observaciones finales	18 días	lun 31/03/25	lun 21/04/25	15
17		Ajuste del producto - subsanación de observaciones levantamiento topográfico	2 días	lun 21/04/25	mié 23/04/25	16
18		Entrega versión 3 levantamiento topográfico	0 días	mié 23/04/25	mié 23/04/25	17
19		Subsanación de observaciones versión 3 y diligenciamiento de control de cambios	3 días	mar 6/05/25	jue 8/05/25	18
20		Entrega versión 3 actualizada del producto levantamiento topográfico	0 días	jue 8/05/25	jue 8/05/25	19
21		Complementación y ajustes de la versión 3	18 días	jue 8/05/25	lun 26/05/25	20
22		Entrega versión 4 del producto levantamiento topográfico	0 días	lun 26/05/25	lun 26/05/25	21
23		Revisión del producto levantamiento topográfico	26 días	jue 8/05/25	mié 4/06/25	20
24		Entrega de la versión consolidada del producto levantamiento topográfico	0 días	jue 5/06/25	jue 5/06/25	23FC+1 día
25		Emisión de actas de recibo parcial por parte de interventoría	5 días	jue 5/06/25	mar 10/06/25	24



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

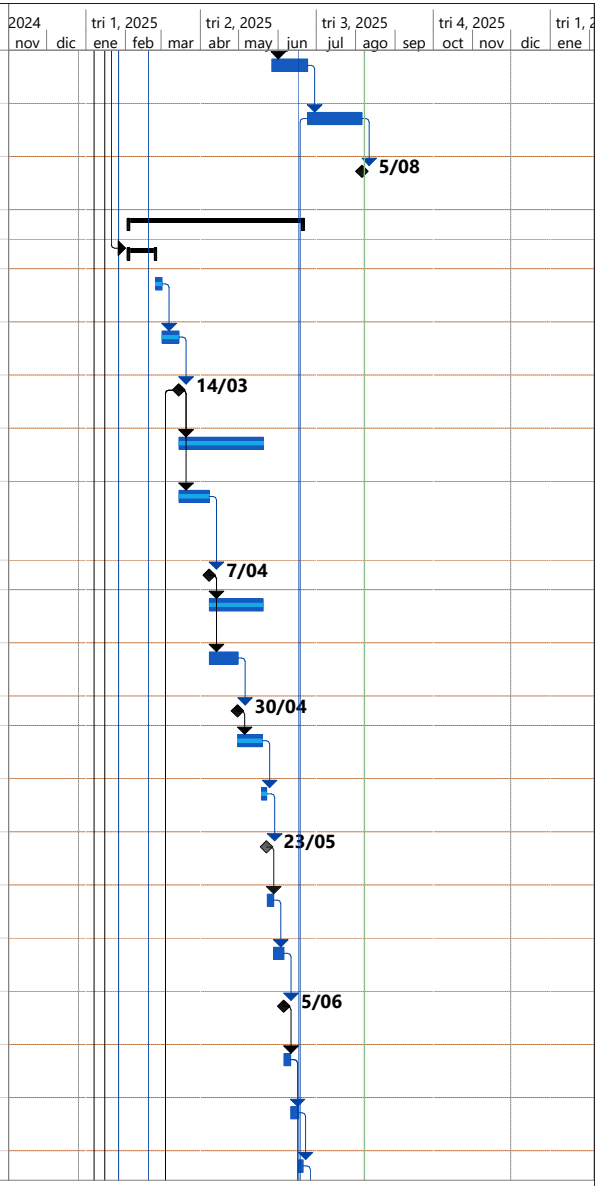
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
26		Remisión actas firmadas para aprobación del producto levantamiento topográfico	0 días	mar 10/06/25	mar 10/06/25	25
27		**Levantamiento Arquitectónico**	**179.89 días**	**mié 29/01/25**	**mar 5/08/25**	
28		**Trabajos de campo escaneo de espacios**	**49 días**	**mié 29/01/25**	**jue 20/03/25**	
29		Escaneo de espacios sótano Levantamiento Arquitectónico	12 días	mié 29/01/25	lun 10/02/25	10CC+5 días
30		Escaneo de espacios primer piso Levantamiento Arquitectónico	12 días	lun 10/02/25	sáb 22/02/25	29
31		Escaneo de espacios segundo piso Levantamiento Arquitectónico	10 días	sáb 22/02/25	mar 4/03/25	30
32		Escaneo de espacios tercer piso Levantamiento Arquitectónico	7 días	mar 4/03/25	mar 11/03/25	31
33		Escaneo de espacios cuarto piso Levantamiento Arquitectónico	5 días	mié 12/03/25	lun 17/03/25	32
34		Escaneo zona exterior Levantamiento Arquitectónico	3 días	lun 17/03/25	jue 20/03/25	33
35		Digitalización de la información - Elaboración de modelo general Levantamiento Arquitectónico	17 días	jue 20/03/25	lun 7/04/25	34
36		Entrega versión 1 - Modelo general sin detalles Levantamiento Arquitectónico	0 días	lun 7/04/25	lun 7/04/25	35
37		Revisión de interventoría versión 1 - Emisión de observaciones Levantamiento Arquitectónico	13 días	lun 7/04/25	mié 23/04/25	36
38		Ajuste del producto incluye detalles y diagramación de planos - subsanación de observaciones Levantamiento Arquitectónico	7 días	mié 23/04/25	mié 30/04/25	37
39		Validación manual en campo con equipo de arquitectura	7 días	mar 29/04/25	jue 8/05/25	38CC+6 días
40		Entrega versión 2 Levantamiento Arquitectónico Reunión, socialización de observaciones	0 días	mié 30/04/25	mié 30/04/25	38CC+7 días
41		Actualización de modelos	12 días	vie 9/05/25	mié 21/05/25	39FC+1 día
42		Ajuste del producto incluye detalles, diagramación y exportación de planos - subsanación de observaciones Levantamiento Arquitectónico	11 días	jue 15/05/25	lun 26/05/25	39
43		Entrega versión 3 del producto Levantamiento Arquitectónico	0 días	lun 26/05/25	lun 26/05/25	42
44		Complementación y ajuste de la versión 3	4 días	lun 26/05/25	vie 30/05/25	43
45		Entrega versión 4 del producto Levantamiento Arquitectónico	0 días	vie 30/05/25	vie 30/05/25	44
46		Actualización de la versión 4 para entrega compilada	5 días	vie 30/05/25	jue 5/06/25	45
47		Entrega de la versión 4 actualizada del producto Levantamiento Arquitectónico	0 días	jue 5/06/25	jue 5/06/25	46



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

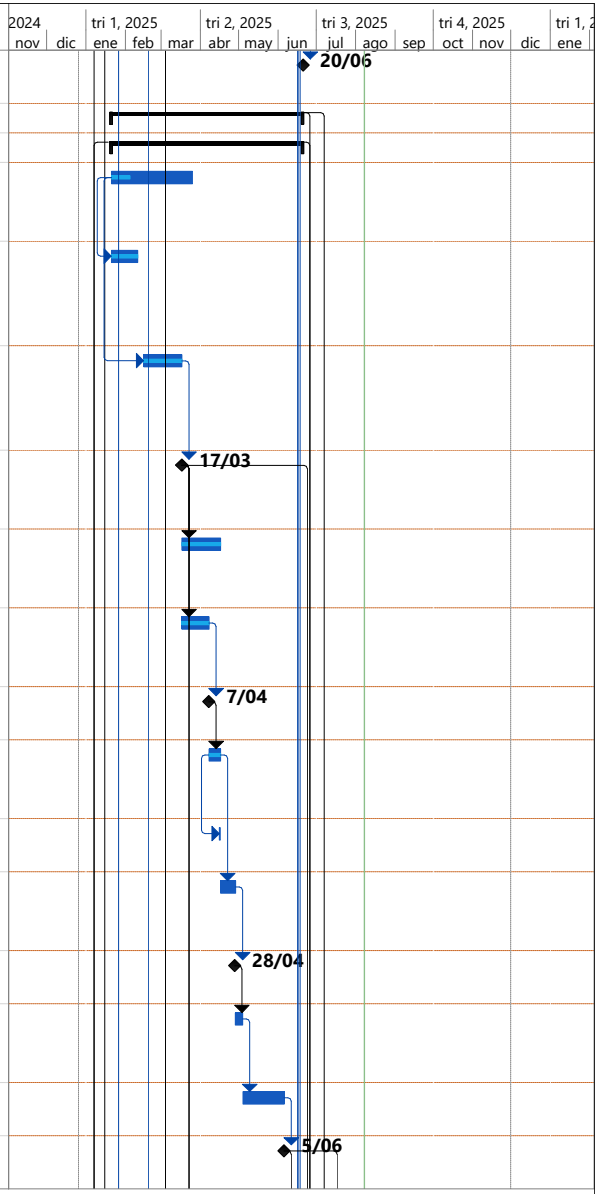
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
48		Revisión de interventoría versión 4 - Emisión de observaciones Levantamiento Arquitectónico	26 días	lun 26/05/25	lun 23/06/25	43
49		Subsanación de observaciones del producto levantamiento arquitectónico	41 días	lun 23/06/25	mar 5/08/25	48
50		Entrega versión 5 del producto Levantamiento Arquitectónico	0 días	mar 5/08/25	mar 5/08/25	49
51		**Levantamiento Estructural**	**131.33 días**	**lun 3/02/25**	**vie 20/06/25**	
52		**Trabajos de campo levantamiento estructural**	**21 días**	**lun 3/02/25**	**lun 24/02/25**	**27CC+5 días**
58		Recolección y análisis de información existente de las construcciones actuales Levantamiento Estructural	5 días	lun 24/02/25	sáb 1/03/25	57
59		Digitalización de la información - Elaboración de modelo general Levantamiento Estructural	13 días	sáb 1/03/25	vie 14/03/25	58
60		Entrega versión 1 - Modelo general sin detalles Levantamiento Estructural	0 días	vie 14/03/25	vie 14/03/25	59
61		Revisión de interventoría versión 1 - Emisión de observaciones Levantamiento Estructural	60 días	vie 14/03/25	lun 19/05/25	60
62		Ajuste del producto incluye detalles y diagramación de planos - subsanación de observaciones Levantamiento Estructural	22 días	vie 14/03/25	lun 7/04/25	60
63		Entrega versión 2 Levantamiento Estructural	0 días	lun 7/04/25	lun 7/04/25	62
64		Revisión versión 2 de interventoría Levantamiento Estructural	38 días	lun 7/04/25	lun 19/05/25	63
65		Ajuste del producto - subsanación de observaciones levantamiento estructural	22 días	lun 7/04/25	mié 30/04/25	63
66		Entrega versión 3 levantamiento estructural	0 días	mié 30/04/25	mié 30/04/25	65
67		Revisión versión 3 de interventoría levantamiento estructural y vulnerabilidad sismica	18 días	mié 30/04/25	lun 19/05/25	66
68		Subsanación de observaciones y diligenciamiento de control de cambios	5 días	lun 19/05/25	vie 23/05/25	67
69		Entrega versión 4 del producto Levantamiento Estructural	0 días	vie 23/05/25	vie 23/05/25	68
70		Revisión versión 4 de interventoría levantamiento estructural y vulnerabilidad sismica	5 días	vie 23/05/25	mié 28/05/25	69
71		Subsanación de observaciones y ajuste del producto levantamiento estructural	7 días	mié 28/05/25	jue 5/06/25	70
72		Entrega versión 5 del producto Levantamiento Estructural	0 días	jue 5/06/25	jue 5/06/25	71
73		Emisión de actas de recibo parcial por parte de interventoría	5 días	jue 5/06/25	mar 10/06/25	72
74		Revisión y firma de actas para generación de compromisos pendientes	6 días	mar 10/06/25	lun 16/06/25	73
75		Subsanación de pendientes	4 días	lun 16/06/25	vie 20/06/25	74



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

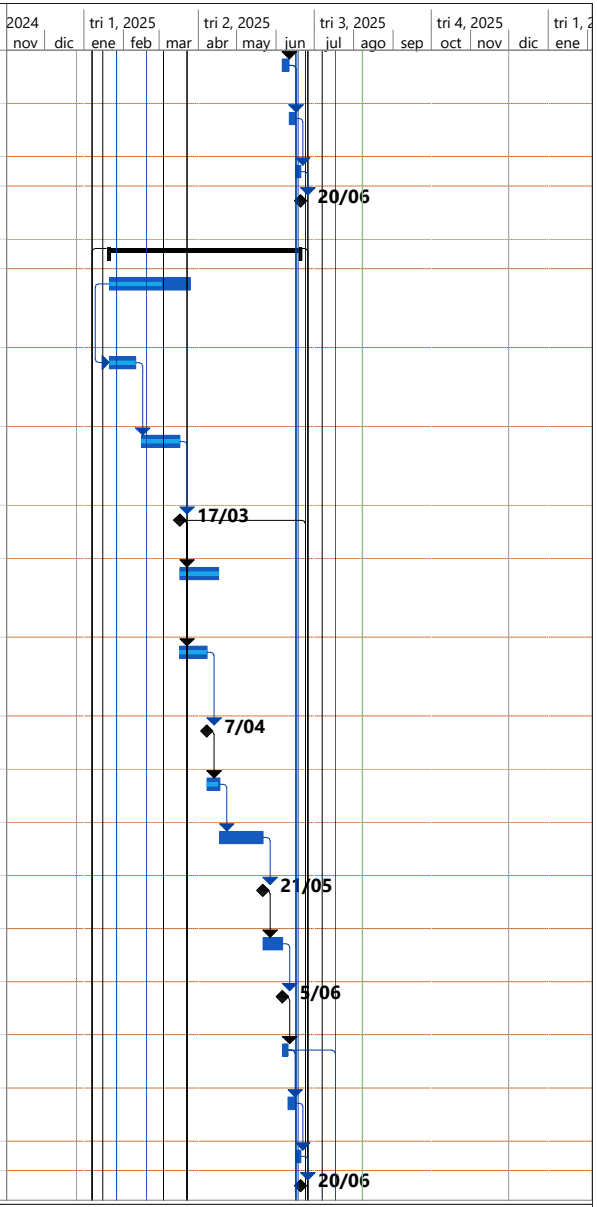
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
76		Entrega versión 5 actualizada del producto Levantamiento Estructural	0 días	vie 20/06/25	vie 20/06/25	75
77		**Levantamiento de Redes**	**143.83 días**	**lun 20/01/25**	**vie 20/06/25**	
78		**Levantamiento redes eléctricas y apantallamiento**	**143.67 días**	**lun 20/01/25**	**vie 20/06/25**	
79		Trabajos de campo - medición e identificación de redes Levantamiento redes eléctricas y apantallamiento	61 días	lun 20/01/25	mar 25/03/25	
80	✓	Recolección y análisis de información existente de las construcciones actuales Levantamiento redes eléctricas y apantallamiento	20 días	lun 20/01/25	lun 10/02/25	79CC
81	✓	Digitalización de la información - Elaboración de modelo general Levantamiento redes eléctricas y apantallamiento	29 días	sáb 15/02/25	lun 17/03/25	79CC+25 días
82	✓	Entrega versión 1 - Modelo general Levantamiento redes eléctricas y apantallamiento	0 días	lun 17/03/25	lun 17/03/25	81
83	✓	Revisión de interventoría versión 1 - Emisión de observaciones Levantamiento redes eléctricas y apantallamiento	29 días	lun 17/03/25	mié 16/04/25	82
84	✓	Ajuste del producto, subsanación de observaciones Levantamiento redes eléctricas y apantallamiento	20 días	lun 17/03/25	lun 7/04/25	82
85	✓	Entrega versión 2 Levantamiento redes eléctricas y apantallamiento	0 días	lun 7/04/25	lun 7/04/25	84
86	✓	Revisión versión 2 de interventoría Levantamiento redes eléctricas y apantallamiento	9 días	lun 7/04/25	mié 16/04/25	85
87		Reunión técnica para recolección de observaciones	0.5 días	mar 15/04/25	mié 16/04/25	86CC+8 días
88		Ajuste del producto Levantamiento redes eléctricas y apantallamiento - subsanación observaciones	11 días	mié 16/04/25	lun 28/04/25	86
89	✓	Entrega versión 3 Levantamiento redes eléctricas y apantallamiento	0 días	lun 28/04/25	lun 28/04/25	88
90		Revisión de interventoría versión 3 - Emisión de observaciones Levantamiento redes eléctricas y apantallamiento	5 días	lun 28/04/25	sáb 3/05/25	89
91		Subsanación de observaciones versión 3 del producto levantamiento de redes eléctricas	31 días	dom 4/05/25	jue 5/06/25	90
92		Entrega versión 4 del producto Levantamiento redes eléctricas y apantallamiento	0 días	jue 5/06/25	jue 5/06/25	91



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

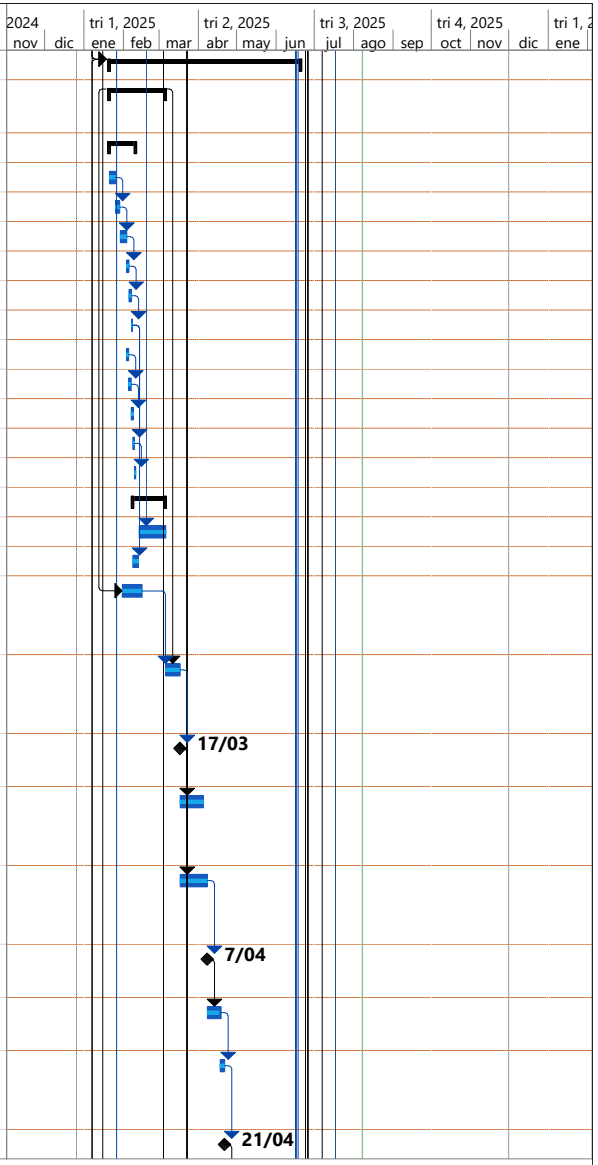
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
93		Emisión de actas de recibo parcial por parte de interventoría	5 días	jue 5/06/25	mar 10/06/25	92
94		Revisión y firma de actas para generación de compromisos pendientes	5 días	mié 11/06/25	lun 16/06/25	93
95		Subsanación de pendientes	4 días	lun 16/06/25	vie 20/06/25	94
96		Entrega versión 4 actualizada del producto redes eléctricas y apantallamiento	0 días	vie 20/06/25	vie 20/06/25	95
97		**Levantamiento redes voz y datos**	**143.83 días**	**lun 20/01/25**	**vie 20/06/25**	
98		Trabajos de campo - medición e identificación de redes Levantamiento redes voz y datos	61 días	lun 20/01/25	mar 25/03/25	
99	✓	Recolección y análisis de información existente de las construcciones actuales Levantamiento redes voz y datos	20 días	lun 20/01/25	lun 10/02/25	98CC
100	✓	Digitalización de la información - Elaboración de modelo general Levantamiento redes voz y datos	29 días	sáb 15/02/25	lun 17/03/25	99
101	✓	Entrega versión 1 - Modelo general Levantamiento redes voz y datos	0 días	lun 17/03/25	lun 17/03/25	100
102	✓	Revisión de interventoría versión 1 - Emisión de observaciones Levantamiento redes voz y datos	29 días	lun 17/03/25	mié 16/04/25	101
103	✓	Ajuste del producto diagramación de planos - subsanación de observaciones Levantamiento redes voz y datos	20 días	lun 17/03/25	lun 7/04/25	101
104	✓	Entrega versión 2 Levantamiento redes voz y datos	0 días	lun 7/04/25	lun 7/04/25	103
105		Revisión versión 2 de interventoría Levantamiento redes voz y datos	10 días	lun 7/04/25	jue 17/04/25	104
106		Ajuste del producto Levantamiento redes voz y datos subsanación observaciones	32 días	jue 17/04/25	mié 21/05/25	105
107		Entrega versión 3 del producto Levantamiento redes voz y datos	0 días	mié 21/05/25	mié 21/05/25	106
108		Revisión versión 3 de interventoría Levantamiento redes voz y datos	14 días	mié 21/05/25	jue 5/06/25	107
109		Entrega versión 4 del producto Levantamiento redes voz y datos	0 días	jue 5/06/25	jue 5/06/25	108
110		Emisión de actas de recibo parcial por parte de interventoría	4 días	jue 5/06/25	mar 10/06/25	109
111		Revisión y firma de actas para generación de compromisos pendientes	6 días	mar 10/06/25	lun 16/06/25	110
112		Subsanación de pendientes	4 días	lun 16/06/25	vie 20/06/25	111
113		Entrega versión 4 actualizada del producto de redes voz y d	0 días	vie 20/06/25	vie 20/06/25	112



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

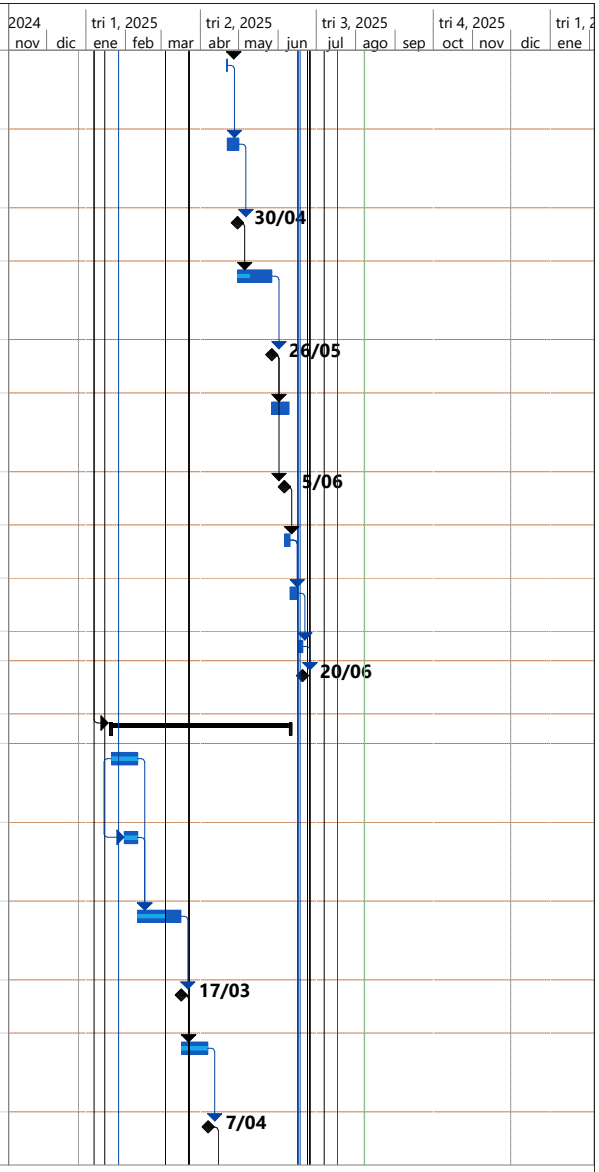
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
114		**Levantamiento de redes hidráulica, sanitaria, gas**	**143.78 días**	**lun 20/01/25**	**vie 20/06/25**	**78CC;97CC**
115		**Trabajos de campo - medición e identificación de redes Levantamiento de redes hidráulica, sanitaria, gas**	**43 días**	**lun 20/01/25**	**mié 5/03/25**	
116		**Levantamiento redes internas**	**20 días**	**lun 20/01/25**	**lun 10/02/25**	
117		Bloque A y B sótano	5 días	lun 20/01/25	sáb 25/01/25	
118		Bloque A y B piso 1	3 días	sáb 25/01/25	mar 28/01/25	117
119		Bloque A y B piso 2	5 días	mié 29/01/25	lun 3/02/25	118
120		Bloque A piso 3	2 días	lun 3/02/25	mié 5/02/25	119
121		Bloque A piso 4	2 días	mié 5/02/25	vie 7/02/25	120
122		Bloque A piso 5 sobrecubierta	1 día	vie 7/02/25	vie 7/02/25	121
123		Bloque C sótano	2 días	lun 3/02/25	mar 4/02/25	
124		Bloque C piso 1	2 días	mar 4/02/25	jue 6/02/25	123
125		Bloque C piso 2	2 días	jue 6/02/25	sáb 8/02/25	124
126		Guardia	1 día	sáb 8/02/25	dom 9/02/25	122
127		Edificaciones complementarias	1 día	dom 9/02/25	lun 10/02/25	126
128		**Levantamiento redes externas**	**25 días**	**sáb 8/02/25**	**mié 5/03/25**	
129		Catastro de redes	20 días	jue 13/02/25	mié 5/03/25	10
130		Pruebas de tintas	4 días	sáb 8/02/25	mié 12/02/25	122
131		Recolección y análisis de información existente de las construcciones actuales Levantamiento de redes hidráulica, sanitaria, gas	15 días	jue 30/01/25	sáb 15/02/25	115CC+10 días
132		Digitalización de la información - Elaboración de modelo general Levantamiento de redes hidráulica, sanitaria, gas	11 días	mié 5/03/25	lun 17/03/25	115;131
133		Entrega versión 1 - Modelo general Levantamiento de redes hidráulica, sanitaria, gas	0 días	lun 17/03/25	lun 17/03/25	132
134		Revisión de interventoría versión 1 - Emisión de observaciones en caso de que aplique Levantamiento de redes hidráulica, sanitaria, gas	17 días	lun 17/03/25	vie 4/04/25	133
135		Ajuste del producto diagramación de planos - subsanación de observaciones Levantamiento de redes hidráulica, sanitaria, gas	20 días	lun 17/03/25	lun 7/04/25	133
136		Entrega versión 2 Levantamiento de redes hidráulica, sanitaria, gas	0 días	lun 7/04/25	lun 7/04/25	135
137		Revisión versión 2 de interventoría Levantamiento de redes hidráulica, sanitaria, gas	11 días	lun 7/04/25	vie 18/04/25	136
138		Ajuste del producto Levantamiento de redes hidráulica, sanitaria, gas. Subsanación de observaciones	3 días	vie 18/04/25	lun 21/04/25	137
139		Entrega actualización versión 2	0 días	lun 21/04/25	lun 21/04/25	138



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

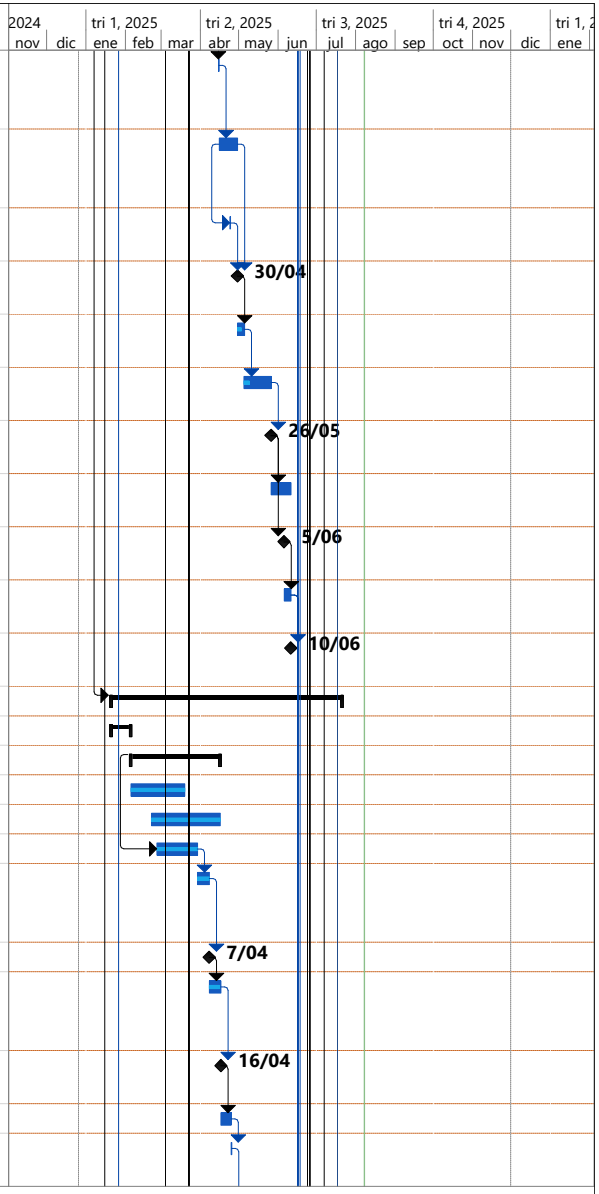
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
140		Revisión versión 2 actualizada. Levantamiento de redes hidráulica, sanitaria, gas.	0.5 días	lun 21/04/25	lun 21/04/25	139
141		Ajuste del producto Levantamiento de redes hidráulica, sanitaria, gas. Subsanación de observaciones	9 días	lun 21/04/25	mié 30/04/25	140
142	✓	Entrega versión 3 Levantamiento de redes hidráulica, sanitaria, gas	0 días	mié 30/04/25	mié 30/04/25	141
143		Ajuste final del producto Levantamiento de redes hidráulica, sanitaria, gas, reunión personal de mantenimiento del hospital	25 días	mié 30/04/25	lun 26/05/25	142
144		Entrega Actualización versión 3 del producto levantamiento de redes hidráulica, sanitaria, gas	0 días	lun 26/05/25	lun 26/05/25	143
145		Revisión versión 3 por parte de interventoría del producto levantamiento de redes hidráulica, sanitaia, gas	12 días	lun 26/05/25	lun 9/06/25	144
146		Entrega versión 4 del producto Levantamiento redes hidráulica, sanitaria, gas	0 días	jue 5/06/25	jue 5/06/25	144FC+9 días
147		Emisión de actas de recibo parcial por parte de interventoría	4 días	jue 5/06/25	mar 10/06/25	146
148		Revisión y firma de actas para generación de compromisos pendientes	6 días	mar 10/06/25	lun 16/06/25	147
149		Subsanación de pendientes	4 días	lun 16/06/25	vie 20/06/25	148
150		Entrega versión 4 actualizada del producto de redes hidráulica, sanitaria, gas	0 días	vie 20/06/25	vie 20/06/25	149
151		**Levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos**	**134.44 días**	**lun 20/01/25**	**mar 10/06/25**	**114CC**
152	✓	Trabajos de campo - medición e identificación de redes Levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos	20 días	lun 20/01/25	lun 10/02/25	
153	✓	Recolección y análisis de información existente de las construcciones actuales Levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos	10 días	jue 30/01/25	lun 10/02/25	152CC+10 días
154		Digitalización de la información - Elaboración de modelo general Levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos	33 días	lun 10/02/25	dom 16/03/25	152;153
155	✓	Entrega versión 1 - Modelo general Levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos	0 días	lun 17/03/25	lun 17/03/25	154
156	✓	Ajuste del producto - subsanación de observaciones Levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos	19 días	lun 17/03/25	dom 6/04/25	155
157	✓	Entrega versión 2 Levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos	0 días	lun 7/04/25	lun 7/04/25	156



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

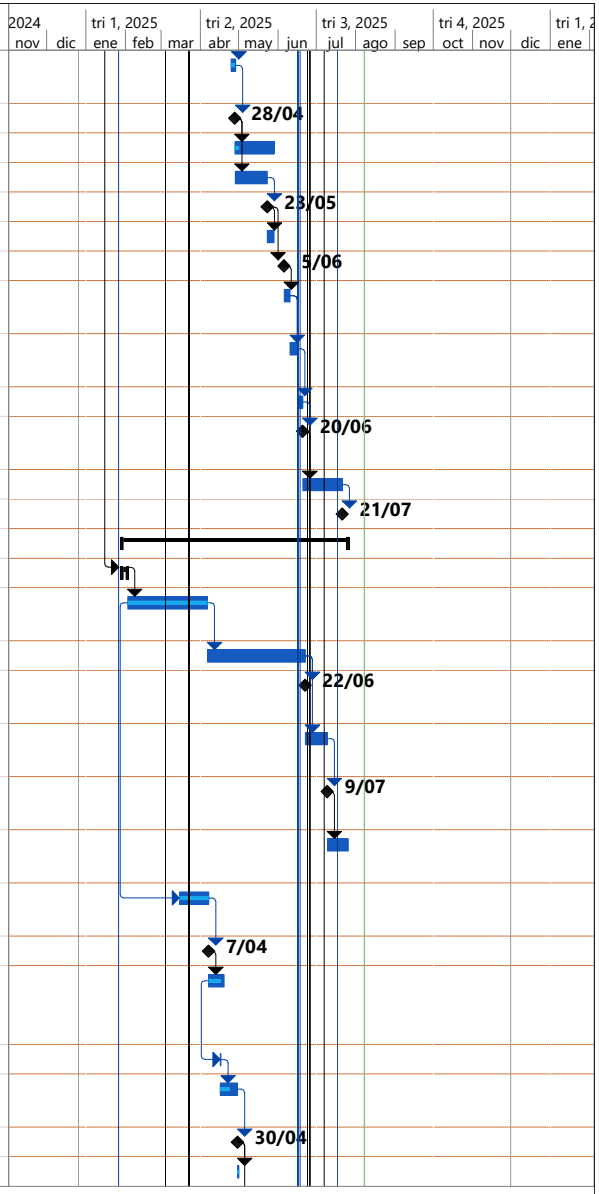
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
158		Reunión para revisión versión 2 de interventoría - Levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos	0.5 días	mar 15/04/25	mar 15/04/25	157
159		Ajuste del producto, subsanación de observaciones Levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos	14 días	mar 15/04/25	mar 29/04/25	158
160		Reunión para recoger observaciones del producto final	0.5 días	jue 24/04/25	jue 24/04/25	159CC+7 días
161	✓	Entrega versión 3 levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos	0 días	mié 30/04/25	mié 30/04/25	160;159
162		Revisión versión 3 de interventoría levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos	4 días	mié 30/04/25	lun 5/05/25	161
163		Ajuste versión 3 del producto Levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos	21 días	lun 5/05/25	lun 26/05/25	162
164		Entrega versión 4 del producto Levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos	0 días	lun 26/05/25	lun 26/05/25	163
165		Revisión versión 4 de interventoría levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos	14 días	lun 26/05/25	mar 10/06/25	164
166		Entrega versión 4 actualizada del producto Levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos	0 días	jue 5/06/25	jue 5/06/25	164FC+9 días
167		Emisión de actas de recibo parcial por parte de interventoría	5 días	jue 5/06/25	mar 10/06/25	166
168		Remisión actas firmadas para aprobación del producto levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos	0 días	mar 10/06/25	mar 10/06/25	167
169		**Estudio Geotécnico**	**172.67 días**	**lun 20/01/25**	**lun 21/07/25**	**7CC**
170	✓	**Plan de exploración**	**15 días**	**lun 20/01/25**	**mié 5/02/25**	
179	✓	**Trabajos de campo estudio geotécnico**	**67.61 días**	**mié 5/02/25**	**mié 16/04/25**	**178**
180	✓	Sondeos	41 días	mié 5/02/25	mié 19/03/25	
181	✓	Apiques	52 días	vie 21/02/25	mié 16/04/25	
182	✓	Ensayos de laboratorio Estudio Geotécnico	30 días	mar 25/02/25	sáb 29/03/25	179CC+20 días
183	✓	Análisis de resultados ensayos de laboratorio, caracterización geotécnica, elaboración de informe geotécnico Estudio Geotécnico	9 días	sáb 29/03/25	lun 7/04/25	182
184	✓	Entrega versión 1 Estudio Geotécnico	0 días	lun 7/04/25	lun 7/04/25	183
185		Revisión de interventoría versión 1 - Emisión de observaciones en caso de que aplique Estudio Geotécnico	9 días	lun 7/04/25	mié 16/04/25	184
186		Reunión para revisión entrega versión 1 - Recolección de observaciones	0 días	mié 16/04/25	mié 16/04/25	185
187		Ajuste del producto estudio geotécnico	8 días	mié 16/04/25	jue 24/04/25	186
188		Reunión para recoger observaciones finales - producto Estudio Geotécnico	0.5 días	vie 25/04/25	vie 25/04/25	187



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

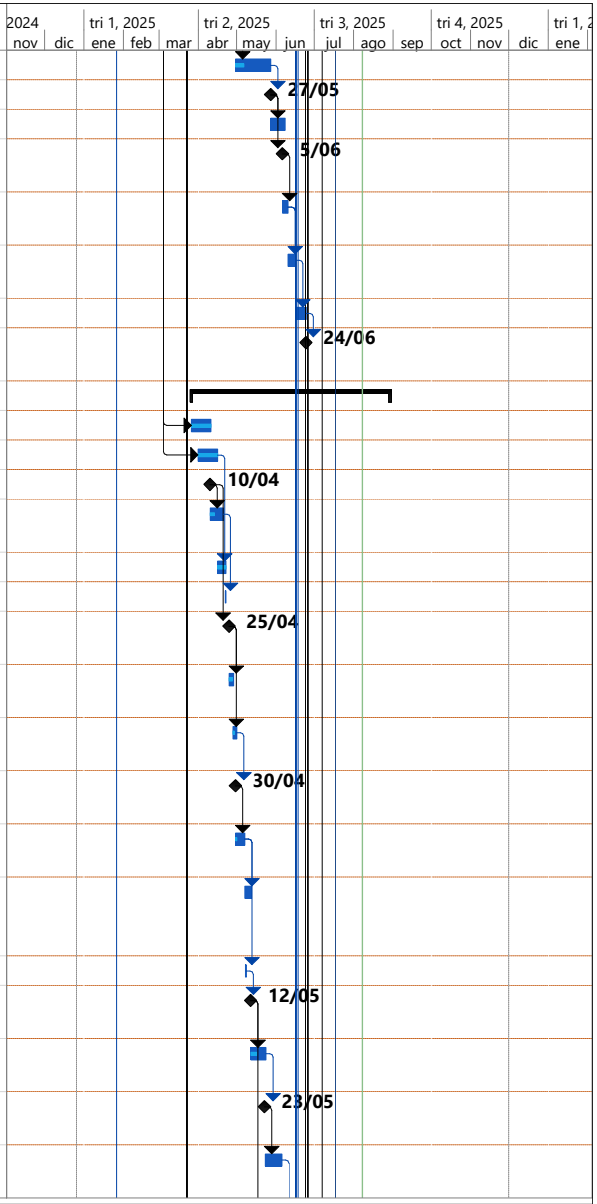
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
189		Ajuste del producto - subsanación de observaciones Estudio Geotécnico	3 días	vie 25/04/25	lun 28/04/25	188
190		Entrega versión 2 Estudio Geotécnico	0 días	lun 28/04/25	lun 28/04/25	189
191		Revisión versión 2 de interventoría Estudio Geotécnico	29 días	lun 28/04/25	mié 28/05/25	190
192		Ajuste versión 2 del producto Estudio Geotécnico	24 días	lun 28/04/25	vie 23/05/25	190
193		Entrega versión 3 del producto Estudio Geotécnico	0 días	vie 23/05/25	vie 23/05/25	192
194		Revisión versión 3 de interventoría Estudio Geotécnico	5 días	vie 23/05/25	mié 28/05/25	193
195		Entrega versión 4 del producto Estudio Geotécnico	0 días	jue 5/06/25	jue 5/06/25	193FC+12 días
196		Emisión de actas de recibo parcial por parte de interventoría	4 días	jue 5/06/25	mar 10/06/25	195
197		Revisión y firma de actas para generación de compromisos pendientes	6 días	mar 10/06/25	lun 16/06/25	196
198		Subsanación de pendientes	4 días	lun 16/06/25	vie 20/06/25	197
199		Entrega versión 4 actualizada del producto Estudio Geotécnico	0 días	vie 20/06/25	vie 20/06/25	198
200		Subsanación de observaciones del producto estudio Geotécnic	29 días	vie 20/06/25	lun 21/07/25	199
201		Entrega versión 5 del producto Estudio Geotécnico	0 días	lun 21/07/25	lun 21/07/25	200
202		**Estudio de Patología**	**169.5 días**	**mié 29/01/25**	**vie 25/07/25**	
203		**Plan de ensayos**	**4.5 días**	**mié 29/01/25**	**dom 2/02/25**	**27CC**
210		Trabajos de campo - extracción de muestras de materiales y ejecución de ensayos	60 días	dom 2/02/25	dom 6/04/25	203
211		Incorporación BIM estudio de Patología	73 días	dom 6/04/25	dom 22/06/25	210
212		Entrega del producto Incorporación BIM estudio de Patología Versión 1	0 días	dom 22/06/25	dom 22/06/25	211
213		Ajustes y complementación del producto Incorporación BIM estudio de Patología	16 días	dom 22/06/25	mié 9/07/25	211
214		Entrega del producto Incorporación BIM estudio de Patología Versión 1 actualizada	0 días	mié 9/07/25	mié 9/07/25	213
215		Revisión y aprobación del producto Incorporación BIM estudio de Patología por parte de interventoría	16 días	mié 9/07/25	vie 25/07/25	214
216		Procesamiento y análisis de resultadosde laboratorio y análisis patológico cualitativo	21 días	sáb 15/03/25	lun 7/04/25	210CC+40 días
217		Entrega versión 1	0 días	lun 7/04/25	lun 7/04/25	216
218		Revisión de interventoría versión 1 - Emisión de observaciones Estudio de patología en caso de que aplique	12 días	lun 7/04/25	sáb 19/04/25	217
219		Reunión para recoger observaciones	0.5 días	mié 16/04/25	mié 16/04/25	218CC+8 días
220		Ajuste del producto - subsanación de observaciones estudio de patología	11 días	mié 16/04/25	mar 29/04/25	219
221		Entrega versión 3	0 días	mié 30/04/25	mié 30/04/25	220
222		Revisión versión 2 de interventoría	1 día	mié 30/04/25	mié 30/04/25	221



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

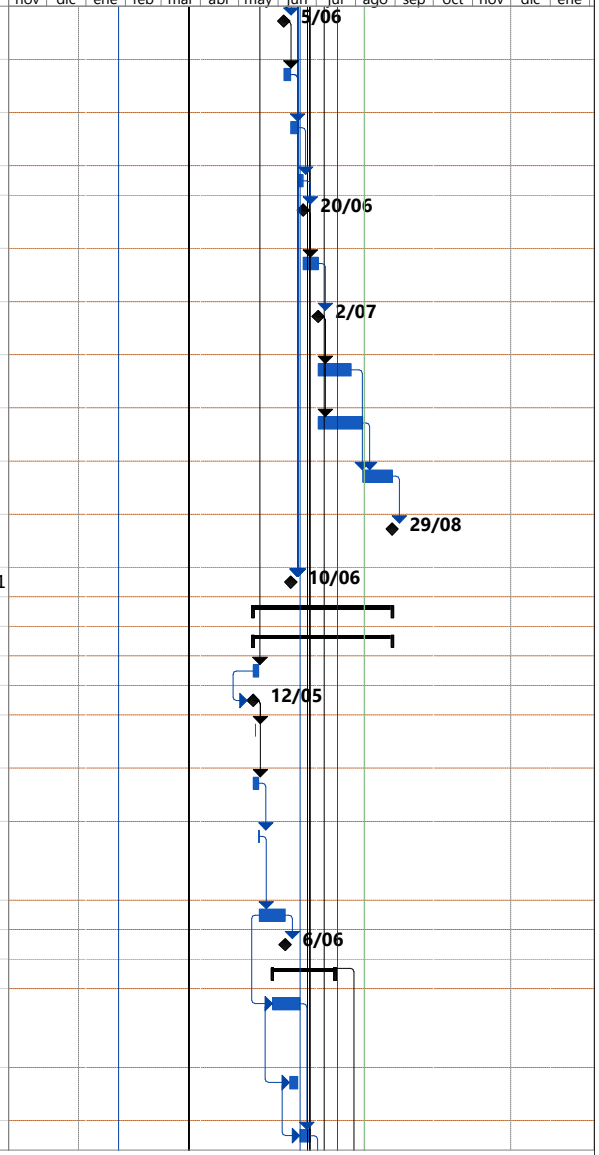
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
223		Ajuste versión 3 del producto estudio de patología	26 días	mié 30/04/25	mar 27/05/25	221
224		Entrega versión 4 del producto estudio de patología	0 días	mar 27/05/25	mar 27/05/25	223
225		Revisión versión 4 de interventoría Estudio de patología	10 días	mar 27/05/25	sáb 7/06/25	224
226		Entrega versión 4 compendio del producto Estudio de patología	0 días	jue 5/06/25	jue 5/06/25	224FC+8 días
227		Emisión de actas de recibo parcial por parte de interventoría	4 días	jue 5/06/25	mar 10/06/25	226
228		Revisión y firma de actas para generación de compromisos pendientes	6 días	mar 10/06/25	lun 16/06/25	227
229		Subsanación de pendientes	8 días	lun 16/06/25	mar 24/06/25	228
230		Entrega subsanación de pendientes del producto Estudio de patología	0 días	mar 24/06/25	mar 24/06/25	229
231		**Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural**	**147.33 días**	**mié 26/03/25**	**vie 29/08/25**	
232	✓	Procesamiento y análisis de información existente de las const	15 días	mié 26/03/25	jue 10/04/25	60CC+10 días
233	✓	Modelación numérico matemática de las estructuras existente	15 días	lun 31/03/25	mar 15/04/25	60CC+15 días
234	✓	Entrega informe metodológico	0 días	jue 10/04/25	jue 10/04/25	
235		Revisión de interventoría versión 1 - informe metodológico	10 días	jue 10/04/25	dom 20/04/25	234
236	✓	Cálculo de índices de flexibilidad y resistencia	4 días	mar 15/04/25	mar 22/04/25	233
237		Reunión - mesa técnica	0.5 días	mar 22/04/25	mar 22/04/25	235
238	✓	Entrega versión 1 Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural	0 días	vie 25/04/25	vie 25/04/25	234
239		Revisión de interventoría versión 2 - Estudio de vulnerabilidad sismica y estructural	3 días	vie 25/04/25	lun 28/04/25	238
240		Ajuste del producto Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural, subsanación de observaciones	3 días	lun 28/04/25	mié 30/04/25	238
241	✓	Entrega versión 2 Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural	0 días	mié 30/04/25	mié 30/04/25	240
242		Revisión versión 3 de interventoría - Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural	6 días	mié 30/04/25	mié 7/05/25	241
243		Ajuste del producto Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural, subsanación de observaciones	5 días	mié 7/05/25	lun 12/05/25	242
244		Reunión para revisión de observaciones	0.5 días	jue 8/05/25	jue 8/05/25	242
245	✓	Entrega versión 3 - Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural	0 días	lun 12/05/25	lun 12/05/25	244
246		Ajuste del producto - subsanación de observaciones	12 días	lun 12/05/25	vie 23/05/25	245
247	✓	Entrega versión 4 - Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural	0 días	vie 23/05/25	vie 23/05/25	246
248		Revisión por parte de interventoría del producto vulnerabilidad sísmica	12 días	vie 23/05/25	jue 5/06/25	247



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

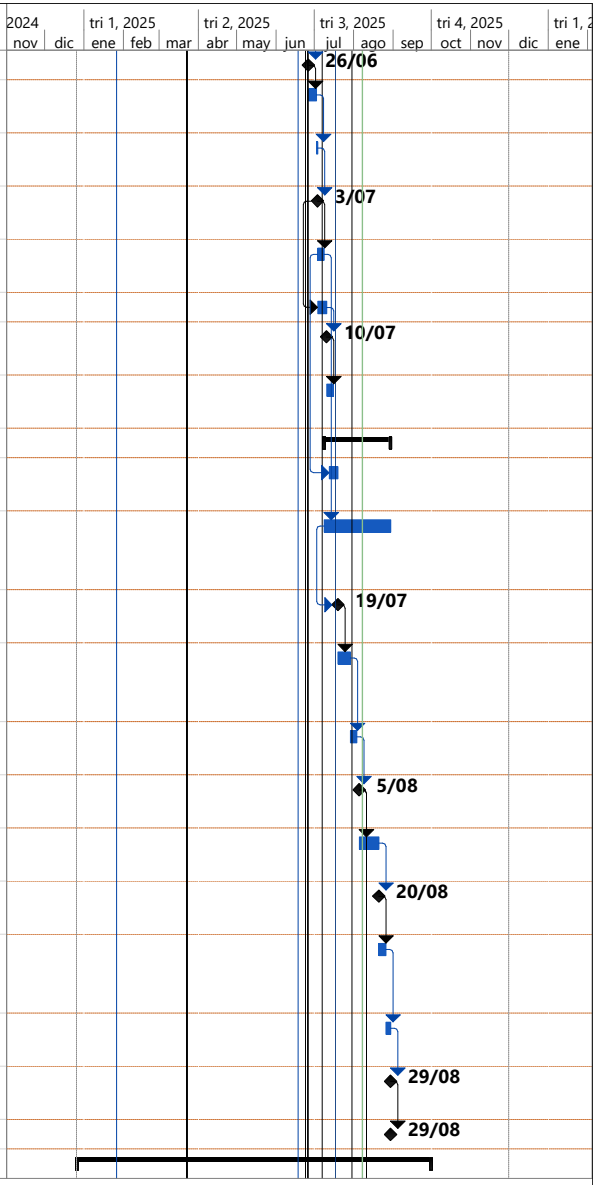
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
249		Entrega subsanación de pendientes del producto estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural	0 días	jue 5/06/25	jue 5/06/25	248
250		Emisión de actas de recibo parcial por parte de interventoría	5 días	jue 5/06/25	mar 10/06/25	249
251		Revisión y firma de actas para generación de compromisos pendientes	6 días	mar 10/06/25	lun 16/06/25	250
252		Subsanación de pendientes	4 días	lun 16/06/25	vie 20/06/25	251
253		Entrega versión 4 actualizada del producto estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural	0 días	vie 20/06/25	vie 20/06/25	252
254		Ajustes del producto estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural	10 días	vie 20/06/25	mié 2/07/25	253
255		Entrega versión 5 del producto estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural	0 días	mié 2/07/25	mié 2/07/25	254
256		Observaciones adicionales por parte de interventoría del producto vulnerabilidad sísmica - Bloque C	25 días	mié 2/07/25	lun 28/07/25	255
257		Observaciones adicionales por parte de interventoría del producto vulnerabilidad sísmica - Bloque B1	34 días	mié 2/07/25	mié 6/08/25	255
258		Subsanación de observaciones del producto vulnerabilidad sísmica y estructural	21 días	mié 6/08/25	vie 29/08/25	256;257
259		Entrega actualizada con subsanación de observaciones del producto estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural	0 días	vie 29/08/25	vie 29/08/25	258
260		Trámite primer pago parcial	0 días	mar 10/06/25	mar 10/06/25	25;73;93;110;147;1
261		**SEGUNDA ENTREGA PARCIAL**	**103.2 días**	**lun 12/05/25**	**vie 29/08/25**	
262		**Diseños del Reforzamiento Estructural**	**103.2 días**	**lun 12/05/25**	**vie 29/08/25**	
263		Bases de diseño	5 días	lun 12/05/25	vie 16/05/25	245
264		Entrega de informe de alternativas de reforzamiento	0 días	lun 12/05/25	lun 12/05/25	263CC
265		Reunión revisión de limitaciones y necesidades de la entidad	0.1 días	mar 13/05/25	mar 13/05/25	264FC+2 días
266		Revisión de interventoria versión1. Producto informe de alternativas de reforzamiento	5 días	lun 12/05/25	vie 16/05/25	264
267		Reunión para definir la solución estructural que se adpotará, materialidad - acabados y elementos no estructurales avalúo de cargas	0.2 días	vie 16/05/25	vie 16/05/25	266
268		Elaboración informe de alternativa seleccionada	19 días	vie 16/05/25	vie 6/06/25	267
269		Entrega alternativa de reforzamiento	0 días	vie 6/06/25	vie 6/06/25	268
270		**Anteproyecto estructural**	**46 días**	**mar 27/05/25**	**mar 15/07/25**	
271		Elaboración de modelo BIM, cálculo dimensionamiento de estructura y cimentación con planos y memorias de cálculo	20 días	mar 27/05/25	mar 17/06/25	268CC+10 días
272		Reuniones semanales de seguimiento, % avance y subsanación de observaciones	6 días	lun 9/06/25	lun 16/06/25	271CC+12 días
273		Elaboración producto anteproyecto estructural	8 días	mar 17/06/25	jue 26/06/25	271;272CC+4 días



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

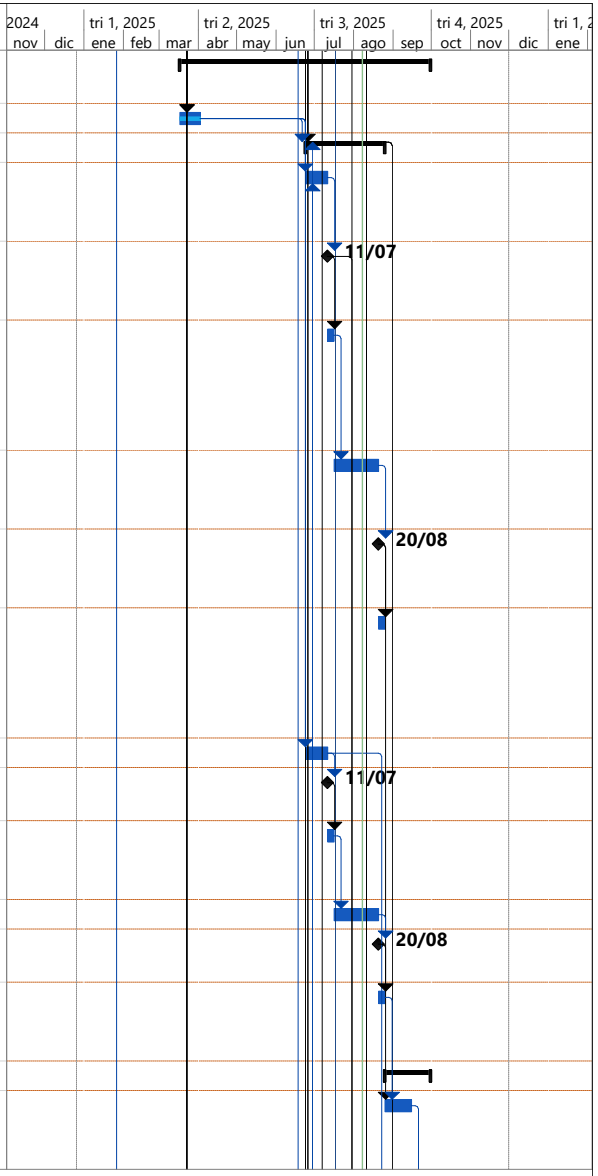
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
274		Entrega versión 1. Anteproyecto estructural	0 días	jue 26/06/25	jue 26/06/25	273
275		Revisión de interventoría versión 1 - Emisión de documento de conformidad o no conformidad	5 días	jue 26/06/25	mié 2/07/25	274
276		Ajuste del producto Anteproyecto estructural, subsanación de observaciones	1 día	mié 2/07/25	jue 3/07/25	275
277		Entrega versión 2 del producto anteproyecto estructural	0 días	jue 3/07/25	jue 3/07/25	276
278		Revisión y aprobación del producto anteproyecto estructural	5 días	jue 3/07/25	mar 8/07/25	277
279		Diseño de cimentación	7 días	jue 3/07/25	jue 10/07/25	277CC
280		Entrega versión 1 del producto diseño de cimentación	0 días	jue 10/07/25	jue 10/07/25	279
281		Revisión y aprobación del producto diseño de cimentación	5 días	jue 10/07/25	mar 15/07/25	280
282		**Proyecto de reforzamiento estructural**	**49 días**	**mar 8/07/25**	**vie 29/08/25**	
283		Reuniones semanales de seguimiento, % avance y subsanación de observaciones	7 días	sáb 12/07/25	sáb 19/07/25	278CC+9 días
284		Complementación modelo BIM, diseño de conexiones, diseño de elementos no estructurales, elaboración de despieces	49 días	mar 8/07/25	vie 29/08/25	278
285		Entrega versión 1 del producto proyecto de reforzamiento estructural	0 días	sáb 19/07/25	sáb 19/07/25	284CC+11 días
286		Revisión versión 1 de interventoría del producto proyecto de reforzamiento estructural - Emisión de documento de conformidad o no conformidad	9 días	sáb 19/07/25	mar 29/07/25	285
287		Ajuste versión 1 del producto proyecto de reforzamiento estructural	5 días	mar 29/07/25	dom 3/08/25	286
288		Radicación del proyecto en curaduría para solicitud de la licencia	0 días	mar 5/08/25	mar 5/08/25	287FC+2 días
289		Complementación del producto proyecto de reforzamiento estructural - Versión 2	13 días	mar 5/08/25	mié 20/08/25	288
290		Entrega Versión 2 del producto proyecto de reforzamiento estructural	0 días	mié 20/08/25	mié 20/08/25	289
291		Revisión versión 2 del producto proyecto de reforzamiento estructural - Emisión de documento de conformidad o no conformidad	5 días	mié 20/08/25	mar 26/08/25	290
292		Ajuste versión 2 del producto proyecto de reforzamiento estructural	4 días	mar 26/08/25	vie 29/08/25	291
293		Entrega Versión 3 del producto proyecto de reforzamiento estructural	0 días	vie 29/08/25	vie 29/08/25	292
294		Trámite segundo pago parcial	0 días	vie 29/08/25	vie 29/08/25	293
295		**TERCERA ENTREGA PARCIAL**	**263.5 días**	**jue 26/12/24**	**mar 30/09/25**	



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

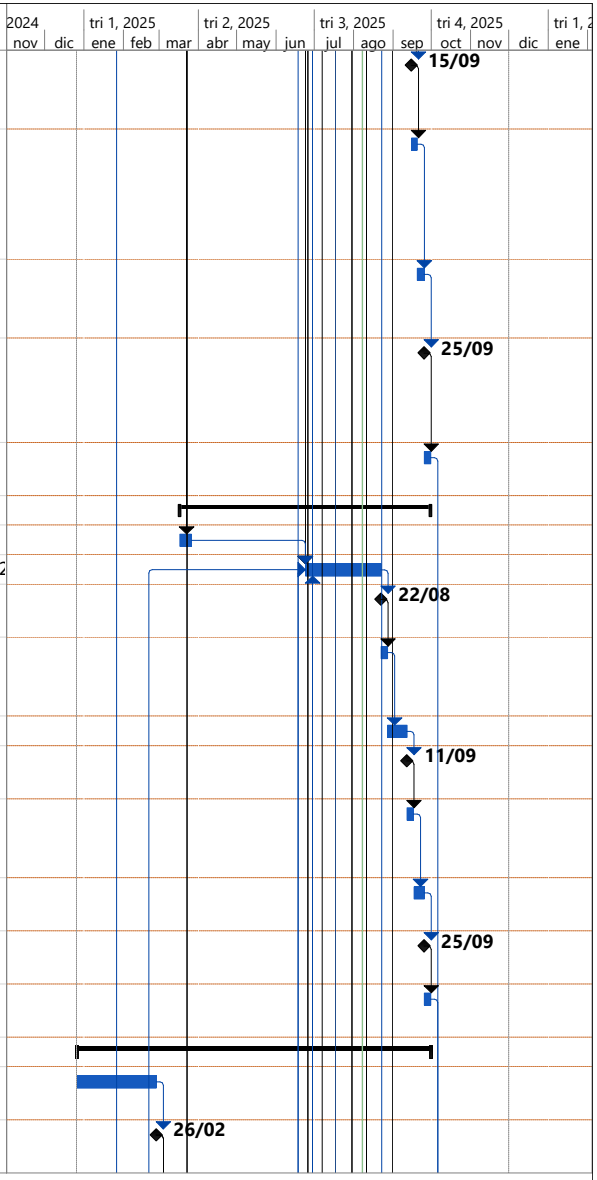
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
296		**Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios**	**186.17 días**	**lun 17/03/25**	**mar 30/09/25**	
297		Bases de diseño	15 días	lun 17/03/25	mié 2/04/25	82;101
298		**Anteproyecto**	**58 días**	**lun 23/06/25**	**lun 25/08/25**	**297;77;433**
299		Anteproyecto del diseño de red de agua potable y agua tratada, Diseño de aguas residuales y aguas lluvias, red contra incendio	16 días	lun 23/06/25	vie 11/07/25	297;433
300		Entrega anteproyecto versión 1. Diseño de red de agua potable y agua tratada, Diseño de aguas residuales y aguas lluvias, red contra incendio	0 días	vie 11/07/25	vie 11/07/25	299
301		Revisión de interventoría versión 1 - producto anteproyecto de diseño de red de agua potable y agua tratada, diseño de aguas residuales y aguas lluvias, red contra incendio - Emisión de documento de conformidad o no conformidad	5 días	vie 11/07/25	mié 16/07/25	300
302		Ajuste del producto anteproyecto de diseño de red de agua potable y agua tratada, diseño de aguas residuales y aguas lluvias, red contra incendio	32 días	mié 16/07/25	mié 20/08/25	301
303		Entrega anteproyecto versión 2. Diseño de red de agua potable y agua tratada, Diseño de aguas residuales y aguas lluvias, red contra incendio	0 días	mié 20/08/25	mié 20/08/25	302
304		Revisión de interventoría versión 2. anteproyecto del diseño de red de agua potable y agua tratada, Diseño de aguas residuales y aguas lluvias, red contra incendio - Emisión de documento de conformidad o no conformidad	5 días	mié 20/08/25	lun 25/08/25	303
305		Anteproyecto del producto red de gas	16 días	lun 23/06/25	vie 11/07/25	297
306		Entrega versión 1 del producto anteproyecto red de gas	0 días	vie 11/07/25	vie 11/07/25	305
307		Revisión de interventoría versión 1 del producto red de gas - Emisión de documento de conformidad o no conformidad	5 días	vie 11/07/25	mié 16/07/25	306
308		Ajuste del producto - anteproyecto red de gas	32 días	mié 16/07/25	mié 20/08/25	307
309		Entrega versión 2 del producto anteproyecto red de gas	0 días	mié 20/08/25	mié 20/08/25	308
310		Revisión de interventoría versión 2. anteproyecto del diseño de red de de gas - Emisión de documento de conformidad o no conformidad	5 días	mié 20/08/25	lun 25/08/25	309
311		**Proyecto detallado**	**35 días**	**lun 25/08/25**	**mar 30/09/25**	
312		Diseño de red de agua potable y agua tratada, Diseño de aguas residuales y aguas lluvias, red contra incendio y red de gas	20 días	lun 25/08/25	lun 15/09/25	303;310



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

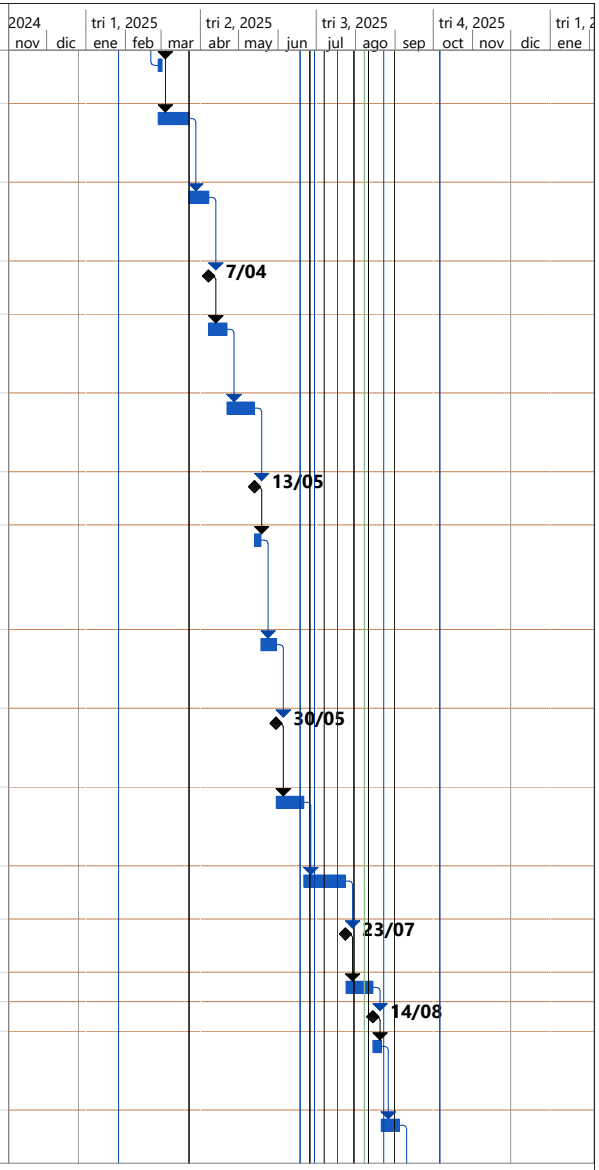
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
313		Entrega versión 1. Diseño de red de agua potable y agua tratada, Diseño de aguas residuales y aguas lluvias, red contra incendio y red de gas	0 días	lun 15/09/25	lun 15/09/25	312
314		Revisión versión 1 de interventoría - producto Diseño de red de agua potable y agua tratada, Diseño de aguas residuales y aguas lluvias, red contra incendio y red de gas - Emisión de documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 15/09/25	vie 19/09/25	313
315		Ajuste del producto Diseño de red de agua potable y agua tratada, Diseño de aguas residuales y aguas lluvias, red contra incendio y red de gas	5 días	vie 19/09/25	jue 25/09/25	314
316		Entrega versión 2 del proyecto detallado Diseño de red de agua potable y agua tratada, Diseño de aguas residuales y aguas lluvias, red contra incendio y red de gas	0 días	jue 25/09/25	jue 25/09/25	315
317		Revisión versión 2 y Emisión de aprobación del producto	5 días	jue 25/09/25	mar 30/09/25	316
318		**Diseños Mecánicos**	**186.28 días**	**lun 17/03/25**	**mar 30/09/25**	
319		Bases de diseño	8 días	lun 17/03/25	mié 26/03/25	155
320		Diseño HVAC, modelo BIM planos y cálculos	55 días	lun 23/06/25	vie 22/08/25	82;101;319;433;332
321		Entrega versión 1. Producto Diseño HVAC, modelo BIM planos y cálculos	0 días	vie 22/08/25	vie 22/08/25	320
322		Revisión de interventoría versión 1 del producto Diseño HVAC, modelo BIM planos y cálculos - Emisión de documento de conformidad o no conformidad	5 días	vie 22/08/25	mié 27/08/25	321
323		Ajuste del producto - subsanación de observaciones	15 días	mié 27/08/25	jue 11/09/25	322
324		Entrega versión 2. Producto Diseño HVAC, modelo BIM planos y cálculos	0 días	jue 11/09/25	jue 11/09/25	323
325		Revisión versión 2 de interventoría del producto Diseño HVAC, modelo BIM planos y cálculos - Emisión de documento de conformidad o no conformidad	5 días	jue 11/09/25	mar 16/09/25	324
326		Ajuste del producto Diseño HVAC, modelo BIM planos y cálculos	8 días	mié 17/09/25	jue 25/09/25	325
327		Entrega versión 3 del producto Diseño HVAC, modelo BIM planos y cálculos	0 días	jue 25/09/25	jue 25/09/25	326
328		Revisión de la versión 3 y emisión de aprobación del producto Diseño HVAC, modelo BIM planos y cálculos	5 días	jue 25/09/25	mar 30/09/25	327
329		**Estudios Bioclimáticos**	**263.5 días**	**jue 26/12/24**	**mar 30/09/25**	
330		Informe No. 1 Preliminar, Diagnóstico bioclimático de la edificación actual	59 días	jue 26/12/24	mié 26/02/25	
331		Entrega Informe No. 1 Preliminar, Diagnóstico bioclimático de la edificación actual	0 días	mié 26/02/25	mié 26/02/25	330



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

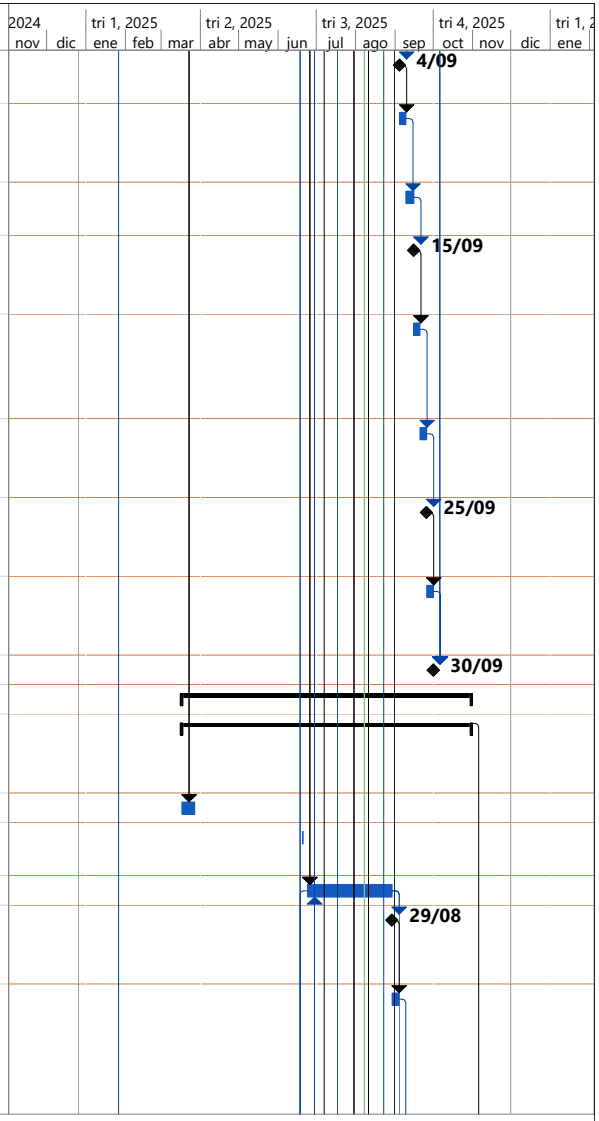
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
332		Determinación de estrategias bioclimáticas preliminares coordinación con arquitectura	3 días	mié 26/02/25	sáb 1/03/25	331
333		Revisión versión 1 de interventoria informe No. 1 - Emisión de documento de conformidad o no conformidad	23.5 días	mié 26/02/25	sáb 22/03/25	331
334		Ajuste del producto Informe No. 1 Preliminar, Diagnóstico bioclimático de la edificación actual - subsanación de observaciones	14 días	sáb 22/03/25	lun 7/04/25	333
335		Entrega versión 2 Informe No. 1 Preliminar, Diagnóstico bioclimático de la edificación actual	0 días	lun 7/04/25	lun 7/04/25	334
336		Revisión versión 2 de interventoria informe No. 1 - Emisión de documento de conformidad o no conformidad	14 días	lun 7/04/25	lun 21/04/25	335
337		Ajuste del producto Informe No. 1 Preliminar, Diagnóstico bioclimático de la edificación actual - subsanación de observaciones	20 días	lun 21/04/25	mar 13/05/25	336
338		Entrega versión 3 Informe No. 1 Preliminar, Diagnóstico bioclimático de la edificación actual	0 días	mar 13/05/25	mar 13/05/25	337
339		Revisión final de interventoria Informe No. 1 Preliminar, Diagnóstico bioclimático de la edificación actual - Emisión de documento de conformidad o no conformidad	5 días	mar 13/05/25	dom 18/05/25	338
340		Ajuste del producto final Informe No. 1 Preliminar, Diagnóstico bioclimático de la edificación actual - subsanación de observaciones	12 días	dom 18/05/25	vie 30/05/25	339
341		Entrega versión 3 actualizada - Emisión de aprobación del producto Informe No. 1 Preliminar, Diagnóstico bioclimático de la edificación actual	0 días	vie 30/05/25	vie 30/05/25	340
342		Revisión de la versión 3 - Emisión de aprobación del producto Informe No. 1 Preliminar, Diagnóstico bioclimático de la edificación actual	20 días	vie 30/05/25	vie 20/06/25	341
343		Ajuste del producto, subsanación de observaciones y entrega final	31 días	vie 20/06/25	mié 23/07/25	342
344		Entrega versión 4 - Emisión de aprobación del producto Informe No. 1	0 días	mié 23/07/25	mié 23/07/25	343
345		Informe No. 2 Diseño y cálculo Bioclimático	20 días	jue 24/07/25	jue 14/08/25	344
346		Entrega Informe No. 2 Diseño y cálculo Bioclimático	0 días	jue 14/08/25	jue 14/08/25	345
347		Revisión versión 1 de interventoria de Informe No. 2 - Emisión de documento de conformidad o no conformidad	5 días	jue 14/08/25	mié 20/08/25	346
348		Ajuste del producto Informe No. 2 Diseño y cálculo Bioclimático	14 días	mié 20/08/25	jue 4/09/25	347



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

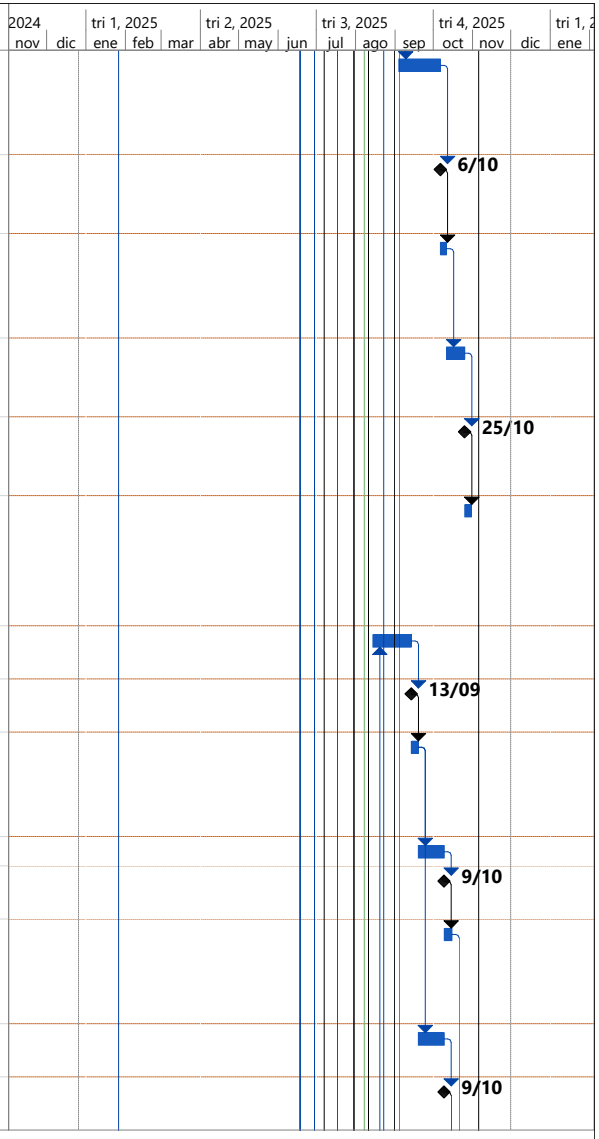
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
349		Entrega versión 2 del producto Informe No. 2 Diseño y calculo Bioclimático	0 días	jue 4/09/25	jue 4/09/25	348
350		Revisión versión 2 del producto Informe No. 2 Diseño y calculo Bioclimático - Emisión de documento de conformidad o no conformidad	5 días	jue 4/09/25	mar 9/09/25	349
351		Informe No. 3 informe final comprobación de cumplimiento de requisitos bioclimáticos	6 días	mar 9/09/25	lun 15/09/25	350
352		Entrega versión 1 Informe No. 3 informe final comprobación de cumplimiento de requisitos bioclimáticos	0 días	lun 15/09/25	lun 15/09/25	351
353		Revisión versión 1 de interventoria de informe No. 3 informe final comprobación de cumplimiento de requisitos bioclimáticos - Emisión de documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 15/09/25	sáb 20/09/25	352
354		Ajuste del producto Informe No. 3 informe final comprobación de cumplimiento de requisitos bioclimáticos	5 días	sáb 20/09/25	jue 25/09/25	353
355		Entrega versión 2 del producto Informe No. 3 informe final comprobación de cumplimiento de requisitos bioclimáticos	0 días	jue 25/09/25	jue 25/09/25	354
356		Revisión y aprobación por interventoría Informe No. 3 informe final - Emisión de documento de conformidad o no conformidad	5 días	jue 25/09/25	mar 30/09/25	355
357		Trámite tercer pago parcial	0 días	mar 30/09/25	mar 30/09/25	317;328;356
358		**CUARTA ENTREGA**	**215.28 días**	**lun 17/03/25**	**jue 30/10/25**	
359		**Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento y Sistemas de Iluminación**	**215.17 días**	**lun 17/03/25**	**jue 30/10/25**	
360		Bases de diseño	9 días	lun 17/03/25	jue 27/03/25	82;101
361		Mediciones de resistividad del terreno elaboración de informe	0.5 días	vie 20/06/25	vie 20/06/25	
362		Diseño eléctrico detallado - memorias y planos	62 días	lun 23/06/25	vie 29/08/25	78;97;433
363		Entrega versión 1. Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento y Sistemas de Iluminación	0 días	vie 29/08/25	vie 29/08/25	362
364		Revisión de interventoría versión 1 del producto Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento y Sistemas de Iluminación - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	vie 29/08/25	mié 3/09/25	363



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

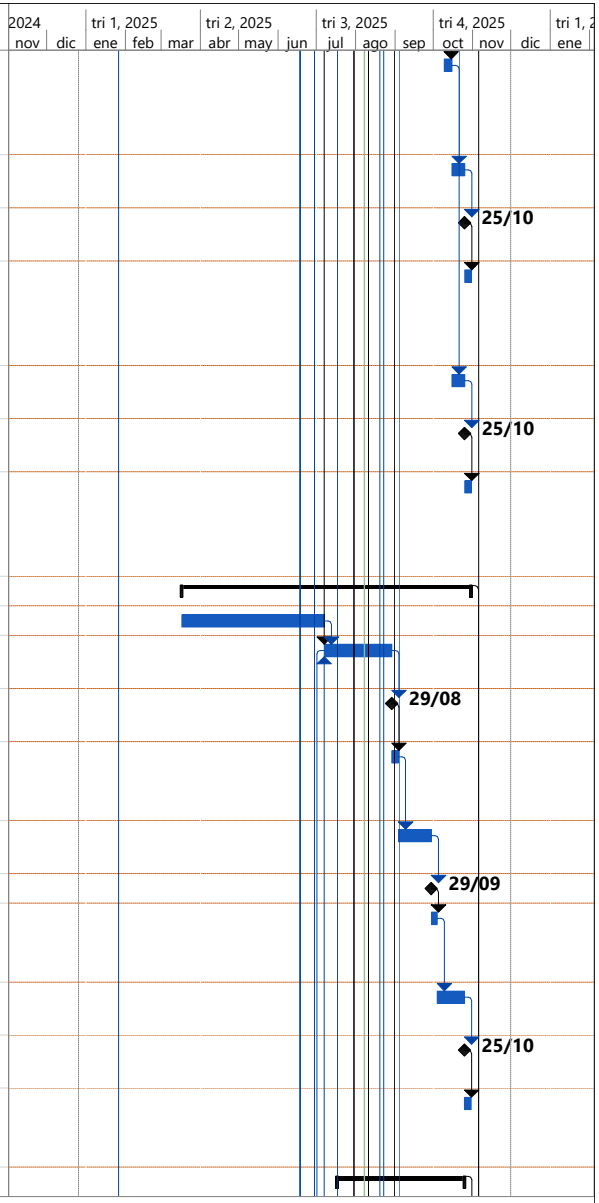
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
365		Ajuste del producto Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento y Sistemas de Iluminación - subsanación de observaciones	32 días	mié 3/09/25	lun 6/10/25	364
366		Entrega versión 2 del producto Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento y Sistemas de Iluminación	0 días	lun 6/10/25	lun 6/10/25	365
367		Revisión versión 2 de interventoría del producto Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 6/10/25	sáb 11/10/25	366
368		Subsanación de observaciones del producto Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento	13 días	sáb 11/10/25	sáb 25/10/25	367
369		Entrega versión 3. Producto Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento y Sistemas de Iluminación	0 días	sáb 25/10/25	sáb 25/10/25	368
370		Revisión versión 3 de interventoría del producto Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento subsanado - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	sáb 25/10/25	jue 30/10/25	369
371		Diseño de iluminación - diseño detallado, cálculos fotométricos	29 días	jue 14/08/25	sáb 13/09/25	437
372		Entrega versión 1 del producto diseño de iluminación - diseño detallado, cálculos fotométricos	0 días	sáb 13/09/25	sáb 13/09/25	371
373		Revisión de interventoría versión 1 - Producto Diseño de iluminación - diseño detallado, cálculos fotométricos - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	sáb 13/09/25	jue 18/09/25	372
374		Diseño de iluminación - diseño detallado, Planos	20 días	jue 18/09/25	jue 9/10/25	373
375		Entrega versión 1. Diseño de iluminación - diseño detallado, planos	0 días	jue 9/10/25	jue 9/10/25	374
376		Revisión de interventoría versión 1 del producto diseño de iluminación - diseño detallado, planos - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	jue 9/10/25	mié 15/10/25	375
377		Ajuste del producto del producto diseño de iluminación - diseño detallado, cálculos fotométricos	20 días	jue 18/09/25	jue 9/10/25	373
378		Entrega versión 2 del producto diseño de iluminación - diseño detallado, cálculos fotométricos	0 días	jue 9/10/25	jue 9/10/25	377



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

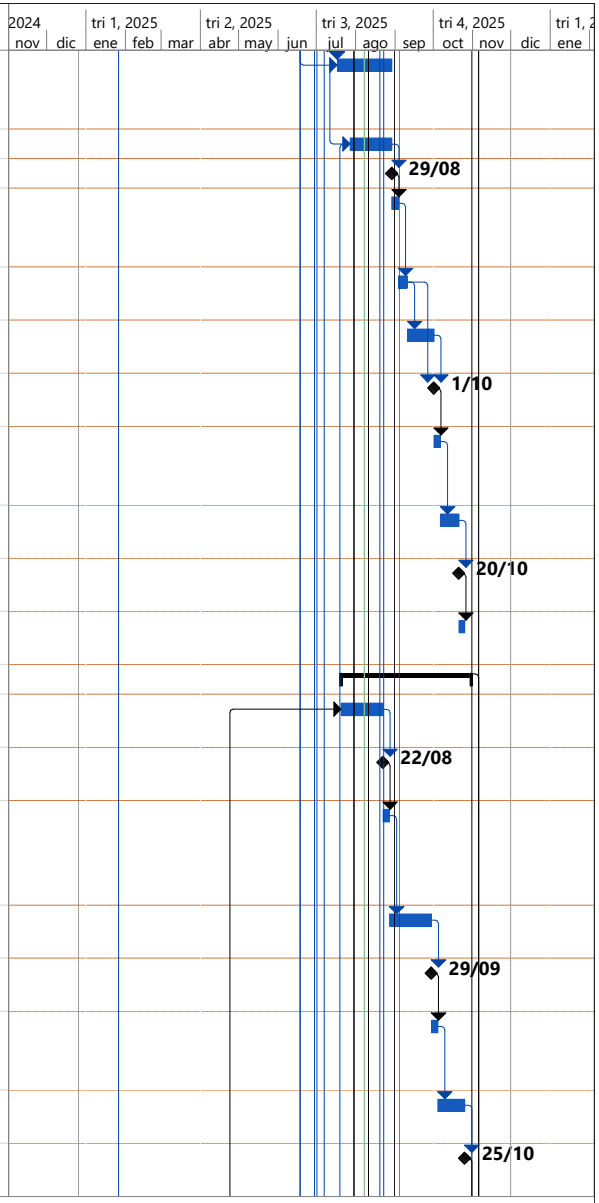
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
379		Revisión versión 2 de interventoría del producto diseño de iluminación - diseño detallado, cálculos fotométricos - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	jue 9/10/25	mié 15/10/25	378
380		Subsanación del producto diseño de iluminación, planos	10 días	mié 15/10/25	sáb 25/10/25	376
381		Entrega versión 2. Diseño de iluminación - diseño detallado, planos	0 días	sáb 25/10/25	sáb 25/10/25	380
382		Revisión de interventoría versión 2 del producto diseño de iluminación - diseño detallado, planos - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	sáb 25/10/25	jue 30/10/25	381
383		Subsanación del producto diseño de iluminación - diseño detallado, cálculos fotométricos	10 días	mié 15/10/25	sáb 25/10/25	379
384		Entrega versión 3. del producto diseño de iluminación - diseño detallado, cálculos fotométricos	0 días	sáb 25/10/25	sáb 25/10/25	383
385		Revisión versión 3 de interventoría del producto diseño de iluminación - diseño detallado, cálculos fotométricos - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	sáb 25/10/25	jue 30/10/25	384
386		**Diseños de las Redes de Voz y Datos**	**215 días**	**lun 17/03/25**	**jue 30/10/25**	
387		Bases de diseño	105 días	lun 17/03/25	lun 7/07/25	
388		Diseño de la red de voz y datos, elaboración de modelo BIM, planos y memorias de cálculo	50 días	lun 7/07/25	vie 29/08/25	387;77;433
389		Entrega versión 1 del producto diseños de las Redes de Voz y Datos	0 días	vie 29/08/25	vie 29/08/25	388
390		Revisión de interventoría versión 1 del producto diseños de las redes de voz y datos - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	vie 29/08/25	mié 3/09/25	389
391		Ajuste del producto diseños de las redes de voz y datos- subsanación de observaciones	25 días	mié 3/09/25	lun 29/09/25	390
392		Entrega versión 2 Diseños de las Redes de Voz y Datos	0 días	lun 29/09/25	lun 29/09/25	391
393		Revisión versión 2 de interventoría del producto diseños de las redes de voz y datos - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 29/09/25	vie 3/10/25	392
394		Ajuste versión 2 del producto diseño de las redes de voz y datos	20 días	vie 3/10/25	sáb 25/10/25	393
395		Entrega versión 3 del producto Diseños de las Redes de Voz y Datos	0 días	sáb 25/10/25	sáb 25/10/25	394
396		Revisión de la versión 3 de interventoría del producto Diseños de las Redes de Voz y Datos - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	sáb 25/10/25	jue 30/10/25	395
397		**Plan de Contingencia Telemática**	**95 días**	**jue 17/07/25**	**sáb 25/10/25**	



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

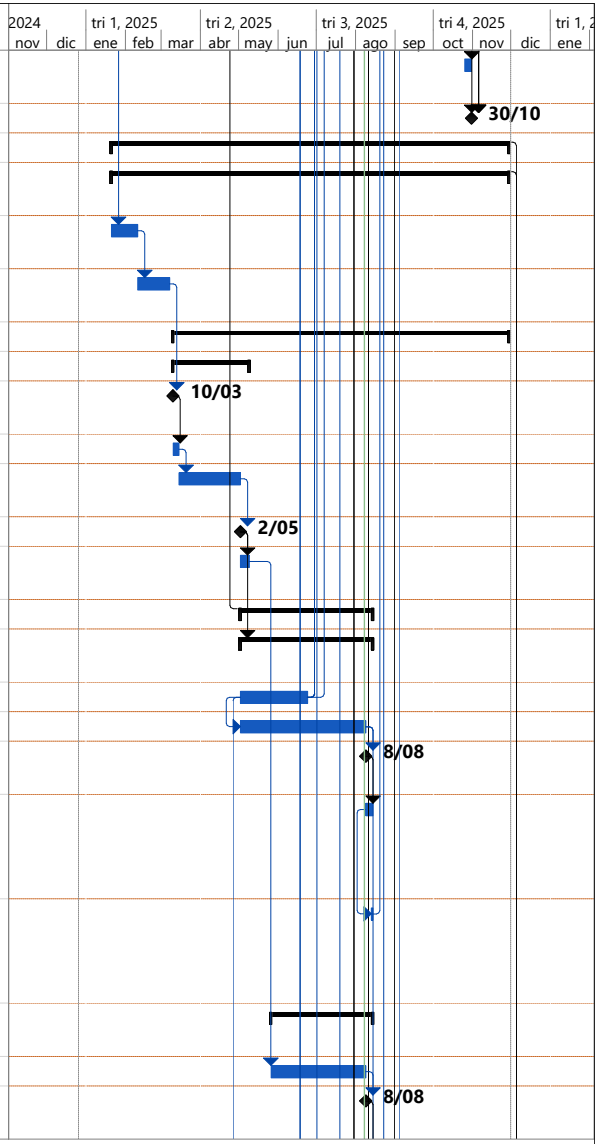
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
398		Recopilación de información e Identificación limitaciones, riesgos e impactos por posibles afectaciones por las obras	40 días	jue 17/07/25	vie 29/08/25	92FC+5 días;110;49CC+22 días
399		Elaboración del plan de contingencia Telemática	30 días	dom 27/07/25	vie 29/08/25	398CC+10 días
400		Entrega versión 1	0 días	vie 29/08/25	vie 29/08/25	399
401		Revisión de interventoría versión 1 del producto plan de contingenica telemática - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	vie 29/08/25	mié 3/09/25	400
402		Ajuste del producto plan de contingenica telemática - subsanación de observaciones	7 días	mié 3/09/25	mié 10/09/25	401
403		Coordinación final del plan de contingencia con el proceso constructivo del reforzamiento	20 días	mié 10/09/25	mié 1/10/25	402
404		Entrega versión 2 del producyo plan de contingenica telemática	0 días	mié 1/10/25	mié 1/10/25	403;402
405		Revisión de interventoría versión 2 del producto plan de contingenica telemática - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	mié 1/10/25	lun 6/10/25	404
406		Ajuste y subsanación de observaciones del producto plan de contingencia de telemática	13 días	lun 6/10/25	lun 20/10/25	405
407		Entrega versión 3 del producto plan de contingencia Telemática	0 días	lun 20/10/25	lun 20/10/25	406
408		Revisión versión 3 y aprobación del producto plan de contingenica telemática	5 días	lun 20/10/25	sáb 25/10/25	407
409		**Plan de Manejo Ambiental**	**97 días**	**dom 20/07/25**	**jue 30/10/25**	
410		Elaboración plan de manejo Ambiental preliminar, determinación de escenarios	30 días	dom 20/07/25	vie 22/08/25	431CC+75 días
411		Entrega versión 1 del producto plan de manejo Ambiental preliminar, determinación de escenarios	0 días	vie 22/08/25	vie 22/08/25	410
412		Revisión de interventoría versión 1 del producto plan de manejo Ambiental preliminar, determinación de escenarios - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	vie 22/08/25	mié 27/08/25	411
413		Actualización del plan incluyendo alcances de todas las disciplinas técnicas	32 días	mié 27/08/25	lun 29/09/25	412
414		Entrega versión 2 del producto plan de manejo ambiental	0 días	lun 29/09/25	lun 29/09/25	413
415		Revisión de interventoría versión 2 del producto plan de manejo ambiental - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 29/09/25	sáb 4/10/25	414
416		Ajuste y subsanación de observaciones del producto plan de manejo ambiental	20 días	sáb 4/10/25	sáb 25/10/25	415
417		Entrega versión 3 del producto plan de manejo ambiental	0 días	sáb 25/10/25	sáb 25/10/25	416



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

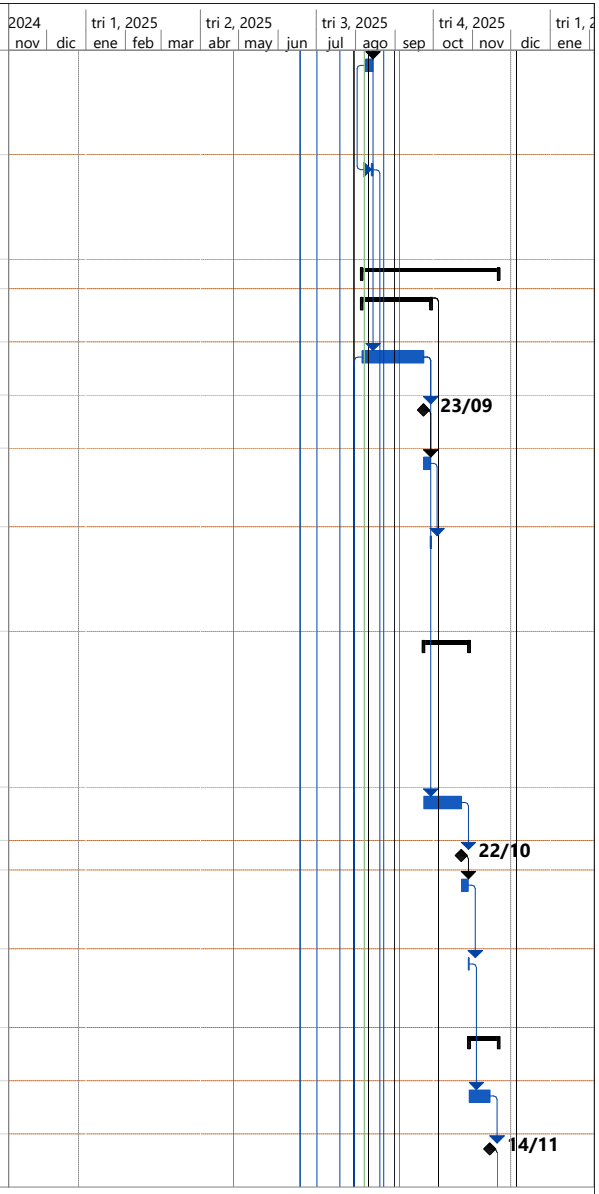
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
418		Revisión versión 3 - Emisión de aprobación del producto plan de manejo ambiental	5 días	sáb 25/10/25	jue 30/10/25	417
419		Trámite cuarto pago parcial	0 días	jue 30/10/25	jue 30/10/25	359;386;397;409
420		**ENTREGA FINAL**	**296 días**	**lun 20/01/25**	**sáb 29/11/25**	
421		**Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario**	**296 días**	**lun 20/01/25**	**sáb 29/11/25**	
422		Estudio de necesidad - levantamiento de programa arquitectónico y zonificación	20 días	lun 20/01/25	lun 10/02/25	5
423		Socialización, ajuste y calibración final del programa arquitectónico y zonificación	25 días	lun 10/02/25	vie 7/03/25	422
424		**Diseño interior, exterior y urbanismo**	**249 días**	**lun 10/03/25**	**sáb 29/11/25**	
425		**Zonificación arquitectónica**	**57 días**	**lun 10/03/25**	**vie 9/05/25**	
426		Entrega 1. Propuesta de zonificación en plantas arquitectónicas del programa y áreas	0 días	lun 10/03/25	lun 10/03/25	423FC+2 días
427		Revisión versión 1. por parte de interventoría	5 días	lun 10/03/25	vie 14/03/25	426
428		Ajuste del producto - subsanación de propuesta de zonificación arquitectonica	45 días	vie 14/03/25	vie 2/05/25	427
429		Entrega versión 2. de zonificación arquitectónica	0 días	vie 2/05/25	vie 2/05/25	428
430		Revisión entrega versión 2. - Emisión de aprobación del producto zonificación arquitectónica	7 días	vie 2/05/25	vie 9/05/25	429
431		**Anteproyecto arquitectónico**	**98 días**	**vie 2/05/25**	**jue 14/08/25**	
432		**Propuesta espacial de diseños arquitectónicos interiores, mobiliario y fachada**	**98 días**	**vie 2/05/25**	**jue 14/08/25**	**429**
433		Distribución en plantas arquitectonicas	50 días	vie 2/05/25	lun 23/06/25	
434		Elaboración, desarrollo y ajuste de la propuesta espaci	93 días	vie 2/05/25	vie 8/08/25	433CC
435		Entrega del producto Propuesta espacial de diseños arquitectónicos interiores, mobiliario y fachada	0 días	vie 8/08/25	vie 8/08/25	434
436		Revisión versión 1 por Interventoría del producto propuesta espacial de diseñosarquitectónicos interiores, mobiliario y fachada - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	vie 8/08/25	jue 14/08/25	435
437		Revisión versión 1 por supervisión del producto propuesta espacial de diseñosarquitectónicos interiores, mobiliario y fachada - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	1 día	mié 13/08/25	jue 14/08/25	436CC+4 días
438		**Propuesta espacial de diseños arquitectónicos exteriores, urbanismo, paisajismo**	**75 días**	**lun 26/05/25**	**jue 14/08/25**	
439		Elaboración, desarrollo y ajuste de la propuesta espaci	70 días	lun 26/05/25	vie 8/08/25	430FC+16 días
440		Entrega del producto propuesta espacial de diseños arquitectónicos exteriores, urbanismo, paisajismo	0 días	vie 8/08/25	vie 8/08/25	439



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

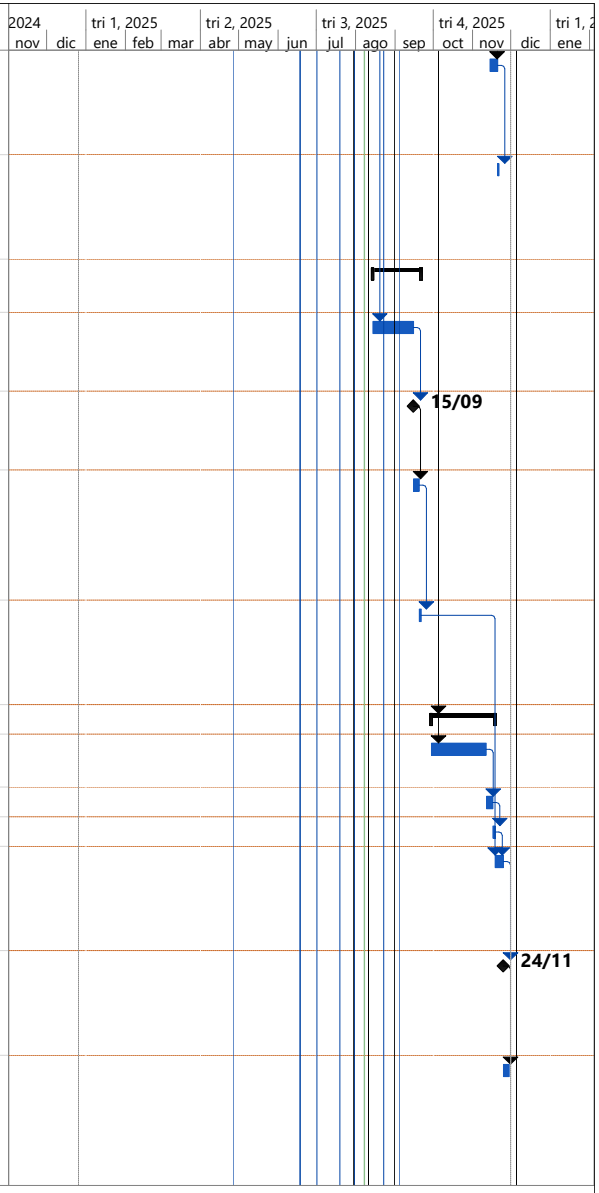
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
441		Revisión versión 1 por Interventoría del producto propuesta espacial de diseños arquitectónicos exteriores, urbanismo, paisajismo - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	vie 8/08/25	jue 14/08/25	440
442		Revisión versión 1 por supervisión del producto propuesta espacial de diseños arquitectónicos exteriores, urbanismo, paisajismo - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	1 día	mié 13/08/25	jue 14/08/25	441CC+4 días
443		**Proyecto detallado incluye mobiliario**	**100 días**	**mar 5/08/25**	**vie 21/11/25**	
444		**Proyecto constructivo de diseños arquitectónicos interiores y mobiliario**	**51 días**	**mar 5/08/25**	**lun 29/09/25**	
445		Elaboración, desarrollo y ajuste del proyecto constructivo de diseños arquitectonicos	45 días	mar 5/08/25	mar 23/09/25	434FC-2 días
446		Entrega versión 1 del producto proyecto constructivo de diseños arquitectonicos	0 días	mar 23/09/25	mar 23/09/25	445
447		Revisión versión 1 por Interventoría del producto proyecto constructivo de diseños arquitectonicos - Emisión del documento de conformidad o no	5 días	mar 23/09/25	dom 28/09/25	446
448		Revisión versión 1 por supervisión del producto proyecto constructivo de diseños arquitectonicos - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	1 día	dom 28/09/25	lun 29/09/25	447
449		**Detalles constructivos de terrenos, elementos estructurales y no estructurales, muros de cerramiento, pisos, andenes y zonas duras, pavimentos, mamposterías, jardinerías, escaleras, rampas, pasamanos, ascensores, mobiliario y equipamiento, armerillos, sal**	**34 días**	**mar 23/09/25**	**mié 29/10/25**	
450		Elaboración, desarrollo y ajuste de Detalles constructivos	28 días	mar 23/09/25	mié 22/10/25	445
451		Entrega del producto detalles constructivos	0 días	mié 22/10/25	mié 22/10/25	450
452		Revisión versión 1 por Interventoría del producto detalles constructivos - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	mié 22/10/25	mar 28/10/25	451
453		Revisión versión 1 por supervisión del producto detalles constructivos - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	1 día	mar 28/10/25	mié 29/10/25	452
454		**Proyecto y detalles constructivos de fachada y cubierta**	**21 días**	**mié 29/10/25**	**vie 21/11/25**	
455		Elaboración, desarrollo y ajuste de Proyecto y detalles constructivos de fachada y cubierta	15 días	mié 29/10/25	vie 14/11/25	453
456		Entrega del producto detalles constructivos de fachada y cubierta	0 días	vie 14/11/25	vie 14/11/25	455



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

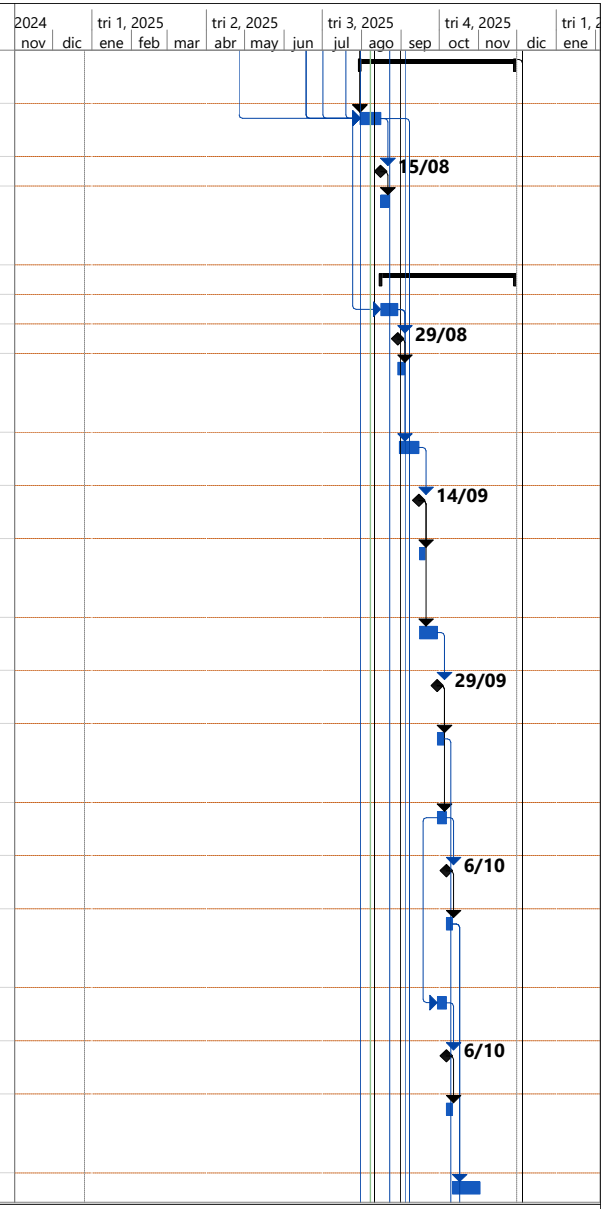
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
457		Revisión versión 1 por Interventoría del producto detalles constructivos de fachada y cubierta - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	vie 14/11/25	jue 20/11/25	456
458		Revisión versión 1 por supervisión del producto detalles constructivos de fachada y cubierta - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	1 día	jue 20/11/25	vie 21/11/25	457
459		**Proyecto constructivo de diseños arquitectónicos exteriores, urbanismo, paisajismo**	**36 días**	**jue 14/08/25**	**dom 21/09/25**	
460		Proyecto constructivo de diseños arquitectónicos exteriores, urbanismo, paisajismo	30 días	jue 14/08/25	lun 15/09/25	442
461		Entrega del producto propuesta espacial de diseños arquitectónicos exteriores, urbanismo, paisajismo	0 días	lun 15/09/25	lun 15/09/25	460
462		Revisión versión 1 por Interventoría del producto propuesta espacial de diseños arquitectónicos exteriores, urbanismo, paisajismo - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 15/09/25	vie 19/09/25	461
463		Revisión versión 1 por supervisión del producto propuesta espacial de diseños arquitectónicos exteriores, urbanismo, paisajismo - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	1 día	vie 19/09/25	dom 21/09/25	462
464		**Planimetría, Detalles y especificaciones técnicas**	**46 días**	**lun 29/09/25**	**mar 18/11/25**	**444**
465		Entrega versión 1 del producto Planimetría, Detalles y especificaciones	40 días	lun 29/09/25	mar 11/11/25	444
466		Revisión por Interventoría	5 días	mar 11/11/25	dom 16/11/25	465
467		Revisión por Supervisión	1 día	dom 16/11/25	mar 18/11/25	466
468		Producto proyecto constructivo arquitectónico final de exteriores, interiores, urbanismo, paisajismo y mobiliario (Plantas arquitectónicas. Fachadas. Cortes fachada. Detalles de tipos de mobiliario)	6 días	mar 18/11/25	lun 24/11/25	463;467
469		Entrega versión 2 del producto proyecto constructivo arquitectónico final de exteriores, interiores, urbanismo, paisajismo y mobiliario (Plantas arquitectónicas. Fachadas. Cortes fachada. Detalles de tipos de mobiliario)	0 días	lun 24/11/25	lun 24/11/25	468
470		Revisión y aprobación por parte de interventoría del producto proyecto constructivo arquitectónico final de exteriores, interiores, urbanismo, paisajismo y mobiliario (Plantas arquitectónicas. Fachadas. Cortes fachada. Detalles de tipos de mobiliario)	5 días	lun 24/11/25	sáb 29/11/25	469



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

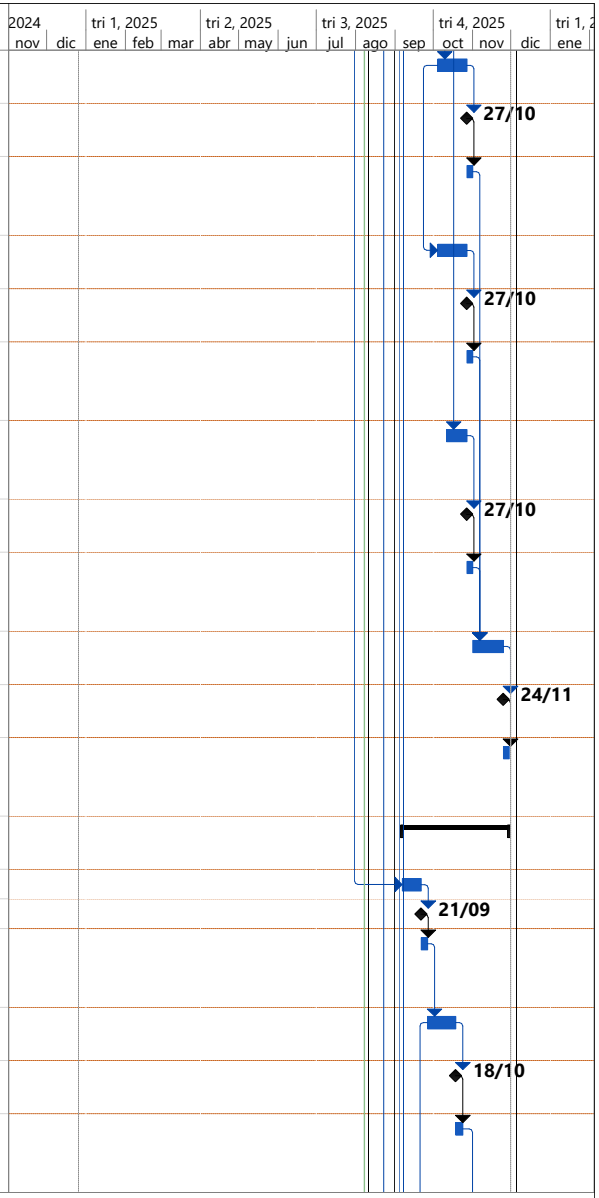
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
471		**Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble**	**114.11 días**	**mié 30/07/25**	**sáb 29/11/25**	
472		Prespuesto paramétrico - catálogo general del presupuesto en capítulos y subcapítulos	15 días	mié 30/07/25	vie 15/08/25	270;300;433CC+5 días;362CC+10
473		Entrega versión 1 del producto presupuesto paramétrico	0 días	vie 15/08/25	vie 15/08/25	472
474		Revisión de interventoría versión 1 del producto presupuesto paramétrico - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	vie 15/08/25	vie 22/08/25	473
475		**Presupuesto detallado**	**99 días**	**vie 15/08/25**	**sáb 29/11/25**	
476		Desarrollo del Listado de insumos	12 días	vie 15/08/25	vie 29/08/25	472CC+15 días
477		Entrega del producto listado de insumos	0 días	vie 29/08/25	vie 29/08/25	476
478		Revisión de interventoría versión 1 del producto Listado de insumos - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	vie 29/08/25	mié 3/09/25	477
479		Desarrollo del producto - estudio de mercado a partir del listado de insumos	15 días	sáb 30/08/25	dom 14/09/25	476FC+1 día
480		Entrega del producto - estudio de mercado a partir del listado de insumos	0 días	dom 14/09/25	dom 14/09/25	479
481		Revisión de interventoría versión 1 del producto Estudio de mercado - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 15/09/25	vie 19/09/25	480
482		Desarrollo del producto - especificaciones técnicas versión 1	14 días	lun 15/09/25	lun 29/09/25	480
483		Entrega del producto - especificaciones técnicas versión 1	0 días	lun 29/09/25	lun 29/09/25	482
484		Revisión de interventoría versión 1 del producto especificaciones técnicas - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 29/09/25	sáb 4/10/25	483
485		Desarrollo del producto - Análisis de precios unitarios - Calibración de precios por actividad	7 días	lun 29/09/25	lun 6/10/25	483
486		Entrega del producto - Análisis de precios unitarios - Calibración de precios por actividad	0 días	lun 6/10/25	lun 6/10/25	485
487		Revisión de interventoría versión 1 del producto Análisis de precios unitarios - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 6/10/25	sáb 11/10/25	486
488		Desarrollo versión 1 del producto Cantidades (Incluye memorias)	7 días	lun 29/09/25	lun 6/10/25	485CC
489		Entrega versión 1 del producto Cantidades (Incluye memorias)	0 días	lun 6/10/25	lun 6/10/25	488
490		Revisión de interventoría versión 1 del producto Cantidades, incluye memorias - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 6/10/25	sáb 11/10/25	489
491		Definición y validación de gastos de administración	20 días	sáb 11/10/25	sáb 1/11/25	487



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

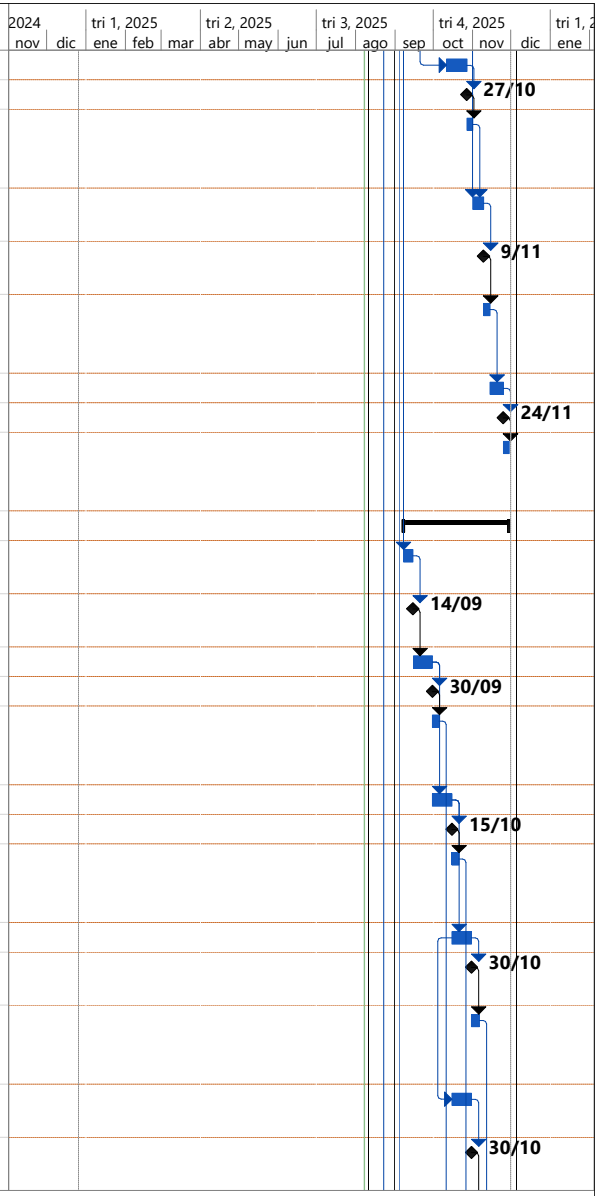
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
492		Desarrollo del producto - especificaciones técnicas versión 2	21 días	sáb 4/10/25	lun 27/10/25	484
493		Entrega del producto - especificaciones técnicas versión 2	0 días	lun 27/10/25	lun 27/10/25	492
494		Revisión de interventoría versión 2 del producto especificaciones técnicas - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 27/10/25	vie 31/10/25	493
495		Desarrollo versión 2 del producto Cantidades (Incluye memorias)	21 días	sáb 4/10/25	lun 27/10/25	492CC
496		Entrega versión 2 del producto Cantidades (Incluye memorias)	0 días	lun 27/10/25	lun 27/10/25	495
497		Revisión de interventoría versión 2 del producto Cantidades, incluye memorias - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 27/10/25	vie 31/10/25	496
498		Desarrollo del producto versión 2 - Análisis de precios unitarios - Calibración de precios por actividad	14 días	sáb 11/10/25	lun 27/10/25	487
499		Entrega del producto - Análisis de precios unitarios - Calibración de precios por actividad. Versión 2	0 días	lun 27/10/25	lun 27/10/25	498
500		Revisión de interventoría versión 2 del producto Análisis de precios unitarios - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 27/10/25	vie 31/10/25	499
501		Compilación del presupuesto con APU, Cantidades y especificaciones técnicas por cada bloque	21 días	vie 31/10/25	lun 24/11/25	497;494;500
502		Entrega del producto - Compilación del presupuesto por bloque	0 días	lun 24/11/25	lun 24/11/25	501
503		Revisión de interventoría del producto Compilación del presupuesto por bloque - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 24/11/25	sáb 29/11/25	502
504		**Presupuesto del mobiliario para la dotación del inmueble**	**79 días**	**sáb 6/09/25**	**sáb 29/11/25**	
505		Desarrollo del listado de mobiliario requerido	14 días	sáb 6/09/25	dom 21/09/25	445CC+29 días
506		Entrega del producto listado de mobiliario requerido	0 días	dom 21/09/25	dom 21/09/25	505
507		Revisión de interventoría del producto Listado de mobiliario - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	dom 21/09/25	vie 26/09/25	506
508		Desarrollo del producto - estudio de mercado a partir del listado de mobiliario	21 días	vie 26/09/25	sáb 18/10/25	507
509		Entrega del producto - estudio de mercado a partir del listado de mobiliario	0 días	sáb 18/10/25	sáb 18/10/25	508
510		Revisión de interventoría del producto Estudio de mercado - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	sáb 18/10/25	jue 23/10/25	509



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

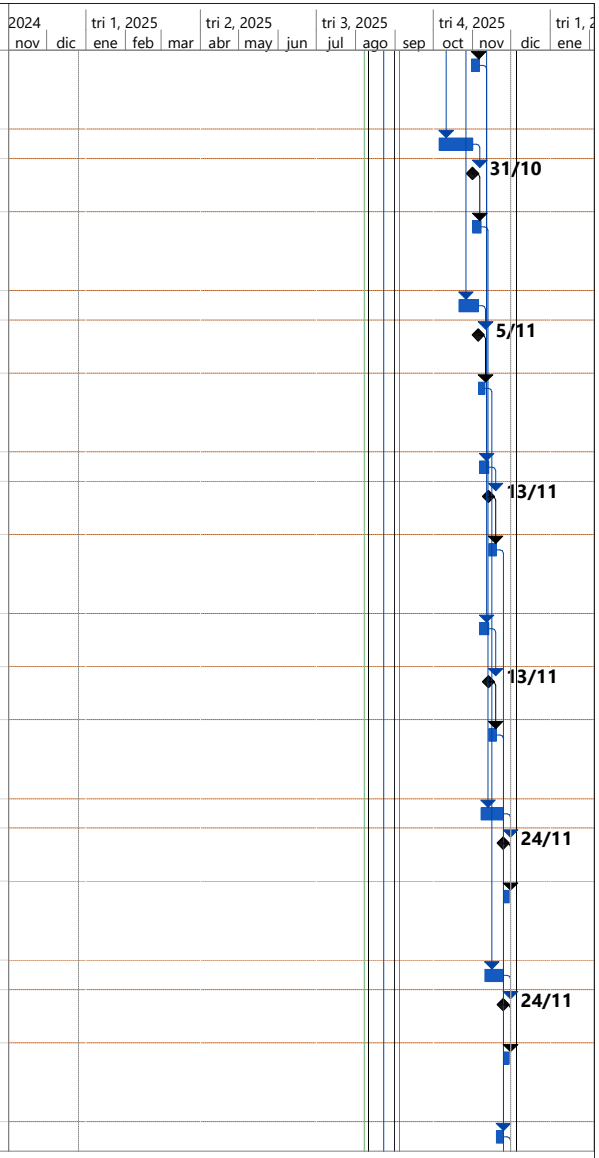
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
511		Desarrollo del producto - especificaciones técnicas	14 días	sáb 11/10/25	lun 27/10/25	508CC+15 días
512		Entrega del producto - especificaciones técnicas	0 días	lun 27/10/25	lun 27/10/25	511
513		Revisión de interventoría del producto especificaciones técnicas - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 27/10/25	vie 31/10/25	512
514		Desarrollo versión 1 del presupuesto (Incluye cantidades)	7 días	vie 31/10/25	dom 9/11/25	510;513
515		Entrega versión 1 del presupuesto (Incluye cantidades)	0 días	dom 9/11/25	dom 9/11/25	514
516		Revisión de interventoría versión 1 del producto Presupuesto (Incluye cantidades) - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	dom 9/11/25	vie 14/11/25	515
517		Ajustes del presupuesto (Incluye cantidades)	9 días	vie 14/11/25	lun 24/11/25	516
518		Entrega versión 2 del presupuesto (Incluye cantidades)	0 días	lun 24/11/25	lun 24/11/25	517
519		Revisión de interventoría versión 2 del producto Presupuesto (Incluye cantidades) - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 24/11/25	sáb 29/11/25	518
520		**Programación de obra**	**78 días**	**dom 7/09/25**	**sáb 29/11/25**	
521		Desarrollo del producto EDT en Excel (actividades, predecesoras y sucesoras)	7 días	dom 7/09/25	dom 14/09/25	472FC+21 días
522		Entrega del producto EDT en Excel (actividades, predecesoras y sucesoras)	0 días	dom 14/09/25	dom 14/09/25	521
523		Desarrollo del producto cronograma fase 1 (bloque a)	15 días	lun 15/09/25	mar 30/09/25	522
524		Entrega versión 1 del producto cronograma fase 1 (bloque a	0 días	mar 30/09/25	mar 30/09/25	523
525		Revisión de interventoría versión 1 del producto cronograma fase 1 - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	mar 30/09/25	dom 5/10/25	524
526		Desarrollo del producto cronograma fase 2 (bloque b)	14 días	mar 30/09/25	mié 15/10/25	523
527		Entrega versión 1 del producto cronograma fase 2 (bloque b	0 días	mié 15/10/25	mié 15/10/25	526
528		Revisión de interventoría versión 1 del producto Cronograma fase 2 - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	mié 15/10/25	lun 20/10/25	527
529		Desarrollo del producto cronograma fase 3 (bloque c)	15 días	mié 15/10/25	jue 30/10/25	526
530		Entrega versión 1 del producto cronograma fase 3 (bloque c)	0 días	jue 30/10/25	jue 30/10/25	529
531		Revisión de interventoría versión 1 del producto Cronograma fase 3 - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	jue 30/10/25	jue 6/11/25	530
532		Desarrollo del producto cronograma fase 4 (urbanismo y exteriores)	15 días	mié 15/10/25	jue 30/10/25	529CC
533		Entrega versión 1 del producto cronograma fase 4 (urbanismo y exteriores)	0 días	jue 30/10/25	jue 30/10/25	532



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

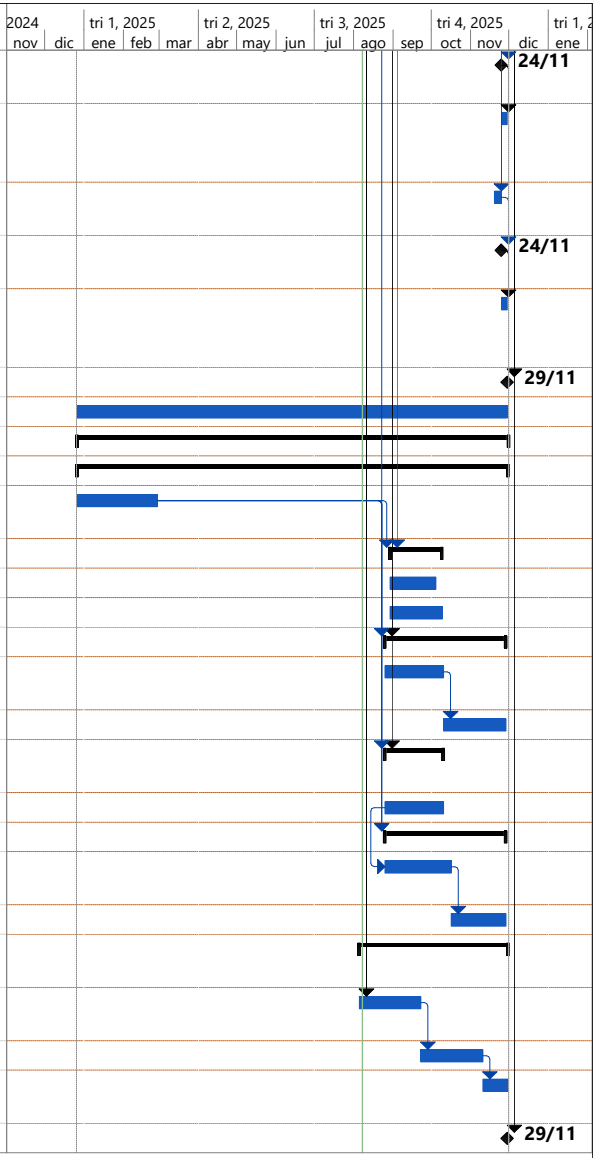
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
534		Revisión de interventoría versión 1 del producto Cronograma fase 4 - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	jue 30/10/25	jue 6/11/25	533
535		Ajustes del producto cronograma fase 1 (bloque a)	25 días	dom 5/10/25	vie 31/10/25	525
536		Entrega versión 2 del producto cronograma fase 1 (bloque a)	0 días	vie 31/10/25	vie 31/10/25	535
537		Revisión de interventoría versión 2 del producto Cronograma fase 1 - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	vie 31/10/25	vie 7/11/25	536
538		Ajustes del producto cronograma fase 2 (bloque b)	14 días	lun 20/10/25	mié 5/11/25	528
539		Entrega versión 2 del producto cronograma fase 2 (bloque b)	0 días	mié 5/11/25	mié 5/11/25	538
540		Revisión de interventoría versión 2 del producto Cronograma fase 2 - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	mié 5/11/25	lun 10/11/25	539
541		Ajustes del producto cronograma fase 3 (bloque c)	7 días	jue 6/11/25	jue 13/11/25	531
542		Entrega versión 2 del producto cronograma fase 3 (bloque c)	0 días	jue 13/11/25	jue 13/11/25	541
543		Revisión de interventoría versión 2 del producto Cronograma fase 3 - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	jue 13/11/25	mié 19/11/25	542
544		Ajustes del producto cronograma fase 4 (urbanismo y exteriores)	7 días	jue 6/11/25	jue 13/11/25	534
545		Entrega versión 2 del producto cronograma fase 4 (urbanismo y exteriores)	0 días	jue 13/11/25	jue 13/11/25	544
546		Revisión de interventoría versión 2 del producto Cronograma fase 4 - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	jue 13/11/25	mié 19/11/25	545
547		Ajustes del producto cronograma fase 1 (bloque a)	16 días	vie 7/11/25	lun 24/11/25	537
548		Entrega versión 3 del producto cronograma fase 1 (bloque a)	0 días	lun 24/11/25	lun 24/11/25	547
549		Revisión de interventoría versión 3 del producto Cronograma fase 1 - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 24/11/25	sáb 29/11/25	548
550		Ajustes del producto cronograma fase 2 (bloque b)	13 días	lun 10/11/25	lun 24/11/25	540
551		Entrega versión 3 del producto cronograma fase 2 (bloque b)	0 días	lun 24/11/25	lun 24/11/25	550
552		Revisión de interventoría versión 3 del producto Cronograma fase 2 - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 24/11/25	sáb 29/11/25	551
553		Ajustes del producto cronograma fase 3 (bloque c)	5 días	mié 19/11/25	lun 24/11/25	543



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
554		Entrega versión 3 del producto cronograma fase 3 (bloque c)	0 días	lun 24/11/25	lun 24/11/25	553
555		Revisión de interventoría versión 3 del producto Cronograma fase 3 - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 24/11/25	sáb 29/11/25	554
556		Ajustes del producto cronograma fase 4 (urbanismo y exteriores)	5 días	mié 19/11/25	lun 24/11/25	546
557		Entrega versión 3 del producto cronograma fase 4 (urbanismo y exteriores)	0 días	lun 24/11/25	lun 24/11/25	556
558		Revisión de interventoría versión 3 del producto Cronograma fase 4 - Emisión del documento de conformidad o no conformidad	5 días	lun 24/11/25	sáb 29/11/25	557
559		Trámite quinto pago parcial	0 días	sáb 29/11/25	sáb 29/11/25	421;471
560		Coordinación BIM	319 días	jue 26/12/24	sáb 29/11/25	
561		**Gerencia de proyecto**	**319.89 días**	**jue 26/12/24**	**dom 30/11/25**	
617		**Licencias y/o Permisos (Depende de un tercero)***	**319.48 días**	**jue 26/12/24**	**dom 30/11/25**	
618		Obtención de poderes para trámites ante operadores de red y Curaduría Urbana	60 días	jue 26/12/24	jue 27/02/25	
619		**Trámites ante ENEL (Depende de un tercero)***	**40 días**	**vie 29/08/25**	**jue 9/10/25**	**618;362**
620		Factibilidad	35 días	vie 29/08/25	sáb 4/10/25	
621		Revisión diseño eléctrico para conexión	40 días	vie 29/08/25	jue 9/10/25	
622		**Trámites ante EAAB (Depende de un tercero)***	**90 días**	**lun 25/08/25**	**vie 28/11/25**	**298;618**
623		Trámites de solicitud de viabilidad de servicios públicos acueducto y alcantarillado	45 días	lun 25/08/25	vie 10/10/25	
624		Revisión de diseños de acueducto y alcantarillado	45 días	vie 10/10/25	vie 28/11/25	623
625		**Trámites ante el Cuerpo Oficial de Bomberos (Depende de un tercero)***	**45 días**	**lun 25/08/25**	**vie 10/10/25**	**298;618**
626		Revisión de diseños RCI	45 días	lun 25/08/25	vie 10/10/25	
627		**Trámites ante Vanti (Depende de un tercero)***	**90 días**	**lun 25/08/25**	**vie 28/11/25**	**305;618**
628		Trámites de solicitud de viabilidad de servicio público de gas	50 días	lun 25/08/25	jue 16/10/25	626CC
629		Revisión de diseños red de gas	40 días	jue 16/10/25	vie 28/11/25	628
630		**Obtención de licencia de construcción modalidad de reforzamiento estructural (Depende de un tercero)***	**109 días**	**mar 5/08/25**	**dom 30/11/25**	
631		Recolección de documentación y Radicación trámite de licencia de proyecto de Reforzamiento estructural ante	45 días	mar 5/08/25	lun 22/09/25	288
632		Recepción de observaciones de Curaduría	45 días	lun 22/09/25	lun 10/11/25	631
633		Aprobación del trámite Obtención de Licencia debidamente ejecutoriada	19 días	lun 10/11/25	dom 30/11/25	632
634		Trámite pago final	0 días	sáb 29/11/25	sáb 29/11/25	420



Proyecto: V01 10-10-2024
Fecha: vie 8/08/25

Tarea	Hito inactivo	solo el comienzo	División crítica		
División	Resumen inactivo	solo fin	Progreso		
Hito	Tarea manual	Tareas externas	Progreso manual		
Resumen	solo duración	Hito externo			
Resumen del proyecto	Informe de resumen manual	Fecha límite			
Tarea inactiva	Resumen manual	Tareas críticas			

Bogotá D.C, 08 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: ENTREGA ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO Y RESPUESTA OFICIO DILOF-INT-REFOR-327-25 SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE MEMORIA DE SUSTENTACIÓN IMPLEMENTACIÓN TÍTULO J Y K NSR-10

Por medio de la presente, nos permitimos hacer entrega del anteproyecto arquitectónico y urbanístico correspondiente al producto C.4.2 Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario. La entrega de Anteproyecto incluye la Memoria de Anteproyecto, junto con las planimetrías a escala 1:200 y 1:100, y cuadros de Excel de soporte y contienen:

- Definición y diseño de los ajustes generales de la edificación respecto a los Títulos J y K de la NSR-10
- Zonificación aplicada al proyecto en todos los pisos.
- Cuadros de Puestos de trabajo
- Mobiliario
- Definición geométrica de Fachadas exteriores e interiores y avance de trabajo
- Definición y diseño de urbanismo y paisajismo
- Avance de diseño de garitas de seguridad
- Diseño de Cerramiento perimetral
- Diseño de baños

En el siguiente link del CDE encontrarán la información relacionada:

- Memoria de anteproyecto: 250808 Memorias_Anteproyecto arquitectónico
- Modelo actualizado: 0 MOD
- Planos: 250808 Planos_Anteproyecto arquitectónico

Adicionalmente, como complemento a la entrega realizada mediante el oficio AVE-OF255-PE400-2024 – Respuesta Oficio GS-004791-DIFRA-GRUED 29.25 – Validación Cumplimiento Títulos J y K, y en atención a la solicitud presentada por la interventoría mediante el oficio DILOF-INT-REFOR-327-25, adjuntamos el

documento solicitado como memoria soporte de la implementación normativa del título J y K de la NSR-10.

Cabe señalar que el entregable remitido con el presente oficio ha sido socializado en múltiples mesas técnicas, revisado por la interventoría y la supervisión del contrato, y desarrollado con el acompañamiento, seguimiento y retroalimentación del equipo profesional del componente arquitectónico de la interventoría.

En este sentido, solicitamos respetuosamente su concepto de revisión y, de ser el caso, la comunicación oficial con la respectiva aprobación del entregable.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

FRANK DELGADO BUENDÍA
ARQUITECTO
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
gerencia@monadconstruccion.com

Bogotá D.C, 08 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: RESPUESTA A INFORME DE REVISION Y OBSERVACIONES OFICIO DILOF-INT-REFOR-299-25

Por medio de la presente, se responden punto a punto cada una de las observaciones recibidas sobre la entrega N°1 del anteproyecto oficio DILOF-INT-REFOR-299-25

1. En el "b. Análisis de riesgos por descargas eléctricas atmosféricas (rayos) y medidas de protección." Se establece como conclusión la implementación de un sistema de apantallamiento con nivel de protección II, más sin embargo los resultados del simulador indica que debe ser nivel I, se debe corregir e implementar el que arroja la simulación.

 RESPUESTA: Se actualizan los valores de los riesgos calculados y el nivel de protección a implementar.

2. En el análisis de coordinación de aislamiento se debe indicar los DPS que se van a usar en la instalación tanto en el lado de baja como media tensión.

 RESPUESTA: Se incluye en el literal las clases de DPS a implementar en el proyecto según condición de falla de la barra y nivel de tensión, esto se verá además reflejado en el diagrama unifilar.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

Lilia Estela Rincón Torres
Ingeniera electromecánica
Especialista en Iluminación Pública y Privada
Mag. Ingeniera Eléctrica
Celular: 3107672634

Bogotá D.C, 08 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: RESPUESTA A INFORME DE REVISION Y OBSERVACIONES OFICIO DILOF-INT-REFOR-309-25

Cordial saludo,

Por medio de la presente se responden las observaciones recibidas sobre la entrega N°1 del anteproyecto oficio DILOF-INT-REFOR-309-25

OBSERVACIONES GENERALES DE PLANOS

1. Las salidas de tomas que no estén a una altura normalizada (0.3 m, por ejemplo) deberá tener definida su altura en planos.

RESPUESTA: Se atiende la observación, se incluirá en los planos de tomacorrientes.

2. Se deben dimensionar las salidas de tomas reguladas para alimentar las PDU de los racks del sistema de voz y datos.

RESPUESTA: Se atiende la observación, se incluyen las salidas para PDU.

3. Algunas áreas carecen de definición de salidas de potencia.

RESPUESTA: En la medida del avance del proyecto se verificará según requerimientos de los usos de los espacios, atendiendo funcionalidad y necesidades de la entidad.

4. Los planos carecen de información necesaria para su interpretación como lo son las notas, designación de áreas, asignación de circuitos, canalizaciones, nombres de tableros y demás.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta que el producto entregado corresponde a un avance, este no incluye la información señalada. No obstante, una vez se obtenga la aprobación del proyecto arquitectónico por parte de la interventoría y la entidad, se procederá con la asignación de circuitos y la incorporación del detalle requerido en los planos, a fin de garantizar su correcta interpretación

5. Verificar la escala de los textos, muy posiblemente en impresión no se note muy bien la letra.

RESPUESTA: Se atiende la observación, se tendrá en cuenta para la presentación de los planos.

OBSERVACIONES SIMULACIONES DE ILUMINACIÓN.

1. Se presenta por parte de la consultoría las simulaciones correspondientes al piso 5 y 4, además de tabla de resultados solo del piso 5.

RESPUESTA: A la fecha de presentación del avance, no se cuenta con la aprobación del anteproyecto arquitectónico, requisito indispensable para el desarrollo del diseño de iluminación. En consecuencia, no es posible presentar un mayor grado de avance en este sistema. Actualmente, el proyecto arquitectónico se encuentra en proceso de ajustes.

2. En el cuadro de "verificación de requisitos RETILAP" se observan varios valores que no cumplen con los valores establecidos en RETILAP y otros que están muy por encima de los valores esperados. En las simulaciones hay algunas áreas que no cumplen con los valores mínimos de referencia.

RESPUESTA: Se atiende la observación, se tendrá en cuenta los valores establecidos en la Tabla 3.2.2.6 a. Requisitos de iluminación de ambientes, áreas de trabajo, tarea visual y actividades en interiores del Reglamento Técnico de Instalaciones Electricas RETILAP.

3. La altura del plano de trabajo se debe aplicar según lo indica RETILAP artículo 3.2.3 calculo para iluminación interior la cual indica que " . *Si no se especifica la altura del plano de trabajo (m), se debe tomar un plano imaginario a:*

3.1. 0 m para pasillos y escaleras teniendo en cuenta que el plano de trabajo está definido a la altura del suelo. Esto incluye las intersecciones, zonas de cambio de dirección y rutas de evacuación relacionadas con la iluminación de emergencia.

3.2. 0,75 m sobre el nivel del suelo para trabajar sentados.

3.3. 0,85 m para trabajos de pie…" de tal manera se evidencia en varias áreas (casi todas) estas alturas de medida.

RESPUESTA: Se atiende la observación, se tendrá en cuenta para las siguientes entregas.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

Lilia Estela Rincón Torres
Ingeniera electromecánica
Especialista en Iluminación Pública y Privada
Mag. Ingeniera Eléctrica
Celular: 3107672634

Bogotá D.C, 08 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Ciudad: Bogotá
ANDRÉS RAMIREZ
Revisor independiente estructural
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: Respuesta a oficio DILOF-INT-REFOR-282-25 OBSERVACIONES A LOS DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL

Por medio de la presente, damos respuesta, de manera puntual, a las observaciones formuladas mediante el oficio DILOF-INT-REFOR-282-25, correspondientes a la revisión efectuada al producto C.2.1 – Diseños del Reforzamiento Estructural entregado por esta consultoría.

A continuación, se presenta el desarrollo de cada observación con su respectiva aclaración, ajuste o justificación técnica.

1. Documentos base y normas:

Respuesta: Se atiende la solicitud incorporando en las memorias el listado de la documentación base y la normativa aplicable al diseño del reforzamiento estructural, de acuerdo con lo indicado por la interventoría. Se incluyen en el capítulo 4 “Marco normativo”

La Normativa a emplear para el proyecto estructural será:

- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. Títulos A, B, C, D, F, J, y K y Decretos modificatorios No. 926 de 2010, 2525 de 2010, 092 de 2011 y 340 de 2012.
- Ley 400 de 1997
- ACI 318-08
- Normativas de la American Welding Society, AWS D1.1
- Normativas del American Institute of Steel Construction, AISC 360.
- NTC 2289 barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto.
- NTC 396, NTC 396, NTC 550, NTC 673 para concretos y demás NTC aplicables

- FEMA 356, ASCE/SEI 41-17 y FEMA 440 para análisis no lineal

2. Observaciones generales

Las unidades estructurales a reforzar son: Bloques A,B,C garitas, guardia, tanques y planta eléctrica. Grupo de uso IV. Para todas las unidades estructurales como mínimo las memorias de diseño deben contener:

- Revisión de concordancia con el estudio topográfico, estudio de patología, el levantamiento estructural, el estudio de suelos, el diseño arquitectónico, el diseño bioclimático y proyecto urbanístico.
- Verificación de interferencias con respecto a las demás especialidades tales como la hidrosanitaria, pluvial, red contra incendio, eléctrica, mecánica, voz y datos entre otras.
- Información pertinente del Estudio de patología y caracterización de materiales y refuerzos existentes.
- Cantidades de obra, cartillas de despiece de refuerzo y presupuesto para cada edificación y/o estructura reforzada.
- Cumplimiento de la metodología BIM adoptada.

Respuesta: Se incluyen las memorias de cálculo y planos de diseño de reforzamiento para todas las estructuras indicadas. Se atienden las solicitudes incorporando en las memorias de diseño las verificaciones e información requeridas para todas las unidades estructurales a reforzar, así como la coordinación con las demás especialidades, de acuerdo con lo indicado por la interventoría.

3. Observaciones particulares:

a. Bloques A, B y C.

i. Revisión de las cargas ajustadas de fachada, de pisos y de cubierta de acuerdo con diseños definitivos arquitectónicos, de redes y equipos, de energía solar (si aplican). Revisar durabilidad y suministro por varios proveedores del GRFC y vidrio blindado.

Respuesta: Se ajusta la evaluación de cargas y se realiza la revisión correspondiente, incorporando lo requerido dentro de las memorias de cálculo, en concordancia con la información suministrada por las demás disciplinas, como se puede evidenciar en el capítulo 7 de los diferentes documentos. Asimismo, se verifica la durabilidad y la disponibilidad de suministro por parte de varios proveedores para el GRFC y el vidrio blindado.

AVALÚO CARGAS DE FACHADAS Y MUROS			
Elemento	**Carga (kN/m2)**	**Alto (m)**	**Carga (kN/m)**
Muro perf vert pañetado + panel GRFC NE+2,35	1.99	4.40	**8.74**
Muro perf vert pañetado + panel GRFC NE+6,75 a NE+17,25	1.99	3.50	**6.95**
Antepecho muro perf vert pañetado + panel GRFC	3.09	1.00	3.09
Panel vidrio NE+2.35	0.25	3.40	0.85
Antepecho muro perf vert pañetado + panel GRFC + vidrio NE+2,35			**3.94**
Panel vidrio +NE+6,75 a NE+17,25	0.25	2.50	0.63
Antepecho muro perf vert pañetado + panel GRFC + vidrio NE+6,75 a NE+17,25			**3.71**
Panel vidrio blindado +NE+6,75 a NE+17,25	2.00	2.50	5.00
Antepecho muro perf ver relleno + panel GRFC + vidrio blindado NE+6,75 a NE+17,25			**8.94**
Panel vidrio blindado cat IV cubierta	2.00	3.30	**6.60**

ii. Ajustar las combinaciones para diseño por flexión de acuerdo con la NSR-10

Respuesta: Se realiza la revisión y el ajuste de las combinaciones de carga para diseño por flexión de vigas, columnas y muros, en cumplimiento de lo establecido en la NSR-10, incluyendo además las combinaciones para casos sísmicos con los respectivos coeficientes de disipación de energía para cada bloque.

iii. Aplicar el coeficiente de sobre resistencia en combinaciones de corte para columnas y vigas y presentar combinaciones de carga y resultados.

Respuesta: En la sección "Procedimiento de análisis" de las memorias de cálculo se presentan las combinaciones de carga empleadas para el diseño a cortante de vigas y columnas, en concordancia con lo establecido en el Capítulo C.21 de la NSR-10, considerando el coeficiente de sobre resistencia correspondiente para cada caso. Los resultados obtenidos a partir de dichas combinaciones tanto en las diferentes hojas de cálculo como en los datos de entrada y salida de cada bloque.

ELEMENTOS	COMB	D	L	LR	G	W	SX	SY	SISMO P.
VIGAS	B241	1.40							
	B242-Lr	1.20	1.60	0.50					
	B242-G	1.20	1.60		0.50				
	B243-Lr	1.20	1.00	1.60					
	B243-G	1.20	1.00		1.60				
	B244-Lr	1.20	1.00	0.50		1.60			
	B244-G	1.20	1.00		0.50	1.60			
	B245X	1.20	1.00				0.30	0.09	1.00
	B245Y	1.20	1.00				0.10	0.33	1.00
	B246	0.90				1.60			
	B247X	0.90					0.30	0.09	1.00
	B247Y	0.90					0.10	0.33	1.00
	B245VCORTX	1.20	1.00				0.59	0.18	
	B245VCORTY	1.20	1.00				0.20	0.66	
	B247VCORTX	0.90					0.59	0.18	
	B247VCORTY	0.90					0.20	0.66	
COLUMNAS	B241	1.40							
	B242-Lr	1.20	1.60	0.50					
	B242-G	1.20	1.60		0.50				
	B243-Lr	1.20	1.00	1.60					
	B243-G	1.20	1.00		1.60				
	B244-Lr	1.20	1.00	0.50		1.60			
	B244-G	1.20	1.00		0.50	1.60			
	B245X	1.20	1.00				0.30	0.09	
	B245Y	1.20	1.00				0.09	0.33	
	B246	0.90				1.60			
	B247X	0.90					0.30	0.09	
	B247Y	0.90					0.09	0.33	
	B245CCORTX	1.20	1.00				0.74	0.22	
	B245CCORTY	1.20	1.00				0.25	0.82	
	B247CCORTX	0.90					0.82	0.25	
	B247CCORTY	0.90					0.25	0.82	

iv. Revisar combinaciones de carga para derivas y cimentación. Complementar casos de carga

Respuesta: Se realiza la revisión de las combinaciones de carga empleadas para la verificación de derivas y el diseño de cimentaciones, complementando los casos de carga necesarios para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa aplicable.

ELEMENTOS	COMB	D	L	LR	G	W	SX	SY	SISMO P.
CIMENTACION	B231	1.00							
	B232	1.00	1.00						
	B233-Lr	1.00	1.00	1.00					
	B233-G	1.00	1.00		1.00				
	B234-Lr	1.00	0.75	0.75					
	B234-G	1.00	0.75		0.75				
	B235	1.00				1.00			
	B236X	1.00					0.21		
	B236Y	1.00						0.23	
	B237-Lr	1.00	0.75	0.75		0.75			
	B237-G	1.00	0.75		0.75	0.75			
	B238X	1.00	0.75	0.75			0.16		
	B238Y	1.00	0.75	0.75				0.17	
	B239	0.60				1.00			
	B2310X	0.60					0.21		
	B2310Y	0.60						0.23	
DERIVAS	SXI						1.00		
	SYI							1.00	

v. Se solicita corregir el modelo para reflejar correctamente estas condiciones

Respuesta: Se aplican los ajustes correspondientes en los modelos matemáticos, a fin de reflejar correctamente las condiciones indicadas y asegurar la coherencia de los análisis realizados con los criterios de diseño establecidos.

vi. Revisar parámetros para sistema combinado o dual de acuerdo con NSR-10.

Respuesta: Se realiza la revisión de los requisitos establecidos en la NSR-10, específicamente en el Título A.3 y en el Título C.21, para sistemas estructurales combinados o duales, verificando el cumplimiento de los parámetros aplicables.

Tabla 14 Revisión de requisitos de sistema dual o combinado (Fuente: Elaboración propia)

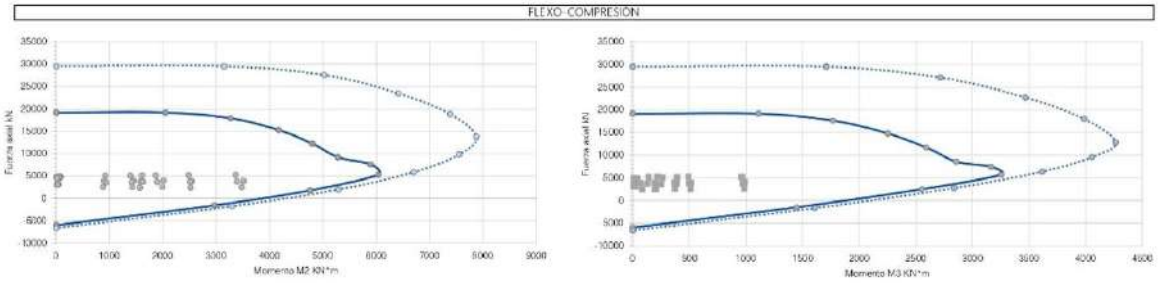
REVISIÓN DE SISTEMA DUAL O COMBINADO		
SENTIDO X		
Cortante en la base para el caso SXIV (kN)	70229.06	COMBINADO
Cortante resistido por muros para el caso SXIV (kN)	49675.42	
% RESISTIDO POR MUROS	71%	
SENTIDO Y		
Cortante en la base para el caso SYIV (kN)	70864.4	COMBINADO
Cortante resistido por muros para el caso SYIV (kN)	46582.06	
% RESISTIDO POR MUROS	66%	

vii. Revisar la irregularidad torsional de la estructura recalculada con las cargas ajustadas.

Respuesta: Se ajusta el cálculo y la revisión de la irregularidad torsional de la estructura, considerando las cargas actualizadas y los cambios previamente mencionados, con el fin de verificar el cumplimiento de los criterios establecidos en NSR-10.

viii. Calcular los índices de sobreesfuerzo por cortante y flexión en todos los elementos.

Respuesta: Los índices de sobreesfuerzo por cortante y flexión, tanto de la estructura en su conjunto como de cada uno de sus elementos, se encuentran implícitamente evaluados dentro del proceso de diseño del reforzamiento. Dicho diseño garantiza que los índices obtenidos sean menores a la unidad, condición necesaria para considerar el refuerzo estructural como satisfactorio y conforme a los criterios de aceptación establecidos. Para el caso de las columnas, se verifica a flexión que las solicitaciones de carga axial-momento flector no exceda la capacidad de la columna, como se evidencia en los diagramas de interacción. Para el cortante, se verifican las condiciones mínimas de acuerdo a los requisitos de C.21 y a los esfuerzos necesarios en el acero a cortante, en caso de que el concreto no tenga la capacidad de soportar los esfuerzos por completo.



En el caso de las vigas, se calcula la cuantía mínima y la cuantía requerida para soportar los esfuerzos a flexión y se genera el despiece que suministre al menos el valor calculado. Para el caso de los esfuerzos a cortante, de manera análoga a las columnas, se verifican las condiciones mínimas de acuerdo a los

requisitos de C.21 y a los esfuerzos necesarios en el acero a cortante, en caso de que el concreto no tenga la capacidad de soportar los esfuerzos por completo.

	VANO		5			6		
	EJES	12'		13	13		14	
	ID Elemento BD		104-D-(12'-13)			104-D-(13-14)		
DATOS Y GEOMETRÍA	ID Frame Modelo	A-1059	A-1059	A-1059	A-1060	A-1060	A-1060	
		A-1059-4	A-1059-5	A-1059-6	A-1060-4	A-1060-5	A-1060-6	
		A-1059-1	A-1059-2	A-1059-3	A-1060-1	A-1060-2	A-1060-3	
	Dist. relativa	0	0.5	1	0	0.5	1	
	Luz libre (m)		7.15			7.18		
	be (m)	0.55	0.55	0.55	0.55	0.55	0.55	
	he (m)	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	
	b (m)	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	
	h (m)	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	
	d' (m)	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	
	d1 (m)	0.59	0.59	0.59	0.59	0.59	0.59	
	d2 (m)	0.61	0.61	0.61	0.61	0.61	0.61	
	d3 (m)	0.66	0.66	0.66	0.66	0.66	0.66	
	d4 (m)	0.68	0.68	0.68	0.68	0.68	0.68	
SOLICITACIONES	Mu sup (kN.m)	7.8	138.2	346.4	678.9	59.1	669.8	
	Mu inf (kN.m)	52.7	29.6	84.4	385.3	112.0	384.1	
	Vu (kN)	262.5	298.1	333.8	419.7	268.4	419.0	
	Vu grav (kN)	143.1	178.6	214.0	165.1	1.1	165.1	
DISEÑO A FLEXIÓN	As_{min} (mm^2)	1746	1745	1745	1746	1745	1745	
	ρmax	0.0200	0.0200	0.0200	0.0200	0.0200	0.0200	
	ρb	0.0314	0.0314	0.0314	0.0314	0.0314	0.0314	
	$As_{sup\ ex}$ (mm^2)	2691	2691	4221.0	3834	3834	3834.0	
	$\rho_{sup\ ex}$	0.0048	0.0048	0.0075	0.0068	0.0068	0.0068	
	$\phi Mn_{sup\ ex}$ (kN-m)	595.0	595.0	909.6	831.7	831.7	831.7	
	Mu-$\phi Mn_{sup\ ex}$ (kN-m)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	ρ_{sup} requerida	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	
	ρ (+) < ρmax	OK	OK	OK	OK	OK	OK	
	As sup (mm^2)	0	0	0	0	0	0	
	As req sup (mm^2)	0	0	0	0	0	0	
	Barras #5 requeridas	0	0	0	0	0	0	
	Barras #6 requeridas	0	0	0	0	0	0	
	Fila 1 - Cant.	2	2	2	2	2	2	
	Fila 1 - Barra	#6	#6	#6	#6	#6	#6	
	Fila 2 - Cant.	0	0	0	0	0	0	
	Fila 2 - Barra	#6	#6	#6	#6	#6	#6	
	Fila 3 - Cant.	0	0	0	0	0	0	
	Fila 3 - Barra	#6	#6	#6	#6	#6	#6	
	As sum sup (mm^2)	568	568	568	568	568	568	
	Sep. entre barras	Cumple S=59.28cm	Cumple S=59.28cm	Cumple S=59.28cm	Cumple S=59.28cm	Cumple S=59.28cm	Cumple S=59.28cm	
	Sep. entre barras	Cumple S=59.28cm	Cumple S=59.28cm	Cumple S=59.28cm	Cumple S=59.28cm	Cumple S=59.28cm	Cumple S=59.28cm	
	ρ sum sup.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
	εs sup=	0.022	0.022	0.014	0.016	0.016	0.016	
	Chequeo εs	OK SCT	OK SCT	OK SCT	OK SCT	OK SCT	OK SCT	
	As_{min} (mm^2)	1689	1689	1689	1689	1689	1689	
	As inf ... (mm^2)	1020	897	897	897	774	774	

ix. Ajustar y enviar modelos de SAP2000 a la interventoría.

Respuesta: Los modelos serán remitidos a la interventoría una vez se haya culminado el proceso de diseño del reforzamiento junto con todos los ajustes solicitados, para su revisión y validación.

x. Anexar diseño de cimentación y pilotes

Respuesta: Se anexa el diseño de la cimentación y de los pilotes correspondientes al bloque C y el diseño de las losas apoyadas sobre el suelo mejorado para los bloques A y B, en cumplimiento de los criterios y especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.

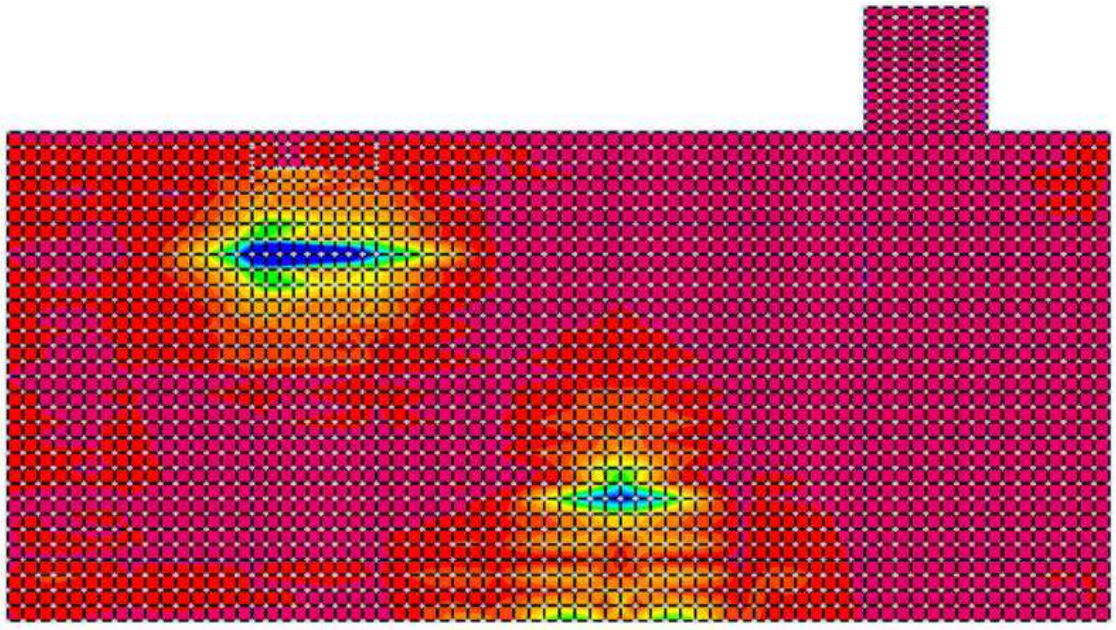


Ilustración 23 Momentos máximos en sentido X en losa de cimentación (kN-m)

b. Bloque C

i. Revisar cortantes en vigas de luces mayores a 6 m y con cargas puntuales de columnas superiores. Detallar refuerzo nuevo a cortante y flexión. Debido a la imposibilidad de reforzar con estribos completos.

Respuesta: La revisión y el diseño a cortante de las vigas con luces mayores a 6 m, que reciben cargas puntuales provenientes de columnas en niveles superiores, se encuentran documentados en la sección correspondiente del diseño de reforzamiento, específicamente en "Diseño del sistema de transferencia, Sección 7.5.1 – Diseño de vigas en sentido X". Esta revisión se desarrolló bajo el enfoque de diseño por capacidad, considerando los momentos máximos probables que puedan generarse a partir del refuerzo existente y del refuerzo adicional calculado. El diseño a cortante tuvo en cuenta el aporte de los estribos únicamente suministrados dentro de la sección nueva. El detalle del refuerzo a cortante y flexión se presenta en los planos de despiece respectivos.

ii. Revisar irregularidad en altura y rigideces de acuerdo con A.3.3 NSR-10

Respuesta: En la sección "6. Modelo matemático" de las memorias de cálculo se incluye la revisión de la irregularidad en altura conforme a lo establecido en la NSR-10, numeral A.3.3, incorporando la verificación de la irregularidad por piso flexible y evaluando los cambios de rigidez en altura de la edificación.
Quedamos atentos a atender cualquier inquietud derivada de la atención a las observaciones.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

Bogotá D.C, 11 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN – HORARIOS DE OPERACIÓN DE LOS ESPACIOS.

En el marco del desarrollo del alcance contractual y de acuerdo con la información levantada y suministrada hasta la fecha por la entidad, se ha establecido que el horario de operación general de las edificaciones corresponde a una jornada de oficina, comprendida entre las 8:00 a.m. y las 6:00 p.m.

Sin embargo, con el propósito de complementar los avances en el diseño del sistema de ventilación mecánica, aire acondicionado y calefacción (HVAC) del proyecto, solicitamos muy respetuosamente se nos confirme si existen espacios específicos que requieran operación 24/7 o un horario diferente al de oficina. Este insumo es esencial para incorporarlo en el diseño HVAC detallado y en los análisis bioclimáticos correspondientes.

Para facilitar la identificación de los espacios con requerimientos especiales, agradecemos tomar como base el listado de áreas definido desde el componente arquitectónico, que se adjunta al presente oficio.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL

PROGRAMA PROYECTO ARQUITECTÓNICO / PUESTOS DE TRABAJO

Versión 1.3

8/08/2025

Piso	Jefatura	Subjefatura	Dirección	Sub Dirección	Área	Grupos	Bloque	Código	Puesto Operativo (Existente)	Puesto Operativo (Propuesto)	Jefe de Grupo	Jefe Área	Sub Director	Director	Observaciones
SEMISÓTANO			Dirección de Talento Humano (DITAH)			Coordinación de incorporación y Control de Reservas de la Policia Nacional	M.B 352 p	A-01	18	1	1	0	0	0	1 secretaría, Sala de juntas en el Jefe de grupo
				Sub Dirección de Talento Humano	Área Procedimientos de Personal	Grupo Traslados		B-02	35	0	1	1	0	0	1 Sala de espera
						Grupo Administración Historias laborales y Vacaciones		B-03	14	8	1		0	0	
						Grupo Comisiones, Pasajes y viáticos		B-04	20	5	1		0	0	
						Grupo Retiros y Reintegros		B-05	29	0	1		0	0	
						Grupo Identificación Policial		B-06	21	2	1		0	0	
					Área Nónima Personal Activo	Grupo Liquidación de Nómina		B-07	20	8	1	1	0	0	
						Grupo Embargos		B-08	21	0	1		0	0	
						Grupo Subsidios y Bonificaciones		B-09	9	7	1		0	0	2 propuestos se ubican para gestión documental en archivo del área
					Área Carrera Policial	Grupo Analisis Ocupacional y Plan de Carrera		B-10	13	1*	1	1	0	0	
						Grupo Gestión del Conocimiento		B-11	3	4	1		0	0	
					Área Prestaciones Sociales	Grupo Orientación e Información		B-12	23	1	1	1	0	0	21 más 2 de SEPRI
						Grupo de Cesantías		B-13	3	1	1		0	0	
						Grupo de Pensiones		B-14	34	0	1		0	0	
						Grupo de Bonos y Cuotas Parte		B-15	9	0	1		0	0	
						Grupo de Indemnizaciones		B-16	11	1	1		0	0	
						Grupo Nómina Pensional y Prestacional		B-17	9	1	1		0	0	
	Total puestos por dirección							**352**	**292**	**39**	**17**	**4**	**0**	**0**	
SEMISÓTANO			Dirección General (DIPON)		Ayudantía	Grupo Soporte y Apoyo **DIPON**	M.A 66 p	A-01	13	1	1	0	0	0	
						Grupo Seguridad Física a instalaciones a Complejo Dirección General		A-02	13	0	1	1	0	0	150 Lockers
				Subdirección General (SUDIR)		Protocolo		A-03	3	0	1	0	0	0	
						Grupo Articulación y Seguimiento Estratégico **(GESES)**		A-04	6	0	0	0	0	0	1 Sala de Juntas de 10 puestos
						Grupo Soporte y Apoyo **(GUSAP)**		A-05	9	0	1	0	0	0	
						Grupo Gestión Documental **(GUGED)**		A-06	9	1	1	0	0	0	
						Alojamiento Suboficial de Servicio		A-07	0	0	0	0	0	0	
						Alojamiento Oficial de Servicio		A-08	0	0	0	0	0	0	
	Total puestos por dirección							**61**	**53**	**2**	**5**	**1**	**0**	**0**	
SEMISÓTANO	**Jefatura Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OFTIC)**	**Subjefatura Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**				Centro de Impresión		A-01	3	2	0	0	0	0	
						Cuarto Eléctrico		A-02	0	0	0	0	0	0	
						Central Telefónica		A-03	0	0	0	0	0	0	
						Subestación Eléctrica		A-04	0	0	0	0	0	0	
						Archivo **OFTIC**		C-05	1	0	0	0	0	0	
						Centro de Datos **OFTIC**	M.C 4 p	C-06	2	0	0	0	0	0	
						Vestieres **OFTIC**		C-07	0	0	0	0	0	0	
						Gimnasio **OFTIC**		C-08	1	0	0	0	0	0	
	Total puestos por dirección							**9**	**7**	**2**	**0**	**0**	**0**	**0**	
NO	**Jefatura Nacional de Administración de Recursos (JENAR)**		**Dirección de Infraestructura**	**Subdirección de Infraestructura**	Servicios Generales DIPON	Grupo Servicios Generales		A-01	4	0	1	0	0	0	
						Sastrería		A-02	5	0	0	0	0	0	
						Planoteca		A-03	0	5	0	0	0	0	
						Auditorio		A-04	46	18	0	0	0	0	46 Puestos de Auditorio y 18 propuestos, no se suman a los totales
						Peluquerías		A-05	0	0	0	0	0	0	
						Comedor Servicios Generales		A-06	16	5	0	0	0	0	
						Gimnasio		A-07	1	0	0	0	0	0	
						Almacenamiento Cuarto de Aseo		A-08	0	0	0	0	0	0	
						Almacenamiento de Servicios (Bodega)		A-09	1	1	0	0	0	0	

DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL

PROGRAMA PROYECTO ARQUITECTÓNICO / PUESTOS DE TRABAJO

Versión 1.3

8/08/2025

Piso	Jefatura	Subjefatura	Dirección	Sub Dirección	Área	Grupos	Bloque	Código	Puesto Operativo (Existente)	Puesto Operativo (Propuesto)	Jefe de Grupo	Jefe Área	Sub Director	Director	Observaciones
SEMISÓTANO						Sala de Escoltas	M.A 137 p	A-10	0	0	0	0	0	0	4 sofás dobles reclinables manual, una barra de comida con espacio adicional para tres hornos microondas, 16 lockers, 1 mueble de TV y mesa de centro tipo sala.
	Total puestos por dirección							**103**	**73**	**29**	**1**	**0**	**0**	**0**	
			Secretaría General (Área de Defensa Judicial SEGEN)	Subsecretaría General	Área Archivo General	Grupo Correspondencia y Radicación Complejo Dirección General		A-01	10	0	1	0	0	0	
	Total puestos por dirección							**11**	**10**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	
	Jefatura de Comunicaciones estratégicas COEST	Subjefatura de comunicaciones estratégicas				Grupo Soporte y Apoyo GUSAP		A-01	5	1	1	0	0	0	
	Jefatura Oficina de Planeacion (OFPLA)					Grupo Asuntos Legislativos		A-01	9	5	1	0	0	0	1 Sala de Juntas
			Archivo General					A-01	0	1	0	0	0	0	
	Total puestos por dirección							**23**	**14**	**7**	**2**	**0**	**0**	**0**	
	Total puestos por piso							**456**	**376**	**50**	**25**	**5**	**0**	**0**	**Sin puestos de Auditorio**
1	Jefatura Nacional de administración de recursos (JENAR)					Grupo soporte y apoyo	M.A 102 p	A-01	3	4	1				
						Grupo de tecnologías de la información		A-02	10	1	1				
			Dirección Logística y Financiera	Subdirección Logística y Financiera	Área financiera	Área financiera		A-03	4			1			2 operativos con atención al público
						Grupo presupuesto general		A-04	10	1	1				
						Grupo central de cuentas		A-05	10		1				
						Grupo tesorería general		A-06	32		1				2 operativos con atención al público
						Grupo de contabilidad		A-07	14		1				
			Dirección general (DIPON)			Oficina de protocolo del director		A-08	5		1				
	Total puestos por dirección							**102**	**88**	**6**	**7**	**1**	**0**	**0**	
	Jefatura Nacional del servicio de policía (JESEP)					Grupo comunicaciones estratégicas	M.B 39 p	B-01	6	2	1				
						Oficina de atención al ciudadano		B-02	2	3	1				
						Grupo de asuntos jurídicos		B-03	6	2	1				
		Subjefatura nacional del servicio de policía			Área servicio de policía y gestión comunitaria	Grupo de IMPLECAI		B-04	12	2	1				
	Total puestos por dirección							**39**	**26**	**9**	**4**	**0**	**0**	**0**	
	Jefatura tecnologías de la información y las comunicaciones (OFTIC)					Jefatura OFTIC	M.C 101 p	C-01						1	2 secretarias 2 operativos 1 conductor
		Subjefatura tecnologías de la información y las comunicaciones				Secretría privada		C-02	5	5					
						Grupo soporte y apoyo		C-03	13		1				
						Grupo Gestión Documental		C-04	1	7	1				
						Grupo comunicaciones unificadas		C-05	24	2	1				1 operativo debe estar cerca a jefatura
						Grupo mesa de ayuda		C-06	16		1				
						Grupo seguridad de la información y respuesta a incidentes informáticos	M.B 23 p	B-07	20	2	1				
	Total puestos por dirección							**101**	**79**	**16**	**5**	**0**	**0**	**1**	
						Grupo de gestión documental		A-01	10		1				
						Grupo tecnologías de la información y las comunicaciones		A-02	15		1				8 (+7 del sotano)
						Grupo comunicaciones estratégicas		A-03	5		1				
						Subdirección de talento humano		A-04	4				1		
						Grupo de Talento humano		A-05	19		1				18 (+1 secretaria)

DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL

PROGRAMA PROYECTO ARQUITECTÓNICO / PUESTOS DE TRABAJO

Versión 1.3

8/08/2025

Piso	Jefatura	Subjefatura	Dirección	Sub Dirección	Área	Grupos	Bloque	Código	Puesto Operativo (Existente)	Puesto Operativo (Propuesto)	Jefe de Grupo	Jefe Área	Sub Director	Director	Observaciones
			Dirección de Talento Humano (DITAH)	Subdirección de Talento Humano		Grupo Personal no uniformado	M.A 119 p	A-06	13	1	1				
					Área Desarrollo humano	Área desarrollo humano		A-07	2			1			
						Grupo de fortalecimiento policial		A-08	8	1	1				
						Grupo de reconocimiento policial		A-09	8		1				
						Grupo de evaluación y clasificación		A-10	5	1	1				
						Grupo de ascensos		A-11	12		1				
						Grupo cultura institucional		A-12	3		1				
	Total puestos por dirección							**119**	**104**	**3**	**10**	**1**	**1**	**0**	
	Jefatura de Comunicaciones estratégicas (COEST)	Subjefatura de comunicaciones estratégicas			Área gestión con los medios de comunicación	Grupo de Prensa	M.A 11 p	A-01	10			1			
						Sala estratégica Oficina de servicios	M.B 17 p	B-02	14		1				
						Sala estratégica Hexágono 36		B-03							
						Sala estratégica Sillas auxiliares Prensa 16		B-04							
						Sala estratégica C. técnico		B-05	2						
						Sala VIP 16		B-06							
			Mantenimiento y servicios generales			Auditorio 362		B-07							
						Sala de lactancia 2		B-08							
	Total puestos por dirección							**28**	**26**	**0**	**1**	**1**	**0**	**0**	
			Garitas			Garita Guardia (Acceso)		G-01	23						
						Garita 1		G-02	1						
						Garita 2		G-03	1						
						Garita 3		G-04	1						
						Garita 4		G-05	1						
	Total puestos por dirección							**27**	**27**						
	Total puestos por piso							**416**	**323**	**34**	**27**	**3**	**1**	**1**	**No incluye el auditorio**
			Dirección Talento Humano (DITAH)				M.A 51 p	A-01						1	Sala de juntas 10 puestos
						Secretaría Privada **SEPRI**		A-02	6	4	1				
						Asuntos Jurídicos		A-03	11		1				
						Planeación		A-04	9		1				
						Coordinación de direccionamiento del Talento Humano		A-05	2		1				Sala de Juntas de 8 puestos
						Observatorio del Direccionamiento del Talento Humano		A-06	13		1				
	Total puestos por dirección							**51**	**41**	**4**	**5**	**0**	**0**	**1**	
	Oficina de Comunicaciones Estratégicas (COEST)					**Dirección**	M.B 67 p	B-01						1	Sala de Juntas de 6 puestos
						Secretaría Privada **SEPRI**		B-02	4		1				
						Gestión Documental		B-03	1		1				
		Subjefatura de Comunicaciones Estratégicas				**Subjefatura**		B-04	2				1		
						Asesor		B-05				1			
						Grupo Creatividad y Producción de Contenido		B-06	3		1				
						Grupo Soporte y Apoyo		B-07	11		1				
						Grupo Intracomunicación		B-08	8		1				
					Área de Relacionamiento Estratégico			B-09	1			1			
								B-10	1			1			
					Área Gestión Multiplataforma	Diseño y publicaciones		B-11	7		1				
						Medios Digitales		B-12	13		1				
						Sala Podcast		B-13	2						Sala de Juntas 10 puestos

DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL

PROGRAMA PROYECTO ARQUITECTÓNICO / PUESTOS DE TRABAJO

Versión 1.3

8/08/2025

Piso	Jefatura	Subjefatura	Dirección	Sub Dirección	Área	Grupos	Bloque	Código	Puesto Operativo (Existente)	Puesto Operativo (Propuesto)	Jefe de Grupo	Jefe Área	Sub Director	Director	Observaciones	
						Sala Transmisión en Vivo		B-14	2							
						Cuartos Almacenamiento		B-15								
						Cafetería		B-16								
	Total puestos por dirección								**67**	**55**	**0**	**7**	**3**	**1**	**1**	
	Jefatura tecnologías de la información y las comunicaciones (OFTIC)	**Subjefatura tecnologías de la información y las comunicaciones**				**Subjefatura**		C-01	2					1		
						Grupo arquitectura tecnológica		C-02	7		1					
						Grupo proyección e innovación tecnológica		C-03	4		1					
						Grupo desarrollo de software		C-04	59		1				Sala de Juntas 20 puestos	
						Grupo red de radio	**M.C** 107 p	C-05	9		1					
						Grupo administración de servicio de infraestructura en la nube		C-06	8		1				Sala de Juntas 10 puestos	
						Grupo potencia eléctrica y seguridad electrónica		C-07	2		1					
						Grupo despliegue y operaciones de tecnologías de la información y las comunicaciones		C-08	8		1					
	Total puestos por dirección								**107**	**99**	**0**	**7**	**0**	**1**	**0**	
2	**Jefatura Nacional de Administración de Recursos (JENAR)**		**Dirección de Infraestructura**			Director		A-01							1	Sala de Juntas 6 puestos
						Secretaría Privada **SEPRI**		A-02	4							
						Planeación **DIFRA**		A-03	4		1					
				Subdirección de Infraestructura		Subdirector		A-04	2				1		Sala de Juntas 4 puestos	
						Talento Humano		A-05	2		1					
					Servicios Generales DIPON	Restaurante - Cafetería		A-06							Contiene 58 sillas ,12 mesas y 2 barras	
					Área de Bienes Raíces **ARBIN**	Jefatura Area		A-07	1	2		1				
						Gestión Predial		A-08	8	6	1					
						Seguimiento y Control Inmobiliario	**M.A** 102 p	A-09	7	2	1					
					Área de Gestión de Proyectos **ARGEP**	Jefatura Area		A-10	1	4		1				
						Estudios y Diseños		A-11	14		1				Contiene 3 salas de Juntas (10 puestos, 6 puestos y 6 puestos)	
						Técnico y Supervisión de Proyectos		A-12	14		1					
					Area de Mantenimiento y Conservación de Infraestructura **ARMAI**	Jefatura Area		A-13	1			1				
						Mantenimiento de Instalaciones Policiales		A-14	11		1					
						Apoyo Técnico y Posventas		A-15	2	2	1					
						Recepción		A-16	2							
	Total puestos por dirección								**102**	**73**	**16**	**8**	**3**	**1**	**1**	
	Jefatura Nacional de Administración de Recursos (JENAR)					Cuarto de Control Auditorio		A-01	2							
						Jefatura		A-02	0					1	Sala de Juntas 8 puestos	
						Secretaría Privada SEPRI		A-03	9			1				
						Centro de Análisis e Integración de la Información de Recursos **CEAIN**		A-04	8		1					
						Contaduría general		A-05	22			1				
				COMPARTE MISMO DIRECTOR CON LA JEFATURA												
						Oficina de Atencion al Ciudadano **OAC**		A-06	3						Estos puestos de trabajo tienen 6 sillas interlocutoras adicionales.Adicionalmente 6 sillas salas de espera	
						Asuntos Jurídicos		A-07	13	3		1				
						Planeación	**M.A** 153 p	A-08	15		1					
						Gestión Documental		A-09	4		1					
						Recepción		A-10	2	2						

DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL

PROGRAMA PROYECTO ARQUITECTÓNICO / PUESTOS DE TRABAJO

Versión 1.3

8/08/2025

Piso	Jefatura	Subjefatura	Dirección	Sub Dirección	Área	Grupos	Bloque	Código	Puesto Operativo (Existente)	Puesto Operativo (Propuesto)	Jefe de Grupo	Jefe Área	Sub Director	Director	Observaciones
			Dirección Logística y Financiera	Subdirección Logística y Financiera		Subdirector		A-11	0				1		Sala de juntas 6 puestos
						Secretaría Privada **SEPRI**		A-12	8						
						Talento Humano **DILOF**		A-13	10	2	1				
					Área Contratación	Jefatura de Area		A-14	4			1			
						Precontractual		A-15	11		1				
						Contractual y seguimiento		A-16	12		1				Sala de juntas 16 puestos
						Poscontractual		A-17	13		1				
						Aseguramiento de Bienes y Recursos		A-18	10		1				
						Estudios Previos		A-19	3	4	1				
	Total puestos por dirección							**175**	**149**	**11**	**9**	**4**	**1**	**1**	
			Dirección General (DIPON)		Comisionado de Derechos Humanos para la Policia Nacional	**Director**	**M.B** 21 p	B-01						1	
						Secretaría Privada Derechos Humanos		B-02	7		1				Sala de Juntas 16 Puestos
						Juridico		B-03	7		1				
					Subcomisionado Derechos Humanos	Subcomisionado de Derechos Humanos		B-04	1				1		
	Total puestos por dirección							**19**	**15**	**0**	**2**	**0**	**1**	**1**	
	Total puestos por piso							**521**	**432**	**31**	**38**	**10**	**5**	**5**	
			Dirección General (DIPON)		Ayundantia General	Grupo protocolo		A-01	10	1	1	0	0	0	
					Inspección General y Responsabilidad Profesional	Coordinación Suboficial o Mando (Suboficial de Comando)		A-01	3	0	0	1	0	0	
				Subdirección General		Grupo de aseroría de Subdirección General GRASE		A-01	10	0	1	0	0	0	
			Inspección General y Responsabilidad Profesional			Dirección		A-01	0	0	0	0	0	1	
						Secretaria Privada			3	0	0	0	0	0	
	Total puestos por dirección							**31**	**26**	**1**	**2**	**1**	**0**	**1**	
			Secretaría General (Área de Defensa Judicial SEGEN)			Dirección		A-01	0	0	0	0	0	1	
						Secretaría privada		A-02	14	2	1	0	0	0	
						Grupo de gestion documental		A-03	4	0	0	0	0	0	
				Subsecretaria General		Grupo de Soporte y apoyo		A-04	12	0	1	0	0	0	
					Área Jurídica	Jefatura		A-05	1	0	0	1	0	0	
						Grupo de asuntos legales		A-06	14	0	1	0	0	0	
						Grupo de asuntos penales		A-07	8	0	1	0	0	0	
						Grupo de jurisdicción coactiva		A-08	7	1	1	0	0	0	
						Grupo de análisis de interés juridico institucional		A-09	3	0	1	0	0	0	
						Grupo especializado de segunda instancia		A-10	5	0	1	0	0	0	
					Área de acuerdos institucionales y asuntos contractuales	Jefatura		A-11	4	0	0	1	0	0	
						Grupo de acuerdos institucionales		A-12	6	0	1	0	0	0	
						Grupo de asuntos contractuales		A-13	5	0	1	0	0	0	
	Total puestos por dirección							**98**	**83**	**3**	**9**	**2**	**0**	**1**	
	Oficina de relaciones y cooperación internacional (Relaciones Internacionales y Cooperación Policial) ORECI					Dirección		A-01	0	0	0	0	0	1	
						Secretaría privada		A-02	2	0	0	0	0	0	
						Asuntos Juridicos		A-03	2	0	0	0	0	0	
		Subjefatura de comunicaciones estratégicas				Subjefatura		A-04	0	0	0	0	1	0	
						Grupo de Soporte y apoyo		A-05	16	0	1	0	0	0	
						Grupo de talento humano		A-06	3	0	0	0	0	0	
						Grupo relaciones, cooperación y análisis internacional		A-07	14	0	1	0	0	0	
						Grupo comisiones al exterior		A-08	11	0	1	0	0	0	
	Total puestos por dirección							**53**	**48**	**0**	**3**	**0**	**1**	**1**	

DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL

PROGRAMA PROYECTO ARQUITECTÓNICO / PUESTOS DE TRABAJO

Versión 1.3

8/08/2025

Piso	Jefatura	Subjefatura	Dirección	Sub Dirección	Área	Grupos	Bloque	Código	Puesto Operativo (Existente)	Puesto Operativo (Propuesto)	Jefe de Grupo	Jefe Área	Sub Director	Director	Observaciones
	Jefatura Nacional del Servicio de Policía								0	9	0	0	0	0	
						Grupo de comunicaciones estrategicas GUCOE (bloque B)		B-01	5	1	1	0	0	0	
						Grupo de planeacion PLANE		A-02	21	1	1	0	0	0	
						Grupo de relaciones y cooperación internacional COINT		A-03	4	0	1	0	0	0	
						Grupo de derechos Humanos GUDEH		A-04	4	0	1	0	0	0	
						Grupo de gestion documental		A-05	2	1	1	0	0	0	
						Oficial de atencion al ciudadadono		A-06	2	1	1	0	0	0	
						Grupo de asuntos juridicos ASJUR		A-07	4	0	1	0	0	0	
						Grupo de evaluación del servicio de Policía GRUES		A-08	6	0	1	0	0	0	Se corrigió la cantidad de puestos operativos y puestos de jefes. Se distinguieron cuáles son puestos operativos existentes (154) y cuantos son propuestos (15). Se agregaron jefes de área (+1) y dejes de grupo (+2).
						Grupo de investigación del servicio de Policía		A-09	4	0	1	0	0	0	
		Subjefatura Nacional del Servicio de Policía				Grupo Talento Humano GUTAH		A-10	25	0	1	0	0	0	
						Grupo Logistico GULOG		A-11	6	0	1	0	0	0	
					Área Servicio de Policía y Gestión Comunitaria ARSEG	Jefatura		A-12	0	0	0	1	0	0	
						Secretaría ARSEG		A-13	3	0	0	0	0	0	
						Grupo de servicio de Policía GUSEP		A-14	10	0	1	0	0	0	
						Grupo servicio de vigilancia Policial GUVIP		A-15	7	0	1	0	0	0	
						Grupo gestión comunitaria GUGEC		A-16	14	0	1	0	0	0	
						Grupo gestion territorial y politicas publicas GUGET		A-17	8	0	1	0	0	0	
						Grupo atención de violencia contra mujer, familia y genero EMFAG		A-18	13	1	1	0	0	0	
					Área Gestión Operacional ARGOP	Jefatura		A-19	1	0	0	1	0	0	
						Grupo estrategico Operacional GSOP		A-20	20	1	1	0	0	0	
						Grupo integración del servicio GISER		A-21	10	0	1	0	0	0	
			Mantenimiento y servicios generales			Cafeteria		B-3-10	0	0	0	0	0	0	
	Total puestos por dirección							**204**	**169**	**15**	**18**	**2**	**0**	**0**	
	Total puestos por piso							**386**	**326**	**19**	**32**	**5**	**1**	**3**	
	Jefatura Oficina de Planeacion (OFPLA)							01	0	0	0	0	0	1	
						Secretaria Pivada		02	5	1	1	0	0	0	
		Subjefatura Oficina de Planeación						03	3	0	0	0	1	0	
						Grupo de Soporte y Apoyo (GUSAP)		04	8	0	1	0	0	0	
						Centro de Pensamiento y Doctrina Policial (CENPO)		05	10	2	1	0	0	0	
					Area Modernización y Transformación (ARMOT)			06	2	0	0	1	0	0	
						Grupo Gestión Integral del Riesgo (GERIS)		07	3	0	1	0	0	0	
						Grupo Gestión Estratégica (GUGES)		08	4	0	1	0	0	0	
					Area Direccionamiento de recursos (ADREC)			09	2	0	0	1	0	0	
						Grupo Gestión de Proyectos y Sostenibildiad Institucional (GUPSO)		10	5	0	1	0	0	0	
						Grupo de Gestión Presupestal (GUSPE)		11	9	0	1	0	0	0	
						Grupo Gestión de Convenios (GECON)		12	4	0	1	0	0	0	
					Area Direccionamiento de Sistemas de Gestión (ARSIG)			13	1	0	0	1	0	0	
						Grupo Gestion Integral de Procesos (GIPRO)		14	7	0	1	0	0	0	Se eliminaron 5 puestos

DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL

PROGRAMA PROYECTO ARQUITECTÓNICO / PUESTOS DE TRABAJO

Versión 1.3

8/08/2025

Piso	Jefatura	Subjefatura	Dirección	Sub Dirección	Área	Grupos	Bloque	Código	Puesto Operativo (Existente)	Puesto Operativo (Propuesto)	Jefe de Grupo	Jefe Área	Sub Director	Director	Observaciones
4						Grupo de Diseño Organizacional (GUDOR)		15	4	0	1	0	0	0	
					Area Direccionamiento del Servicio de Policia (ARSEP)			16	1	0	0	1	0	0	
						Grupo Regulación del Servicio de Policia (GUREG)		17	6	0	1	0	0	0	
						Grupo Orientación a la Gestion del Servicio (GROOP)		18	4	0	1	0	0	0	
						Grupo Coordinación Interinstitucional (GUCOI)		19	3	0	1	0	0	0	
	Total puestos por dirección							**103**	**81**	**3**	**13**	**4**	**1**	**1**	
			Dirección General (DIPON)					20	0	0	0	0	0	1	
					Ayudantia Dirección General			21	7	0	1	1	0	0	
			Subdirección General					22	0	0	0	0	1	0	
					Ayudantia Subdirección General			23	7	0	0	1	0	0	
	Total puestos por dirección							**19**	**14**	**0**	**1**	**2**	**1**	**1**	
	Jefatura Nacional Servicio de Policia (JESEP)							24	6	0	1	0	0	1	
						Secretaria Privada		25	5	0	0	0	0	0	
						Grupo Tecnologías de la información y las Comunicaciones		26	8	0	1	0	0	0	se elimino un puesto
						Centro de Analítica del Servicio de Policía CEPOL		27	52	0	2	1	0	0	
						Linea falcón		28	2	0	1	0	0	0	
						Sala de Juntas CEPOL		29	13	0	0	0	0	0	
		Subjefatura Nacional del Servicio de policia						30	3	0	0	0	1	0	
			Mantenimiento y Servicios Generales			Recepción Piso General		31	2	0	0	0	0	0	
						cafeteria		32	0	0	0	0	0	0	
	Total puestos por dirección							**99**	**91**	**0**	**5**	**1**	**1**	**1**	
	Total puestos por piso							**221**	**186**	**3**	**19**	**7**	**3**	**3**	
5								01	5	1	0	3	0	0	
			Dirección General (DIPON)		Ayudantía General del Director DIPON	Grupo Gestion Gerencial		02	19	0	1	0	0	0	
						Gupo Analisis Estrategico		03	13	0	1	0	0	0	
						Grupo Gestión Documental		04	2	0	1	0	0	0	
					Salon de Generales			06	32	0	0	0	0	0	
						Cocina y Servicios Salón Generales		07	0	0	0	0	0	0	
			Subdirección General (SUDIR)			Grupo de Articulación y Seguimiento Estrategico (GESES)		05	20	0	1	0	0	0	
	Total puestos por piso							**99**	**91**	**1**	**4**	**3**	**0**	**0**	
	TOTALES:								**Puesto Operativo (Existente)**	**Puesto Operativo (Propuesto)**	**Jefe de Grupo**	**Jefe Área**	**Sub Director**	**Director**	**Total de puestos 100%**
									1734	**138**	**145**	**033**	**010**	**012**	**2072**

Bogotá D.C, 11 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

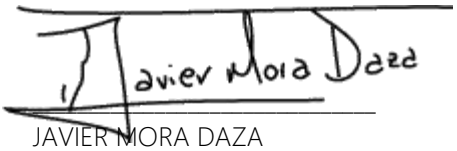
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN – HOJAS ELECTRÓNICAS CÁLCULO DE RÓTULAS PLÁSTICAS PARA VERIFICACIÓN

En atención a las observaciones formuladas mediante los oficios DILOF-INT-REFOR-320-25 del 28 de julio de 2025 y DILOF-INT-REFOR-343-25 del 6 de agosto de 2025, nos permitimos solicitar respetuosamente se nos comparta la hoja electrónica utilizada por la interventoría para el cálculo de las rótulas plásticas de vigas.

Lo anterior, con el propósito de verificar de manera detallada el procedimiento empleado, identificar el punto específico en el que se presentan las diferencias en los resultados y, con base en ello, evaluar el procedimiento a seguir para dar cierre al producto correspondiente al Estudio de Vulnerabilidad Sísmica.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350



JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

Bogotá D.C, 13 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: SOLICITUD CONFIRMACIÓN DE REQUERIMIENTOS ESPECIALES EN MATERIA DE CONFORT TÉRMICO Y CALIDAD DEL AIRE DISEÑO HVAC – PRESENTACIÓN GENERAL CRITERIOS DE DISEÑO PARA LA SALUBRIDAD DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con lo definido el día de hoy en la mesa técnica celebrada entre pares de consultoría e interventoría de los componentes mecánico y bioclimático, nos permitimos indicar que teniendo en cuenta los requerimientos normativos de salubridad establecidos en la Resolución 2400 de 1979 del Ministerio del Trabajo, así como los criterios técnicos definidos en el documento Criterios de Diseño para la Salubridad de los Trabajadores, y considerando que el objetivo es garantizar las condiciones de confort térmico y de calidad del aire en el 100% del tiempo de ocupación de los espacios, por medios pasivos, mixtos o mecánicos, la consultoría manifiesta su total compromiso de dar cumplimiento a este requerimiento normativo.

En este sentido, agradecemos muy especialmente nos puedan indicar de manera formal si existe algún espacio que deba contemplar condiciones especiales en el aspecto mencionado o, en su defecto, si alguna zona normalmente ocupada no debe cumplir con estos objetivos para integrar de manera precisa y oportuna dichas consideraciones dentro del desarrollo técnico del diseño.

Para su referencia, se anexa un resumen de la aplicación normativa que sustenta la definición de los criterios de salubridad adoptados para el proyecto.

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610

CRITERIOS DE DISEÑO PARA LA SALUBRIDAD DE LOS TRABAJADORES

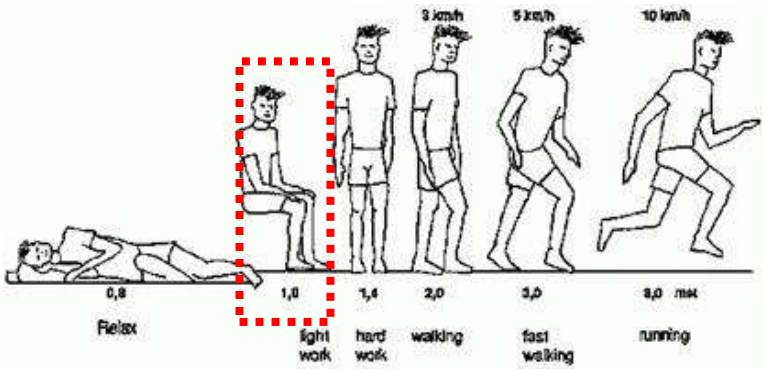
Tomando como referencia la Resolución 2400 de 1979 Ministerio del Trabajo “ARTÍCULO 7o. Todo local o lugar de trabajo debe contar con buena iluminación en cantidad y calidad, acorde con las tareas que se realicen; debe mantenerse en condiciones apropiados de temperatura que no impliquen deterioro en la salud, ni limitaciones en la eficiencia de los trabajadores. Se debe proporcionar la ventilación necesaria para mantener aire limpio y fresco en forma permanente.”

Confort Térmico

Se define el rango de temperatura de confort, de acuerdo con ASHRAE Estándar 55-2023 “Condiciones térmicas aceptables para los ocupantes de los edificios”, estableciendo las siguientes premisas para los espacios normalmente ocupados (permanencia superior a 2horas) del proyecto DIPON.

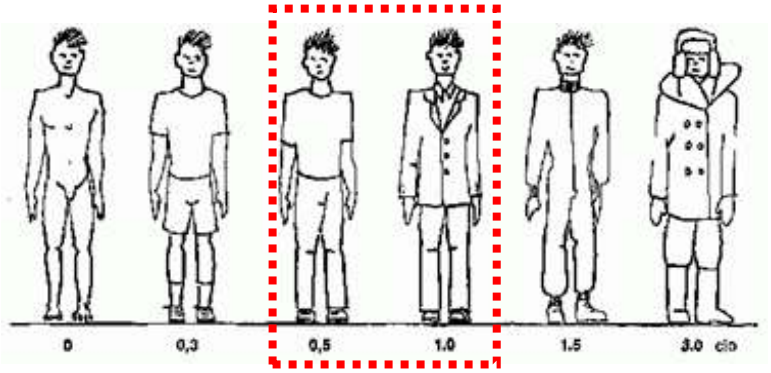
Actividad de las personas

- **Actividad de las personas:** Escala en unidades de met (Human Metabolic Rate), 1 Met = 58 W/m2 (356 Btu/hr).



Vestido de las personas

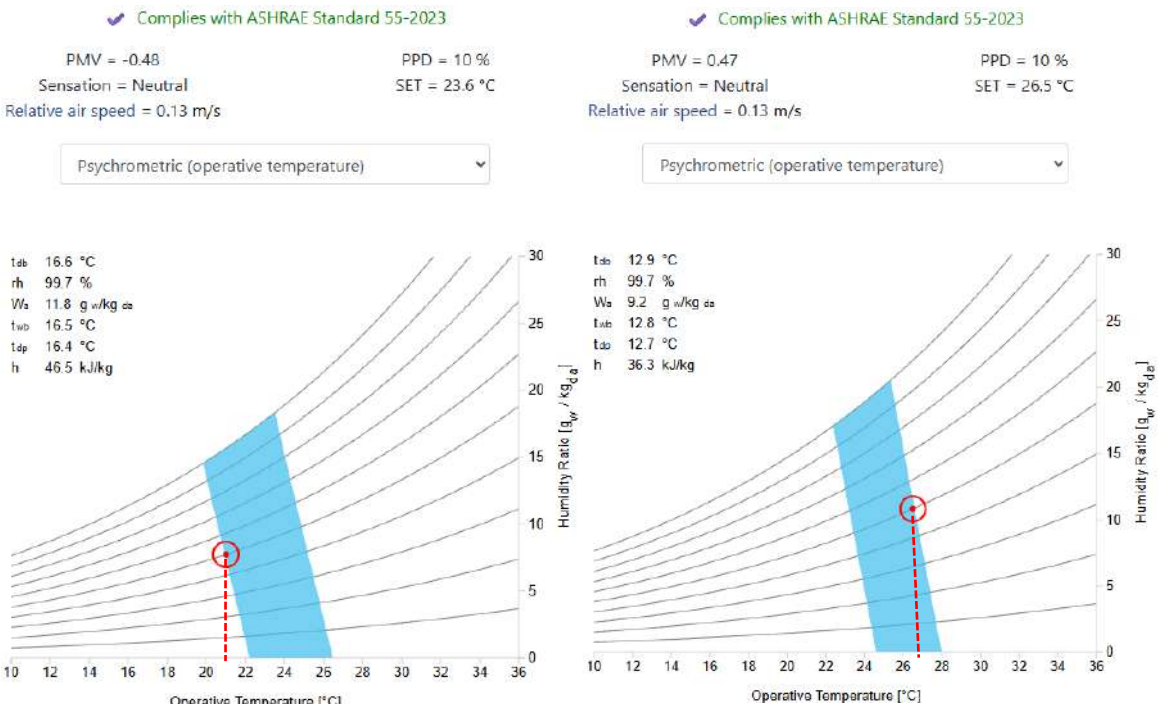
- **Vestido de las personas:** Escala en unidades clo, las cuales miden el efecto aislante de la ropa 1 Clo = 0.155 m2K/W, una persona desnuda tendría un clo = 0.



Zonas con apoyo mecánico

Vestido de las personas	Actividad de las personas	Temperatura Mínima de confort (°C)	Temperatura Máxima de confort (°C)
Pantalón y Camisa (0.61)	Trabajo Oficina (1.1 met)	23.5	26.5
Pantalón y Camisa y Saco (0.96 clo)	Trabajo Oficina (1.1 met)	21.0	24.5

Ilustración 1. Rango de Confort



En consecuencia, se define un rango de temperatura de confort de 21°C a 26.5°C, asumiendo que los ocupantes pueden modificar su vestido, es decir pueden decidir permanecer con saco o no, esta condición puede ser lograda con medios mecánicos o híbridos de acondicionamiento.

Zonas 100% Ventilación natural

En estas zonas se asume que las personas pueden operar las ventanas y cambiar su vestido, en consecuencia, se utiliza la metodología del confort adaptativo para definir la zona de confort térmico.

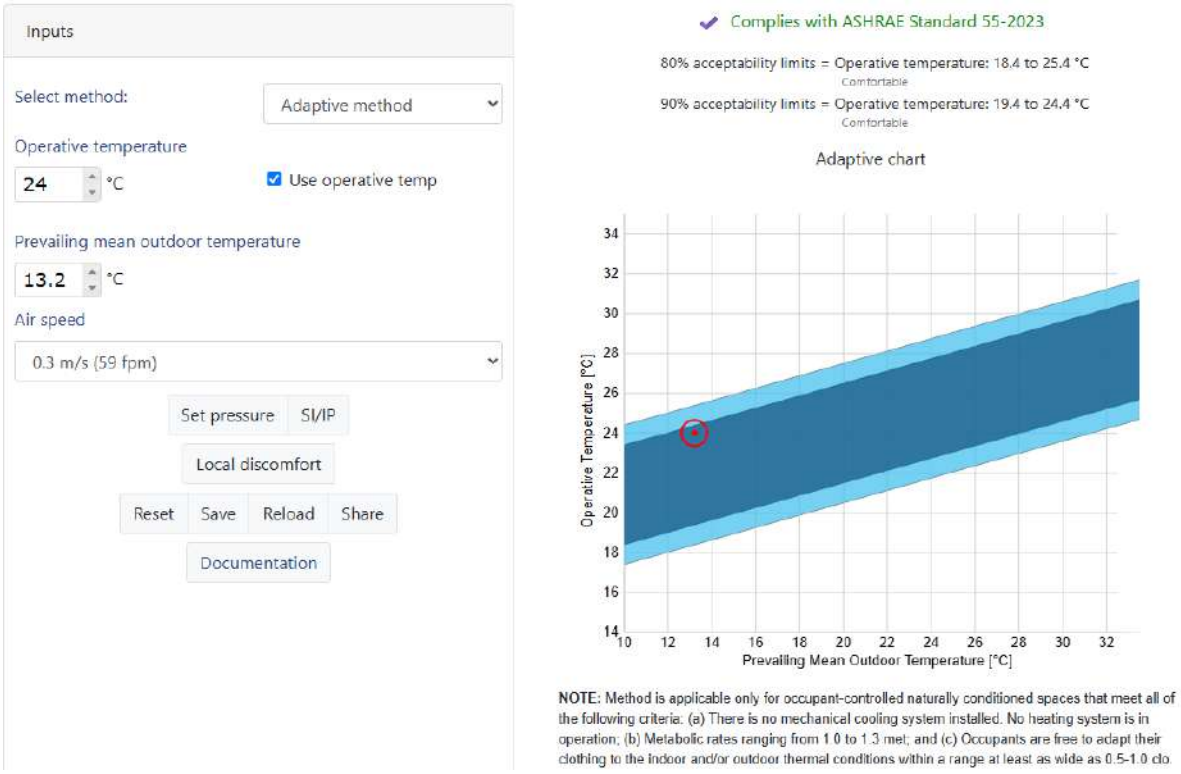


Ilustración 2. Confort Adaptativo

La zona que se definan operara con 100% ventilación natural (Ventilación por una fachada: alcance de la ventilación 2 veces la altura del recinto medido desde la fachada y área de apertura en ventanas superior al 2.5% del área de la zona, Ventilación cruzada: alcance 5 veces la altura del recinto medido desde la fachada y área de apertura en ventanas superior al 2% del área de la zona) tienen un rango de confort térmico de 19.4°C a 24.4°C

Calidad del Aire Interior

Para la calidad del aire interior se toma como referencia las tasas de ventilación del estándar 62.1-2019 de ASHRAE “Ventilación para una Aceptable Calidad del Aire Interior”, en el cual de acuerdo al tipo de espacio se tiene un caudal de aire exterior filtrado por unidad de área y un caudal por cada ocupante del espacio, este caudal de aire exterior puede ser aportado de forma natural o mecánica.

Objetivo

El diseño tiene como objetivo garantizar las condiciones de confort térmico y de calidad del aire en el 100% del tiempo de ocupación de los espacios, por medios pasivos, mixtos o mecánicos.

Si alguna zona normalmente ocupada, no debe cumplir con estos objetivos por favor indicarlo por escrito a la mayor brevedad.

Bogotá D.C, 15 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: RESPUESTA OFICIO DE OBSERVACIONES DILOF-INT-REFOR-320-25 y DILOF-INT-REFOR-343-25 OBSERVACIONES CÁLCULO DE RÓTULAS PLÁSTICAS ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA

Por medio de la presente, se hace entrega de la respuesta a las observaciones recibidas el 28 de julio de 2025 mediante oficio DILOF-INT-REFOR-320-25 y el 6 de agosto de 2025 mediante oficio DILOF-INT-REFOR-343-25, particularmente sobre el cálculo de las rótulas plásticas, correspondiente a la revisión del producto C.1.8 Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural, para su información y fines pertinentes. Con relación a lo anterior, se identificó como conclusión general que la principal diferencia con la interventoría radica en la metodología de cálculo empleada.

Con el fin de verificar la validez de los resultados presentados por la consultoría, se efectuó una validación comparativa utilizando dos softwares especializados en análisis no lineal de elementos estructurales: SAP2000 y XTRACT, contrastando los resultados obtenidos con la hoja electrónica desarrollada por la consultoría y con los cálculos presentados por la interventoría.

El análisis de la gráfica momento–curvatura (Ilustración 7) evidencia que la respuesta obtenida por la consultoría presenta una tendencia y magnitudes más cercanas a las arrojadas por los softwares de referencia, particularmente en la fase elástica y en el rango postfluencia. En el rango elástico inicial, la pendiente de la curva de la consultoría es prácticamente coincidente con la de XTRACT y SAP2000, mientras que la propuesta de la interventoría presenta un desfase en la rigidez inicial. En cuanto a la resistencia máxima, la consultoría logra valores equivalentes a los de los modelos numéricos, con un desarrollo de curvatura similar al calculado en XTRACT y SAP2000, mientras que los resultados de la interventoría muestran un rango más reducido de ductilidad.

En conclusión, de manera preliminar, los resultados de la consultoría presentan una mayor correspondencia con los obtenidos mediante herramientas de modelación reconocidas, lo que respalda la validez de la metodología utilizada. No obstante, se continuará con la revisión detallada para resolver las diferencias de forma objetiva y en concordancia con las metodologías de cálculo definidas por la normativa aplicable.

Es de mencionar que independientemente de la metodología aplicada, los resultados obtenidos del análisis de plastificación progresiva arrojan resultados similares entre consultoría e interventoría, razón por la cual el producto de vulnerabilidad no presentará variación en sus resultados referentes a la baja capacidad de soportar la demanda sísmica de las edificaciones.

Con base en lo anterior, solicitamos amablemente dar cierre al producto de vulnerabilidad toda vez que la consultoría ha cumplido con la subsanación de todas las observaciones realizadas.

Adjunto a este oficio se presenta el informe con el análisis comparativo detallado de los resultados y las comprobaciones respectivas en referencia a la validación de los resultados de los cálculo presentados por esta consultoría. Asimismo, se relaciona a continuación vículo del CDE en donde encontraran acceso al documento referenciado.

Link de OneDrive: 250815 informe comparativo y validación de rótulas

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA – ENTIDAD CONTRATANTE

ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS

CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DILOF NO. 06-3-10280-24

OBJETO DEL CONTRATO

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO

CONSULTORÍA TÉCNICA

ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA

VULNERABILIDAD SISMICA

INFORME DE COMPARACIÓN DE RÓTULAS PLÁSTICAS EN VIGAS CALCULADAS POR LA CONSULTORÍA, LA INTERVENTORÍA Y LOS PROGRAMAS SAP2000 Y XTRACT

BOGOTÁ, 14 DE AGOSTO DE 2025

AVe CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.
NIT: 900664747-7
proyectos@aveconsultoria.com

CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN

REVISIÓN DE CONTENIDOS

Versión	Hecho por	Fecha
01	RFGB/CACL	14/08/2025

Versión	Aprobado por	Fecha
01	JGAV	14/08/2025

Versión	Descripción
01	Respuesta parcial observaciones formuladas al producto del estudio de vulnerabilidad sísmica, recibidas el 28 de julio de 2025 mediante oficio DILOF-INT-REFOR-320-25

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 4

1.1. OBJETIVOS 4

1.1.1. OBJETIVO GENERAL 4

1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4

1.2. ALCANCE 5

2. JUSTIFICACION DE CONCRETO INCONFINADO PARA ROTULAS 5

3. COMPARACIÓN DE METODOLOGÍAS UTILIZADAS PARA EL CÁLCULO RÓTULAS PLÁSTICAS 5

4. RÓTULAS CALCULADAS EN SAP2000 Y XTRACT 17

4.1. SAP2000 17

4.2. XTRACT 19

5. COMPARACIÓN DE RESULTADOS 22

6. CONCLUSIONES 28

1. INTRODUCCIÓN

En atención a las observaciones formuladas al producto del estudio de vulnerabilidad sísmica, recibidas el 28 de julio de 2025 mediante oficio DILOF-INT-REFOR-320-25 y el 6 de agosto de 2025 mediante oficio DILOF-INT-REFOR-343-25, y específicamente en lo referente al cálculo de las rótulas plásticas, se determinó que la principal diferencia con la interventoría corresponde a la metodología de cálculo empleada. En consecuencia, el presente documento desarrolla un análisis comparativo de las propiedades de las rótulas plásticas asignadas a las vigas del edificio C del Complejo de la Dirección General de la Policía Nacional, considerando los resultados obtenidos por la consultoría y la interventoría, así como aquellos generados mediante los programas SAP2000 y XTRACT. Para este fin, se seleccionó una muestra representativa de diez (10) rótulas, con el propósito de identificar, cuantificar y analizar las diferencias entre las fuentes, evaluando su correspondencia con los criterios de análisis estructural y las condiciones de modelación establecidos para el estudio de vulnerabilidad sísmica.

1.1. OBJETIVOS

1.1.1. OBJETIVO GENERAL

- Comparar y evaluar las propiedades de las rótulas plásticas calculadas por la consultoría, la interventoría y contrastándolas con lo obtenido por los programas SAP2000 y XTRACT, con el fin de verificar la consistencia de los resultados.

1.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reunir y organizar la información de cada fuente para su análisis.
- Identificar diferencias cuantitativas y cualitativas en las propiedades obtenidas para las rótulas.
- Analizar posibles causas técnicas de las discrepancias encontradas.
- Formular conclusiones para unificar los criterios empleados dentro de la modelación y cálculos realizados.

1.2. ALCANCE

El análisis se limita a las rótulas plásticas definidas en 10 elementos de vigas del modelo de vulnerabilidad sísmica del proyecto. Se consideran únicamente las propiedades directamente relacionadas con la definición de rótulas en SAP2000 (curvaturas y momentos). La comparación se basa en los datos suministrados por la consultoría, la interventoría y en los resultados obtenidos de la modelación propia en SAP2000 y el programa XTRACT, bajo los parámetros definidos para cada tipo de rótula.

2. JUSTIFICACION DE CONCRETO INCONFINADO PARA ROTULAS

Durante la inspección de los elementos estructurales se identificó que los estribos presentes corresponden a barras lisas, las cuales no cumplen con los requisitos establecidos por la normatividad vigente para garantizar un confinamiento efectivo del concreto. La geometría, el anclaje y la adherencia de este tipo de estribos resultan insuficientes para desarrollar las presiones laterales de confinamiento necesarias que mejoren la ductilidad y la capacidad resistente de la sección ante solicitaciones sísmicas. En consecuencia, no es posible considerar que el concreto trabaje en condiciones de confinamiento, por lo que, para efectos del análisis, se adoptó el criterio de clasificar la sección como *inconfinada* y se evaluó el comportamiento de la rótula plástica bajo dicha condición.

3. COMPARACIÓN DE METODOLOGÍAS UTILIZADAS PARA EL CÁLCULO RÓTULAS PLÁSTICAS

A continuación, se presentan una serie de tablas comparativas que resumen y contrastan los procedimientos utilizados por la consultoría y la interventoría para el cálculo de los momentos y curvaturas de cada punto de la rótula plástica. Estas tablas permiten identificar de forma clara y ordenada las diferencias y coincidencias en cada etapa del proceso de cálculo. Adicionalmente, se incluye la descripción detallada del procedimiento aplicado por la consultoría para la obtención de cada punto de la gráfica momento-curvatura, con el fin de facilitar la trazabilidad de los resultados y asegurar la transparencia en la interpretación de los parámetros evaluados.

MATERIALES

Consultoría					Interventoría					Diferencia
Fy Long	4700,89	Kg/cm²	461,16	MPa	Fy Long	4791,03	Kg/cm²	470,00	MPa	1,92%
Fy Trans	2712,45	Kg/cm²	266,09	MPa	Fy Trans	2762,49	Kg/cm²	271,00	MPa	1,84%
F'c	274,00	Kg/cm²	26,88	MPa	F'c	279,31	Kg/cm²	27,40	MPa	1,94%

CÁLCULO DE MOMENTOS

Momento de fisuración Mcr

Consultoría	Interventoría
$C = \frac{(bh)\left(\frac{h}{2}\right) + A_s(n-1)d + A'_s(n-1)d'}{bh + A_s(n-1) + A'_s(n-1)}$ $I_{TR} = \frac{bh^3}{12} + (bh)\left(\frac{h}{2} - c\right)^2 + A_s(n-1)(d-c)^2 + A'_s(n-1)(c-d')^2$ $f_r = 2\sqrt{f'_c}$ $M_{cr} = \frac{fr\ I_{tr}}{h-c}$ $\varphi_{cr} = \frac{f_r}{E_c\,(h-c)}$	No se calcula

Obtención de ecuaciones consultoría:



1) Calculo del Eje neutro C:

 Equilibrio de la sección transformada.

$$A'_s(n-1)(c-d') + b\frac{c^2}{2} = As(n-1)(d-c) + b\frac{(h-c)^2}{2}$$

Se despeja C.

$$C = \frac{(bh)\left(\frac{h}{2}\right) + A_S(n-1)d + A'_S(n-1)d'}{bh + A_S(n-1) + A'_S(n-1)}$$

2) Cálculo de la inercia transformada de la sección:

$$I_{TR} = \frac{bh^3}{12} + (bh)\left(\frac{h}{2} - c\right)^2 + A_s(n-1)(d-c)^2 + A'_s(n-1)(c-d')^2$$

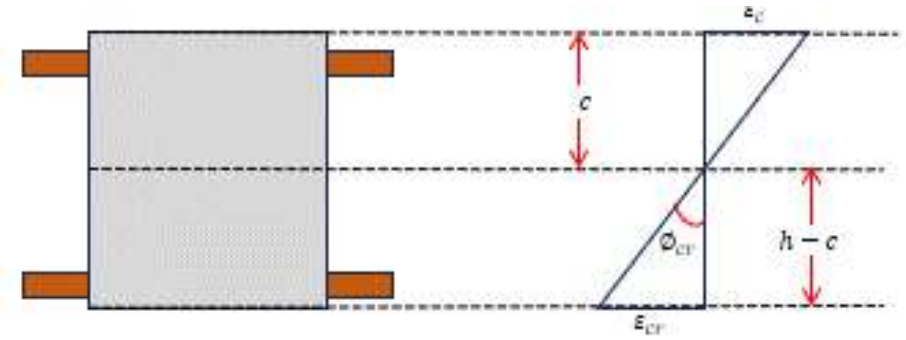
3) Cálculo de la Momento de agrietamiento de la sección:

$$\sigma = \frac{M\,Y}{I} \;\rightarrow\; M = \frac{\sigma\, I}{Y} \;\therefore\; (Expresión\ clasica\ de\ esfuerzos)$$

Reemplazando los términos de la ecuación obtenemos

$$M_{cr} = \frac{fr\, I_{tr}}{h-c}$$

4) Cálculo de curvatura de agrietamiento de la sección:



Por razón trigonométrica de tangente se obtiene el valor de la curvatura de la sección:

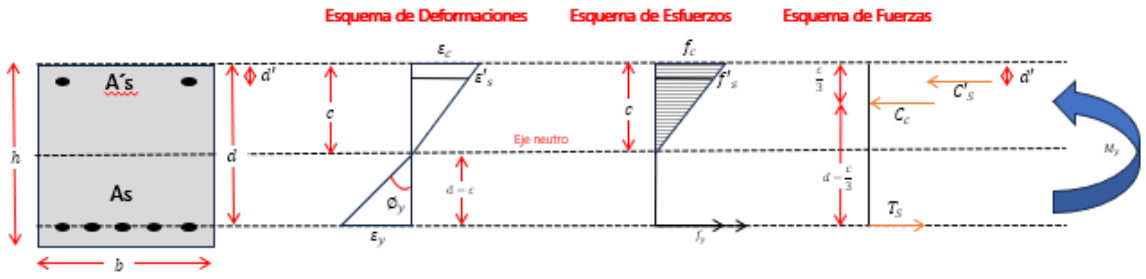
$$\varphi_{cr} = \frac{\varepsilon_{cr}}{(h-c)} \rightarrow \varepsilon_{cr} = \frac{f_r}{E_C}$$

$$\varphi_{cr} = \frac{f_r}{E_c\,(h-c)}$$

Momento de Fluencia My

Consultoría	Interventoría
$C^2 + \frac{2n(A_S + A'_S)}{b}C - \frac{2n(A_S d + A'_S d')}{b} = 0$ $\varepsilon_c = \frac{\varepsilon_y\, c}{d-c}$ $\varepsilon'_s = \frac{\varepsilon_y\,(c-d')}{d-c}$ Si $f_c < 0{,}7f'_c$ *Entonces* $C_c = f_c\, c\left(\frac{b}{2}\right)$ sino $C_c = 0{,}85f'_c\, b\, C\beta_1$ $C'_s = A'_s\, f_s$ $M_y = C_c\left(d - \frac{c}{3}\right) + C'_s(d-d')$ $\varphi_y = \frac{\varepsilon_y}{(d-c)}$	$a = \frac{A_s \cdot f_y}{0.85 \cdot f'_c \cdot b}$ $M_y = 0.90 \cdot A_S \cdot f_y \cdot \left(d - \frac{a}{2}\right)$ $\varphi_y = \frac{L \cdot M_y}{6 \cdot E_c \cdot I}$

Obtención de ecuaciones consultoría:



Teniendo en cuenta los esquemas presentados se obtienen las siguientes ecuaciones.

Deformaciones	Esfuerzos	Fuerzas
$\frac{\varepsilon_c}{c} = \frac{\varepsilon_y}{d-c} = \frac{\varepsilon'_s}{c-d'}$	$f_c = E_c\,\varepsilon_c \le 0.70 f'_c$ $f'_s = E_s\,\varepsilon'_s$ $f_y = E_s\,\varepsilon_y$	$C_c + C'_s = T_s$ $\frac{f_c b\,c}{2} + A'_s f'_s = A_s f_y$

1) Calculo del Eje neutro C:

Teniendo en cuenta las ecuaciones presentadas en la tabla anterior, se reemplazan los términos de la ecuación de equilibrio de fuerzas con las fórmulas de deformaciones y esfuerzos para dejar en función de C.

$$\frac{cb}{2} + A'_s n \frac{c-d'}{c} = A_s n \frac{d-c}{c}$$

Se deja expresada en forma de ecuación cuadrática para poder calcular el valor de C.

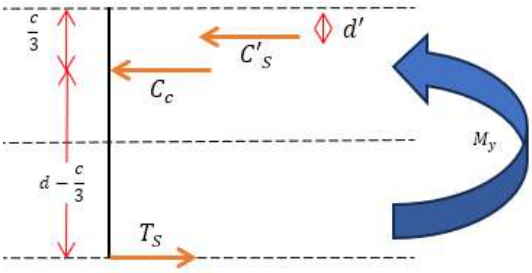
$$C^2 + \frac{2n(A_S + A'_S)}{b} C - \frac{2n(A_S d + A'_S d')}{b} = 0$$

2) Cálculo de Fuerzas:

Si $f_c < 0{,}7 f'_c$ $\quad Entonces \quad C_c = f_c\, c \left(\frac{b}{2}\right)$ sino $C_c = 0{,}85 f'_c\, b\, C\beta_1$

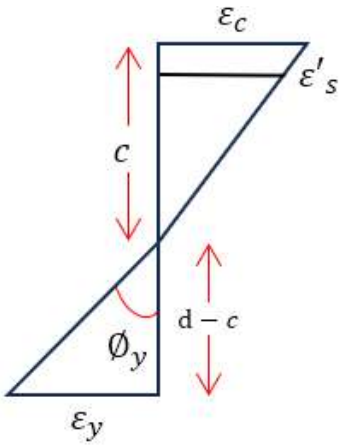
$$C'_s = A'_s\, f_s$$

3) Cálculo de la Momento de fluencia de la sección:



$$M_y = C_c\left(d - \frac{c}{3}\right) + C'_s(d - d')$$

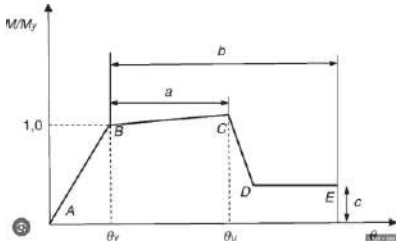
4) Cálculo de curvatura de fluencia de la sección:



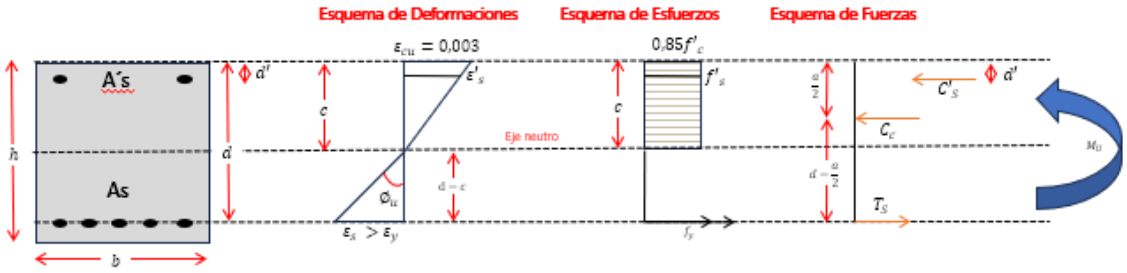
Por razón trigonométrica de tangente se obtiene el valor de la curvatura de la sección:

$$\varphi_y = \frac{\varepsilon_y}{(d - c)}$$

Momento ultimo Mu

Consultoría	Interventoría
$\varepsilon_{cu} = 0.003$ $(0{,}85f'_c b\beta_1)C^2 + (A'_s E_s \varepsilon_{cu} - A_s f_y)C - A'_s E_s \varepsilon_{cu} d' = 0$ $\varepsilon'_s = \frac{\varepsilon_{cu}\,(c - d')}{c}$ $f'_s = E_s\,\varepsilon'_s$ $C_c = 0{,}85 f'_c\, b\, C\beta_1$ $M_u = C_c\left(d - \frac{a}{2}\right) + C'_s(d - d')$ $\varphi_u = \frac{\varepsilon_{cu}}{c}$	 $a: correspondiente\ a\ la\ grafica$ $\varphi_u = \varphi_y + a$ $M_u = M_y + \frac{a \cdot E_C \cdot I}{\varphi_u - \varphi_y}$

Obtención de ecuaciones consultoría:



Teniendo en cuenta los esquemas presentados se obtienen las siguientes ecuaciones.

Deformaciones	Esfuerzos	Fuerzas
$\varepsilon_{cu} = 0.003$ $\frac{\varepsilon_{cu}}{c} = \frac{\varepsilon'_s}{c - d'}$	$f'_s = E_s\, \varepsilon'_s$	$C_c + C'_s = T_s$ $0.85 f'_c\, b\, a + A'_s f'_s = A_s f_y$

1) Calculo del Eje neutro C:

 Teniendo en cuenta las ecuaciones presentadas en la tabla anterior, se reemplazan los términos de la ecuación de equilibrio de fuerzas con las fórmulas de deformaciones y esfuerzos para dejar en función de C.

$$0.85 f'_c\, b\, a + A'_s f'_s = A'_s\, f_y$$

 Se deja expresada en forma de ecuación cuadrática para poder calcular el valor de C.

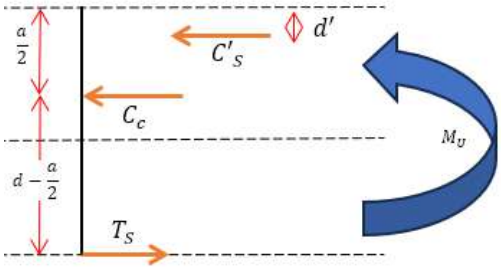
$$(0{,}85 f'_c b \beta_1) C^2 + \left(A'_s E_s \varepsilon_{cu} - A_s f_y\right) C - A'_s E_s \varepsilon_{cu} d' = 0$$

2) Cálculo de Fuerzas:

$$C_c = 0{,}85 f'_c\, b\, C \beta_1$$

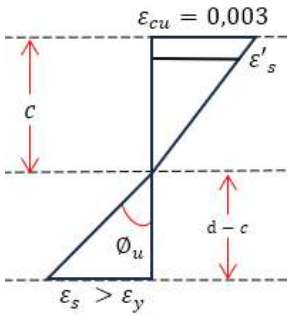
$$C'_s = A'_s E_s\, \varepsilon'_s$$

3) Cálculo de la Momento de fluencia de la sección:



$$M_u = C_c\left(d - \frac{a}{2}\right) + C'_s(d - d')$$

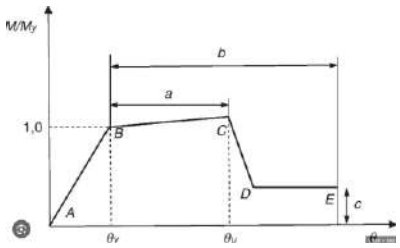
4) Cálculo de curvatura de fluencia de la sección:



Por razón trigonométrica de tangente se obtiene el valor de la curvatura de la sección:

$$\varphi_u = \frac{\varepsilon_{cu}}{c}$$

Momento Mr

Consultoría	Interventoría
$0.75M_y$	 $b: correspondiente\ a\ la\ grafica$ $\varphi_r = \varphi_y + b$ $M_r = M_y \cdot c$

Puntos de rotulas

Consultoría			Interventoría		
	Momento	Curvatura		Momento	Curvatura
-E	0.75 My (-)	$1.4\varphi_y$ (-)	-E	Mr (-)	$\varphi_y + b$ (-)
-D	0.75 My (-)	φ_u (-)	-D	Mr (-)	φ_u (-)
-C	Mu (-)	φ_u (-)	-C	Mu (-)	φ_u (-)
-B	My (-)	φ_y (-)	-B	My (-)	φ_y (-)
A	0	0	A	0	0
B	My (+)	φ_y (+)	B	My (+)	φ_y (+)
C	Mu (+)	φ_u (+)	C	Mu (+)	φ_u (+)
D	0.75 My (+)	φ_u (+)	D	Mr (+)	φ_u (+)
E	0.75 My (+)	$1.4\varphi_y$ (+)	E	Mr (+)	$\varphi_y + b$ (+)

La metodología empleada por la interventoría realiza el cálculo con base en la Tabla 6-7 del FEMA, determinando los puntos de formación de rótulas mediante la interpolación de los parámetros de modelación (*Modeling Parameters*) partiendo de las condiciones establecidos en dicha tabla.

4. RÓTULAS CALCULADAS EN SAP2000 Y XTRACT

Con base en los datos de entrada para cada rótula plástica, se hizo la modelación respectiva en los programas SAP2000 y XTRACT con el objeto de obtener las curvaturas y momentos a fin de hacer la comparación con los datos obtenidos por la consultoría y la interventoría. A continuación, se resumen las consideraciones adoptadas dentro de la modelación en cada programa:

4.1. SAP2000

Las rótulas se calcularon mediante la herramienta del Section Designer. Para esto se definieron previamente las propiedades no lineales de los materiales. Como se mencionó anteriormente, el modelo de rótula plástica consideró el comportamiento únicamente del concreto inconfinado.

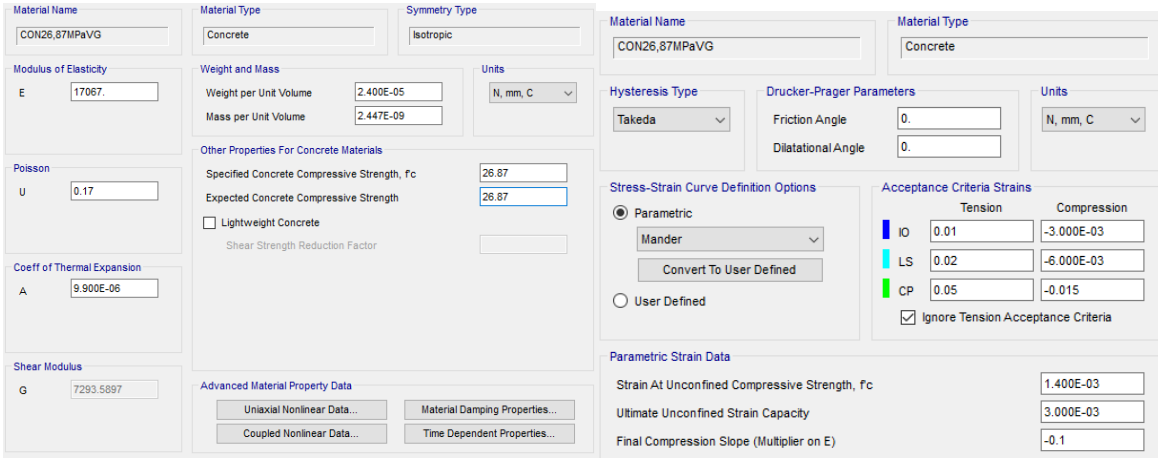


Ilustración 1 Propiedades del concreto inconfinado SAP2000

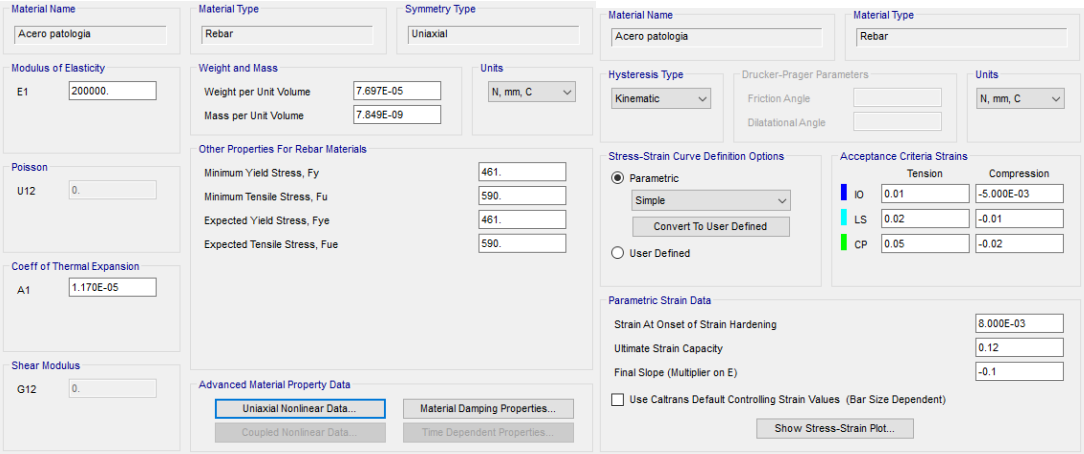


Ilustración 2 Propiedades del acero de refuerzo, SAP2000

Definidas las propiedades de los materiales, se crea la sección en el section designer y se calcula el diagrama Momento-Curvatura bilineal, de donde se obtienen las propiedades de la rótula plástica para cada caso.

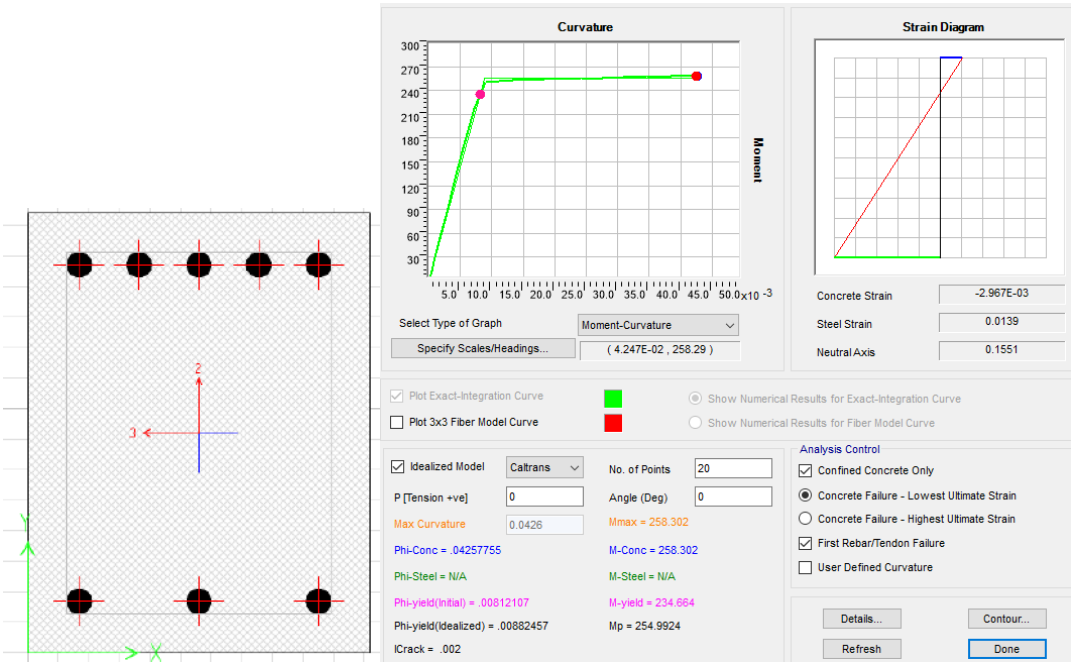


Ilustración 3 Modelamiento y cálculo del diagrama Momento-Curvatura en SAP2000.

4.2. XTRACT

Análogo a lo que se realiza en SAP2000, primeramente, se definen las propiedades de los materiales, se dibuja la sección a considerar y se generan los casos de análisis de momento curvatura tanto para momento positivo como negativo. Las siguientes ilustraciones muestran la metodología empleada en la modelación:

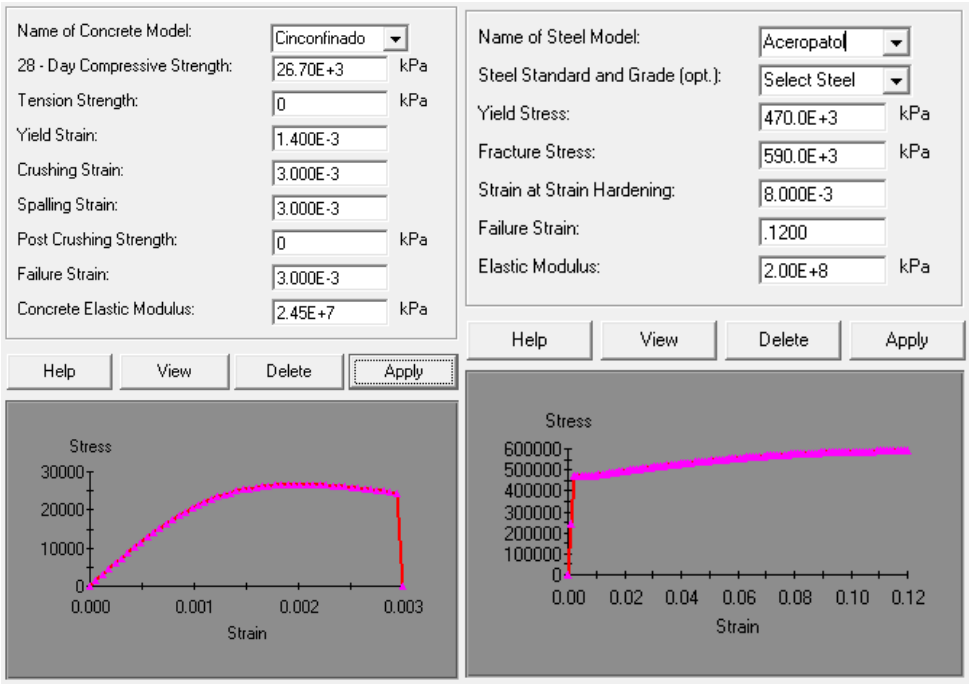


Ilustración 4 Propiedades del concreto inconfinado (izquierda) y acero de refuerzo (derecha) XTRACT

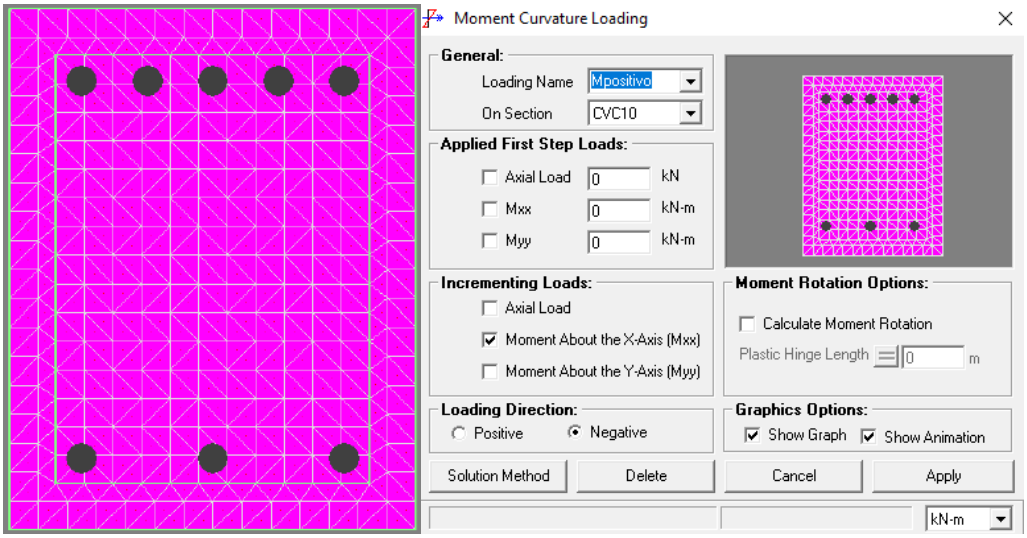


Ilustración 5 Modelación y definición del caso de análisis de momento curvatura, XTRACT.

Section Details:

X Centroid:	.1750 m
Y Centroid:	.2312 m
Section Area:	.1575 m^2

Loading Details:

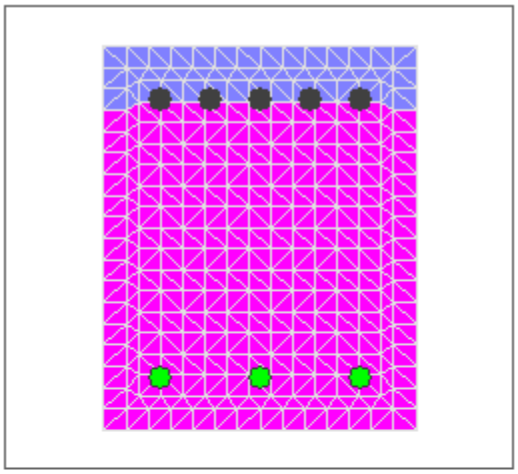
Incrementing Loads:	Mxx Only
Number of Points:	30
Analysis Strategy:	Displacement Control

Analysis Results:

Failing Material:	Cinconfinado
Failure Strain:	3.000E-3 Compression
Curvature at Initial Load:	0 1/m
Curvature at First Yield:	-7.856E-3 1/m
Ultimate Curvature:	-46.61E-3 1/m
Moment at First Yield:	-93.51 kN-m
Ultimate Moment:	-247.5 kN-m
Centroid Strain at Yield:	.9873E-3 Ten
Centroid Strain at Ultimate:	6.812E-3 Ten
N.A. at First Yield:	-.1257 m
N.A. at Ultimate:	-.1461 m
Energy per Length:	10.24 kN
Effective Yield Curvature:	29.09E-3 1/m
Effective Yield Moment:	346.2 kN-m
Over Strength Factor:	-.7149
EI Effective:	1.19E+7 N-m^2
Yield EI Effective:	-5.633E+6 N-m^2
Bilinear Harding Slope:	-47.32 %
Curvature Ductility:	1.603

Comments:

User Comments



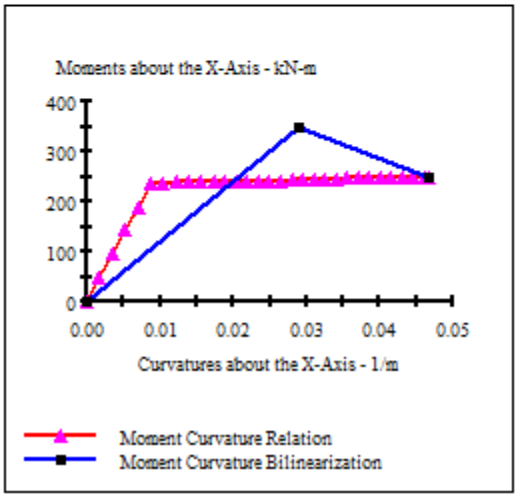


Ilustración 6 Reporte de resultados análisis Momento-Curvatura, XTRACT.

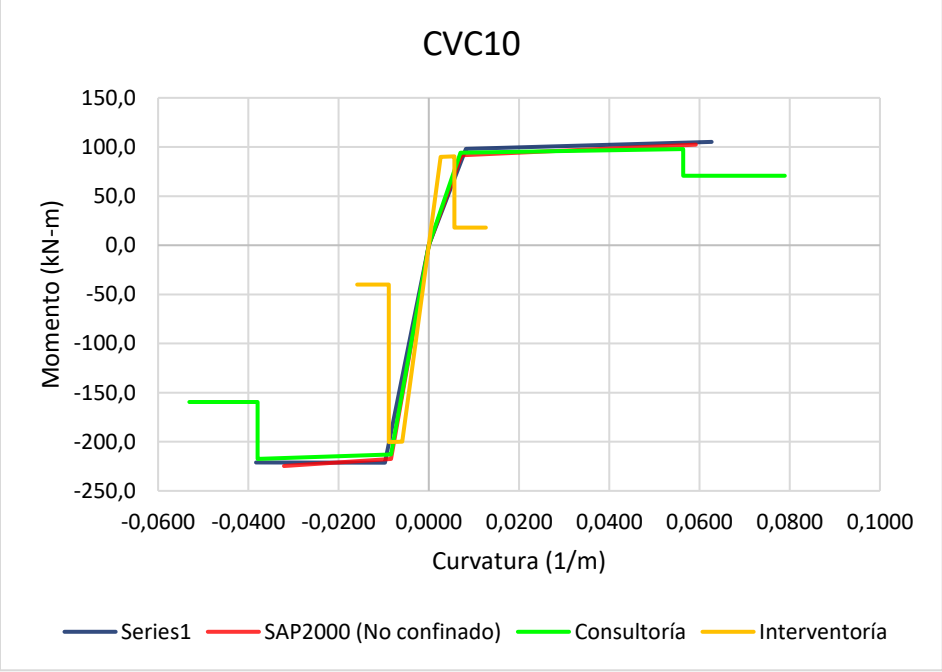
Para la comparación de resultados de consideró el diagrama Momento-Curvatura no bilineal del programa.

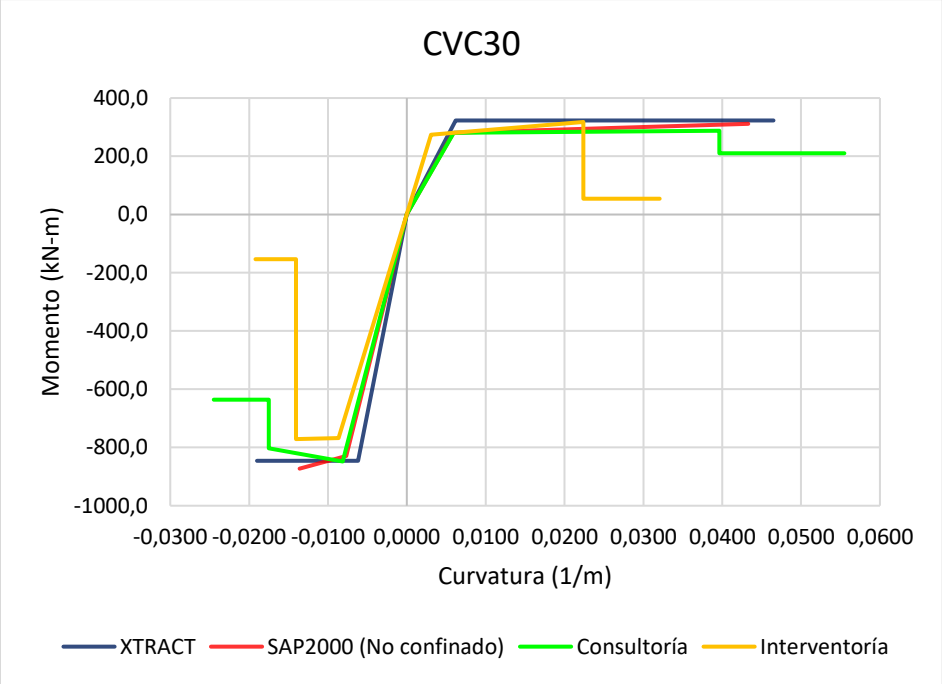
5. COMPARACIÓN DE RESULTADOS

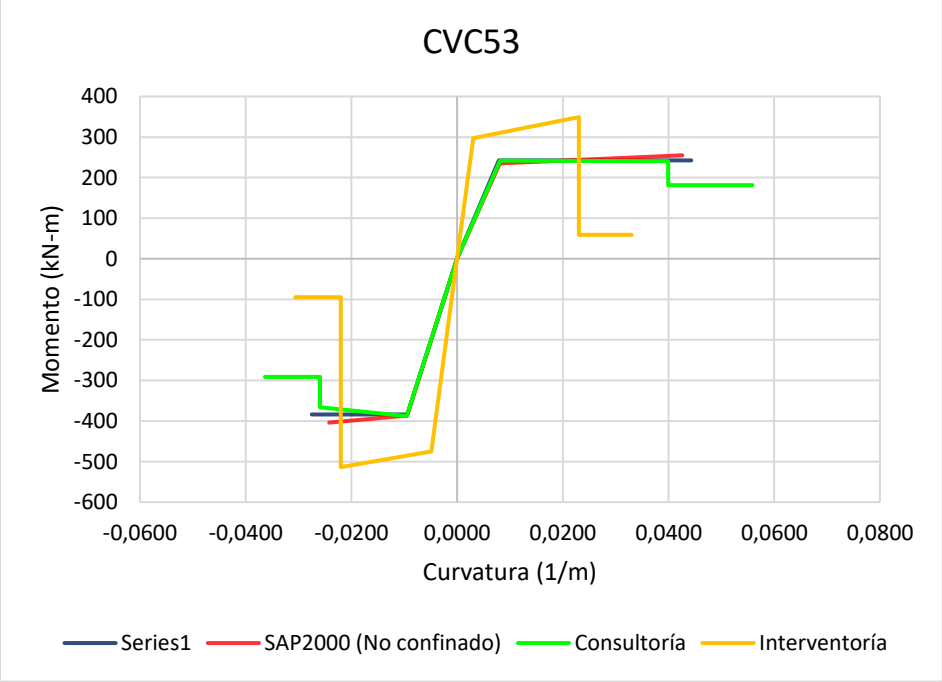
Los siguientes gráficos muestran la comparación de resultados de las rótulas plásticas calculadas por la consultoría, la interventoría y lo obtenido en los programas SAP2000 y XTRACT:

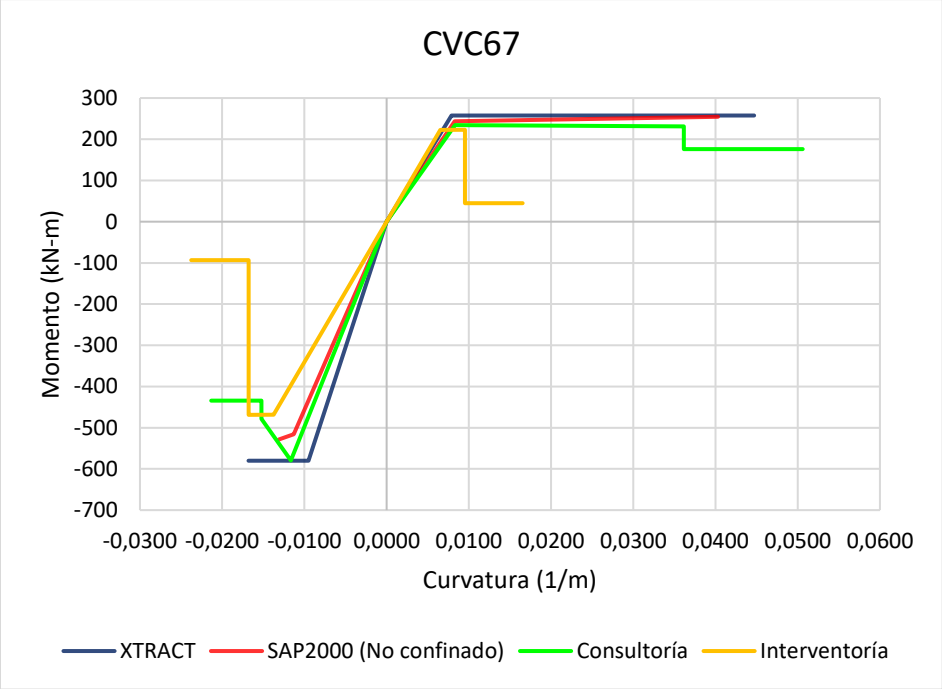
Tabla 1 Listado de rótulas a comparar

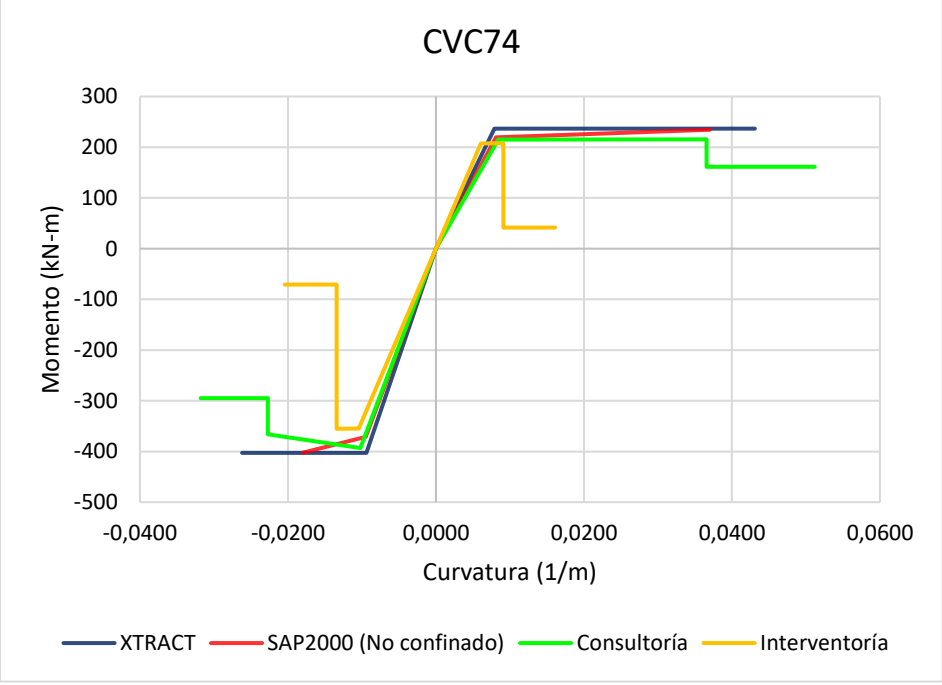
Rótula	Rótula
RVC10	RVC94
RVC30	RVC95
RVC53	RVC103
RVC67	RVC105
RVC74	RVC108

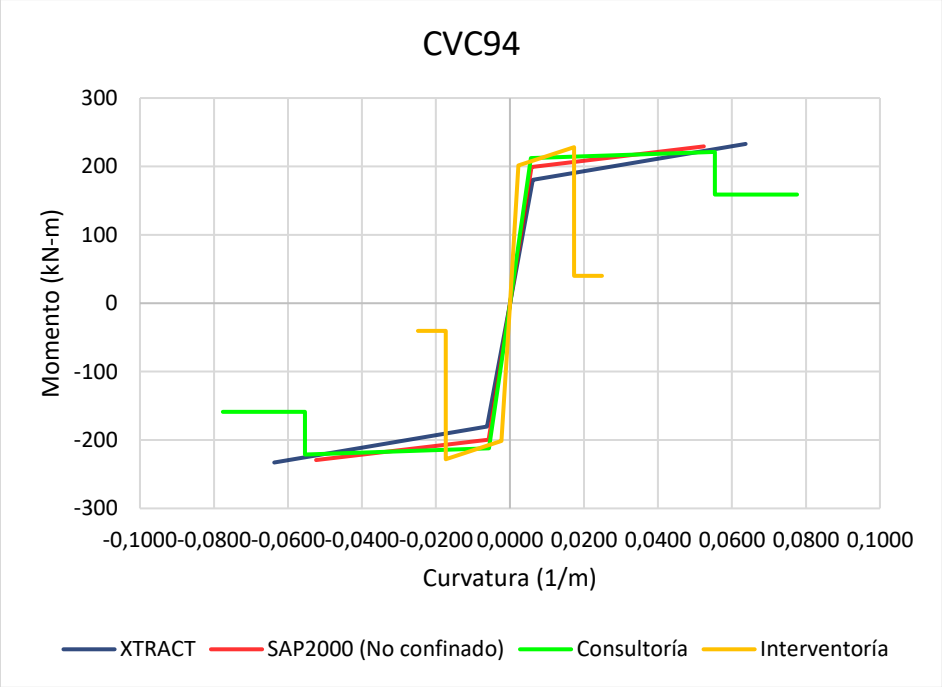


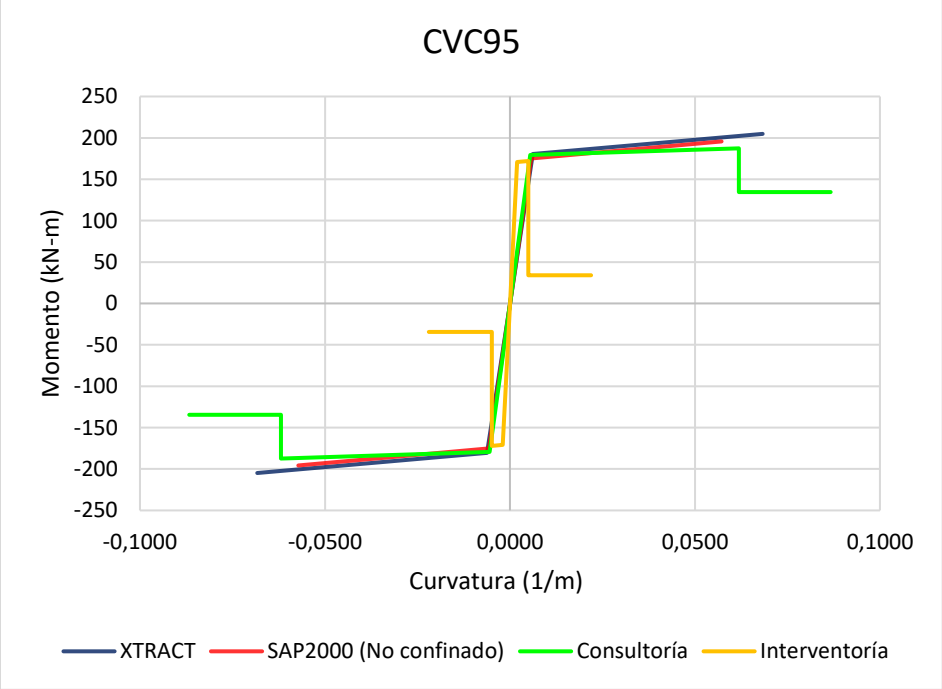

CVC30
400,0
200,0
0,0
-200,0
-400,0
-600,0
-800,0
-1000,0
Momento (kN-m)
-0,0300 -0,0200 -0,0100 0,0000 0,0100 0,0200 0,0300 0,0400 0,0500 0,0600
Curvatura (1/m)
XTRACT
SAP2000 (No confinado)
Consultoría
Interventoría

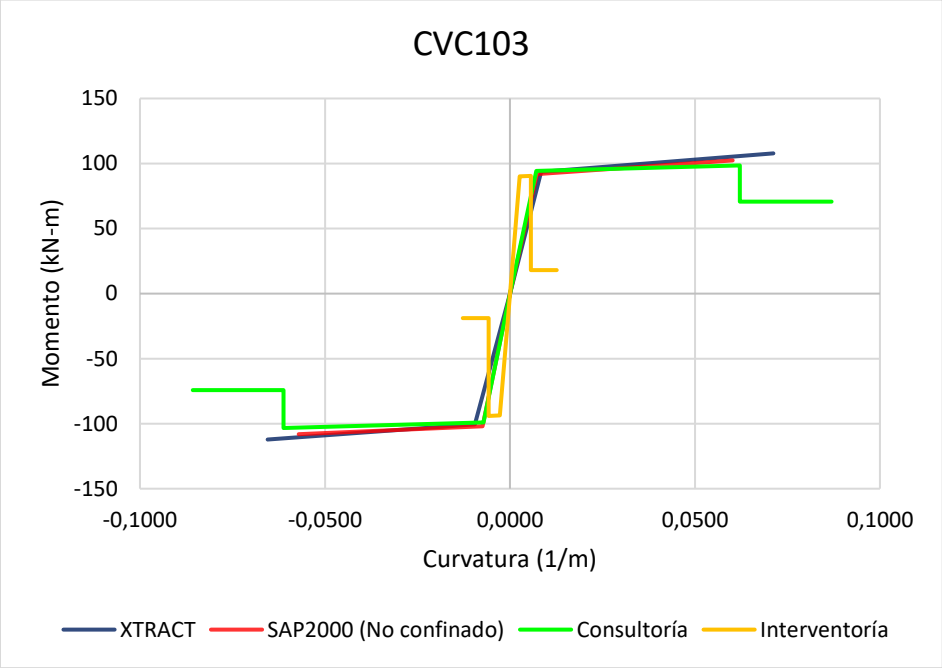

CVC53
400
300
200
100
0
-100
-200
-300
-400
-500
-600
Momento (kN-m)
-0,0600 -0,0400 -0,0200 0,0000 0,0200 0,0400 0,0600 0,0800
Curvatura (1/m)
Series1
SAP2000 (No confinado)
Consultoría
Interventoría

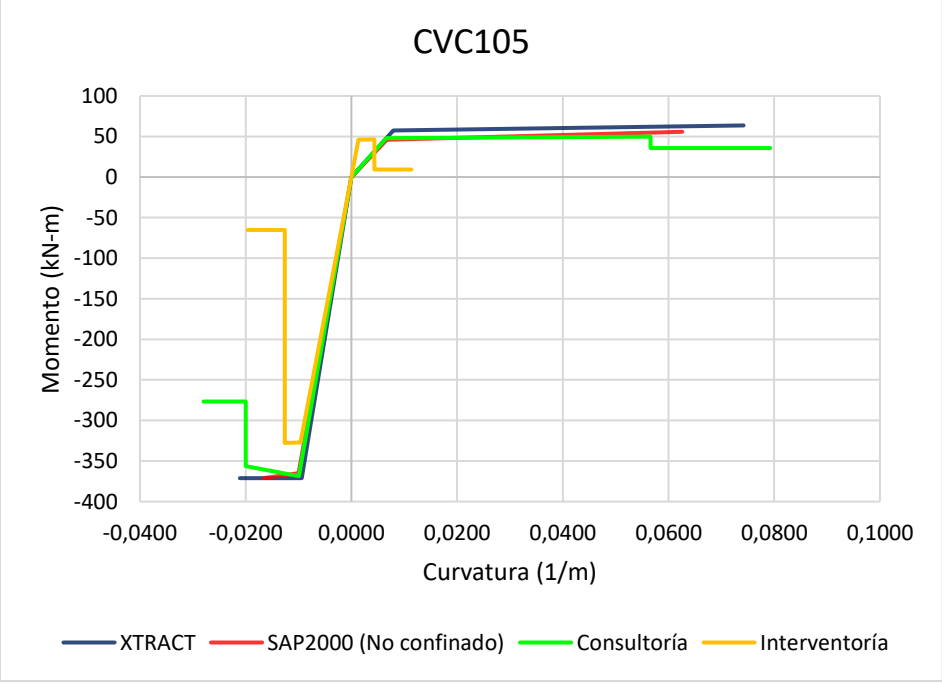

CVC67
Momento (kN-m)
300
200
100
0
-100
-200
-300
-400
-500
-600
-700
-0,0300 -0,0200 -0,0100 0,0000 0,0100 0,0200 0,0300 0,0400 0,0500 0,0600
Curvatura (1/m)
XTRACT
SAP2000 (No confinado)
Consultoría
Interventoría

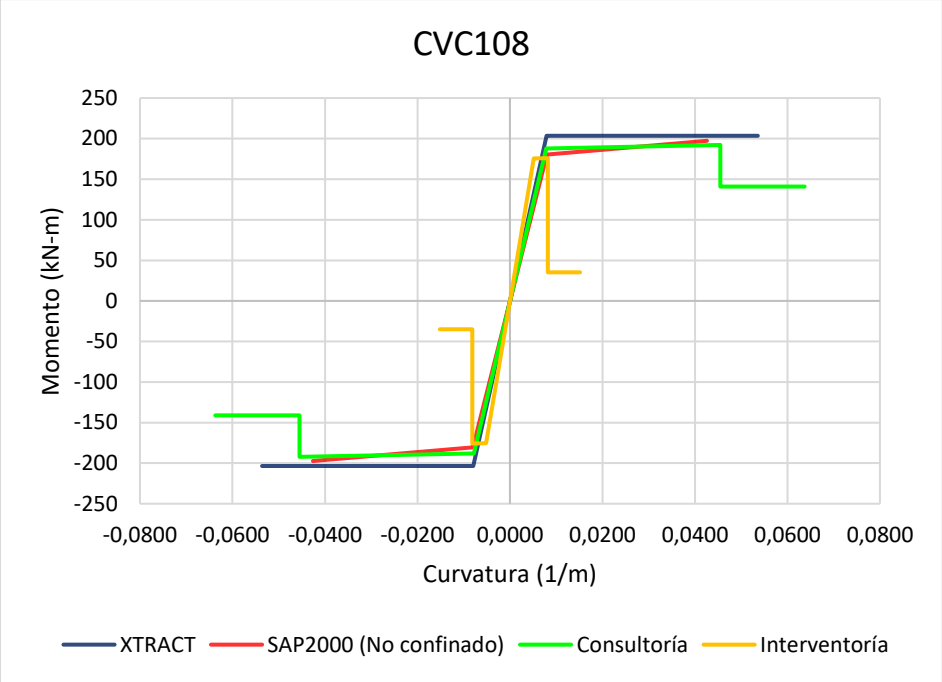

CVC74
Momento (kN-m)
300
200
100
0
-100
-200
-300
-400
-500
-0,0400 -0,0200 0,0000 0,0200 0,0400 0,0600
Curvatura (1/m)
XTRACT
SAP2000 (No confinado)
Consultoría
Interventoría


CVC94
300
200
100
0
-100
-200
-300
Momento (kN-m)
-0,1000 -0,0800 -0,0600 -0,0400 -0,0200 0,0000 0,0200 0,0400 0,0600 0,0800 0,1000
Curvatura (1/m)
XTRACT
SAP2000 (No confinado)
Consultoría
Interventoría


CVC95
250
200
150
100
50
0
-50
-100
-150
-200
-250
Momento (kN-m)
-0,1000
-0,0500
0,0000
0,0500
0,1000
Curvatura (1/m)
XTRACT
SAP2000 (No confinado)
Consultoría
Interventoría


CVC103
Momento (kN-m)
150
100
50
0
-50
-100
-150
-0,1000
-0,0500
0,0000
0,0500
0,1000
Curvatura (1/m)
XTRACT
SAP2000 (No confinado)
Consultoría
Interventoría


CVC105
Momento (kN-m)
100
50
0
-50
-100
-150
-200
-250
-300
-350
-400
-0,0400
-0,0200
0,0000
0,0200
0,0400
0,0600
0,0800
0,1000
Curvatura (1/m)
XTRACT
SAP2000 (No confinado)
Consultoría
Interventoría


CVC108
250
200
150
100
50
0
-50
-100
-150
-200
-250
Momento (kN-m)
-0,0800
-0,0600
-0,0400
-0,0200
0,0000
0,0200
0,0400
0,0600
0,0800
Curvatura (1/m)
XTRACT
SAP2000 (No confinado)
Consultoría
Interventoría

6. CONCLUSIONES

El criterio adoptado por la consultoría de limitar la modelación a las propiedades del concreto inconfinado se fundamentó en las condiciones constructivas observadas en todos los elementos estructurales, los cuales presentan estribos de acero liso con baja resistencia a la tracción, separaciones entre flejes mayoritariamente superiores a d/2 y un máximo de dos ramas por estribo. Esta hipótesis, coherente con la realidad constructiva y con la insuficiencia del confinamiento transversal, permitió obtener resultados de cálculo de rótulas plásticas y conclusiones de vulnerabilidad consistentes con el comportamiento esperado de la estructura.

La comparación de las propiedades de las diez rótulas plásticas, evaluadas mediante diagramas momento–curvatura en la consultoría, la interventoría y los programas SAP2000 y XTRACT, evidenció que los resultados de la consultoría presentan una correspondencia elevada con las validaciones numéricas. En particular, la respuesta de la consultoría muestra coincidencia en pendiente inicial, resistencia máxima y desarrollo de curvatura con lo obtenido en XTRACT y SAP2000, tanto en la fase elástica como en el rango postfluencia. Por el contrario, los resultados de la interventoría presentaron discrepancias significativas, especialmente cuando, al considerar que un elemento estaba gobernado por cortante, aplicaron reducciones drásticas a la rotación plástica según las tablas del FEMA356. Este criterio, sumado a la hipótesis de concreto inconfinado, llevó a valores muy conservadores y a una ductilidad reducida en sus modelos.

En términos generales, el análisis comparativo confirma que la hipótesis de trabajar con propiedades de concreto inconfinado constituye un enfoque coherente y respaldado por la consistencia entre distintas herramientas de análisis. No obstante, la aplicación de criterios excesivamente conservadores, sin una validación detallada del mecanismo resistente, puede subestimar la capacidad de deformación de los elementos y, por ende, sobredimensionar la vulnerabilidad estructural, que en todo caso resultó alta para las edificaciones evaluadas.

A pesar de las diferencias mencionadas en la estimación de propiedades de rótulas plásticas, el análisis de plastificación progresiva arrojó resultados similares entre consultoría e interventoría, por lo que no se prevén variaciones en la conclusión global sobre la baja capacidad de las edificaciones para resistir la demanda sísmica.

Con base en lo anterior, solicitamos amablemente dar cierre al producto de vulnerabilidad toda vez que la consultoría ha cumplido con la subsanación de todas las observaciones realizadas.

Bogotá D.C, 15 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: RESPUESTA AL RADICADO DILOF-INT-REFOR-308-25 DEL 22/07/2025 ENTREGA PLAN DE MANEJO AMBIENTAL V1.1

Por medio de la presente, se hace entrega de la versión 1.1 correspondiente con el producto C.2.3 – Plan de manejo ambiental. Adicionalmente, se hace entrega de la respuesta punto a punto a cada una de las observaciones recibidas en el oficio de interventoría DILOF-INT-REFOR-308-25, para su revisión y fines pertinentes, tal y como se presenta a continuación:

a. Una vez formalizada la modificación contractual mediante oficio AVE-OF235-PE400-2024-SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL V2 solicitamos amable y respetuosamente se revise y avale el Plan de Trabajo en su Versión 2.0, el cual fue radicado mediante oficio No. AVE-OF244-PE400-2024
b. Se da respuesta una a una las observaciones incorporadas al documento y con el fin de conservar su trazabilidad se adjunta el mismo documento con las observaciones atendidas como anexo al presente oficio.
c. Se da especial atención al requerimiento de la Interventoría y con el fin de dar cumplimiento contractual a los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas, se adjunta carta aclaratoria sobre licenciamiento ambiental el cual fue radicado mediante oficio No. AVE-OF268PE400-2024, misma que se adjunta al presente oficio

Anexos.

A. Modificación contractual aprobada y Plan de Trabajo V.2.0
B. PMA 1.1. (80 folios)
C. Carta aclaratorio Licenciamiento Ambiental

En el siguiente link del CDE encontrarán la información relacionada:

- 250815 Plan de manejo ambiental V1.1

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

ING. GERARDO ANDRÉS BARÓN BERNAL
Asesor Ambiental consultoría

Bogotá D.C, 15 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

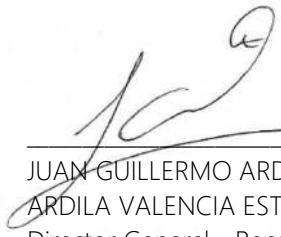
Asunto: ENTREGA VERSIÓN 1 INFORME NO. 2 DISEÑO Y CÁLCULO BIOCLIMÁTICO

Por medio de la presente, se hace entrega del producto C.4.1 DISEÑOS BIOCLIMÁTICOS en relación con el entregable INFORME BIOCLIMÁTICO No. 2 DISEÑO Y CÁLCULO BIOCLIMÁTICO versión 01, para su revisión y fines pertinentes.

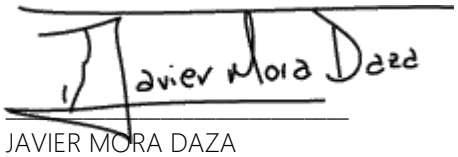
En el siguiente enlace del CDE encontrarán el informe mencionado:

- 250814 Informe No.2 Diseño y cálculo bioclimáticoV1

Cordialmente,



JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350



JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

ANDRES GARCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Especialista Bioclimático
Celular: (57) 315 7427945

Bogotá D.C, 15 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: ENTREGA DEL PRESUPUESTO PARAMÉTRICO V1, AVANCES EN EL ENTREGABLE DE ESTUDIO DE MERCADO E INFORME METODOLOGÍA V4

Por medio de la presente, se hace entrega del producto **C.4.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA Y DOTACIÓN DEL INMUEBLE** correspondiente al entregable PRESUPUESTO PARAMÉTRICO - CATÁLOGO GENERAL DEL PRESUPUESTO EN CAPÍTULOS Y SUBCAPÍTULOS para su revisión y fines pertinentes.

Así mismo, se remite el avance del listado de insumos y del estudio de mercado de las especialidades eléctrica y estructural. En atención a las observaciones formuladas por la coordinación BIM, se han efectuado los ajustes a la metodología y se presenta la versión 4 del documento.

En los siguientes enlaces del CDE encontrarán la información mencionada:

- 250815 PRESUPUESTO PARAMÉTRICO V01
- 250815 INFORME METODOLOGÍA V04

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

Bogotá D.C, 15 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: REMISIÓN INFORMACIÓN PREVIO A LA MESA DE TRABAJO CON SUPERVISIÓN - REDES DE VOZ Y DATOS

Teniendo en cuenta la mesa de trabajo programada para el martes 19 de agosto, y con el fin de garantizar el desarrollo eficiente de la reunión, respetuosamente presentamos las inquietudes que consideramos pertinentes para revisión por parte de la entidad:

1. ¿Cuál es el requerimiento de canalizaciones para el funcionamiento de las antenas ubicadas en la terraza?
2. ¿Cuáles son los requerimientos de infraestructura de red eléctrica y de datos necesarios para el funcionamiento de las salas especiales del edificio? En la reunión del 13 de mayo de 2025, la entidad manifestó que se tiene previsto contratar la dotación de equipos para salas especiales, razón por la cual es necesario saber cuáles son los estos requerimientos de infraestructura eléctrica y de comunicaciones para su buen funcionamiento, a efectos de proyectarlo dentro del diseño. Se precisa que únicamente se diseñara la infraestructura del nivel físico.
3. Para salas de juntas se propone una salida eléctrica y de datos para funcionamiento de un TV, salidas eléctricas y de datos en la mesa, una salida eléctrica en techo para videoproyector ¿se requiere infraestructura adicional?
4. Se adjunta ubicación de cuartos técnicos ¿existen requerimientos adicionales?
5. Se plantea el uso de racks abiertos, patch panels angulados y organizadores verticales
6. Se adjunta topología propuesta para la de datos ¿Existen requerimientos adicionales de infraestructura, redundancia y/o especificaciones?
7. Se adjunta topología para la red de CCTV y control de acceso ¿Existen requerimientos adiciónales de infraestructura, redundancia y/o especificaciones para estos sistemas?
8. En atención a lo solicitado por la interventoría se realiza propuesta preliminar de ubicación de cámaras para proyección de salidas de datos ¿existen requerimientos adicionales? Se precisa que

el alcance de este contrato corresponde al nivel de infraestructura (nivel físico), para el funcionamiento de este sistema.

De acuerdo con el compromiso de la reunión del miércoles 13 de agosto de 2025, el sábado 16 de agosto se remitirán los planos de la propuesta preliminar de CCTV para revisión.

Al presente oficio se anexa presentación, la cual puede encontrarse también en el siguiente vinculo del CDE:

- 250815 Presentación avance preliminar diseño red de voz y datos

Agradecemos su atención

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

Lilia Estela Rincón Torres
Ingeniera electromecánica
Especialista en Iluminación Pública y Privada
Mag. Ingeniera Eléctrica
Celular: 3107672634

CONSULTORÍA PARA EL REFORZAMIENTO DIPON

Área Gestión de Proyectos

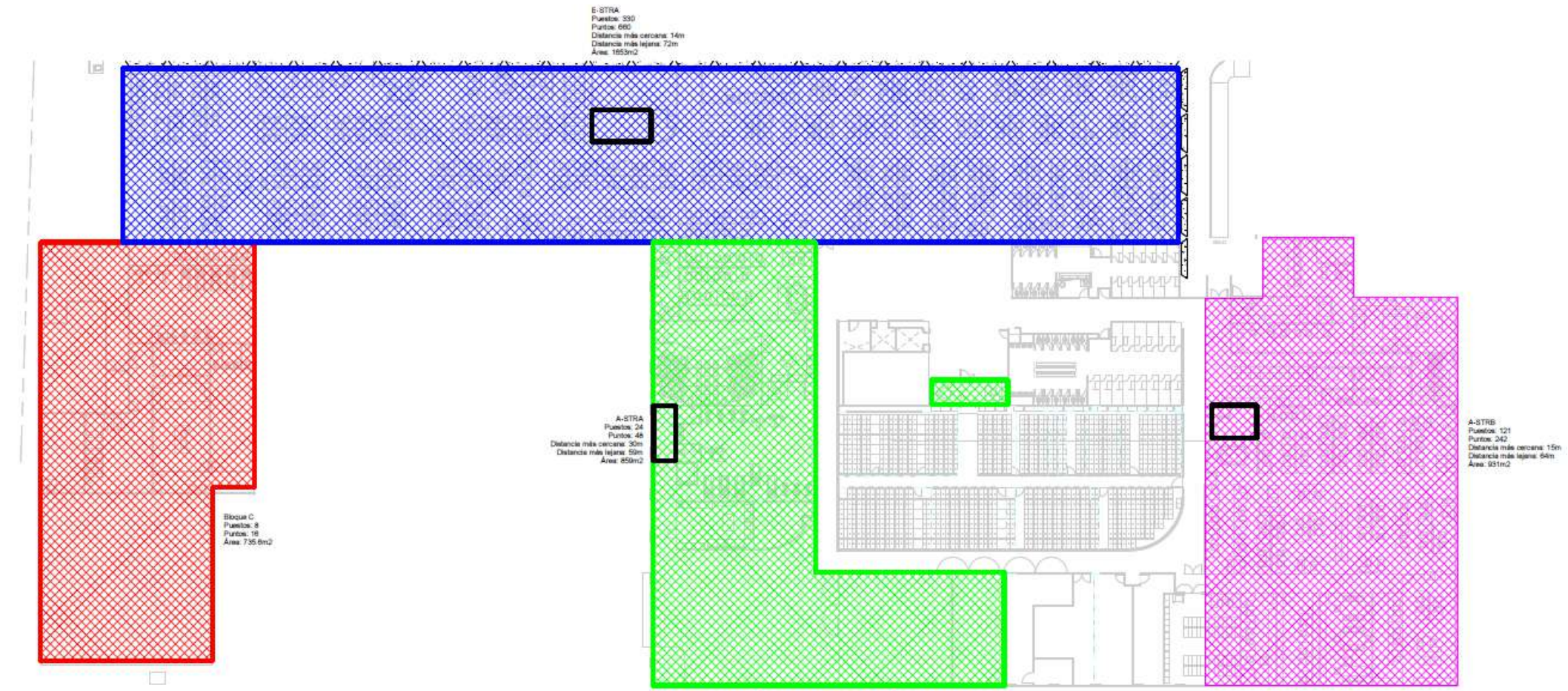
CONTRATO PN DILOF No. 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Coronel **EDGAR FERNANDO LÓPEZ GONZÁLEZ**

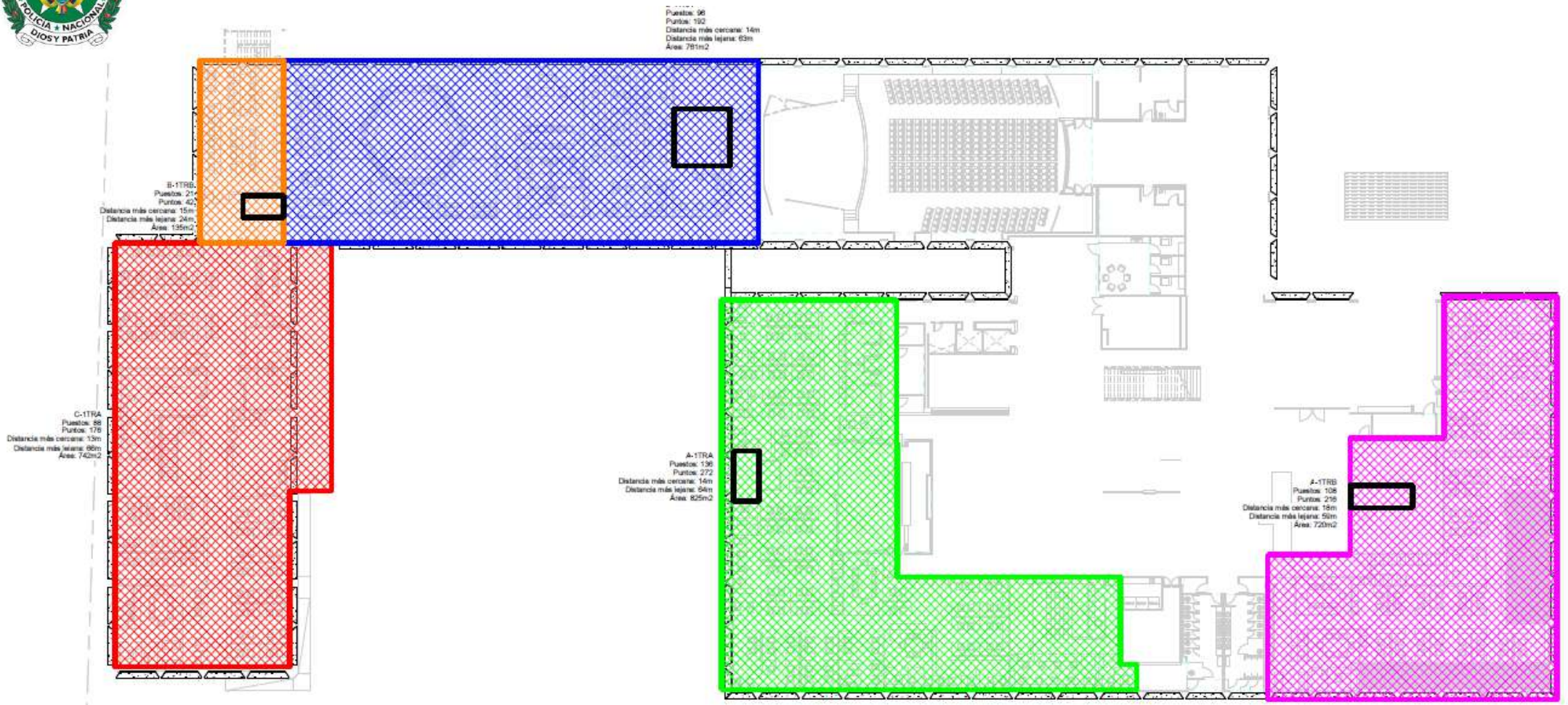
ABRIL 2025

Diseño de redes de Voz y Datos



1 Zonificación Cuartos Técnicos Semisótano
1 : 200

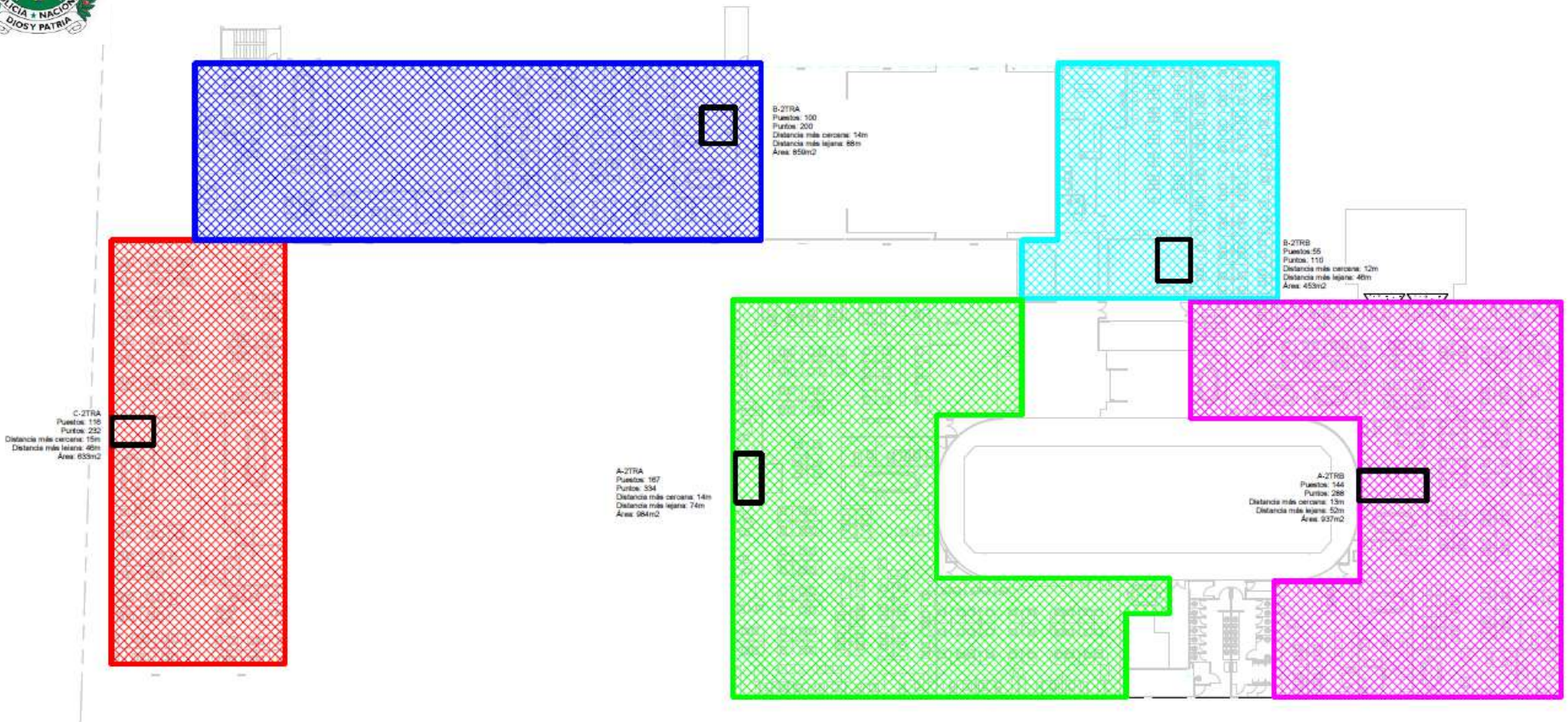
Diseño de redes de Voz y Datos



1 Zonificación Cuartos Técnicos Piso 1

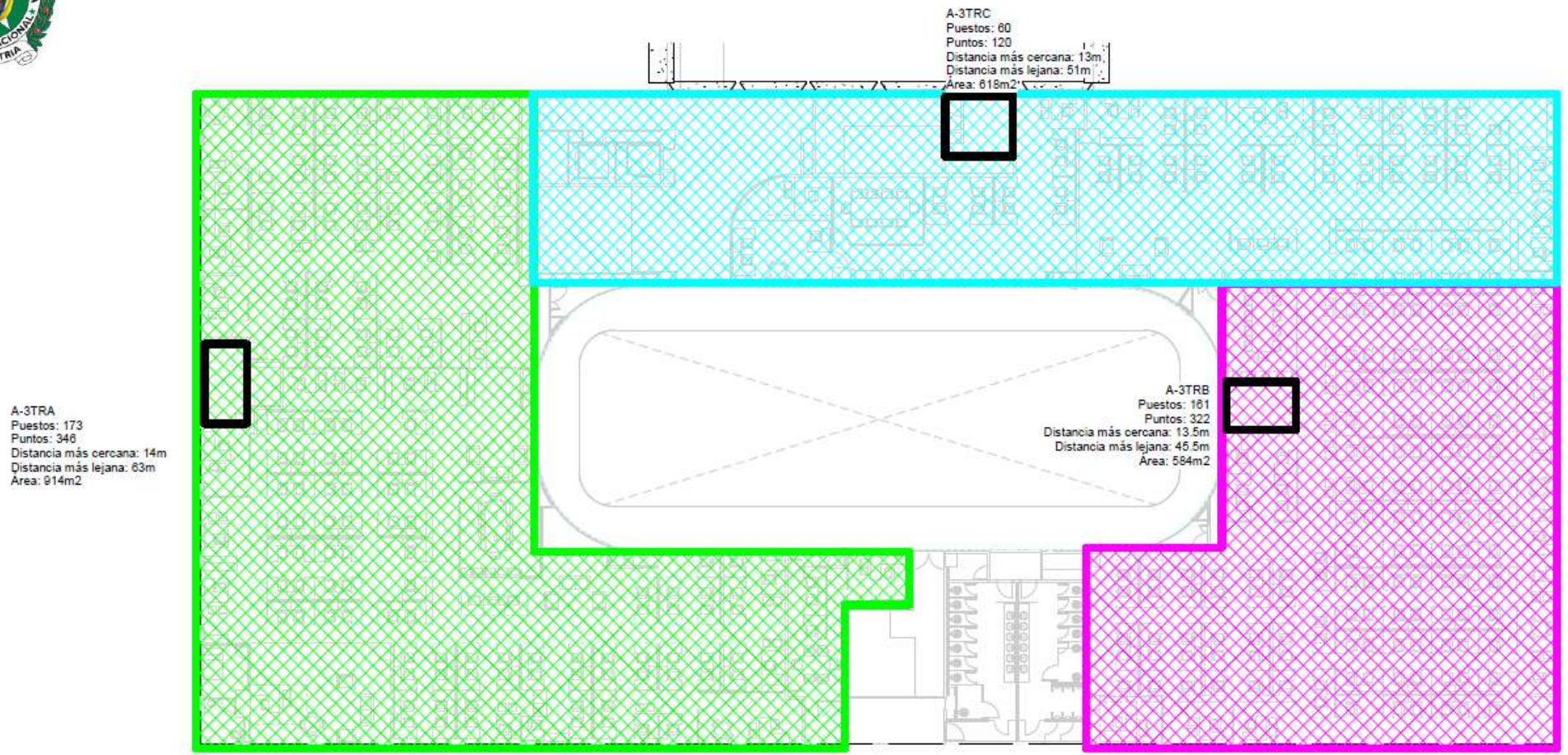
1 : 200

Diseño de redes de Voz y Datos



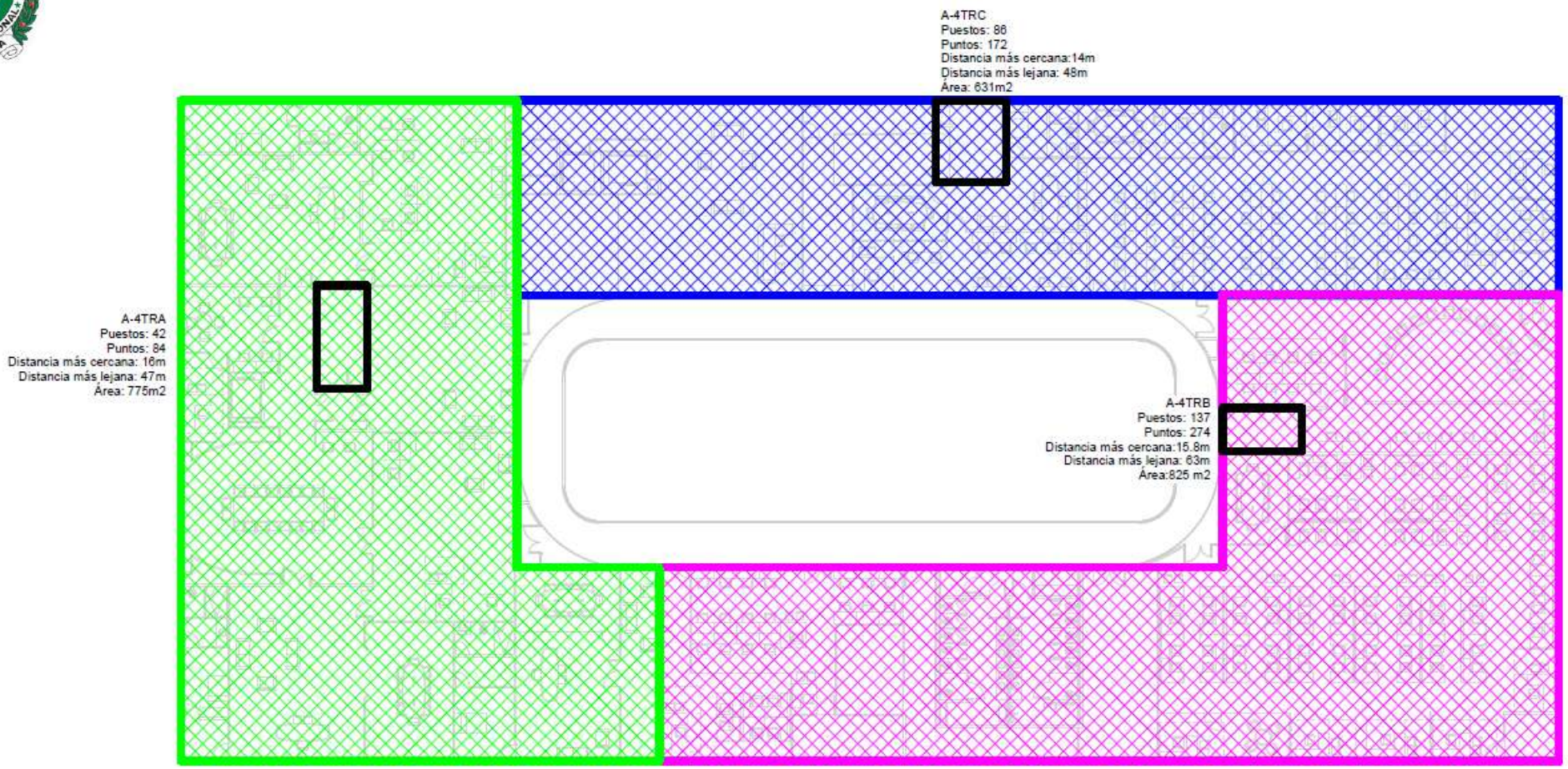
1 Zonificación Cuartos Técnicos Piso 2

1 : 200



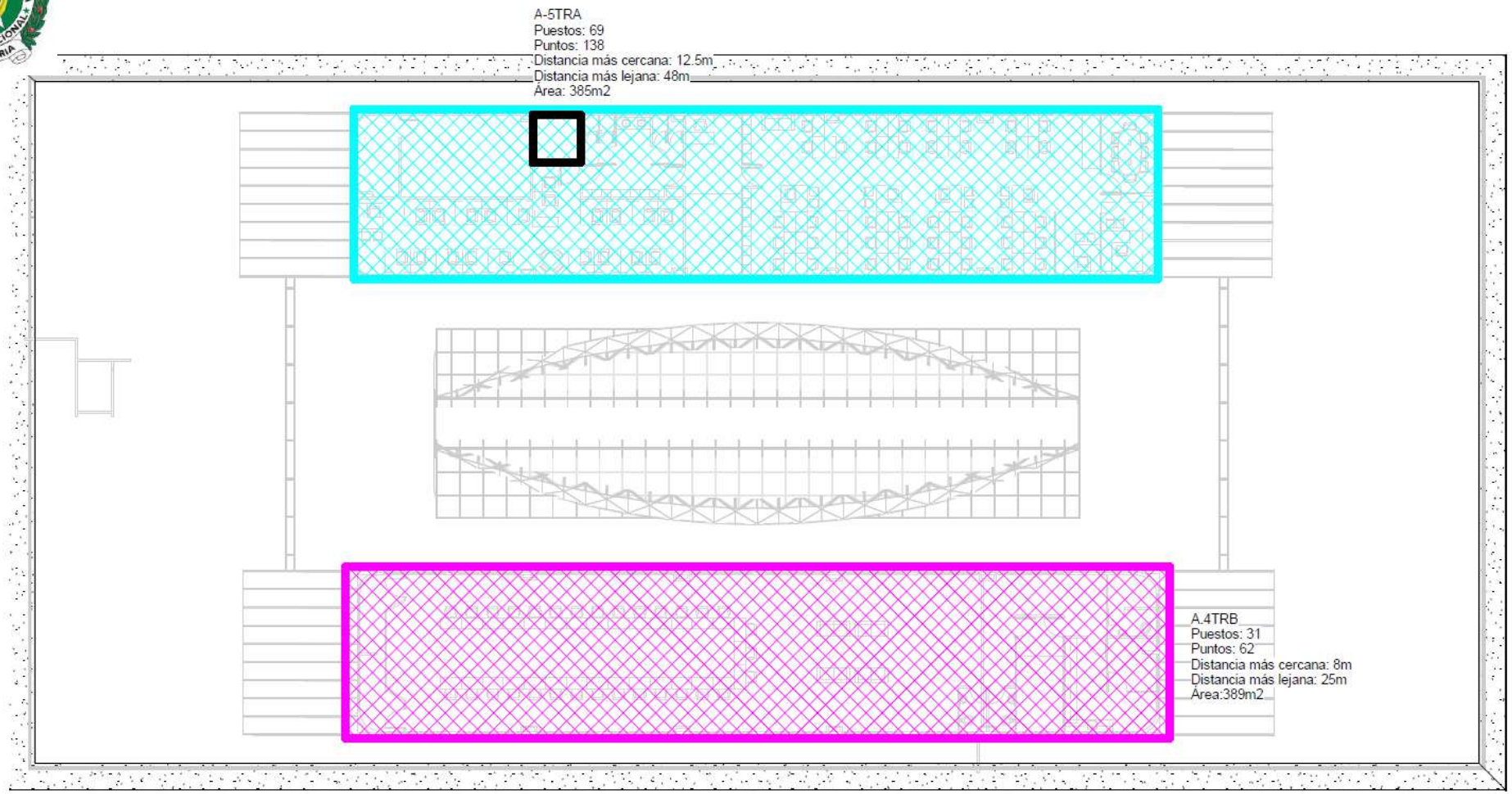
1 Zonificación Cuartos Técnicos Piso 3

1 : 200



2 Zonificación Cuartos Técnicos Piso 4

1 : 200



3 Zonificación Cuartos Técnicos Piso 5

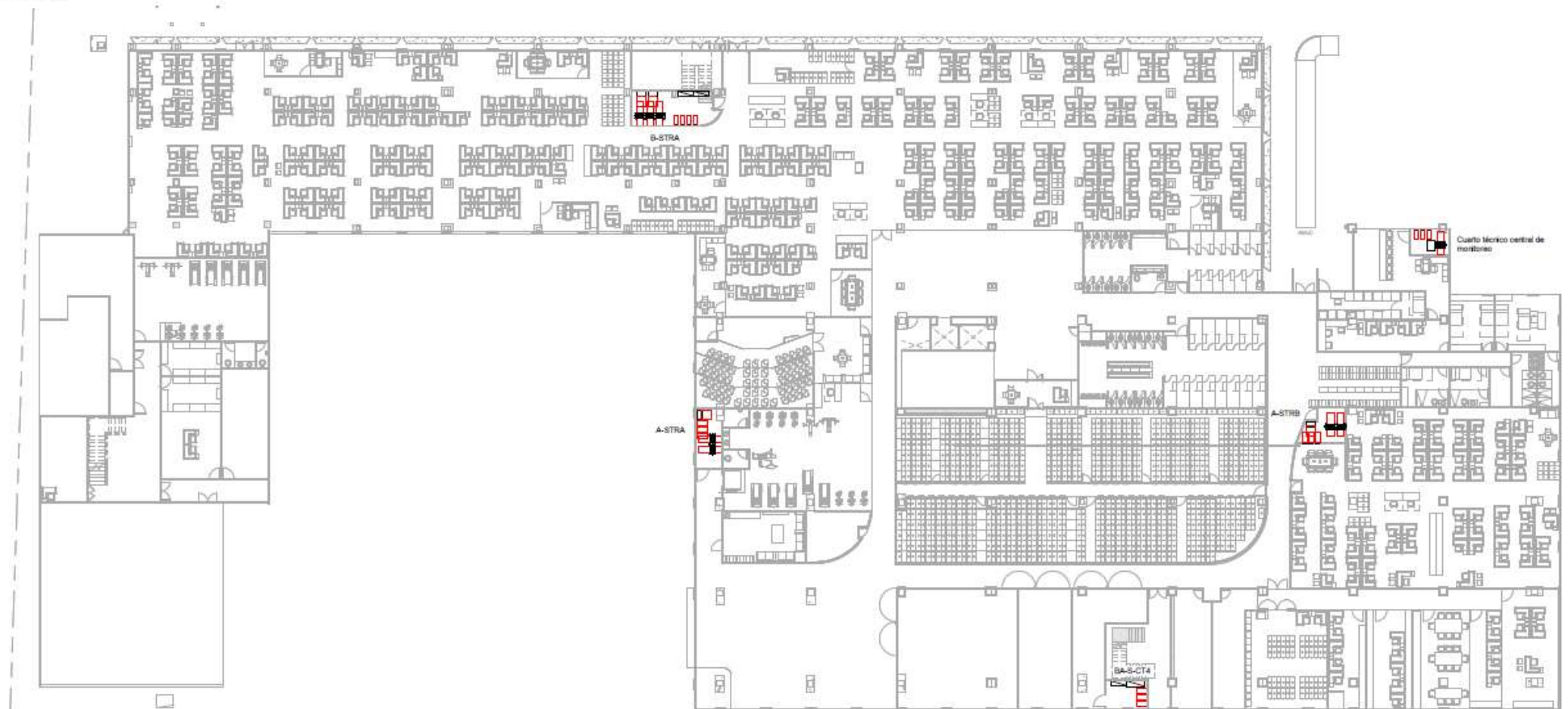
1 : 200

Cuartos de telecomunicaciones

	BLOQUE DE INGRESO A DIPON	BLOQUE A			BLOQUE B		BLOQUE C
Piso 5				Bloque A - Piso 5 TR A **A-1TRA**			
Piso 4		Bloque A - Piso 4 TR A **A-4TRA**	Bloque A - Piso 4 TR B **A-4TRB**	Bloque A - Piso 4 TR C **A-4TRC**			
Piso 3		Bloque A - Piso 3 TR A **A-3TRA**	Bloque A - Piso 3 TR B **A-3TRB**	Bloque A - Piso 3 TR C **A-3TRC**			
Piso 2		Bloque A - Piso 2 TR A **A-2TRA**	Bloque A - Piso 2 TR B **A-2TRB**		Bloque B - Piso 2 TR A **B-2TRA**	Bloque B - Piso 2 TR B **B-2TRB**	Bloque C - Piso 2 TR A **C-2TRA**
Piso 1	Guardia **G-1TRA**	Bloque A - Piso 1 TR A **A-1TRA**	Bloque A - Piso 1 TR B **A-1TRB**		Bloque B - Piso 1 TR A **B-1TRA**	Bloque B - Piso 1 TR - CSIRT **B-1TRB**	Bloque C - Piso 1 TR A **C-1TRA**
Sotano		Bloque A - Sotano TR A **A-STRA**	Bloque A - Sotano TR B **A-STRB**	Bloque A - Sotano C- Monitoreo **A-STRC**	Bloque B - Sotano TR A **B-STRA**		**DATACENTER**
Total TRs	1	5	5	4	3	2	2

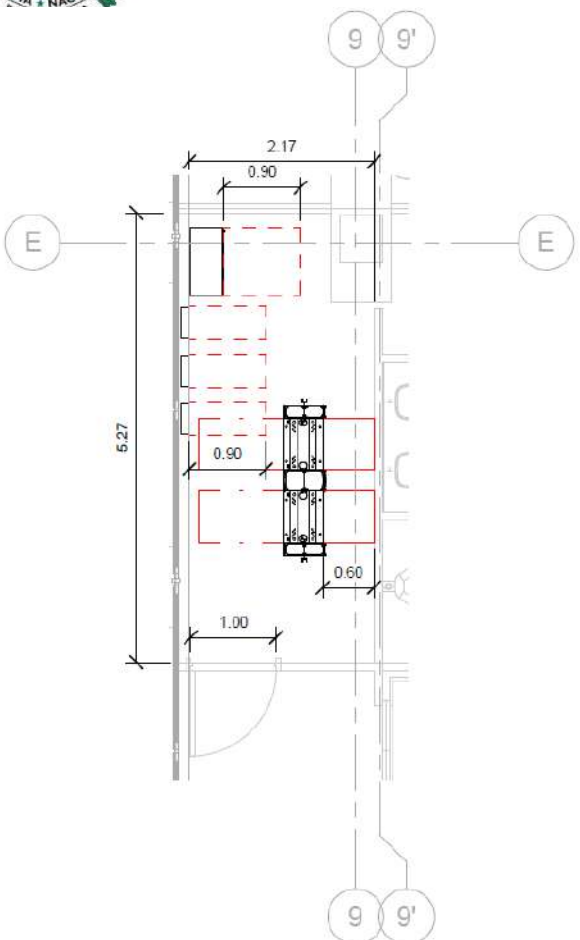
Cuartos de telecomunicaciones

No	BLOQUE	PISO	TR	Area (m2)	WA	Puntos	Menor Long	Mayor Long	Promedio	Long Total
1	GUARDIA	1	G-ATRA			0			0	0
2	A	SOTANO	A-STRA	859	24	48	30	59	44,5	2.136
3	A	SOTANO	A-STRB	931	121	242	15	64	39,5	9.559
4	A	SOTANO	A-STRC			0			0	0
5	A	1	A-1TRA	825	136	272	14	64	39	10.608
6	A	1	A-1TRB	720	108	216	18	59	38,5	8.316
7	A	2	A-2TRA	984	167	334	14	74	44	14.696
8	A	2	A-2TRB	937	144	288	13	52	32,5	9.360
9	A	3	A-3TRA	914	173	346	14	63	38,5	13.321
10	A	3	A-3TRB	584	161	322	14	46	30	9.660
11	A	3	A-3TRC	618	60	120	13	51	32	3.840
12	A	4	A-4TRA	775	41	82	16	47	31,5	2.583
13	A	4	A-4TRB	1214	168	336	16	63	39,5	13.272
14	A	4	A-4TRC	631	86	172	14	48	31	5.332
15	A	5	A-5TRA	385	69	138	13	48	30,5	4.209
16	B	SOTANO	B-STRA	1653	330	660	14	72	43	28.380
17	B	1	B-1TRA	761	96	192	14	63	38,5	7.392
18	B	1	B-1TRB	135	21	42	15	24	19,5	819
19	B	2	B-2TRA	859	100	200	14	88	51	10.200
20	A	2	B-2TRB	453	55	110	12	46	29	3.190
21	C	1	C-1TRA	742	88	176	13	66	39,5	6.952
22	C	2	C-2TRA	633	116	232	15	46	30,5	7.076
					2.264	**4.528**				**170.901**

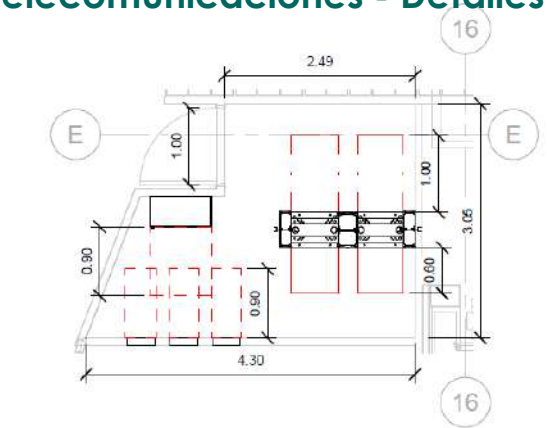


1 Detalle Cuartos Técnicos Semisótano
1 : 200

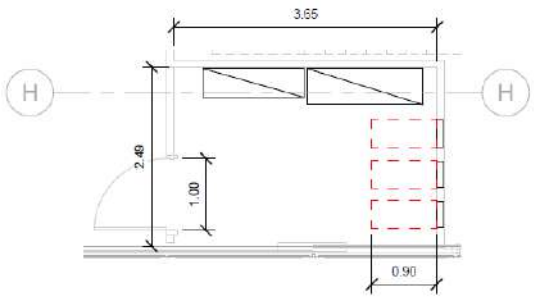
Sótano - Cuartos de telecomunicaciones - Detalles



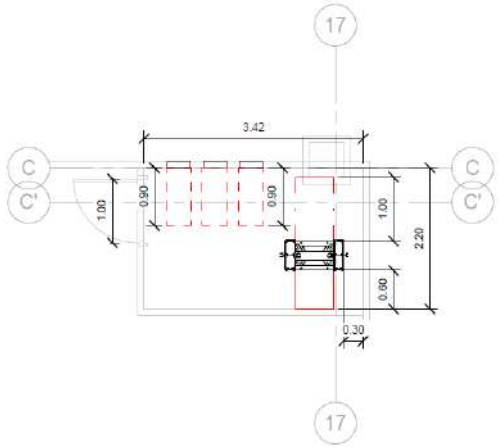
2 A.STRA
1 : 50



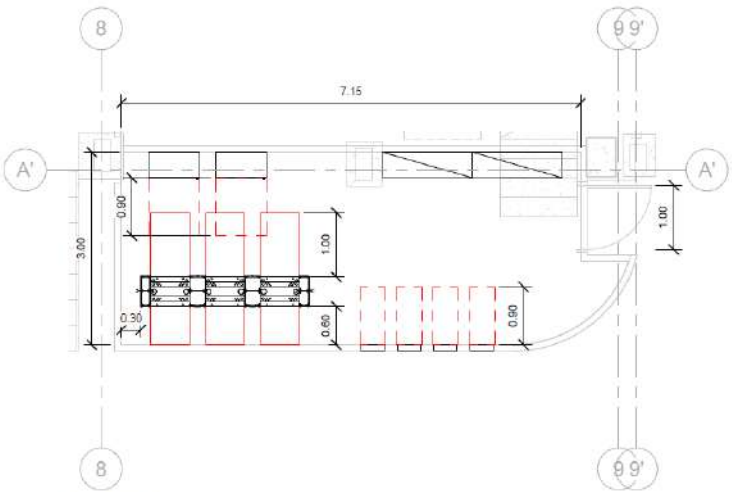
6 A.STRB
1 : 50



3 Cuarto Técnico 1 Sótano
1 : 50

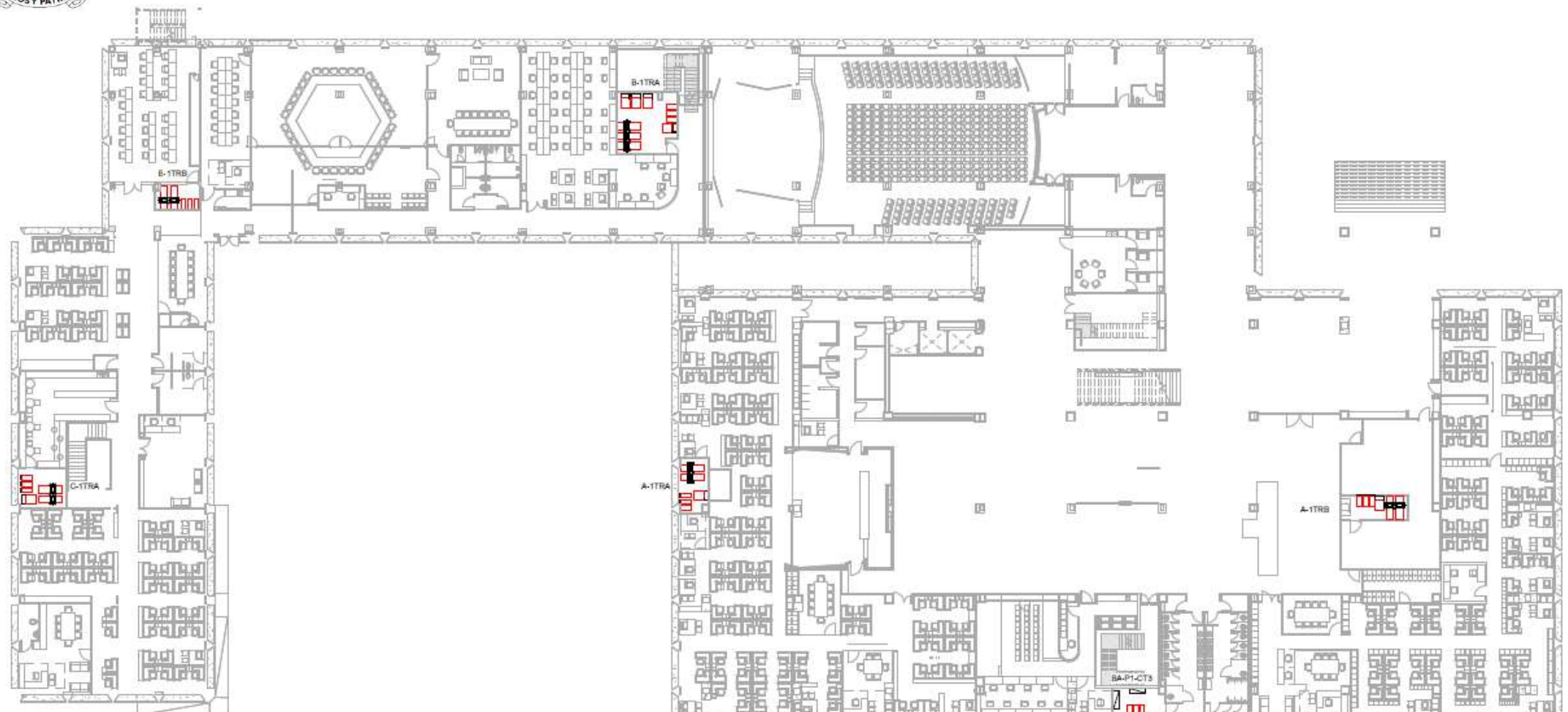


5 Cuarto Técnico Central de Monitoreo
1 : 50



4 B.STRA
1 : 50

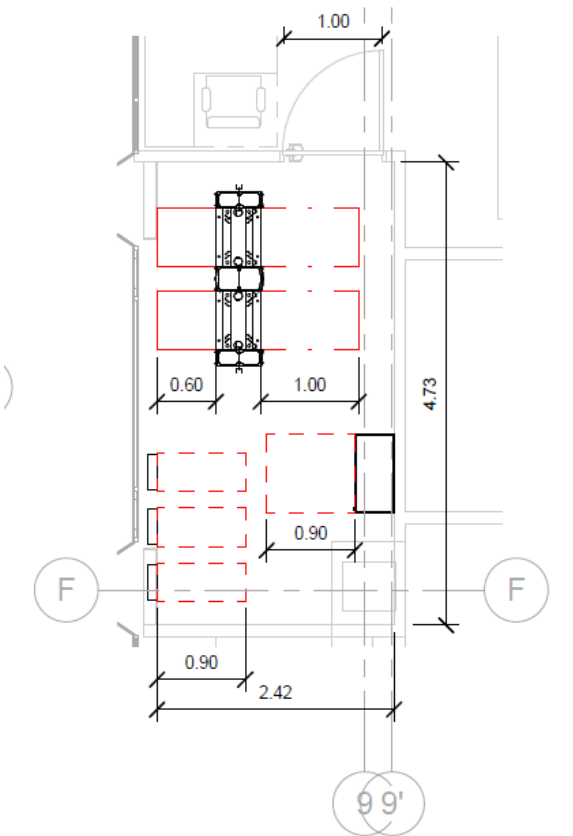
Diseño de redes de Voz y Datos



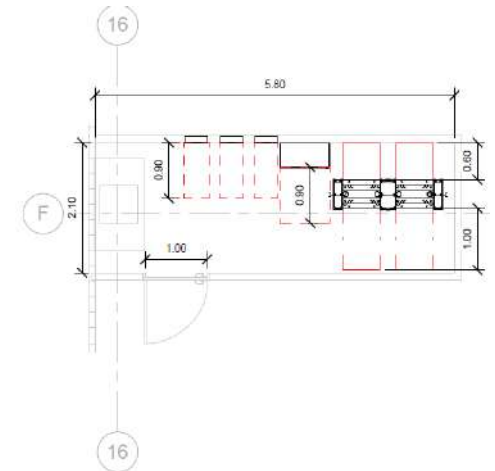
1 Detalle Cuartos Técnicos Piso 1

1 : 200

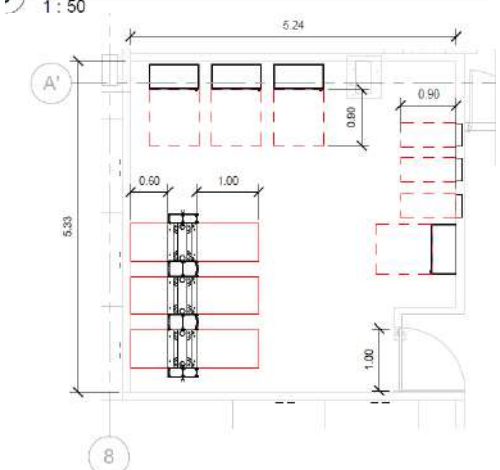
Piso 1- Cuartos de telecomunicaciones - Detalles



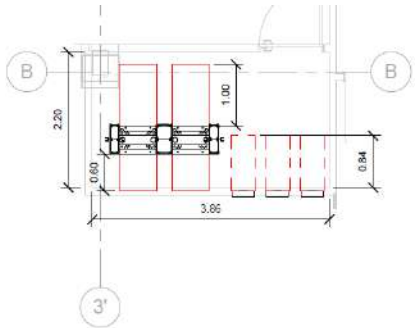
3 A-1TRA
1 : 50



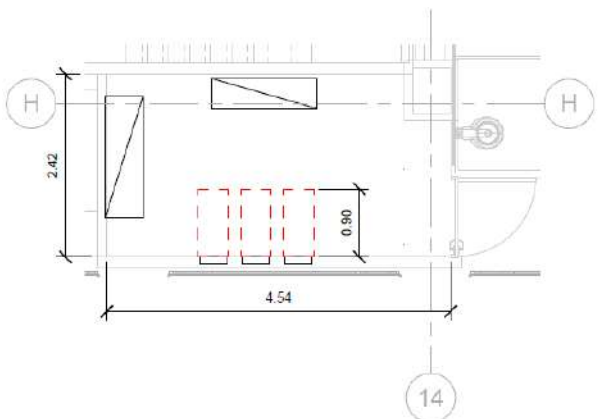
5 A-1TRB
1 : 50



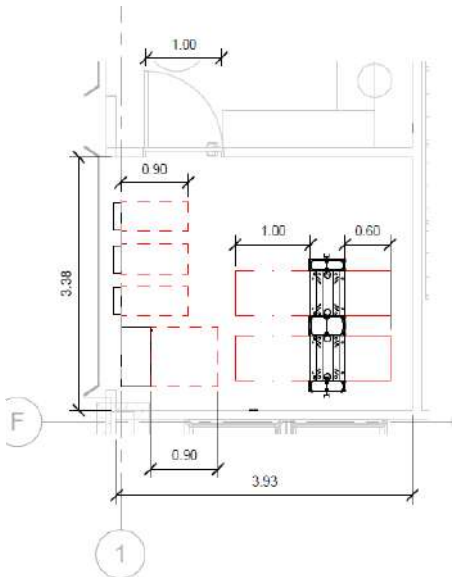
4 B-1TRA
1 : 50



5 B-1TRB
1 : 50



2 Cuarto Técnico 1 Piso 1
1 : 50



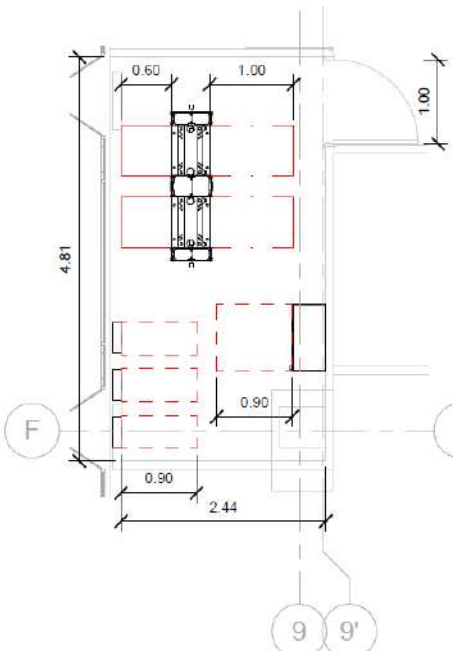
7 C-1TRA
1 : 50



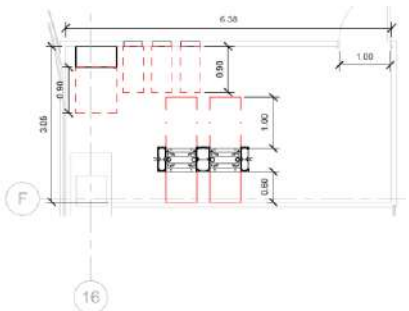
1 Detalle Cuartos Técnicos Piso 2

1 : 200

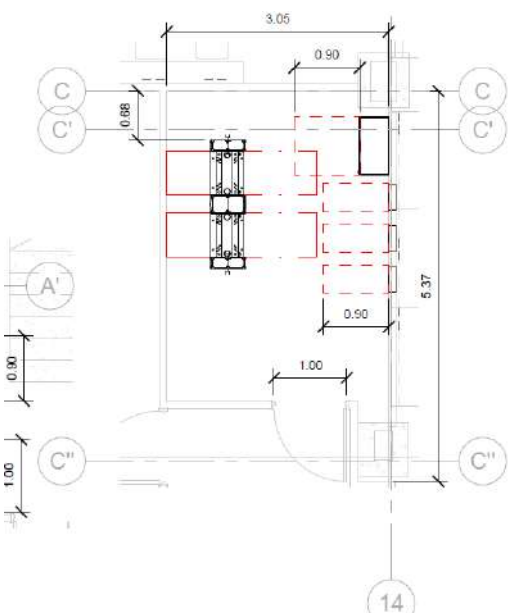
Piso 2 - Cuartos de telecomunicaciones - Detalles



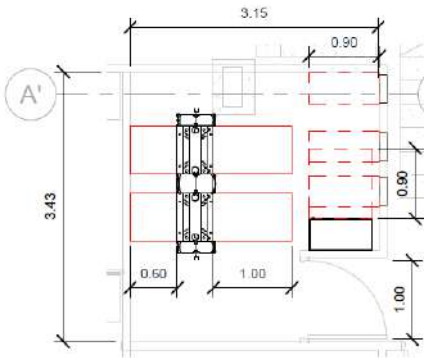
2 A-2TRA
1 : 50



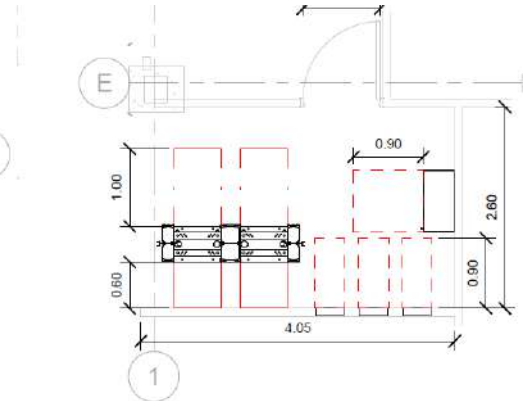
6 A-2TRB
1 : 50



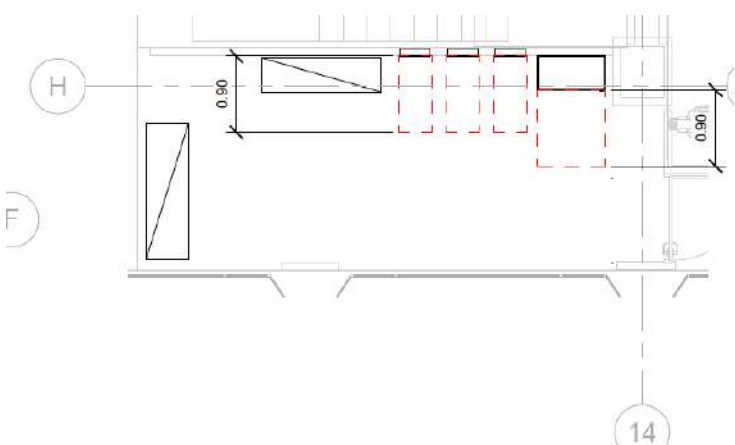
5 A-2TRC
1 : 50



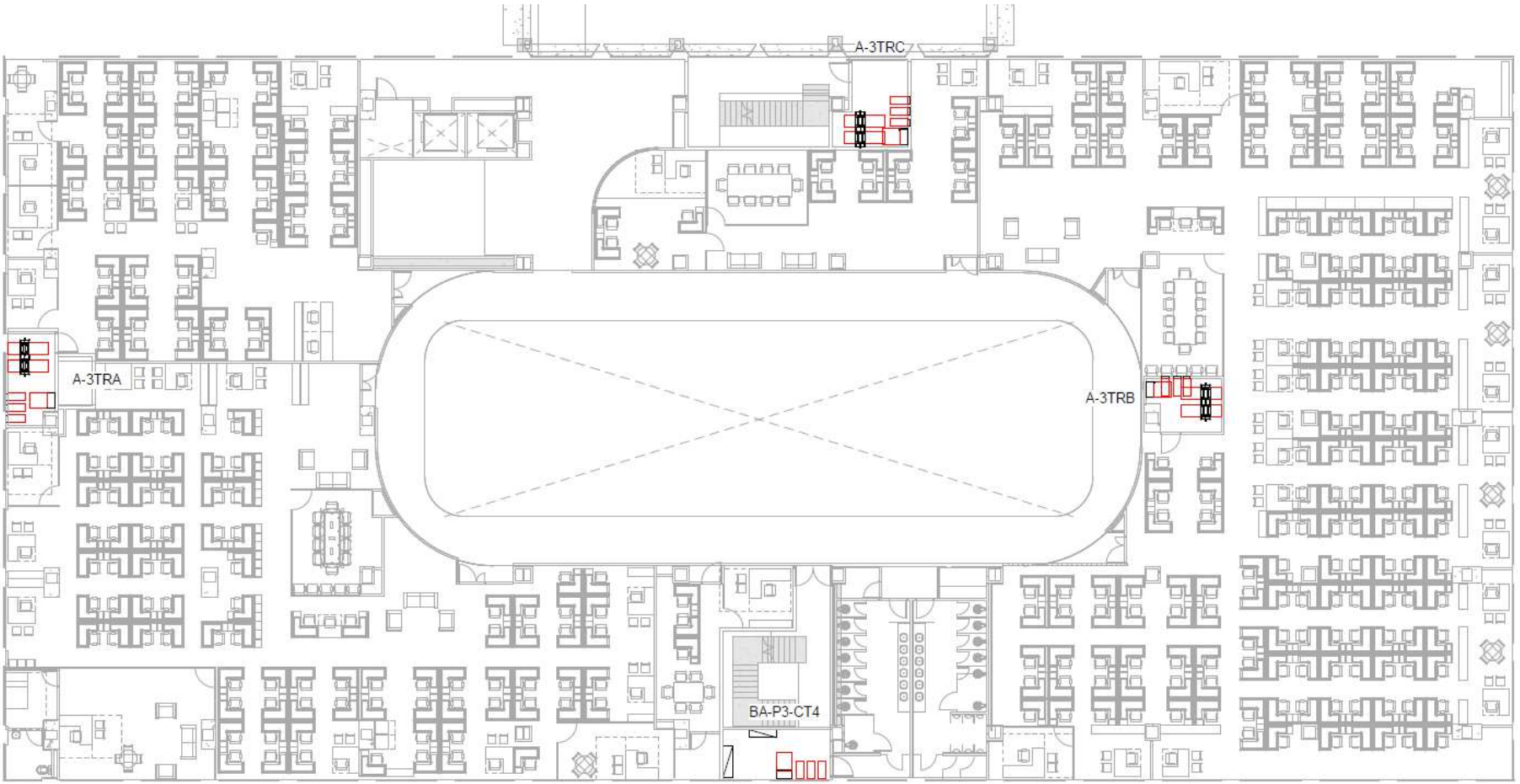
4 B-2TRA
1 : 50



7 C-2TRA
1 : 50



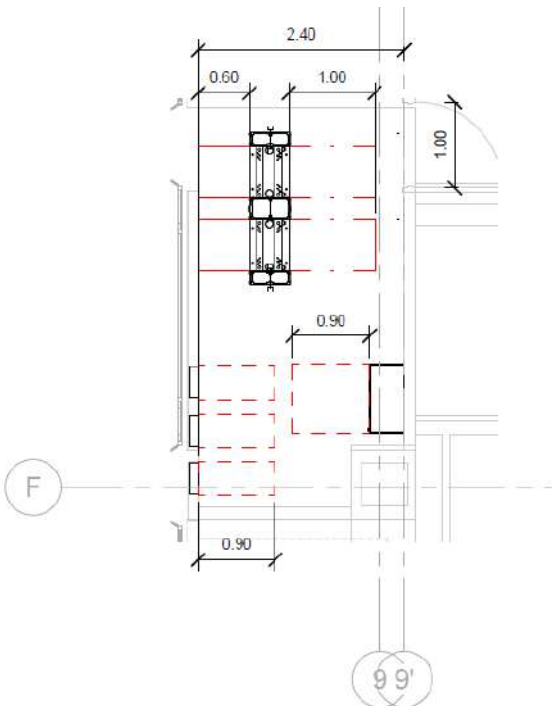
3 Cuarto Técnico 1 Piso 2
1 : 50



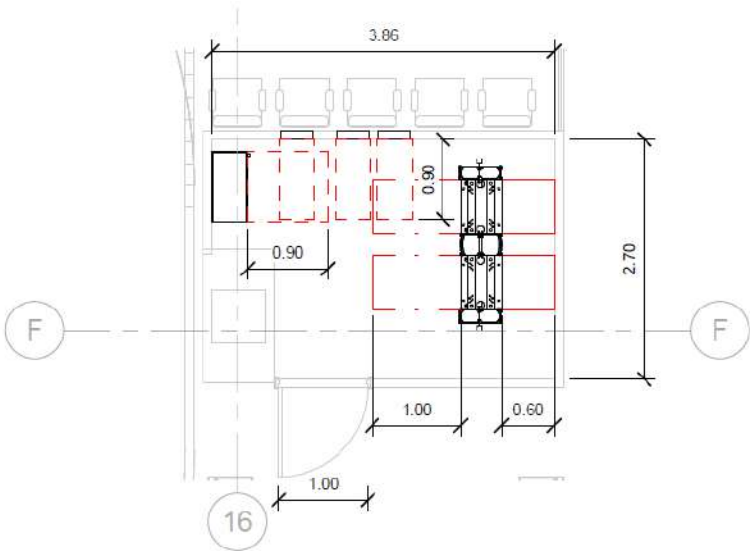
1 Detalle Cuartos Técnicos Piso 3

1 : 200

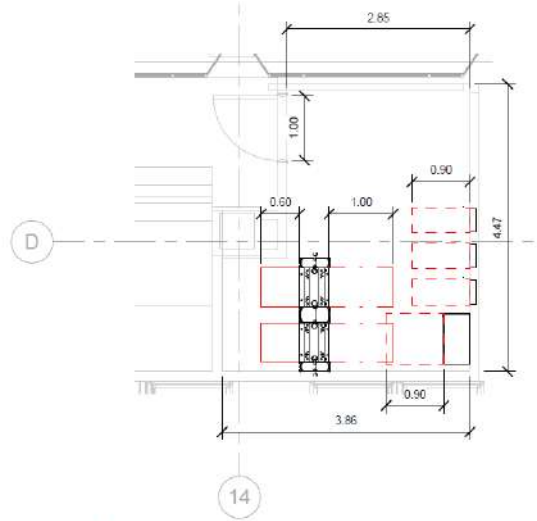
Piso 3 - Cuartos de telecomunicaciones - Detalles



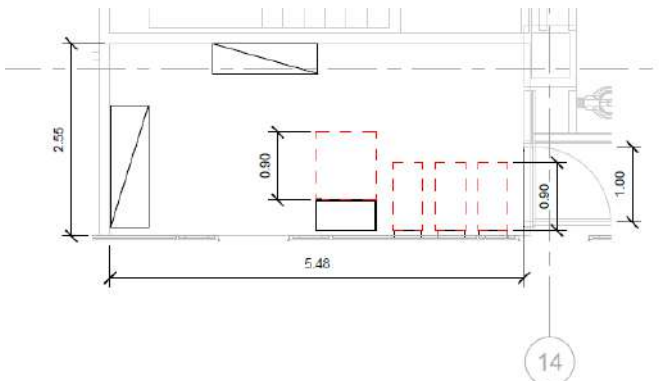
2 A-3TRA
1 : 50



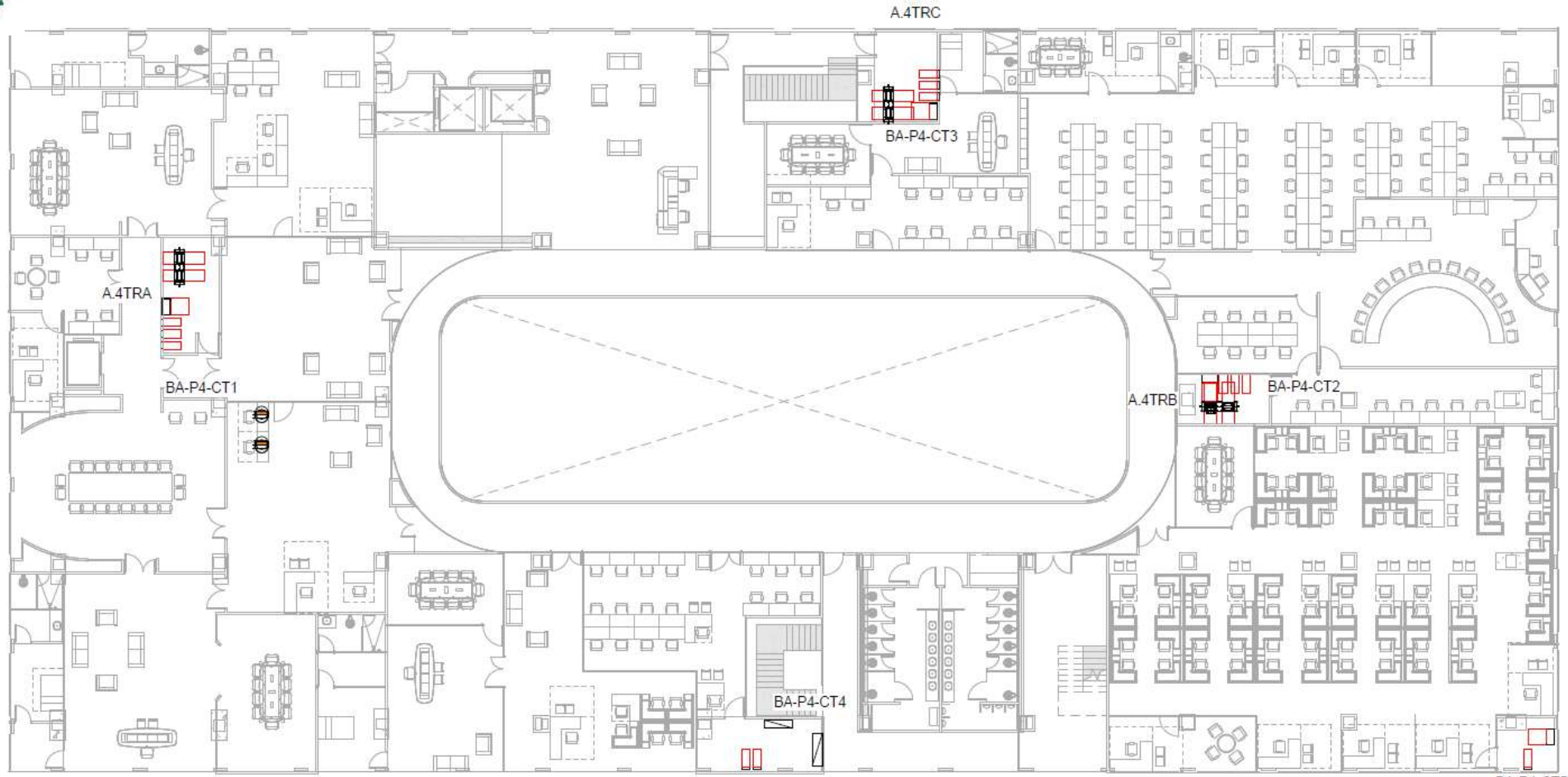
5 A-3TRB
1 : 50



4 A-3TRC
1 : 50



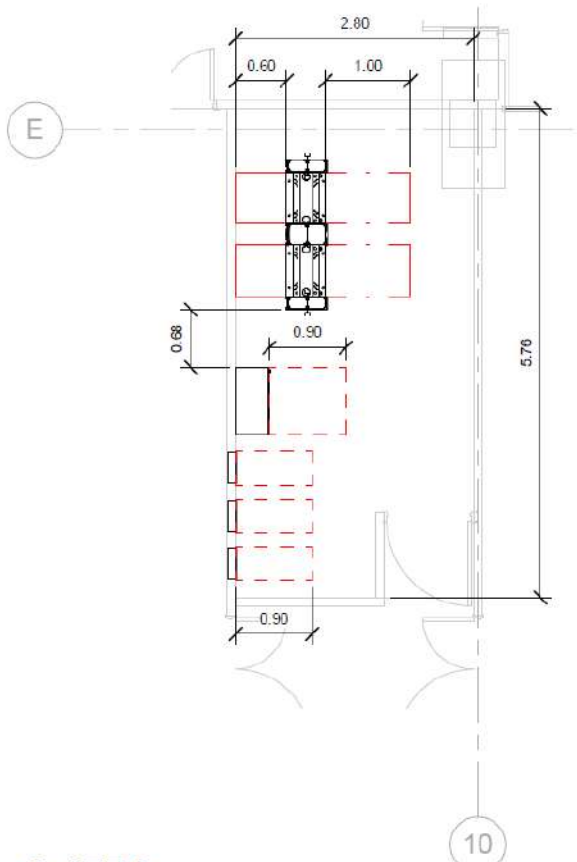
3 Cuarto técnico 1 Piso 3
1 : 50



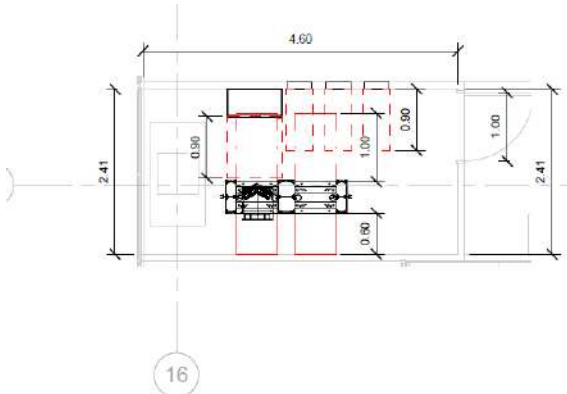
1 Detalle Cuartos Técnicos Piso 4

1 : 200

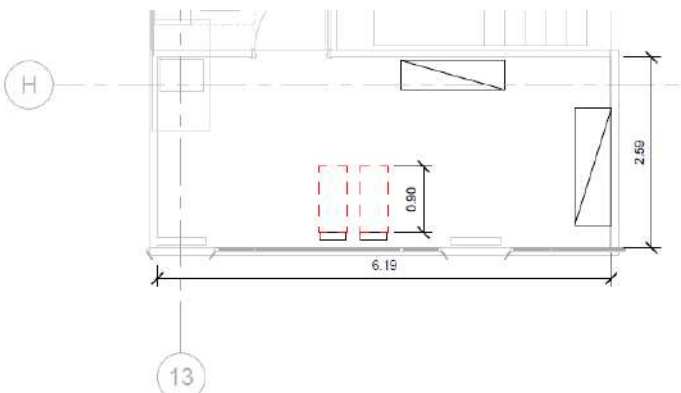
Piso 4- Cuartos de telecomunicaciones - Detalles



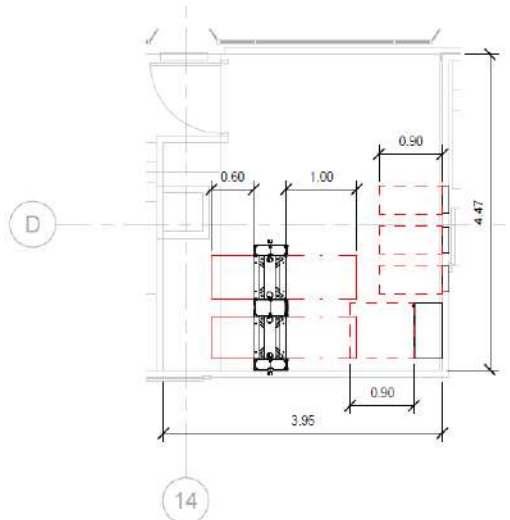
4 A-4TRA
1 : 50



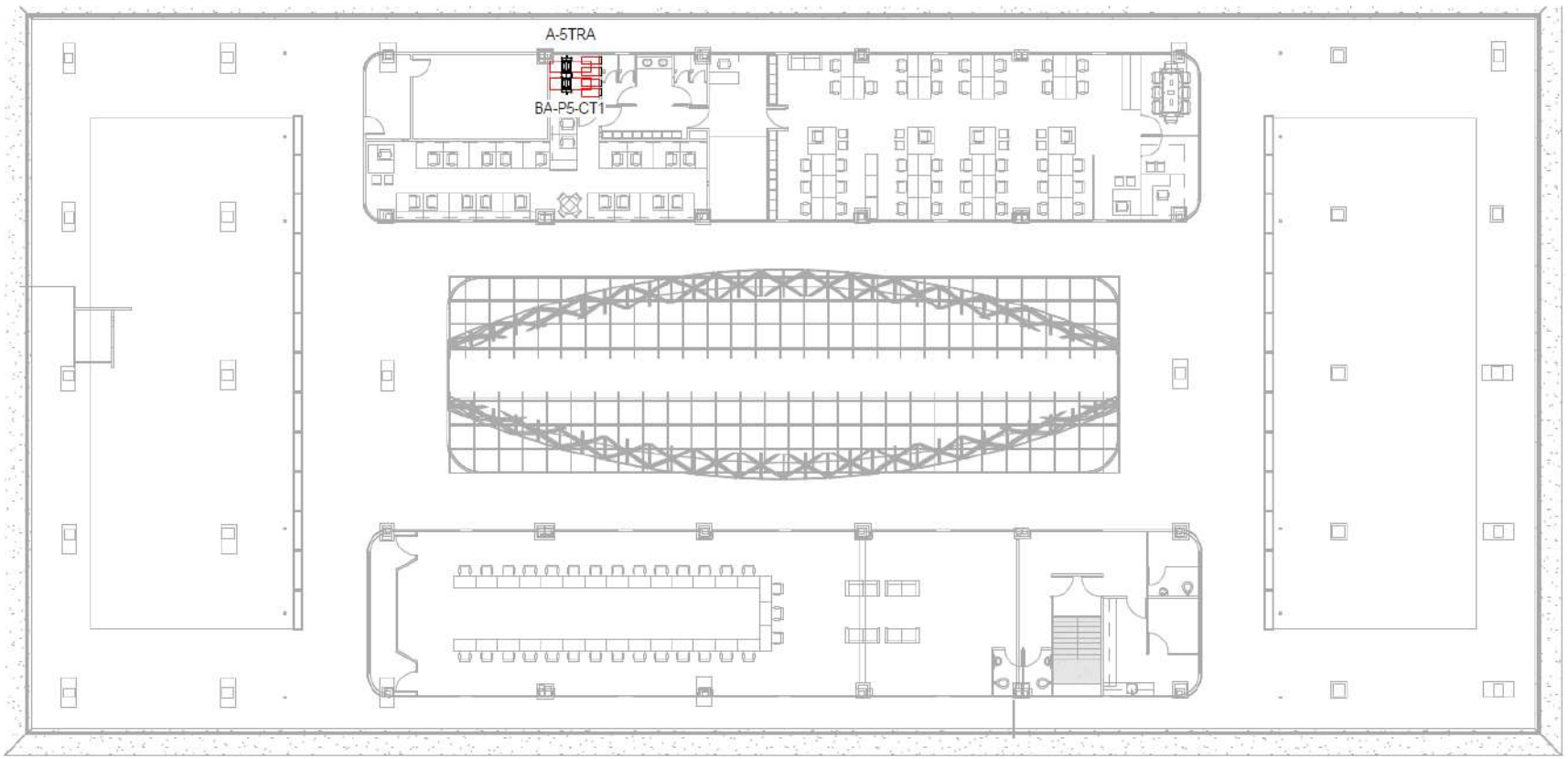
7 A-4TRB
1 : 50



5 Cuarto Técnico 1 Piso 4
1 : 50



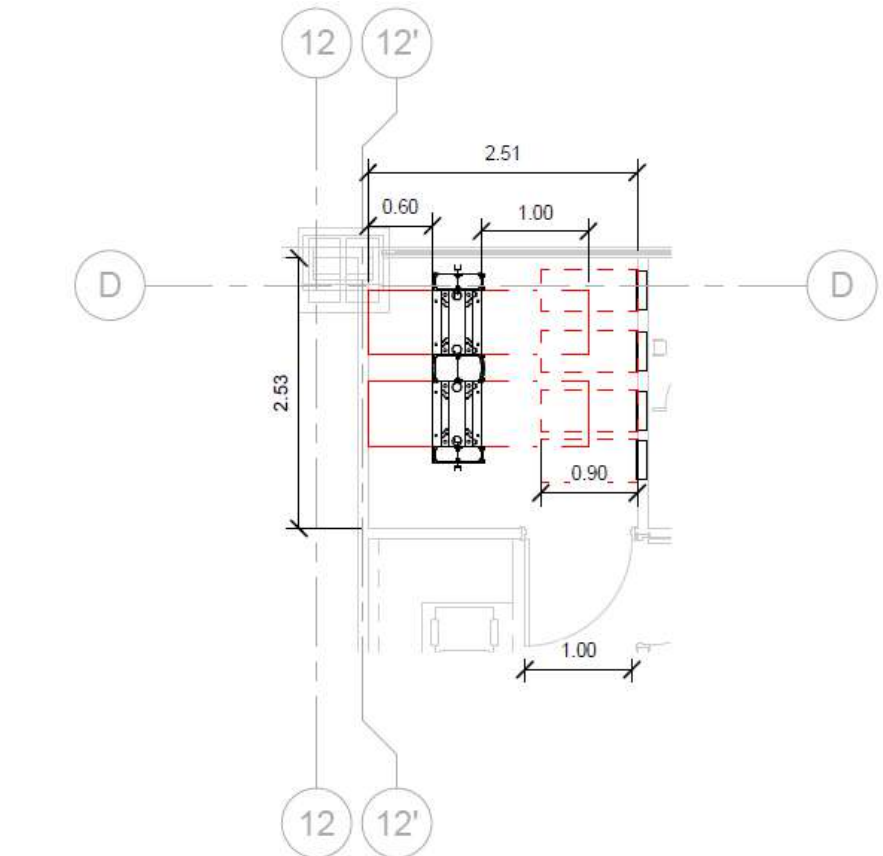
6 A-4TRC
1 : 50



2 Detalle Cuartos Técnicos Piso 5

1 : 200

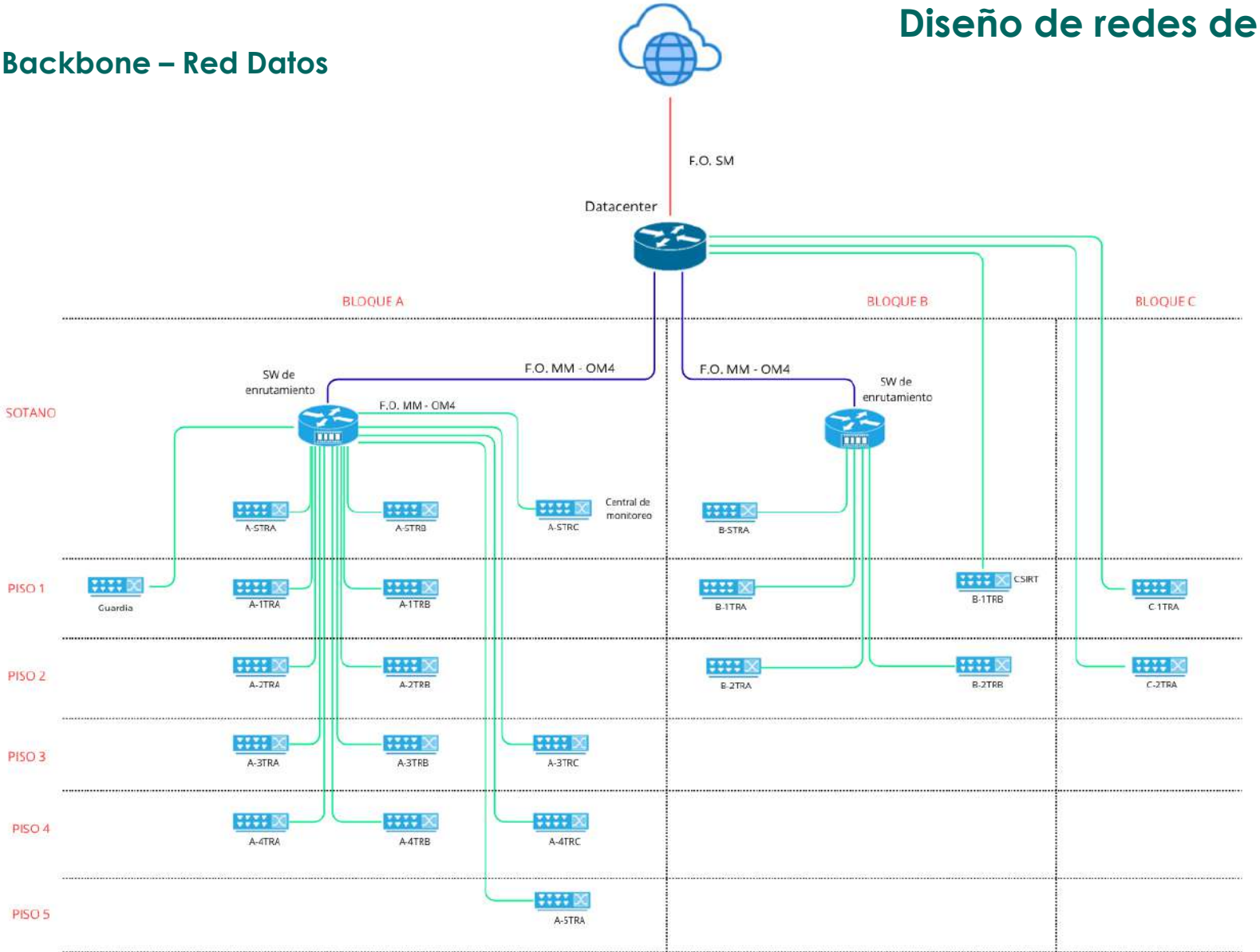
Piso 5 - Cuartos de telecomunicaciones - Detalles



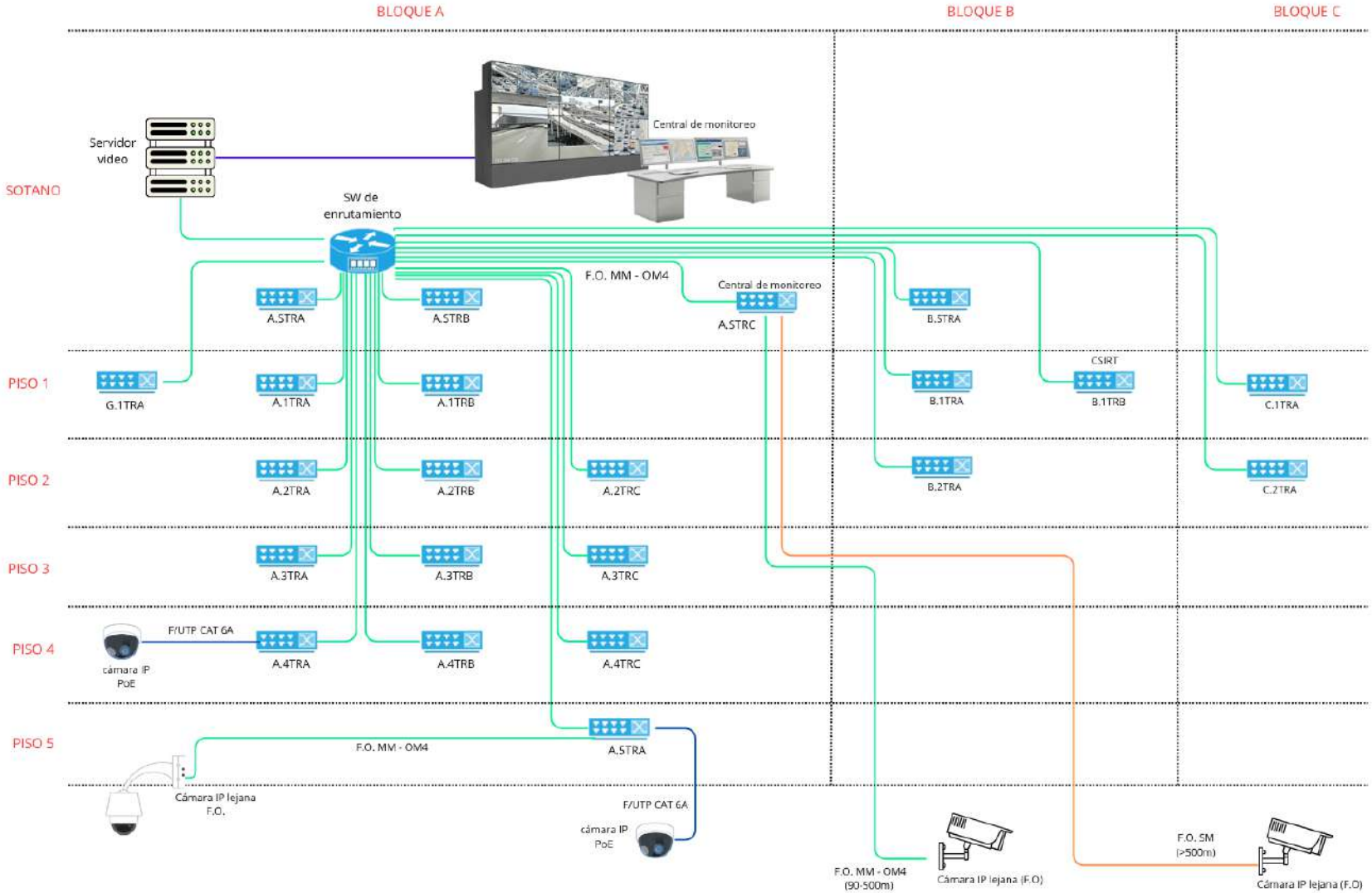
3 A-5TRA

1 : 50

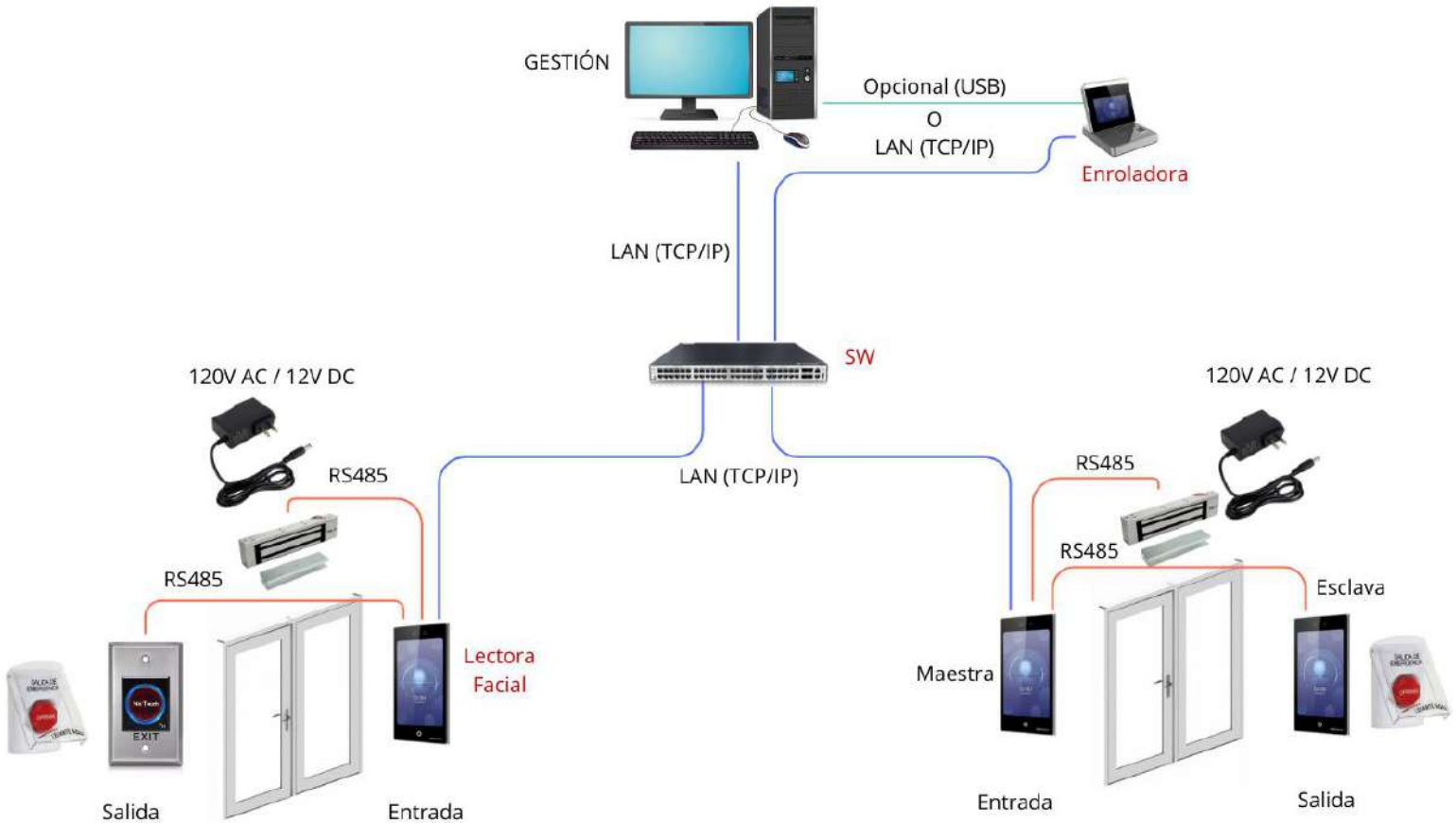
Backbone – Red Datos



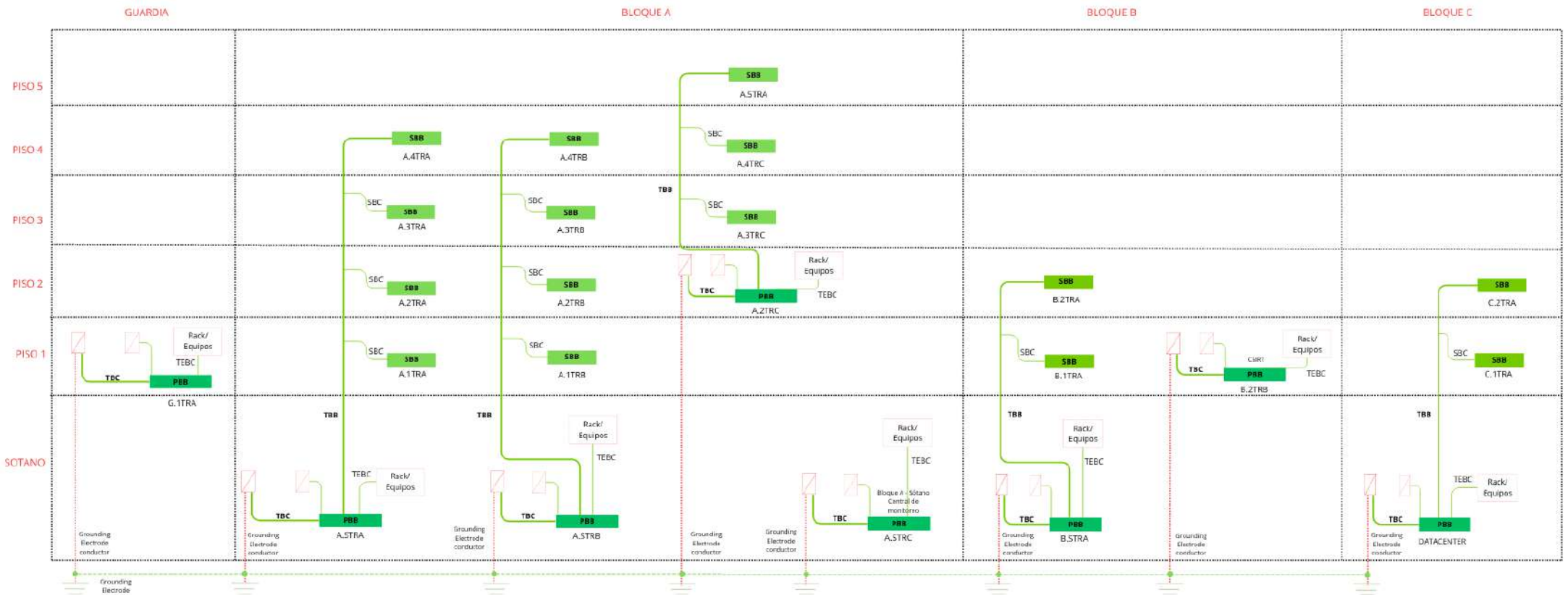
Backbone - Seguridad



Topología – sistema de control de acceso



Esquema general – SPT Telecomunicaciones



PBB : Primary bonding busbar
SBB : Secondary bonding busbar
TBB : Telecommunicatiòn bonding backbone
BBC : Backbone bonding conductor
SBC : Secondary bonding conductor
TBC : Telecommunications bonding conductor
TEBC: Telecommunications Equipment bonding conductor
RBC : Rack bonding conductor

TEF : Telecommunications entrance facility
EEF : Electrical entrance facility
TR : Telecommunications room

Bogotá D.C, 16 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: REMISIÓN PLANOS PREVIO A LA MESA DE TRABAJO CON SUPERVISIÓN - REDES DE VOZ Y DATOS COMPLEMENTO OFICIO AVE-OF298

En complemento a la información remitida mediante el oficio AVE-OF298, nos permitimos enviar, a través del presente, la planimetría correspondiente a la propuesta de CCTV, con el fin de que sea socializada en la reunión programada con la supervisión el día martes 19 de agosto de 2025.

La información referenciada se encuentra disponible en el siguiente vínculo del CDE:

- https://1drv.ms/f/c/5c17898f00099ef9/Em2RFQFpocVGifZLAaU5_iUB8D_8mNKnEzp1eUWbTusKZQ?e=re8ZUw

Agradecemos su atención

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

Lilia Estela Rincón Torres
Ingeniera electromecánica
Especialista en Iluminación Pública y Privada
Mag. Ingeniera Eléctrica
Celular: 3107672634

Bogotá D.C, 20 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: ENTREGA VERSIÓN 2 ANTEPROYECTO DISEÑO DE REDES INTERIORES Y EXTERIORES HIDROSANITARIAS, GAS Y SISTEMA CONTRAINCENDIO

Por medio de la presente, se hace entrega del Anteproyecto – Versión 2, correspondientes al producto C.3.2 – Diseño de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistema Contra Incendios, para su revisión y fines pertinentes.

En el siguiente link del CDE encontrarán la información relacionada:

- Informe: 250820 Anteproyecto hidrosanitario V2
- Modelos Revit: 0 MOD
- Planos: 250820 Planos Anteproyecto hidrosanitario V2

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

ING. JUAN PABLO SANTANA
Diseñador de redes hidráulicas.
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS

Bogotá D.C, 20 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: ENTREGA VERSIÓN 3 DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL

Por medio de la presente, se hace entrega de planos, modelo Revit y memorias de cálculo del DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL versión 03, correspondiente al producto C.2.1 DISEÑOS DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, para su revisión y aprobación.

En el siguiente link del CDE encontrarán la información relacionada:

- Modelos: 0 MOD
- Planos: 250820 Proyecto estructural V3
- Memorias de cálculo: 250820 Proyecto estructural V3

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

Bogotá D.C, 21 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: ENTREGA MODELOS SAP2000 DEL DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL COMPLEMENTO ENTREGA RADICADA EN OFICIO AVE-OF301-PE400-2024

Por medio de la presente, se hace entrega de los modelos estructurales en formato de SAP200 para su información y revisión, dando así respuesta a la solicitud recibida el día de hoy en reunión de seguimiento contractual.

En el siguiente link del CDE encontrarán la información relacionada:

Modelos SAP2000: 250821 Proyecto estructural V3

- 

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

Bogotá D.C, 22 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: ENTREGA DE AVACE DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR, APANTALLAMIENTO Y SISTEMAS DE ILUMINACIÓN

Por medio de la presente, se hace entrega de avance del literal c. Análisis y cálculo de cargas iniciales y futuras, incluyendo factor de potencia y armónicos, para bloque B correspondientes al producto C.3.4 – Diseño de las redes eléctricas de media y baja tensión interior y exterior, sistema de apantallamiento e iluminación, para su revisión y fines pertinentes.

En el siguiente link del CDE encontrarán la información relacionada:

- Informes: 250815 Cuadros de carga

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

Lilia Estela Rincón Torres
Ingeniera electromecánica
Especialista en Iluminación Pública y Privada
Mag. Ingeniera Eléctrica
Celular: 3107672634

Bogotá D.C, 22 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN DISEÑO DE REDES DE VOZ Y DATOS

En atención a la mesa de trabajo llevada a cabo el 19 de agosto de 2025 y en cumplimiento de los compromisos adquiridos, respetuosamente solicitamos a la entidad lo siguiente:

1. Indicar, por parte del área competente, los requerimientos de infraestructura eléctrica y de datos necesarios para el funcionamiento de la dotación de equipos especiales a instalar en las salas VIP y CEPOL, anexando las fichas técnicas correspondientes.

2. Precisar los requerimientos de infraestructura eléctrica y de datos para la sala de juntas de generales, ubicada en el piso 5 del bloque B.

3. Programar una mesa técnica con el personal técnico en seguridad de la entidad, con el fin de validar los requerimientos de los sistemas de CCTV y control de acceso.

4. Suministrar los datos de parámetros eléctricos registrados por los analizadores de red del DATACENTER, principalmente los consumos de energía.

Adicionalmente, nos permitimos informar lo siguiente:

En relación con la solicitud de generar un cuarto técnico en el piso 5, se atendió la solicitud.

Respecto al cuarto técnico ubicado en el bloque B, piso 1, contiguo a la sala VIP, se mantiene el planteamiento establecido en el anteproyecto arquitectónico, considerando que el área requiere un refuerzo estructural. En consecuencia, será necesario desmontar los equipos actualmente instalados, y el cableado deberá construirse conforme al diseño eléctrico, cumpliendo con la normatividad vigente, motivo por el cual no resulta viable la reutilización de las instalaciones existentes.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

LILIA ESTELA RINCÓN TORRES
Ingeniera electromecánica
Especialista en Iluminación Pública y Privada
Mag. Ingeniera Eléctrica
Celular: 3107672634

Bogotá D.C, 22 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: INFORME DE VISITA TÉCNICA ENEL – 22 DE AGOSTO DE 2025

Por medio del presente se expone un resumen de la visita realizada el día 22 de agosto de 2025 por parte del personal de enel, en el marco de la solicitud condiciones de servicio factibilidad No. 1500732521. A la visita asistieron un profesional en representación de enel y, por parte de la consultoría AVE, la ingeniera Estela Rincón, responsable del diseño eléctrico.

Durante la visita se realizó el siguiente recorrido:

1. Subestación Bloque A: El personal del área de Telemática facilitó el acceso a la subestación ubicada en el semisótano del Bloque A, donde se llevó a cabo una inspección visual de las celdas y los equipos instalados, tomando registro fotográfico:





2. Se verifico ubicación de arranque en la estructura en H sobre la carrera 60 y cajas de inspección en media tensión desde la estructura en H hasta la subestación.





3. La visita se limitó exclusivamente a una inspección visual y toma de datos, sin generar afectación ni cortes en el suministro de energía.

4. Por último, el personal de enel informó que las condiciones y el procedimiento a seguir para el trámite serán suministrados en un plazo de cinco (5) días hábiles.

La visita concluyó hacia las 2:30 p.m., momento en el cual el personal se retiró del sitio sin reportar novedades.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

LILIA ESTELA RINCÓN TORRES
Ingeniera electromecánica
Especialista en Iluminación Pública y Privada
Mag. Ingeniera Eléctrica
Celular: 3107672634

Bogotá D.C, 25 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: ENTREGA DE DOCUMENTO IT-PE0400-012025-02 – INFORME DE LAS FASES CONSTRUCTIVAS PARA LA SECUENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRA RESPUESTA OFICIO DILOF-INT-REFOR-364-25

En el marco del Contrato de Consultoría PN DILOF No. 06-10280-24, y dando continuidad al desarrollo de los productos técnicos asociados al análisis de vulnerabilidad sísmica y estructural del Complejo de la Dirección General de la Policía Nacional, nos permitimos hacer entrega formal del documento identificado con el código IT-PE0400-012025-02, correspondiente al Informe de las fases constructivas para la secuencia de ejecución de obra, versión 02.

Dando respuesta al oficio DILOF-INT-REFOR-364-25 RESPUESTA FASEO, el presente informe tiene como propósito definir la secuencia de fases constructivas del proyecto, sustentada en los criterios técnicos previamente desarrollados que garantizan la seguridad estructural, la continuidad operativa y la eficiencia constructiva.

El archivo correspondiente se remite para su conocimiento, revisión y fines pertinentes.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA – ENTIDAD CONTRATANTE

ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS

CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DILOF NO. 06-3-10280-24

OBJETO DEL CONTRATO

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO

CONSULTORÍA TÉCNICA

DIRECTOR DE CONSULTORIA

JAVIER MORA DAZA

INFORME DE LAS FASES CONSTRUCTIVAS PARA LA SECUENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRA

BOGOTÁ, 25 DE AGOSTO DE 2025

AVe CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.
NIT: 900664747-7
proyectos@aveconsultoria.com

REVISIÓN DE CONTENIDOS

Versión	Hecho por	Fecha
01	JMD	27 julio 2025
02	JMD	22 agosto 2025

Versión	Aprobado por	Fecha
01	JGAV	27 julio 2025
02	JGAV	25 agosto 2025

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 4

2. DESCRIPCIÓN DE LAS FASES 5

2.1. FASE 1: BLOQUE A. 6
2.2. FASE 2: BLOQUE B 7
2.3. FASE 3: BLOQUE C 7
2.4. FASE 4: URBANISMO Y EXTERIORES 8

3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN 9

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del proyecto de análisis de vulnerabilidad sísmica, estudios y diseños de reforzamiento estructural del Complejo de la Dirección General de la Policía Nacional, y en continuidad con el análisis técnico presentado en la primera versión del informe, la presente actualización tiene como objetivo ratificar la secuencia constructiva de intervención definida a partir del sustento técnico de las especialidades involucradas y la recomendación dada por esta consultoria.

En la primera versión se efectuó un análisis comparativo de las implicaciones técnicas derivadas de iniciar la intervención en el Bloque A frente al Bloque B, abarcando los componentes geotécnico, eléctrico e hidrosanitario. De dicho análisis se desprende de manera clara que la alternativa más segura y funcional es iniciar por el Bloque A, dado que constituye la unidad estructural de mayor incidencia en la interacción suelo–estructura y concentra elementos críticos para la operación continua del complejo, particularmente la subestación eléctrica y redes asociadas. En consecuencia, comenzar por el Bloque A no solo mitiga riesgos de estabilidad diferencial en el sistema, sino que también garantiza la preservación de los servicios esenciales durante la ejecución de las obras.

Recogiendo los análisis realizados y las conclusiones de las diferentes mesas de trabajo, se ha definido que la primera fase constructiva corresponda al Bloque A, priorizando las intervenciones en la subestación y el tanque. La secuencia continuará de forma progresiva con la ejecución del Bloque B, posteriormente el Bloque C, y finalmente las actividades de urbanismo y exteriores, dentro de las cuales se incluyen las guardias y garitas.

De esta manera, el presente documento consolida la decisión técnica adoptada, articulando la experiencia de las especialidades involucradas y proyectando un plan de intervención escalonado que asegura la seguridad estructural, la continuidad operativa de los sistemas y la eficiencia constructiva del conjunto.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS FASES

En el marco del análisis desarrollado para el proyecto de reforzamiento estructural del Complejo de la Dirección General de la Policía Nacional, y en cumplimiento de los lineamientos del contrato PN DILOF No. 06-10280-24, se emite el presente concepto con el fin de establecer y justificar técnicamente la definición de las fases constructivas para la intervención de las edificaciones.

De esta forma, y en concordancia con los análisis desarrollados y las conclusiones de las distintas mesas de trabajo, se comienza con la ejecución en el Bloque A, continuando posteriormente con los Bloques B y C, y culminando con las obras de urbanismo y exteriores. Cada una de estas fases se presenta en los apartados siguientes, donde se precisan sus alcances dentro de la secuencia constructiva.

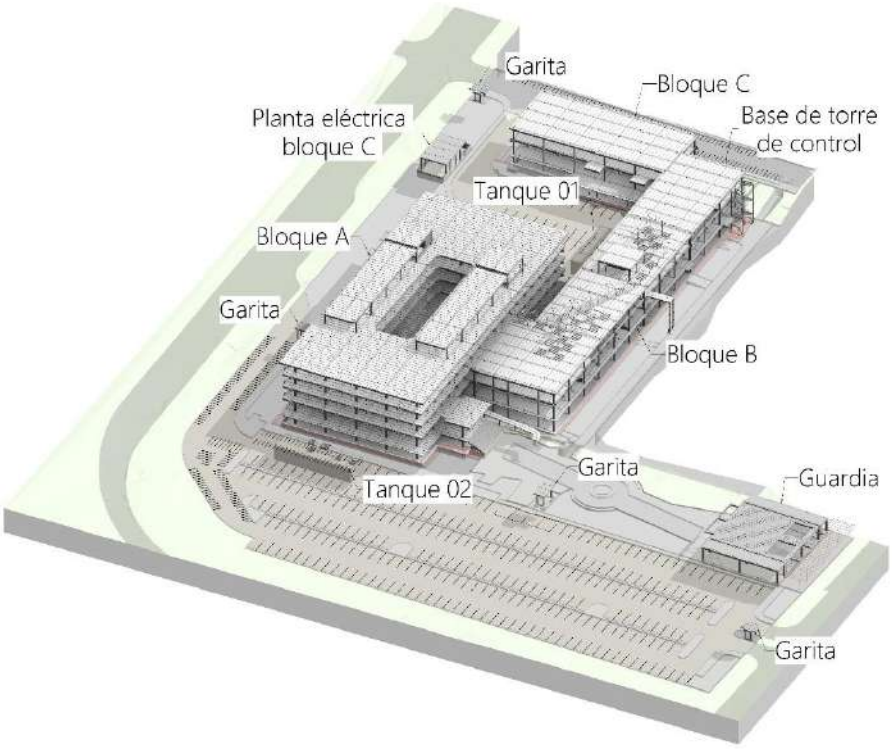


Figura 1. 3D general de las edificaciones a intervenir

2.1. FASE 1: BLOQUE A.

La primera fase corresponde a la intervención integral del bloque A, la estructura más grande, con un área construida de 16.600 m², distribuidos en 5 niveles y un sótano, y una huella total de 2.856,28 m². Este edificio se subdivide en los bloques A1, A2 y A3, y concentra tanto la mayor carga estructural como elementos técnicos estratégicos. Su ejecución inicial es indispensable para garantizar la estabilidad del sistema suelo–estructura y la continuidad operativa de servicios críticos. Durante esta fase se desarrollará también la construcción y habilitación de la subestación eléctrica y de tanques, cuya puesta en servicio resulta prioritaria para el soporte de las fases siguientes.

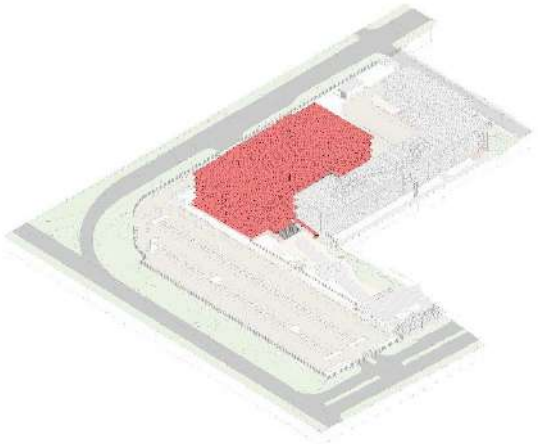


Figura 2. Bloque A

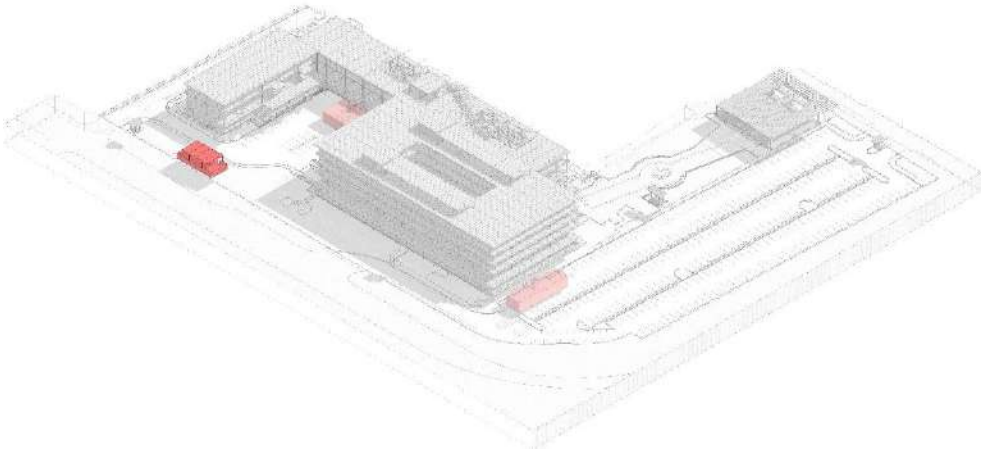


Figura 3. Subestación y tanques

2.2. FASE 2: BLOQUE B

En la segunda fase se intervendrá el Edificio B, con un área construida de 7.025 m², distribuidos en 2 niveles y un sótano, además de una huella de 1.947,52 m². Este edificio se organiza en los bloques B1, B2, B3 y B4, destinados a funciones administrativas y operativas. Su programación posterior al Bloque A responde a la necesidad de que las condiciones de estabilidad y operación previamente garantizadas sirvan como soporte para su ejecución. Además, esta secuencia reduce el riesgo de deformaciones diferenciales y asegura la adecuada integración de redes técnicas instaladas en fases anteriores.

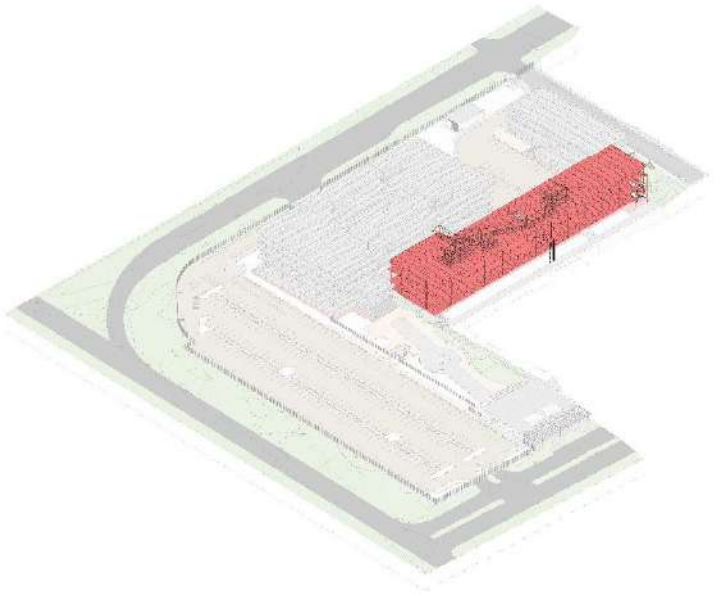


Figura 4. Bloque B

2.3. FASE 3: BLOQUE C

La tercera fase comprende la intervención del Edificio C, con un área construida de 3.000 m², distribuidos en 2 niveles y un sótano, y una huella de 671,64 m². Este bloque presenta una menor incidencia en la interacción suelo–estructura respecto a los Bloques A y B, por lo cual su ejecución se programa en esta etapa. De esta manera se logra una mejor integración de las redes y conexiones habilitadas previamente, garantizando continuidad constructiva y operativa. Adicionalmente, la intervención del Bloque C deberá articularse con el plan de contingencia de telemática, a fin de asegurar la continuidad de los servicios tecnológicos y minimizar el impacto en las operaciones críticas.

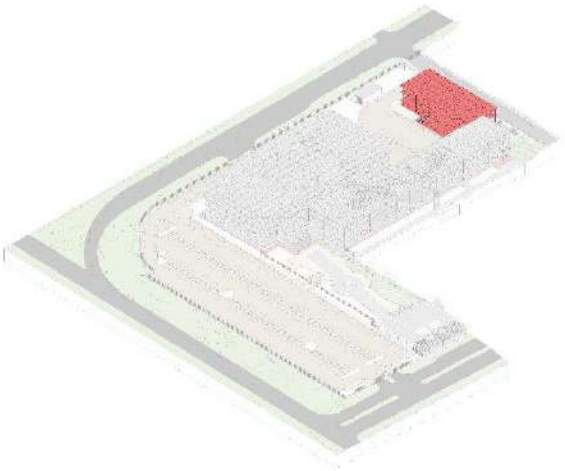


Figura 5. Bloque C

2.4. FASE 4: URBANISMO Y EXTERIORES

La última fase contempla las obras de urbanismo y exteriores. En esta etapa también se incluye la intervención de la guardia, con un área construida y huella de 518,46 m² en un solo nivel, así como las tres garitas independientes, de 14 m² cada una, que suman un área total de 42 m². Adicionalmente, se desarrollarán las obras exteriores y redes asociadas. Esta fase se programa al final con el propósito de subsanar y adecuar todos los espacios intervenidos durante las fases constructivas previas, consolidando las conexiones finales e integrando las intervenciones en una configuración definitiva que garantice la operatividad integral

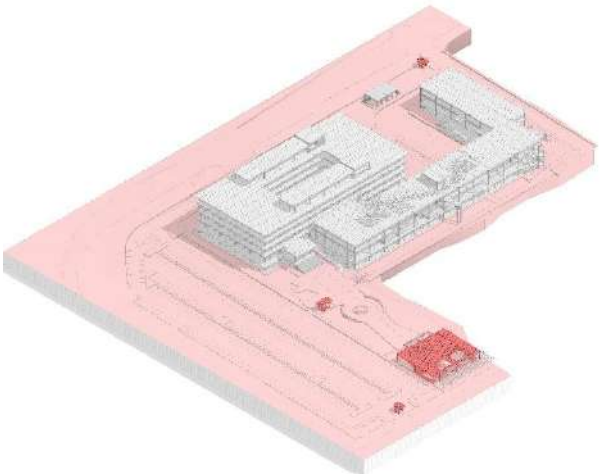


Figura 6. Urbanismo y exteriores, guardia y garitas

3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Con base en el análisis técnico integral desarrollado por las diferentes especialidades, así como en las conclusiones derivadas de las mesas de trabajo de eléctricos, hidráulicos, presupuestos, estructura y geotecnia, y de las reuniones sostenidas con la interventoría y la entidad, la consultoría define que la secuencia de intervención constructiva de la Dirección General de la Policía Nacional se llevará a cabo en cuatro fases consecutivas: inicio en el Bloque A, continuación con los Bloques B y C, y culminación con las obras de urbanismo y exteriores. Esta definición, ampliamente discutida y consensuada en los espacios técnicos mencionados, responde a fundamentos sólidos que aseguran una ejecución ordenada, priorizando la seguridad estructural, la continuidad funcional de los sistemas y la eficiencia constructiva del proyecto.

Los aspectos técnicos más relevantes que sustentan esta definición son:

1. Geotecnia: el Bloque A constituye la unidad de mayor carga transmitida al terreno, generando un bulbo de presiones profundo con incidencia directa sobre bloques colindantes, en particular el Bloque B. Su intervención parcial —por ejemplo, únicamente en la subestación— es inviable, ya que induciría diferencias de rigidez en la cimentación con riesgo de deformaciones diferenciales significativas, más aún considerando que entre fases constructivas podrían transcurrir hasta tres años.

2. Instalaciones eléctricas: el espacio proyectado para la nueva subestación se encuentra en el Bloque A. Su construcción debe anteceder al desmontaje de la subestación existente, garantizando continuidad energética, en especial para cargas críticas como el Datacenter. Cualquier dilación en esta adecuación comprometería la viabilidad técnica y operativa del sistema eléctrico.

3. Instalaciones hidrosanitarias: iniciar por el Bloque A permite habilitar las baterías sanitarias reubicadas, consolidar redes externas más complejas y asegurar puntos de conexión estratégicos para fases futuras, reduciendo interferencias y reprocesos.

En conjunto, los análisis y los consensos alcanzados en las mesas técnicas confirman que esta secuencia no constituye una mera recomendación de conveniencia, sino una definición necesaria para garantizar la estabilidad estructural, la funcionalidad integral del complejo, la continuidad de los servicios esenciales y la seguridad del proceso constructivo.

Bogotá D.C, 25 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: RESPUESTA AL OFICIO DE OBSERVACIONES **DILOF-INT-REFOR-345-25** RTA AVE-OF270-PE400-2024 informe metodología V3 actualizada y avance de actividades. Actualización consecutivo oficio AVE-OF283-PE400-2024.

Nos permitimos presentar la respuesta a cada una de las observaciones recibidas, con el fin de sustentar los criterios adoptados y precisar los ajustes realizados o contemplados en la metodología del presupuesto:

Núcleos, pasantes, negativos y/o pasamuros y sellos

Estas actividades se incluyen dentro del capítulo de estructuras, específicamente en el subcapítulo 02.17 – Pases para redes, garantizando así la integración ordenada de estos elementos con las demás partidas de obra.

Soportería

Cada especialidad es responsable de cuantificar y presentar los anclajes y soportes correspondientes dentro de su respectivo capítulo. De esta forma, se asegura que los soportes estén directamente relacionados con los sistemas que los requieren.

Puertas de evacuación y mecanismos de apertura

Las puertas de evacuación estarán incluidas en el capítulo 14 – Carpintería metálica. El mecanismo de apertura correspondiente será considerado dentro de la especificación técnica, garantizando el cumplimiento de los criterios de seguridad establecidos.

Equipos

Se atiende la observación. Los equipos se gestionarán de manera integral, contemplando no solo su suministro sino también la instalación, pruebas de funcionamiento.

Estudio de mercado

No es posible acoger la sugerencia de postergar el análisis para finales de agosto o septiembre, debido a que, de acuerdo con el cronograma del proyecto, ya se ha iniciado el proceso de solicitud y consolidación de cotizaciones en varias de las especialidades técnicas del proyecto para la elaboración de este estudio. En consecuencia, detener o reprogramar esta actividad representaría reprocesos y pérdida de continuidad en el avance técnico.

Adicionalmente, el estudio de mercado contempla el uso del Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED) como herramienta para proyectar los valores de los insumos, equipos y materiales. Este índice permite relacionar el mes en que se realiza la cotización con el mes en que se estima la compra, ofreciendo así un ajuste actualizado que refleja las variaciones del mercado de manera técnica y confiable. Por lo tanto, la aplicación de este enfoque garantiza que las proyecciones sean válidas aun cuando existan fluctuaciones en los precios derivados de las condiciones globales actuales.

Cronograma de trabajo

Se atenderá la observación respecto a la inclusión de la estructura definida en el presupuesto dentro del cronograma. No obstante, es importante resaltar que no todas las actividades estarán representadas de manera específica en el cronograma, ya que pueden presentarse variaciones entre las partidas detalladas en el presupuesto y las actividades programadas en la planificación temporal. Lo anterior responde a la necesidad de consolidar un cronograma operativo y de control que mantenga coherencia con la ejecución real del proyecto.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

Bogotá D.C, 26 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: ENTREGA VERSIÓN 2 ANTEPROYECTO RED DE GAS COMPLEMENTO A LA ENTREGA DE DISEÑO DE REDES INTERIORES Y EXTERIORES HIDROSANITARIAS, GAS Y SISTEMA CONTRAINCENDIO AVE-OF300

Por medio de la presente, se hace entrega del Anteproyecto Red de gas – complemento a la entrega realizada mediante oficio AVE-OF300 del diseño de redes hidrosanitarias Versión 2, correspondientes al producto C.3.2 – Diseño de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistema Contra Incendios, para su revisión y fines pertinentes.

En el siguiente link del CDE encontrarán la información relacionada:

- Informe: 250826 Informe Anteproyecto Red de Gas
- Modelos Revit: 0 MOD
- Planos: 250826 Planos Anteproyecto Red de Gas

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 674 8350

ING. JUAN PABLO SANTANA
Diseñador de redes hidráulicas.
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS

Bogotá D.C, 27 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: RESPUESTA AL OFICIO DE OBSERVACIONES **DILOF-INT-REFOR-382-25** Respuesta al Oficio AVE-OF297-PE400-2024- Entrega del Presupuesto Paramétrico V1.

Por medio de la presente, damos respuesta, a las observaciones formuladas mediante el oficio DILOF-INT-REFOR-382-25, correspondientes a la revisión efectuada al entregable PRESUPUESTO PARAMÉTRICO - CATÁLOGO GENERAL DEL PRESUPUESTO EN CAPÍTULOS Y SUBCAPÍTULOS del producto **C.4.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA Y DOTACIÓN DEL INMUEBLE**

A continuación, se presentan las respuestas a las observaciones, indicando la respectiva aclaración o ajuste realizado.

Archivo: PR-CO0400-012025-01-Presupuesto.xlsx

- Se realizó el ajuste de los ítems, unificando la unidad de medida conforme a la metodología establecida, correspondiente a (m) para metros.
- Se atendió la observación respecto al numeral 09.13 'Planos AS-Built', considerando que su alcance se encuentra incluido dentro de los costos de administración del proyecto. En consecuencia, se efectuó el ajuste correspondiente y se retiró dicho subcapítulo.

Archivo: PR-CO0400-012025-02-Estudio de mercado.

- Se identificó y corrigió el error presentado en la codificación de la hoja de listado de insumos. Este se generó posiblemente durante el traslado del archivo; sin embargo, ya se realizó el ajuste correspondiente y se efectuaron pruebas para garantizar que no se repita el inconveniente.

- Se acoge la observación frente al listado de equipos; actualmente se están consultando los demás equipos para consolidar la información completa conforme a las recomendaciones realizadas. No obstante, lo remitido se envió de manera adicional.

Archivo: PR-PL0400-012025-02-Estudio de mercado.

Se realizó la prueba de verificación y el archivo funciona correctamente. No obstante, en caso de presentarse inconvenientes durante la descarga debido a su tamaño, se recomienda revisarlo en línea.

En la próxima entrega de avance del presupuesto prevista para el viernes 29 de agosto, se podrán evidenciar los cambios aplicados.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

Bogotá D.C, 28 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: RESPUESTA AL OFICIO DE OBSERVACIONES **DILOF-INT-REFOR-376-25** REPROGRAMCION DE PAGOS CONTRATO CONSULTORIA

Por medio de la presente, y en atención a la solicitud de la interventoría allegada mediante oficio DILOF-INT-REFOR-376-25, nos permitimos remitir la propuesta de fechas del programa de ejecución para la respectiva reserva presupuestal, correspondiente a los Estudios y Diseños del proyecto de referencia.

La fecha de radicación se prevé para ocho (8) días posteriores a la culminación de la entrega parcial respectiva; no obstante, dichas fechas se encuentran condicionadas a la aprobación definitiva de los productos por parte de la interventoría.

FECHA POSIBLE DE RADICACIÓN FACTURA	CONCEPTO	VALOR CON IVA INCLUIDO
Viernes 05/09/2025	Segundo pago parcial correspondiente a la entrega y aprobación de la Segunda Entrega parcial que se conforma por los siguientes productos: • Diseños del Reforzamiento Estructural	$ 244,651,140.00
Miércoles 8/10/2025	Tercer pago parcial correspondiente a la entrega y aprobación de la Tercera Entrega parcial que se conforma por los siguientes productos: • Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios	$ 733,953,420.00

	• Diseños Bioclimáticos • Diseños Mecánicos	
Viernes 07/11/2025	Cuarto pago parcial correspondiente a la entrega y aprobación de la cuarta Entrega parcial que se conforma por los siguientes productos: • Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento y Sistemas de Iluminación • Diseños de las Redes de Voz y Datos • Plan de Contingencia Telemática • Plan de Manejo Ambiental	$ 558,704,280.00
Viernes 28/11/2025	Pago final correspondiente a la entrega y aprobación de la final Entrega parcial final que se conforma por los siguientes productos: • Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario • Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble • Licencias y/o Permisos	$ 543,669,200.00
	Total contrato	$ 3,724,334,479.00

Quedamos atentos a cualquier comentario o requerimiento adicional que puedan tener al respecto.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

Bogotá D.C, 29 de agosto de 2025

Señor
CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Jefe de la Unidad de Extensión
RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Referencia: Contrato Nro. PN DILOF 06-3-10280-24 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Asunto: ENTREGA DEL LISTADO DE INSUMOS Y SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES DE LA ENTREGA V1 PRESUPUESTO PARAMÉTRICO Y AVANCES.

Por medio de la presente, se hace entrega del producto **C.4.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA Y DOTACIÓN DEL INMUEBLE** correspondiente al entregable LISTADO DE INSUMOS para su revisión y fines pertinentes.

Así mismo, se remiten los archivos del presupuesto paramétrico y los estudios de mercado correspondientes a las disciplinas eléctrica y estructural, en atención a las observaciones presentadas y conforme a lo indicado en la respuesta del oficio **AVE-OF309-PE400-2024**. Cabe aclarar que esta entrega corresponde al **listado de insumos**, mientras que los estudios de mercado se remiten como complemento, la información completa de dicho entregable será enviada en las fechas establecidas en el cronograma.

En los siguientes enlaces del CDE encontrarán la información mencionada:

- 250829 LISTADOS DE INSUMOS
- 250829 PRESUPUESTO PARAMÉTRICO V02

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director General - Representante Legal
Celular: (57) 300 674 8350

JAVIER MORA DAZA
ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS
Director técnico de consultoría
Celular: (57) 300 5610716

ANEXO No.2
ACTAS DE COMITÉ

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA

Fecha:	**AGOSTO 08 de 2025**		
Hora de inicio:	**2:08**	**Hora de finalización:**	3.:20 PM
Lugar:	**COMITÉ TECNICO PRESENCIAL**		

Comité técnico – acta No. 23 de Contrato DILOF 06-5-10280-24. **Objeto.** "ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMAS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEMAS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO."

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia
2. Verificación entrega acta comité técnico No 15 inmediatamente anterior
3. Verificación de los compromisos comité anterior.

4. Temas a tratar

 4.1 Seguimiento a labores de la Consultoría.
 4.2 Informe Consultoría estado de avance diferentes componentes.
 4.3 Temas varios

DESARROLLO

1. Verificación asistencia

Asistentes:

NOMBRE	CARGO

Jorge Calderón	Coordinador Interventoría
Edgar Peña	Ing. Especialista estructuras Interventoría.
Ximena Cruz Ruiz	Coordinadora Consultoría
Andrés Ramírez	Ingeniero Estructural interventoría
Javier Mora Daza	Director Consultoría
Paola Moreno	Ing. Apoyo Interventoría
Rodolfo Felizzola	Director Interventoría

2. Lectura del acta No 22 anterior (10-07-2025).; NO hay reporte, observaciones o comentarios al respecto.

3. Verificación de los compromisos.

El Ingeniero Calderón informa que en cumplimiento de los compromisos del comité anterior el Comité técnico del día 28-07-2025 se mantienen y se mantiene en especial el compromiso del traslado de la ENTREGA PARCIAL No 2 para el día 30-08-2025 y limitándose a la entrega del producto C.2.1 “diseños del reforzamiento estructural” sobre el cual manifestó El Ingeniero Juan Guillermo Ardila manifestó en el comité anterior que se haría su entrega formal a INTERVENTORIA para su revisión el día 20-08-2025

.

4. Desarrollo de la reunión:

4.1 El Ingeniero Calderón hace la introducción para tratar el tema de las fases constructivas planteado en el oficio de CONSULTORIA AVE-OF260-PE400-2024-con base en el documento o informe “ENTREGA DE DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01 – INFORME DE ALTERNATIVAS TÉCNICAS PARA LA SECUENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRA: BLOQUES A Y B”; se informa por parte de la INTERVENTORIA que el mismo fue compartido al equipo Interventor para lo de su concepto y validación,

4.2 El Ingeniero consultor Javier Mora , señala la importancia del inicio por el Bloque A , en consideración de las cargas de cimentación por tratarse de la Subestación Eléctrica como equipamiento habilitante para cualquier intervención, por tratarse de una carga puntual, y teniendo en cuenta la integralidad del producto; los componentes eléctricos e hidrosanitarios y su habilitación son el punto de partida para habilitar servicios al reforzamiento y estos se encuentran ubicados y conceptualizados en el Bloque A, de ahí su justificación para el inicio de actividades.

4.3 El Ingeniero Felizzola, manifiesta el interés que ha mostrado la ENTIDAD de dar inicio por el Bloque B, en consideración de los aspectos logísticos que implicaría la reubicación del personal que se concentra en el Bloque A-

4.4 El Ingeniero Peña manifiesta ser indistinto desde el punto estructural por cual bloque se da inicio para el reforzamiento.

4.5 Hay consenso por parte de los participantes que el Bloque C, es el más traumático y conflictivo para la intervención y se mantiene el concepto de dejarlo de ultimo por intervención de conformidad a los planteamientos que pueda hacer el producto C.2.2.de la “contingencia telemática”.

4.6 El Ingeniero Andres Ramirez, manifiesta que el reforzamiento está planteado en intervenciones en unidades estructuralmente independientes lo cual puede facilitar su intervención por fases; que el concepto de las presiones en las construcciones aledañas al punto de intervención si bien es un concepto de geotecnia; en el mismo sentido se estima que el terreno tiene ya una consolidación preexistente que no afectaría; ya que puede ser asumida por las condiciones actuales y tan solo bastaría reforzar el área intervenida si se tratara de cimentar la subestación.

4.7 La ingeniera Ximena Ruiz, manifiesta que el documento contextualiza el análisis comparativo de la cimentación con obras temporales que pueden influir en mayores costos y viabiliza la iniciación por el Bloque A.

4.8 El ingeniero Felizzola que se debe evitar temporalidades y que, si bien tiene lógica la propuesta del CONSULTOR, la ENTIDAD. En sus prioridades es en ultima quien puede definir la secuencia de las intervenciones bien sea por efectos presupuestales, logística o de imagen institucional, que desde lo técnico toda intervención en reforzamiento se puede realizar, ellas también conllevan una lógica para su desarrollo que debe ser considerada y recomendad por la CONSULTORIA.

4.9 PROXIMO COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO PRESENCIAL para el día jueves 14-08-2025

HORA FINALIZACION REUNION 3:20 PM

COMPROMISOS PROXIMO COMITÉ;

No	DETALLE	FECHA	RESPONSABLE
1	DOCUMNTO REPROGRAMACION DE ACTIVIADES CONSULTORIA V10	SEMANA 2 AGOSTO	CONSULTORÍA
2	ENTREGA VERSION FINAL DE DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRTUCTURAL A INTERVENTORIA PARA REVISION FINAL	20-08-2025	CONSULTORIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA

Fecha:	**AGOSTO 14 de 2025**		
Hora de inicio:	**9:25 AM**	**Hora de finalización:**	11:00 horas
Lugar:	**COMITÉ TECNICO PRESENCIAL**		

Comité técnico – acta No. 24 de Contrato DILOF 06-5-10280-24. **Objeto.** "ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMAS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEMAS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO."

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia
2. Verificación entrega acta comité técnico No 15 inmediatamente anterior
3. Verificación de los compromisos comité anterior.

4. Temas a tratar

 4.1 Seguimiento a labores de la Consultoría.
 4.2 Informe Consultoría estado de avance diferentes componentes.
 4.3 Temas varios

DESARROLLO

1. Verificación asistencia

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
Tte, Paula Cortes	Supervisión DIFRA
Jorge Calderón	Coordinador Interventoría
Juan Guillermo Ardila	RL. Consultoría
Clérida Carrión	Patóloga Interventoría
Edgar Peña	Ing. Especialista estructuras Interventoría.
Ximena Cruz Ruiz	Coordinadora Consultoría
Andrés Ramírez	Ingeniero Estructural interventoría
Javier Mora Daza	Director Consultoría
Juan Carlos Ruiz Osorio	Ingeniero Difra.

2. Lectura del acta No 23 anterior (08-08-2025).; NO hay reporte, observaciones o comentarios al respecto.

3. Verificación de los compromisos.
.

4. Desarrollo de la reunión:

4.1 La Ingeniera Ximena Cruz, hace un recuento de lo actuado por la CONSULTORIA, en el desarrollo del contrato y en especial en el entregable C.2.1 Diseños reforzamiento Estructural. Que a la fecha se tiene un balance del total avanzado del 50.82%

4.2 La teniente Paula Cortez informa que con motivo del periodo de vacaciones que le corresponde, tiene la necesidad de advertir y reprogramar entregas de informes, productos y facturación y realizar el empalme de la supervisión para que no se interrumpa el desarrollo contractual; que oportunamente hará saber la programación de las reunión y presentación de informes y entrega de producto para el conocimiento de la INTERVENTORI y CONSULTORIA.

4.3 A continuación, la Ingeniera Ximena hace un relato de los estados de avance por producto en elaboración, el cual se puede resumir así:

SEGUNDA ENTREGA 30-08-2025
C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural – 60%
TERCERA ENTREGA 30-09-2025
C.3.2 Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios 15%
C.3.3 Diseños Mecánicos - 10%
C.4.1 Diseños Bioclimáticos – 30%

CUARTA ENTREGA 30-10-2025
C.2.2 Plan de Contingencia Telemática - 0% se inicia en la presente semana
C.2.3 Plan de Manejo Ambiental -15%
C.3.1 Diseños de las Redes de Voz y Datos - 15%
C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento y Sistemas de Iluminación – 15%

ENTREGA FINAL 30-11-2025
C.4.2. Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario – 50%

C.4.3. Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble 10%
C.4.4. Licencias y/o Permisos – 50%

4.4 La teniente Cortes solicita se identifique dónde están las capsulas del Tiempo que se encuentran en la edificación y cual deber ser la recomendación para su tratamiento con motivo de la intervención a realizar-
4.5 Que con anticipación se debe programar el COMITÉ DE DISEÑO, para el 29-08-2025, para revisar, avalar y recibir a satisfacción el producto C-2-1 Diseños reforzamiento estructural para su facturación en los primeros días de septiembre-
4.6 PROXIMO COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO PRESENCIAL para el día jueves 28-08-2025

HORA FINALIZACION REUNION 11:00 AM

COMPROMISOS PROXIMO COMITÉ;

No	DETALLE	FECHA	RESPONSABLE
1	DOCUMNTO REPROGRAMACION DE ACTIVIADES CONSULTORIA V10	SEMANA 2 AGOSTO	CONSULTORÍA
2	ENTREGA VERSION FINAL DE DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRTUCTURAL A INTERVENTORIA PARA REVISION FINAL	20-08-2025	CONSULTORIA
3	CITAR COMITÉ DE DISEÑO PARA APPRPOBACION PRODUCTO C.2.1	29-08-2025	INTERVENTORIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA

Fecha:	**AGOSTO 21 de 2025**		
Hora de inicio:	**9:08 AM**	**Hora de finalización:**	10:14 AM
Lugar:	**COMITÉ TECNICO PRESENCIAL**		

Comité técnico – acta No. 24 de Contrato DILOF 06-5-10280-24. **Objeto.** "ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMAS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEMAS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO."

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia
2. Verificación entrega acta comité técnico No 15 inmediatamente anterior
3. Verificación de los compromisos comité anterior.

4. Temas a tratar

 4.1 Seguimiento a labores de la Consultoría.
 4.2 Informe Consultoría estado de avance diferentes componentes.
 4.3 Temas varios

DESARROLLO

1. Verificación asistencia

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
Rodolfo Felizzola	Director interventoría
Jorge Calderón	Coordinador Interventoría
Juan Guillermo Ardila	RL. Consultoría
Javier Wilches	Presupuesto Interventoría
Edgar Peña	Ing. Especialista estructuras Interventoría.
Ximena Cruz Ruiz	Coordinadora Consultoría
Andrés Ramírez	Ingeniero Estructural interventoría
Javier Mora Daza	Director Consultoría
Orlando Nuvan	Arquitecto Interventoría

2. Lectura del acta No 24 anterior (08-08-2025).; NO hay lectura, observaciones o comentarios al respecto.

3. Verificación de los compromisos.

.

4. Desarrollo de la reunión:

4.1 La Ingeniera Ximena Cruz, comenta la entrega de la versión V3 del producto C.2.1 diseños reforzamiento Estructural; la cual se manifiesta por parte de la INTERVENTORIA que se procederá a su revisión con compromiso de entrega para el día 25-08-2025

4.2 Se trata el tema de la situación del producto C1,3 Levantamiento arquitectónico; sobre el cual se informa que se ha recibido el consolidado de los planos ajustados y que están a disposición de la INTERVENTORIA para su revisión aval.

4.3 Se informa que el producto C.1.6 Estudio de geotecnia aún está pendiente de responder las observaciones formuladas por la INTERVENTORIA.

4.4 Se informa que se ha hecho entrega de la Programación - cronograma V10, que incluye la modificación contractual.

4.5 El ingeniero Wilches titular del componente de presupuesto por Interventoría, manifiesta que se ha dado respuesta a las diferentes solicitudes por parte de la CONSULTORIA, que hay observaciones al oficio AVE 287,

4.6 El Ingeniero peña solicita cerra el tema del levantamiento estructural, manifestando que está pendiente el despiece del reforzamiento existente, A lo cual le responden que la información esta que esta pendiente es la inclusión en forma grafica en los planos.

4.7 PROXIMO COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO PRESENCIAL para el día jueves 28-08-2025

HORA FINALIZACION REUNION 10:14 AM

COMPROMISOS PROXIMO COMITÉ;

No	DETALLE	FECHA	RESPONSABLE
1	DOCUMNTO REPROGRAMACION	SEMANA 2	CONSULTORÍA

	DE ACTIVIADES CONSULTORIA V10	AGOSTO	
2	Revisión versión V3 producto C.2.1	25-08-2025	INTERVENTORIA
3	CITAR COMITÉ DE DISEÑO PARA APPRPOBACION PRODUCTO C.2.1	29-08-2025	INTERVENTORIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA

Fecha:	**AGOSTO 14 de 2025**		
Hora de inicio:	**9:25 AM**	**Hora de finalización:**	11:00 horas
Lugar:	**COMITÉ TECNICO PRESENCIAL**		

Comité técnico – acta No. 24 de Contrato DILOF 06-5-10280-24. **Objeto.** "ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMAS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEMAS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO."

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia
2. Verificación entrega acta comité técnico No 15 inmediatamente anterior
3. Verificación de los compromisos comité anterior.

4. Temas a tratar

 4.1 Seguimiento a labores de la Consultoría.
 4.2 Informe Consultoría estado de avance diferentes componentes.
 4.3 Temas varios

DESARROLLO

1. Verificación asistencia

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
Tte, Paula Cortes	Supervisión DIFRA
Rodolfo Felizzola	Director Interventoría
Jorge Calderón	Coordinador Interventoría
Juan Guillermo Ardila	RL. Consultoría
Rubén Darío Bonilla	Supervisor universidad Interventoría
Edgar Peña	Ing. Especialista estructuras Interventoría.
Ximena Cruz Ruiz	Coordinadora Consultoría
Andrés Ramírez	Ingeniero Estructural interventoría
Javier Mora Daza	Director Consultoría

2. Lectura del acta No 25 anterior (08-08-2025).; NO hay reporte, observaciones o comentarios al respecto.

3. Verificación de los compromisos.
.

4. Desarrollo de la reunión:

4.1 La Ingeniera Ximena Cruz, hace un recuento de lo actuado por la CONSULTORIA, se consolida un 32.55% de la ENTREGA PARCIAL No 1 con la entrega de los planos del componente del levantamiento arquitectónico producto C.1.2; a lo cual la interventoría manifiesta haber dado por recibido el producto al 100%; quede4nado pendiente la entrega en físico y en medio magnético de los planos

4.2 La teniente Paula Cortez solicita se haga el cierre de la entrega parcial No 1, que los pendientes se pongan de acuerdo entre las partes y se facilite el cierre definitivo del producto.

4.3 Advirtiese del pendiente del concepto a las observaciones formuladas por la INTERVENTORIA al producto C.1.6 Estudio de geotecnia, según observación hecha por el ingeniero Hildebrando Ciendua

4.4 A continuación, la Ingeniera Ximena hace un relato de los estados de avance por producto en elaboración, el cual se puede resumir así:

SEGUNDA ENTREGA 30-08-2025

C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural – 85%; Interventoría REPORTA un 70%

Habida consideración que el producto no se puede dar por recibido; se reprograma la reunión del Comité de diseño para el día lunes 01-09-2025 con el compromiso que el CONSULTOR dará respuestas a las observaciones formuladas por la INTERVENTORIA con anterioridad o en el fin de semana previa reunión o mesa de trabajo conjunta entre las partes, para facilitar su revisión y validación.

TERCERA ENTREGA 30-09-2025

C.3.2 Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios 25%, se informa la reubicación de dos tanques para suplir las necesidades de agua tanto en la parte de RCI como de agua potable para consumo; se aclara que no se ha presentado el calculo o diseño de los tanques propuestos.

C.3.3 Diseños Mecánicos - 10% pendiente de reunión con arquitectura y bioclimática para la definición y optimización de propuesta.

C.4.1 Diseños Bioclimáticos – 40%, pendiente de una última revisión

CUARTA ENTREGA 30-10-2025

C.2.2 Plan de Contingencia Telemática - 0% se inicia en la presente semana
C.2.3 Plan de Manejo Ambiental -15%
C.3.1 Diseños de las Redes de Voz y Datos - 15%
C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento y Sistemas de Iluminación – 15%

ENTREGA FINAL 30-11-2025

C.4.2. Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario – 50%
C.4.3. Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble 10%
C.4.4. Licencias y/o Permisos – 50%

4.5 La teniente Cortes solicita se identifique y valide cada producto, concepto o revisión con la firma de cada profesional titular de la disciplina.
4.6 El Ingeniero Juan Guillermo manifiesta tener resuelto el tema de las intersecciones entre redes y la altura disponible o libre cielorraso -piso; que es tema que se definirá en el componente arquitectónico.
4.7 Se recuerda la integración de los diseños mediante la metodología BIM, para ver las intersecciones
4.8 PROXIMO COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO PRESENCIAL para el día jueves 28-08-2025

HORA FINALIZACION REUNION 11:35 AM

COMPROMISOS PROXIMO COMITÉ;

No	DETALLE	FECHA	RESPONSABLE
1	ENTREGA VERSION FINAL DE DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRTUCTURAL A INTERVENTORIA PARA REVISION FINAL	30-08-2025	CONSULTORIA
2	CITAR COMITÉ DE DISEÑO PARA APPRPOBACION PRODUCTO C.2.1	01-09-2025	INTERVENTORIA
3	ENTREGA INFORMES	02-09-2025	CONSULTORIA / INTERVENTORIA

ANEXO No.3
INFORMES SEMANALES

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24** Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. " INFORME SEMANAL	

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORME SEMANAL No. 30 **PERIODO**: 27-07-2025 al 02-08-2025

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24

OBJETO: "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

2.1 ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE CONSULTORIA**	
INTERVENTOR:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS.	CONSULTOR:	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
CONTRATO No	PN DILOF No. 06-5-10329-24	CONTRATO No	PN DILOF 06-3-10280-24
VALOR INICIAL	2.150.000.000.00	VALOR INICIAL	3,724,334,479.00
VALOR ADICION 1		VALOR ADICION 1	
VALOR ACTUALIZADO	**$ 2.150.000.000.00**	**VALOR ACTUALIZADO**	**$ 3,724,334,479.00**
FECHA FIRMA CONTRATO	18/12/2024	FECHA FIRMA CONTRATO	31/10/2024
PLAZO INICIAL:	10 meses 5 días	PLAZO INICIAL:	10 meses 7 días
PLAZO ACTUALIZADO CON PRÓRROGA Y SUSPENSIONES:		PLAZO ACTUALIZADO CON PRÓRROGA Y SUSPENSIONES:	
FECHA DE FIRMA PRORRÓGA 1	29/12/2024	FECHA DE FIRMA PRORRÓGA 1	29/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1		FECHA DE SUSPENSIÓN 1	
FECHA DE SUSPENSIÓN 1		FECHA DE SUSPENSIÓN 1	
FECHA DE REINICIACION 1		FECHA DE REINICIACION 1	
FECHA DE INICIACIÓN:	28-12-2024	FECHA DE INICIACIÓN:	26-12-2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-10-2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-10-2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31-10-2025	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31-10-2025
VALOR EJECUTADO		VALOR EJECUTADO	
VALOR POR EJECUTAR		VALOR POR EJECUTAR	
VALOR FACTURADO	$537.500.000	VALOR FACTURADO	$ 1.247.970.612
VALOR POR FACTURAR		VALOR POR FACTURAR	

2.1 ESTADO LEGAL DEL CONTRATO

En ejecución, firma Prorroga Dic 28/2024

ASPECTOS	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
VIGENCIA DE LAS POLIZAS	X		
CERTIFICACION PAGO DE PARAFISCALES	X		

3. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

3.1 ESTADO DE LICENCIAS, PERMISOS Y /O SERVICIOS PÚBLICOS

LICENCIAS, PERMISOS Y /O SERVICIOS PÚBLICOS	**SI**	**DESCRIPCION DEL ESTADO**	**FECHA APROBACION TRAMITE**
CAPACIDAD DE CARGA ELECTRICA	**X**	**Solicitud del CONSULTOR / en tramite**	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24** Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. " INFORME SEMANAL	

TRAMITE ANTE CURADURIA URBANA	**SI**	**EN RADICACION – TURNO DE REPARTO**	

3.2 CONTROL DE PROGRAMACIÓN

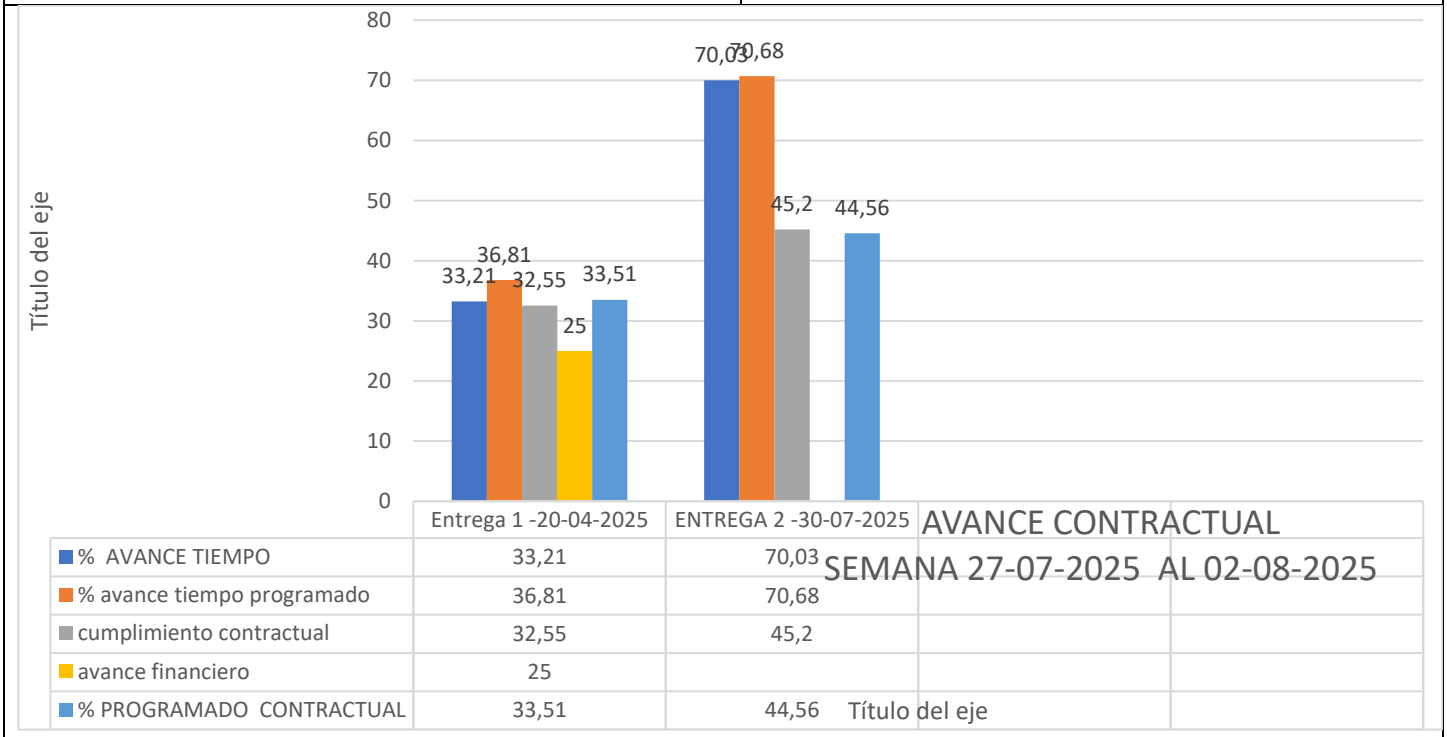
AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO INTERVENTORIA EN ESTA FASE (SEMANA)

		% PROGRAMADO SEMANA % avance en tiempo	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	210	68.10%		
Acumulada semana	7			
Acumulado actual	217	70.68%		

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

Tiempo total actualizado	307	Tiempo transcurrido en días	Tiempo faltante en días	Atraso o adelanto en días
Avance tiempo %	70.68%	217	90	

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO



	Entrega 1 -20-04-2025	ENTREGA 2 -30-07-2025
% AVANCE TIEMPO	33,21	70,03
% avance tiempo programado	36,81	70,68
cumplimiento contractual	32,55	45,2
avance financiero	25	
% PROGRAMADO CONTRACTUAL	33,51	44,56

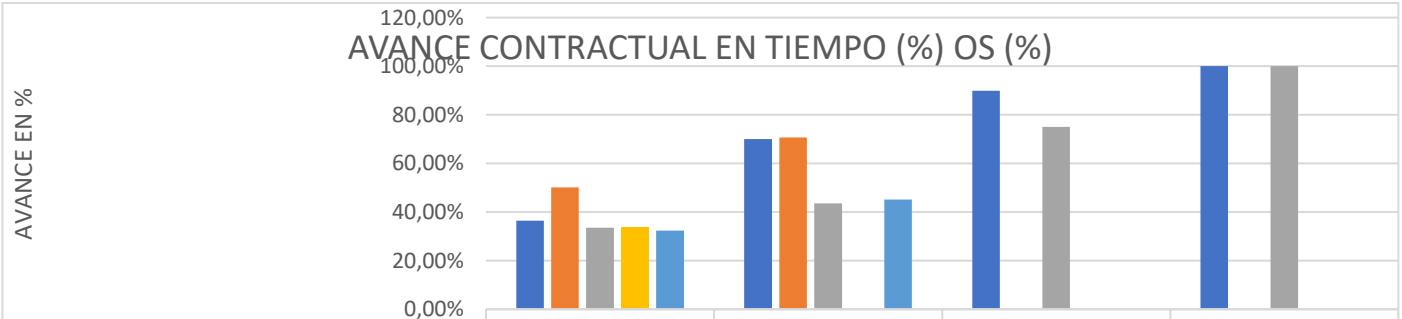
AVANCE CONTRACTUAL
SEMANA 27-07-2025 AL 02-08-2025

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24** Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. " INFORME SEMANAL	

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO CONSULTORIA EN ESTA FASE (MENSUAL)

MES	CON TRACTUAL PROGRAMADO	% PROGRAMADO MENSUAL ACUMULADO	% EJECUTADO MENSUAL	INDICADOR (%)
ENERO	10.29%		9.8%	
FEBRERO	18.52%		16.0%	
MARZO	26.75%	26.75%	27.5%	
, ABRIL - 20		33.51%	26.47%	a 24-04-2025
ABRIL				
MAYO 17		36.09%	30.09%	
MAYO 24		36.79%	31.09%	
MAYO 31		37.48%	36.99%	
JUNIO 28-06-2025	40.26%	40.26%	39.11%	
Julio 26-2025	43.04%		43.81 %	
JULIO 30 ENTREGA 2	43.54%	43.54%		
AGOSTO 02-08-2025	44.56%		45.20%	
AGOSTO	58.91%			
SEPTIEMBRE -30		74.81%		
OCTUBRE - 31		100%		

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO



	ENTREGA 1 Abr 20-2025	ENTREGA2 - Julio 30-2025	ENTREGA 3- Sep. 30-2025	ENTREGA FINAL 4- Oct. 31-2025
Tiempo programado acumulado	36,48%	70,03%	89,90%	100%
T. trascurrido real	50,16%	70,68%		
Avance programado	33,51%	43,54%	75,00%	100%
A. AVANCE FINANCIERO FACTURADO	33,51%			
% AVANCE REAL EJECUTADO ACUMULADO	32,34%	45,20%		

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24

Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

INFORME SEMANAL

CORTE A 02/08/2025

CALCULO ESTADO DE AVANCE CONTRACTUAL CONSULTORIA POR INFORME SEMANAL						
TIEMPO CONTRACTUAL TOTAL	307	100%			INFORME No	**SEMANAL No 30**
TIEMPO TRASCURRIDO	217	70,68%		FECHA CORTE	2/08/2025	
% AVANCE CONTRACTUAL PROGRAMADO		44,56%				44,56%
ESTADO DE AVANCE REAL ACUMULADO		**45,20%**				**45,20%**

Nombre de tarea	Duración DIAS	VALOR PRODUCTO	%TIEMPO	%PRESUPUESTO	AVANCE % REPORTADO	% ESTADO AVANCE ACUMULADO REAL
PRIMER ENTREGA (114 días) 20-04-2025	114	**$ 1.048.714.800,00**	**37,13%**	**33,51%**		**32,55%**
C.1.1 Levantamiento Topográfico	56 días	$ 42.402.000,00		1,35%	100%	1,35%
C.1.2 Levantamiento Arquitectónico	50 días	$ 135.917.300,00		4,34%	95%	4,13%
C.1.3 Levantamiento Estructural	50 días	$ 135.917.300,00		4,34%	95%	4,13%
C.1.4 Levantamiento de Redes	50 días	$ 135.917.300,00		4,34%	100,0%	4,34%
ELECTRICA					100%	
VOZ Y DATOS					100%	
HIDROSANITARIA					100%	
C.1.5 Levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos	50 días	$ 135.917.300,00		4,34%	100%	4,34%
C.1.6 Estudio Geotécnico	50 días	$ 190.809.000,00		6,10%	95%	5,79%
C.1.7 Estudio de Patología	40 días	$ 135.917.300,00		4,34%	100%	4,34%
C.1.8 Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural	27 días	$ 135.917.300,00		4,34%	95%	4,13%
SEGUNDA ENTREGA (101 días) 30-07-2025	101	**$ 314.053.140,00**	**32,90%**	**10,03%**		**4,04%**
C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural	50 días	$ 244.651.140,00		7,82%	50,00%	3,91%
C.2.2 Plan de Contingencia Telemática	45 días	$ 27.000.000,00		0,86%		0,00%
C.2.3 Plan de Manejo Ambiental	25 días	$ 42.402.000,00		1,35%	10,00%	0,14%
TERCERA ENTREGA (61 días) 30-09-2025	61	**$ 978.604.560,00**	**19,87%**	**31,27%**		**3,13%**
C.3.1 Diseños de las Redes de Voz y Datos	61 días	$ 244.651.140,00		7,82%	10,00%	0,78%
C.3.2 Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios	61 días	$ 244.651.140,00		7,82%	10,00%	0,78%
C.3.3 Diseños Mecánicos	45 días	$ 244.651.140,00		7,82%	10,00%	0,78%
C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apartalamiento y Sistemas de Iluminación	61 días	$ 244.651.140,00		7,82%	10,00%	0,78%
CUARTA ENTREGA (31 días) 31-10-2025	31	**$ 788.320.340,00**	**10,10%**	**25,19%**		**5,47%**
C.4.1 Diseños Bioclimáticos	25 días	$ 244.651.140,00		7,82%	30,00%	2,35%
C.4.2. Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario	120 días	$ 244.651.140,00		7,82%	30,00%	2,35%
C.4.3. Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble	60 días	$ 244.651.140,00		7,82%	10,00%	0,78%
C.4.4. Licencias y/o Permisos	55 días	$ 54.366.920,00		1,74%		0,00%
SUBTOTAL		$ 3.129.692.840,00				
IVA 19%		$ 594.641.639,60				
TOTAL		**$ 3.724.334.480,00**	**100,00%**	**100,00%**		**45,20%**

4.-ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS EN LA SEMANA

COMPONENTE ESTRUCTURAL; INGENIERO INTERVENTOR. Edgar Peña Sarmiento / REVISOR EXTERNO; Andrés Ramírez

PRODUCTO C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural

- ENTREGA VERSIÓN 2 DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, - AVE-OF 261-PE400-2024 Email: domingo 27/07/2025 9:27 p. m.
- ESTRUCTURAS SECCION VIGAS DE CUBIERTA BLOQUE B DILOF-INT--REFOR-319-25 Email: lunes 28/07/2025 4:29 p. m
- RESPUESTA OFICIO 207 DEL 20 DE JUNIO DE 2025, REVISIÓN ANALISIS PUSHOVER BLOQUE C.- DILOF-INT--REFOR-320-25 Email: lunes 28/07/2025 4:42 p. m.
- REMISION DEL INFORME DE REVISION INDEPENDIENTE DE LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES PARA TRAMITE DE LA CURADURIA. - DILOF-INT--REFOR-328-25 Email: miércoles 30/07/2025 2:22 p. m
- COMUNICADO SOBRE PROCESO DE RADICACIÓN DEL PROYECTO ANTE CURADURÍA URBANA.- AVE-OF 266-PE400-2024 Email: jueves 31/07/2025 12:19 p. m
- REMISION DEL INFORME DE REVISION INDEPENDIENTE DEL DISEÑO DEL TANQUE Y DOCUMENTOS DEL REVISOR PARA TRAMITE EN LA CURADURIA. - DILOF-INT--REFOR-331-25 Email: jueves 31/07/2025 12:59 p. m.

PRODUCTO C.2.2 Plan de Contingencia Telemática

No se reporta actividad o informe

COMPONENTE AMBIENTAL: Ingeniero Interventor Javier David Franco Cortes

PRODUCTO: C.2.3 Plan de Manejo Ambiental

- REMISION ACTAS AMBIENTAL PARA FIRMAS. - Email: miércoles 30/07/2025 12:51 p. m.
- CONCEPTO SOBRE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES APLICABLES PROYECTO. - AVE-OF 268-PE400-2024 Email: viernes 1/08/2025 2:51 p. m.

Para efectos de la definición articulada del alcance del componente de paisajismo, por solicitud de la interventoría se gestionó una reunión entre los pares de las disciplinas de arquitectura y ambientales a fin de validar el respectivo alcance el día lunes 4 de agosto del 2025 a las 9:00 a. m.

COMPONENETE ELECTRICO – VOZ Y DATOS*:* INGENIEROS; Jhonatan Rada y Verónica Lesmes / Ing., Octavio García

PRODUCTO C.3.1 Diseños de las Redes de Voz y Datos

PRODUCTO C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento y Sistemas de Iluminación

- REMISION DE OFICIO AVE-OF258-PE400-2024- SOLICITUD INFORMACIÓN REGISTROS PARÁMETROS ELÉCTRICOS. - DILOF-INT--REFOR-316-25 Email: unes 28/07/2025 2:40 p. m.

- REMISION DE OFICIO AVE-OF247-PE400-2024- SOLICITUD DE INFORMACIÓN SALIDAS DE DATOS REQUERIDAS PARA EL DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE VOZ Y DATOS. - DILOF-INT--REFOR-316-25 Email: jueves 31/07/2025 8:31 a. m.
- ENTREGA PLANOS COMPLEMENTO A LA ENTREGA BASES DE DISEÑO DE LAS REDES DE VOZ Y DATOS V2 OFICIO AVE-OF250-PE400-2024.- AVE-OF 262-PE400-2024 Email: lunes 28/07/2025 5:04 p. m.
- PROGRAMACIÓN REUNIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Mensaje Datos 59 Email: miércoles 30/07/2025 4:46 p. m
- REMISION DE OFICIO AVE-OF269-PE400-2024- SOLICITUD DE COORDINACIÓN DE REUNIÓN CON SUPERVISORES DE LA ENTIDAD ENCARGADOS DEL COMPONENTE DE REDES DE VOZ Y DATOS.- DILOF-INT--REFOR-339-25 Email: viernes 1/08/2025 4:05 p. m
- SOLICITUD DE COORDINACIÓN DE REUNIÓN CON SUPERVISORES DE LA ENTIDAD ENCARGADOS DEL COMPONENTE DE REDES DE VOZ Y DATOS. AVE-OF 269-PE400-2024 Email : viernes 1/08/2025 3:04 p. m.
- ENTREGA DE AVACE DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR, APANTALLAMIENTO Y SISTEMAS DE ILUMINACIÓN VERSIÓN 2.- AVE-OF 272-PE400-2024 Email : viernes 1/08/2025 4:55 p. m
- ENTREGA DE AVANCE DISEÑO DE REDES LAS REDES DE VOZ Y DATOS.- AVE-OF 273-PE400-2024 Email : viernes 1/08/2025 5:06 p. m.

COMPONENTE HIDROSANITARIO: INGENIERO INTERVENTOR, CAMILO ROJAS / SEBASTIAN NAVIA

PRODUCTO C.3.2. Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios

- RESPUESTA A PROPUESTA REUBICACIÓN TANQUES Y CUARTOS DE BOMBAS Contesta oficio: AVE-OF259-PE400-2024.- DILOF-INT--REFOR-318-25 Email: lunes 28/07/2025 4:09 p. m.

FEC HA	4 de agosto de 2025	
ESPECIALIDAD	Interventoría hidrosanitaria, gas natural y RCI	
ELABORO	Ing. Camilo Alberto Rojas	

1. INFORME SEMANAL INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DILOF NO. 06-3-10280-24

Periodo del informe

Desde	**28/07/2025**	**Hasta**	**2/08/2025**

1.1 Acciones adelantadas

Informe semanal de interventoría del periodo comprendido al contrato de consultoría PN DILOF No.06-3-10280-24 que tiene por objeto ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO, interventoría realizada por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a la empresa Consultoría y Construcción Ardila Valencia Estructuras S.A.S

1.1.1 De carácter técnico

Solo se sostuvo comité técnico el 29 de julio de 2025, para evaluar posibles cambios en la forma de presentación de los diseños hidrosanitarios, gas y protección contra incendio. ya que se plantea entrega por fases constructivas

1.1.2 De carácter Administrativo

1.2 Comité semanal

Comité el 29 de julio de 2025

1.3 Actividades en Campo

Ya no se tienen actividades de campo programadas

1.4 Correspondencia despachada

Se emite el 30 de julio RESPUESTA A PLANTEAMIENTO DE FASES CONSTRUCTIVAS
Se emite el 30 de julio RESPUESTA A PROPUESTA DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO

1.5 Correspondencia recibida

SE RECIBIERON LOS SIGUIENTES OFICIOS
IT-PE0400-012025-01-Fases de construcción (29 de julio de 2025)
AVE-OF260-PE400-2024- INFORME FASES DE CONSTRUCCIÓN (29 de julio de 2025)
CÁLCULO DE TANQUES ACTUALIZADO
09-CUARTO DE BOMBAS AGUA TRATADA
08-CUARTO DE BOMBAS AGUA POTABLE
02-RED DE SUMINISTRO URBANISMO

1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Ubicación de tanques de almacenamiento de acuerdo a propuesta de fases por bloques

La Consultoría identificó que se debe dejar en funcionamiento dos bloques mientras el tercer bloque se interviene. Es por esta razón que se debe conservar el tanque existente mientras se realizan las obras de reforzamiento, por consiguiente, no hay espacio para poder desarrollar los tanques en un solo espacio, como se había mencionado en comités anteriores.

La Propuesta de la Consultoría es reubicar los tanques de almacenamiento teniendo la certeza de la ubicación de las redes existentes (hidrosanitarias, eléctricas, voz y datos etc), hay 2 opciones, una es en parqueadero de generales y la otra es hacia el oriente del bloque A en zona verde.

La interventoría manifiesta que la propuesta de construir los tanques en otra zona diferente a la descrita en los comités anteriores, se complementa con las fases constructivas y debe ser obligatoria la ubicación de los tanques en una zona diferente a la que ya existe. Por lo que solicita a la Consultoría que se agilice la determinación de la mejor zona para los tanques, teniendo en cuenta criterios de distancia de bombeos, y por sobre todo las fases constructivas del proyecto.

Las fachadas de las edificaciones no tendrán mayor cambio estructural, solo en materialidad, lo que favorece el manejo de las bajantes de lluvias

1.2 Especificaciones técnicas.

No se tiene informe de especificaciones a la fecha

2. AVANCE DE ACTIVIDADES

Se espera adelantar mesa técnica el 5 de agosto de 2025 para evaluación de las fases del proyecto con los siguientes untos a desarrollar

Ubicación final de tanques y redes de distribución desde nueva ubicación de tanques, para las redes de agua potable, agua tratada y red contra incendio.

MECANICO: INGENIERO INTERVENTOR GUSTAVO MAHECHA

PRODUCTO C.3.3 Diseños Mecánicos

NO SE REPORTA ACTIVIDAD EN ESTE COMPONENTE

COMPONENTE BIOCLIMATICO ARQUITECTA INTERVENTOR NATALIA MEDINA

PRODUCTO C.4.1 Diseños Bioclimáticos

NO HAY REPORTES EN ESTE COMPONENTE

COMPONENTE ARQUITECTURA: Arquitectos Interventores: Carlos Piñeros – Orlando Nuvan

PRODUCTO C.4.2 Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario

- AUDITORIA MODELOS LEVANTAMIENTO DE ARQUITECTURA -COMPONENTE BIM- DILOF-INT--REFOR-321-25 Email: lunes 28/07/2025 4:56 p. m
- INTERVENCIÓN, DISEÑO DE FACHADA. - DILOF-INT--REFOR-325-25 Email: miércoles 30/07/2025 6:48 a. m.
- RESPUESTA RECOMENDACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA NSR-10 TITULOS J Y K OFICIO AVE-OF255-PE400-2024.- DILOF-INT--REFOR-327-25 Email: miércoles 30/07/2025 1:42 p. m.
- RESPUESTAN A SUPERVISION MENSAJE DE DATOS No 57 – DEFINICION FACHADAS PROPUESTA ARQUITECTONICA. DILOF-INT--REFOR-330-25 Email: jueves 31/07/2025 9:30 a. m.
- ENTREGA DE DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01 – DEFINICIÓN FACHADAS. - AVE-OF 264-PE400-2024 Email: martes 29/07/2025 11:30 p. m.
- SOLICITUD CONCEPTO JURIDICO IDEXU informe IT-PE0400-012025-01 "ALCANCE COMPONENTE DE PAISAJISMO" DILOF-INT--REFOR-337-25 Email: viernes 1/08/2025 3:54 p. m.
- RESPUESTA OFICIO AVE-OF 265-PE400-2024 PAISAJISMO .- DILOF-INT--REFOR-338-25 Email: viernes 1/08/2025 3:57 p. m
- RESPUESTA A OFICIO DILOF-INT-REFOR-338-25 SOBRE LA RESPUESTA DE LA INTERVENTORÍA AL DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01 EN RELACIÓN CON EL ALCANCE DEL PAISAJISMO REMITIDO MEDIANTE OFICIO AVE-OF 265-PE400-2024.- AVE-OF 274-PE400-2024 Email : viernes 1/08/2025 5:31 p. m.

COMPONENTE – PRPOGRAMACION Y PRESUPUESTO – INF. INTERVENTOR : JAVIER WILCHES

PRODUCTO C.4.3 Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble

- SOLICITUD ASISTENCIA ING. COSTOS Y PRESUPUESTOS.- DILOF-INT--REFOR-322-25 Email: lunes 28/07/2025 5:07 p. m.
- Respuesta a oficio DILOF-INT-REFOR-322-25 RESPUESTA SOLICITUD ASISTENCIA ING COSTOS Y PRESUPUESTOS- ACLARACIÓN SOBRE MODALIDAD DE REUNIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO CONSULTOR.- AVE-OF 263-PE400-2024 Email: lunes 28/07/2025 8:29 p. m.
- ENTREGA INFORME METODOLOGÍA V3 ACTUALIZADA Y AVANCE DE ACTIVIDADES PRESUPUESTO.- AVE-OF 270-PE400-2024 Email : viernes 1/08/2025 5:20 p. m.

METODOLOGIA BIM; INGENIERO INTERVENTOR. Santiago González

- RESPUESTA AVE-OF253-PE400-2024 COLISIONES POR ESPECIALIDAD. - DILOF-INT--REFOR-324-25 Email: martes 29/07/2025 11:37 a. m
- Seguimiento DILOF-INT-REFOR-263-25 OBSERVACIONES DE MODELOS DE LEVANTAMIENTO -BIM.- DILOF-INT--REFOR-332-25 Email: viernes 1/08/2025 10:00 a. m
- INFORME DE COLISIONES POR MODELO DE DISEÑO Y ENTRE ESPECIALIDADES PRIMERA ENTREGA ANTEPROYECTO.- DILOF-INT--REFOR-336-25 Email: viernes 1/08/2025 10:11 a. m.



26 Informa semanal SE 01.08.25.pdf

ADMINISTRATIVOS

5.- COMITES TECNICOS

ACTA No.	FECHA	TIPO DE REUNIÓN
14	05-05-2025	Comité Técnico
15	15-05-2025	Comité Técnico
16	22-05-2025	COM ITE TECNICO VIRTUAL
17	29-05-2025	Comité Técnico
18	12-06-2025	Comité Técnico
19	26-06-2025	Comité Técnico

20	03-07-2025	Comité Técnico VIRTUAL
21	10-07-2025	Comité Técnico
22	28-07-2025	Comité Técnico

6.- ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

- REQUERIMIENTO ENTREGA INFORMES DE CONSULTORIA. - DILOF-INT--REFOR-326-25 Email: miércoles 30/07/2025 1:06 p. m.
- ENTREGA DE DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01 – INFORME DE ALTERNATIVAS TÉCNICAS PARA LA SECUENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRA: BLOQUES A Y B.- AVE-OF 260-PE400-2024 Email: domingo 27/07/2025 8:09 p. m.
- COMUNICADO SOBRE PROCESO DE RADICACIÓN DEL PROYECTO ANTE CURADURÍA URBANA. - AVE-OF 266-PE400-2024 Email: jueves 31/07/2025 12:19 p. m.
- SOLICITUD DE RADICACIÓN FORMAL DE DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS A LA INTERVENTORÍA PARA GARANTIZAR TRAZABILIDAD Y CONTINUIDAD DEL PROYECTO. - AVE-OF 267-PE400-2024 Email: jueves 31/07/2025 6:02 p. m.
- REQUERIMIENTO BALANCE CONTRACTUAL A CONSULTORIA - DILOF-INT--REFOR-332-25 Email: viernes 1/08/2025 8:34 a. m.
- Respuesta al Oficio AVE-OF267PE400-2024 – SOLICITUD DE RADICACIÓN FORMAL DE DOCUMENTOS. - DILOF-INT--REFOR-332-25 Email: viernes 1/08/2025 9:16 a. m.

6.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

FECHA	DESTINO	DETALLE / ASUNTO	No DOCUMENTO
28-07-2025	**SUPERVISION DILOF**	**REMISION DE OFICIO AVE-OF258-PE400-2024- SOLICITUD INFORMACIÓN REGISTROS PARÁMETROS ELÉCTRICOS**	**DILOF-INT--REFOR-316-25 Email: unes 28/07/2025 2:40 p. m**
28-07-2025	**SUPERVISION DILOF**	**RESPUESTA A OBSERVACIONES SEGÚN OFICIO DILOF-INT-REFOR-281-25.**	**DILOF-INT--REFOR-317-25 Email: lunes 28/07/2025 2:52 p. m.**
28-07-2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA A PROPUESTA REUBICACIÓN TANQUES Y CUARTOS DE BOMBAS Contesta oficio: AVE-OF259-PE400-2024-**	**DILOF-INT--REFOR-318-25 Email: lunes 28/07/2025 4:09 p. m.**
28-07-2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ESTRUCTURAS SECCION VIGAS DE CUBIERTA BLOQUE B**	**DILOF-INT--REFOR-319-25 Email: lunes 28/07/2025 4:29 p. m.**
28-07-2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA OFICIO 207 DEL 20 DE JUNIO DE 2025, REVISIÓN ANALISIS PUSHOVER BLOQUE C**	**DILOF-INT--REFOR-320-25 Email: lunes 28/07/2025 4:42 p. m..**
28-07-2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**AUDITORIA MODELOS LEVANTAMIENTO DE ARQUITECTURA**	**DILOF-INT--REFOR-321-25 Email: lunes 28/07/2025 4:56 p. m.**
28-07-2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**SOLICITUD ASISTENCIA ING. COSTOS Y PRESUPUESTOS.**	**DILOF-INT--REFOR-322-25 Email: lunes 28/07/2025 5:07 p. m.**

29-07-2025	**SUPERVISION DILOF**	**ALCANCE AL OFICIO DILOF-INT-REFOR-317-25.**	**DILOF-INT--REFOR-323-25 Email: martes 29/07/2025 8:13 a. m.**
29-07-2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA AVE-OF253-PE400-2024 COLISIONES POR ESPECIALIDAD**	**DILOF-INT--REFOR-324-25 Email: martes 29/07/2025 11:37 a. m..**
30-07-2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**INTERVENCIÓN, DISEÑO DE FACHADA.**	**DILOF-INT--REFOR-325-25 Email: miércoles 30/07/2025 6:48 a. m.**
30-07-2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISION ACTAS AMBIENTAL PARA FIRMAS.**	**Email: miércoles 30/07/2025 12:51 p. m.**
30-07-2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REQUERIMIENTO ENTREGA INFORMES DE CONSULTORIA**	**DILOF-INT--REFOR-326-25 Email: miércoles 30/07/2025 1:06 p. m..**
30-07-2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA RECOMENDACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA NSR-10 TITULOS J Y K OFICIO AVE-OF255-PE400-2024**	**DILOF-INT--REFOR-327-25 Email: miércoles 30/07/2025 1:42 p. m.**
30-07-2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISION DEL INFORME DE REVISION INDEPENDIENTE DE LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES PARA TRAMITE DE LA CURADURIA**	**DILOF-INT--REFOR-328-25 Email: miércoles 30/07/2025 2:22 p. m.**
31-07-2025	**SUPERVISION DILOF**	**REMISION DE OFICIO AVE-OF247-PE400-2024- SOLICITUD DE INFORMACIÓN SALIDAS DE DATOS REQUERIDAS PARA EL DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE VOZ Y DATOS**	**DILOF-INT--REFOR-316-25 Email: jueves 31/07/2025 8:31 a. m..**
31-07-2025	**SUPERVISION DILOF**	**RESPUESTA MENSAJE DE DATOS No 57 – DEFINICION FACHADAS PROPUESTA ARQUITECTONICA.**	**DILOF-INT--REFOR-330-25 Email: jueves 31/07/2025 9:30 a. m.**
31-07-2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISION DEL INFORME DE REVISION INDEPENDIENTE DEL DISEÑO DEL TANQUE Y DOCUMENTOS DEL REVISOR PARA TRAMITE EN LA CURADURIA**	**DILOF-INT--REFOR-331-25 Email: jueves 31/07/2025 12:59 p. m.**

01-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REQUERIMIENTO BALANCE CONTRACTUAL**	**DILOF-INT--REFOR-332-25 Email: viernes 1/08/2025 8:34 a. m.**
01-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**Respuesta al Oficio AVE-OF267PE400-2024 – SOLICITUD DE RADICACIÓN FORMAL DE DOCUMENTOS**	**DILOF-INT--REFOR-332-25 Email: viernes 1/08/2025 9:16 a. m.**
01-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**Seguimiento DILOF-INT-REFOR-263-25 OBSERVACIONES DE MODELOS DE LEVANTAMIENTO -BIM**	**DILOF-INT--REFOR-332-25 Email: viernes 1/08/2025 10:00 a. m..**
01-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**INFORME DE COLISIONES POR MODELO DE DISEÑO Y ENTRE ESPECIALIDADES PRIMERA ENTREGA ANTEPROYECTO**	**DILOF-INT--REFOR-336-25 Email: viernes 1/08/2025 10:11 a. m.**
01-08-2025	**IDEXUD. U.D. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.**	**SOLICITUD CONCEPTO JURIDICO informe IT-PE0400-012025-01 "ALCANCE COMPONENTE DE PAISAJISMO**	**DILOF-INT--REFOR-337-25 Email: viernes 1/08/2025 3:54 p. m.**
01-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA OFICIO AVE-OF 265-PE400-2024 PAISAJISMO**	**DILOF-INT--REFOR-338-25 Email: viernes 1/08/2025 3:57 p. m.**

01-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISION DE OFICIO AVE-OF269-PE400-2024- SOLICITUD DE COORDINACIÓN DE REUNIÓN CON SUPERVISORES DE LA ENTIDAD ENCARGADOS DEL COMPONENTE DE REDES DE VOZ Y DATOS**	**DILOF-INT--REFOR-339-25 Email: viernes 1/08/2025 4:05 p. m..**

6.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA	ORIGEN	ASUNTO / DETALLE	DOCUMENTO No
27-07 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA DE DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01 – INFORME DE ALTERNATIVAS TÉCNICAS PARA LA SECUENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRA: BLOQUES A Y B**	**AVE-OF 260-PE400-2024 Email: domingo 27/07/2025 8:09 p. m.**
27-07 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA VERSIÓN 2 DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL**	**AVE-OF 261-PE400-2024 Email: domingo 27/07/2025 9:27 p. m.**
28-07 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA PLANOS COMPLEMENTO A LA ENTREGA BASES DE DISEÑO DE LAS REDES DE VOZ Y DATOS V2 OFICIO AVE-OF250-PE400-2024**	**AVE-OF 262-PE400-2024 Email: lunes 28/07/2025 5:04 p. m.**
28-07 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**Respuesta a oficio DILOF-INT-REFOR-322-25 RESPUESTA SOLICITUD ASISTENCIA ING COSTOS Y PRESUPUESTOS- ACLARACIÓN SOBRE MODALIDAD DE REUNIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO CONSULTOR**	**AVE-OF 263-PE400-2024 Email: lunes 28/07/2025 8:29 p. m.**
29-07 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA DE DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01 – DEFINICIÓN FACHADAS**	**AVE-OF 264-PE400-2024 Email: martes 29/07/2025 11:30 p. m.**
29-07 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA PLANOS COMPLEMENTO A LA ENTREGA BASES DE DISEÑO DE LAS REDES DE VOZ Y DATOS V2 OFICIO AVE-OF250-PE400-2024**	**AVE-OF 262-PE400-2024 Email: martes 29/07/2025 11:32 p. m.**
29-07 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA DE DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01 – ALCANCES PAISAJISMO**	**AVE-OF 265-PE400-2024 Email: martes 29/07/2025 11:43 p. m.**
30-07-2025	**SUPERVISION DILOF**	**PROGRAMACIÓN REUNIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA**	**Mensaje Datos 59 Email: miércoles 30/07/2025 4:46 p. m.**
31-07 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**COMUNICADO SOBRE PROCESO DE RADICACIÓN DEL PROYECTO ANTE CURADURÍA URBANA**	**AVE-OF 266-PE400-2024 Email: jueves 31/07/2025 12:19 p. m..**
31-07 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**SOLICITUD DE RADICACIÓN FORMAL DE DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS A LA INTERVENTORÍA PARA GARANTIZAR TRAZABILIDAD Y CONTINUIDAD DEL PROYECTO**	**AVE-OF 267-PE400-2024 Email : jueves 31/07/2025 6:02 p. m.**

01-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**CONCEPTO SOBRE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES APLICABLES PROYECTO**	**AVE-OF 268-PE400-2024 Email : viernes 1/08/2025 2:51 p. m.**

01-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**SOLICITUD DE COORDINACIÓN DE REUNIÓN CON SUPERVISORES DE LA ENTIDAD ENCARGADOS DEL COMPONENTE DE REDES DE VOZ Y DATOS**	**AVE-OF 269-PE400-2024 Email : viernes 1/08/2025 3:04 p. m.**
01-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**Respuesta a oficio DILOF-INT-REFOR-335-25 OBSERVACIONES DE MODELOS DE LEVANTAMIENTO**	**AVE-OF 271-PE400-2024 Email : viernes 1/08/2025 4:32 p. m..**
01-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA DE AVACE DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR, APANTALLAMIENTO Y SISTEMAS DE ILUMINACIÓN VERSIÓN 2**	**AVE-OF 272-PE400-2024 Email : viernes 1/08/2025 4:55 p. m.**
01-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA DE AVANCE DISEÑO DE REDES LAS REDES DE VOZ Y DATOS**	**AVE-OF 273-PE400-2024 Email : viernes 1/08/2025 5:06 p. m.**
01-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA INFORME METODOLOGÍA V3 ACTUALIZADA Y AVANCE DE ACTIVIDADES PRESUPUESTO**	**AVE-OF 270-PE400-2024 Email : viernes 1/08/2025 5:20 p. m..**
01-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA A OFICIO DILOF-INT-REFOR-338-25 SOBRE LA RESPUESTA DE LA INTERVENTORÍA AL DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01 EN RELACIÓN CON EL ALCANCE DEL PAISAJISMO REMITIDO MEDIANTE OFICIO AVE-OF 265-PE400-2024**	**AVE-OF 274-PE400-2024 Email : viernes 1/08/2025 5:31 p. m.**

6.3 DOCUMENTOS RECIBIDOS

7,0 ANEXOS

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24** Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. " INFORME SEMANAL	

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORME SEMANAL No. 31 **PERIODO**: 03-08-2025 al 09-08-2025

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24

OBJETO: "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

2.1 ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE CONSULTORIA**	
INTERVENTOR:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS.	CONSULTOR:	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
CONTRATO No	PN DILOF No. 06-5-10329-24	CONTRATO No	PN DILOF 06-3-10280-24
VALOR INICIAL	2.150.000.000.00	VALOR INICIAL	3,724,334,479.00
VALOR ADICION 1		VALOR ADICION 1	
VALOR ACTUALIZADO	**$ 2.150.000.000.00**	**VALOR ACTUALIZADO**	**$ 3,724,334,479.00**
FECHA FIRMA CONTRATO	18/12/2024	FECHA FIRMA CONTRATO	31/10/2024
PLAZO INICIAL:	10 meses 5 días	PLAZO INICIAL:	10 meses 7 días
PLAZO ACTUALIZADO CON PRÓRROGA Y SUSPENSIONES:		PLAZO ACTUALIZADO CON PRÓRROGA Y SUSPENSIONES:	
FECHA DE FIRMA PRORRÓGA 1	29/12/2024	FECHA DE FIRMA PRORRÓGA 1	29/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1		FECHA DE SUSPENSIÓN 1	
FECHA DE SUSPENSIÓN 1		FECHA DE SUSPENSIÓN 1	
FECHA DE REINICIACION 1		FECHA DE REINICIACION 1	
FECHA DE INICIACIÓN:	28-12-2024	FECHA DE INICIACIÓN:	26-12-2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-10-2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-10-2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31-10-2025	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31-10-2025
VALOR EJECUTADO		VALOR EJECUTADO	
VALOR POR EJECUTAR		VALOR POR EJECUTAR	
VALOR FACTURADO	$537.500.000	VALOR FACTURADO	$ 1.247.970.612
VALOR POR FACTURAR		VALOR POR FACTURAR	

2.1 ESTADO LEGAL DEL CONTRATO

En ejecución, firma Prorroga Dic 28/2024

ASPECTOS	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
VIGENCIA DE LAS POLIZAS	X		
CERTIFICACION PAGO DE PARAFISCALES	X		

3. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

3.1 ESTADO DE LICENCIAS, PERMISOS Y /O SERVICIOS PÚBLICOS

LICENCIAS, PERMISOS Y /O SERVICIOS PÚBLICOS	**SI**	**DESCRIPCION DEL ESTADO**	**FECHA APROBACION TRAMITE**
CAPACIDAD DE CARGA ELECTRICA	**X**	**Solicitud del CONSULTOR / en tramite**	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24** Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. " INFORME SEMANAL	

TRAMITE ANTE CURADURIA URBANA	**SI**	**EN RADICACION – TURNO DE REPARTO**	

3.2 CONTROL DE PROGRAMACIÓN

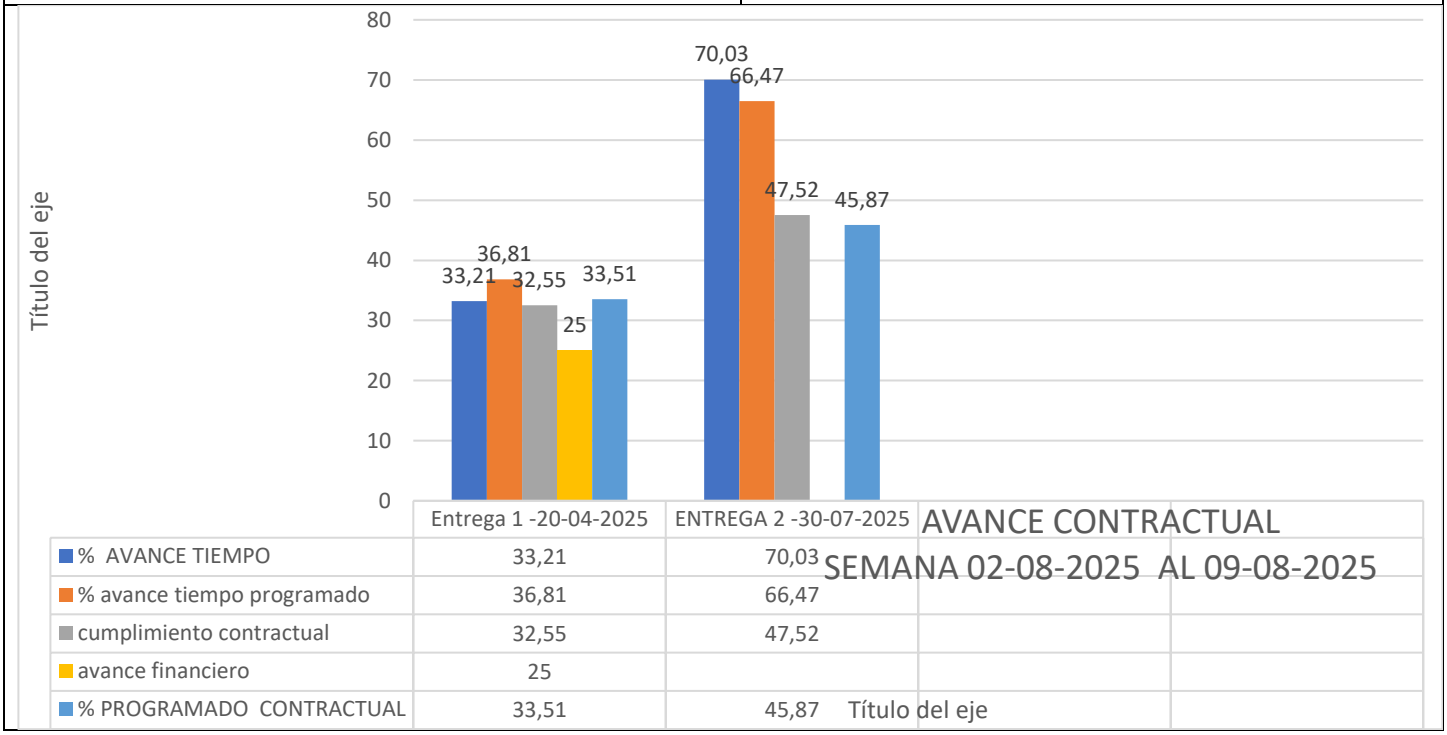
AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO INTERVENTORIA EN ESTA FASE (SEMANA)

		% PROGRAMADO SEMANA % avance en tiempo	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	217	64.39%	REPROGRAMADOI	
Acumulada semana	7			
Acumulado actual	224	66.47 %		

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

Tiempo total actualizado	307	Tiempo transcurrido en días	Tiempo faltante en días	Atraso o adelanto en días
Avance tiempo %	68.10%	224	113	

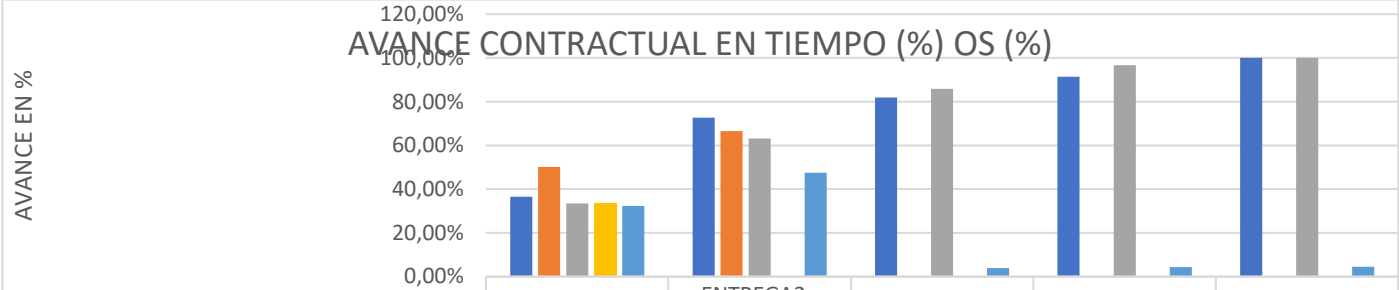
GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO



AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO CONSULTORIA EN ESTA FASE (MENSUAL)

MES	CON TRACTUAL PROGRAMADO	% PROGRAMADO MENSUAL ACUMULADO	% EJECUTADO MENSUAL	INDICADOR (%)
ENERO	10.29%		9.8%	
FEBRERO	18.52%		16.0%	
MARZO	26.75%	26.75%	27.5%	
, ABRIL - 20		33.51%	26.47%	a 24-04-2025
ABRIL				
MAYO 17		36.09%	30.09%	
MAYO 24		36.79%	31.09%	
MAYO 31		37.48%	36.99%	
JUNIO 28-06-2025	40.26%	40.26%	39.11%	
Julio 26-2025	43.04%		43.81 %	
JULIO 30 ENTREGA 2	43.54%	43.54%		
AGOSTO 09-08-2025	45.87%		47.52%	
AGOSTO	63.21			
SEPTIEMBRE -30		85.82%		
OCTUBRE – 31 NOVIEMBRE -30		96.65 % 100%		

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO



	ENTREGA 1 Abr 20-2025	ENTREGA2 - AGOSTO 30-2025	ENTREGA 3- Sep. 30-2025	ENTREGA No 4- Oct. 31-2025	ENTREGA FINAL NOV 30-2025
Tiempo programado acumulado	36,48%	72,70%	81,90%	91,39%	100%
T. trascurrido real	50,16%	66,47%			
Avance programado	33,51%	63,21%	85,82%	96,65%	100%
A. AVANCE FINANCIERO FACTURADO	33,51%				
% AVANCE REAL EJECUTADO ACUMULADO	32,34%	47,52%	3,91%	4,30%	4,43%

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24

Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

INFORME SEMANAL

CORTE A 09/08/2025

CALCULO ESTADO DE AVANCE CONTRACTUAL CONSULTORIA BALANCE 14-08-2025

TIEMPO CONTRACTUAL TOTAL	337	100%			INFORME No	**SEMANAL No 31**
TIEMPO TRASCURRIDO	224	66,47%		FECHA CORTE	9/08/2025	
% AVANCE CONTRACTUAL PROGRAMADO		45,87%				45,87%
ESTADO DE AVANCE REAL ACUMULADO		**47,52%**				**47,52%**

Nombre de tarea	Duración DIAS trascurridos	VALOR PRODUCTO	%TIEMPO acumulado	%PRESUPUESTO	AVANCE % REPORTADO	% ESTADO AVANCE ACUMULADO REAL
PRIMER ENTREGA () 10-06-2025	161	**$ 1.048.714.800,00**	**47,77%**	**33,51%**		**32,34%**
C.1.1 Levantamiento Topográfico		$ 42.402.000,00		1,35%	100%	1,35%
C.1.2 Levantamiento Arquitectónico		$ 135.917.300,00		4,34%	95%	4,13%
C.1.3 Levantamiento Estructural		$ 135.917.300,00		4,34%	90%	3,91%
C.1.4 Levantamiento de Redes		$ 135.917.300,00		4,34%	100,0%	4,34%
ELECTRICA					100%	
VOZ Y DATOS					100%	
HIDROSANITARIA					100%	
C.1.5 Levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos		$ 135.917.300,00		4,34%	100%	4,34%
C.1.6 Estudio Geotécnico		$ 190.809.000,00		6,10%	95%	5,79%
C.1.7 Estudio de Patología		$ 135.917.300,00		4,34%	100%	4,34%
C.1.8 Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural		$ 135.917.300,00		4,34%	95%	4,13%
SEGUNDA ENTREGA 30-08-2025	245	**$ 244.651.140,00**	**72,70%**	**7,82%**		**3,91%**
C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural		$ 244.651.140,00		7,82%	50,00%	3,91%
TERCERA ENTREGA 30-09-2025	276	**$ 489.302.280,00**	**81,90%**	**23,45%**		**4,30%**
C.3.2 Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios	61 días	$ 244.651.140,00		7,82%	15,00%	1,17%
C.3.3 Diseños Mecánicos	45 días	$ 244.651.140,00		7,82%	10,00%	0,78%
C.4.1 Diseños Bioclimáticos	25 días	$ 244.651.140,00		7,82%	30,00%	2,35%
CUARTA ENTREGA 30-10-2025	308	**$ 788.320.340,00**	**91,39%**	**17,85%**		**2,55%**
C.2.2 Plan de Contingencia Telemática	45 días	$ 27.000.000,00		0,86%		0,00%
C.2.3 Plan de Manejo Ambiental	25 días	$ 42.402.000,00		1,35%	15,00%	0,20%
C.3.1 Diseños de las Redes de Voz y Datos	61 días	$ 244.651.140,00		7,82%	15,00%	1,17%
C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apartalamiento y Sistemas de Iluminación	61 días	$ 244.651.140,00		7,82%	15,00%	1,17%
ENTREGA FINAL 30-11-2025	337	**$ 543.669.200,00**	**100,00%**	**17,37%**		**4,43%**
C.4.2. Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario	120 días	$ 244.651.140,00		7,82%	40,00%	3,13%
C.4.3. Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble	60 días	$ 244.651.140,00		7,82%	10,00%	0,78%
C.4.4. Licencias y/o Permisos	55 días	$ 54.366.920,00		1,74%	30,00%	0,52%
SUBTOTAL		$ 3.129.692.840,00		100,00%		
IVA 19%		$ 594.641.639,60				
TOTAL		**$ 3.724.334.480,00**		**100,00%**		**47,52%**

4.-ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS EN LA SEMANA

COMPONENTE ESTRUCTURAL; INGENIERO INTERVENTOR. Edgar Peña Sarmiento / REVISOR EXTERNO; Andrés Ramírez

PRODUCTO C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural

- RESPUESTA OFICIO 207 DEL 20 DE JUNIO DE 2025, REVISIÓN ANALISIS PUSHOVER BLOQUE B1.- DILOF-INT--REFOR-343-25 Email: miércoles 6/08/2025 1:17 p. m.
- NOTIFICACIÓN DE RADICACIÓN DEL TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REQUERIMIENTO DE INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA. - AVE-OF 279-PE400-2024 Email: martes 5/08/2025 4:44 p. m.
- Respuesta a oficio DILOF-INT-REFOR-282-25 OBSERVACIONES A LOS DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. - AVE-OF 288-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 10:12 p. m.
- REVISION INTERVENTORIA INFORME ESTRUCTURAL 04-08-2025 PARA CURADURIA.FIRMA ING. EDGAR PEÑA.
- RESPUESTA DE CONSULTORIA A OFICIO DILOF-INT-REFOR-282-25 OBSERVACIONES A LOS DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. - AVE-OF 288-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 10:12 p. m.
- INFORME DE REVISION INDEPENDIENTE DE LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES – 31-07-2025 FIRMA ING. ANDRES RAMIREZ – REVISOR INDEPENDIENTE.
-

PRODUCTO C.2.2 Plan de Contingencia Telemática

No se reporta actividad o informe

- ENVIO ACTAS COMITÉ AMBIENTAL -SOLICITUD DE FIRMAS. - Email: miércoles 6/08/2025 3:19 p. m.

COMPONENTE AMBIENTAL: Ingeniero Interventor Javier David Franco Cortes

PRODUCTO: C.2.3 Plan de Manejo Ambiental

No se reporta actividad o informe

COMPONENETE ELECTRICO – VOZ Y DATOS*:* INGENIEROS; Jhonatan Rada y Verónica Lesmes / Ing., Octavio García

PRODUCTO C.3.1 Diseños de las Redes de Voz y Datos

PRODUCTO C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento y Sistemas de Iluminación

- REUNION A SOLICITUD DE INFORMACIÓN REGISTRO DE PARÁMETROS ELÉCTRICOS. - DILOF-INT--REFOR-347-25 Email: viernes 8/08/2025 8:32 a. m.
- RESPUESTA DE SUPERVISION A SOLICITUD DE INFORMACIÓN REGISTRO DE PARÁMETROS ELÉCTRICOS, MENSAJE DE DATOS MD No 60 Email: miércoles 6/08/2025 4:57 p. m.
- RESPUESTA A INFORME DE REVISIÓN Y OBSERVACIONES OFICIO DILOF-INT-REFOR-299-25 REDES ELECTRICAS. - AVE-OF 286-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 9:55 p. m.
- RESPUESTA A INFORME DE REVISION Y OBSERVACIONES OFICIO DILOF-INT-REFOR-309-25 DISEÑO REDES ELECTRICAS. - AVE-OF 287-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 10:00 p. m.

- ENTREGA DE INFORME DE INTERVENTORIA DE REVISION A LA ENTREGA PARCIAL 1 (AVANCE) con referencia "AVE-OF272-PE400-2024- ENTREGA PARCIAL DISEÑO REDES ELÉCTRICAS V1".
- ENTREGA DE INFORME DE INTERVENTORIA DE REVISION A LA ENTREGA PARCIAL 1 con referencia "AVE-OF273-PE400-2024- ENTREGA PARCIAL DISEÑO REDES VOZ Y DATOS V1".

COMPONENTE HIDROSANITARIO: INGENIERO INTERVENTOR, CAMILO ROJAS / SEBASTIAN NAVIA

PRODUCTO C.3.2. Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios

FEC HA	11 de agosto de 2025	
ESPECIALIDAD	Interventoría hidrosanitaria, gas natural y RCI	
ELABORO	Ing. Camilo Alberto Rojas	

1. INFORME SEMANAL INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DILOF NO. 06-3-10280-24

Periodo del informe

Desde	**4/08/2025**	**Hasta**	**9/08/2025**

1.1 Acciones adelantadas

1.1.1 De carácter técnico

Se está evaluando las fases constructivas del proyecto

1.1.2 De carácter Administrativo

1.2 Comité semanal

Comité el 8 de agosto de 2025

1.3 Actividades en Campo

Ya no se tienen actividades de campo programadas

1.4 Correspondencia despachada

No se emitieron oficios a la Consultoría

1.5 Correspondencia recibida

No se recibió correspondencia de la Consultoría

1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Ubicación de tanques de almacenamiento de acuerdo a propuesta de fases por bloques

La Consultoría identificó que se debe dejar en funcionamiento dos bloques mientras el tercer bloque se interviene. Es por esta razón que se debe conservar el tanque existente mientras se realizan las obras de reforzamiento, por consiguiente, no hay espacio para poder desarrollar los tanques en un solo espacio, como se había mencionado en comités anteriores.

Los cuartos de bombas y tanques de almacenamiento, se disponen en el estacionamiento de directores en el área entre los Bloques B y C

1.2 Especificaciones técnicas.

No se tiene informe de especificaciones a la fecha

2. AVANCE DE ACTIVIDADES

Se espera adelantar mesa técnica el 12 de agosto de 2025 para evaluación de las fases del proyecto con los siguientes puntos a desarrollar

Ubicación final de tanques y redes de distribución desde nueva ubicación de tanques, para las redes de agua potable, agua tratada y red contra incendio.

Red general de distribución en urbanismo

Plan de secuencia constructiva de redes hidrosanitarias de fases del proyecto.

A la fecha se estima un avance de etapa de diseño de la parte hidrosanitaria del 15%

MECANICO: INGENIERO INTERVENTOR GUSTAVO MAHECHA

PRODUCTO C.3.3 Diseños Mecánicos

NO SE REPORTA ACTIVIDAD EN ESTE COMPONENTE

COMPONENTE BIOCLIMATICO ARQUITECTA INTERVENTOR NATALIA MEDINA

PRODUCTO C.4.1 Diseños Bioclimáticos

NO HAY REPORTES EN ESTE COMPONENTE

COMPONENTE ARQUITECTURA: Arquitectos Interventores: Carlos Piñeros – Orlando Nuvan

PRODUCTO C.4.2 Diseños **Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario**

- TRASLADO A SUPERVISION; del DOCUMENTO "IT-PE0400-012025-01 – ALCANCES PAISAJISMO" y respuesta al CONSULTOR. - DILOF-INT--REFOR-340-25 Email: lunes 4/08/2025 2:16 p. m.
- ENTREGA LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO VERSIÓN 5 Y ATENCIÓN COMPROMISOS ACTA RECIBO PARCIAL, AVE-OF 278-PE400-2024 Email: martes 5/08/2025 3:35 p. m.
- NOTIFICACIÓN DE RADICACIÓN DEL TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REQUERIMIENTO DE INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA. - AVE-OF 279-PE400-2024 Email: martes 5/08/2025 4:44 p. m.
- ENTREGA ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO Y RESPUESTA OFICIO DILOF-INT-REFOR-327-25 SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE MEMORIA DE SUSTENTACIÓN IMPLEMENTACIÓN TÍTULO J Y K NSR-10.- AVE-OF 285-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 9:37 p. m.

- ENTREGA DE DOCUMENTO IT-PE0400-012025-02 – ALCANCES PAISAJISMO COMPLEMENTO RESPUESTA OFICIO DE INTERVENTORÍA RESPUESTA A OFICIO DILOF-INT-REFOR-338-25.- AVE-OF 275-PE400-2024 Email: lunes 4/08/2025 3:27 p. m.
- ENTREGA ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO Y RESPUESTA OFICIO DILOF-INT-REFOR-327-25 SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE MEMORIA DE SUSTENTACIÓN IMPLEMENTACIÓN TÍTULO J Y K NSR-10.- AVE-OF 285-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 9:37 p. m.

COMPONENTE – PRPOGRAMACION Y PRESUPUESTO – INF. INTERVENTOR: JAVIER WILCHES

PRODUCTO C.4.3 Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble

- RESPUESTA AVE-OF281-PE400-2024 DILOF-INT-REFOR-294-25 PARAMETRIZACIÓN PRESUPUESTO MT-CO0400-100625-01 Metodología del presupuesto. - DILOF-INT--REFOR-344-25 Email: miércoles 6/08/2025 1:29 p. m.
- RESPUESTA AVE-OF270-PE400-2024 INFORME METODOLOGÍA V3 ACTUALIZADA Y AVANCE DE ACTIVIDADES PRESUPUESTO, - DILOF-INT--REFOR-345-25 Email: miércoles 6/08/2025 1:49 p. m.
- RESPUESTA DE CONSULTORIA A OFICIO DILOF-INT-REFOR-294-25 PARAMETRIZACIÓN PRESUPUESTO MT-CO0400-100625-01 METODOLOGÍA DEL PRESUPUESTO. - AVE-OF 281-PE400-2024 Email: martes 5/08/2025 5:12 p. m.
- RESPUESTA DE SUPERVISION A OFICIOS DILOF-INT-REFOR-317-25 PRESUPUESTO. - MENSAJE DE DATOS MD No 61 Email: jueves 7/08/2025 3:10 p. m. Nro. GS-2025-005835-DIFRA.

METODOLOGIA BIM; INGENIERO INTERVENTOR. Santiago González

FEC HA	8 de agosto de 2025	
ESPECIALIDAD	Interventoría Coordinación BIM	
ELABORO	Ing. Santiago I González R	

2. INFORME SEMANAL INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DILOF NO. 06-3-10280-24

Periodo del informe

Desde	**04/08/2025**	**Hasta**	**08/08/2025**

1.6 Acciones adelantadas

Informe semanal de interventoría del periodo comprendido al contrato de consultoría PN DILOF No.06-3-10280-24 que tiene por objeto ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO,

interventoría realizada por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a la empresa Consultoría y Construcción Ardila Valencia Estructuras S.A.S

1.6.1 De carácter técnico

Se participo a lo largo de la semana citada los correspondientes acompañamientos

1.6.2 De carácter Administrativo

1.7 Comité semanal

No se genera información relevante en cuanto a reuniones o compromisos adquiridos en comité y mesa de trabajo realizada.

1.8 Actividades en Campo

A. ACTIVIDADES:
Se realizaron las siguientes actividades:

1. *Reunión coordinación*

Se realizó reunión de coordinación de presupuesto el 6 de agosto de 2025 donde se revisaron los avances en la extracción de cantidades de las garitas para las especialidades de Estructura y Arquitectura, se evidencio avance en estructural, se programó reunión para el lunes 11 de agosto de 2025 para generar la presentación de los avances logrados para generar el flujo de información desde los modelos hacia presupuestos.

2. *Ingreso a plataforma*

Se realizó verificación de la información disponible en CDE - OneDrive.
La Consultoría genero actualización a los modelos de arquitectura, los cuales se encuentran en revisión por parte de la Interventoría
La Interventoría generó los reportes de incidencias y colisiones de los modelos de diseño de todas las especialidades. Estamos atentos a recibir la nueva actualización y así poder revisarla.

3. *Documentos en revisión de la interventoría*

La Consultoría generó entrega de los modelos de levantamiento de las siguientes especialidades:

ESPECIALIDAD	ETAPA	DESCRIPCIÓN
ARQUITECTURA	DISEÑO	MO- PA0400-012025-05-MLA, B, C, URB

Revisada esta información se actualizarán las matrices y se enviarán en el siguiente informe semanal.

En cuanto a las colisiones reportadas para los modelos de diseño, aun no se cuenta con nuevas versiones para revisar los avances en la solución

	ELABORACIÓN	REVISIÓN	COORDENADAS	IFC	INTEGRACIÓN	COLISIONES
ARQ	Nueva versión V5	Nueva versión V5	Cumple	Pendiente asignación parámetros	Cumple	En revisión interventoría

EST	*Nueva versión V5*	*Nueva versión V5*	*Cumple*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*En revisión interventoría*
HYD	*Nueva versión V5*	*Nueva versión V5*	*Cumple*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*En revisión interventoría*
ELE	*Nueva versión V5*	*Nueva versión V5*	*Cumple*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*En revisión interventoría*
ILU	*Nueva versión V5*	*Nueva versión V5*	*Cumple*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*En revisión interventoría*
HVAC	*Nueva versión V5*	*Nueva versión V5*	*Cumple*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*En revisión interventoría*
VYD	*Nueva versión V5*	*Nueva versión V5*	*Cumple*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*En revisión interventoría*
Patología	*Versión final*	*En revisión*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

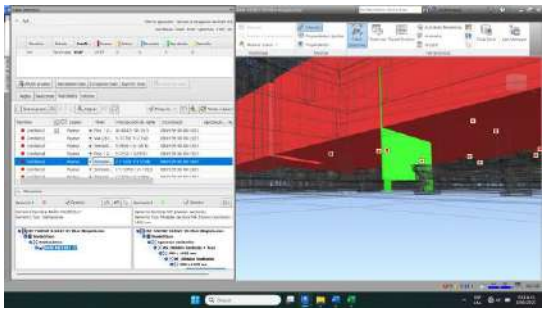
El modelo de patología cumple, con la versión anterior de arquitectura, sin embargo, s e analizará con la nueva versión entregada en esta semana.

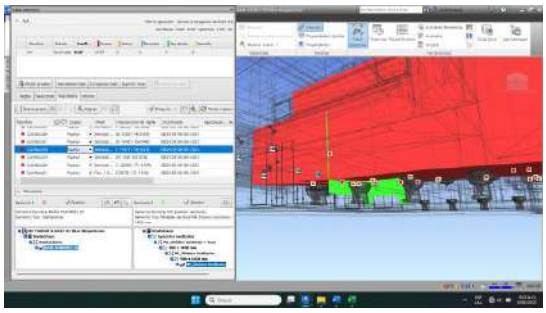
4. Documentos en revisión de la consultoría

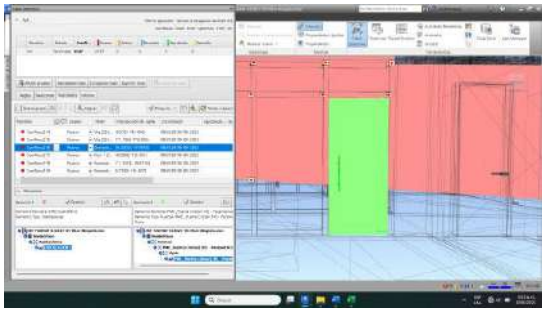
En la siguiente tabla, se presenta el detalle de la información observada de la etapa de diseño al contratista:

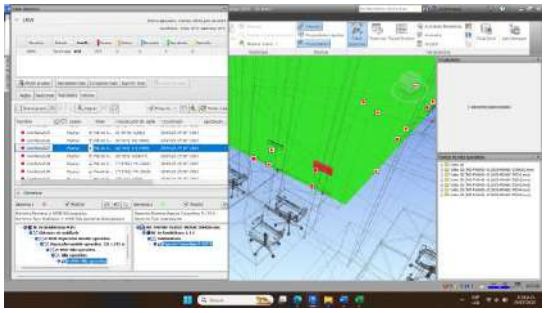
	ELABORACIÓN	REVISIÓN	Cuantificaciones	IFC	INTEGRACIÓN	COLISIONES
ARQ	*Primera versión*	*Observada*	*En proceso de elaboración*	*Pendiente asignación parámetros*	*Nivel diferente a los demás sistemas Segmentación por pisos*	*Pendiente cerrarlas*
EST	*Primera versión*	*Observada*	*En proceso de elaboración*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*Pendiente cerrarlas*
HYD	*Primera versión*	*Observada*	*En proceso de elaboración*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*Pendiente cerrarlas*
ELE	*Primera versión*	*Observada*	*En proceso de elaboración*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*Pendiente cerrarlas*
ILU	*Primera versión*	*Observada*	*En proceso de elaboración*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*Pendiente cerrarlas*
HVAC	*Primera versión*	*Observada*	*En proceso de elaboración*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*Pendiente cerrarlas*
VYD	*Primera versión*	*Observada*	*En proceso de elaboración*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*Pendiente cerrarlas*
RDI	*Primera versión*	*Observada*	*En proceso de elaboración*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*Pendiente cerrarlas*

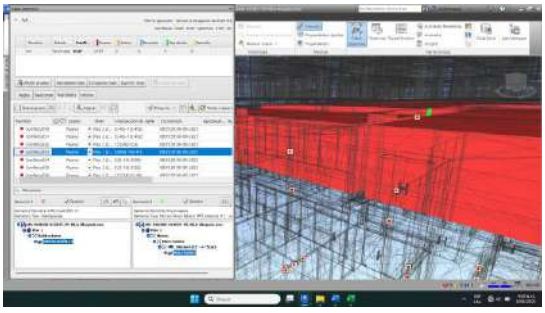
6. Soporte fotográfico.

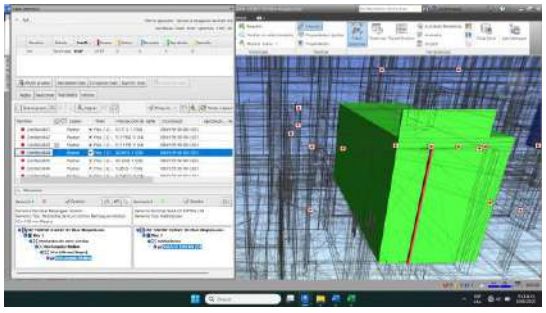


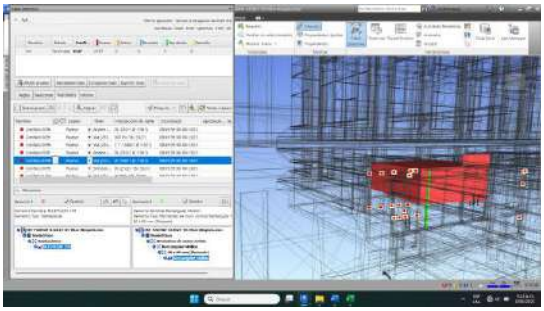
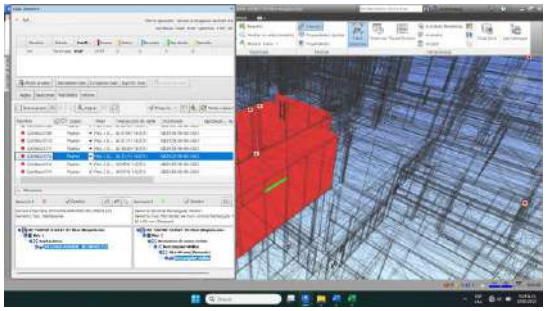
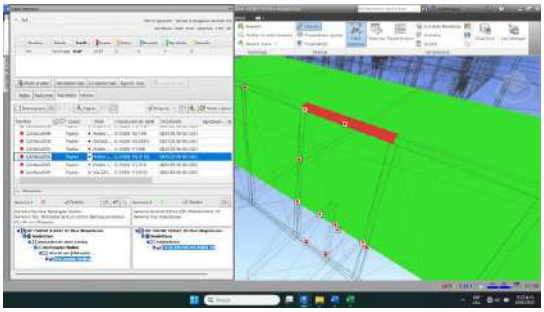
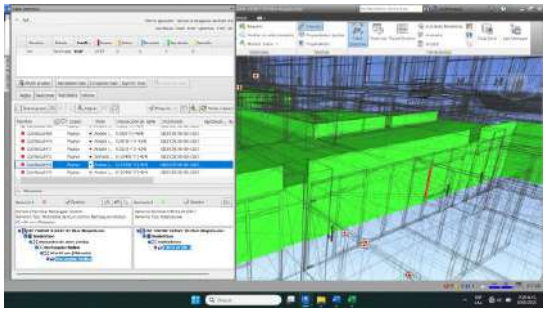
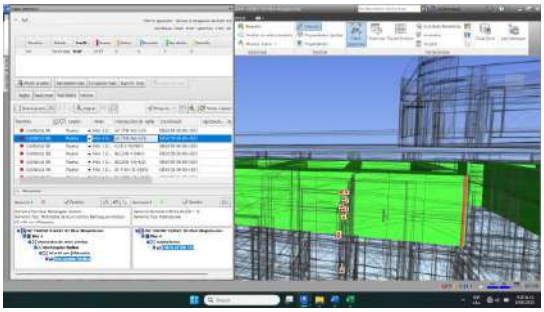
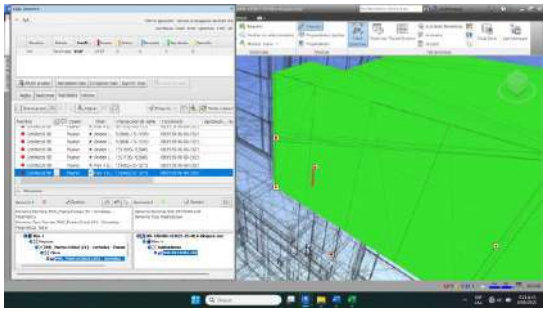
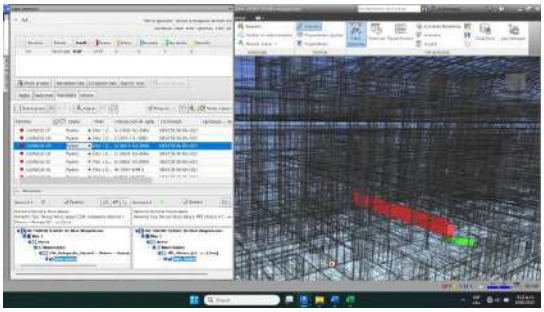
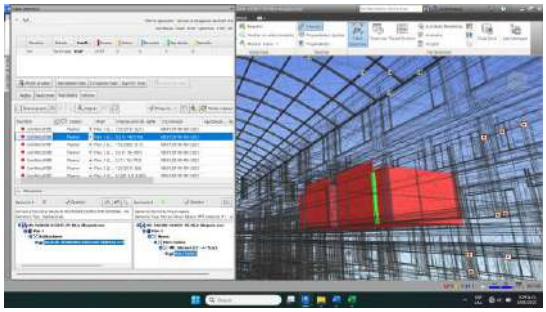




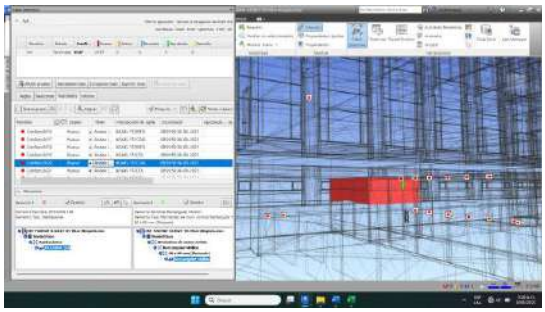


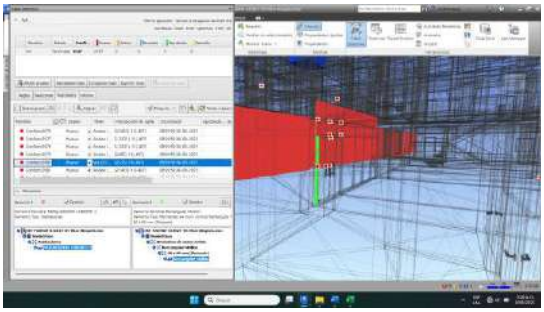


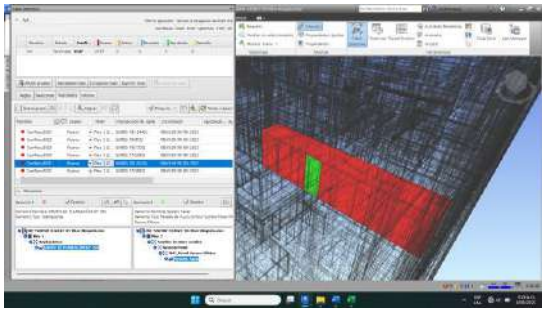


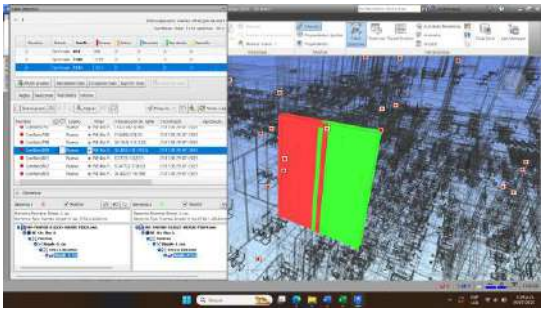









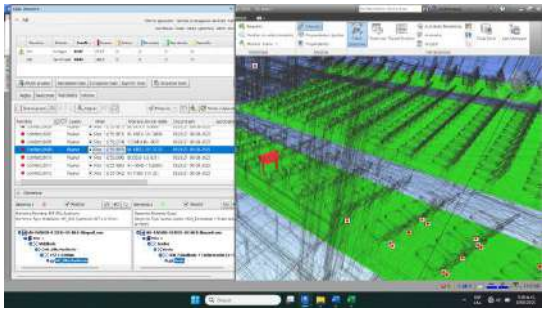


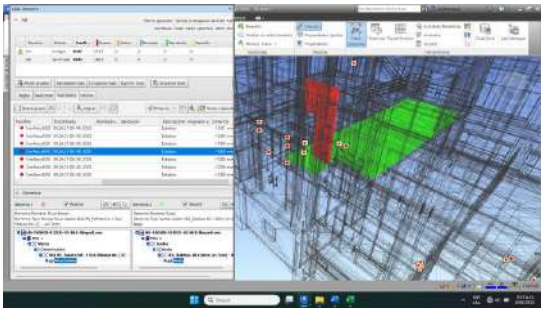


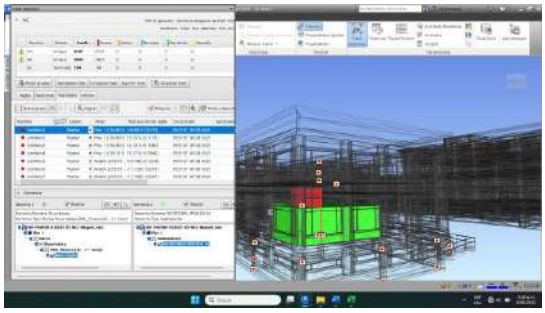


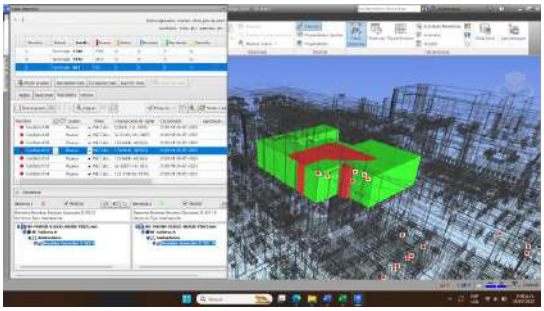


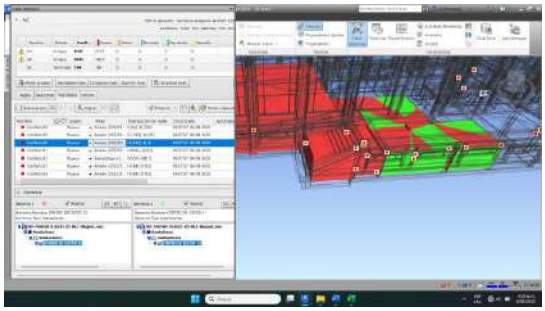


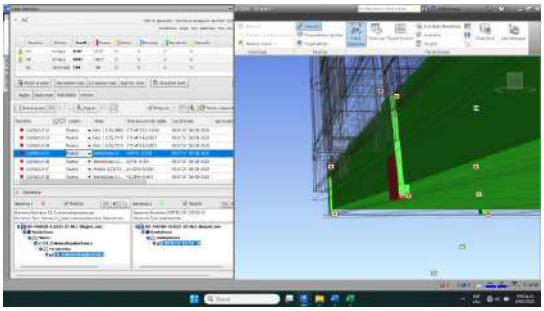


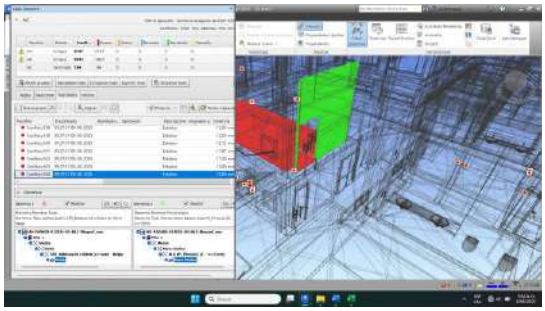


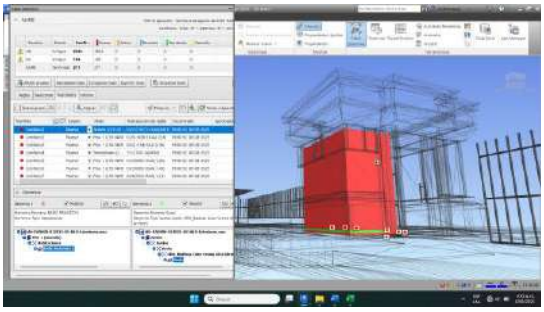


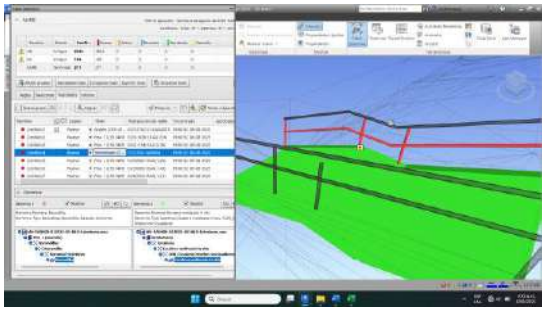


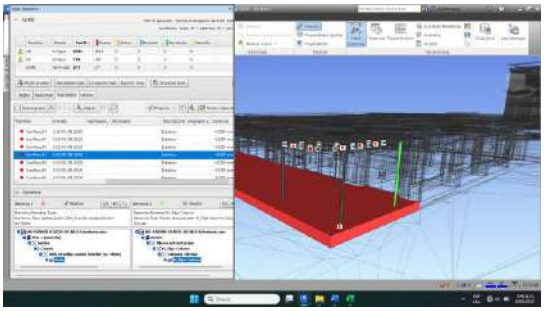


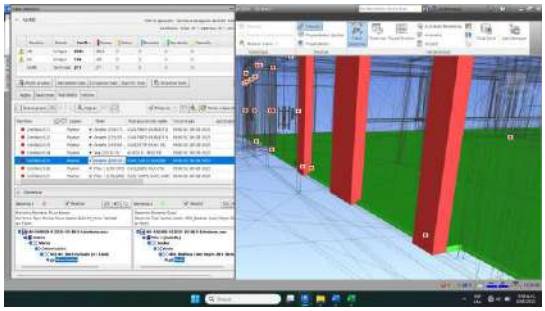


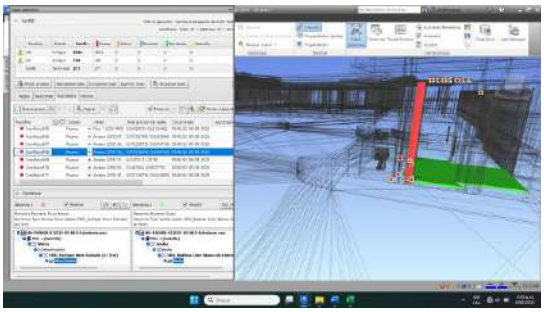


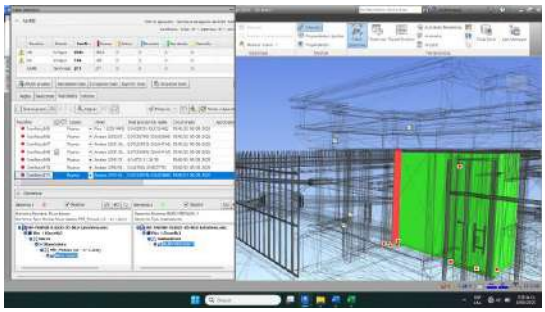


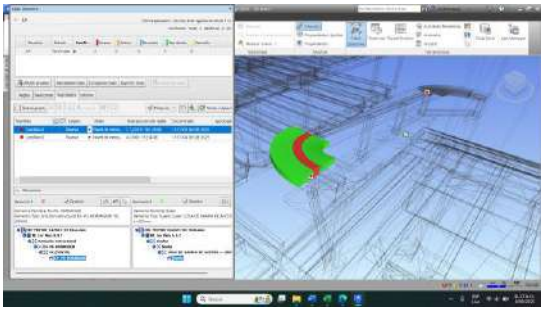


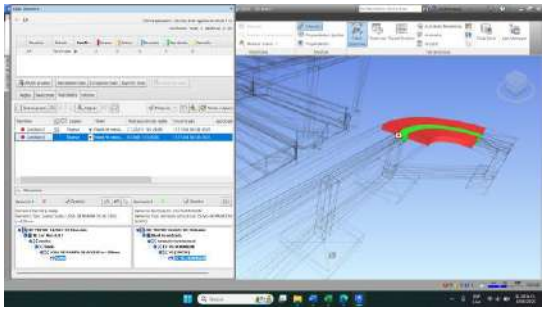


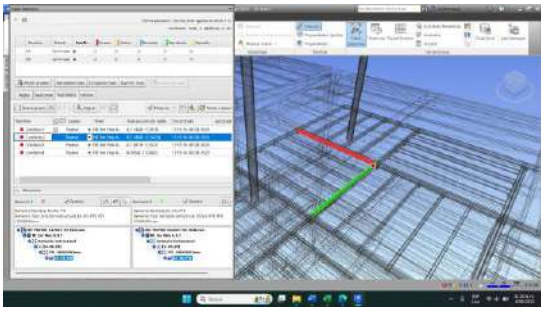
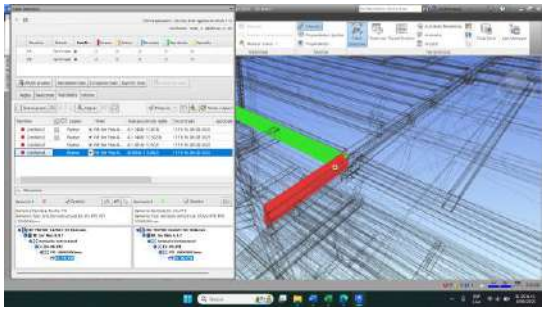
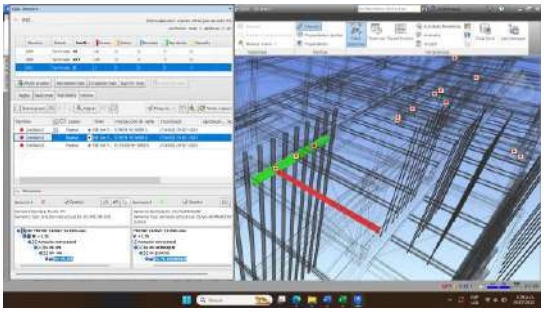
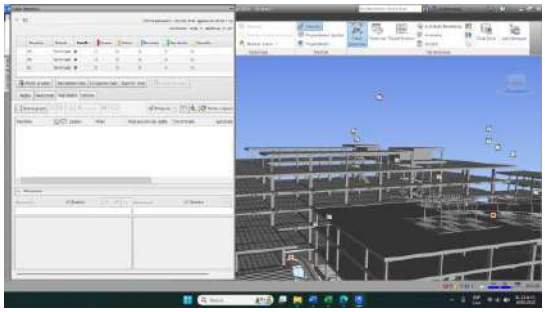
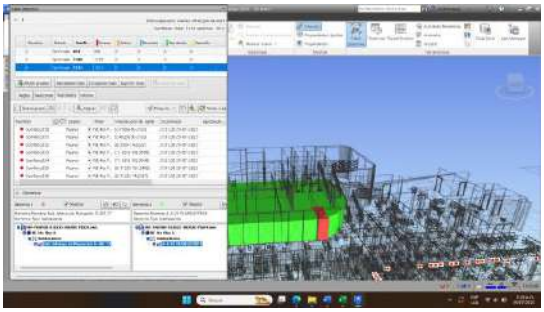
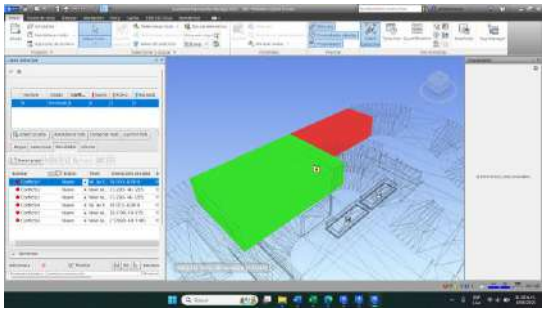










1.9 Correspondencia despachada

Sí,
DILOF-INT-REFOR-344-25 Informe metodología V3
DILOF-INT-REFOR-345-25 parametrización presupuesto

1.10 Correspondencia recibida

Sí,
AVE-OF271-PE400-2024 Nuevas versiones modelos de levantamiento

5. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

a. Programación de actividades

Dado a la entrega del cronograma en versión V9, para la etapa de diseño no se evidencia retraso

Para la etapa de levantamiento, se deben incluir las entregas finales con la subsanación de los hallazgos generados a los modelos de todas las especialidades de la etapa de levantamiento

b. Documentales

N/A

c. Especificaciones técnicas.

Serán entregadas con cada uno de los anteproyectos para revisión de los especialistas de cada sistema

6. AVANCE DE ACTIVIDADES

Se programaron reuniones semanales los miércoles de cada semana desde las 8:30 a 10:30 am, en estas reuniones se invitarán a los especialistas para ir realizando revisiones parciales de los productos que están generando como la propuesta de diseño final del proyecto.

Se programó la reunión de presupuesto para el lunes 11 de agosto de 2025, para la presentación de la metodología de extracción de cantidades y flujo hacia las especialidades

ADMINISTRATIVOS

5.- COMITES TECNICOS

ACTA No.	FECHA	TIPO DE REUNIÓN
20	03-07-2025	Comité Técnico VIRTUAL
21	10-07-2025	Comité Técnico
22	28-07-2025	Comité Técnico
23	08-08-2025	COM ITE TECNICO VIRTUAL

6.- ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

- REMISION INFORMES SEMANALES DE CONSULTORIA No 27,28,29.- Email: lunes 4/08/2025 2:14 a. m.
- REMISION INFORMES MENSUAL DE CONSULTORIA No7.-
- RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE ENTREGA DE INFORMES DE CONSULTORÍA – OFICIO DILOF-INT-REFOR-326-25.- AVE-OF 277-PE400-2024 Email: lunes 4/08/2025 7:21 p. m. AVE-OF 277-PE400-2024 Email: lunes 4/08/2025 7:21 p. m.

- SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PODER PARA CONTINUACIÓN DE TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ANTE CURADURÍA URBANA. - AVE-OF 280-PE400-2024 Email: martes 5/08/2025 5:17 p. m.
- ASUNTO: CORRECCIÓN INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 7, Email: miércoles 6/08/2025 4:57 p. m.
- ACTUALIZACIÓN CRONOGRAMA DE PROYECTO ESTUDIOS Y DISEÑOS VERSIÓN 10.- AVE-OF 284-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 6:34 p. m.

6.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

FECHA	DESTINO	DETALLE / ASUNTO	No DOCUMENTO
04-08-2025	SUPERVISION DILOF	TRASLADO del DOCUMENTO "IT-PE0400-012025-01 – ALCANCES PAISAJISMO" y respuesta al CONSULTOR.	DILOF-INT--REFOR-340-25 Email: lunes 4/08/2025 2:16 p. m.
04-08-2025	SUPERVISION DILOF	ENTREGA DE INFORME MENSUAL 7 DE LA INTERVENTORIA	DILOF-INT--REFOR-341-25 Email: lunes 4/08/2025 5:06 p. m.
05-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENVIO ACTAS COMITÉ ELECTRICO -SOLICITUD DE FIRMAS	Email: martes 5/08/2025 12:28 p. m.
05-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	REMISON ACTA COMITÉ TECNICO No 22	Email: martes 5/08/2025 1:59 p. m.
06-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RESPUESTA OFICIO 207 DEL 20 DE JUNIO DE 2025, REVISIÓN ANALISIS PUSHOVER BLOQUE B1	DILOF-INT--REFOR-343-25 Email: miércoles 6/08/2025 1:17 p. m.
06-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RESPUESTA AVE-OF281-PE400-2024 DILOF-INT-REFOR-294-25 PARAMETRIZACIÓN PRESUPUESTO MT-CO0400-100625-01 Metodología del presupuesto	DILOF-INT--REFOR-344-25 Email: miércoles 6/08/2025 1:29 p. m.
06-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RESPUESTA AVE-OF270-PE400-2024 INFORME METODOLOGÍA V3 ACTUALIZADA Y AVANCE DE ACTIVIDADES PRESEUPUESTO	DILOF-INT--REFOR-345-25 Email: miércoles 6/08/2025 1:49 p. m.
06-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENVIO ACTAS COMITÉ AMBIENTAL -SOLICITUD DE FIRMAS	Email: miércoles 6/08/2025 3:19 p. m.
06-08-2025	SUPERVISION DILOF	RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL INFORME MENSUAL No.7 INTERVENTORIA	DILOF-INT--REFOR-346-25 Email: miércoles 6/08/2025 9:21 p. m.
08-08-2025	SUPERVISION DILOF	REUNION A SOLICITUD DE INFORMACIÓN REGISTRO DE PARÁMETROS ELÉCTRICOS	DILOF-INT--REFOR-347-25 Email: viernes 8/08/2025 8:32 a. m.
08-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RENDICION DE INFORMES SEMANALES Y MENSUAL DE CONSULTORIA	DILOF-INT--REFOR-348-25 Email: viernes 8/08/2025 12:23 p. m.

6.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA	ORIGEN	ASUNTO / DETALLE	DOCUMENTO No
04-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	REMISION INFORMES SEMANALES DE CONSULTORIA No 27,28,29	Email: lunes 4/08/2025 2:14 a. m.

04-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISION INFORMES MENSUAL DE CONSULTORIA No7**	**Email: lunes 4/08/2025 4:40 a. m.**
04-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA DE DOCUMENTO IT-PE0400-012025-02 – ALCANCES PAISAJISMO COMPLEMENTO RESPUESTA OFICIO DE INTERVENTORÍA RESPUESTA A OFICIO DILOF-INT-REFOR-338-25**	**AVE-OF 275-PE400-2024 Email: lunes 4/08/2025 3:27 p. m.**
04-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA ACTAS FIRMADAS DE LAS REUNIONES SEMANALES ENTRE PARES POR COMPONENTE**	**AVE-OF 276-PE400-2024 Email: lunes 4/08/2025 6:59 p. m.**
04-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE ENTREGA DE INFORMES DE CONSULTORÍA – OFICIO DILOF-INT-REFOR-326-25**	**AVE-OF 277-PE400-2024 Email: lunes 4/08/2025 7:21 p. m.**
05-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO VERSIÓN 5 Y ATENCIÓN COMPROMISOS ACTA RECIBO PARCIAL**	**AVE-OF 278-PE400-2024 Email: martes 5/08/2025 3:35 p. m.**
05-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**NOTIFICACIÓN DE RADICACIÓN DEL TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REQUERIMIENTO DE INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA**	**AVE-OF 279-PE400-2024 Email: martes 5/08/2025 4:44 p. m.**
05-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**Respuesta a oficio DILOF-INT-REFOR-294-25 PARAMETRIZACIÓN PRESUPUESTO MT-CO0400-100625-01 METODOLOGÍA DEL PRESUPUESTO**	**AVE-OF 281-PE400-2024 Email: martes 5/08/2025 5:12 p. m.**
05-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PODER PARA CONTINUACIÓN DE TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ANTE CURADURÍA URBANA**	**AVE-OF 280-PE400-2024 Email: martes 5/08/2025 5:17 p. m.**
06-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**ASUNTO: CORRECCIÓN INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 7**	**Email: miércoles 6/08/2025 4:57 p. m.**
06-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN REGISTRO DE PARÁMETROS ELÉCTRICOS**	**MENSAJE DE DATOS MD No 60 Email: miércoles 6/08/2025 4:57 p. m.**
07-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**Respuesta a oficio DILOF-INT-REFOR-294-25 PARAMETRIZACIÓN PRESUPUESTO MT-CO0400- 100625-01 Metodología del presupuesto**	**AVE-OF 281-PE400-2024 Email: jueves 7/08/2025 2:40 p. m.**
07-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**Asunto: RESPUESTA OFICIOS DILOF-INT-REFOR-317-25 PRESUPUESTO**	**MENSAJE DE DATOS MD No 61 Email: jueves 7/08/2025 3:10 p. m. Nro. GS-2025-005835-DIFRA.**
08-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA BALANCE CONTRACTUAL RESPUESTA A OFICIO DILOF-INT-REFOR-322-25**	**AVE-OF 282-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 12:04 p. m.**
08-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ACTUALIZACIÓN CRONOGRAMA DE PROYECTO ESTUDIOS Y DISEÑOS VERSIÓN 10**	**AVE-OF 284-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 6:34 p. m.**
08-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO Y RESPUESTA OFICIO DILOF-INT-REFOR-327-25 SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE MEMORIA DE SUSTENTACIÓN IMPLEMENTACIÓN TÍTULO J Y K NSR-10**	**AVE-OF 285-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 9:37 p. m.**
08-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA A INFORME DE REVISIÓN Y OBSERVACIONES OFICIO DILOF-INT-REFOR-299-25 REDES ELECTRICAS**	**AVE-OF 286-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 9:55 p. m.**

08-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA A INFORME DE REVISION Y OBSERVACIONES OFICIO DILOF-INT-REFOR-309-25 DISEÑO REDES ELECTRICAS**	**AVE-OF 287-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 10:00 p. m.**
08-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**Respuesta a oficio DILOF-INT-REFOR-282-25 OBSERVACIONES A LOS DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL**	**AVE-OF 288-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 10:12 p. m.**

6.3 DOCUMENTOS RECIBIDOS

7,0 ANEXOS

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24** Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. " INFORME SEMANAL	

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORME SEMANAL No. 32 **PERIODO**: 10-08-2025 al 16-08-2025

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24

OBJETO: "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

2.1 ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE CONSULTORIA**	
INTERVENTOR:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS.	CONSULTOR:	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
CONTRATO No	PN DILOF No. 06-5-10329-24	CONTRATO No	PN DILOF 06-3-10280-24
VALOR INICIAL	2.150.000.000.00	VALOR INICIAL	3,724,334,479.00
VALOR ADICION 1		VALOR ADICION 1	
VALOR ACTUALIZADO	**$ 2.150.000.000.00**	**VALOR ACTUALIZADO**	**$ 3,724,334,479.00**
FECHA FIRMA CONTRATO	18/12/2024	FECHA FIRMA CONTRATO	31/10/2024
PLAZO INICIAL:	10 meses 5 días	PLAZO INICIAL:	10 meses 7 días
PLAZO ACTUALIZADO CON PRÓRROGA Y SUSPENSIONES:		PLAZO ACTUALIZADO CON PRÓRROGA Y SUSPENSIONES:	
FECHA DE FIRMA PRORRÓGA 1	29/12/2024	FECHA DE FIRMA PRORRÓGA 1	29/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1		FECHA DE SUSPENSIÓN 1	
FECHA DE SUSPENSIÓN 1		FECHA DE SUSPENSIÓN 1	
FECHA DE REINICIACION 1		FECHA DE REINICIACION 1	
FECHA DE INICIACIÓN:	28-12-2024	FECHA DE INICIACIÓN:	26-12-2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-10-2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-10-2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31-10-2025	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31-10-2025
VALOR EJECUTADO		VALOR EJECUTADO	
VALOR POR EJECUTAR		VALOR POR EJECUTAR	
VALOR FACTURADO	$537.500.000	VALOR FACTURADO	$ 1.247.970.612
VALOR POR FACTURAR		VALOR POR FACTURAR	

2.1 ESTADO LEGAL DEL CONTRATO

En ejecución, firma Prorroga Dic 28/2024

ASPECTOS	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
VIGENCIA DE LAS POLIZAS	X		
CERTIFICACION PAGO DE PARAFISCALES	X		

3. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

3.1 ESTADO DE LICENCIAS, PERMISOS Y /O SERVICIOS PÚBLICOS

LICENCIAS, PERMISOS Y /O SERVICIOS PÚBLICOS	**SI**	**DESCRIPCION DEL ESTADO**	**FECHA APROBACION TRAMITE**
CAPACIDAD DE CARGA ELECTRICA	**X**	**Solicitud del CONSULTOR / en tramite**	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24** Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. " INFORME SEMANAL	

TRAMITE ANTE CURADURIA URBANA	**SI**	**EN RADICACION – TURNO DE REPARTO**	

3.2 CONTROL DE PROGRAMACIÓN

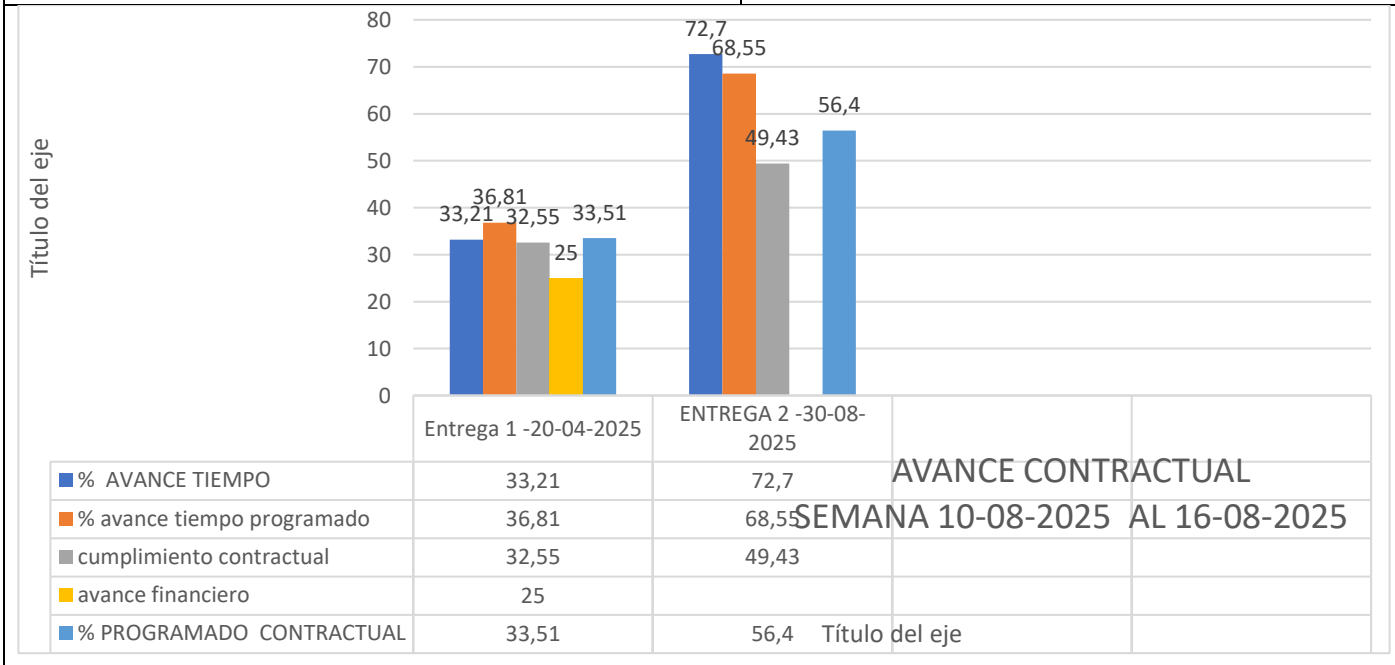
AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO INTERVENTORIA EN ESTA FASE (SEMANA)

		% PROGRAMADO SEMANA % avance en tiempo	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	224	66.47 %	REPROGRAMADOI	
Acumulada semana	7			
Acumulado actual	231	68.55%		

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

Tiempo total actualizado	307	Tiempo transcurrido en días	Tiempo faltante en días	Atraso o adelanto en días
Avance tiempo %	68.55%	231	106	

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

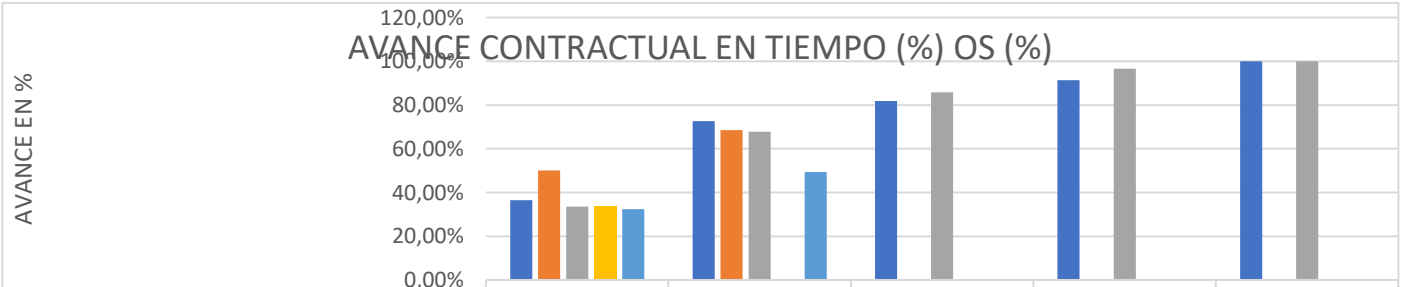


UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24** Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. " INFORME SEMANAL	

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO CONSULTORIA EN ESTA FASE (MENSUAL)

MES	CON TRACTUAL PROGRAMADO	% PROGRAMADO MENSUAL ACUMULADO	% EJECUTADO MENSUAL	INDICADOR (%)
ENERO	10.29%		9.8%	
FEBRERO	18.52%		16.0%	
MARZO	26.75%	26.75%	27.5%	
, ABRIL - 20		33.51%	26.47%	a 24-04-2025
ABRIL				
MAYO 17		36.09%	30.09%	
MAYO 24		36.79%	31.09%	
MAYO 31		37.48%	36.99%	
JUNIO 28-06-2025	40.26%	40.26%	39.11%	
Julio 26-2025	43.04%		43.81 %	
JULIO 30 ENTREGA 2	43.54%	43.54%		
AGOSTO 16-08-2025	50.69%		49.43%	
AGOSTO	67.81%			
SEPTIEMBRE -30		85.82%		
OCTUBRE – 31 NOVIEMBRE -30		96.65 % 100%		

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO



	ENTREGA 1 Abr 20-2025	ENTREGA2 - AGOSTO 30-2025	ENTREGA 3- Sep. 30-2025	ENTREGA No 4- Oct. 31-2025	ENTREGA FINAL NOV 30-2025
Tiempo programado acumulado	36,48%	72,70%	81,90%	91,39%	100%
T. trascurrido real	50,16%	68,55%			
Avance programado	33,51%	67,81%	85,82%	96,65%	100%
A. AVANCE FINANCIERO FACTURADO	33,51%				
% AVANCE REAL EJECUTADO ACUMULADO	32,34%	49,43%			

CORTE A 16/08/2025

CALCULO ESTADO DE AVANCE CONTRACTUAL CONSULTORIA INFORME No 32 16-08-2025						
TIEMPO CONTRACTUAL TOTAL	337	100%			INFORME No	**SEMANAL No 32**
TIEMPO TRASCURRIDO	231	68,55%		FECHA CORTE	16/08/2025	
% AVANCE CONTRACTUAL PROGRAMADO	1	56,40%				56,40%
ESTADO DE AVANCE REAL ACUMULADO		**49,43%**				**49,43%**
Nombre de tarea	Duración DIAS trascurridos	VALOR PRODUCTO	%TIEMPO acumulado	%PRESUPUESTO	AVANCE % REPORTADO	% ESTADO AVANCE ACUMULADO REAL
PRIMER ENTREGA () 10-06-2025	161	**$ 1.048.714.800,00**	**47,77%**	**33,51%**		**32,34%**
C.1.1 Levantamiento Topográfico		$ 42.402.000,00		1,35%	100%	1,35%
C.1.2 Levantamiento Arquitectónico		$ 135.917.300,00		4,34%	95%	4,13%
C.1.3 Levantamiento Estructural		$ 135.917.300,00		4,34%	90%	3,91%
C.1.4 Levantamiento de Redes		$ 135.917.300,00		4,34%	100,0%	4,34%
ELECTRICA					100%	
VOZ Y DATOS					100%	
HIDROSANITARIA					100%	
C.1.5 Levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos		$ 135.917.300,00		4,34%	100%	4,34%
C.1.6 Estudio Geotécnico		$ 190.809.000,00		6,10%	95%	5,79%
C.1.7 Estudio de Patología		$ 135.917.300,00		4,34%	100%	4,34%
C.1.8 Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural		$ 135.917.300,00		4,34%	95%	4,13%
SEGUNDA ENTREGA 30-08-2025	245	**$ 244.651.140,00**	**72,70%**	**7,82%**		**4,69%**
C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural		$ 244.651.140,00		7,82%	60,00%	4,69%
TERCERA ENTREGA 30-09-2025	276	**$ 489.302.280,00**	**81,90%**	**23,45%**		**4,30%**
C.3.2 Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios	61 días	$ 244.651.140,00		7,82%	15,00%	1,17%
C.3.3 Diseños Mecánicos	45 días	$ 244.651.140,00		7,82%	10,00%	0,78%
C.4.1 Diseños Bioclimáticos	25 días	$ 244.651.140,00		7,82%	30,00%	2,35%
CUARTA ENTREGA 30-10-2025	308	**$ 788.320.340,00**	**91,39%**	**17,85%**		**2,55%**
C.2.2 Plan de Contingencia Telemática	45 días	$ 27.000.000,00		0,86%		0,00%
C.2.3 Plan de Manejo Ambiental	25 días	$ 42.402.000,00		1,35%	15,00%	0,20%
C.3.1 Diseños de las Redes de Voz y Datos	61 días	$ 244.651.140,00		7,82%	15,00%	1,17%
C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apartalamiento y Sistemas de Iluminación	61 días	$ 244.651.140,00		7,82%	15,00%	1,17%
ENTREGA FINAL 30-11-2025	337	**$ 543.669.200,00**	**100,00%**	**17,37%**		**5,56%**
C.4.2. Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario	120 días	$ 244.651.140,00		7,82%	50,00%	3,91%
C.4.3. Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble	60 días	$ 244.651.140,00		7,82%	10,00%	0,78%
C.4.4. Licencias y/o Permisos	55 días	$ 54.366.920,00		1,74%	50,00%	0,87%
SUBTOTAL		$ 3.129.692.840,00		100,00%		
IVA 19%		$ 594.641.639,60				
TOTAL		**$ 3.724.334.480,00**		**100,00%**		**49,43%**

COMPONENTE ESTRUCTURAL; INGENIERO INTERVENTOR. Edgar Peña Sarmiento / REVISOR EXTERNO; Andrés Ramírez

PRODUCTO C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural

- RESPUESTA DE INTERVENTORIA al oficio AVE-OF279-PE400-2024 NOTIFICACIÓN DE RADICACIÓN DEL TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REQUERIMIENTO DE INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA. DILOF-INT--REFOR-353-25 Email: lunes 11/08/2025 7:51 p. m.
- SOLICITUD CONSULTORIA DE INFORMACIÓN – HOJAS ELECTRÓNICAS CÁLCULO DE RÓTULAS PLÁSTICAS PARA VERIFICACIÓN AVE-OF 290-PE400-2024 Email: lunes 11/08/2025 2:50 p. m.
- NOTIFICACIÓN INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA PARA CITACIÓN A VECINOS TRÁMITE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ANTE CURADURÍA - AVE-OF 291-PE400-2024 Email: miércoles 13/08/2025 4:05 p. m.
- CONCEPTO DE INTERVENTORIA AL DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01 – INFORME DE ALTERNATIVAS TÉCNICAS PARA LA SECUENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRA: BLOQUES A Y B – Respuesta al oficio AVE-OF260-PE400-2024 DILOF-INT--REFOR-364-25 Email: miércoles 13/08/2025 8:08 p. m.
- ESTADO DEL PRODUCTO C.1.3 – LEVANTAMIENTO ESTRUCTURAL DILOF-INT--REFOR-366-25 Email: miércoles 13/08/2025 9:20 p. m.
- RESPUESTA CONSULTORIA OFICIO DE OBSERVACIONES DILOF-INT-REFOR-320-25 y DILOF-INT-REFOR-343-25 OBSERVACIONES CÁLCULO DE RÓTULAS PLÁSTICAS ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA AVE-OF 294-PE400-2024 Email: viernes 15/08/2025 11:53 a. m.

COMPONENTE AMBIENTAL: Ingeniero Interventor Javier David Franco Cortes

PRODUCTO: C.2.3 Plan de Manejo Ambiental

- CONSULTORIA REMISION ACTAS AMBIENTAL FIRMADAS Email: lunes 11/08/2025 9:41 a. m.
- RESPUESTA AL RADICADO DILOF-INT-REFOR-308-25 DEL 22/07/2025 ENTREGA PLAN DE MANEJO AMBIENTAL V1.1 AVE-OF 295-PE400-2024 Email: viernes 15/08/2025 12:28 p. m

En respuesta al comunicado relacionado en la referencia del presente documento del día 1 de agosto del 2025 donde se remite a revisión un documento aclaratorio en el marco del "concepto sobre licencias y permisos ambientales aplicables al proyecto.

De conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto donde se indica:

"… El consultor elaborará y entregará a la interventoría para verificación, aprobación y aval del proyecto, los planos y documentos que a continuación se relacionan: …

l. Tramite de presentación y aprobación del estudio de impacto ambiental y/o Plan de Manejo Ambiental ante entidades competentes, para expedición de la licencia ambiental del proyecto si diere a lugar o la aprobación del plan de manejo ambiental, según corresponda"

Para efectos de claridad y en aras de dar cumplimiento al entregable del C.2.3 Plan de Manejo Ambiental en lo respectivo a las licencias ambientales, ***se da por avalado por parte de la interventoría ambiental el documento que indica que se exime al proyecto de reforzamiento la obtención de licencias ambientales****, sin embargo, se insta a la consultoría de tener precaución frente a los permisos que se deben tramitar en los procesos constructivos.*

COMPONENETE ELECTRICO – VOZ Y DATOS*:* INGENIEROS; Jhonatan Rada y Verónica Lesmes / Ing., Octavio García

PRODUCTO C.2.2 Plan de Contingencia Telemática

NO REPORTA INFORME

PRODUCTO C.3.1 Diseños de las Redes de Voz y Datos

- Respuesta Por parte de INTERVENTORÍA Oficio AVE-OF 262-PE400-2024.VOZ Y DATOS- DILOF-INT--REFOR-356-25 Email: martes 12/08/2025 8:14 a. m
- REVISION DEL AVANCE DE LA ENTREGA PARCIAL 1 con referencia "AVE-OF273-PE400-2024- ENTREGA PARCIAL DISEÑO REDES VOZ Y DATOS V1". - DILOF-INT--REFOR-359-25 Email: martes 12/08/2025 8:59 a. m.
- SOLICITUD REQUERIMIENTOS oficio AVE-OF247-PE400-2024.VOZ Y DATOS - DILOF-INT--REFOR-363-25 Email: miércoles 13/08/2025 7:47 p. m
- Respuesta Por parte de CONSULTORÍA Oficio GS-2025-004791-DIRAF-GRUED 29-25- VOZ Y DATOS - DILOF-INT--REFOR-365-25 Email: miércoles 13/08/2025 9:14 p. m.
- TRASLADO DE OFICIO AVE-OF299-PE400-2024- REMISIÓN PLANOS PREVIO A LA MESA DE TRABAJO CON SUPERVISIÓN - REDES DE VOZ Y DATOS COMPLEMENTO OFICIO AVE-OF298 DILOF-INT--REFOR-370-25 Email: sábado 16/08/2025 5:39 p. m.
- REMISIÓN INFORMACIÓN PREVIO A LA MESA DE TRABAJO CON SUPERVISIÓN - REDES DE VOZ Y DATOS AVE-OF 298-PE400-2024 Email: viernes 15/08/2025 4:53 p. m.
- REMISIÓN PLANOS PREVIO A LA MESA DE TRABAJO CON SUPERVISIÓN - REDES DE VOZ Y DATOS COMPLEMENTO OFICIO AVE-OF298 AVE-OF 299-PE400-2024 Email: sábado 16/08/2025 8:05 a. m.

PRODUCTO C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento y Sistemas de Iluminación

- REUNION A SOLICITUD DE INFORMACIÓN REGISTRO DE PARÁMETROS ELÉCTRICOS. - DILOF-INT--REFOR-347-25 Email: viernes 8/08/2025 8:32 a. m.
- RESPUESTA DE SUPERVISION A SOLICITUD DE INFORMACIÓN REGISTRO DE PARÁMETROS ELÉCTRICOS, MENSAJE DE DATOS MD No 60 Email: miércoles 6/08/2025 4:57 p. m.
- RESPUESTA A INFORME DE REVISIÓN Y OBSERVACIONES OFICIO DILOF-INT-REFOR-299-25 REDES ELECTRICAS. - AVE-OF 286-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 9:55 p. m.
- RESPUESTA A INFORME DE REVISION Y OBSERVACIONES OFICIO DILOF-INT-REFOR-309-25 DISEÑO REDES ELECTRICAS. - AVE-OF 287-PE400-2024 Email: viernes 8/08/2025 10:00 p. m.

- ENTREGA DE INFORME DE INTERVENTORIA DE REVISION A LA ENTREGA PARCIAL 1 (AVANCE) con referencia "AVE-OF272-PE400-2024- ENTREGA PARCIAL DISEÑO REDES ELÉCTRICAS V1".
- ENTREGA DE INFORME DE INTERVENTORIA DE REVISION A LA ENTREGA PARCIAL 1 con referencia "AVE-OF273-PE400-2024- ENTREGA PARCIAL DISEÑO REDES VOZ Y DATOS V1".

COMPONENTE HIDROSANITARIO: INGENIERO INTERVENTOR, CAMILO ROJAS / SEBASTIAN NAVIA

PRODUCTO C.3.2. Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios

FEC HA	18 de agosto de 2025	
ESPECIALIDAD	Interventoría hidrosanitaria, gas natural y RCI	
ELABORO	Ing. Camilo Alberto Rojas	

1. INFORME SEMANAL INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DILOF NO. 06-3-10280-24

Periodo del informe

Desde	**11/08/2025**	**Hasta**	**16/08/2025**

1.1 Acciones adelantadas

Informe semanal de interventoría del periodo comprendido al contrato de consultoría PN DILOF No.06-3-10280-24 que tiene por objeto ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO, interventoría realizada por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a la empresa Consultoría y Construcción Ardila Valencia Estructuras S.A.S

1.1.1 De carácter técnico

Se consolida entrega de versión 2 de anteproyecto

1.1.2 De carácter Administrativo

1.2 Comité semanal

Comité el 12 de agosto de 2025

1.3 Actividades en Campo

Ya no se tienen actividades de campo programadas

1.4 Correspondencia despachada

El 11 de agosto se contestó acerca del cronograma ajustado, con lo que se mencionó que s e deberían tener los planteamientos arquitectónicos ya definidos, para poder tener una entrega general hidrosanitarias completa
REVISIÓN PRESENTACIÓN FASES DISEÑO HIDRÁULICO CONTESTA OFICIO: AVE-OF293-PE400-2024- DILOF-INT--REFOR-369-25 Email: viernes 15/08/2025 2:09 p. m.

El 14 de agosto de 2025 se emitió el informe de análisis de faseo del diseño hidrosanitario, coincidiendo con la Consultoría en que el Bloque A debería ser el primer bloque en tener intervención de reforzamiento

1.5 Correspondencia recibida

AVE-OF284-PE400-2024- ENTREGA CRONOGRAMA AJUSTADO DEL PROYECTO VERSIÓN 10
AVE-OF293-PE400-2024- ENTREGA PRESENTACIÓN FASES DISEÑO HIDRÁULICO

1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Ubicación de tanques de almacenamiento de acuerdo a propuesta de fases por bloques El resumen de las actividades propuestas desde la parte hidrosanitaria son las siguientes:

1. Cierre de parqueadero de generales y directores
2. Construcción de tanques de potable, incendio y recirculación de agua lluvia
3. Cierre temporal de la acometida existente, construyendo en paralelo la nueva de diseño
4. Construcción de redes de distribución desde los cuartos de bombas hasta cada punto cero de cada bloque
5. Conexiones a redes existentes al interior de los bloques
6. Desmonte de redes de bloque A de toda la hidrosanitaria
7. Las redes de agua lluvia tratada funcionarán inicialmente con agua potable
8. Se debe diseñar toda la red de riego en primera fase
9. Se deben interceptar las redes de sótano de red sanitaria para desviarlas para que no ingresen a bloque A
10. Las redes exteriores de sanitaria pueden funcionar sin problema hasta la fase 2 o 3
11. Las redes de agua lluvia deben ser totalmente nuevas desde fase 1
12. Las redes de protección contra incendio deben ser totalmente nuevas desde etapa 1
13. Las redes de gas en exterior deben ser nuevas para fase 1 y para la fase del bloque B se construirá su siguiente etapa

Se revisa el planteamiento de redes de urbanismo general y la Consultoría menciona que no se tiene el índice de planos para la actualización del anteproyecto aún, que esta se actualizará para la entrega de anteproyecto.

1.2 Especificaciones técnicas.

No se tiene informe de especificaciones a la fecha

2. AVANCE DE ACTIVIDADES

Se espera tener producto entregado el 20 de agosto de 2025, con la información de anteproyecto V2.

A la fecha se estima un avance de etapa de anteproyecto de diseño de la parte hidrosanitaria del 45%

MECANICO: INGENIERO INTERVENTOR GUSTAVO MAHECHA

PRODUCTO C.3.3 Diseños Mecánicos

NO SE REPORTA ACTIVIDAD EN ESTE COMPONENTE

COMPONENTE BIOCLIMATICO ARQUITECTA INTERVENTOR NATALIA MEDINA

PRODUCTO C.4.1 Diseños Bioclimáticos

NO HAY REPORTES EN ESTE COMPONENTE

COMPONENTE ARQUITECTURA: Arquitectos Interventores: Carlos Piñeros – Orlando Nuvan

PRODUCTO C.4.2 Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario

- CONSOLIDACIÓN ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO DILOF-INT--REFOR-354-25 Email: martes 12/08/2025 7:55 a. m
- CONSOLIDACIÓN Y CUMPLIMIENTO, ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO DILOF-INT--REFOR-368-25 Email: viernes 15/08/2025 12:33 p. m
- SOLICITUD DE INFORMACIÓN – HORARIOS DE OPERACIÓN DE LOS ESPACIOS- ARQUITECTURA AVE-OF 289-PE400-2024 Email: lunes 11/08/2025 11:22 a. m.
- RESPUESTA OFICIO AVE-OF289-PE400-2024. HORARIOS DE OPERACIÓN DIPON MENSAJE DE DATOS MD No 63 Email: lunes 11/08/2025 1:48 p. m.

COMPONENTE – PRPOGRAMACION Y PRESUPUESTO – INF. INTERVENTOR: JAVIER WILCHES

PRODUCTO C.4.3 Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble

- RESPUESTA SOLICITUD MEDIANTE OFICIO AVE-OF256-PE400-2024. PRESUPUESTO DILOF-INT--REFOR-362-25 Email: miércoles 13/08/2025 7:39 p. m.
- RESPUESTA OFICIO DILOF-INT-REFOR-323-25 LINEAMIENTOS PRESUPUESTO - MENSAJE DE DATOS MD No 64 Email: lunes 11/08/2025 5:24 p. m.
- ENTREGA DEL PRESUPUESTO PARAMÉTRICO V1, AVANCES EN EL ENTREGABLE DE ESTUDIO DE MERCADO E INFORME METODOLOGÍA V4 AVE-OF 297-PE400-2024 Email: viernes 15/08/2025 3:59 p. m.
- ENTREGA DEL PRESUPUESTO PARAMÉTRICO V1, AVANCES EN EL ENTREGABLE DE ESTUDIO DE MERCADO E INFORME METODOLOGÍA V4 AVE-OF 297-PE400-2024 Email: viernes 15/08/2025 6:18 p. m.

METODOLOGIA BIM; INGENIERO INTERVENTOR. Santiago González

- RTA: AVE-OF271-PE400-2024 INFORME DE COLISIONES ETAPA LEVANTAMIENTO POR MODELO Y ESPECIALIDAD DILOF-INT--REFOR-355-25 Email: martes 12/08/2025 8:05 a. m

ESPECIALIDAD	Interventoría Coordinación BIM	
ELABORO	Ing. Santiago I González R	

2. INFORME SEMANAL INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DILOF NO. 06-3-10280-24

Periodo del informe

Desde	**11/08/2025**	**Hasta**	**15/08/2025**

1.6 Acciones adelantadas

Informe semanal de interventoría del periodo comprendido al contrato de consultoría PN DILOF No.06-3-10280-24 que tiene por objeto ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO, interventoría realizada por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a la empresa Consultoría y Construcción Ardila Valencia Estructuras S.A.S

1.6.1 De carácter técnico

Se participo a lo largo de la semana citada los correspondientes acompañamientos

1.6.2 De carácter Administrativo

1.7 Comité semanal

No se genera información relevante en cuanto a reuniones o compromisos adquiridos en comité y mesa de trabajo realizada.

1.8 Actividades en Campo

A. ACTIVIDADES:
Se realizaron las siguientes actividades:

1. *Reunión coordinación*

Se realizó reunión de coordinación de presupuesto el 13 de agosto de 2025 donde se revisaron los avances en la extracción de cantidades de los modelos de levantamiento y avance en la solución de las colisiones reportadas en los modelos de diseño

2. *Ingreso a plataforma*

Se realizó verificación de la información disponible en CDE - OneDrive.
La Consultoría genero actualización a los modelos de arquitectura, los cuales se encuentran en revisión por parte de la Interventoría
La Interventoría generó los reportes de incidencias y colisiones de los modelos de diseño de todas las especialidades. Estamos atentos a recibir la nueva actualización y así poder revisarla.

3. *Documentos en revisión de la interventoría*

La Consultoría generó entrega de los modelos de levantamiento de las siguientes especialidades:

ESPECIALIDAD	ETAPA	DESCRIPCIÓN
ARQUITECTURA	*DISEÑO*	*MO- PA0400-012025-05-MLA, B, C, URB*

Revisada esta información se actualizarán las matrices y se enviarán en el siguiente informe semanal.

En cuanto a las colisiones reportadas para los modelos de diseño, aun no se cuenta con nuevas versiones para revisar los avances en la solución

	ELABORACIÓN	REVISIÓN	COORDENADAS	IFC	INTEGRACIÓN	COLISIONES
ARQ	*Nueva versión V5*	*Nueva versión V5*	*Cumple*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*En revisión interventoría*
EST	*Nueva versión V5*	*Nueva versión V5*	*Cumple*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*En revisión interventoría*
HYD	*Nueva versión V5*	*Nueva versión V5*	*Cumple*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*En revisión interventoría*
ELE	*Nueva versión V5*	*Nueva versión V5*	*Cumple*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*En revisión interventoría*
ILU	*Nueva versión V5*	*Nueva versión V5*	*Cumple*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*En revisión interventoría*
HVAC	*Nueva versión V5*	*Nueva versión V5*	*Cumple*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*En revisión interventoría*
VYD	*Nueva versión V5*	*Nueva versión V5*	*Cumple*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*En revisión interventoría*
Patología	*Versión final*	*En revisión*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

El modelo de patología cumple, con la versión anterior de arquitectura, sin embargo, s e analizará con la nueva versión entregada en esta semana.

4. *Documentos en revisión de la consultoría*

En la siguiente tabla, se presenta el detalle de la información observada de la etapa de diseño al contratista:

	ELABORACIÓN	REVISIÓN	Cuantificaciones	IFC	INTEGRACIÓN	COLISIONES
ARQ	*Primera versión*	*Observada*	*En proceso de elaboración*	*Pendiente asignación parámetros*	*Nivel diferente a los demás sistemas Segmentación por pisos*	*Pendiente cerrarlas*
EST	*Primera versión*	*Observada*	*En proceso de elaboración*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*Pendiente cerrarlas*
HYD	*Primera versión*	*Observada*	*En proceso de elaboración*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*Pendiente cerrarlas*

ELE	*Primera versión*	*Observada*	*En proceso de elaboración*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*Pendiente cerrarlas*
ILU	*Primera versión*	*Observada*	*En proceso de elaboración*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*Pendiente cerrarlas*
HVAC	*Primera versión*	*Observada*	*En proceso de elaboración*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*Pendiente cerrarlas*
VYD	*Primera versión*	*Observada*	*En proceso de elaboración*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*Pendiente cerrarlas*
RDI	*Primera versión*	*Observada*	*En proceso de elaboración*	*Pendiente asignación parámetros*	*Cumple*	*Pendiente cerrarlas*

6. Soporte fotográfico.

N/A

1.9 Correspondencia despachada

No

1.10 Correspondencia recibida

No

5. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

a. Programación de actividades

Dado a la entrega del cronograma en versión V9, para la etapa de diseño no se evidencia retraso

Para la etapa de levantamiento, se deben incluir las entregas finales con la subsanación de los hallazgos generados a los modelos de todas las especialidades de la etapa de levantamiento

b. Documentales

N/A

c. Especificaciones técnicas.

Serán entregadas con cada uno de los anteproyectos para revisión de los especialistas de cada sistema

6. AVANCE DE ACTIVIDADES

Se programaron reuniones semanales los miércoles de cada semana desde las 8:30 a 10:30 am, en estas reuniones se invitarán a los especialistas para ir realizando revisiones parciales de los productos que están generando como la propuesta de diseño final del proyecto.

OTROS: GEOTECNIA:

- OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA A ENTREGA GEOTECNIA V5 (21/06/2025) DILOF-INT--REFOR-367-25 Email: miércoles 13/08/2025 9:33 p. m.

5.- COMITES TECNICOS

ACTA No.	FECHA	TIPO DE REUNIÓN
20	03-07-2025	Comité Técnico VIRTUAL
21	10-07-2025	Comité Técnico
22	28-07-2025	Comité Técnico
23	08-08-2025	COM ITE TECNICO VIRTUAL
24	14-08-2025	COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO No 24

6.- ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

- REMISION ACTAS AMBIENTAL FIRMADAS Email: lunes 11/08/2025 9:41 a. m.
- REMISION ACTAS MECANICO - HIDROSANITARIA FIRMADAS Email: lunes 11/08/2025 9:46 a. m.
- REMISION ACTAS MECANICO – FIRMADAS Email: lunes 11/08/2025 9:48 a. m., Email: lunes 11/08/2025 10:37 a. m.
- SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2024 - MENSAJE DE DATOS MD No 66 Email: martes 12/08/2025 4:01 p. m.
- ACTUALIZACIÓN PROFESIONALES DE APOYO A LA COORDINACIÓN ACTUALIZACIÓN PROFESIONALES DE APOYO A LA COORDINACIÓN MENSAJE DE DATOS MD No 69 Email: viernes 15/08/2025 5:25 p. m.

6.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

FECHA	DESTINO	ASUNTO / DETALLE	No DOCUMENTO
11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**REMISION DE OFICIO AVE-OF279-PE400-2024-NOTIFICACIÓN DE RADICACIÓN DEL TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REQUERIMIENTO DE INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA**	**DILOF-INT--REFOR-351-25 Email: lunes 11/08/2025 4:53 p. m.**
11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**AVAL SOLICITUD CONSULTOR AVE-OF280PE400-2024-SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PODER PARA TRÁMITES ANTE CURADURÍA**	**DILOF-INT--REFOR-352-25 Email: lunes 11/08/2025 7:33 p. m.**

11-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**Respuesta al oficio AVE-OF279-PE400-2024 NOTIFICACIÓN DE RADICACIÓN DEL TRÁMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REQUERIMIENTO DE INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA.**	**DILOF-INT--REFOR-353-25 Email: lunes 11/08/2025 7:51 p. m..**
11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**CONSOLIDACIÓN ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO**	**DILOF-INT--REFOR-354-25 Email: martes 12/08/2025 7:55 a. m.**
12-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RTA: AVE-OF271-PE400-2024 INFORME DE COLISIONES ETAPA LEVANTAMIENTO POR MODELO Y ESPECIALIDAD**	**DILOF-INT--REFOR-355-25 Email: martes 12/08/2025 8:05 a. m.**
12-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**Respuesta Por parte de Interventoría Oficio AVE-OF 262-PE400-2024.VOZ Y DATOS**	**DILOF-INT--REFOR-356-25 Email: martes 12/08/2025 8:14 a. m.**
12-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA POR PARTE DE CONSULTORÍA OFICIO AVE-OF 269-PE400-2024. REUNION VOZ Y DATOS**	**DILOF-INT--REFOR-357-25 Email: martes 12/08/2025 8:32 a. m.**
12-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA POR PARTE DE CONSULTORÍA OFICIO AVE-OF 250-PE400-2024. VOZ Y DATOS**	**DILOF-INT--REFOR-358-25 Email: martes 12/08/2025 8:37 a. m.**
12-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REVISION DEL AVANCE DE LA ENTREGA PARCIAL 1 con referencia "AVE-OF273-PE400-2024- ENTREGA PARCIAL DISEÑO REDES VOZ Y DATOS V1".**	**DILOF-INT--REFOR-359-25 Email: martes 12/08/2025 8:59 a. m.**
13-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**Respuesta Radicado GS-2025-005835-DIFRA-GRUED 29.25. PRESUPUESTO**	**DILOF-INT--REFOR-361-25 Email: miércoles 13/08/2025 1:52 p. m.**
13-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**Respuesta Solicitud Mediante Oficio AVE-OF256-PE400-2024. PRESUPUESTO**	**DILOF-INT--REFOR-362-25 Email: miércoles 13/08/2025 7:39 p. m.**
13-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**SOLICITUD REQUERIMIENTOS oficio AVE-OF247-PE400-2024.VOZ Y DATOS**	**DILOF-INT--REFOR-363-25 Email: miércoles 13/08/2025 7:47 p. m.**
13-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**CONCEPTO DE INTERVENTORIA AL DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01 – INFORME DE ALTERNATIVAS TÉCNICAS PARA LA SECUENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRA: BLOQUES A Y B – Respuesta al oficio AVE-OF260-PE400-2024**	**DILOF-INT--REFOR-364-25 Email: miércoles 13/08/2025 8:08 p. m.**
13-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**ENTREGA INFORME DE INTERVENTORIA No7**	**DILOF-INT--REFOR-360-25 Email: miércoles 13/08/2025 8:12 p. m.**
13-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**Respuesta Por parte de Consultoría Oficio GS-2025-004791-DIRAF-GRUED 29-25- VOZ Y DATOS**	**DILOF-INT--REFOR-365-25 Email: miércoles 13/08/2025 9:14 p. m..**
13-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ESTADO DEL PRODUCTO C.1.3 – LEVANTAMIENTO ESTRUCTURAL**	**DILOF-INT--REFOR-366-25 Email: miércoles 13/08/2025 9:20 p. m.**
13-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**OBSERVACIONES ENTREGA GEOTECNIA V5 (21/06/2025)**	**DILOF-INT--REFOR-367-25 Email: miércoles 13/08/2025 9:33 p. m.**
15-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**CONSOLIDACIÓN Y CUMPLIMIENTO, ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO.**	**DILOF-INT--REFOR-368-25 Email: viernes 15/08/2025 12:33 p. m.**

15-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REVISIÓN PRESENTACIÓN FASES DISEÑO HIDRÁULICO CONTESTA OFICIO: AVE-OF293-PE400-2024-**	**DILOF-INT--REFOR-369-25 Email: viernes 15/08/2025 2:09 p. m.**
16-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**TRASLADO DE OFICIO AVE-OF299-PE400-2024- REMISIÓN PLANOS PREVIO A LA MESA DE TRABAJO CON SUPERVISIÓN - REDES DE VOZ Y DATOS COMPLEMENTO OFICIO AVE-OF298**	**DILOF-INT--REFOR-370-25 Email: sábado 16/08/2025 5:39 p. m.**

6.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA	ORIGEN	ASUNTO / DETALLE	No DOCUMENTO
11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**REMISION COMPROBANTES DE PAGO CONTRATOS DILOF**	**MENSAJE DE DATOS MD No 62 Email: lunes 11/08/2025 9:09 a. m.**
11-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISION ACTAS AMBIENTAL FIRMADAS**	**Email: lunes 11/08/2025 9:41 a. m..**
11-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISION ACTAS MECANICO - HIDROSANITARIA FIRMADAS**	**Email: lunes 11/08/2025 9:46 a. m.**
11-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISION ACTAS MECANICO - FIRMADAS**	**Email: lunes 11/08/2025 9:48 a. m.**
11-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISION ACTAS MECANICO - FIRMADAS**	**Email: lunes 11/08/2025 10:37 a. m.**
11-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**SOLICITUD DE INFORMACIÓN – HORARIOS DE OPERACIÓN DE LOS ESPACIOS- ARQUITECTURA**	**AVE-OF 289-PE400-2024 Email: lunes 11/08/2025 11:22 a. m.**
11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**respuesta oficio AVE-OF289-PE400-2024. HORARIOS DE OPERACIÓN DIPON**	**MENSAJE DE DATOS MD No 63 Email: lunes 11/08/2025 1:48 p. m.**
11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**SOLICITUD AVAL INTERVENTORIA – ACTUALIZACION PODER ANTE CURADURIA**	**MENSAJE DE DATOS MD No Email: lunes 11/08/2025 1:56 p. m.**
11-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**SOLICITUD DE INFORMACIÓN – HOJAS ELECTRÓNICAS CÁLCULO DE RÓTULAS PLÁSTICAS PARA VERIFICACIÓN**	**AVE-OF 290-PE400-2024 Email: lunes 11/08/2025 2:50 p. m.**
11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**respuesta oficio DILOF-INT-REFOR-323-25 LINEAMIENTOS PRESUPUESTO**	**MENSAJE DE DATOS MD No 64 Email: lunes 11/08/2025 5:24 p. m..**
11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**MANIFESTACION DISPONIBILIDAD 12-08-2025 PARA PROGRAMAR,**	**MENSAJE DE DATOS MD No Email: lunes 11/08/2025 6:13 p. m.**
11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**REUNIÓN DEL COMPONENTE ARQUITECTÓNICO DE MANERA PRESENCIAL EL DÍA MIÉRCOLES 13/08/2025 A LAS 15:00 HORAS**	**MENSAJE DE DATOS MD No 65 Email: lunes 11/08/2025 6:37 p. m.**

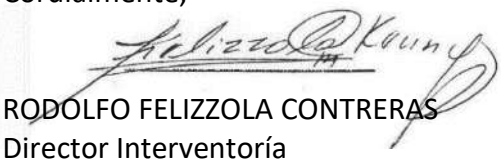
11-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2024**	**MENSAJE DE DATOS MD No 66 Email: martes 12/08/2025 4:01 p. m.**
13-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**SOLICITUD CONFIRMACIÓN DE REQUERIMIENTOS ESPECIALES EN MATERIA DE CONFORT TÉRMICO Y CALIDAD DEL AIRE DISEÑO HVAC – PRESENTACIÓN GENERAL CRITERIOS DE DISEÑO PARA LA SALUBRIDAD DE LOS TRABAJADORES**	**AVE-OF 292-PE400-2024 Email: miércoles 13/08/2025 12:48 p. m..**
13-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISION INFORME SEMANAL DE CONSULTORIA No 30**	**Email: miércoles 13/08/2025 4:04 p. m.**
13-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**NOTIFICACIÓN INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA PARA CITACIÓN A VECINOS TRÁMITE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ANTE CURADURÍA**	**AVE-OF 291-PE400-2024 Email: miércoles 13/08/2025 4:05 p. m.**
13-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISION INFORME SEMANAL DE CONSULTORIA No 31**	**Email: miércoles 13/08/2025 6:57 p. m.**
13-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**SOPORTE ENTREGA FOTOS INSTALACION VALLA CURADURIA**	**Email: miércoles 13/08/2025 7:06 p. m.**
14-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**CONFIRMACIÓN ASISTENCIA MESA DE TRABAJO COMPONENTE DE VOZ Y DATOS -19-08-2025**	**MENSAJE DE DATOS MD No 67 Email: jueves 14/08/2025 4:21 p. m.**
14-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**SOLICITUD ENTREGAS POR PLAN VACACIONAL**	**MENSAJE DE DATOS MD No 68 Email: viernes 15/08/2025 10:11 a. m.**
15-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA OFICIO DE OBSERVACIONES DILOF-INT-REFOR-320-25 y DILOF-INT-REFOR-343-25 OBSERVACIONES CÁLCULO DE RÓTULAS PLÁSTICAS ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA**	**AVE-OF 294-PE400-2024 Email: viernes 15/08/2025 11:53 a. m.**
15-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA AL RADICADO DILOF-INT-REFOR-308-25 DEL 22/07/2025 ENTREGA PLAN DE MANEJO AMBIENTAL V1.1**	**AVE-OF 295-PE400-2024 Email: viernes 15/08/2025 12:28 p. m.**
15-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA VERSIÓN 1 INFORME NO. 2 DISEÑO Y CÁLCULO BIOCLIMÁTICO**	**AVE-OF 296-PE400-2024 Email: viernes 15/08/2025 12:40 p. m.**
15-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA DEL PRESUPUESTO PARAMÉTRICO V1, AVANCES EN EL ENTREGABLE DE ESTUDIO DE MERCADO E INFORME METODOLOGÍA V4**	**AVE-OF 297-PE400-2024 Email: viernes 15/08/2025 3:59 p. m.**
15-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISIÓN INFORMACIÓN PREVIO A LA MESA DE TRABAJO CON SUPERVISIÓN - REDES DE VOZ Y DATOS**	**AVE-OF 298-PE400-2024 Email: viernes 15/08/2025 4:53 p. m.**
15-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**ACTUALIZACIÓN PROFESIONALES DE APOYO A LA COORDINACIÓN**	**MENSAJE DE DATOS MD No 69 Email: viernes 15/08/2025 5:25 p. m.**

15-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA DEL PRESUPUESTO PARAMÉTRICO V1, AVANCES EN EL ENTREGABLE DE ESTUDIO DE MERCADO E INFORME METODOLOGÍA V4**	**AVE-OF 297-PE400-2024 Email: viernes 15/08/2025 6:18 p. m.**
15-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**CONSIDERACIONES POR PARTE DE LA COORDINACIÓN SOBRE LOS PUNTOS LOS CUALES NO FUERON OBJETO DE MODIFICACIÓN**	**MENSAJE DE DATOS MD No 70 Email: viernes 15/08/2025 7:08 p. m.**
16-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**REMISIÓN PLANOS PREVIO A LA MESA DE TRABAJO CON SUPERVISIÓN - REDES DE VOZ Y DATOS COMPLEMENTO OFICIO AVE-OF298**	**AVE-OF 299-PE400-2024 Email: sábado 16/08/2025 8:05 a. m.**
19-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**SOLICITUD ACTO DE DELEGACION FIRMA CONTRATOS U.**	**MENSAJE DE DATOS MD No Email: martes 19/08/2025 3:18 p. m.**

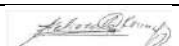
6.3 DOCUMENTOS RECIBIDOS

7,0 ANEXOS

Cordialmente,



RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24** Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. " INFORME SEMANAL	

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORME SEMANAL No. 33 **PERIODO**: 17-08-2025 al 23-08-2025

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24

OBJETO: "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

2.1 ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE CONSULTORIA**	
INTERVENTOR:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS.	CONSULTOR:	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
CONTRATO No	PN DILOF No. 06-5-10329-24	CONTRATO No	PN DILOF 06-3-10280-24
VALOR INICIAL	2.150.000.000.00	VALOR INICIAL	3,724,334,479.00
VALOR ADICION 1		VALOR ADICION 1	
VALOR ACTUALIZADO	**$ 2.150.000.000.00**	**VALOR ACTUALIZADO**	**$ 3,724,334,479.00**
FECHA FIRMA CONTRATO	18/12/2024	FECHA FIRMA CONTRATO	31/10/2024
PLAZO INICIAL:	10 meses 5 días	PLAZO INICIAL:	10 meses 7 días
PLAZO ACTUALIZADO CON PRÓRROGA Y SUSPENSIONES:		PLAZO ACTUALIZADO CON PRÓRROGA Y SUSPENSIONES:	
FECHA DE FIRMA PRORRÓGA 1	29/12/2024	FECHA DE FIRMA PRORRÓGA 1	29/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1		FECHA DE SUSPENSIÓN 1	
FECHA DE SUSPENSIÓN 1		FECHA DE SUSPENSIÓN 1	
FECHA DE REINICIACION 1		FECHA DE REINICIACION 1	
FECHA DE INICIACIÓN:	28-12-2024	FECHA DE INICIACIÓN:	26-12-2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-10-2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-10-2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31-10-2025	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31-10-2025
VALOR EJECUTADO		VALOR EJECUTADO	
VALOR POR EJECUTAR		VALOR POR EJECUTAR	
VALOR FACTURADO	$537.500.000	VALOR FACTURADO	$ 1.247.970.612
VALOR POR FACTURAR		VALOR POR FACTURAR	

2.1 ESTADO LEGAL DEL CONTRATO

En ejecución, firma Prorroga Dic 28/2024

ASPECTOS	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
VIGENCIA DE LAS POLIZAS	X		
CERTIFICACION PAGO DE PARAFISCALES	X		

3. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

3.1 ESTADO DE LICENCIAS, PERMISOS Y /O SERVICIOS PÚBLICOS

LICENCIAS, PERMISOS Y /O SERVICIOS PÚBLICOS	**SI**	**DESCRIPCION DEL ESTADO**	**FECHA APROBACION TRAMITE**
CAPACIDAD DE CARGA ELECTRICA	**X**	**Solicitud del CONSULTOR / en tramite**	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24** Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. " INFORME SEMANAL	

TRAMITE ANTE CURADURIA URBANA	**SI**	**EN RADICACION – TURNO DE REPARTO**	

3.2 CONTROL DE PROGRAMACIÓN

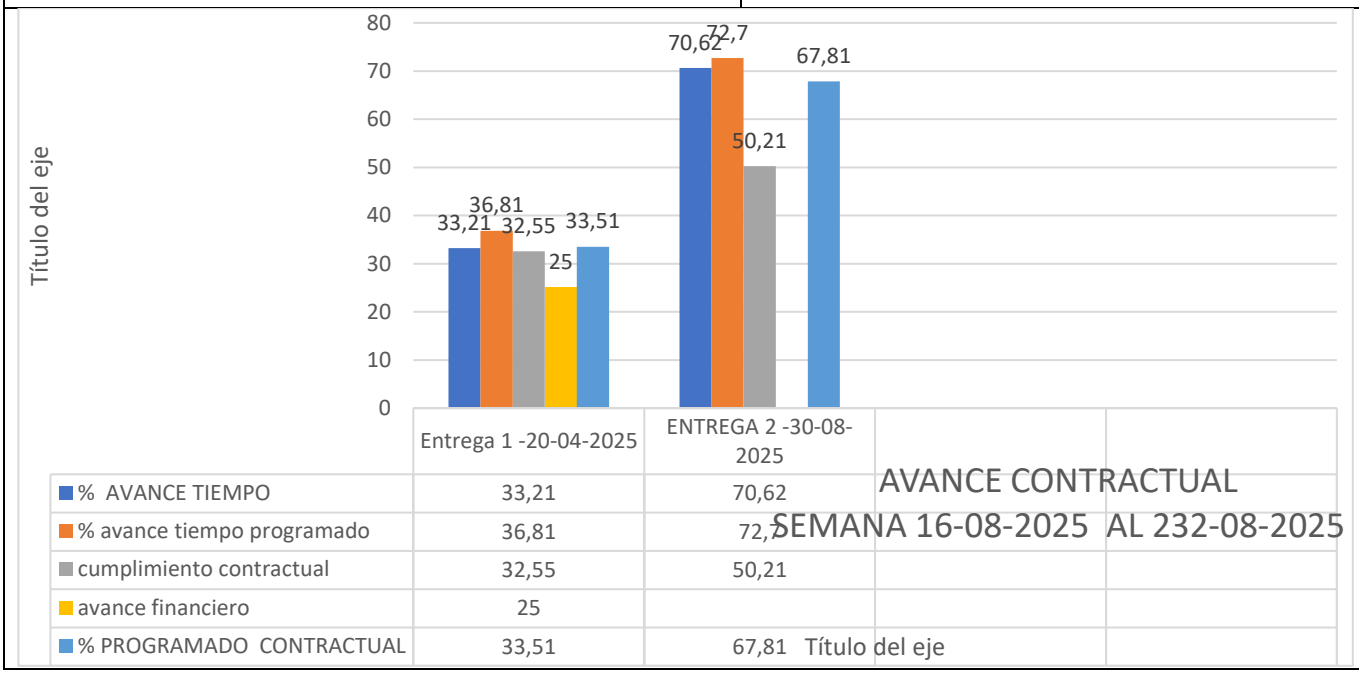
AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO INTERVENTORIA EN ESTA FASE (SEMANA)

		% PROGRAMADO SEMANA % avance en tiempo	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	231	68.55 %	REPROGRAMADOI	
Acumulada semana	7			
Acumulado actual	238	70.62%		

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

Tiempo total actualizado	337	Tiempo transcurrido en días	Tiempo faltante en días	Atraso o adelanto en días
Avance tiempo %	70.62	238	99	

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

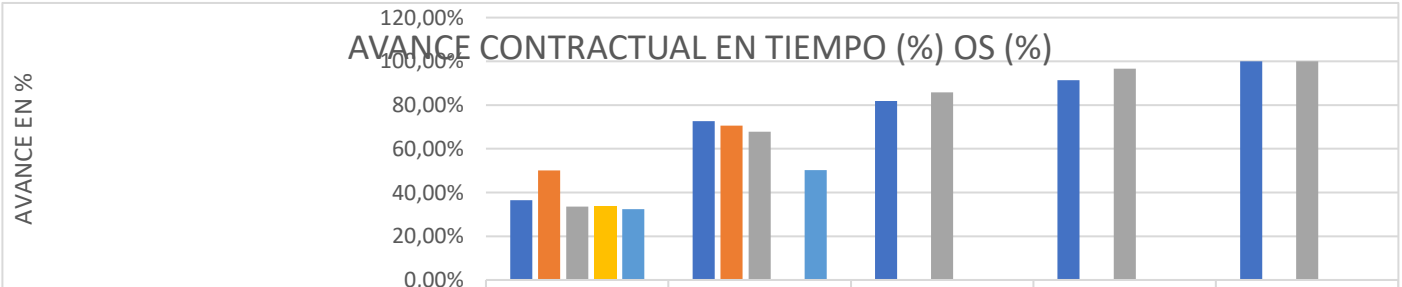


UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24** Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. " INFORME SEMANAL	

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO CONSULTORIA EN ESTA FASE (MENSUAL)

MES	CON TRACTUAL PROGRAMADO	% PROGRAMADO MENSUAL ACUMULADO	% EJECUTADO MENSUAL	INDICADOR (%)
ENERO	10.29%		9.8%	
FEBRERO	18.52%		16.0%	
MARZO	26.75%	26.75%	27.5%	
, ABRIL - 20		33.51%	26.47%	a 24-04-2025
ABRIL				
MAYO 17		36.09%	30.09%	
MAYO 24		36.79%	31.09%	
MAYO 31		37.48%	36.99%	
JUNIO 28-06-2025	40.26%	40.26%	39.11%	
Julio 26-2025	43.04%		43.81 %	
JULIO 30 ENTREGA 2	43.54%	43.54%		
AGOSTO 23-08-2025	62.11%		50.21%	
AGOSTO	67.85%			
SEPTIEMBRE -30		85.82%		
OCTUBRE – 31 NOVIEMBRE -30		96.65 % 100%		

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO



	ENTREGA 1 Abr 20-2025	ENTREGA2 - AGOSTO 30-2025	ENTREGA 3- Sep. 30-2025	ENTREGA No 4- Oct. 31-2025	ENTREGA FINAL NOV 30-2025
Tiempo programado acumulado	36,48%	72,70%	81,90%	91,39%	100%
T. trascurrido real	50,16%	70,62%			
Avance programado	33,51%	67,81%	85,82%	96,65%	100%
A. AVANCE FINANCIERO FACTURADO	33,51%				
% AVANCE REAL EJECUTADO ACUMULADO	32,34%	50,21%			

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24

Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

INFORME SEMANAL

CORTE A 23/08/2025

CALCULO ESTADO DE AVANCE CONTRACTUAL CONSULTORIA INFORME No 33 23-08-2025						
TIEMPO CONTRACTUAL TOTAL	337	100%			INFORME No	**SEMANAL No 33**
TIEMPO TRASCURRIDO	238	70,62%		FECHA CORTE	23/08/2025	
% AVANCE CONTRACTUAL PROGRAMADO	1	62,11%				62,11%
ESTADO DE AVANCE REAL ACUMULADO		**50,21%**				**50,21%**
Nombre de tarea	Duración DIAS trascurridos	VALOR PRODUCTO	%TIEMPO acumulado	%PRESUPUESTO	AVANCE % REPORTADO	% ESTADO AVANCE ACUMULADO REAL
PRIMER ENTREGA () 10-06-2025	161	**$ 1.048.714.800,00**	**47,77%**	**33,51%**		**32,34%**
C.1.1 Levantamiento Topográfico		$ 42.402.000,00		1,35%	100%	1,35%
C.1.2 Levantamiento Arquitectónico		$ 135.917.300,00		4,34%	95%	4,13%
C.1.3 Levantamiento Estructural		$ 135.917.300,00		4,34%	90%	3,91%
C.1.4 Levantamiento de Redes		$ 135.917.300,00		4,34%	100,0%	4,34%
ELECTRICA					100%	
VOZ Y DATOS					100%	
HIDROSANITARIA					100%	
C.1.5 Levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos		$ 135.917.300,00		4,34%	100%	4,34%
C.1.6 Estudio Geotécnico		$ 190.809.000,00		6,10%	95%	5,79%
C.1.7 Estudio de Patología		$ 135.917.300,00		4,34%	100%	4,34%
C.1.8 Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural		$ 135.917.300,00		4,34%	95%	4,13%
SEGUNDA ENTREGA 30-08-2025	245	**$ 244.651.140,00**	**72,70%**	**7,82%**		**5,47%**
C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural		$ 244.651.140,00		7,82%	70,00%	5,47%
TERCERA ENTREGA 30-09-2025	276	**$ 489.302.280,00**	**81,90%**	**23,45%**		**4,30%**
C.3.2 Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios	61 días	$ 244.651.140,00		7,82%	15,00%	1,17%
C.3.3 Diseños Mecánicos	45 días	$ 244.651.140,00		7,82%	10,00%	0,78%
C.4.1 Diseños Bioclimáticos	25 días	$ 244.651.140,00		7,82%	30,00%	2,35%
CUARTA ENTREGA 30-10-2025	308	**$ 788.320.340,00**	**91,39%**	**17,85%**		**2,55%**
C.2.2 Plan de Contingencia Telemática	45 días	$ 27.000.000,00		0,86%		0,00%
C.2.3 Plan de Manejo Ambiental	25 días	$ 42.402.000,00		1,35%	15,00%	0,20%
C.3.1 Diseños de las Redes de Voz y Datos	61 días	$ 244.651.140,00		7,82%	15,00%	1,17%
C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apartalamiento y Sistemas de Iluminación	61 días	$ 244.651.140,00		7,82%	15,00%	1,17%
ENTREGA FINAL 30-11-2025	337	**$ 543.669.200,00**	**100,00%**	**17,37%**		**5,56%**
C.4.2. Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario	120 días	$ 244.651.140,00		7,82%	50,00%	3,91%
C.4.3. Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble	60 días	$ 244.651.140,00		7,82%	10,00%	0,78%
C.4.4. Licencias y/o Permisos	55 días	$ 54.366.920,00		1,74%	50,00%	0,87%
SUBTOTAL		$ 3.129.692.840,00		100,00%		
IVA 19%		$ 594.641.639,60				
TOTAL		**$ 3.724.334.480,00**		**100,00%**		**50,21%**

COMPONENTE ESTRUCTURAL; INGENIERO INTERVENTOR. Edgar Peña Sarmiento / REVISOR EXTERNO; Andrés Ramírez

PRODUCTO C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural

- OBSERVACIONES A LOS DISEÑOS DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. OFICIO AVE-OF261-PE400-2024 ENVIADO EL 27 DE JULIO DE 2025. DILOF-INT--REFOR-371-25 Email: martes 19/08/2025 12:01 p. m.
- RESPUESTA OFICIO 207 DEL 20 DE JUNIO DE 2025, REVISIÓN ANALISIS PUSHOVER BLOQUE B2 DILOF-INT--REFOR-372-25 Email: martes 19/08/2025 12:22 p. m.
- RECIBO PRODUCTO C.2.1 DISEÑO REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DILOF-INT--REFOR-377-25 Email: jueves 21/08/2025 8:10 p. m.
- ENTREGA VERSIÓN 3 DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL C.2.1 - AVE-OF 300-PE400-2024 Email: jueves 21/08/2025 12:17 a. m.
- ENTREGA VERSIÓN 3 DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL AVE-OF 301-PE400-2024 Email: jueves 21/08/2025 8:54 a. m.
- ENTREGA MODELOS SAP2000 DEL DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL COMPLEMENTO ENTREGA RADICADA EN OFICIO AVE-OF301-PE400-2024 - AVE-OF 302-PE400-2024 Email: jueves 21/08/2025 11:56 a. m.

COMPONENTE AMBIENTAL: Ingeniero Interventor Javier David Franco Cortes

PRODUCTO: C.2.3 Plan de Manejo Ambiental

NO HAY REPORTES DE ESTE COMPONENTE

COMPONENETE ELECTRICO – VOZ Y DATOS*:* INGENIEROS; Jhonatan Rada y Verónica Lesmes / Ing., Octavio García

PRODUCTO C.2.2 Plan de Contingencia Telemática

NO REPORTA INFORME

PRODUCTO C.3.1 Diseños de las Redes de Voz y Datos

- SOLICITUD DE INFORMACIÓN DISEÑO DE REDES DE VOZ Y DATOS - AVE-OF 304-PE400-2024 Email: viernes 22/08/2025 5:18 p. m.

PRODUCTO C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento y Sistemas de Iluminación

- ENTREGA DE AVANCE DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR, APANTALLAMIENTO Y SISTEMAS DE ILUMINACIÓN - AVE-OF 303-PE400-2024 Email: viernes 22/08/2025 4:57 p. m.

Asunto: Informe semanal de la semana del 18 al 24 agosto de 2025

Con respecto a la semana de referencia

- No se llevaron a cabo vistas a la obra por parte de la consultoría.
- Se lleva a cabo visita técnica por parte del operador de para la verificación de equipos el día viernes 22 de agosto.
- La consultoría hace entrega parcial con referencia AVE-OF303-PE400-2024- ENTREGA PARCIAL DISEÑO REDES ELÉCTRICAS, esta entrega fue pactada con anterioridad con la consultoría y es periódica todos los viernes.
- Se llevo a cabo comité técnico entre pares el día 20 de agosto de 2025 entre pares.
- Se anexa acta de comité que de igual manera fue entregada a la coordinación de la interventoría y en ella se encuentran plasmado el orden del día, temas y compromisos adquiridos por parte de la consultoría.
 Anexos:

- 16 ACTA_COMITE_ EL DILOF 16 20-08-2025



16 ACTA_COMITE_
EL DILOF 16 20-08-2

COMPONENTE HIDROSANITARIO: INGENIERO INTERVENTOR, CAMILO ROJAS / SEBASTIAN NAVIA

PRODUCTO C.3.2. Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios

- RECIBO PRODUCTO C.3.2 DISEÑOS DE REDES INTERIORES Y EXTERIORES HIDROSANITARIAS, GAS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIOS - DILOF-INT--REFOR-378-25 Email: jueves 21/08/2025 8:27 p. m.
- OBSERVACIONES ENTREGA DE ANTEPROYECTO – HIDROSANITARIO VERSIÓN N. 2 DILOF-INT--REFOR-381-25 Email: jueves 21/08/2025 9:09 p. m

ACTA_COMITE_HID ROSAN_N 15 (19-AG

FEC HA	25 de agosto de 2025	
ESPECIALIDAD	Interventoría hidrosanitaria, gas natural y RCI	
ELABORO	Ing. Camilo Alberto Rojas	

1. INFORME SEMANAL INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DILOF NO. 06-3-10280-24

Periodo del informe

Desde	**18/08/2025**	**Hasta**	**23/08/2025**

1.1.1 De carácter técnico

Se recibió la entrega de versión 2 de anteproyecto

1.1.2 De carácter Administrativo

1.2 Comité semanal

Comité el 19 de agosto de 2025

1.3 Actividades en Campo

Ya no se tienen actividades de campo programadas

1.4 Correspondencia despachada

El 21 de agosto se envió oficio de revisión de la versión N. 2 del anteproyecto hidrosanitario- oficio DILOF-INT-REFOR-381-25

1.5 Correspondencia recibida

El 20 de agosto se recibió el documento: AVE-OF300-PE400-2024- ENTREGA ANTEPROYECTO DISEÑO HIDROSANITARIO GAS Y RCI VERSIÓN 2

1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.2 Especificaciones técnicas.

Se formalizan los esquemas funcionales P&ID de las redes de diseño, de acuerdo a las fases constructivas

En los planos de diseño se evidencian notas constructivas

Se presentan planos de la red de suministro, red de desagüe y red de incendio de urbanismo actualizados

Se deben plantear unos equipos eyectores en Bloques A y B para el manejo del agua de nivel freático

La red de gas se entregará en la siguiente fecha del cronograma

La Consultoría manifiesta que se entregarán aproximadamente 35 planos en anteproyecto versión 2

2. AVANCE DE ACTIVIDADES

A la fecha se estima un avance de etapa de anteproyecto de diseño de la parte hidrosanitaria del 45%. Esperando la atención de las observaciones generadas en el informe N. 2

MECANICO: INGENIERO INTERVENTOR GUSTAVO MAHECHA

PRODUCTO C.3.3 Diseños Mecánicos

NO SE REPORTA ACTIVIDAD EN ESTE COMPONENTE

MODELO ACTA
130825 COMITE MEC

COMPONENTE BIOCLIMATICO ARQUITECTA INTERVENTOR NATALIA MEDINA

PRODUCTO C.4.1 Diseños Bioclimáticos

NO HAY REPORTES EN ESTE COMPONENTE

COMPONENTE ARQUITECTURA: Arquitectos Interventores: Carlos Piñeros – Orlando Nuvan

PRODUCTO C.4.2 Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario

NO SE REPORTA INFORME EN ESTE COMPONENTE

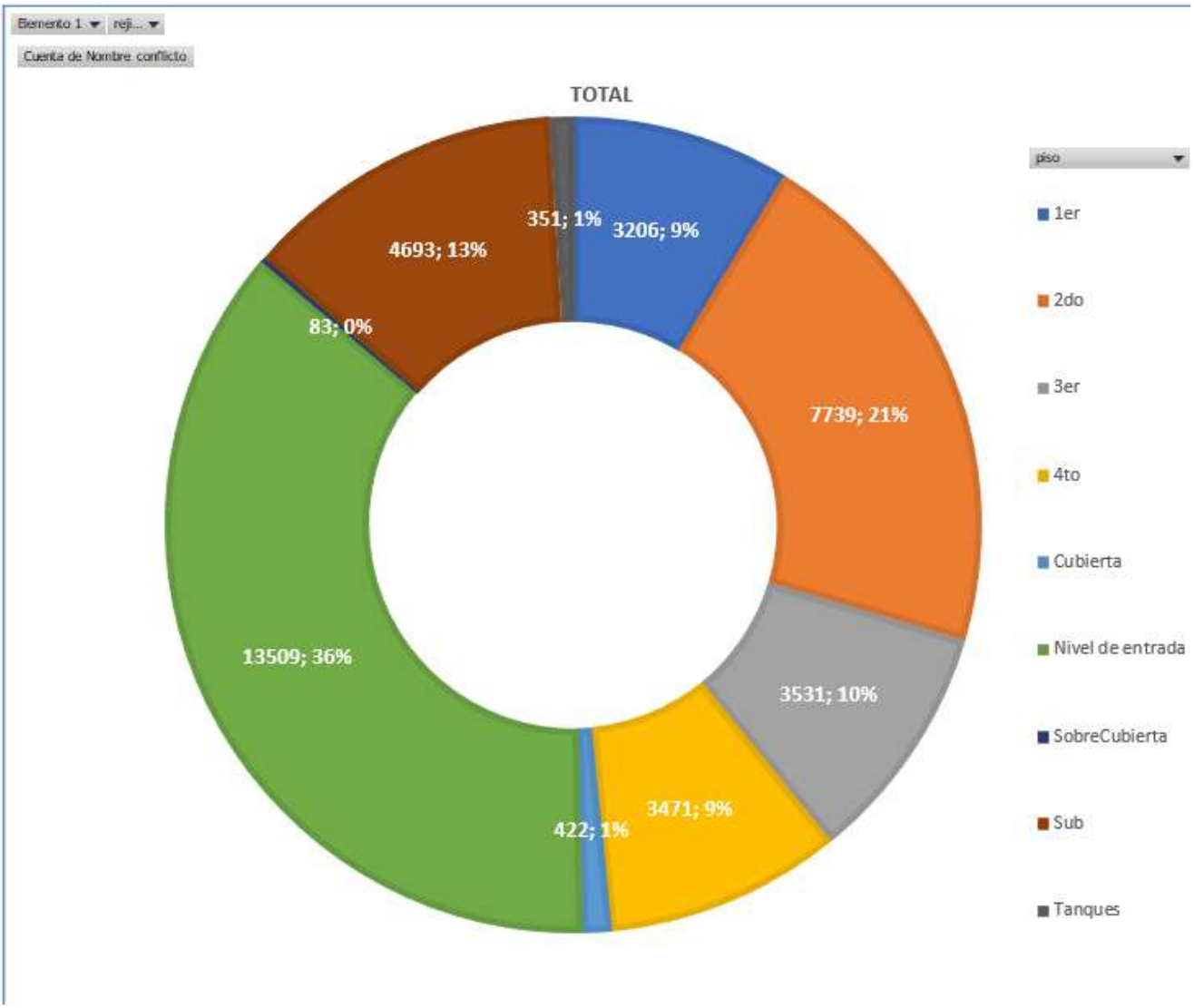
COMPONENTE – PRPOGRAMACION Y PRESUPUESTO – INF. INTERVENTOR: JAVIER WILCHES

PRODUCTO C.4.3 Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble

RESPUESTA AL OFICIO AVE-OF297-PE400-2024- ENTREGA DEL PRESUPUESTO PARAMÉTRICO V1, AVANCES EN EL ENTREGABLE DE ESTUDIO DE MERCADO E INFORME METODOLOGÍA V4. - DILOF-INT--REFOR-382-25 Email: jueves 21/08/2025 9:21 p. m.

METODOLOGIA BIM; INGENIERO INTERVENTOR. Santiago González

- RTA: AVE-OF301-PE400-2024 INFORME DE COLISIONES ETAPA LEVANTAMIENTO POR MODELO Y ESPECIALIDAD - DILOF-INT--REFOR-384-25 Email: viernes 22/08/2025 8:09 p. m.



29 Informa semanal SE 22.08.25.pdf

5.- COMITES TECNICOS

ACTA No.	FECHA	TIPO DE REUNIÓN
20	03-07-2025	Comité Técnico VIRTUAL
21	10-07-2025	Comité Técnico
22	28-07-2025	Comité Técnico
23	08-08-2025	COM ITE TECNICO VIRTUAL
24	14-08-2025	COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO
25	21-08-2025	COM ITE TECNICO VIRTUAL

6.- ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

- ENVIO ACTA RESOLUCION DELEGACION DIRECTOR U. - Email: martes 19/08/2025 7:22 p. m.
- TRASLADO ANALISIS DE INTERVENTORIA DEL DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01-BALANCE CONTRACTUAL SEGUN OFICIO AVE-OF282 PE400-2024-ENTREGA - DILOF-INT--REFOR-374-25 Email: martes 19/08/2025 7:32 p. m.
- ANALISIS INTERVENTORIA DEL DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01-BALANCE CONTRACTUAL SEGUN OFICIO AVE-OF282 PE400-2024-ENTREGA - DILOF-INT--REFOR-375-25 Email: martes 19/08/2025 7:35 p. m.
- ENTREGA INFORMES SEMANALES 30 Y 31 - DILOF-INT--REFOR-375 A -25 Email: martes 19/08/2025 9:48 p. m.
- SOLICITUD REPROGRAMCION DE PAGOS CONTRATO CONSULTORIA - DILOF-INT--REFOR-376-25 Email: miércoles 20/08/2025 1:52 p. m
- CUMPLIMIENTO ANEXO TECNICO No. 2 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. - DILOF-INT--REFOR-379-25 Email: jueves 21/08/2025 8:41 p. m.
- REPROGRAMACION PAGOS CONTRATO DE INTERVENTORIA. - DILOF-INT--REFOR-383 -25 Email: viernes 22/08/2025 8:00 p. m

6.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

FECHA	DESTINO	ASUNTO / DETALLE	No DOCUMENTO
19-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**OBSERVACIONES A LOS DISEÑOS DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. OFICIO AVE-OF261-PE400-2024 ENVIADO EL 27 DE JULIO DE 2025.**	**DILOF-INT--REFOR-371-25 Email: martes 19/08/2025 12:01 p. m.**

19-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA OFICIO 207 DEL 20 DE JUNIO DE 2025, REVISIÓN ANALISIS PUSHOVER BLOQUE B2**	**DILOF-INT--REFOR-372-25 Email: martes 19/08/2025 12:22 p. m.**
19-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**ENVIO ACTA RESOLUCION DELEGACION DIRECTOR U.**	**Email: martes 19/08/2025 7:22 p. m.**
19-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**TRASLADO ANALISIS DE INTERVENTORIA DEL DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01-BALANCE CONTRACTUAL SEGUN OFICIO AVE-OF282 PE400-2024-ENTREGA**	**DILOF-INT--REFOR-374-25 Email: martes 19/08/2025 7:32 p. m.**
19-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ANALISIS INTERVENTORIA DEL DOCUMENTO IT-PE0400-012025-01-BALANCE CONTRACTUAL SEGUN OFICIO AVE-OF282 PE400-2024-ENTREGA**	**DILOF-INT--REFOR-375-25 Email: martes 19/08/2025 7:35 p. m.**
19-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**ENTREGA INFORMES SEMANALES 30 Y 31**	**DILOF-INT--REFOR-375 A -25 Email: martes 19/08/2025 9:48 p. m.**
19-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**SOLICITUD REPROGRAMCION DE PAGOS CONTRATO CONSULTORIA**	**DILOF-INT--REFOR-376-25 Email: miércoles 20/08/2025 1:52 p. m.**
21-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RECIBO PRODUCTO C.2.1 DISEÑO REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL**	**DILOF-INT--REFOR-377-25 Email: jueves 21/08/2025 8:10 p. m..**
21-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RECIBO PRODUCTO C.3.2 DISEÑOS DE REDES INTERIORES Y EXTERIORES HIDROSANITARIAS, GAS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIOS**	**DILOF-INT--REFOR-378-25 Email: jueves 21/08/2025 8:27 p. m.**
21-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**CUMPLIMIENTO ANEXO TECNICO No. 2 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**	**DILOF-INT--REFOR-379-25 Email: jueves 21/08/2025 8:41 p. m.**
21-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS OFICIO Nro. GS-2025-006151-DIFRA del 19/08/2025**	**DILOF-INT--REFOR-380 -25 Email: jueves 21/08/2025 8:54 p. m.**
21-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**OBSERVACIONES ENTREGA DE ANTEPROYECTO – HIDROSANITARIO VERSIÓN N. 2**	**DILOF-INT--REFOR-381-25 Email: jueves 21/08/2025 9:09 p. m.**
21-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA AL OFICIO AVE-OF297-PE400-2024-ENTREGA DEL PRESUPUESTO PARAMÉTRICO V1, AVANCES EN EL ENTREGABLE DE ESTUDIO DE MERCADO E INFORME METODOLOGÍA V4.**	**DILOF-INT--REFOR-382-25 Email: jueves 21/08/2025 9:21 p. m.**
22-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**REPROGRAMACION PAGOS CONTRATO DE INTERVENTORIA.**	**DILOF-INT--REFOR-383 -25 Email: viernes 22/08/2025 8:00 p. m.**
22-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RTA: AVE-OF301-PE400-2024 INFORME DE COLISIONES ETAPA LEVANTAMIENTO POR MODELO Y ESPECIALIDAD**	**DILOF-INT--REFOR-384-25 Email: viernes 22/08/2025 8:09 p. m..**

6.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA	ORIGEN	ASUNTO / DETALLE	No DOCUMENTO
19-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**SOLICITUD ACTO DE DELEGACION FIRMA CONTRATOS U.**	**MENSAJE DE DATOS MD No Email: martes 19/08/2025 3:18 p. m.**

19-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**SOLICITUD DESCARGAS DE LOS ARCHIVOS, Y ENVIADOS EN PDF.**	**MENSAJE DE DATOS MD No Email: martes 19/08/2025 3:18 p. m.**
19-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**RECORDANDO CUMPLIMIENTO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXO TECNICO No2 OFICIO Nro. GS-2025-006151-DIFRA del 19/08/2025**	**MENSAJE DE DATOS MD No 71 Email: martes 19/08/2025 5:02 p. m.**
20-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA VERSIÓN 2 ANTEPROYECTO DISEÑO DE REDES INTERIORES Y EXTERIORES HIDROSANITARIAS, GAS Y SISTEMA CONTRA INCENDIO**	**AVE-OF 300-PE400-2024 Email: miércoles 20/08/2025 7:26 p. m.**
21-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA VERSIÓN 3 DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL C.2.1**	**AVE-OF 300-PE400-2024 Email: jueves 21/08/2025 12:17 a. m.**
21-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA VERSIÓN 3 DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL**	**AVE-OF 301-PE400-2024 Email: jueves 21/08/2025 8:54 a. m.**
21-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA MODELOS SAP2000 DEL DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL COMPLEMENTO ENTREGA RADICADA EN OFICIO AVE-OF301-PE400-2024**	**AVE-OF 302-PE400-2024 Email: jueves 21/08/2025 11:56 a. m.**
21-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**BORRADOR CON LA METODOLOGÍA DE MEDICIÓN DE AVANCE DEL PRODUCTO DE PRESUPUESTO**	**Email: jueves 21/08/2025 3:20 p. m.**
22-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA DE AVANCE DISEÑO DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR, APANTALLAMIENTO Y SISTEMAS DE ILUMINACIÓN**	**AVE-OF 303-PE400-2024 Email: viernes 22/08/2025 4:57 p. m.**
22-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**SOLICITUD DE INFORMACIÓN DISEÑO DE REDES DE VOZ Y DATOS**	**AVE-OF 304-PE400-2024 Email: viernes 22/08/2025 5:18 p. m.**

6.3 DOCUMENTOS RECIBIDOS

7,0 ANEXOS

ACTA_COMITE_HID ROSAN_N 15 (19-AG

16 ACTA_COMITE_ EL DILOF 16 20-08-2

MODELO ACTA 130825 COMITE ME(

29 Informa semanal SE 22.08.25.pdf

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24** Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. " INFORME SEMANAL	

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORME SEMANAL No. 34 **PERIODO**: 24-08-2025 al 30-08-2025

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24

OBJETO: "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. "

2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

2.1 ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE CONSULTORIA**	
INTERVENTOR:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS.	CONSULTOR:	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S
CONTRATO No	PN DILOF No. 06-5-10329-24	CONTRATO No	PN DILOF 06-3-10280-24
VALOR INICIAL	2.150.000.000.00	VALOR INICIAL	3,724,334,479.00
VALOR ADICION 1		VALOR ADICION 1	
VALOR ACTUALIZADO	**$ 2.150.000.000.00**	**VALOR ACTUALIZADO**	**$ 3,724,334,479.00**
FECHA FIRMA CONTRATO	18/12/2024	FECHA FIRMA CONTRATO	31/10/2024
PLAZO INICIAL:	10 meses 5 días	PLAZO INICIAL:	10 meses 7 días
PLAZO ACTUALIZADO CON PRÓRROGA Y SUSPENSIONES:		PLAZO ACTUALIZADO CON PRÓRROGA Y SUSPENSIONES:	
FECHA DE FIRMA PRORRÓGA 1	29/12/2024	FECHA DE FIRMA PRORRÓGA 1	29/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1		FECHA DE SUSPENSIÓN 1	
FECHA DE SUSPENSIÓN 1		FECHA DE SUSPENSIÓN 1	
FECHA DE REINICIACION 1		FECHA DE REINICIACION 1	
FECHA DE INICIACIÓN:	28-12-2024	FECHA DE INICIACIÓN:	26-12-2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-10-2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-10-2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31-10-2025	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31-10-2025
VALOR EJECUTADO		VALOR EJECUTADO	
VALOR POR EJECUTAR		VALOR POR EJECUTAR	
VALOR FACTURADO	$537.500.000	VALOR FACTURADO	$ 1.247.970.612
VALOR POR FACTURAR		VALOR POR FACTURAR	

2.1 ESTADO LEGAL DEL CONTRATO

En ejecución, firma Prorroga Dic 28/2024

ASPECTOS	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
VIGENCIA DE LAS POLIZAS	X		
CERTIFICACION PAGO DE PARAFISCALES	X		

3. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

3.1 ESTADO DE LICENCIAS, PERMISOS Y /O SERVICIOS PÚBLICOS

LICENCIAS, PERMISOS Y /O SERVICIOS PÚBLICOS	**SI**	**DESCRIPCION DEL ESTADO**	**FECHA APROBACION TRAMITE**
CAPACIDAD DE CARGA ELECTRICA	**X**	**Solicitud del CONSULTOR / en tramite**	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24** Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. " INFORME SEMANAL	

TRAMITE ANTE CURADURIA URBANA	**SI**	**EN RADICACION – TURNO DE REPARTO**	

3.2 CONTROL DE PROGRAMACIÓN

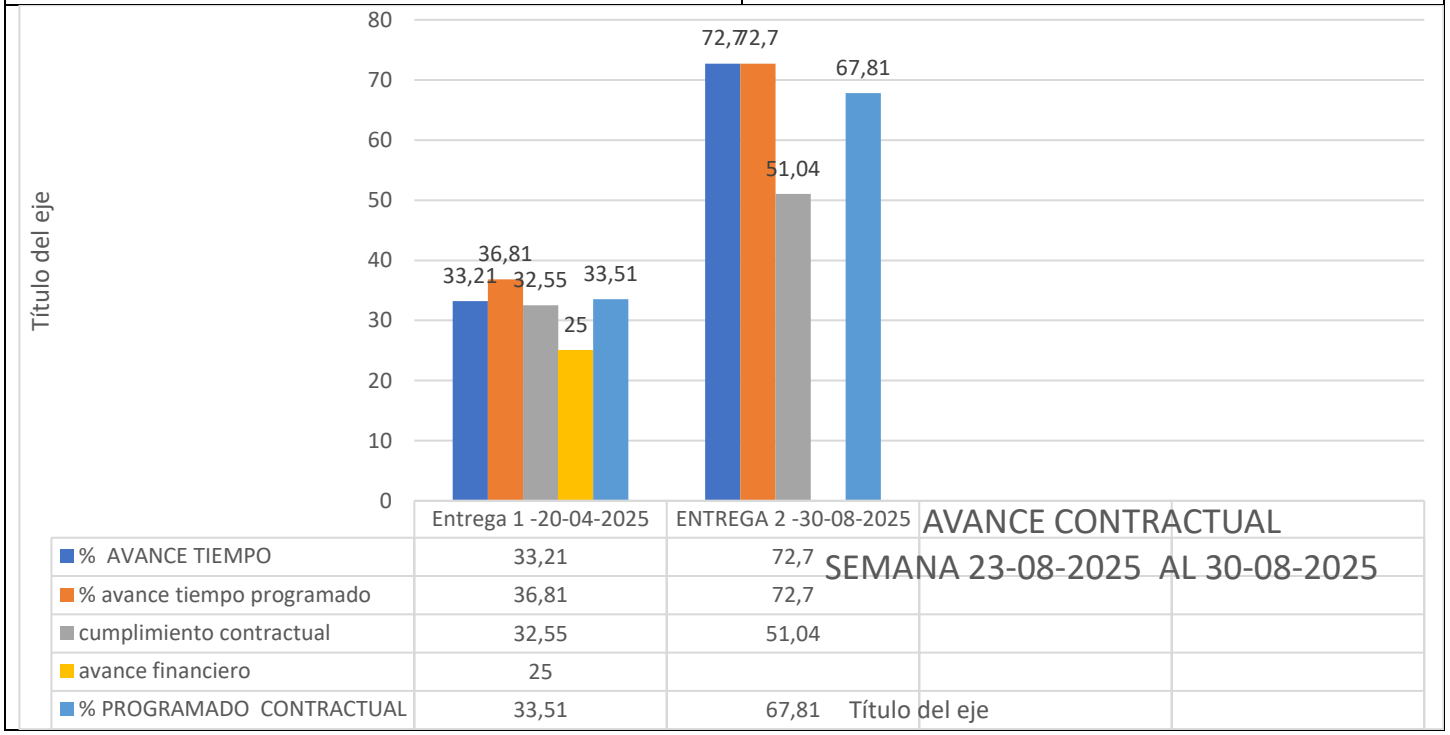
AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO INTERVENTORIA EN ESTA FASE (SEMANA)

	DIAS TRASCURRIDOS /	% PROGRAMADO SEMANA % avance en tiempo	% EJECUTADO EN LA SEMANA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	238	70.62%	REPROGRAMADOI	
Acumulada semana	7			
Acumulado actual	245	72.70%		

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

Tiempo total actualizado	337	Tiempo transcurrido en días	Tiempo faltante en días	Atraso o adelanto en días
Avance tiempo %	72.70%	245	93	

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

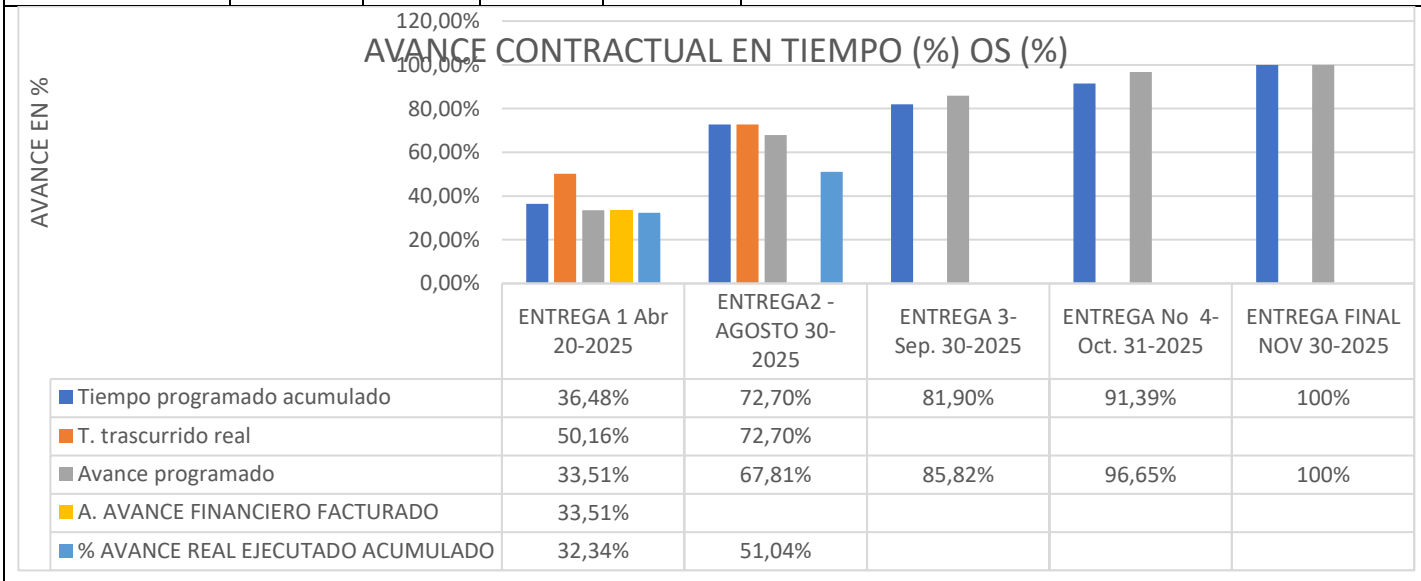


UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24** Contrato INTERADMINISTRATIVO PN DILOF No. 06-5-10329-24 Celebrado entre la Policía Nacional y la Universidad Francisco José de Caldas, cuyo objeto es "INTERVENTORIA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO. " INFORME SEMANAL	

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO CONSULTORIA EN ESTA FASE (MENSUAL)

MES	CON TRACTUAL PROGRAMADO	% PROGRAMADO MENSUAL ACUMULADO	% EJECUTADO MENSUAL	INDICADOR (%)
ENERO	10.29%		9.8%	
FEBRERO	18.52%		16.0%	
MARZO	26.75%	26.75%	27.5%	
, ABRIL - 20		33.51%	26.47%	a 24-04-2025
ABRIL				
MAYO 17		36.09%	30.09%	
MAYO 24		36.79%	31.09%	
MAYO 31		37.48%	36.99%	
JUNIO 28-06-2025	40.26%	40.26%	39.11%	
Julio 26-2025	43.04%		43.81 %	
JULIO 30	43.54%	43.54%		
AGOSTO 30-08-2025 ENTREGA 2	67.85%	67.85%	XXX%	
SEPTIEMBRE -30 ENTREGA 3		85.82%		
OCTUBRE 31 ENTERGA 4		96.65%		
NOVIEMBRE -30 ENTREGA FINAL		100%		

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO



	ENTREGA 1 Abr 20-2025	ENTREGA2 - AGOSTO 30-2025	ENTREGA 3- Sep. 30-2025	ENTREGA No 4- Oct. 31-2025	ENTREGA FINAL NOV 30-2025
Tiempo programado acumulado	36,48%	72,70%	81,90%	91,39%	100%
T. trascurrido real	50,16%	72,70%			
Avance programado	33,51%	67,81%	85,82%	96,65%	100%
A. AVANCE FINANCIERO FACTURADO	33,51%				
% AVANCE REAL EJECUTADO ACUMULADO	32,34%	51,04%			

CORTE A 30/08/2025

CALCULO ESTADO DE AVANCE CONTRACTUAL CONSULTORIA INFORME No 34 30-08-2025						
TIEMPO CONTRACTUAL TOTAL	337	100%			INFORME No	**SEMANAL No 34**
TIEMPO TRASCURRIDO	245	72,70%		FECHA CORTE	30/08/2025	
% AVANCE CONTRACTUAL PROGRAMADO		67,81%				67,81%
ESTADO DE AVANCE REAL ACUMULADO		**51,04%**				**51,04%**
Nombre de tarea	Duración DIAS trascurridos	VALOR PRODUCTO	%TIEMPO acumulado	%PRESUPUESTO	AVANCE % REPORTADO	% ESTADO AVANCE ACUMULADO REAL
PRIMER ENTREGA () 10-06-2025	161	**$ 1.048.714.800,00**	**47,77%**	**33,51%**		**32,77%**
C.1.1 Levantamiento Topográfico		$ 42.402.000,00		1,35%	100%	1,35%
C.1.2 Levantamiento Arquitectónico		$ 135.917.300,00		4,34%	100%	4,34%
C.1.3 Levantamiento Estructural		$ 135.917.300,00		4,34%	95%	4,13%
C.1.4 Levantamiento de Redes		$ 135.917.300,00		4,34%	100,0%	4,34%
ELECTRICA					100%	
VOZ Y DATOS					100%	
HIDROSANITARIA					100%	
C.1.5 Levantamiento de Equipos Mecánicos o Térmicos		$ 135.917.300,00		4,34%	100%	4,34%
C.1.6 Estudio Geotécnico		$ 190.809.000,00		6,10%	95%	5,79%
C.1.7 Estudio de Patología		$ 135.917.300,00		4,34%	100%	4,34%
C.1.8 Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Estructural		$ 135.917.300,00		4,34%	95%	4,13%
SEGUNDA ENTREGA 30-08-2025	245	**$ 244.651.140,00**	**72,70%**	**7,82%**		**5,86%**
C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural		$ 244.651.140,00		7,82%	75,00%	5,86%
TERCERA ENTREGA 30-09-2025	276	**$ 489.302.280,00**	**81,90%**	**23,45%**		**4,30%**
C.3.2 Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios	61 días	$ 244.651.140,00		7,82%	15,00%	1,17%
C.3.3 Diseños Mecánicos	45 días	$ 244.651.140,00		7,82%	10,00%	0,78%
C.4.1 Diseños Bioclimáticos	25 días	$ 244.651.140,00		7,82%	30,00%	2,35%
CUARTA ENTREGA 30-10-2025	308	**$ 788.320.340,00**	**91,39%**	**17,85%**		**2,55%**
C.2.2 Plan de Contingencia Telemática	45 días	$ 27.000.000,00		0,86%		0,00%
C.2.3 Plan de Manejo Ambiental	25 días	$ 42.402.000,00		1,35%	15,00%	0,20%
C.3.1 Diseños de las Redes de Voz y Datos	61 días	$ 244.651.140,00		7,82%	15,00%	1,17%
C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apartalamiento y Sistemas de Iluminación	61 días	$ 244.651.140,00		7,82%	15,00%	1,17%
ENTREGA FINAL 30-11-2025	337	**$ 543.669.200,00**	**100,00%**	**17,37%**		**5,56%**
C.4.2. Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario	120 días	$ 244.651.140,00		7,82%	50,00%	3,91%
C.4.3. Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble	60 días	$ 244.651.140,00		7,82%	10,00%	0,78%
C.4.4. Licencias y/o Permisos	55 días	$ 54.366.920,00		1,74%	50,00%	0,87%
SUBTOTAL		$ 3.129.692.840,00		100,00%		
IVA 19%		$ 594.641.639,60				
TOTAL		**$ 3.724.334.480,00**		**100,00%**		**51,04%**

COMPONENTE ESTRUCTURAL; INGENIERO INTERVENTOR. Edgar Peña Sarmiento / REVISOR EXTERNO; Andrés Ramírez

PRODUCTO C.2.1 Diseños del Reforzamiento Estructural

- OBSERVACIONES AL OF-301 – ENTREGA 3 ESTRUCTURA DE REFORZAMIENTO - DILOF-INT--REFOR-387-25 Email: lunes 25/08/2025 7:47 p. m.
- OBSERVACIONES A LOS DISEÑOS DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL VERSIÓN 3. OFICIO AVE-OF301-PE400-2024 ENVIADO EL 20 DE AGOSTO DE 2025. - DILOF-INT--REFOR-388-25 Email: lunes 25/08/2025 8:11 p. m.
- ENTREGA DE DOCUMENTO IT-PE0400-012025-02 – INFORME DE LAS FASES CONSTRUCTIVAS PARA LA SECUENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRA RESPUESTA OFICIO DILOF-INT-REFOR-364-25 - AVE-OF 306-PE400-2024 Email: lunes 25/08/2025 2:40 p. m.

COMPONENTE AMBIENTAL: Ingeniero Interventor Javier David Franco Cortes

PRODUCTO: C.2.3 Plan de Manejo Ambiental

- RESPUESTA RADICADO AVE-OF268PE400-2024 – LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES - DILOF-INT--REFOR-389-25 Email: martes 26/08/2025 5:48 p. m.

COMPONENETE ELECTRICO – VOZ Y DATOS*:* INGENIEROS; Jhonatan Rada y Verónica Lesmes / Ing., Octavio García

PRODUCTO C.2.2 Plan de Contingencia Telemática

NO REPORTA INFORME

PRODUCTO C.3.1 Diseños de las Redes de Voz y Datos

- SOLICITUD DE INFORMACIÓN DISEÑO DE REDES DE VOZ Y DATOS - AVE-OF 304-PE400-2024 Email: viernes 22/08/2025 5:18 p. m.

PRODUCTO C.3.4 Diseños de las Redes Eléctricas de Media y Baja Tensión Interior y Exterior, Apantallamiento y Sistemas de Iluminación

REMISION ACTAS COMITES ELECTRICOS PARA FIRMAS - Email: martes 26/08/2025 6:49 p. m.

COMPONENTE HIDROSANITARIO: INGENIERO INTERVENTOR, CAMILO ROJAS / SEBASTIAN NAVIA

PRODUCTO C.3.2. Diseños de Redes Interiores y Exteriores Hidrosanitarias, Gas y Sistemas Contra Incendios

- REMISION ACTAS COMITES HIDROSANITARIOS PARA FIRMAS - Email: martes 26/08/2025 6:25 p. m.
- INFORME DE VISITA TÉCNICA ENEL – 22 DE AGOSTO DE 2025 - AVE-OF 305-PE400-2024 Email: lunes 25/08/2025 2:05 p. m.
- ENTREGA VERSIÓN 2 ANTEPROYECTO RED DE GAS COMPLEMENTO A LA ENTREGA DE DISEÑO DE REDES INTERIORES Y EXTERIORES HIDROSANITARIAS, GAS Y SISTEMA CONTRAINCENDIO AVE-OF300 AVE-OF 308-PE400-2024 Email: martes 26/08/2025 8:18 p. m.

MECANICO: INGENIERO INTERVENTOR GUSTAVO MAHECHA

PRODUCTO C.3.3 Diseños Mecánicos

NO SE REPORTA ACTIVIDAD EN ESTE COMPONENTE

COMPONENTE BIOCLIMATICO ARQUITECTA INTERVENTOR NATALIA MEDINA

PRODUCTO C.4.1 Diseños Bioclimáticos

NO HAY REPORTES EN ESTE COMPONENTE

COMPONENTE ARQUITECTURA: Arquitectos Interventores: Carlos Piñeros – Orlando Nuvan

PRODUCTO C.4.2 Diseños Arquitectónicos Exteriores, Interiores, Urbanismo, Paisajismo y Mobiliario

- ENTREGA LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO VERSION 5 Y ATENCION COMPROMISOS ACTA DE RECIBO PARCIAL.ACEPTACION FINAL PRODUCTO C.2.1 DILOF-INT--REFOR-390-25 Email: martes 26/08/2025 6:13 p. m.

COMPONENTE – PRPOGRAMACION Y PRESUPUESTO – INF. INTERVENTOR: JAVIER WILCHES

PRODUCTO C.4.3 Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Programación del Reforzamiento y la Dotación del Inmueble

- RESPUESTA AL OFICIO AVE-OF297-PE400-2024- ENTREGA DEL PRESUPUESTO PARAMÉTRICO V1, AVANCES EN EL ENTREGABLE DE ESTUDIO DE MERCADO E INFORME METODOLOGÍA V4. - DILOF-INT--REFOR-382-25 Email: jueves 21/08/2025 9:21 p. m.
- BORRADOR CON LA METODOLOGÍA DE MEDICIÓN DE AVANCE DEL PRODUCTO DE PRESUPUESTO - Email: jueves 21/08/2025 3:20 p. m.
- RESPUESTA AL OFICIO DE OBSERVACIONES DILOF-INT-REFOR-345-25 RTA AVE-OF270-PE400-2024 INFORME METODOLOGÍA V3 ACTUALIZADA Y AVANCE DE ACTIVIDADES PRESUPUESTO - AVE-OF 283-PE400-2024 Email: lunes 25/08/2025 5:51 p. m.
- RESPUESTA AL OFICIO DE OBSERVACIONES DILOF-INT-REFOR-345-25 RTA AVE-OF270-PE400-2024 INFORME METODOLOGÍA V3 ACTUALIZADA Y AVANCE DE ACTIVIDADES. ACTUALIZACIÓN CONSECUTIVO OFICIO AVE-OF283-PE400-2024. - AVE-OF 306-PE400-2024 Email: lunes 25/08/2025 6:30 p. m.
- RESPUESTA AL OFICIO DE OBSERVACIONES DILOF-INT-REFOR-345-25 RTA AVE-OF270-PE400-2024 INFORME METODOLOGÍA V3 ACTUALIZADA Y AVANCE DE ACTIVIDADES. ACTUALIZACIÓN CONSECUTIVO OFICIO AVE-OF283-PE400-2024. PRESUPUESTO. *- AVE-OF 307-PE400-2024 Email: martes 26/08/2025 12:27 p. m

METODOLOGIA BIM; INGENIERO INTERVENTOR. Santiago González

5.- COMITES TECNICOS

ACTA No.	FECHA	TIPO DE REUNIÓN
20	03-07-2025	Comité Técnico VIRTUAL
21	10-07-2025	Comité Técnico
22	28-07-2025	Comité Técnico
23	08-08-2025	COM ITE TECNICO VIRTUAL
24	14-08-2025	COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO
25	21-08-2025	COM ITE TECNICO VIRTUAL
26	28-08-2025	COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO

6.- ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

- REPROGRAMACION PAGOS CONTRATO DE INTERVENTORIA. - DILOF-INT--REFOR-385 -25 Email: lunes 25/08/2025 12:44 p. m.
- CONVOCATORIA COMITÉ TECNICO DE DISEÑO. DILOF-INT--REFOR-386-25 Email: lunes 25/08/2025 12:48 p. m.
- PROGRAMACIÓN COMITÉS - MENSAJE DE DATOS MD No 73 Email: martes 26/08/2025 5:53 p. m.
- ENTREGA INFORME SEMANAL DE CONSULTORIA No32 Email: miércoles 27/08/2025 12:04 a. m.

6.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

FECHA	DESTINO	ASUNTO / DETALLE	No DOCUMENTO
25-08-2025	SUPERVISION DILOF	REPROGRAMACION PAGOS CONTRATO DE INTERVENTORIA.	DILOF-INT--REFOR-385 -25 Email: lunes 25/08/2025 12:44 p. m.
25-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	CONVOCATORIA COMITÉ TECNICO DE DISEÑO	DILOF-INT--REFOR-386-25 Email: lunes 25/08/2025 12:48 p. m.
25-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	OBSERVACIONES AL OF-301 – ENTREGA 3 ESTRUCTURA DE REFORZAMIENTO	DILOF-INT--REFOR-387-25 Email: lunes 25/08/2025 7:47 p. m.
25-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	OBSERVACIONES A LOS DISEÑOS DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL VERSIÓN 3. OFICIO AVE-OF301-PE400-2024 ENVIADO EL 20 DE AGOSTO DE 2025.	DILOF-INT--REFOR-388-25 Email: lunes 25/08/2025 8:11 p. m.
26-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	RESPUESTA RADICADO AVE-OF268PE400-2024 – LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	DILOF-INT--REFOR-389-25 Email: martes 26/08/2025 5:48 p. m..
26-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	ENTREGA LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO VERSION 5 Y ATENCION COMPROMISOS ACTA DE RECIBO PARCIAL.ACEPTACION FINAL PRODUCTO C.2.1	DILOF-INT--REFOR-390-25 Email: martes 26/08/2025 6:13 p. m.
26-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	REMISION ACTAS COMITES HIDROSANITARIOS PARA FIRMAS	Email: martes 26/08/2025 6:25 p. m..
26-08 -2025	ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON	REMISION ACTAS COMITES ELECTRICOS PARA FIRMAS	Email: martes 26/08/2025 6:49 p. m.

6.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA	ORIGEN	ASUNTO / DETALLE	No DOCUMENTO

25-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**SOLICITUD DOCUMENTACION REUNION MARTES 19 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 08:00 HORAS**	**MENSAJE DE DATOS MD No Email: lunes 25/08/2025 9:25 a. m.**
25-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**INFORME DE VISITA TÉCNICA ENEL – 22 DE AGOSTO DE 2025**	**AVE-OF 305-PE400-2024 Email: lunes 25/08/2025 2:05 p. m.**
25-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA DE DOCUMENTO IT-PE0400-012025-02 – INFORME DE LAS FASES CONSTRUCTIVAS PARA LA SECUENCIA DE EJECUCIÓN DE OBRA RESPUESTA OFICIO DILOF-INT-REFOR-364-25**	**AVE-OF 306-PE400-2024 Email: lunes 25/08/2025 2:40 p. m.**
25-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA AL OFICIO DE OBSERVACIONES DILOF-INT-REFOR-345-25 RTA AVE-OF270-PE400-2024 INFORME METODOLOGÍA V3 ACTUALIZADA Y AVANCE DE ACTIVIDADES PRESUPUESTO**	**AVE-OF 283-PE400-2024 Email: lunes 25/08/2025 5:51 p. m.**
25-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA AL OFICIO DE OBSERVACIONES DILOF-INT-REFOR-345-25 RTA AVE-OF270-PE400-2024 INFORME METODOLOGÍA V3 ACTUALIZADA Y AVANCE DE ACTIVIDADES. ACTUALIZACIÓN CONSECUTIVO OFICIO AVE-OF283-PE400-2024.**	**AVE-OF 306-PE400-2024 Email: lunes 25/08/2025 6:30 p. m.**
26-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**RESPUESTA AL OFICIO DE OBSERVACIONES DILOF-INT-REFOR-345-25 RTA AVE-OF270-PE400-2024 INFORME METODOLOGÍA V3 ACTUALIZADA Y AVANCE DE ACTIVIDADES. ACTUALIZACIÓN CONSECUTIVO OFICIO AVE-OF283-PE400-2024. PRESUPUESTO**	**AVE-OF 307-PE400-2024 Email: martes 26/08/2025 12:27 p. m.**
26-08-2025	**SUPERVISION DILOF**	**PROGRAMACIÓN COMITÉS**	**MENSAJE DE DATOS MD No 73 Email: martes 26/08/2025 5:53 p. m..**
26-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA VERSIÓN 2 ANTEPROYECTO RED DE GAS COMPLEMENTO A LA ENTREGA DE DISEÑO DE REDES INTERIORES Y EXTERIORES HIDROSANITARIAS, GAS Y SISTEMA CONTRAINCENDIO AVE-OF300**	**AVE-OF 308-PE400-2024 Email: martes 26/08/2025 8:18 p. m.**
27-08 -2025	**ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS SAS DISEÑOS DIPON**	**ENTREGA INFORME SEMANAL DE CONSULTORIA No32**	**Email: miércoles 27/08/2025 12:04 a. m..**

6.3 DOCUMENTOS RECIBIDOS

7,0 ANEXOS

Cordialmente,

RODOLFO FELIZZOLA CONTRERAS
Director Interventoría
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	*Jorge Calderón*	*Coordinador*	
Vobo	*Rodolfo Felizzola*	*Director Interventoría*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE INFORME REPOSA EN LOS ACERVOS DOCUMENTALES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA PN DILOF 06-5-10329-24 QUE TIENE POR OBJETO LA "*INTERVENTORÍA DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO*" DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL, Y FUERON ENTREGADOS EN LOS TIEMPOS ESTIPULADOS.